ISÓNOMA

Subsecretaría de Prevención del Delito
Gobierno de Chile

Chile en marcha

Lazos

Acción temprana y preventiva
para la niñez y la adolescencia

"ESTUDIO DE GÉNERO Y FACTORES DE RIESGO SOCIO DELICTUAL EN EL PROGRAMA LAZOS"

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

MAYO 2019

PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el Informe Final del "Estudio de Género y Factores de Riesgo Socio-delictual en el Programa Lazos", solicitado por la Subsecretaría de Prevención del Delito a Isónoma Consultorías Sociales Ltda.

La revisión de la literatura especializada, da cuenta de que los factores que determinan el comportamiento delictual son conocidos y modificables, mediante intervenciones adecuadas, a nivel individual, familiar, grupo de pares, escuela, y barrio/comunidad. Por otro lado, también se ha demostrado que existen factores personales, del entorno y de orden estructural que hacen que determinados/as niños, niñas y adolescentes sean más proclives a desarrollar conductas asociales y/o delictivas.

En virtud de ello, los esfuerzos se deben concentrar en aquellos individuos que acumulan un gran número de factores de riesgo, los cuales incrementan las probabilidades de emprender trayectorias de vidas problemáticas.

Específicamente, en el ámbito de la prevención y reinserción social, es fundamental el abordaje de factores de riesgo que pueden aumentar las probabilidades de que niños, niñas y adolescentes se involucren en la delincuencia, siendo esencial intervenir su ecología, es decir, potenciar el rol de la familia, la escuela, pares pro sociales, entre otros factores que permitan aumentar los recursos y herramientas para hacer frente a los problemas.

En Chile, el porcentaje de jóvenes mujeres que delinquen es menor que el de los hombres, representando un 10,8% del total de NNA[1] que ingresan al sistema de justicia juvenil (SENAME, tercer trimestre 2014). Este factor ha incidido en que en Chile se hayan desarrollado pocos estudios científicos que diferencien factores y/o las intervenciones más apropiadas para niños/as y jóvenes hombres y mujeres, es decir, los estudios realizados han estado carentes de la incorporación del enfoque de género, lo que ha provocado que las políticas públicas existentes invisibilicen la situación particular de las niñas y adolescentes.

En la actualidad, existe un mandato de gobierno para incorporar el enfoque de género en el diseño, implementación y evaluación de todas las acciones que se emprendan desde el Estado, con el fin de ir acortando las inequidades, brechas y barreras de género existentes en los diversos ámbitos. Y en este marco, las orientaciones técnicas gubernamentales señalan que debe existir una mirada de género en la intervención con adolescentes. No obstante, las orientaciones técnicas no establecen cuáles son las consideraciones que se deben realizar a partir de este enfoque.

Es por ello que surge la necesidad de desarrollar estudios que, desde el enfoque de género, analicen los factores de riesgo que intervienen en la comisión de delitos por parte de niños,

[1] En el presente informe, se usará la abreviatura NNA para hacer referencia a niños, niñas y adolescentes.

niñas y adolescentes, y también que analicen y evalúen, desde esta perspectiva, los servicios prestados, respecto de si se están respondiendo adecuadamente a los requerimientos y necesidades de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la población objetivo de un determinado programa.

Es en este contexto que se lleva a cabo el presente estudio, el cual tiene como principal objetivo realizar un *análisis y evaluación de variables de género, factores de riesgo y comportamiento infractor de los niños, niñas y adolescentes ingresados al Programa Lazos.*

PRIMERA SECCIÓN:

DISCUSIÓN TEÓRICA – CONCEPTUAL

I. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

A continuación se presenta el marco teórico que se utilizará como referencia para el presente estudio.

1. EL GÉNERO EN LOS ESTUDIOS SOBRE DELINCUENCIA: UNA MIRADA DESDE LA CRIMINOLOGÍA

a) Una introducción desde las teorías criminológicas. Las primeras explicaciones criminológicas positivistas.

Al revisar las principales teorías criminológicas que tradicionalmente han explicado el fenómeno delictivo tanto de adultos/as como jóvenes, es posible apreciar que la mujer/niña ha sido invisibilizada o estereotipada (Zaffaroni, 1993; Smart, 1976).

Para explicitar el fenómeno de la invisibilización Carol Smart (1976) ha señalado que en muchos estudios criminológicos, la mujer no se menciona, su propia existencia se ignora o se considera tan insignificante como para tomarse en cuenta. El desviado, el criminal o el actor, siempre es masculino; siempre es su racionalidad, su motivación, su alienación o su víctima. La experiencia del mundo femenino nunca se expresa, aun cuando puede ser y frecuentemente lo es, diferente de la experiencia masculina.

Y con respecto de la visión estereotipada de la mujer delincuente ésta tuvo su origen en las teorías premodernas de la criminología positivista[2] de finales del siglo XIX, que situaban en la biología y en lo que postulaban como la esencia o la naturaleza femenina, la explicación de sus comportamientos desviados (Azaola, 2007).

Dentro de las primeras explicaciones de corte positivista, destaca la postura de Cesare Lombroso quien tratará de dar una de las primeras explicaciones al comportamiento delictivo de la mujer, en su obra *La Donna Delinquente*, escrito junto a su cuñado Giovanni Ferrero en el año 1892.

Los autores sostienen que la mujer tiene una mayor pasividad[3], lo que viene determinada fisiológicamente. Por ello serían más obedientes a la ley, lo que explicaría su baja

[2]En el contexto del nuevo discurso "científico" positivista (segunda mitad del siglo XIX) se desarrollan diversas teorías que buscarían "justificar científicamente las desigualdades sociales como necesaria diversidad natural" (Pavarini, 1983: 41). Y en la interpretación causal del obrar humano permitió que el paradigma epistemológico de la criminología positivista fuese de tipo etiológico, esto es el de una ciencia que explica la criminalidad examinando las causas y los factores, lo que implicaba la aceptación a priori de una hipótesis no demostrada, a saber, que la diversidad tiene un fundamento ontológico-natural (Pavarini, 1983: 44-45).

[3]Señalan Lombroso y Ferrero que "se ha notado la tendencia conservadora de las mujeres en todas las cuestiones de orden social, un conservadurismo cuya causa proviene de estar forzada a la inmovilidad del óvulo comparado con el del zooesperma" (1895: 109, citado en Miralles, 1983:123).

participación en hechos delictivos. Al mismo tiempo, son potencialmente amorales, es decir "engañosas, frías, calculadoras, seductoras y malévolas" (Van Swaaningen, 1989: 85-86).

Y en el caso de las mujeres, la teoría del atavismo lombrosiano, no las conduciría a cometer delitos sino a la prostitución, lo que constituiría, para estos autores, la forma obvia de desviación femenina (Antony, 2005).

"El concepto de la *verdadera naturaleza* de la mujer es absolutamente fundamental en la obra de Lombroso y Ferrero, de modo que cualquier característica social de la mujer es reflejo de su naturaleza" (Miralles, 1983: 123). En este sentido, cada una de las características atribuidas a la prostituta deviene contra la naturaleza femenina. Así Lombroso destacó de la prostituta "su frigidez, su mayor virilidad, su carencia de sentimientos maternales, el temor a la gravidez, la ociosidad, generalmente de clase pobre, amantes del adulterio, desordenadas de vida social pervertida, malsano gusto por los placeres y el vicio (…)" (Lombroso, 1903, en Antony, 2005: 22)[4]

De este modo, a partir del estudio de Lombroso y Ferrero, la mujer delincuente es vista como biológicamente anormal no solamente porque es "rara, sino que no es una mujer completa. Y de ahí se desprende un doble oprobio: la condena legal por el delito y la condena social por la anormalidad biológica o sexual. Los autores italianos llegan a afirmar que: "Por ser una doble excepción la mujer criminal es un monstruo" (Miralles, 1983: 124).

A pesar de las críticas planteadas a las explicaciones lombrosianas[5], la base determinista de carácter biológica presente en esta primera teoría es recogida y refinada en posteriores desarrolles teóricos.

Como señalan Meda Chesney Lind y Randall G. Shelden: "Si bien muchas teorías del crimen cometido por hombres comenzaron gradualmente a incluir otros factores, las teorías sobre el crimen femenino continuaron por muchos años centrándose exclusivamente en la anatomía, y particularmente en su sexualidad" (2004:101).

En esta línea, un autor que contribuyó a la creencia de que la delincuencia femenina estaba fisiológicamente determinada fue Otto Pollack, quien en su libro *The Criminality of Women* (1950) sugirió que las mujeres cometían crímenes al igual que los hombres, pero su crimen era más fácil de ocultar (Stenglein & Sánchez-Bayón, 2012: 77). En este sentido, mantuvo que las mujeres criminales eran más engañosas que los hombres, basando esta habilidad de la mujer en el rol pasivo que ésta adoptaba en la relación sexual. Las mujeres serían capaces de

[4]"La mujer delincuente presenta para estos autores las cualidades de la criminalidad masculina y las peores de las características de la feminidad: la astucia, el rencor y la falsedad. De modo que la mujer es una combinación antinatural de ambos sexos" (Smart, 1976: 33, en Miralles, 1983: 124).

[5]En este sentido por ejemplo las críticas planteadas por el criminólogo holandés C. Loosjes, quien defendió que la baja prevalencia de la delincuencia femenina se explicaba por razones ajenas a su presunta patología, tales como su situación socio-económica, entre otras (Van Swaaningen, 1990: 86).

ocultar o aparentar la excitación sexual, mientras que los hombres no, pues ellos tienen que lograr una erección. De tal modo que las mujeres tendrían una habilidad "natural" para el posible ocultamiento de su patrón de conducta, y que conductas tales como el engaño serían aprendidas durante la niñez (Chesney Lind & Shelden, 2004: 103).

Adicionalmente, planteaba la denominada *"hipótesis de la caballerosidad",* es decir, que la actitud caballeresca de los hombres hacia las mujeres, basada en una concepción de las mujeres como criaturas apacibles y pasivas, conduce a tratar a las mujeres delincuentes con más indulgencia que a sus homólogos masculinos (Smart, 1977: 95; Van Swaaningen, 1990: 86).

Los fundamentos ideológicos sostenidos en trabajos como el de Lombroso o Pollak, influyen con fuerza en la obra de Cowie, Cowie y Slater, *Delinquency in Girls* (1968). Un estudio siquiátrico que discurre sobre las características de 318 niñas de una institución juvenil en Gran Bretaña durante el año 1958. Señalan los autores que estas niñas debieron ser separadas de la sociedad y puestas bajo la seguridad de una escuela residencial más que para proteger a la sociedad, por su propio bien. Y la mayoría fue encarcelada por ofensas que, desde el punto de vista de los autores, constituían delitos sexuales, incluyendo una variedad de ofensas de estatus (necesidad de "cuidado y protección", "ser refractarias", y "fuera de control") (Cowie & Slater, 1968:166, citado en Chesney Lind & Shelden, 2004:104).

Efectivamente, para los autores la delincuencia femenina toma predominantemente la forma de una conducta sexual (por ejemplo, promiscuidad), lo que requiere un mayor grado de maduración que los delitos de los niños. Y en cuanto a las causas de la delincuencia femenina, sin perjuicio de explorar factores ambientales o sociales, enfatizan el determinismo biológico.

Asimismo, en cuanto a la generalidad de las teorías reseñadas, Smart señala que sus contenidos ideológicos tienen –indirectamente- implicaciones sociales, ya sea por la confirmación del "sentido común" y las creencias situadas culturalmente o por la alteración de la conciencia de la gente en su vida cotidiana a través de una crítica y la desmitificación de valores aceptados y creencias. E incluso influirán en la propia percepción que los actores tienen de sí, en este caso las jóvenes infractoras (1977: 95-96).

Uno de los aspectos más preocupantes en este sentido, es la manera en que determinadas teorías "científicas" de la delincuencia femenina - que han presentado mayor interés en las técnicas de control que en la emancipación o liberación, enfatizando la naturaleza biológica y patológica de las infracciones penales- pudieron haber influido y/o legitimado las conceptualizaciones de los responsables políticos[6] de tal modo que la delincuencia femenina es, o sigue siendo interpretada como una enfermedad biológicamente arraigada (Smart, 1977: 96).

[6]Smart hace referencia a los encargados de diseñar e implementar las políticas penitenciarias.

Y que un sistema penal adopte en la práctica este concepto de tratamiento, puede ser indicativo no sólo de un reconocimiento de la "eficiencia" de ciertos medios de control criminal, sino que también de un cambio en la concepción de la base motivacional de la criminalidad, lejos del concepto clásico de responsabilidad, orientándose a un enfoque más positivista que enfatiza la patología individual. Un muy buen ejemplo de adoptar la analogía del "enfermo" para comprender lo que se define como la motivación criminal, es la transformación de *Holloway*[7] de una prisión a un hospital psiquiátrico en el que las mujeres reciben tratamiento psiquiátrico relacionado más bien con sus "necesidades" psicológicas que con sus infracciones. La hipótesis que subyace a esta política es que, en el caso de las mujeres, la desviación criminal es prueba de un desequilibrio mental. De tal modo que su condición de dependiente será usualmente confirmada y su capacidad de controlar o de cambiar su estilo de vida será dañada (Smart, 1977: 96).

> Todos estos mitos sobre la naturaleza fisiológicamente determinada de la delincuencia femenina acabaron por tener consecuencias efectivamente reales. En los medios de comunicación, en la policía, en el sistema judicial, etc. Por ello aún recibirá la etiqueta de "loca" más que la de "delincuente": si una mujer infringe la ley es que algo no marcha bien en su cabeza (Van Swaaningen, 1989: 86).

b) Teorías sociológicas y control penal: la invisibilización de las niñas.

Acabamos de revisar las primeras teorías de la criminalidad femenina y posteriores revisiones teóricas, fuertemente influenciadas por la noción de que la anatomía de la mujer y en especial su sexualidad jugaban un rol preponderante en la delincuencia femenina de las jóvenes.

En este apartado, se presentan algunas de las principales teorías desarrolladas desde principios del siglo XX, y que surgieron para explicar el fenómeno de la delincuencia. En términos generales, estas teorías de corte preferentemente sociológico, invisibilizaron a las adolescentes o explicaron su baja delincuencia desde algunos estereotipos sexistas (Aedo, 2014). Así por ejemplo, en la *teoría ecológica o de la desorganización social*[8], Shaw y McKay se centraron exclusivamente en la delincuencia masculina de Chicago y se refirieron

[7] Sobre *Holloway* véase Matthews (2003), pp. 257-259.

[8] Los primeros estudios sociológicos introducen factores ambientales (sociales, ecológicos), con el fin explicar por qué determinadas organizaciones sociales (barrio, países) presentan una tasa de delincuencia mayor que otras (Cid & Larrauri, 2001: 16). Las variaciones de estas primeras teorías sociológicas han sido denominadas de la ecología social, o de la desorganización social cuyo punto de partida se ubica en la Escuela de Chicago. El principal apoyo empírico a la relación entre las áreas desorganizadas y delincuencia viene del trabajo sobre delincuencia juvenil publicado en el 1942 por Clifford Shaw y Henry McKay *Juvenile delinquency and urban areas*. "Esta obra fue quizá la contribución más importante de la Escuela de Chicago a la criminología (…) Además, sería una de las primeras investigaciones que insista en la importancia de, junto al análisis de estadísticas, darles la voz a los jóvenes delincuentes para saber cuáles son sus propios motivos para llegar a cometer delitos" (Anitua, 2006:79-80).

repetidamente a las tasas (masculinas) como "tasas de delincuencia", pese a haber elaborado ocasionalmente cuadros comparativos con la delincuencia femenina. En la misma línea se ubica el estudio que realizó Trasher (1927), quien analizó más de mil pandillas juveniles de Chicago y sólo dedicó una página de su libro- de más de trescientas- a discutir el caso de cinco o seis pandillas de mujeres. Y respecto de su baja participación en las pandillas señala dos factores:

> El primero, los patrones de comportamiento social de las mujeres, cargado de un gran peso de tradiciones y costumbres, contrarias a las pandillas y sus actividades; y, en segundo lugar, las niñas, incluso en áreas urbanas más desorganizadas, están vigiladas y cuidadas mucho más de cerca que los niños y usualmente son correctamente incorporadas a los grupos familiares o a alguna otra estructura social (Trasher, 1927:228, en Chesney Lind & Shelden, 2004: 108).

Otros autores, representantes de la *Teoría de las Subculturas*[9], Cloward & Olhin se centran sólo en la delincuencia masculina que se organiza en bandas juveniles. Los autores señalan que estos jóvenes:

> Criados en un mundo femenino y con poca certeza acerca de su propia identidad, tienden a protestar contra la feminidad. Esta protesta puede tomar la forma de una conducta fuerte y agresiva, e incluso maliciosa, irresponsable y destructiva. Estos actos evocan la desaprobación de la madre lo que provoca una determinación de la independencia y de la masculinidad. Este proceso es designado como la protesta masculina o la masculinidad compulsiva. (1960: 49, citado en Chesney Lind y Shelden, 2004: 112).

De este modo, bajo una lectura acrítica de los roles de género, estos autores no sólo se concentran en la delincuencia masculina, sino que además culpabilizan a las madres, particularmente a las mujeres solas jefas de hogar (Bell, 2011:169).

Sin perjuicio de los estudios señalados, el representante más destacado de la Teoría de las Subculturas, es Albert Cohen quien obtuvo gran notoriedad y resulta sumamente interesante

[9]Esta versión de la teoría de las subculturas también se conoce como la teoría de la oportunidad o desigualdad de oportunidades desarrollada a fines de la década de los 50 por Richard Cloward y Lloyd Olhin. Su punto de partida- como Robert Merton- consiste en señalar que la presión anómica que está en la base de las respuestas delictivas que estudian- jóvenes de clase baja- deriva de la discrepancia entre las aspiraciones culturales inducidas y la posibilidad de lograr tales objetivos por medios lícitos. El análisis de Merton, parecería indicar que una vez que los medios lícitos se encuentran bloqueados, ya nada le impediría a una persona que se encuentra en tal situación recurrir a los miedos ilícitos. Sin embargo, y aquí reside la mayor innovación a la teoría de la anomia, Cloward y Olhin señalan que no solo las oportunidades lícitas pueden estar bloqueadas, sino que también es posible que la persona carezca de una estructura de oportunidades ilícitas que le sirva como vía alternativa para cumplir sus objetivos. En síntesis, para delinquir no sólo deben estar bloqueadas los medios lícitos, sino que además se debe tener acceso y aprender a utilizar los ilícitos (Cid & Larrauri, 2001: 134).

ya que situó como el eje central de su explicación, el problema de la criminalidad juvenil (Vásquez, 2003).

En la primera parte de su clásico libro *Delinquent Boys: The Culture of the Gang* (1955) Cohen ofrece una clarificadora explicación sobre el significado de la subcultura delictiva:

> Cuando la Sra. Jones dice: 'Mi Johnny es en realidad un muy buen muchacho, pero comenzó a frecuentar malas juntas y se metió en problemas', ella está realizando una serie de suposiciones que, al ser expuestas de manera más explícita, constituyen las bases de una importante escuela de pensamiento en el estudio científico de la delincuencia juvenil. Ella está afirmando que la delincuencia no es ni una disposición innata ni tampoco algo que el niño ha ingeniado por sí mismo, sino que los niños *aprenden* a convertirse en delincuentes por medio de transformarse en miembros de grupos en los cuales la conducta criminal ya se encuentra establecida y 'es lo que hay que hacer' (…) En el lenguaje de la sociología contemporánea, ella está diciendo que la delincuencia juvenil es una subcultura (Cohen, 1955: 11).

Cohen señala que para el joven de clase obrera existen tres vías posibles de solución para superar los problemas asociados a su falta de estatus, es decir la falta de reconocimiento por parte del grupo de referencia, a saber: esforzarse por ser un joven aplicado y lograr el reconocimiento del grupo; renunciar a las aspiraciones y asumir el rol de "chico de barrio" o acoger la vía de la subcultura delictiva. Para que esta tercera respuesta sea factible, requiere que el joven asuma como grupo de referencia a pares con similares problemas de adaptación. Desde ahí el joven explorará conductas transgresoras en relación al antiguo marco de referencia y que espera sean aceptadas en el nuevo. Cuando advierte que el acto puede ser asumido por el grupo como una nueva forma de estatus, es cuando se lanza a la innovación cultural, ya que será en este momento en que su problema de estatus se resuelve, pues su acto transgresor se reconoce como valioso por sus pares, quienes también tienen capacidad de realizarlo (Cid & Larrauri, 2001: 156)[10].

En su obra Cohen siempre refiere a joven o jóvenes en masculino, es decir, excluye a las niñas de su tratamiento. En efecto, para él la subcultura delictiva es una respuesta adaptativa a los problemas que enfrentan los niños. Mientras que los jóvenes están interesados en sus logros y en ser "masculinos"[11], las jóvenes están interesadas en sus relaciones con sus pares masculinos. Cohen señala que es en el área de las relaciones en la que una niña/adolescente

[10]Es interesante señalar que: "en la medida que la delincuencia es un medio de conseguir estatus, la teoría de Cohen puede explicar que la actividad delictiva de las bandas juveniles sea principalmente expresiva, es decir, con ella no se trata de obtener por medios ilícitos objetivos poco accesibles por vías legales (delincuencia instrumental), sino una forma de encontrar -exhibiendo capacidades- reconocimiento por parte de su grupo de referencia" (Cid & Larrauri, 2001: 156)

[11]N. del T.: En el original se indica "*male*" que también puede ser traducido como "macho".

encuentra su realización como tal. En este sentido, el autor señala "no es accidente que los chicos coleccionen estampillas y las chicas chicos" (1955: 142).

Y cuando reconoce la delincuencia femenina, él la define básicamente como delincuencia sexual. Señala: "La delincuencia sexual es una de las respuestas más significativas al problema más característico del rol femenino: el establecimiento de relaciones satisfactorias con el sexo opuesto" (Cohen, 1955: 141-142).

Bajo estos presupuestos, Cohen concluye que la respuesta de los delincuentes "no obstante ser condenada por otros en el terreno moral tiene, al menos una virtud: confirma irrefutablemente, a los ojos de todos los involucrados, su esencia masculina. El delincuente es el macho dominante" (1955: 139-140).

Otras teorías tales como "La cultura de las clases bajas" de Walter Miller (1958), la teoría de la Asociación Diferencial desarrollada por Edwin Sutherland[12]o la Teoría del Control o del Vínculo Social representada por Travis Hirschi[13] (1969) también han orientado sus investigaciones hacia el hombre. El trabajo de Miller, incluso, ha sido criticado por culpar, al menos de manera indirecta, a las mujeres sostenedoras del hogar de las conductas delictivas de sus hijos (Chesney Lind & Shelden, 2004: 114).

c) Teoría del Etiquetamiento (*Labeling Aproach*) o de la Reacción Social.

La *teoría del etiquetamiento o de la reacción social*, surge en Estados Unidos a mediados de los años sesenta. Sus representantes y obras más conocidas son Lemert (*Social Pathology*, 1951; *Human Deviance, Social Problems and Social Control*, 1967); Erikson ("*Notes on the sociolology of deviance*", 1962); Kitsuse ("*Societal reaction to deviant behavior: problems of theory and method*", 1962); Becker (Outsiders, 1963) y Schur (*Labeling Deviant Behavior*, 1971; *Radical Non-Intervention: Rethinking the Delinquent problem*, 1973) (Cid y Larrauri, 2001: 199).

Desde el punto de vista teórico tuvo un gran impacto para la evolución futura de la criminología y representó un cambio de orientación respecto de la anterior criminología dominada por el paradigma causal.

> De hecho, el cambio fundamental estuvo dado tanto por los métodos cuanto por el objeto de estudio. Y todo ello puede resumirse con la indicación de que la

[12]Teoría que el autor inició en su clásico *Criminology* (1947) y que completó en su cuarta edición el año 1947. Este trabajo influyó fuertemente los postulados de Cloward-Olhin y Cohen, quienes integran elementos de la teoría de la Anomia y de la Asociación Diferencial, por ello no es de extrañar que la obra de Cloward-Olhin esté dedicada a Merton y Sutherland (Cid & Larrauri, 2001:99).

[13]Las teorías del control surgen a finales de la década de los sesenta en Estados Unidos, y a pesar de diversos precedentes, el nombre con el cual acostumbran a asociarse estas teorías es el Travis Hirshi (*Causes of Delinquency*, 1969).

> criminología de la reacción social (…) dejaría de preguntarse ¿quién es criminal?, y pasaría a preguntarse primero ¿quién es considerado desviado? (Anitua, 2006: 363).

En efecto, hasta aquel momento la criminología había estudiado las causas del comportamiento delictivo, sin embargo, los autores del etiquetamiento defienden la importancia de estudiar el proceso de definición por el cual la sociedad interpreta un comportamiento como desviado, define ese comportamiento como desviado y reacciona frente a él. Lo anterior constituye un viraje teórico, ya que implica aceptar la premisa de que no hay comportamientos intrínsecamente desviados, sino que ese carácter se atribuye por cómo se reacciona frente a él, es decir, por la reacción social (Cid & Larrauri, 2001: 200).

Con la aparición de dicho enfoque se produjo en el desarrollo de la teoría criminológica el primer salto cualitativo que desviará a ésta de su atención sobre el autor del delito y amplía el objeto de estudio, pues conllevó poner también la mirada en el funcionamiento del sistema penal para comprender como éste a su vez constituye el objeto de estudio (Bergalli, 1980: 49; Cid & Larrauri, 2001: 16).

Cabe señalar que esta perspectiva influye decisivamente en trabajos de criminólogas feministas, quienes analizan, entre otros temas, la posición desventajosa de la mujer y su relación con los aparatos de control formal e informal, la percepción social de su comportamiento, los procesos de etiquetación que lleva a cabo el sistema judicial y cómo los conceptos propios de hombre y mujer afectan de distinta manera la rotulación de hombres y mujeres (Chesney Lind & Shelden, 2004: 117; Antony, 2005: 30-31).

d) Criminología Crítica

La corriente de la criminología crítica se desarrolla fundamentalmente durante la década de los setenta, y surge en un contexto social conflictivo caracterizado por la guerra de Vietnam, las movilizaciones por los derechos civiles y las luchas de las mujeres por la igualdad y el aborto[14](Cid & Larrauri, 2001: 225). Asimismo, se pone en crisis la estructura social en su totalidad y desde el punto de vista criminológico, se produce la ruptura definitiva con la vieja criminología que había legitimado con sus teorías el orden legal constituido (Bergalli, 1983: 183).

En efecto, se ha dicho que la teoría del *labeling approach* o reacción social –y que nutre a la criminología crítica- importó una alteración de paradigma del tipo que Kuhn (2004) denomina "revoluciones científicas", ya que el objeto de la criminología se traslada de las condiciones de los comportamientos desviados a las condiciones de los procesos de criminalización, de la criminalidad al derecho penal; de este modo la criminología misma se

[14]Es precisamente durante la década de los setenta que surge el feminismo radical, que se fundamentó -particularmente- en las obras de Kate Millet, *Política Sexual* y de Sulamith Firestone, *La dialéctica de la sexualidad*, ambas del año 1970 (Pérez, 2011: 215).

transformaba en sociología del derecho penal[15]. Ahora bien, cuando la consideración de los procesos de definición y de reacción social es acompañada por una desigual distribución del poder de definición y reacción, y paralelamente los sistemas de justicia penal son interpretados en el contexto de las relaciones sociales de inequidad y en conflicto[16], se puede decir que estamos ante una criminología crítica (Baratta, 2000a).

En una perspectiva crítica/marxista, Quinney señala que, en su intento por mantener el orden existente, los poderosos cometen varios crímenes que él clasifica como crímenes de control, crímenes de dominación económica y crímenes de gobierno. Al mismo tiempo, las personas oprimidas realizan diversos tipos de crímenes relacionados con la adaptación y la resistencia, incluyendo crímenes depredadores, crímenes personales y crímenes de resistencia. (1977: 33-62, en Chesney Lind & Shelden, 2004: 89).

Para Chesney Lind y Shelden (2004), gran parte del comportamiento "delictivo" de las niñas y adolescentes puede ser entendido como un intento de las personas oprimidas para adaptarse y resistir los problemas creados por las instituciones capitalistas, especialmente la familia (dado el hecho que muchas niñas comienzan sus "carreras" delictivas huyendo de casa, a causa de una situación familiar opresiva). Muchas de estas niñas se adaptan a estas posiciones desventajosas, adoptando un comportamiento criminal "adaptativo" y "depredador" (por ejemplo, hurtos en tiendas comerciales, prostitución, consumo de drogas).

Cabe señalar que la criminología crítica, como perspectiva teórica y desde una mirada sensitiva al género, ha sido criticada por algunas autoras, quienes señalan que ha centrado su mirada en situaciones definidas por lo público, oficial, visible en la esfera pública y porque –tradicionalmente- ha centrado sus estudios en la delincuencia masculina (Facio & Camacho, 1993: 41). No obstante lo anterior, al ocuparse de la ley y la selectividad del control social, ha proporcionado los elementos teóricos para iniciar los trabajos e investigaciones criminológicas con perspectiva de género. En este mismo sentido Baratta, siguiendo a Smaus (2000), señala que una utilización correcta del paradigma de la definición o de la reacción social constituye la condición para el uso adecuado del paradigma de género en el campo

[15]El estudio histórico y sociológico de los sistemas de la justicia criminal destacaba, en particular, su carácter altamente selectivo, tanto en lo que concierne a la producción de las normas penales (criminalización primaria) como en lo que respecta por parte de los órganos de la justicia criminal (policía, ministerio público y jueces) y de la opinión pública (Baratta, 2000a).

[16]Cabe señalar que el autor referido adhiere a una tesis materialista de la criminalidad, esto es una perspectiva económica-política, de la desviación, de los comportamientos socialmente negativos y de la criminalización. Para la criminología crítica, la criminalidad no es ya una cualidad ontológica de determinados comportamientos y de determinados individuos, sino que se revela más bien como un estatus asignado a determinados individuos por medio de una doble selección: en primer lugar, la selección de los bienes protegidos penalmente, y de los comportamientos ofensivos a estos bienes considerados en las figuras legales; en segundo lugar, la selección de los individuos estigmatizados entre todos los individuos que cometen infracciones a normas penalmente sancionadas. La criminalidad sería "bien negativo" distribuido desigualmente según la jerarquía de intereses fijada en el sistema socioeconómico, y según la desigualdad social entre los individuos (Baratta, 2000b).

criminológico. Esto significa- continúa el autor- que una criminología feminista puede desarrollarse, de modo científicamente oportuno, solamente en la perspectiva epistemológica de la criminología crítica.

e) Criminología(s) Feminista(s)

e.1. Una mirada a las diversas criminologías feministas posibles.

Sin duda, las investigaciones feministas sobre los roles atribuidos a cada género fueron pioneras al denunciar las prácticas cotidianas que, enfatizando los valores masculinos, reprimen, discriminan y desvaloran las experiencias femeninas, y producen una desigualdad real entre hombres y mujeres (Antony, 2005: 33).

"Desde los años setenta una creciente literatura jurídica, sociológica y criminológica ha analizado la posición desigual de las mujeres en el derecho penal. Tanto en cuanto autoras de delitos, como en cuanto víctimas de ellos" (Bodelón, 2003: 452).

Muy destacados también han sido los aportes de aquellos trabajos socio-jurídicos y criminológicos que han demostrado cómo las mujeres criminalizadas sufren marginación y discriminación específicas. Pensemos, por ejemplo, en los estudios relativos a la situación de la mujer en prisión[17] y el tratamiento de éstas en tribunales. Desde una perspectiva feminista, "en ambos casos, hay un elemento común, el hecho de que el sistema de justicia penal tiende a consolidar la estructura de géneros y a reproducir los elementos que provocan la discriminación sexual" (Bodelón, 2003: 454).

En este sentido, y a propósito de las mujeres en prisión, Pat Carlen[18] ha señalado que "son las condiciones materiales de esas mujeres unido al sentimiento de haber sido tratadas socialmente de manera injusta, lo que las lleva a cometer actos delictivos" (1985: 10).

Y sostiene además que no puede existir *una* teoría sobre la criminalidad femenina porque no existe la típica mujer criminal ni en la teoría ni en la práctica, desarticulando de este modo el mito de que las mujeres delincuentes son esencialmente masculinas, desadaptadas a sus roles femeninos "naturales" o enfermas mentales (Antony, 2005: 34).

[17] En el plano internacional, los estudios sobre los centros penitenciarios femeninos de los últimos decenios apuntan tendencias muy semejantes. En general, se destaca su fracaso como instrumentos de "resocialización e integración", como asimismo su caracterización exclusivamente como maquinarias de un poder punitivo que causa daño y suma violencia a las violencias ya vividas, lo que profundiza las brechas sociales, excluye a los ya excluidos y refuerza los patrones de género que provocan desigualdad social y sufrimiento (Bodelón, 2011).

[18] Pat Carlen es una de las investigadoras de mayor reconocimiento internacional en el ámbito de los estudios sobre género y sistemas penitenciarios, afirmaba en 1998 que "la configuración de género del sistema sociopenal –compuesta por controles sociales informales fuera de la prisión (atravesados por diferencias de clase y etnicidad)–, así como las regulaciones penales formales en los sistemas penitenciarios, están creando un gran daño a las mujeres presas, un daño específico por razón de género y desproporcionado" (Carlen, 1998: 47).

En relación a las mujeres infractoras, los primeros estudios que podrían ser considerados en la esfera de la criminología feminista, aparecieron en el año 1975, con la publicación de *Sisters in Crime* de Freda Adler y *Women and Crime* de Rita Simon. Y aunque estos libros difieren ligeramente en cuanto al enfoque, ambos siguen el mismo argumento teórico general, lo que en conjunto ha llegado a ser conocido como la *teoría de la emancipación* (Britton, 2013: 41).

Ambas autoras sostienen que las tasas más bajas de participación en actividades criminales por parte de las mujeres podría ser explicado por su confinamiento a roles domésticos y por la discriminación que limita sus aspiraciones y oportunidades (Daly and Chesney-Lind, 1988, en Britton, 2013: 41).

Teniendo presente lo anterior, y considerando que el número de niñas y mujeres detenidas en los Estados Unidos aumentó dramáticamente entre 1960 y 1975, a muchos/as les pareció que ello era consecuencia de la creciente y significativa emancipación que las mujeres habían experimentado en las últimas décadas. Y en este sentido argumentó Adler, cuando señaló que el movimiento feminista había cambiado las actitudes tradicionales ante el comportamiento aceptable de las mujeres y también abrió oportunidades previamente no disponibles para las criminales femeninas. El movimiento había permitido a las mujeres ganar en la arena financiera y Adler creía que también en la esfera criminal (Chesney Lind, y Shelden, 2004: 126).

> Las niñas están más involucradas en consumo de alcohol, robos, pandillas y peleas al perseguir la adopción de roles masculinos. Además, encontramos aumentos en el número total de desviaciones femeninas. El alejamiento desde la seguridad de los roles tradicionales femeninos y la prueba de roles alternativos inciertos coincide con las vicisitudes de la adolescencia, creando factores de riesgo criminógenos con propensión a aumentar (Adler, 1975: 95).

Es decir, de acuerdo a lo anunciado por estas autoras, la salida del espacio privado y su incorporación a la vida pública les expondría a los mismos procesos criminógenos que a los hombres y les llevaría a adoptar sus mismos patrones de comportamiento desviados. Pero entonces, "si la causa de la delincuencia de las mujeres iba a ser su igualación de roles con los hombres, había que estigmatizar la emancipación femenina, como afirma Graziosi, y reinvindicar el regreso a los viejos roles de la mujer tradicional domesticada, pasiva, dependiente, conformista y sólo criminal en sus formas femeninas" (Maqueda, 2014:16).

En la práctica, un examen cuidadoso de la evidencia disponible –usando tanto los datos de detenciones como auto-reporte- no encontraron tal relación. En cambio, los estudios que preguntaron a las niñas delincuentes y no infractoras acerca de sus actitudes en relación al género, determinaron que las chicas delincuentes exhibían actitudes más tradicionales en relación con el rol de la mujer (Chesney Lind y Shelden, 2004: 130).

Chesney Lind y Shelden sugieren que las teorías sobre la delincuencia femenina deben superar las construcciones de sentido común de la feminidad e ir hacia una apreciación más amplia del rol de las situaciones y vidas de las niñas en sus problemas con el sistema de justicia juvenil (2004: 131).

En esta misma línea Maqueda señala que "estas criminologías del sentido común no contaban con los factores sociales estructurales que son determinantes del comportamiento desviado y de la reacción social y se habían olvidado de la autonomía de las mujeres" (2014:16).

De este modo, el gran aporte de la(s) criminología(s) feminista(s)[19], vinculadas a las teorías de la reacción social, ha sido el cuestionamiento convincente a esta visión simplificada de los controles de género que operan sobre las mujeres. Ellas han sabido mostrar cómo los procesos de definición de su desviación no son neutrales, sino que están históricamente determinados y han venido condicionados por su situación de desventaja social y por la desigual distribución de poder y de recursos que interesadamente se le han impuesto para perpetuar un orden patriarcal funcional para los intereses del capitalismo (Maqueda, 2014:16).

Se trata de una tarea más amplia y ambiciosa, que plantea preguntas sobre cómo el género organiza las disciplinas de los estudios criminológicos y socio-jurídicos.

En esta tarea, han destacado distintas perspectivas teóricas, como la planteada por las (os) *feministas marxistas,* quienes ven la desigualdad de género como proveniente de un desigual poder entre hombres y mujeres en una sociedad capitalista. Para este grupo de autoras/es, en el capitalismo, los hombres controlan a las mujeres tanto económica como biológicamente[20] y esta "doble marginalidad" explicaría por qué las mujeres cometen menos delitos que los hombres. En efecto, ellas se encuentran aisladas en la familia, tienen menos oportunidades de incurrir en desviaciones de élite y también se les niega el acceso a crímenes callejeros dominados por varones (Chesney Lind, Meda y Shelden, Randall, 2004: 130)[21].

En opinión de las criminólogas marxistas:

[19] Cabe señalar que "si queremos delinear los conceptos feministas de justicia, deberemos primero admitir que después del inicio de los años sesenta se han desarrollado múltiples teorías feministas. Por ello no debiéramos hablar de feminismo como una perspectiva dentro de la criminología, sino más bien de criminologías feministas" (Van Swaaningen, René, 1989: 89).

[20] Una manifestación del control biológico, se manifiesta en el control de la sexualidad. Desde este punto de vista, un ejemplo de ello sería la prohibición del aborto.

[21] Chesney Lind y Shelden, no manifiestan adherir a los postulados del feminismo marxista.

> Ya que el capitalismo priva de poder a las mujeres, ellas estarían forzadas a cometer crímenes menos serios, no violentos y menos autodestructivos[22] como la posesión de drogas y la prostitución. La falta de poder también aumenta la probabilidad de que las mujeres se vuelvan blanco de actos de violencia (Chesney Lind, y Shelden, 2004: 130).

En esta misma línea, aunque con ciertas diferencias, autores como James Messerrschmidt han señalado que bajo el patriarcado capitalista las mujeres experimentan una doble marginalidad, están subordinadas tanto al capitalismo como a los hombres (es decir no sólo a los hombres, como se señalaba previamente). Asimismo el autor sugiere que las niñas tienen menos probabilidades de estar involucradas en la delincuencia grave[23]. Y señala que: "Cuando las mujeres se dedican a la delincuencia, su actividad criminal suele ser una respuesta a su posición subordinada y sin poder en la sociedad patriarcal capitalista." (Messerrschmidt, 1993 en Regoli, Hewit y DeLisi, 2010:333).

Por su parte, las *feministas radicales* señalan que la causa del crimen femenino se origina con la supremacía masculina o patriarcado: la subsecuente subordinación de la mujer, la agresión masculina y los esfuerzos de los varones para controlar la sexualidad femenina. Estas autoras se concentran en las fuerzas sociales que dan forma a las vidas y experiencias de las mujeres de modo tal de explicar la delincuencia femenina. Por ejemplo, ellas intentan mostrar que la victimización física y/o sexual de niñas y mujeres puede ser subyacente al comportamiento criminal[24]. Por ello es que señalan que la explotación de la mujer por el hombre opera como un detonante para el comportamiento en víctimas femeninas, causando que huyan o comiencen a usar drogas a temprana edad. Más allá de esto, las feministas radicales han documentado el enorme coste que la violencia masculina continúa infligiendo en las vidas de mujeres adultas, vinculando tanto las experiencias de victimización en la niñez como en la adultez con comportamientos como el uso de drogas que arrastra a las mujeres al sistema de justicia criminal (Chesney-Lind, 1992; Owen y Bloom, 1995).

[22] Nota del traductor. El texto original en inglés señala: "Because capitalism renders women powerless, they are forced to commit less serious, nonviolent, self-destructive crimes such as drug possession and prostitution".

[23]Cabe señalar que el autor indica tres razones fundamentales para apoyar su tesis, a saber, en primer lugar la mayoría de los crímenes son de naturaleza masculina (implican fuerza física y agresividad); en segundo lugar, las mujeres al estar subordinadas y tener menos poder, tienen menos oportunidades de participar en delitos graves; y en tercer lugar, los hombres controlan incluso las oportunidades ilegítimas de delinquir, de este modo las mujeres son relegadas a papeles subordinados incluso en actividades delictivas (Messerrschmidt, 1993 en Regoli, Hewit y DeLisi, 2010:333).

[24]Como ejemplo señalan que muchas niñas huyen de casa por el abuso de que han sido víctimas y ello las lleva a cometer sus primeros delitos.

e.2. Algunas consideraciones de síntesis sobre las teorías criminológicas revisadas y la (s) criminología (s) feminista (s)

A modo de síntesis de esta primera parte del marco conceptual, cabe señalar que se han revisado las principales teorías criminológicas con el fin de identificar si en ellas se visibiliza el fenómeno delictivo femenino, en particular el de las adolescentes infractoras.

Las primeras teorías de corte positivista, caracterizaron a la mujer delincuente como biológicamente anormal no solamente porque es rara, sino porque no es una mujer completa. Y de ahí se desprende un doble oprobio: la condena legal por el delito y la condena social por la anormalidad biológica o sexual.

Se afirmaba por estas teorías- que la mujer tendría una mayor pasividad - lo que estaría determinado fisiológicamente- por ello serían más obedientes a la ley, cuestión que explicaría su baja participación en hechos delictivos. Al mismo tiempo, serían potencialmente amorales, es decir engañosas, frías, calculadoras, seductoras y malévolas.

Los postulados positivistas expuestos influyeron en posteriores teorías que explican la delincuencia femenina. Y si bien comenzaron gradualmente a incluir otros factores, se centraron exclusivamente en la anatomía, y particularmente en su sexualidad. De este modo las teorías "científicas" de la delincuencia femenina, presentaban mayor interés en las técnicas de control que por la emancipación o liberación, enfatizando la naturaleza biológica y patológica de sus comportamientos "desviados".

Luego centramos el análisis en aquellas **teorías sociológicas** que han explicado con mayor o menor profundidad la delincuencia juvenil. Y concluimos que en general, o bien han invisibilizado a las adolescentes o han caracterizado su comportamiento desde estereotipos sexistas.

Un buen ejemplo de ello es la conocida *Teoría de la Subcultura*, cuyo principal representante es Albert Cohen quien siempre se refiere al joven o jóvenes en masculino, es decir, excluye a las chicas de su tratamiento y cuando se refiere a las adolescentes lo hace desde caracterizaciones de tipo sexista. Por ejemplo, en su obra más destacada *Delinquent Boys: The Culture of the Gang* (1955) el autor señala que mientras los adolescentes están interesados en sus logros y en ser "masculinos", las adolescentes están interesadas en sus relaciones afectivas con los varones, espacio en el que ellas encontrarían su realización como tal. Asimismo, cuando reconoce la delincuencia femenina, él la define básicamente como delincuencia sexual. Y sobre la delincuencia masculina, señala que si bien puede ser condenado por otros en el terreno moral, tiene al menos la virtud – para los jóvenes- de confirmar a los ojos de todos los involucrados, su esencia masculina. De este modo- concluye el autor- el delincuente es el *macho dominante*.

Posteriormente revisamos la **teoría del etiquetamiento o de la reacción social,** que desde el punto de vista teórico implicó un cambio de paradigma, ya que hasta aquel momento la

criminología había estudiado las causas del comportamiento delictivo, sin cuestionar la definición de la criminalidad. En este sentido, esta perspectiva defiende la importancia de estudiar el proceso por el cual la sociedad interpreta un comportamiento como desviado, define ese comportamiento como desviado y reacciona frente a él. Tal postura implica aceptar la premisa de que no hay comportamientos intrínsecamente desviados, sino que ese carácter se atribuye por cómo se reacciona frente a él, es decir, por la reacción social. **En consecuencia, con este viraje teórico la teoría criminológica da el primer salto cualitativo ya que desviará a ésta de su atención sobre el autor/a del delito y amplía el objeto de estudio, pues conllevó el estudio del funcionamiento de sistema penal para comprender cómo éste a su vez constituye el objeto de estudio.**

Es esta perspectiva la que nutre a la teoría de la **Criminología Crítica**, ya que el objeto de la criminología se trasladaba de las condiciones de los comportamientos desviados a las condiciones de los procesos de criminalización, de la criminalidad al derecho penal, con lo que la criminología misma se transformaba en sociología del derecho penal. Ahora bien, cuando la consideración de los procesos de definición y de reacción social es acompañada por una desigual distribución del poder de definición y reacción, y paralelamente los sistemas de justicia penal son interpretados en el contexto de las relaciones sociales de inequidad y en conflicto, se puede decir que estamos ante una criminología crítica.

De este modo el proceso de criminalización y la percepción o construcción social de la criminalidad se revelan estrictamente vinculados a las variables de las que dependen en la sociedad, a saber, las posiciones de ventaja y desventaja, de fuerza y vulnerabilidad, de dominación y explotación, de centro y periferia (marginalidad). El sistema de justicia criminal y su ambiente social (la opinión pública) son estudiados por la criminología crítica, la que pone en evidencia e interpreta, a la luz de una teoría crítica de la sociedad, el reparto desigual de los recursos del sistema, protección de bienes e intereses, así como la desigual división de los riesgos y de las inmunidades frente al proceso de criminalización.

El sistema de justicia criminal es selectivo y como tal centra su actuar en aquellos/as sujetos/as que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad social, a pesar de que la delincuencia (definida) pueda estar distribuida de manera más equitativa en la sociedad.

Ahora bien, tanto los aportes de la teoría del etiquetamiento como de la criminología crítica han influido decisivamente en los trabajos de **criminólogas feministas**, los que han evidenciado como las teorías tradicionales criminológicas han obviado y estereotipado el comportamiento desviado femenino. Han sido estos trabajos los que han analizado por primera vez desde los años setenta, la posición desventajosa de la mujer y su relación con los aparatos de control, la percepción social de su comportamiento, los procesos de etiquetación que lleva a cabo el sistema judicial y cómo los propios conceptos de hombre y mujeres son afectados de distinta manera por la referida etiquetación.

Ahora bien, en relación a la delincuencia juvenil femenina, ha sido la criminología feminista la que ha arrojado mayor luz sobre el particular. En este sentido, hemos tomado –fundamentalmente- como referentes a autoras anglosajonas, quienes a su vez se han reconocido tributarias de aportes provenientes de la teoría del etiquetamiento, feminismo radical y feminismo marxista.

En la actualidad, consideramos que ***una teoría crítica feminista*** requiere desnaturalizar el rol social atribuido tradicionalmente a la mujer y redefinir su relación con la delincuencia. No hay nada de natural en lo femenino que justifique su separación de lo público, ni la perversidad, ni la inmadurez, ni los déficits de inteligencia o de autonomía que los dictados de la biología o de la psicología le asignaban. Se trata de una construcción cultural que tiene que ver con la estratificación sexual que opera el género en tanto sistema normativo instalado en las instituciones históricas -responsables de la socialización de hombres y mujeres- , y, por tanto, en las estructuras objetivas y subjetivas de nuestras sociedades patriarcales (Maqueda, 2014:17).

Pero el género sirve asimismo de sustento a relaciones de poder económicas en nuestro modelo social capitalista. La división sexual del trabajo en producción material y reproducción distribuye los espacios sociales, constituyéndose la clave explicativa de los sucesivos controles, ejercidos históricamente sobre las mujeres para garantizar su conformidad con lo privado y con los roles funcionales que le han sido asignados como "madre-esposa". El resguardo de la familia nuclear y de los valores androcéntricos que descansan en ella –en particular, el control de su sexualidad- se convierten así en un soporte más del capitalismo (Maqueda, 2014:17; Radosh, 1990:116,117).

> Es necesario para un pensamiento crítico cuestionar estas actitudes apropiadas de género que, desde ese ideal femenino estereotipado, se atribuyen a las mujeres y les dejan poco espacio para actuar con iniciativa, agencia e inteligencia. Me refiero a esa tendencia tan presente todavía en la criminología, y fuera de ella, a conferir a las mujeres una debilidad y una falta de autonomía que refuerza su imagen de víctimas sistémicas (Maqueda, 2014:18)[25].

f) La mirada a la delincuencia de las niñas y jóvenes

En relación a las niñas, y para explicar su delincuencia y criminalización, es necesario comenzar a considerar la importancia de la estratificación de género en la sociedad patriarcal, sobre todo porque es tan importante en la formación de la vida cotidiana de los

[25] Y ya no sólo en los conocidos delitos de estatus – la prostitución es un ejemplo- sino en cualesquiera otros donde su participación acaba justificándose en trastornos cognitivos o razones de inmadurez o fragilidad o bien en experiencias traumáticas de violencias pasadas. La tesis de las "fronteras borrosas" a que se refiere Britton (2003) tiene que ver con esto último, al explicar la delincuencia de las mujeres como íntimamente vinculada a una previa victimización doméstica o en el espacio social (Maqueda, María Luisa 2014:19).

niños y las niñas. Estudios sobre el proceso de socialización indican que el aprendizaje de los roles de género es de central importancia para niñas y niños. La socialización, particularmente durante la infancia, comienza a desarrollar en las jóvenes atributos que, aunque apropiados para su sexo, no son altamente valorados en la sociedad dominante. Durante la adolescencia, la aplicación de los roles de género por los padres, el personal escolar, y otros en la vida de las jóvenes enfatiza además muchos elementos tradicionales sobre el lugar de la mujer, en particular la que debe controlarse a fin de no poner en peligro su reputación (Chesney Lind, y Shelden, 2004: 156).

Las investigaciones sugieren que las normas y las expectativas sobre el género, particularmente para las niñas y jóvenes, se han mantenido en gran medida inalteradas a pesar del movimiento de mujeres. El desplome de la autoestima de las niñas está probablemente vinculado al excesivo énfasis en el atractivo físico, hábitos alimenticios poco saludables, así como a múltiples causas de discriminación, tales como pobreza, invisibilidad de un sistema educacional que discrimina por género y clase, violencias de barrio, violencias en el contexto familiar, violencia machista en la pareja, etc. En esta línea, la investigación sugiere que el aumento de la autoestima en las niñas, en realidad reduce su delincuencia. En cuanto a los distintos tipos de control de que son objeto las niñas, es posible afirmar que la supervisión puede resultar en menor delincuencia en algunas jóvenes, pero también puede alimentar la delincuencia de otras que se rebelan contra las restricciones tradicionales. Tal "control", cuando toma la forma de abuso psíquico o sexual, es una fuerza que puede causar la delincuencia de las niñas (Chesney Lind y Shelden 2004).

Sin embargo, es importante señalar que este tipo de control informal al interior de la familia (abuso psíquico o sexual) puede ser uno de los factores detonantes, aunque no el único. Y cabe mencionar que los mecanismos de control formal e informal se complementan y son funcionales al sistema patriarcal y capitalista.

> En esta tarea de normalización están implicados distintos instrumentos disciplinarios. Unos, informales, que aseguran la interiorización de las pautas convencionales de la feminidad así construida. La familia, en primer lugar, pero también la escuela o la iglesia y, desde luego, la ciencia con sus aserciones severamente discriminatorias para las mujeres. Otros, formales, de criminalización de las conductas disconformes (Maqueda, 2014:18).

Ambos, como afirma Baratta, son controles de género masculino desde el punto de vista simbólico. Y en ambos, las formas e instrumentos, así como el discurso o la ideología oficial del sistema (que lo legitima y esconde sus funciones latentes detrás de las funciones declaradas) reproducen la diferenciación social de las cualidades y de los valores masculinos y femeninos (2000:61).

En cuanto a las niñas de clase trabajadora o más bajas, las presiones de los guiones de género son particularmente agudas. Incapaces de competir en un concurso de popularidad construido en torno a los estándares de belleza de la clase media-alta, ellas no están

necesariamente libres de estas imágenes de feminidad. Ellas también negocian en un terreno educacional más hostil y experimentan más violencia. Deben forjar sus propias soluciones, las que pueden involucrarlas en actividad ilegal[26], pero ellas a menudo se sienten avergonzadas por estas opciones y se culpan a sí mismas por no ser capaces de cumplir con los roles tradicionales de la mujer con éxito (Chesney Lind y Shelden, 2004: 157).

Cabe tener presente que la feminización de la pobreza asegura a las mujeres una posición de subsistencia y de falta de oportunidades bajo el capitalismo. En este sentido Radosh señala que:

> Los patrones del delito femenino no están relacionados con la etiología de las mujeres o su emancipación. Las mujeres cometen delitos a causa del sistema económico que controla su acceso a bienes escasos tales como el prestigio, el estatus, la independencia, el estándar de clase media de opulencia o incluso la seguridad económica. El comportamiento de las mujeres es a menudo etiquetado como criminal de acuerdo a las implicaciones morales del capitalismo, pero la criminalidad real de las mujeres refleja la diferencia de clase del sistema económico. De ahí que considere la autora que el capitalismo ha definido a las mujeres como criminales a partir de la estructura de clase (1990: 116).

Las investigaciones actuales en delincuencia juvenil sugieren que la delincuencia de niñas, como la de niños, es alimentada por elementos tales como la pobreza, problemas en la escuela, bajo rendimiento escolar, percepción de falta de acceso a legítimas oportunidades, deprivación sociocultural y percepción de posibilidad de arresto. Adicionalmente, en el caso de las niñas, un factor que puede ser relevante en su trayectoria, es la victimización sexual (Chesney Lind y Shelden 2004: 157).

Por su parte, Farrington y otros (1986) concluyen que las detenciones de padres, madres, hermanos, hermanas, tíos y abuelos se transforman en un enorme predictor de la delincuencia infantil. Asimismo proponen diferentes explicaciones para comprender la transmisión de la delincuencia y de conductas antisociales al interior de la familia de forma generacional, de las que destacamos las siguientes[27]:

[26]Un ejemplo de ello sería la alta participación de las niñas en los hurtos en tiendas, que, generalmente, se traducen en la apropiación de bienes de consumo que les permitirían adquirir un mayor estatus social (tales como ropa de marca o perfumes) (Chesney Lind, Meda y Shelden, Randall, 2004).

[27]Farrington y otros (1986) enuncian dentro de sus explicaciones el factor genético. En efecto, consideran que: "ciertos rasgos asociados a la conducta antisocial pueden ser transmitidos de forma directa de un sujeto a otro (como la agresividad, irritabilidad e impulsividad, entre otros)". No compartimos esta hipótesis ya que los estudios desarrollados en esta materia- particularmente en Estados Unidos- no han sido concluyentes (Cid y Larrauri, 2001).

i. En primer lugar, cobran importancia para ellos los *factores de orden estructural* que marcan considerablemente la dinámica familiar (como la pobreza, vivir en barrios marginados, tener poco acceso a la educación, entre otros).
ii. En segundo lugar, la presencia de una *asociación selectiva* que lleva a hombres y mujeres a escoger como compañeros (o parejas) a otros sujetos infractores de ley, hecho que permite la transmisión generacional de la conducta antisocial.
iii. En tercer lugar, *la coerción que algunos miembros de la familia* pueden ejercer sobre otros a fin de realizar actos delictivos (como hermanos mayores sobre menores, o padres sobre hijos).
iv. En cuarto lugar, *la reincidencia criminal de uno o ambos padres* genera deficiente supervisión y corrección de la conducta antisocial o delictual del hijo.
v. En quinto lugar, puede generarse un sesgo en torno al *etiquetado de las familias* (prejuicios basados en estereotipos) que tiendan a atribuir responsabilidad directa al sujeto solo por pertenecer a una familia identificada con la infracción de ley.

A modo de síntesis sobre los factores explicativos de la delincuencia, y usando las variables empíricas y los constructos teóricos que, según los resultados obtenidos por Farrington y West (1992), en el Estudio de Cambridge en el Desarrollo del delincuente, se señalan como principales causas de la delincuencia las siguientes:

1. Privación socio-económica, que incluye bajos ingresos, vivienda deficiente, familia numerosa y desempleo.
2. Padres y hermanos con comportamiento antisocial.
3. Escasa vigilancia paterna y comportamiento severo y errático en la crianza de los hijos.
4. Hogares rotos y separaciones tempranas, causadas por la falta de armonía familiar.
5. Baja inteligencia y fracaso escolar.
6. Elevada impulsividad.
7. Toma de decisiones racional.
8. Amigos delincuentes.

Decir que estas variables han sido destacadas para explicar el fenómeno de la delincuencia juvenil en general, lo que no quiere decir que se puedan utilizar para explicar la delincuencia de las niñas y jóvenes sin modificación. El desafío es generar teorías sobre la delincuencia que sean sensibles al contexto patriarcal y capitalista de todo comportamiento - tanto los conformes como los que infringen la ley (Chesney Lind y Shelden 2004: 157).

Por otra parte, sin perjuicio de los factores de riesgo, la teoría criminológica ha estudiado qué es lo que hace que ciertos niños/as en los que concurren estos factores de riesgo, no lleguen sin embargo a convertirse en delincuentes. Una respuesta posible la han ofrecido Garrido, Genovés y López Latorre (1995) al mencionar que “todo parece apuntar a la existencia de una serie de factores individuales y ambientales que funcionan como protectores reales ante la presencia de eventos severos y acumulativos y situaciones estresantes de vida” (Vásquez, Carlos 2003).

Asimismo, muy destacados han sido aquellos estudios que se han detenido en el desistimiento en las trayectorias delictivas de los/as jóvenes delincuentes. El desistimiento es un proceso en el que un adolescente con reiterados comportamientos antisociales, reduce esta actividad llegando a un nivel bajo o insignificante durante un período de tiempo prolongado.

El desistimiento se asocia a condiciones personales y de contexto que actúan reduciendo la desadaptación social, estos son conocidos como recursos o factores protectores y son distintos de los factores de riesgo criminógeno que sostienen el actuar delictivo. Estos factores incluyen cambios en el propio sentido de identidad personal, capacidades psicológicas, actitudes y creencias, o cambios en el contexto social. Diversos autores sostienen que distintos acontecimientos de la vida pueden iniciar el proceso de desistimiento, pero el resultado final de los cambios se basa en cambios cognitivos del adolescente. En los adolescentes infractores esta decisión personal de cambiar de estilo de vida debe traducirse en un cambio de la rutina y los patrones de asociación a pares antisociales y consumo de sustancias, desarrollando actividades estructuradas que ocupen su tiempo de modo prosocial. En todo caso, siempre se requiere de una actuación intencionada del adolescente, de que esté motivado para el cambio (Pérez Luco, Lagos y Báez, 2012)

A pesar de lo fundamental de estas reflexiones, cabe señalar que los estudios revisados centran su análisis en la delincuencia juvenil masculina, obviando nuevamente la experiencia femenina, lo que nos puede conducir a conclusiones generales que nuevamente no se pueden replicar directamente sobre las mujeres adolescentes. Volviendo así a la *ceguera de género.*

2. LA CEGUERA DEL GÉNERO. LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES INFRACTORAS EN EL ESTUDIO DE LOS MODELOS DE TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.

El género y el delito están relacionados histórica y transculturalmente. Con independencia de cómo sea medido el delito, es un hecho conocido que los varones tienen más probabilidades que las mujeres de cometer delitos. Sin embargo, más que para preguntarse por las razones de esta relación, el hecho se ha utilizado una y otra vez para justificar la ceguera de género inherente a la criminología y al derecho penal (Cecil, 2006: 171).

El hecho de no plantearse preguntas tales como "¿por qué las mujeres están tan poco representadas en el delito?, así como "¿por qué los hombres están tan representados?", expresa una grave limitación en el conocimiento del fenómeno delictivo y su control, es decir, una limitación al saber criminológico (Cecil, 2006: 171).

Como señalan Alda Facio y Rosalía Camacho:

> Como son poquísimas(os) las(os) criminólogas(os) que han hecho un análisis género-sensitivo, se puede afirmar que la gran mayoría de la actividad en el

> campo criminológico, penal y penitenciario ha quedado teñida de androcentrismo, etnocentrismo, heterocentrismo y otras formas de invisibilización y marginación que sufren todos los sectores no dominantes de la sociedad, o sea, los que no pertenecen al sector de los hombres adultos de las clases dominantes, cuya realidad es la que se toma como parámetro. Como hemos dicho antes, sin esta visibilización (de género) no es posible entender en toda su complejidad todas las relaciones de poder en nuestras sociedades. Y, si no se toman en cuenta en toda su amplitud las relaciones de poder al explicar el fenómeno de la criminalización de cualquiera de los sexos, o de ambos, o al explicar el control social, se está dejando incuestionada la subordinación del sexo femenino, que es precisamente el sexismo, es decir, no otra cosa que la creencia, consciente o no, en la superioridad de un sexo sobre el otro (1993: 33).

Al revisar los procesos de criminalización de las niñas, los niños y adolescentes se observa cómo la justicia de menores, al igual que otros ámbitos de la justicia:

> Ha proyectado la sombra de una falsa neutralidad en el trato de los sujetos. La historia de la justicia de menores nos muestra cómo nuestras sociedades modernas han construido la identidad de género desde la infancia, asignando diferente significado a conductas similares, negando la realidad de las niñas, reprimiendo su sexualidad o ampliando la violencia que se ejerce sobre ellas (Bodelón, 2001: 101).

La evidencia muestra que la invisibilización y/o la discriminación hacia las niñas y jóvenes ha estado y está presente en los diferentes modelos de tratamiento jurídico de la delincuencia juvenil, incluido el modelo de responsabilidad que es el vigente actualmente en Chile (Aedo, 2014).

Si bien, el modelo de responsabilidad significó reconocer que los y las menores son sujetos de derechos y responsables, en la medida que son capaces de autodeterminarse, aquél, al igual que los modelos anteriores (de bienestar y tutelar), adolece de una importante ceguera de género.

En lo que se refiere al tratamiento jurídico de las niñas y jóvenes infractoras, cabe señalar que, en la mayoría de los textos revisados en lengua castellana, relativos a la justicia juvenil y al modelo de responsabilidad, su situación se invisibiliza, y sólo hacen referencia al menor o al niño. De este modo, se hace del todo pertinente lo señalado por Encarna Bodelón cuando afirma que:

> El sexismo del lenguaje utilizado no es únicamente una cuestión terminológica, si así fuera bastaría por incluir en nuestras leyes y regulaciones la expresión más genérica 'infancia' o la más concreta, niña o niño. Sin embargo (…) el problema no se resuelve incluyendo la referencia lingüistica a las niñas (2003: 461).

Este silencio, ya presente en los modelos anteriores, constituye una más de las discriminaciones que viven las mujeres en general y las mujeres y menores delincuentes en particular. Especialmente grave es la constatación que se ha efectuado en algunos casos, de que Estados u organismos internacionales de referencia en el contexto latinoamericano no cuentan con información estadística específica[28], de tal modo que - sin datos desagregados por sexo- deberíamos entender comprendida la situación de la delincuencia juvenil femenina en la delincuencia juvenil a secas. Nos encontramos frente a documentos insensibles al género, lo que ha sido caracterizado de la siguiente manera:

> Esta situación se presenta cuando se ignora la variable sexo como una variable socialmente importante o válida. Este es el caso de casi todos los estudios que se hacen sobre los efectos de determinadas leyes o políticas, cuando se olvida, que los sexos tienen género y que los efectos son distintos en cada uno de ellos si se toma en cuenta los roles sexuales, la valoración de cada género, la utilización del tiempo y del espacio diferenciada para cada sexo, el menor poder femenino, etc. Cuando no se toma en cuenta la variable género, es imposible identificar cuáles son los problemas que no se vieron para uno u otro sexo, porque sencillamente la información no está presente (Facio y Camacho, 1993:39)".

3. LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (CDN): UNA FALSA NEUTRALIDAD.

No obstante, la CDN ha reconocido -en la esfera penal- a los/as adolescentes como sujetos de derechos, cabe señalar que esta afirmación aún oculta la situación de las menores infractoras de ley penal. En efecto, ellas -en general- se mantienen ausentes de la regulación jurídica particular y de los estudios específicos que analizan la delincuencia juvenil. De este modo, podemos concluir que el sujeto sobre el que se articula el modelo de responsabilidad, en particular, el tratamiento jurídico penal y las políticas penitenciarias, es el menor varón, lo que nuevamente pone en evidencia el carácter particularmente incompleto de la ciudadanía de las menores de edad (Aedo, Marcela 2014).

En este sentido cabe recordar que la ciudadanía que poseen las mujeres, tal como le ocurre a la infancia, como ha señalado Ana Rubio (2008) es una ciudadanía hipotecada, es decir, ambos grupos no pueden llevar a cabo un proceso de asimilación con respecto al modelo

[28] Cabe señalar la grave dificultad para obtener información relevante sobre las niñas y adolescentes en los sistemas de responsabilidad penal en el contexto latinoamericano. Se han revisado las fuentes institucionales habituales: UNICEF, América Latina; ONU Mujeres, ILANUD, la CIDH entre otros, sin obtener mayores resultados, y luego se han enviado dos solicitudes mediante correo electrónico a ILANUD, las que a la fecha de presentación de este trabajo no han sido respondidas. Lo mismo sucede en materia de políticas públicas, a pesar de algunos esfuerzos en la materia que han intentado develar las particularidades del enfoque de género (entre otros). Para mayor información véase http://www.unfpa.org.pe/WebEspeciales/2013/Sep2013/UNFPA-Ampliando-la-Mirada.pdf (última visita, 15 de noviembre de 2015).

humano de referencia, el varón-adulto. Por esta razón, las mujeres y la infancia se encuentran atrapadas en la paradoja de imitar un modelo que no es universalizable y que no los puede identificar. Esto porque el modelo de sujeto ha sido construido como un yo autosuficiente vital y económicamente, un yo desprovisto de ligámenes. Los menores no pueden asimilarse a ese modelo, porque son sujetos dependientes, y las mujeres tampoco, porque ellas han sido socializadas y han construido su identidad, de mujeres, como *madre-esposas*, cuidadoras, no como sujetos sin vínculos, independientes.

Y cuando la sociedad se sensibiliza respecto a la necesidad de afrontar de un modo adecuado la protección de los derechos de la infancia, esto se traduce en que se presupone que los niños y las niñas están sometidos/as a la misma violencia, explotación y marginalidad. Pero este planteamiento, presuntamente neutro e imparcial, oculta los problemas específicos de las niñas.

De este modo cuando la CDN ha reconocido la calidad de sujetos de derechos y regulado un modelo de responsabilidad penal adolescente, ha presupuesto que las niñas y niños tienen idénticas necesidades. Y esta falsa neutralidad e imparcialidad han invisibilizado sus problemáticas específicas y ello se ha proyectado en las políticas específicas que han implementado el referido modelo.

Asimismo, Bodelón (2001; 2003) plantea que una de las herencias que el positivismo ha legado a la justicia juvenil contemporánea es que todavía persiste en numerosas prácticas y normas la idea de considerar al menor de edad como objeto y no como sujeto de derechos. Este problema es especialmente significativo en relación a las niñas, que sufren así una doble vulneración de sus derechos en tanto que menores y mujeres. Las niñas siguen siendo consideradas como sujetos de derechos especialmente incompletos, es decir, con una ciudadanía hipotecada en los términos anteriormente referidos por Ana Rubio (2008).

4. FACTORES DE RIESGO Y GÉNERO

Al realizar una revisión de la evidencia internacional, se ha observado que las mujeres delinquen menos que los hombres. De hecho, al revisar las estadísticas del Servicio Nacional de Menores (2011) se constata que sólo el 10,2% de la población juvenil imputada y condenada por delitos son mujeres.

En relación a los factores de riesgo que inciden en la manifestación de una conducta delictiva, la evidencia internacional sugiere que –tal como hemos señalado- ellos serían tanto individuales (endógenos y exógenos), del entorno inmediato, como estructurales (o del entorno más “macro”).

Así, dentro de las características individuales podemos ubicar un comportamiento difícil en la infancia, agresividad temprana, y/o alta tendencia a tomar riesgos, los que se encuentran a su vez asociados a factores de carácter exógenos tales como baja escolaridad, o estilos de crianza parental que puede llegar a ser muy hostil, crítico y punitivo, entre otros (Reyes,

2014). Dentro de los segundos o del entorno inmediato, se encuentran aquellos elementos como el maltrato y negligencia de padres/madres, familia monomarental/parental, grupo de pares o grupo de referencia con trayectorias delictivas, entre otros (Chesney Lind y Shelden, 2004: 157; Farrington y otros, 1986; Reyes, 2014). Y finalmente, en los de orden más estructural, nos encontramos con factores ya señalados tales como la pobreza, la percepción de falta de acceso a legítimas oportunidades, deprivación sociocultural, etc.

Adicionalmente, en el caso de las niñas, se han señalado como características personales de riesgo de las adolescentes infractoras, el hecho de ser jóvenes que se desarrollan en sectores urbanos pobres y con alta delincuencia, que abusan de alcohol y drogas y tienen necesidades médicas y de salud mental no cubiertas; experimentando sentimientos de opresión y carencia de esperanza en el futuro (Vinet y Alarcón, 2009). A este respecto, Vinet y Alarcón señalan:

> Ellas tienen necesidades diferentes de las de sus pares masculinos pues con frecuencia han sufrido experiencias de maltrato, abuso infantil y explotación, muchas veces perpetradas por familiares cercanos; muchas de ellas son jefas de hogar solteras con todas las implicaciones de pobreza y dificultades parentales que ello conlleva y presentan baja autoestima, con alta incidencia de conductas suicidas. Además, en ellas se reporta mayor prevalencia de trastornos mentales en general (84% con respecto al 27% registrado en sus pares varones)" (Vinet y Alarcón, 2009).

5. BRASIL Y CHILE: LA PRESENTACIÓN DE DOS ESTUDIOS REALIZADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

A continuación, se presentan brevemente dos estudios realizados de manera reciente, en los cuáles sí se ha incorporado el enfoque de género en el estudio de la delincuencia juvenil, uno de ellos realizado en Chile, y el otro realizado en Brasil.

a) Brasil

En el caso de Brasil, este año se ha publicado un estudio sobre la realidad de la resocialización en la aplicación de las medidas socioeducativas de internación de las adolescentes de sexo femenino en conflicto con la ley en cinco regiones del país. El estudio fue elaborado por la Universidad Católica de Pernambuco (UNICAP), a solicitud del Consejo Nacional de Justicia (2015).

Cabe señalar que en el referido estudio se destacan los siguientes aspectos:

i. La falta de datos institucionales y ausencia de estudios académicos sobre las adolescentes infractoras.
ii. Todas las adolescentes criminalizadas pertenecen a sectores socioeconómicos muy vulnerables.

iii. Los delitos de homicidio, robo y tráfico son los que desencadenan la mayor cantidad de internaciones.
iv. Buena parte de las adolescentes privadas de libertad manifiesta su deseo de ejercer profesiones que exigen un nivel superior (ingeniería, derecho, odontología, etc.).
v. Se afirma que las niñas son más conflictivas que los niños: en este sentido los/as funcionarios/as que integran los equipos de las unidades de internación relatan las enormes dificultades de lidiar con las adolescentes, las que según la mayoría de los entrevistados/as, son más difíciles que los adolescentes, más impulsivas y más emotivas.
vi. En cuanto a las trayectorias de vida de las adolescentes seleccionada para la aplicación de medidas socioeducativas, el estudio destaca las siguientes:

- Vulnerabilidad social y económica.
- Episodios de violencia en los grupos familiares de referencia, particularmente entre padres y madres.
- Temprana deserción escolar.
- Violencia sexual y física: algunas adolescentes hacen un relato de violencia sexual y física normalmente provenientes de integrantes de la familia.
- Muchas de las adolescentes tienen familiares, parejas, amigos/as y grupos de referencia privados/as de libertad.
- En cuanto a las razones por las que delinquen, algunas expresan estar en busca de independencia y/o poder de compra.
- Consumo de drogas: gran parte de las adolescentes entrevistadas relata haber hecho uso de drogas y pocas se consideran dependientes.

b) Chile

En el caso de Chile, Claudia Reyes (2014), realizó un estudio en el que tomó una muestra representativa de 135 jóvenes, hombres y mujeres, recluidos/as en centros de justicia juvenil, con los/as cuales realizó entrevistas en profundidad y se les aplicó el Test MACI, para posteriormente comparar los resultados por sexo.

Los resultados de dicho estudio arrojaron diferencias de género en los siguientes ámbitos:

i. Conducta Delictiva:

- Hombres y mujeres comienzan a la misma edad promedio (12 años), aunque hay mayor porcentaje de mujeres que comienzan de manera más tardía.
- En ambos sexos el primer delito es el hurto.
- El 17% de las mujeres inició su conducta delictiva traficando drogas, mientras que ningún varón comenzó traficando.

- Ambos sexos señalan las mismas motivaciones para delinquir, siendo las primeras motivaciones el adquirir vestuario y la entretención, y la segunda motivación más recurrente la necesidad de consumir drogas.

ii. Porte de Armas: Los varones portan más armas que las mujeres (8 de cada 10 versus 5 de cada 10). Si bien en ambos sexos predomina el arma de fuego, en las mujeres hay mayor porte de arma blanca.

iii. Consumo de Drogas: No hay diferencias significativas en porcentaje de hombres y mujeres que consumen, pero sí hay diferencias en el tipo de droga, pues, mientras los hombres consumen principalmente marihuana las mujeres consumen más cocaína.

iv. Retraso Escolar: Se observó una mayor deserción escolar en mujeres que en varones (87% en mujeres versus 76,8% en varones).

v. Relaciones de Pareja: los varones declaran en mayor porcentaje tener una relación de pareja (64% versus 54%), y además se observan las siguientes diferencias respecto a las parejas:

- Las mujeres conviven más con sus parejas que los varones (26% versus 14%).
- Las parejas de las mujeres son más consumidoras de drogas que las de los varones (39% versus 8%).
- Las parejas de las mujeres presentan más antecedentes penales que las de los varones (48% versus 13%).
- El 100% de las parejas de las mujeres no trabaja ni estudia versus un 70% de las parejas de los varones.
- Un 70% de las parejas de las mujeres se encuentra recluida, mientras que sólo un varón declaró que su pareja se encontraba en esa situación.

vi. Grupo de Pares[29]: Los varones muestran en mayor porcentaje que las mujeres, participación en un grupo de pares que delinque (70% de los hombres versus 50% de las mujeres)[30].

vii. Características del Grupo Familiar de Origen: las características familiares que mostraron diferencias entre hombres y mujeres fueron las siguientes:

[29] Cabe señalar que la investigadora dejó las relaciones de pareja dentro de la dimensión "grupo de pares", sin embargo, se ha preferido separarla dadas las significativas diferencias que se evidenciaron entre hombres y mujeres.

[30] Estos dos últimos ítems, muestran que, a diferencia de los varones, las mujeres tienden a mantener una relación de pareja afectiva con personas con conductas delictivas. Mientras que los hombres si bien se relacionan con otras personas con conductas delictivas, esto ocurre en el grupo de pares, pero sus relaciones de pareja las establecen con personas que mayoritariamente no delinquen.

- La orfandad “ya sea materna o paterna” es estadísticamente significativa en las mujeres.
- La conducta de consumo problemático de drogas de los padres es significativa en los hombres.
- La gran mayoría de los y las jóvenes vive principalmente con la madre (43,7%), pero la de las jóvenes es ligeramente más alta que la de los varones (47,8%).
- El 13% de ellas se encuentran independizadas del grupo familiar versus el 7,1% de los varones.
- La orfandad paterna y materna tiende a ser mayor en las niñas que en los niños.

viii. Conducta de calle

- Los hombres permanecen más en la calle y también ellos viven más en la calle.
- En promedio comienzan a estar en la calle a los 10 años, pero la tendencia es que las mujeres lo hagan más tarde (13 años).
- Respecto a las motivaciones para estar en la calle, los varones señalan principalmente a los amigos (36,7%) y el evitar maltrato (27,8%), mientras que las mujeres señalan el consumo de drogas (42,9%) y los amigos (35,7%).

ix. Características de la Personalidad: En relación a este ámbito, se encontraron diferencias entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos.

- Mayor presencia de déficit atencional en los varones (37,7% versus 17,4%)
- Los varones presentan una mayor tendencia depresiva.
- Las mujeres presentan más intentos de suicidio.
- Si bien, hombres y mujeres se infringen autolesiones en porcentajes parecidos, los varones mayoritariamente se hacen cortes (41,6% versus el 22,7% de las mujeres) y las jóvenes realizan más intentos de suicidio (36,4% versus el 12,9% de los varones). La menor presencia de cortes en las mujeres se debe a que éstos no son aceptables estéticamente.

En síntesis, considerando tanto la bibliografía internacional como los estudios nacionales de Reyes (2014), y Vinet y Alarcón (2009), es posible hipotetizar que, si bien, hay factores de riesgo en los cuales la variable de género no tendría mayor incidencia, es decir, que afectarían a niñas y niños de igual manera, sí existen otros en los cuáles el género sí incidiría de manera significativa. Ejemplos de factores que se ven influenciados por el género serían la baja autoestima, la victimización sexual, la existencia de parejas con antecedentes delictivos, entre otros, todos ellos factores de riesgo que serían especialmente preponderantes en el comportamiento delictual de las niñas.

Dado que la mayor parte de la producción teórica en relación a la incorporación del enfoque de género en la delincuencia en general, y en la delincuencia juvenil en particular, proviene de autores/as internacionales y de la experiencia extranjera, se ha realizado una revisión de la bibliografía nacional, a fin de poder complementar el marco teórico-conceptual antes presentado.

De este modo, a continuación se presenta una revisión exploratoria y descriptiva del estado del arte respecto de la intervención/investigación en relación a la temática de delincuencia juvenil. Esta revisión ha sido construida en base a la observación y análisis de artículos nacionales en el tema, publicados en revistas científicas nacionales. Con esto, se pretende explorar el campo señalado con la intención de pesquisar la relación e incidencia entre las variables de género y los factores de riesgo socio delictual en población juvenil e infantil.

a) Universo de la revisión

Se revisaron la totalidad de los artículos publicados en las siguientes revistas: Terapia Psicológica (editada por la Sociedad Chilena de Psicología Clínica desde 1982), Revista de Psicología de la Universidad de Chile (editada por dicha entidad desde 1999) y Revista Psykhe (editada por la Pontificia Universidad Católica de Chile desde 1992), Revista de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica, Revista de Antropología de la Universidad de Chile y Revista de Sociología de la Universidad de Chile. Se elaboró una base de datos con los artículos relacionados con la temática de delincuencia juvenil, agrupándolos por volumen y número de publicación a nivel nacional.

Se consideraron como intervenciones/investigaciones en delincuencia juvenil aquellas publicaciones que dan cuenta de estudios, intervenciones y/o evaluaciones concernientes a la problemática, que mencionan explícitamente la intencionalidad de obtener una aproximación al tema, y aquellas que aluden a factores de riesgo y protectores asociados.

Dado que el objetivo de esta revisión fue evaluar la producción científica nacional, se excluyeron del análisis aquellas publicaciones en las cuales autores extranjeros fuesen autores principales o que presentasen intervenciones que se hayan realizado fuera de Chile.

Una limitación del presente estudio, dice relación con que sólo fueron incluidas para revisión, publicaciones que cuentan con acceso gratuito on line, excluyéndose aquellas revistas disponibles en sitios de pago.

b) Instrumento

Se construyó una base de datos, en la cual se incluyeron aquellos artículos nacionales que hacen mención explícita a la temática delincuencia juvenil en sus diversas formas de conceptualización.

En esta base de datos se consideran los antecedentes generales de la publicación, vale decir, nombre, autores/as, volumen, número y revista de origen, estableciendo las siguientes categorías de análisis predefinidas y emergentes para la categorización de la información: Tipo de Investigación, Problema Central Expresado, Filiación Disciplinar, Factores Protectores (FP) y de Riesgo validados (FR), y Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil.

1. RESULTADOS

En la Tabla se presenta un panorama cuantitativo general de la producción científica en el ámbito de la delincuencia juvenil, entre los años 1986 y 2015, según las publicaciones que cumplen con los criterios de inclusión de la presente revisión. El total de artículos publicados en dicho período en las revistas nacionales analizadas, alcanza un volumen total de 1.493 artículos. La revista con mayor cantidad de publicaciones es Psykhe con 470, seguida por la revista de Sociología con 294 artículos, luego Revista de Psicología con 276 artículos, a continuación Revista de Antropología con 192 artículos, luego Revista Terapia Psicológica con 153 artículos, finalmente Revista de Trabajo Social PUC con 108 artículos.

Tabla. Revistas chilenas de continuidad, período de análisis, total y muestra de artículos de intervenciones en Delincuencia Juvenil.

Título de la revista	Años de análisis	Total de artículos	Artículos D. J. y Vinculados.
Revista de Sociología UCH	1986-2014	294 (19,7%)	1 (0.066%)
Terapia Psicológica	2007-2015	153 (10.24%)	0
Revista Chilena de Antropología	1989-2014	192 (12.86%)	0
Revista Psykhe	1992- 2015	470 (31.48%)	10 (0.66%)
Revista de Trabajo Social PUC	2006-2015	108 (7.23%)	4 (0.26%)
Revista de Psicología	1990- 2015	276 (18.48%)	6 (0.4%)
Totales		1493 (100%)	21 (1.38 %)

De este total, sólo 21 artículos se ajustan a los criterios de inclusión de la presente revisión, presentando Psykhe el mayor número de artículos, seguida por revista de Psicología y luego Revista de Trabajo Social PUC. Resalta que no se encuentren artículos referidos a la temática en la revista de Antropología de la Universidad de Chile, como tampoco en la revista Terapia Psicológica. De esta forma, sólo el 1,38% de la producción científica total publicada en las revistas revisadas hace referencia a intervenciones/ investigaciones nacionales en el ámbito de la delincuencia juvenil.

En la Tabla se presenta un cuadro resumen con las 21 publicaciones sometidas a análisis en la presente revisión, presentadas cronológicamente y relevando tanto la autoría, la filiación institucional, la filiación disciplinar y la revista en que se encuentra publicada esta producción científica.

Tabla.Descripción de los artículos incluidos según filiación institucional, filiación disciplinar, revista y año de publicación.

Nombre	Autoría	Filiación Institucional	Filiación Disciplinar	Revista de Origen	Volumen Número	Año de Publicación
1. Juventud Delincuencia y Violencia	Doris Cooper	Sociedad Chilena de Criminología, Psiquiatría Social y Criminalística	Socióloga	Revista de Sociología UCH	6-7	1992
2. Bienestar Psicológico de Adolescentes Urbanos: Su relación con Niveles de Competencia Psicosocial, Sistemas de Apoyo Social y Calidad de Tiempo Libre	María Loreto Martínez y Patricio Cumsille	Escuela de Psicología Universidad Católica de Chile	Psicólogos	Revista Psykhe	Vol. 5. N° 2	1996
3. Representaciones Sociales del Consumo de Drogas en Jóvenes	Mariane Krause, Marcela Cornejo, Jaime Castillo, Alvaro Soto	Pontificia Universidad Católica de Chile	Psicólogos	Revista Psykhe	Vol. 8 N° 1	1999
4. Evaluación del Funcionamiento familiar en Familias con y sin Riesgo Psicosocial	Carmen Gloria Hidalgo	Escuela de Psicología Pontificia Universidad Católica	Psicóloga	Revista Psykhe	Vol. 8 N° 2	1999
5. La búsqueda por borrar estigmas sociales: una forma de construir ciudadanía	Jenny Assaél* Ana María Cerda Luis Eduardo Santa Cruz Rodrigo Sepúlveda	*Departamento de Psicología Universidad de Chile	Psicólogos	Revista de Psicología Universidad de Chile	Vol. IX. N° 1	2000
6. Estilo de interacción Familiar, Desarrollo Yoico y Riesgo Psicosocial en la Adolescencia	Macarena Valdés*, Teresita Serrano**, Ramón Florenzano**, Jorge Rodriguez*, Gabriela Huepe*, Magdalena Cruz Coke**, Arturo	Universidad de Chile* Universidad del Desarrollo**	Médicos Psicólogos	Revista Psykhe	Vol. 12 N° 1	2003

Nombre	Autoría	Filiación Institucional	Filiación Disciplinar	Revista de Origen	Volumen Número	Año de Publicación
	Roizblat*t y Raul Charlin*					
7. Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una mirada desde la Psicología Cultural	Alba Cosntanzo Zambrano. Ricardo Pérez-Luco Arenas	Universidad de la Frontera	Psicólogos	Revista de Psicología de la Universidad de Chile	Vol. XIII, N°1	2004
8. Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia para la prevención de la delincuencia juvenil. Un programa de habilidades sociales en ambientes educativos	Pablo Livacic-Rojas Marcela Espinoza Francisco Ugalde	Universidad de Santiago de Chile	Psicólogos	Revista Terapia Psicológica	Vol. 22, N° 1	2004
9. Estilos de Personalidad y Desadaptación Social Durante la Adolescencia	Paula Alarcón Eugenia Vinet *Sonia Salvo	Universidad de La Frontera	Psicólogas *Estadística	Revista Psykhe	Vol. 14, N| 1	2005
10. Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil	Boris Andrei Valdenegro	Servicio Paz y Justicia	Psicólogo	Revista Psykhe	Vol. 14, N° 2	2005
11. Mirando al Futuro: Desafíos y Oportunidades Para el Desarrollo de los Adolescentes en Chile	María Loreto Guzmán	Universidad Católica de Chile	Psicóloga	Revista Psykhe	Vol.16, N° 1	2007
12. Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores	*Pablo Méndez **Enrique Barra	*Universidad Católica del Maule **Universidad de Concepción	Psicólogos	Revista Psykhe	Vol. 17, N° 1	2008
13. Intervención Familiar Preventiva en Programas Colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional	*Esteban Gómez **Ana María Haz	* Sociedad Protectora de la Infancia **Pontificia Universidad Católica	Psicólogos	Revista Psykhe	Vol. 17, N° 2	2008
14. Responsabilidad y Justicia de Menores. Entrevista a Francois Marty	Roberto Aceituno	Departamento de Psicología Universidad de Chile	Psicólogo y Psicoanalista	Revista de Psicología Universidad de Chile	Vol. XVIII	2009
15. Programa paz activa: aprendizajes sobre un método de intervención en prevención del delito	Ana María Munizaga	Fundación Paz Ciudadana	Trabajadora Social	Revista de Trabajo Social	N°77	2009
16. Desafíos para una nueva institucionalidad	Daniela Díaz	* Docente Escuela de	Trabajadora Social	Revista de Trabajo Social	N° 77	2009

Nombre	Autoría	Filiación Institucional	Filiación Disciplinar	Revista de Origen	Volumen Número	Año de Publicación
de Justicia Penal Juvenil	*Claudia Garrido	Trabajo Social Universidad Santo Tomás				
17. ¿Cómo intervenir en los problemas de violencia y delincuencia juvenil? El fracaso de los enfoques punitivos y las posibilidades del enfoque de la salud pública	René Olate Christopher Salas- Wright	Docente en College of Social Work Ohio State	Trabajador Social	Revista de Trabajo Social	N° 79	2010
18. Análisis de las concepciones de la masculinidad a la base de la intervención en hombres propuesta por el plan de seguridad pública del Ministerio del Interior	*Gabriel Abarca Brown **Carla Carvajal Fuentes ***Ángeles Cifuentes Astete	* Universidad de Santiago **Municipalidad de Recoleta *** Centro de Tratamiento Integral Orión Mujeres	Psicólogos	Revista de Psicología. Universidad de Chile	VOL. 21, N° 1	2012
19. El desafío de la efectividad en la justicia penal juvenil	Daniela Díaz Bórquez	Universidad Alberto Hurtado	Trabajadora Social	Revista de Trabajo Social	N° 82	2012
20. Servicio en beneficio de la comunidad: una aproximación cuantitativa a la justicia juvenil restaurativa en Chile	Daniela Díaz Bórquez	Universidad Alberto Hurtado	Trabajadora Social Magíster en Sociología	Revista de Psicología UCH	Vol. 21, N° 22	2012
21. Autoestima y apoyo social como predictores de la resiliencia en un grupo de adolescentes en vulnerabilidad social	Loreto Leiva Marcela Pineda Yonatan Encina	Universidad de Chile	Psicóloga	Revista de Psicología Universidad de Chile	Vol. 22, N°2	2013

Se observa que de las 21 publicaciones, los años de mayor producción corresponden a 2009 y 2012, con 3 publicaciones cada año, volumen que podría vincularse con la entrada en vigencia de la Ley 20.084 y sus modificaciones. En los años 1999, 2004 y 2005 se publican dos artículos cada año relacionado con la intervención/investigación en el ámbito de la delincuencia juvenil.

Respecto de la filiación institucional y autoría de la publicaciones se observa que cinco de ellas corresponden a la Pontificia Universidad Católica, cuatro a la Universidad de Chile, dos a

la Universidad de Santiago, dos a la Universidad de La Frontera, dos a la Universidad Alberto Hurtado, una a la Universidad Católica del Maule, una a la Universidad de Concepción, una a la Universidad del Desarrollo, una a la Universidad Santo Tomás, una a la Sociedad Chilena de Criminología, Psiquiatría Social y Criminalística, una a la Fundación Paz Ciudadana, una a la Sociedad Protectora de la Infancia, una ala Ilustre Municipalidad de Recoleta y una al Servicio Paz y Justicia, SERPAJ.

En el plano específico de las autorías profesionales de los artículos investigados, 14 corresponden a profesionales de la Psicología, 5 a la carrera de Trabajo Social, 1 a Medicina, 1 a Sociología, 1 a Estadística y 1 a Psicoanálisis.

En la Tabla, se presenta una caracterización de los artículos analizados según tipo de investigación, problema central declarado, factores protectores y de riesgo validados/reconocidos, y contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil. Respecto de la categoría tipo de investigación, los artículos fueron asignados a las siguientes categorías: a) Teóricos: aquellos que realizan algún tipo de divulgación teórica acerca de la problemática y/o suscriben una mirada analítica, crítica o reflexiva desde un punto de vista teórico, b) Aplicados o de Intervención: aquellos que exploran y describen algún fenómeno o procedimiento desarrollado en el campo, que contienen técnicas de evaluación y pretenden aportar en términos prácticos al mejoramiento de las intervenciones, y c) Mixtos o teórico- prácticos: aquellos que exploran procedimientos de intervención con algún tipo de evaluación, pretenden realizar aportes explícitos a la investigación e intervención[31].

Tabla. Descripción de los artículos según categorías de análisis.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
1. Juventud Delincuencia y Violencia	Mixta	Carencia de antecedentes empíricos respecto del problema de la delincuencia y en relación a sus diversas formas de expresión.	**FR:** Extrema pobreza.	Alude en la descripción de la Delincuencia Urbana Femenina, su rol predominante como encubridora o cómplice de varones autores. En otra fuente alude al conflicto familiar como causal de la delincuencia femenina.
2. Bienestar Psicológico de Adolescentes	Mixta	Notable falta de investigación empírica acerca de	**FP:** La participación en actividades significativas es importante para el bienestar	Se plantea la posible existencia de asociaciones diferenciales según género

[31] En la integración de estas categorías para el presente estudio se utilizó como base la propuesta realizada por la psicóloga María Isabel Reyes en su artículo "Orientaciones ético valóricas de la Psicología Comunitaria en Chile: Análisis Descriptivo de los artículos publicados en revistas nacionales entre 1993 y 2003." Esta matriz ha sido modificada para ajustarla a las áreas de exploración del presente estudio.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
Urbanos: Su relación con Niveles de Competencia Psicosocial, Sistemas de Apoyo Social y Calidad de Tiempo Libre.		los factores de riesgo y protección del desarrollo de los adolescentes.	psicológico, el apoyo psicosocial (familiar) y la competencia psicosocial presentan efectos sobre los niveles de adaptación de los adolescentes. **FR:** la existencia de imágenes negativas de sí mismos en adolescentes chilenos (Almonte et al, 1985), y situaciones de embriaguez, consumo de drogas y hurtos. En este caso se señala que la autoimagen negativa, podría ser predictora de desajuste en esta etapa del ciclo vital. Junto con ello se establecen correlaciones entre portar una imagen negativa de la familia y conductas de embriaguez, consumo de drogas y hurto.	entre tipos de apoyo social y bienestar psicológico.
3. Representaciones Sociales del Consumo de Drogas en Jóvenes.	Mixta	Ausencia del marco de comprensión de los sujetos en la implementación de intervenciones, campañas.	**FR:** El consumo de drogas aparece relevado como causa potencial de conductas socialmente indeseables, particularmente las drogas duras.	No incorpora enfoque de género.
4. Evaluación del Funcionamiento Familiar en Familias con y sin Riesgo Psicosocial.	Aplicado	Desconocimiento de las características estructurales y funcionales de las familias a atender.	**FR:** Familias en riesgo biopsicosocial presentan mayor ausencia del padre, viven más personas bajo el mismo techo, tienen más hijos de sexo femenino, existe menor cohesión y unión familiar, hay menos comunicación entre padres e hijos, menos habilidades para afrontar problemas y mayor exposición a eventos estresantes y recurren y perciben tener menor red de apoyo.	Aparece un cierto sesgo de género heteronormativo, en tanto se señala la ausencia del padre aparece como factor de riesgo, en tanto en el plano psicológico resulta necesario como figura de identificación y aprendizaje de relaciones heterosexuales.
5. La búsqueda por borrar estigmas	Mixta	Reconocer nuevas prácticas de ciudadanía en	**FP:** Desde la perspectiva de los jóvenes dirigentes, la condición de alumno y la	No incorpora enfoque de género.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
sociales: una forma de construir ciudadanía.		jóvenes dirigentes escolares.	permanencia al interior de la institución escolar aparece como factores de integración social.	
6. Estilo de interacción Familiar, Desarrollo Yoico y Riesgo Psicosocial en la Adolescencia	Mixta	Explorar características de la interacción familiar y el desarrollo de conductas de riesgo en adolescentes.	**FR:** Los estilos de interacción familiar obstaculizadores. **FP:** La capacidad protectora de la familia, expresada en una comunicación y conexión que resguarda frente a las potenciales conductas de riesgo de sus adolescentes.	No incorpora enfoque de género.
7. Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una mirada desde la Psicología Cultural	Teórico	Explorar construcciones identitarias asociadas a la delincuencia juvenil para proponer intervenciones multinivel de mediano y largo plazo.	**FR:** Etiquetamiento que resulta crucial para la construcción de una identidad específica como "transgresor de normas" y del cual participan, desde la familia hasta las instituciones de educación y control social, así como la opinión pública. **FR:** familias en situación de subordinación, con condiciones de vida precarias, acceso limitado a oportunidades educativas, restringiendo su desarrollo personal y social e impidiendo que sus miembros se integren adecuadamente a la vida social. **FR:** competencias delictivas como un núcleo de articulación identitaria que se ve reforzado por las instituciones de control social, protección, rehabilitación y el grupo de pares.	No incorpora enfoque de género.
8. Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia para la prevención	Aplicado	Mejorar impacto de intervenciones dirigidas a jóvenes que presentan conductas	**FP:** Lenguaje apropiado. Autocontrol .Asertividad.	No incorpora enfoque de género.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
de la delincuencia juvenil. Un programa de habilidades sociales en ambientes educativos.		delictuales.		
9. Estilos de Personalidad y Desadaptación Social Durante la Adolescencia	Mixta	Carencia de instrumentos de evaluación de personalidad especialmente desarrollados para adolescentes y que distingan variables de riesgo delictual en dicho ámbito.	**FR:** Perfiles de personalidad proclives a las conductas delictivas. (Trasgresor disruptivo, caracterizado por Insensibilidad social, sin preocupación por las consecuencias, y Oposicionista autodestructivo, caracterizado por un patrón errático de rabia explosiva, testarudez, culpa y vergüenza), ambos de inicio precoz, agresivo y de mayor estabilidad a lo largo de la vida).	No incorpora enfoque de género.
10. Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil.	Mixta	Énfasis investigativo en dimensiones individuales y microsociales como explicativos de la conducta delictual.	**FP:** Participación Social, apoyo social percibido. Nivel de escolarización, integración al trabajo y pertenencia. **FR:** Percepción de ser objeto de Prejuicio. Rotulación Social.	En la discusión reconoce la dificultad por no poder equiparar las muestras por sexo y la potencial pérdida de representatividad del estudio. No obstante no alude a implicancias genéricas de los factores señalados en la delincuencia juvenil.
11. Mirando al Futuro: Desafíos y Oportunidades Para el Desarrollo de los Adolescentes en Chile.	Teórico	Promover ampliación del foco de análisis del desarrollo adolescente desde lo individual a lo contextual.	**FP:** participación social, organización social de la comunidad, adecuada supervisión de los adultos, capital social. **FR:** Debilidad de la estructura de oportunidades, desventajas socioculturales y económicas.	Se alude a la necesidad de incorporar en el análisis y diseño de políticas dirigidas a los jóvenes, las diferencias por género y nivel socioeconómico.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
12. Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores.	Aplicado	Líneas de estudio y argumentos teóricos en el país tienden a homogeneizar, generalizar y reducir marcos de análisis en torno a la delincuencia juvenil.	**FR**: menor percepción de apoyo social respecto a los no infractores, así como una menor percepción de apoyo y reciprocidad del apoyo proveniente de fuentes familiares. En relación a la variable tamaño de la red de apoyo y número de fuentes familiares, los jóvenes infractores presentan menores recursos.	La muestra del estudio está compuesta sólo por varones, no se hace alusiones genéricas de ningún tipo.
13. Intervención Familiar Preventiva en Programas Colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional	Aplicado	Escasez de estudios sobre programas de apoyo familiar que intervienen preventivamente en contextos de vulnerabilidad.	El estudio alude a las representaciones que portan los profesionales en relación a las características de las familias, las cuales son eminentemente negativas y carenciales.	No incorpora enfoque de género.
14. Responsabilidad y Justicia de Menores. Entrevista a Francois Marty.	Teórico	Explorar implicancias de la modificación de la justicia penal de menores en Chile.	**FR:** falta de referentes adultos que fortalezcan sentidos y valores culturales. **FR:** Violencias sufridas en la infancia. **FR:** Imputabilidad.	No incorpora enfoque de género.
15. Programa paz activa: aprendizajes sobre un método de intervención en prevención del delito	Mixto	Presentar la experiencia de implementación del Programa Paz Activa sus resultados y los principales aprendizajes en lo que refiere a la prevención local del delito.	**FR:** Pobreza. Indigencia. Hacinamiento. Estrés Familiar. Cesantía. Victimización.	No incorpora enfoque de género.
16. Desafíos para una nueva institucionalidad de Justicia Penal Juvenil.	Teórico	Problematizar y elaborar propuestas en torno el control social, ejercido históricamente sobre jóvenes portadores de conductas	**FR:** Doble estigmatización (por condiciones socioeconómicas y conducta delictual). **FR:** Institucionalización. **FP:** Ejercicio de ciudadanía plena en jóvenes.	No incorpora enfoque de género.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
		delictivas, para superar las visiones de caridad y el miedo, que los han constituido alternativamente en sujetos en riesgo o peligrosos.		
17. ¿Cómo intervenir en los problemas de violencia y delincuencia juvenil? El fracaso de los enfoques punitivos y las posibilidades del enfoque de la salud pública.	Teórico	Tensión entre enfoque punitivo, de control y castigo y enfoques preventivos en el abordaje de la delincuencia juvenil.	**FR:** 1) Hiperactividad, 2)baja concentración, 3) bajo rendimiento académico,4) tener un padre con conductas antisociales, 5) tener una familia numerosa, 6) tener una familia desestructurada, 7) el bajo ingreso familiar8) la deficiente supervisión de los padres, y 9) los conflictos parentales permanentes. **FP:** a) tener amigos que no estén involucrados en la delincuencia, b) tener una familia estable, c) tener adecuada supervisión de los padres, y d) tener expectativas positivas acerca del futuro.	El artículo alude a la necesidad de establecer estudios diferenciados que permitan reconocer semejanzas y diferencias en cuanto al funcionamiento de factores de riesgo y protección según sexo.
18. Análisis de las concepciones de la masculinidad a la base de la intervención en hombres propuesta por el plan de seguridad pública del Ministerio del Interior.	Teórico	Etiquetamiento de las masculinidades y escasa oferta de programas para hombres que ejercen violencia contra la mujer en Chile.	El artículo explora en la visión que porta la política pública en relación a los sujetos a quienes se dirige. **FR:** Sesgos del modelo hegemónico de masculinidad en la implementación de una política pública.	Existe claridad en la lectura de una política pública en perspectiva de género y de qué modo en la misma se pueden cristalizar sesgos y estereotipos en relación a los destinatarios.
19. El desafío de la efectividad en la justicia penal juvenil	Teórico	Escasos esfuerzos a nivel nacional por producir información que permita evaluar intervenciones en	**FP:** Incorporar o fortalecer la base comunitaria de la intervención constituye un desafío para los programas de reinserción, facilitando la inserción efectiva en	No incorpora enfoque de género.

Título del Artículo	Tipo de investigación	Problema Central Declarado	Factores protectores (FP) y de riesgo validados (FR)	Contenidos acerca de relación e incidencia entre variables de género y los factores de riesgo socio delictual juvenil
		delincuencia.	contextos cotidianos, aportando a la integración social y a la disminución de la estigmatización en jóvenes. **FR ESTRUCTURAL:** Pobreza y Vulnerabilidad Social.	
20. Servicio en beneficio de la comunidad: una aproximación cuantitativa a la justicia juvenil restaurativa en Chile.	Mixto	Explorar el potencial restaurativo del modelo Servicio en beneficio de la comunidad.	**FR:** provenir de familias de escasos recursos o en situación de extrema pobreza. **FP:** Re significación del vínculo social, con una comunidad que ha representado experiencias de marginación y exclusión social. **FP:** Trabajo/Estudio	Un antecedente relevante contenido en el estudio dice relación con que el 8,6% de los ingresos anuales al sistema de sanciones son mujeres (SENAME, 2009) y contarían con trayectorias delictuales de mayor consideración, siendo más propensas a incumplir la sanción del SBC.
21. Autoestima y apoyo social como predictores de la resiliencia en un grupo de adolescentes en vulnerabilidad social.	Aplicado	Falta de estudios sobre factores que promueven resiliencia en contextos de riesgo social.	**FP:** Autoestima y apoyo social percibido se asocian significativamente a una mayor resiliencia. Y la relación entre el nivel de autoestima y la resiliencia es mayor entre quienes tienen alto apoyo social familiar percibido.	Si bien el estudio cuenta con una muestra compuesta por adolescentes de ambos sexos, no se hace alusión a variables de género.

En relación a la clasificación realizada según tipo de investigación, la mayor parte de las publicaciones presenta trabajos que corresponden a la categoría tipo de investigación mixta, vale decir, teórico práctica con la intencionalidad de aportar al desarrollo de líneas de trabajo en el ámbito de la delincuencia juvenil. Las publicaciones buscan validar formas de intervención en dicho ámbito, así como la potenciación de factores protectores y el establecimiento de relaciones causales y mediadoras entre los mismos, pretenden además, establecer la intensidad de las asociaciones entre otros fenómenos (sociales y psicológicos) y el desarrollo de la delincuencia, contribuir al desarrollo de herramientas analíticas con fines preventivos y caracterizar o describir perfiles clínicos y procesos de interacción asociados a la asunción de una identidad delictiva.

Respecto de la categoría “problema central declarado” se observa que la producción científica en el ámbito posee un carácter principalmente descriptivo, orientado a la exploración de asociaciones entre variables específicas y el fenómeno en cuestión, como por

ejemplo, desde el ámbito individual: autoestima, estilos de personalidad, resiliencia, habilidades y competencia social y desarrollo yoico, por mencionar algunos.

Resulta relevante dentro de los ámbitos de exploración que proponen las investigaciones, que una cantidad relevante de ellas busca establecer evidencia empírica en relación a la influencia de diversos factores de riesgo en el surgimiento de la conducta delictiva y sus diversas expresiones.

En esta revisión aparece como relevante la posibilidad de explorar en la teorías subjetivas y representaciones que portan los y las integrantes de los equipos de intervención y los/as gestores de planes y programas en relación a la población destinataria. Dichas teorías y representaciones podrían contener elementos obstaculizadores de la eficacia y pertinencia de intervenciones dirigidas a jóvenes que inician conductas delictivas, tales como sesgos de género o de otra naturaleza.

Desde lo relacional e institucional ocupa un lugar relevante el análisis de la influencia que tienen en la conducta juvenil procesos tales como el apoyo social, el funcionamiento y la interacción familiar, así como los procesos de rotulación social, etiquetamiento y estigmatización.

Un lugar relevante en las publicaciones lo ocupa la noción de factores de riesgo estructurales, tales como la pobreza y la desigualdad social. Factores que constituirían una suerte de telón de fondo psicosocial para el surgimiento de la conducta delictual y que se constituirían además en detonantes del fenómeno de la reincidencia, antesala de la asunción de una "carrera delictual."

En el campo de exploración analizado es posible distinguir una línea de reflexión teórica expectante, en torno a las implicancias éticas de la intervención judicial en relación al comportamiento juvenil, particularmente en relación a las nociones que porta el sistema en torno a la adolescencia, así como de las características morales de los dispositivos sociales elaborados para afrontar la conducta delictual en jóvenes (enfoques punitivos v/s enfoques preventivos y restaurativos).

En las publicaciones más recientes es posible delinear una trama investigativa/reflexiva orientada a postular institucionalidades acordes con la complejidad del fenómeno y la incorporación de perspectivas que integran las nociones de ciudadanía, alteridad y fortalecimiento comunitario como pilares éticos de las intervenciones destinadas a afrontar esta problemática. En esta misma línea de análisis teórico se ubica una serie de artículos que busca aportar a la generación de evidencia sobre formas de intervención efectivas frente a la problemática de la delincuencia juvenil. Ambos hallazgos resaltan la necesidad de ofrecer intervenciones que abran perspectivas de desarrollo a los y las jóvenes, que suspendan el juicio respecto de sus posibilidades de integración social y que aseguren un buen uso de los recursos destinados a la prevención y al tratamiento en esta problemática.

2. DISCUSIÓN

El objetivo de esta revisión fue conocer el estado del arte de la intervención y realizar una caracterización preliminar de las principales líneas de investigación desarrolladas en nuestro país en el ámbito de la delincuencia juvenil, así como pesquisar la relación e incidencia entre las variables de género y los factores de riesgo socio delictual en población juvenil e infantil.

Con respecto a este objetivo y de acuerdo a los resultados obtenidos, un primer hallazgo dice relación con el escaso número de investigaciones sobre esta problemática contenido en las publicaciones revisadas, donde sólo el 1,38% de la producción nacional, considerada en este estudio, hace referencia a intervenciones/investigaciones orientadas a aportar a este campo disciplinario. Esto se traduce en que sólo 21 publicaciones del total publicado en estas revistas científicas, entre 1986 y 2015, hacen referencia a la temática. Indudablemente esta situación deja entrever una discordancia entre la relevancia social que la problemática ha adquirido en las últimas décadas y el volumen de la producción científica a nivel nacional.

En segundo lugar, resulta inquietante que las publicaciones incluidas y revisadas en el estudio, en su mayoría responden a una intencionalidad descriptivo exploratoria, lo cual podría deberse al incipiente desarrollo de este campo de intervención, cuyo período de existencia no se extiende más a allá de 20 años, en comparación con el marco jurídico, comunicacional, político y social que le sirve de referencia. No obstante, llama la atención que, existiendo políticas públicas en el tema, con modificaciones legales y técnicas, ocurridas en el período explorado en este estudio, la voluntad de la comunidad disciplinar de desarrollar intervenciones en beneficio de los jóvenes involucrados en delito o infracción a la ley, como los que dan sentido al presente artículo, no se plasme en un cúmulo más significativo de intervenciones/investigaciones orientadas a socializar, validar y mejorar el quehacer en alguno de los espacios que la comunidad se ha dado, cual son las revistas especializadas.

Del mismo modo cabe hacer alusión en esta discusión que buena parte de las publicaciones refiere a la complejidad del fenómeno y a la necesidad de desarrollar investigación que nutra intervenciones efectivas y que brinde la oportunidad que la problemática deje de ser vista como una cualidad negativa que portan sujetos y sujetas individuales en su mayoría provenientes de contextos caracterizados por la deprivación y la limitación en sus oportunidades de desarrollo. En esta línea resulta necesario contar con matrices de análisis generosas orientadas a la superación de la perspectiva microsocial, individualista y punitiva que muchas veces caracteriza a los dispositivos sociales destinados a abordar esta problemática.

Por otra parte, resulta relevante destacar que las publicaciones consideradas en este estudio dan cuenta de una progresión en la conceptualización de la adolescencia como una etapa clave a la hora de desarrollar y consolidar factores protectores de múltiples niveles en la prevención de la delincuencia juvenil, para lo cual resulta absolutamente pertinente incorporar en el plano de la intervención, las implicancias prácticas de las reformas jurídicas

del último tiempo, superando la visión de lo juvenil como peligroso y digno de tutelaje, además de sumar la comprensión que la delincuencia juvenil constituye una problemática social.

En las publicaciones incluidas en esta revisión hay una total ausencia de reflexiones y afanes investigativos vinculados a la perspectiva de género, incluso en las numerosas fuentes que abordan la delincuencia juvenil masculina, no existen referencias a la influencia que los modelos de masculinidad hegemónica ejercen sobre las conductas juveniles. A lo sumo, aparecen referencias esporádicas a la necesidad de complementar la composición de las muestras en los proyectos de investigación con la finalidad de mejorar la representatividad de los mismos o a la intención de explorar en otras investigaciones la asociación entre la variable género y otros factores asociados a la delincuencia juvenil, particularmente en relación a factores protectores como el apoyo social y factores de riesgo. Sólo cinco del total de las publicaciones contienen referencias semejantes y una de ellas alude a los sesgos que porta la misma política pública en relación a los varones destinatarios, los cuales aparecen impregnados con trazas conceptuales y prácticas del modelo hegemónico de masculinidad, por lo tanto, agresivos y alcohólicos. Estos hallazgos relevan la necesidad de estimular la incorporación de herramientas que develen tales sesgos en las intervenciones/ investigaciones desarrolladas en el ámbito juvenil.

Resulta necesario explicitar que esta exploración deja en evidencia una absoluta omisión de las subjetividades femeninas juveniles involucradas en conductas delictivas, omisión sustentada en criterios cuantitativos. Al parecer el hecho que las jóvenes tengan menor presencia en el espectro delictivo parece ser razón suficiente para excluirlas e invisibilizarlas en los procesos de producción de conocimiento.

Con estos antecedentes cabría interrogar la vinculación del quehacer científico disciplinar con el contexto social y político en que desarrolla su quehacer. Durante la última década la agenda pública se ha visto nutrida por iniciativas legales y ofertas programáticas en esta materia que parecieran no impactar significativamente en la producción científica en esta temática. Indudablemente existe un vacío por saldar en relación a la generación y sistematización de conocimiento científicamente relevante en el ámbito de la delincuencia juvenil y específicamente en la visibilización de intervenciones que incorporen a la discusión científica visiones que enriquecerían el campo como aquellas provenientes del ámbito comunitario y de la teoría de género.

Otro aspecto relevante de poner en discusión, dice relación con que la mayor parte de las investigaciones revisadas de carácter interventivo no manifiestan de manera explícita cuáles son los criterios de efectividad de las intervenciones a que aluden, resulta reiterativa la alusión a intervenciones de carácter integral e interdisciplinario, lo cual aparece relevante considerando la complejidad de la problemática.

A partir de lo expuesto cabe interrogarse acerca de las potenciales implicancias éticas del estado del arte que refleja esta revisión, pues las intervenciones/investigaciones incluidas

bien podrían poseer un carácter prioritariamente extractivo y homogeneizante, dejando de lado parte importante de las necesidades particulares, intereses y motivaciones de las personas involucradas o contribuyendo en menor medida a la potenciación de su capacidad de autonomía y participación social.

La implementación de investigaciones/intervenciones históricamente situadas, con perspectiva de género y generaciones, que incorporen dimensiones como la participación social y la promoción de derechos aparece como una demanda inmediata para la articulación entre el mundo académico y los decisores públicos a la hora de afrontar problemáticas como la delincuencia juvenil.

III. REVISIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

En el presente apartado se presenta una revisión de la experiencia internacional en relación a Programas relacionados con la Prevención del Delito y con Programas vinculados a temáticas de delincuencia juvenil que tengan incorporado el enfoque de género. De este modo, en un primer momento se presentan tipos de programas de prevención del delito con modelos de intervención exitosos, para luego presentar casos de programas que han incorporado el enfoque de género o que se han orientado específicamente a la atención de niñas. Finalmente, se describen en mayor detalle algunos programas norteamericanos similares al Programa Lazos, y un par de programas latinoamericanos orientados a la prevención de la delincuencia juvenil.

1. REVISIÓN DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL DELITO

A continuación, se expone una síntesis de iniciativas que han buscado disminuir los niveles de delincuencia en niños y jóvenes que permiten dar cuenta de elementos transversales a la problemática que deberían ser conocidos, y ojalá considerados, a la hora de diseñar o mejorar programas orientados a la prevención del delito en población infantil y adolescente.

a) Programas de visitas domiciliarias

En primer lugar, destacan los programas de Visitas Domiciliarias en los cuales profesionales de la salud se dirigen a los hogares de mujeres embarazadas en riesgo social para trabajar sobre temas de crianza. Se entrega cuidado pre y posnatal, se informa sobre desarrollo infantil y la importancia de una apropiada nutrición, de evitar fumar, beber o usar drogas. En general estos programas destacan por reducir sustancialmente el abuso infantil y negligencia parental, un ejemplo de ello es el programa *Elmira Prenatal/Early Infancy Project*, en Nueva York, EEUU**,** el cual envía enfermeras a las casas de mujeres solteras embarazadas en hogares socioeconómicamente bajos. Estas visitas se inician en el embarazo y continúan hasta los dos años de vida del niño. Para cuando los niños tenían 15 años, el impacto positivo de las visitas se reflejó en una disminución de los reportes de arrestos, violaciones de libertad condicional, consumo de alcohol y actividad sexual, y abandono del hogar (Loeber, Farrington, Petechuck, 2003).

En esta misma línea se encuentran los programas de crianza y pre-escolar, que realizan educación parental para intervenir a nivel familiar, entre los que destaca el programa *High/scope Perry Preschool Project,* el cual se centró en niños y niñas de 3 y 4 años con riesgo de fracaso escolar. Cuando se comparó a estos niños/as con un grupo de control se encontraron beneficios en los indicadores de funcionamiento prosocial, incluyendo menos de la mitad de los arrestos de vida (Loeber, et al., 2003). En este programa además se implementaba la iniciativa *Head Start***,** que se centra en un entrenamiento para padres en habilidades sociales y comportamiento prosocial, además de desarrollar en los niños y niñas habilidades de pensamiento, razonamiento y rendimiento escolar (Farrington, et al., 2003). Este programa muestra que luego de 18 años existe una diferencia significativa en la cantidad

de arrestos por crímenes no violentos de un 17% del grupo que experimentó el programa versus el 25% del grupo control, y para crímenes violentos el 9% versus el 15% (Farrington, et al., 2003).

b) Programas de Entrenamiento Parental

En segundo lugar, se encuentran los programas de Entrenamiento Parental que se basan en entregar oportunidades a los padres para adquirir de forma activa habilidades parentales y construir relaciones positivas con sus hijos e hijas. También se les enseña a los padres y madres estrategias para manejar comportamientos conflictivos de sus hijos/as (Massetti et al., 2011). La mayor parte de los estudios de impacto muestran que los niños cuyos padres recibieron este entrenamiento tuvieron menos problemas de comportamiento respecto de los niños/as del grupo control, pero aquellos que presentaron una conducta delictiva y luego los padres comenzaron el entrenamiento no mostraron mayores diferencias con el grupo control en términos de delincuencia en la adultez, ajuste emocional y progreso académico. No obstante, el problema de estos estudios es la falta de un pre y post test, lo que no permite tener certeza de estos datos (Farrington, et al, 2003).

c) Programas Basados en la Escuela

En tercer lugar, están los programas Basados en la Escuela, los cuales tienen la potencialidad de aplicarse a todos los niños y niñas pertenecientes a la institución y enfocarse en diferentes ámbitos como la crianza, los comportamientos conflictivos, el funcionamiento cognitivo-conductual, entre otros**.** Los programas que son entregados a toda la población estudiantil pueden ser eficaces para bajar las tasas de violencia, particularmente aquellos que fomentan competencias y habilidades en los y las jóvenes (Massetti, et al, 2011).

El estudio Montreal Longitudinal-Experimental-Study (Canadá) señala que combinando entrenamiento de habilidades en el hogar y la escuela se podía disminuir los problemas de comportamiento (en al menos 6 años de seguimiento), mientras que el Seatle Social Development Project (EEUU) observó que combinando una modificación en las prácticas del profesorado en el aula, entrenamiento parental y entrenamiento de habilidades sociales en niños/as, había una mejora sustancial tanto a corto como a largo plazo. No obstante, luego de 6 años variaban según el género, ya que no hubo efecto en los niveles de delincuencia de las niñas pero sí en los niños (Farrington et al, 2003).

En la misma línea, el estudio llevado a cabo por Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP), que constituye un Grupo de Estudio para investigar la problemática, recomienda integrar intervenciones en la sala de clases y programas de manejo del comportamiento; programas basados en el aula multidimensionales; currículum de promoción de competencias sociales; currículum de prevención de la violencia y resolución de conflictos; prevención del bullying; programas recreacionales después del colegio; programas de mentores; programas de organización escolar; intervención comunitaria integral (Loeber et al, 2003).

d) Programas Basados en la Familia y la Comunidad

En cuarto lugar, cabe señalar que los Programas Basados en la Familia y la Comunidad también destacan dentro de las iniciativas de prevención del delito. Entre ellos se encuentra *Children At Risk* (Houston, EEUU) basado en estrategias preventivas enfocadas en factores de riesgo tales como el manejo y asesoramiento familiar, habilidades familiares, tutorías, actividades después de la escuela. Los programas se llevaron a cabo de manera diferente en cada barrio, adaptándose al contexto local, y si bien no tuvieron resultados positivos a corto plazo sí los presentaron a largo plazo de acuerdo al auto reporte de presencia de actos violentos y en el uso o venta de drogas, no obstante, no hubo una disminución significativa de los registros oficiales (Farrington, et al, 2003).

Por otro lado, está el *Multidimensional Treatment Foster Care* (MTFC) que consiste en ubicar a jóvenes con historia delictiva en casas de acogida, donde los padres adoptivos son supervisados, capacitados y apoyados por el programa (Rhoades, et al, 2013). No obstante, este programa obtiene resultados paradójicos, pues si bien a un año después de haber egresados los casos presentaban menor compromiso delictual respecto al grupo control, medido como arrestos policiales, a largo plazo se observó que sujetos que recibieron esta intervención tuvieron peores resultados que aquellos que no participaron en el programa. El efecto perjudicial del programa se observó en áreas como la reincidencia, muerte temprana, uso de alcohol, enfermedades relacionadas con el estrés, como presión arterial alta y problemas cardiacos (Faringtón, et al, 2003).

Cabe señalar que la mayoría de los resultados de impacto expuestos se basan en datos de reincidencia y comportamiento “antisocial”, pero muy pocos logran indagar en la integración social positiva a diferentes espacios. Desde ahí llama la atención que se exponga el *efecto perjudicial* que en algunos casos traen estos programas, ya que se observa que puede haber un efecto inverso en el individuo dado que no se pudo abordar asertivamente el problema, y donde la estigmatización generada puede potenciar más los actos delictivos (McNeill y Weaver, 2010).

e) Recomendaciones en relación a los Programas orientados a la Prevención del Delito

Ahora bien, los documentos bibliográficos establecen ciertas recomendaciones para trabajar específicamente el tema de la prevención del delito. Entre esto se encuentra la importancia de la colaboración entre el sistema de justicia juvenil y servicios sociales para niños y adolescentes ya que es una piedra angular en un sistema de atención integral, que generalmente se encuentran fragmentados. Los nuevos modelos que se están desarrollando buscan coordinar esfuerzos entre la policía, la sociedad, fiscales, jueces, escuelas y servicios de salud mental. Algunos ejemplos reunidos por Farrington, (2003) son:

- *Michigan Early Offender Program*: se basa en una intervención intensiva y especializada en el hogar para niños/as que tenían 13 años o menos cuando fueron detenidos, y tienen dos o más contactos con la policía.
- *Minnesota Delinquent Under 10 program*: una intervención que contempla el envío a los padres de la carta de advertencia de la fiscal del condado e identificando a niños/as con necesidad de protección para entregar una intervención para niños/as de alto riesgo.
- *Toronto Under 12 Outreach Project*: programa canadiense que enfatiza en el enfoque multisistémico, combinando intervenciones sobre niños/as, padres, escuela y comunidades. Incluye un protocolo centralizado con la policía que hace más expedito los servicios para niños/as involucrados en actividades delictivas.
- *Sacramento County Community Intervention Program*: este programa entrega un servicio coordinado a través de una intervención comunitaria especializada que lleva a cabo una evaluación en profundidad de los familiares basado en fortalezas, incluyendo salud física y mental, consumo de sustancias, fortalezas/necesidades económicas, fortalezas/necesidades vocacionales, funcionamiento familiar y social.

El mismo estudio establece ciertas recomendaciones para establecer un sistema coordinado e integral para el cuidado y las sanciones de niños/as infractores de ley. Entre estos se encuentra (Farrington, et al, 2003):

i. Un cuerpo del gobierno o un consejo inter-agencia que, como mínimo, incluya representantes de todas las organizaciones de servicios relacionadas con la justicia juvenil y que tenga la autoridad de convenir estas agencias para desarrollar una estrategia integral que trate el problema de los niños infractores.
ii. Un mecanismo de evaluación integral del niño/a o joven desde que entra hasta que sale del sistema, como también un Centro de Evaluación Comunitario que funcione como único punto de entrada.
iii. Un mecanismo que asegure la coordinación y colaboración de distintos servicios en la fase post intervención, y que pueda ser aplicado a los niños/as y sus familias de manera individualizada y flexible.

2. DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

a) Diagnóstico de los factores destacados por el enfoque de género

Niñas y adolescentes responden de manera diferente que los hombres jóvenes a programas de intervención y tratamiento, ya que existen problemáticas que los afectan de manera diferente, tales como: el abuso sexual, físico y emocional (que conlleva en las jóvenes el abandono del hogar, ajuste emocional, sexualidad, entre otros); abuso de sustancias; delincuencia femenina y participación en pandillas; y prevención en salud reproductiva embarazo y enfermedades de transmisión sexual (Bloom y Covington, 2001). En los últimos

años ha aumentado el interés por tener un enfoque de género en temas como salud mental y física, abuso de sustancias y manejo de traumas. Ahora está la necesidad de traer ese conocimiento al campo de la justicia criminal con el objetivo de generar programas efectivos que apoyen exitosamente el resultado de las mujeres (Bloom y Covington, 2001).

Muchas de las políticas en el sistema de justicia que tienen elementos específicos para mujeres jóvenes, se centran sólo en temas de embarazo, no reconociendo otras necesidades propias de su género. Por ejemplo, existe un fuerte énfasis en la ubicación de las niñas en instalaciones cerca de su hogar, ignorando el hecho que muchas de ellas han sido abusadas física o sexualmente en sus hogares, por lo que la reunificación familiar puede no ser beneficiosa (Bloom, Owen Deschenes y Rosebaum, 2013).

El paradigma de "What Works"[32] ("Qué funciona") se ha centrado principalmente en niños y hombres, y muy poco en mujeres (Bloom y Covington, 2001). Además ha puesto el énfasis en la medición de la reincidencia como indicador de efectividad, sin considerar que la literatura sobre el enfoque de género da cuenta que, para el caso de las niñas, el empoderamiento y la calidad de vida son más determinantes para el logro de las metas del programa (Zahn, Day, Mihalic y Tichavky, 2009).

Aunque existe poca evidencia rigurosa y acabada sobre el enfoque de género, los hallazgos existentes apuntan a potenciar los efectos positivos en resultados como la educación, empleo, relaciones familiares y de amistad, autoestima, autoeficacia y otros resultados psicológicos-sociales (autocuidado, imagen corporal, desarrollo social) que pueden empoderar a las jóvenes y mejorar su calidad de vida en general. Estos resultados han demostrado tener importantes efectos en la disminución de la reincidencia (Zahn, et al, 2009). En otras palabras, la evidencia de los programas de género ha demostrado que centrarse en el empoderamiento de las jóvenes y la búsqueda por una mejora en la calidad de vida no sólo tiene repercusiones en los niveles de reincidencia, sino también genera cambios perdurables a nivel personal.

El estudio de Bloom y Covington (2001) establece que la familia se constituye como el principal factor tanto de riesgo como protector ya que, por un lado, los conflictos y la falta de comunicación entre familiares, sumado a la falta de habilidades de crianza, generan problemas profundos. Por otro lado, una buena comunicación, reglas y estructura dentro de la familia son los factores protectores primarios.

En segundo lugar, las experiencias y problemas individuales son otro factor importante. En este sentido, operan como factores de riesgo la falta de autoestima, el abuso de sustancias, y el abuso (ya sea sexual, físico y/o emocional). El abuso sexual tiene mayores consecuencias a

[32] Revisar Cullen y Grendreau (2001). From Nothing Works to What Works: Changing Professional Ideology in the 21st Century.The Prison Journal*, vol. 81 no. 3 313-338*

largo plazo, y genera otros problemas asociados, como el abandono del hogar, ajustes emocionales, sexualidad y comportamientos de riesgo entre otros.

En relación al abuso, el estudio de Belknap y Holsinger (2013) da cuenta de que casi la mitad de las jóvenes creía que el abuso que sufrieron fue consecuencia de la actividad criminal (responsabilizándose de él en alguna medida). Surge así otro factor que se encuentra muy presente en las mujeres y que se relaciona con la salud mental, la que se expresa principalmente en daño auto infringido y baja autoestima. No obstante, al controlar por edad, etnia e identidad sexual se observa que esta última variable comienza a ser significativa (el problema de la autoestima también aparece en hombres, principalmente en jóvenes gay o bisexuales). Por lo tanto, generar una imagen positiva de sí misma y fomentar habilidades para resolver los problemas se constituye como otro factor protector primario.

En tercer lugar, las dificultades escolares y actitudes negativas desde y hacia la escuela contribuyen a la deserción, la que a su vez aparece como un factor de riesgo. Esto se ve potenciado por la falta de información sobre el mundo laboral y la planificación a futuro. En cuarto lugar, el grupo de pares y la comunidad son importantes para la prevención de la delincuencia, ya que se identificó que tener grupo de pares positivos y el servicio comunitario son importantes factores protectores.

Por lo tanto, a la hora de proponer estrategias para trabajar con un enfoque de género, se ha visto que programas altamente estructurados y enfocados en reglas tienden a tener bastante éxito en los niños, mientras que los programas con niñas han sido más exitosos cuando el foco está en las relaciones con otras personas y ofrecen alternativas para manejar sus vidas (las empodera), mientras que se mantienen estas relaciones intactas (Bloom y Covington, 2001).

En esta línea, OJJDP crea un documento de principios para programas con enfoque de género llamado *Guiding Principles for Promising Female Programming* (1998 en Bloom et al, 2013), el que sugiere que la atención debe estar puesta en la cooperación, el respeto y las habilidades de comunicación; la diversidad del grupo de interventores y entrenamiento en desarrollo femenino; factores de riesgo y sensibilidad cultural; y el proceso de admisión y reingreso. Estos principios, se pueden expresar en elementos más específicos, que incluyen:

- Educación
- Entrenamiento de habilidades y elementos que promueven el desarrollo positivo, como la resolución de problemas
- Construcción de relaciones sociales
- Actividades culturales relevantes
- Oportunidades de tener una carrera
- Servicios de salud
- Tutorías
- Involucramiento en la comunidad
- Relaciones sociales positivas con sus pares
- Involucramiento familiar.

Otros tratamientos específicos son:

- Cuidado pre y post natal
- Parentalidad
- Cuidado de bebés y niños/as
- Abuso de sustancias.

b) Aprendizajes y recomendaciones para un programa con enfoque de género

A partir de la revisión bibliográfica, es posible establecer cuatro grandes áreas que debe contemplar un programa que busca establecer un enfoque de género, estos son: el entorno de la intervención, comprendido tanto como el espacio físico como del equipo interventor; características generales de la intervención, que refiere a grandes rasgos los principales factores de riesgo que ha mostrado la evidencia; el desarrollo de relaciones interpersonales y; el manejo de traumas, ya que ambos se presentan como uno de los elementos destacados desde el enfoque de género.

i. Entorno de la intervención

En primer lugar, está la importancia de un entorno seguro a través de la selección del sitio, la selección del personal, contenidos y materiales que reflejen una comprensión de la realidad de mujeres y niñas y responda a sus necesidades y fortalezas, es decir, comprender e integrar los múltiples factores que impactan en sus vidas y generar un espacio proclive para un proceso de cambio terapéutico, contrario a lo que existe muchas veces donde hay una falta de conexión y coherencia en los programas, con entornos caóticos y poco seguros (Bloom y Covington, 2001).

Por otro lado, según Daniel (1999) mantenerse flexible es beneficioso para crear un programa de estas características, lo que implica:

- Seleccionar un equipo dispuesto a trabajar con mujeres y en equipo, es decir, que sean facilitadores interesados en las características particulares de estas jóvenes y que con ello potencien la motivación al cambio, que pueda sustentarse en un trabajo en equipo.
- Desarrollar un perfil de las niñas del programa, para con ello conocer las características e intereses particulares de las jóvenes.
- Entender las necesidades de la población femenina, ahondando en quiénes son, cómo son sus vidas, permitiendo que participen activamente de la intervención recibida.
- Identificar recursos de la comunidad que se centren en problemas de mujeres, relacionándose con diversos grupos, instituciones y servicios, con los cuales desarrollar estrategias frente a problemas laborales, de salud, desarrollo personal, etc.

- Establecer, en la medida de lo posible, condiciones de seguridad entre los puntos en que se desplazan (colegio, trabajo, centro de intervención, etc.).
- Proporcionar un espacio de intervención (el centro o la oficina donde se trabaja) donde se encuentren cómodas al visitar.

Bloom (1997, en Bloom y Covington, 1998) señala que las mujeres y niñas deberían estar en **programas y ambientes menos restrictivos**, por lo que los niveles de seguridad deberían depender tanto del tratamiento de necesidades de estas mujeres como de lo que concierne a la seguridad pública. Este ambiente seguro se entiende como lugares libres de acoso físico, emocional y sexual, donde haya una relación de confianza entre el facilitador/a y las jóvenes para generar un sentimiento mutuo y no de una vía o que sea autoritario, es decir, que las jóvenes sientan que el grupo y el facilitador/a quieren entender sus experiencias y están presentes cuando recuerdan experiencias dolorosas, ya que ello establece una conexión que luego permite desarrollar prácticas de aprendizaje. De la mano de esto, es importante que el facilitador/a crea en la capacidad de cambio de las jóvenes y lo transmita, mostrando que es posible sin que necesariamente deba abandonar sus redes cercanas anteriores (amistad, familia), sino más bien trabajando sobre tales relaciones y ayudando a lidiar con posibles problemas que presenten (Daniel, 1999).

Por otro lado, desarrollar el concepto de trabajo en equipo dentro del grupo de interventores/as, que implique compartir el espacio, discutir casos difíciles y desarrollar soluciones en equipo genera una mejor respuesta tanto de las jóvenes como de sus familias. Si los padres y las niñas saben que si su delegado/a no está en la oficina podrán hablar con otro/a delegado/a familiar y que éste/a ofrecerá el apoyo que sea necesario y posible, genera una mejor capacidad de respuesta de parte de ellos (Daniel, 1999).

ii. Características generales de intervención

Estas características se establecen a partir del estudio de Bloom y Covington (1998) donde señalan que un programa holístico debe desarrollar facilidades para las mujeres considerando su contexto social (género, origen étnico, y diferencias de clase) y explorando y respetando culturas diferentes, manteniendo un trato de respeto y dignidad; evaluar las necesidades individuales y trabajarlas como un todo, relacionándose con diferentes instituciones que puedan fomentar una red de apoyo; y rechazar aquellos modelos de intervención pre estructurados que tienden a clasificar y dar prioridad de antemano a los riesgos y necesidades del/la joven, sino más bien optar por la participación activa de ésta en su plan de trabajo.

Esta intervención debe potenciar el empoderamiento sin que esto signifique pasar a llevar o estar por sobre otros, es decir, desarrollar límites empáticos y alentar al grupo a creer y ejercitar estas habilidades. Para ello se debe desarrollar un sentido de sí misma y autoestima; establecer relaciones de confianza que fomenten el crecimiento (personal), trabajar temas de salud física, mental, sexualidad, embarazo y habilidades parentales, como también

habilidades para tomar decisiones, la conciencia cultural, sensibilidad y espiritualidad cuando sea el caso.

Así, el estudio establece tres niveles de intervención:

1. Cognitivo: incluye cuatro etapas, una objetiva (obtener datos a través de la observación); una reflexividad (expresar reacciones emocionales a eventos o experiencias); una interpretativa (evaluar el significado e impacto de esos eventos, su significado o utilidad, y su valor); y decisión (identificar acciones o decisiones como respuesta a esas experiencias).
2. Nivel afectivo: especialmente importante. Se basa en aprender a expresar los sentimientos apropiadamente y poder contenerlos de manera sana a través de técnicas de autocontrol. Importante trabajarlo cuando existe un consumo de sustancias para sobrellevar experiencias dolorosas.
3. Comportamiento: este nivel se centra en la capacidad funcional de la joven en distintas esferas de su vida, pero para lo cual se considera prioridad promover cambios en sus hábitos de abuso de drogas y alcohol, que les permita con ello trabajar en otros aspectos personales.

iii. Relaciones interpersonales

Según Miller (1976 en Bloom y Convington, 2001), si las teorías psicológicas tradicionales describen el desarrollo como el paso de la niñez a la independencia y madurez, donde la meta es convertirse en una persona autosuficiente, él señala que uno de los elementos más importantes para las mujeres es la motivación para construir sentido de conexión con otros/as. Una mujer o niña desarrolla un sentido de autoeficacia cuando sus acciones conectan con otras personas, no que generen una independencia o separación. Esta idea estuvo en la base de un programa de casa de acogida, donde observaron que las mujeres tendían más a la conexión con otras/os, mientras que los hombres más hacia la diferenciación.

Gilligan (1982 en Bloom y Convington, 2001) señala que existe un deseo de conexión en las niñas entre 10 y 13 años que implica entregar su sentido de autoestima a la voz de otros y buscar la aceptación en la relación con otros jóvenes. Por lo tanto, un programa con enfoque de género basado en un modelo de empoderamiento debe considerar cinco puntos críticos: 1) mayor entusiasmo y vitalidad, 2) empoderamiento de actuar, 3) el conocimiento de uno/a mismo/a y los demás, 4) un sentido de autoestima, y 5) un deseo de más conexiones.

iv. Manejo de traumas

Por otro lado, desde la teoría del desarrollo, comprender la teoría del trauma es importante porque la gran mayoría de las jóvenes ha experimentado abuso físico, mental y emocional. Herman (1992 en Bloom y Convington, 2001) tiene un esquema para el tratamiento del trauma que se centra en tres etapas para la reparación: seguridad, tanto con otros como son

sigo mismo, para lo cual es importante crear ambiente protegidos uno de los componentes esenciales para la efectividad del programa; luego trabajar el recuerdo y duelo del hecho traumático, ya que reconocer el suceso permite comenzar a sanarlo; y, por último, reconexión.[33]

3. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS AFINES

A continuación, se presenta una revisión y descripción de Programas similares al Programa Lazos.

Como se ha mencionado anteriormente, la Terapia Multisistémica es un programa de tratamiento intensivo basado en la familia y la comunidad, que busca reducir comportamientos delictivos en niños y adolescentes[34]. Por lo tanto, el primer criterio para la selección de los programas es que estos presenten **similitudes con el modelo de intervención**, es decir, donde no solo se trabaje a nivel individual sino también se consideren otros sistemas que juegan un rol importante en la vida del y la joven.

Por otro lado, tal como ha demostrado la evidencia, tanto de éste como otros programas similares, no tienen igual impacto en hombres y en mujeres (Zahn et al, 2009), por lo tanto, un segundo criterio de elección se remite a que el programa incorpore el **enfoque de género** en su implementación. Este criterio se focaliza en i) adaptarse a las necesidades específicas de las niñas y jóvenes, ii) basarse en las fortalezas y recursos de éstas y iii) entregar una metodología de intervención diferente y apropiada para estas jóvenes.

Por último, un tercer criterio fue considerar la **evaluación y registro** de los programas a elegir. Lamentablemente la mayor parte de los programas sociales no llevan a cabo evaluaciones de impacto y cuando las hay, no siempre se encuentran adecuadamente documentadas. Por esta razón la selección de programas se restringe a cuatro experiencias estadounidenses que cumplen con los tres criterios propuestos. No obstante, dado que es necesario observar la experiencia de intervenciones llevadas a cabo en contextos similares, se incluyen iniciativas llevadas a cabo en Latinoamérica que, a pesar de no cumplir con los tres criterios propuestos, sí han sido evaluados como Buenas Prácticas dentro del contexto de prevención de la delincuencia (Tocornal, et al, 2011).

A continuación se presentan los Programas revisados:

[33] Para más detalle revisar Herman, J. (1992). *Trauma and recovery*. New York: HarperCollin
[34] Extraído de http://mstservices.com/what-is-mst/what-is-mst [25/10/15]

a) Reaffirming Young Sister's Excellence (RYSE)

Nombre del programa: Reaffirming Young Sister's Excellence (RYSE)
País: EEUU, California
Institución responsable: Departamento de Libertad Condicional (Probation) del Condado de Alameda
Año de inicio: 1997
Condición actual: No se encuentra información más allá del 2001

Este programa se origina a partir del diagnóstico de la falta de paridad en los programas para jóvenes infractores de ley y se diseña para abarcar la creciente y poco observada población femenina infractora de ley. RYSE se basa en otros programas con enfoque de género (algunos de los cuales se desarrollan en los puntos siguientes) como Female Intervention Team de Baltimore, PACE en Florida y Sistas Program en Washington.

Su objetivo principal es prevenir que las jóvenes reingresen al sistema de justicia juvenil o adulto, y en segundo lugar, promover el desarrollo social, académico y de competencias vocacionales de las jóvenes, para asegurar su situación económica sin tener que recurrir al delito. La población objetivo son niñas de 12 a 17 años, predominantemente Afroamericanas.

El programa se basa en una alternativa a la "probation" (similar a libertad condicional) que se crea en respuesta al alto número de niñas afroamericanas en el condado de Alameda, California. La intervención incluye visitas al hogar por delegados/as, planes de caso individualizados, fondo para situaciones de emergencia, un curso de habilidades para la vida (entendido como desarrollo de autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, entre otros[35]), apoyo al embarazo adolescente y terapia programática. Al analizar la gran cantidad de jóvenes adolescentes embarazadas, se plantea el objetivo de quebrar el ciclo delictivo intergeneracional a través de la prestación de servicios centrados en la familia.

RYSE ha buscado impactar en la tasa de detenciones, en la finalización de las condenas y servicios comunitarios y el rendimiento escolar. Una vez que las jóvenes ingresan al programa son evaluadas con un instrumento llamado Índice Comprensivo de Severidad Adolescente (CASI por las siglas en inglés), que evalúa el estado de las jóvenes en 10 diferentes escalas: 1) educación; 2) miembros del hogar; 3) eventos estresantes de la vida; 4)temas legales; 5) uso de drogas; 6) salud; 7) uso del tiempo de ocio; 8) comportamiento sexual; 9) relaciones de pares y 10) salud mental. Las jóvenes son evaluadas al comienzo y al final de la intervención. El modelo de intervención original incluía:

- Uso de tecnología que permitiera ser más eficiente la comunicación y el trabajo administrativo: celulares y notebook (innovador para su época).

[35] Revisar http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php

- Contar con oficinas comunitarias ancladas en los territorios de las jóvenes, que permitiera a los interventores tener mayor facilidad para trabajar con ellas y con sus familias.
- Realizar la evaluación de CASI permite establecer y profundizar la alianza entre jóvenes e interventores/as.
- Los oficiales de libertad condicional recogían a las niñas y las llevaban a sus respectivos programas de intervención, con el objetivo de lograr que en el camino se tuviera la oportunidad de hablar de temas de la vida diaria y de la condena.
- El programa entrega apoyo no solo a la niña sino también a la familia, como resultado se organizaron talleres de educación parental y grupos de apoyo. Incluir a los hermanos fomentaba que las niñas terminaran su intervención.
- Cada niña tendría un solo delegado por la duración de su condena, siendo consistente con la teoría que señala quela vida de las niñas giran en torno a las relaciones sociales que establecen, y un factor significativo y eficaz podría ser su relación con sus oficiales de libertad condicional.
- Delegados realizarán algunas intervenciones sobre habilidades para la vida (llamado Sister Friends) que permitirá a la joven y a su delegado conocerse en otro contexto, y fortalecer la relación entre ellos.
- Disponibilidad las 24 horas.

Entre los resultados de este programa se observa que las jóvenes que participaron tuvieron un 50% de mayor probabilidad de completar la condena durante la intervención, respecto del grupo de chicas que recibió el servicio tradicional de libertad condicional. Respecto a los niveles de reincidencia, si bien no se puede hablar de diferencias estadísticamente significativas entre aquellas que fueron intervenidas y las que no, la tasa de crecimiento entre los 12 y 18 meses de haber egresado fue del 18% para las primeras y de un 39% para quienes no estuvieron en el programa. Cabe señalar, que las jóvenes del RYSE que fueron arrestadas tuvieron cargos menos graves en relación al resto.

En términos de rendimiento escolar, el 61% de las jóvenes al entrar al programa mostraba problemas de asistencia, el 55% no se encontraba en el nivel correspondiente a su edad o había desertado del sistema escolar, y el 36% había sido expulsado o suspendido en el año anterior. Sin embargo, contrario a la expectativa, no se mostraron diferencias significativas entre las jóvenes del programa y el grupo de comparación en torno al riesgo de no completar los estudios (de hecho aquellas fuera del programa mostraron mejores resultados).

En síntesis, este programa introduce una alternativa para responder al involucramiento de mujeres en el sistema de justicia juvenil. Algunas de sus recomendaciones fundamentales fueron:

- La intervención fue diseñada solo para mujeres
- Cada interventor tiene un máximo de 25 casos.
- Las intervenciones estaban directamente relacionadas a las necesidades del enfoque de género (prevención de embarazo, parentalidad adolescente, etc.).

- Las intervenciones se adaptan para proporcionar habilidades en la vida cotidiana (por ejemplo las ya mencionadas habilidades para la vida, manejo de la ira, etc.).

Fuentes de evaluación de eficacia:

- ✓ National Council on Crime and Delinquency (2001).
- ✓ Zahn, M., Day, J., Mihalic, S., & Tichavky, L. (2009). Determining What Works for Girls in the Juvenil Justice System. A summary of evaluation evidence. Crime & Delinquency, 266-293.

b) Adolescent Diversion Project (ADP)

Nombre del programa: Adolescent Diversion Project
País: EEUU, Michigan
Institución responsable: Universidad de Michigan
Año de inicio: 1976
Condición actual: Continua vigente

El ADP es un programa basado en las fortalezas gestionado por la Universidad de Michigan (en particular del departamento de Psicología) que desvía a los/las jóvenes arrestados del procesamiento formal en el sistema de justicia juvenil y les proporciona servicios basados en la comunidad. El objetivo del programa es prevenir futuros delitos fortaleciendo el compromiso del/la joven con su familia y otros individuos prosociales, aumentar el acceso a recursos en la comunidad y mantener a los jóvenes alejados de contextos sociales estigmatizantes como el sistema de justicia juvenil.

El programa comienza en 1976 en un trabajo colaborativo entre la Universidad del Estado de Michigan, personal de la Corte Juvenil del Condado de Ingham y miembros de la comunidad, para hacer frente al aumento de la tasa de delitos juveniles y por la necesidad de alternativas de menores costos a la tramitación formal de tribunales.

El programa se basa en las teorías del control social y vinculación (refiere a la importancia de lazos sociales para prevenir comportamientos delictivos), del aprendizaje social (sugiere que la delincuencia se aprende a través de interacciones con la familia, grupo de pares y otros) y de interacciones sociales (la etiqueta de delincuente potencia el mismo comportamiento).

La intervención dura 18 semanas, los delegados (que pueden ser estudiantes egresados o voluntarios que reciben una capacitación) pasan 6 a 8 horas a la semana con los jóvenes en sus casas, escuela y comunidad, con el fin de trabajar de manera individualizada y así prestarles los servicios adaptados a sus necesidades específicas. Los delegados se centran en mejorar las habilidades de los/las jóvenes en diferentes áreas como relaciones familiares, temas escolares, trabajo y actividades de tiempo libre. Se les enseña a los/las jóvenes los recursos que tienen en su comunidad para que ellos tengan accesos una vez que termine la intervención.

Las primeras 12 semanas del programa corresponden a la fase activa, en la que los delegados trabajan directamente en los planes de intervención, y las últimas cuatro se basan en ir evaluando algunas áreas y preparar a los/las jóvenes para usar por ellos mismos las técnicas y estrategias que han aprendido en el programa.

No obstante, los resultados de este programa no muestran diferencias significativas entre el grupo que recibe la intervención y el grupo control en torno al auto-reporte de delitos, aun así, hubo diferencias significativas en las tasas de delincuencia oficial. A un año de haber egresado, los/las jóvenes del programa tuvieron una tasa del 22% de reincidencia, comparada con el 32% de aquellos que estuvieron en el programa pero no experimentaron todos los talleres, y comparada con el 34% de reincidencia de jóvenes que siguieron el proceso tradicional de condena.

Fuentes de evaluación de eficacia:

OJJDP lo clasifica como "programa efectivo"
Estudios de:

- ✓ Davidson, William S., Robin Redner, Craig H. Blakely, James G. Ernshoff, and Christina M. Mitchell. 1987. "Diversion of Juvenile Offenders: An Experimental Comparison." *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 55(1):68–75.
- ✓ Smith, Emilie Phillips, Angela M. Wolf, Dan M. Cantillon, Oseela Thomas, William S. Davison. 2004. "The Adolescent Diversion Project: 25 Years of Research on an Ecological Model of Intervention." *Prevention & Intervention in the Community* 27(2):29–47.

c) Working to Insure and Nurture Girls Success (WINGS)

Nombre del programa: Working to Insure and Nurture Girls Success (WINGS).
País: EEUU, San Diego.
Institución responsable: Departamento de Libertad Condicional de San Diego.
Año de inicio: 1999.
Condición actual: no se encuentra información más allá de 2003.

El programa Social Advocates for Youth surge en San Diego como una alternativa a la libertad condicional para niñas con bajo involucramiento en el Sistema de Justicia Juvenil, entre 11 y 18 años. El objetivo principal del programa es reducir el número de adolescentes mujeres que avanzan en el sistema de justicia a través de una intervención que contempla la gestión de casos, utiliza la visita domiciliaria y comunitaria y los servicios basados en el centro. Usa planes de caso individualizados para las jóvenes y sus familias, con una completa gama de servicios sin costo: mediación madre-hija, transporte, programas académicos, de consumo de drogas y alcohol, manejo de la ira y apoyo vocacional.

El periodo máximo de intervención son 9 meses, visitándolos hasta 4 veces por semana, incluyendo el hogar y visitas escolares. WINGS no solo ayuda a que las niñas terminen su

condena, sino que busca descubrir las razones de por qué la niña cometió un delito o infracción, las guían a empoderarse y enfocarse en lo bueno, para prevenir futuros delitos.

El programa ofrece algunos cursos específicos sobre prevención de la explotación sexual, manejo de la ira, liderazgo, trabajo en equipo etc., los cuales se realizan en pequeños grupos y permite a las niñas aprender más sobre sí mismas y de lo que las rodea. Además, entrega oportunidades para que la joven termine su condena, como cartas de apoyo, servicios comunitarios, etc.

En términos de resultados esperados hubo efectos variados. A los 6 meses de haber terminado el programa, las jóvenes mostraban menores tasas de reincidencia (4% versus el 6% de aquellas que no estaban en el programa) sin embargo, a los 12 y 18 meses tenían mayor nivel de reincidencia (15% versus el 11% a los 12 meses y 18% versus el 15% a los 18 meses). Dado que la evaluación no reporta test de significancia, los resultados muestran que las jóvenes WINGS no tienen mejores niveles de no- reincidencia respecto de aquellas que no están en el programa.

Respecto al rendimiento escolar, las jóvenes presentaron mayor asistencia después de 6 meses de egreso, sin embargo, no había mayores diferencias en torno a la suspensión o expulsión de las escuelas. Mientras las jóvenes estaban en el programa mostraban mayor éxito educativo pero esto no tiene efecto a largo plazo.

En términos de factores de riesgo y protectores, las jóvenes del programa tienen mayores factores protectores que fomentan las relaciones adultas pro-sociales, el manejo de la presión de los pares, el autocontrol y participación organizacional. Asimismo, tienen menores factores de riesgo como amigos delincuentes, hábitos estresantes, uso de drogas y aislamiento social. Sin embargo, a largo plazo no fueron menos propensas a volver a la actividad criminal.

Fuentes de evaluación de eficacia:

- ✓ National Council on Crime and Delinquency (2001)
- ✓ Zahn, M., Day, J., Mihalic, S., & Tichavky, L. (2009). Determining What Works for Girls in the Juvenil Justice System. A summary of evaluation evidence. Crime & Delinquency, 266-293.

d) Practical Academic Cultural Educational Center (PACE)

Nombre del programa: Practical Academic Cultural Educational Center (PACE)
País: EEUU, Florida
Institución responsable: Corporación **PACE Center for Girls, Inc.**
Año de inicio: 1985
Condición actual: Continúa vigente

PACE comienza en 1985 en un Centro en Jacksonville con solo 10 niñas, pero hoy en día cuenta con 17 centros a través de todo el Estado de Florida y atiende a más de 2.000 niñas. Este programa partió como una respuesta al involucramiento de las niñas al sistema de justicia, lugar donde no había alternativas efectivas dirigidas a ellas. Así, por medio de recomendaciones basadas en la evidencia PACE se constituye como una nueva alternativa a la institucionalización o encarcelación.

El modelo de trabajo busca un balance entre lo académico y los servicios sociales, entregando un ambiente seguro, teniendo en cuenta cómo las niñas aprenden y se desarrollan, y un personal de trabajo que entienda la vida de éstas y pueda responder a sus necesidades y desafíos. Para ello, usa un modelo holístico, basado en las fortalezas que atiende a las necesidades de las niñas, el cual ha demostrado ser uno de los programas más eficaces para prevenir la entrada de las niñas al sistema de justicia juvenil.

El programa contempla un tratamiento individualizado que tiene visitas a los hogares de las jóvenes y sus familias. Aunque el programa sirve para diferentes poblaciones, una de las principales son jóvenes derivadas de tribunales. La forma de trabajo consta en establecer objetivos que se van evaluando en el transcurso del proceso, identificando fortalezas y desafíos de las jóvenes que luego determinan cómo ofrecer el mejor apoyo posible. Por otro lado, entregan:

- Educación escolar en instituciones y con profesores certificados, que realizan planes educacionales que se ajustan a los requerimientos del distrito.
- Taller de habilidades para la vida con el objetivo de potenciar la toma de decisiones, llamado “Spirited Girl!”.
- Oportunidades de trabajo voluntario para ayudar a las jóvenes a establecer conexiones con su comunidad local.
- Exploración y preparación de carreras (estudios superiores)
- Trabajo individualizado con las niñas y sus familias para conectarlos con los recursos y servicios presentes en la comunidad
- Tutorías individuales y grupales, que entregan herramientas para responder a los obstáculos de la vida, la presión de los pares, conflictos familiares y victimización o abuso (en ellos se desarrollan planes de trabajo con metas individuales basadas en las fortalezas y necesidades de la joven).
- Involucramiento parental en los planes de trabajo.
- Servicios sociales y académicos centrados en el futuro para facilitar la transición al volver a sus escuelas, a entrar en la educación superior o el mundo laboral.

Después de 3 años de egreso del programa, el 42% de las jóvenes estaba inscrita en el college u otro establecimiento educacional y el 37% estaba empleada. Las jóvenes también mostraron una disminución del uso de drogas y alcohol después de egresar del programa (del 39% a 7% para drogas y del 40% a 5% para el consumo de alcohol). Después de 6 a 12 meses de haber egresado el 6% y 9% había reincidido.

Fuentes de evaluación de eficacia:

- ✓ Annie E. Casey Foundation, Children's Defense Fund, National Mental Health Association, National Council on Crime and Delinquency, and the Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention lo han reconocido como un modelo nacional para reducirla reincidencia y fomentar el éxito escolar, la autosuficiencia y el empleo entre las niñas.
- ✓ Zahn, M., Day, J., Mihalic, S., & Tichavky, L. (2009). Determining What Works for Girls in the Juvenil Justice System. A summary of evaluation evidence. Crime & Delinquency, 266-293.

e) Reinserción social de Adolescentes y Jóvenes en Alto Riesgo del Municipio de Mateare, Departamento de Managua

Nombre del programa: Reinserción social de Adolescentes y Jóvenes en Alto Riesgo
País: Nicaragua
Institución responsable: Fundación Nicaragua Nuestra
Año de inicio: 2007
Condición actual: finaliza el año 2008
Fuentes de evaluación: Buenas Prácticas

El presente programa es una iniciativa ejecutada por la ONG Fundación Nicaragua Nuestra que comienza en enero del 2007 y finaliza en noviembre del 2008**.** El programa se focaliza en jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad desde el punto de vista educacional, laboral y social y que además ejercen violencia en el marco de su pertenencia a pandillas. La metodología desarrolla procesos de reinserción de los jóvenes, implicando un fuerte trabajo con sus familias y las comunidades a las que pertenecen.

Su objetivo es contribuir con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana del municipio de Mateare, a través de la reinserción social de los adolescentes y jóvenes integrantes de cuatro grupos de pandillas. Así como la integración de la familia y comunidad en este proceso de mejoramiento de la relación policía-comunidad. Para ello, desarrolla una metodología centrada principalmente en los jóvenes, pero se apoya en las organizaciones comunitarias, la familia, instituciones de gobierno a nivel central y local y mayormente en la policía.

La población objetivo corresponde a jóvenes en situación de vulnerabilidad, desde el punto de vista educacional, laboral y familiar que sean miembros de pandillas. La población fue focalizada en base la información y datos que proporcionaron tanto la policía como los líderes comunitarios, logrando una cobertura de 100 beneficiarios.

La estrategia de intervención consta de cuatro componentes:

1. Fortalecimiento comunitario y coordinaciones interinstitucionales.
2. Atención y participación de jóvenes, adolescentes en riesgo social y familiares.

3. Mediación como herramienta de pacificación y convivencia.
4. Capacitación a adolescentes, jóvenes, policía, líderes comunitarios y padres/madres/tutores.

Se define como aspecto clave para la sostenibilidad del establecimiento y/o fortalecimiento de la relación policía-comunidad por medio de canales de comunicación, así como también el rol de las organizaciones comunitarias para dar seguimiento a los jóvenes una vez que finaliza el proyecto.

Para dar cuenta de los resultados del proyecto, se realizó una línea base que consistió en realizar encuestas a los 100 beneficiarios/as, y se fijó un grupo de control de 28 jóvenes y adolescentes que no formaban parte de pandillas, al comienzo del proyecto y al término de éste. Los principales resultados de la intervención de detallan a continuación:

- Se mantuvieron las mejoras en seguridad ciudadana de los sectores atendidos, lo que se refleja en una disminución de los enfrentamientos de las pandillas, la recuperación de espacios públicos tales como parques y canchas deportivas.
- Libre circulación de jóvenes y adolescentes beneficiarios por espacios que anteriormente estaban delimitados por las pandillas.
- Aumento de tolerancia y respeto entre miembros beneficiarios de distintas pandillas.
- Logro de integración de un 80% de los beneficiarios al empleo, logrando 50 de ellos trabajo permanente.
- Se logró que padres/tutores asumieran su rol y responsabilidad en la reinserción social de sus hijos.
- Se generaron alianzas estratégicas entre las distintas organizaciones comunitarias e instituciones locales que aumentaron las probabilidades de reinserción de los beneficiarios. Por ejemplo, la alcaldía contribuyó a generar empleos para los jóvenes, desarrolló mejoras en infraestructura deportiva y aumentó el presupuesto para ese ítem. Los establecimientos reincorporaron jóvenes que habían sido expulsados y la policía aumentó la rapidez de los trámites necesarios para la reintegración al trabajo de los beneficiarios.

Para finalizar, es necesario mencionar que fue relevante la buena acogida de parte de los beneficiarios de la metodología de trabajo, así como el apoyo de los otros actores involucrados en el proceso de reinserción de los jóvenes. También fue relevante la experiencia, disponibilidad y persistencia del personal de terreno del proyecto.

Los principales desafíos que enfrentó la intervención fue la actitud de los líderes de las pandillas y de las familias que se veían favorecidas por los actos delictuales.

f) Programa Barrio Adentro, Altos de San Lorenzo –Argentina

Nombre del programa: Programa Barrio Adentro, Altos de San Lorenzo –Argentina
País: Argentina
Institución responsable: Secretaría de Niñez y Adolescencia, Estado Argentino
Año de inicio: 2008
Condición actual: continúa vigente
Fuentes de evaluación: Buenas Prácticas

Barrio Adentro se inicia como un proyecto piloto de inserción territorial, pensando la intervención en el contexto donde los niños y jóvenes habitan, construyendo dispositivos flexibles –como talleres de música, plástica, mural, cuentos, teatro, recreación y deporte–, acompañamientos individuales y/o familiares, entrevistas, entre otros.

La iniciativa surge como una propuesta de intervención en el marco del nuevo paradigma que se normativiza a partir de la sanción de la Ley Provincial 13.298 de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños y Adolescentes y de la Ley complementaria 13.634 de Responsabilidad Penal Juvenil y Fueros de Familia. El espíritu del modelo está centrado en los cambios de paradigma que plantea la nueva legislación (pasaje del patronato a la promoción y restitución de derechos y a los procesos de responsabilización) donde se hace necesario un abordaje territorial sostenido por la lógica de las redes.

La experiencia se desarrolla desde el año 2008 (hasta la actualidad) en el barrio Altos de San Lorenzo, designado por efectores del poder judicial y del poder ejecutivo como el de más alto índice de problemáticas vinculadas al delito. Se busca, lograr la prevención de conductas problemáticas relacionadas con delitos o violencia en niños y adolescentes en el contexto escolar, familiar, barrial u otros espacios sociales o institucionales. La ejecución del proyecto está en manos del Programa Barrio Adentro, Institución pública del nivel central del Estado.

El objetivo general del proyecto es instalarse como programa estatal con el fin de formar parte de una red comunitaria que opere en la construcción de estrategias e intervenciones que favorezcan la inclusión social de niñas, niños y jóvenes en situación vulnerabilidad social y/o en conflicto con la ley, contemplando los distintos niveles de prevención, promoción, restitución de derechos y procesos de responsabilización. Para ello, trabaja tanto con estos como con sus grupos de pertenencia, y se realizan diagnósticos territoriales en base a entrevistas con referentes barriales (integrantes de instituciones públicas como escuelas, Delegación, Centros de Salud, entre otros, y de líderes barriales, tales como referentes de comedores, agrupaciones, clubes, iglesias, asambleas, etc.) los cuales se evalúan trimestralmente.

En base al diagnóstico se definieron las principales líneas de trabajo de la iniciativa, por tanto, se definieron cinco componentes:

1. **Institucional**: Refiere al proceso de coordinación con otras instituciones para el abordaje compartido de temáticas asociadas a la prevención, la violencia, el delito y/o vulneración de derechos, con el objetivo de evitar sobre intervenciones.
2. **Comunitaria:** Refiere al trabajo barrial/territorial y se constituye como el vector que atraviesa los otros ejes del programa, impulsa su desarrollo y le da especificidad. Dentro de sus actividades relevantes está el catastro de organizaciones barriales y realización de talleres.
3. **Grupal:** Refiere al trabajo en talleres, pero tiene una misión instrumental, que consiste en facilitar el trabajo individual.
4. **Familiar:** Corresponde al trabajo con los grupos de pertenencia de niños y jóvenes para posibilitar la reflexión acerca de la historia y los roles familiares, analizando conjuntamente la dinámica familiar y co-construyendo alternativas saludables para sus integrantes
5. **Individual**: En base a la historia de vida de los jóvenes en situaciones de conflicto con la ley y/o vulnerabilidad social se trabaja aspectos claves que permitan dar orientación y acompañamiento para los jóvenes que lo requieran.

Dentro de las innovaciones metodológicas destaca que el programa va al barrio y no cuenta con una sede específica, es decir se impone una lógica de trabajo en terreno. Desarrolla un enfoque de flexibilidad que consiste en que las propuestas deben dar respuestas a los individuos y no al revés.

Como el enfoque del proyecto es territorial, la participación de la comunidad es altamente relevante. A raíz de lo último, el programa crea la Mesa Técnica Barrial, que es un espacio autogestivo al que concurren semanalmente representantes de las instituciones que están en el territorio (escuelas, centro de salud, subsecretaría de atención a las adicciones SADA2, organizaciones no gubernamentales, programas, universidad, servicio local, etc.). Este es el espacio técnico en el que se trabajan los casos individuales, se sistematizan intervenciones, se discuten estrategias y se articula entre instituciones.

En cuanto a la evaluación del programa se basa en un monitoreo de cada beneficiario, a través de una matriz que contiene información cualitativa y cuantitativa, cruzando los datos de acuerdo al objetivo a evaluar, con cortes anuales. Se evalúan las siguientes dimensiones: 1) Demográficas; 2) Inclusión social; 3) Delictuales. Tratándose de un programa territorial, el mapeo de estos datos también permite identificar zonas en las que el delito es más común, disputas territoriales, delimitaciones, asociaciones entre jóvenes, etc. Otra dimensión que se evalúa es la participación ciudadana, para lo cual luego de cada tarea se revisan las acciones realizadas junto al equipo de trabajo, lo que permite tener diferentes miradas de una misma intervención e interpelar los resultados que se van obteniendo.

Finalmente, el Programa logró instalarse en el territorio, tanto para los beneficiarios directos (niños, jóvenes y familias) como para las instituciones del barrio, constituyéndose como un "recurso a mano" para la comunidad y para instituciones púbicas (Poder Judicial,

Municipalidad, Subsecretaría de Adicciones, Hospital, entre otros), cuando se requiere intervenir con algún niño o joven del barrio.

Lo anterior se refleja que durante el primer año se trabajó con 104 niños y jóvenes, siendo el 40,6% conectado por los referentes comunitarios. En el año 2010 el trabajo fue sobre 90 niños y jóvenes, y comienza a modificarse la dinámica de acceso: el 30% realizó el contacto por sí mismos y en un 18,8% fueron sus familias quienes se acercaron. Esto último, da cuenta de cómo se ha ido consolidando el programa en el tiempo y se ha constituido en una red de apoyo para la comunidad del barrio.

4. DISCUSIÓN

Para finalizar, los principales puntos que se desprenden de la revisión de experiencia comparada son:

- ✓ En términos de evaluación de programas, destaca la falta de datos y metodologías rigurosas para analizar la experiencia de mujeres en el ámbito de la justicia juvenil y la prevención del delito. Aunque la literatura sobre factores de riesgo y prevención de la violencia tiene una larga data, aquellas que se centran en comprender la introducción de las niñas a la delincuencia es bastante menor, estableciendo una brecha importante. Parece sorprendente que, dadas las diferencias entre niños y niñas en torno a las formas de violencia, no se hayan hecho evaluaciones de los programas diferenciando por género. Una posible excusa es la falta de datos existentes, lo que no permite examinar el real impacto de los programas en las niñas. No obstante, los nuevos programas que se enfocan en éstas solamente pueden ser utilizados para examinar la eficacia de las estrategias (Massetti et al, 2011).

- ✓ A raíz de lo anterior, se debe mirar críticamente los resultados de las evaluaciones de programas ya que algunos pueden estar bien evaluados en cuanto a su implementación y efecto en el corto plazo luego que egresa el sujeto, pero esto no necesariamente implica un buen impacto a largo plazo, es decir, para generar un cambio sustentable en el tiempo. Esto se refleja en lo mencionado sobre el efecto perjudicial que conllevan los programas, que en ciertos casos lleva a condiciones de estigmatización y reafirmación de identidades delictuales que hacen más difícil el cambio, lo cual puede deberse tanto a problemas de implementación como de diseño. A raíz de lo anterior, si bien es muy importante basarse en la evidencia a la hora de elaborar o mejorar programas, se debe mirar críticamente los tipos de programas que se evalúan y cómo se llevan a cabo, ya que tiende a ser más fácil dar cuenta de los niveles de reincidencia más que de integración social. Por lo tanto, se debe considerar también aquellas iniciativas que a pesar de no contar con datos fácilmente accesibles sí tienen un conocimiento importante a la hora de desarrollar estrategias de intervención con jóvenes, vale decir, aquellas iniciativas locales, comunitarias, etc.

- ✓ Cuando se trabaja en programas con enfoque de género es importante reconocer que es necesario incorporar la noción de equidad por sobre la de igualdad, es decir, ofrecer a hombres y mujeres lo que cada uno/a necesita según sus especificidades de género. Sin embargo, este reconocimiento de las diferencias entre necesidades y fortalezas para hombres y mujeres debería considerarse para el diseño de programas con enfoque de género, sin convertirse en servicios sexistas. Por ejemplo, fomentar la existencia de programas de apoyo para traumas psicológicos, sin que ello implique potenciar el estereotipo de que las niñas son frágiles. Tener un enfoque de género no implica considerar las diferencias de género como elementos innatos e inmodificables, sino más bien en la construcción social del género que invite a jóvenes en general a transformar las normas de género, examinar los privilegios de género y crear un balance en el poder entre niñas y niños (Bloom y Covington, 2001).

- ✓ Las teorías tradicionales deberían incorporar lo que ha sido aprendido por las teorías feministas sobre evaluar el rol del abuso en la delincuencia, tanto para niños como niñas. El mejoramiento de las intervenciones sobre el abuso no solo es apropiado sino crucial para disminuir la delincuencia, y estos programas de tratamiento deben ser de buena calidad y disponibilidad tanto para niños como niñas, y poder detectar los problemas antes de haber iniciado actividades delictivas (Belknap y Holsinger, 2013).

- ✓ Por último, en términos de la intervención desde el enfoque de género destaca el apoyo que se debe dar a la infancia temprana, y si bien esto es un elemento que no se puede transformar, ya que es parte de la historia de las jóvenes, sí se puede trabajar sobre la parentalidad de las jóvenes, generando un apoyo seguro y constante durante el periodo de embarazo y al menos el primer año de edad del nacimiento del hijo o hija. Asimismo, otros puntos relevantes son la identidad sexual, que se vio tiene injerencia en temas de autoestima, el abandono del hogar, principalmente por abuso de distintas índoles y la salud mental. Pero lo que más destaca la literatura especializada es la creación de un entorno seguro para la intervención donde la joven tenga una participación activa dentro de su proceso, formando parte de la generación y evaluación de sus planes de trabajo.

IV. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública tiene como objetivo estratégico organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios, Servicios públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas descentralizadas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas dinámicas locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a las personas que infringen la ley[36].

En virtud de las facultades otorgadas por su Ley Orgánica, la Subsecretaría de Prevención del Delito, en adelante también la "Subsecretaría" o "SPD", tiene como objetivo institucional proveer programas de prevención y reinserción especializados y focalizados en grupos y zonas vulnerables al delito, la violencia y el temor.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la Subsecretaría de Prevención del Delito ha dispuesto el Programa Lazos[37], en adelante también el "Programa", para ejecutarse en diversas comunas del país a través de organizaciones proveedoras específicas, esto es, Municipalidades, Corporaciones Municipales, Intendencias Regionales y organizaciones sin fines de lucro[38].

La implementación del Programa en cada territorio focalizado, a través de sus componentes, implica para la Subsecretaría contar con un equipo de profesionales del nivel central, altamente calificados, que colaboren y entreguen asesoría técnica a los equipos conformados por el personal que contrate la Organización Proveedora, en cada una de las fases de su ejecución, con el objeto de garantizar un servicio dirigido a los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias con los más altos estándares técnicos.

[36] Ver Ley 20.502.
[37] Nueva denominación del ex Programa de Atención Integral Familiar 24 Horas.
[38] También se denominan organizaciones proveedoras o colaboradoras a lo largo del documento.

Modelo para la ejecución territorial de Lazos

Esta colaboración y asesoría técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito a las organizaciones proveedoras se traduce principalmente en las siguientes acciones:

- Participación en el proceso de reclutamiento y selección de profesionales que conforman los equipos ejecutores de los componentes del Programa en el territorio focalizado, a fin de garantizar que éstos cumplan con los estándares técnicos y perfil adecuado al cargo que desempeñarán.

- Participación en el proceso de evaluación del desempeño y, en su caso, de desvinculación del personal que conforma los equipos que ejecutan los componentes del Programa en el territorio focalizado.

- Proporcionar entrenamiento y capacitación a la contraparte técnica que actúa en representación de la Organización Proveedora, así como al personal que ejecuta cada componente del Programa y que se desempeña en la referida organización.

- Supervisar y revisar técnicamente cada producto que sea elaborado por el equipo ejecutor de los componentes del Programa.

- Brindar a los equipos ejecutores alertas de tipo administrativo, técnico y clínico, y apoyar en la resolución de los probables nudos críticos o barreras identificadas en la ejecución del Programa.

- Proporcionar asistencia técnica permanente a los equipos, sea de manera presencial o telefónica, para garantizar la correcta ejecución de los componentes del Programa.

- Apoyar a la Organización Proveedora en la entrega de un servicio de alto estándar, mediante la implementación de un sistema de aseguramiento de calidad operado por

la Subsecretaría de Prevención del Delito, en colaboración con los organismos que correspondan según el componente ejecutado[39].

- Para la ejecución del programa y el convenio, la Subsecretaría considera los siguientes cuatro elementos esenciales del modelo:

Para lo anterior, esta Subsecretaría ha diseñado distintos instrumentos, manuales, lineamientos e instructivos que son proporcionados a las Organizaciones Proveedoras, en el marco de los convenios de transferencia financiera suscritos con cada una de éstas, para ser utilizados de manera consistente y así cumplir con el estándar técnico y profesional requerido por este Programa.

Ciclo de Intervención Lazos

Todos los casos que presentan algún antecedente de conductas infractoras son evaluados por el EDT; luego, según el nivel de riesgo detectado, se deriva a la oferta de la red pertinente. Si se detecta un alto nivel de factores de riesgo, el programa de elección es MST, de lo contrario, se deriva al programa que se ajuste mejor a las necesidades del caso.

Respecto de Triple P y Familias Unidas, inicialmente, estos dispositivos operarán sólo en algunas comunas. En relación a la primera, se trata de una iniciativa de prevención, por lo cual en la implementación de sus niveles iniciales, son talleres abiertos a la comunidad en general. En el caso de la segunda, se trabajará en el contexto de las escuelas, las cuales podrán derivar a esta intervención a las familias que presenten problemas de mediana complejidad. Su implementación se inicia en 2019, y se proyecta su consolidación en la totalidad de las comunas en que opera el programa para el año 2022.

[39] En el caso del componente MST, por ejemplo, se trabaja directamente con MST Institute que es una organización que evalúa los resultados del tratamiento de Terapia Multisistémica y monitorea la adherencia del Licenciatario individualmente con el Sistema MST. También con MST Services, organización licenciada por la Universidad Médica de Carolina del Sur, que desde 1996 apoya la diseminación del modelo de tratamiento MST. Son los encargados de colaborar con las agencias y países en donde se implementa la terapia, a fin de que esta se haga con fidelidad y según los principios del modelo; y con eso, garantizar mejores resultados.

Ciclo de intervención Lazos

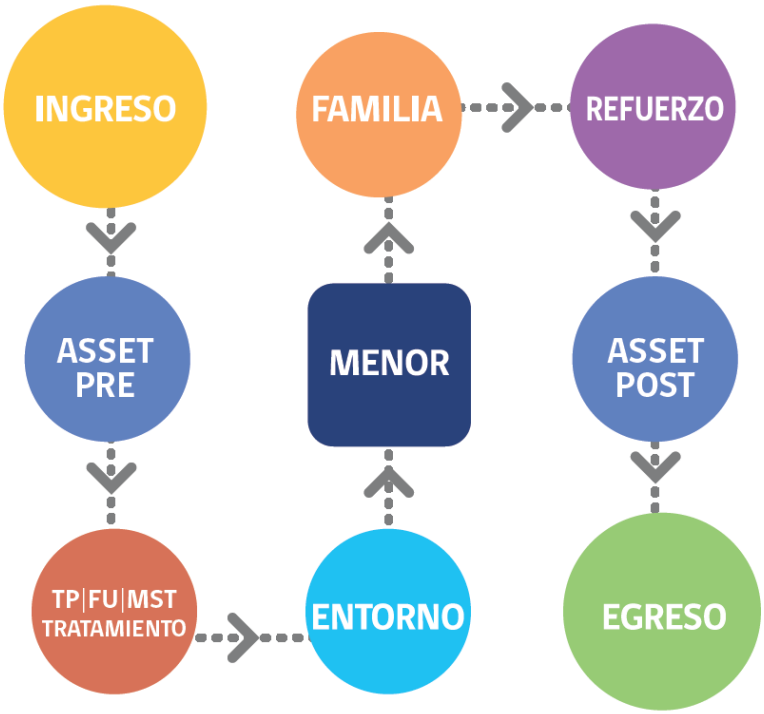

El ciclo de intervención Lazos es único en su tipo. Considera la detección, evaluación (Asset pre), tratamiento (Triple P, Familias Unidas o Terapia Multisistémica), refuerzo, evaluación de egreso (Asset post) y egreso del tratamiento.

Con este modelo, el Programa Lazos se diferencia de otros modelos de intervención implementados en Chile, al considerar como requisito de ingreso y egreso la formulación de una evaluación de factores de riesgo (ASSET), y el tratamiento específico de cada caso en un programa determinado. (Triple P, Familias Unidas o Terapia Multisistémica).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública ha estimado necesario iniciar una serie de acciones con el fin de reorientar y desarrollar programas focalizados en grupos de personas que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas antisociales o delictuales, como lo es la población infanto-juvenil que ha tenido primeros ingresos a unidades policiales de Carabineros de Chile a lo largo del país. Para ello, se han destinado recursos que permitan ejecutar el Programa Lazos.

Objetivo general:

Reducir el ingreso o reingreso por comisión de delitos a unidades policiales, de niños, niñas y adolescentes que presenten factores de riesgo socio delictual, por medio de una intervención familiar intensiva, integral y coordinada, acorde al nivel de riesgo socio delictual.

Población objetivo:

La población objetivo son todos los niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años con necesidad de intervención que residan o hayan sido detectados en las comunas focalizadas por el programa. Para su detección y derivación a la oferta específica se considerarán los siguientes criterios:

Para el caso particular del componente Triple P

La población beneficiaria son padres, madres o cuidadores de los/las niños/as que asistan a cualquiera de los tres niveles propuestos por Triple P (Seminarios, Atención Primaria y Atención grupal). Los beneficiarios de Triple P son a quienes les interesa tener información general, tienen preocupaciones específicas o están interesados en aprender una variedad de habilidades parentales para potenciar el desarrollo de sus hijos e hijas. La serie de seminarios puede ayudar a los padres y las madres con preocupaciones específicas sobre la conducta o el desarrollo de sus hijos e hijas, o tal vez les preocupen las conductas problemáticas de éstos. Dependiendo del nivel de intervención, probablemente, los padres y las madres que se beneficien sean aquéllos cuyas familias tengan algunas complicaciones por conductas problemáticas significativas o estrés familiar.

Para el caso particular del componente Familias Unidas

El programa se implementará a través de la inserción en colegios municipales, que tengan altos indicadores de vulnerabilidad, enfocándose en jóvenes que estén cursando 7° y 8° básico, cuyas edades fluctúen entre los 12 y 16 años, y con un perfil de mediana complejidad. La modalidad de ingreso a Familias Unidas, es a través de la realización de la evaluación Asset, a las familias que postulen voluntariamente al programa. Dicho instrumento determinará el nivel de riesgo sociodelictual que mantiene el joven, buscando un perfil de riesgo sociodelictual medio, siendo este el factor que determina el ingreso y participación del joven y su familia.

Para el caso particular del componente MST

Serán beneficiarios todos los niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses cumplidos al momento de la derivación al Programa, que presenten conductas transgresoras o asociadas a infracciones de ley y/o que hayan ingresado por una o más veces a unidades

policiales en calidad de infractor de ley o inimputable. Asimismo, se consideran casos provenientes de otras fuentes de derivación, como también casos de demanda espontánea.

Pilares del Sistema de intervención Lazos

A continuación, se presenta un gráfico que resume las principales características del Programa Lazos. Cada uno de estos pilares implica una serie de procedimientos fundamentales para lograr la implementación de Lazos con estándares de un programa basado en evidencia.

El desarrollo de estos aspectos se presenta a lo largo del presente documento, que sirve como una guía general para comprender cómo funciona el programa y aspectos mínimos a considerar.

- *Valores y principios:*

El desarrollo de cualquier programa basado en evidencia se fundamenta en la ética y el estándar de calidad de los profesionales que componen los equipos ejecutores. Lazos exige que sus equipos actúen en todo momento bajo los valores y principios que promueve el Programa.

- *Procedimientos:*

El Programa contempla una serie de etapas, condiciones y plazos. La falta a estos procedimientos se considera un incumplimiento grave que puede tener severas consecuencias en la calidad de las intervenciones realizadas.

- *Coberturas y metas:*

El diseño del Programa contempla una capacidad y calidad de atención que se define en función del modelo, del presupuesto asignado y la configuración de los equipos comunales. Esto permite comprometer productos, resultados y estándares mínimos de operación que deben asegurarse en su ejecución.

- *Registro y evaluación:*

Lazos es una iniciativa innovadora dentro de las políticas públicas de infancia y adolescencia. El sistema opera con una serie de plataformas de registro de la información que posibilitan respaldar la correcta gestión de cada uno de sus componentes.

- *Comunicación y difusión:*

Se debe realizar un esfuerzo constante por hacer llegar a todos aquellos que puedan actuar como aliados o que puedan necesitar el apoyo de Lazos, las principales características y beneficios del Programa. La comunicación y difusión también permiten contar con una red de atención más compleja y acorde con las necesidades de las familias. A su vez, es relevante mostrar los logros y las formas de trabajar que sí tienen buenos resultados, tanto a las autoridades y principalmente a la comunidad.

COMPONENTES DEL SISTEMA

COMPONENTE DE DETECCIÓN TEMPRANA: INGRESO AL SISTEMA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Descripción del componente de Detección Temprana (EDT)

La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los Municipios por Carabineros de Chile (Convenios PSI 24 Horas), de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local (establecimientos educacionales, servicios de salud u otros programas). Junto a esta derivación, se suman también otras fuentes de ingreso, como la demanda espontánea de atención, y las posibles derivaciones realizadas desde Tribunales de Familia o Fiscalía, de niños y niñas inimputables o jóvenes infractores de ley.

La finalidad es detectar los perfiles de riesgo mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio delictual y, en función de los resultados obtenidos, la derivación correspondiente al programa de intervención atingente a este nivel de riesgo (bajo, medio y alto).

La investigación ha mostrado que los niños, niñas y adolescentes que tienen alguna clase de comportamiento transgresor y toman contacto con el sistema judicial, habitualmente tienen

múltiples necesidades y dificultades que deben ser identificadas y dirigidas, a fin de reducir su comportamiento infractor; la detección oportuna y evaluación de sus condiciones, necesidades y factores protectores es clave para obtener un buen pronóstico de la evolución del joven y su familia.
Una evaluación comprensiva del NNA debería tomar en consideración la naturaleza de la infracción cometida por éste/a, junto con las circunstancias, actitudes y creencias de él o ella. Esto proveerá una indicación clara respecto al tipo de intervención requerida para ayudar al niño/a o joven a llevar una vida futura respetuosa de la justicia.
El procedimiento utilizado para detectar oportunamente y brindar una atención adecuada consiste en:

- La revisión de la base de datos del PSI 24 Horas de Carabineros de Chile, priorizando los casos según edad (se priorizan los NNA entre 10 y 13 años 11 meses de edad), los reingresos[40] al PSI 24 horas, el tipo de delito[41], y fecha de ingreso al listado, distinguiendo aquellos que han ingresado con la fecha más cercana a la que se toma conocimiento del caso.
- La revisión de los casos detectados, derivados y levantados por otras vías, tales como: colegios, liceos, centros de salud, otros programas y organismos, juntas de vecinos y organizaciones sociales, demanda espontánea, casos de connotación pública, etc.

A partir de 2019 el listado PSI 24 Horas debe verse complementado con los casos que el propio equipo local de Lazos detecte, contacte y evalúe a objeto de cumplir la cobertura comprometida en cada comuna.

Una vez priorizados los NNA, se realiza una visita domiciliaria para efectuar una evaluación centrada en doce factores de riesgo socio delictual, mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que permitirá identificar el perfil del caso ("screening de riesgo").
La recogida de datos de identificación, análisis delictual y respectiva tabulación de las secciones del instrumento en relación a la conducta de derivación, debe ser sistematizada en el Sistema de Evaluación y Gestión de casos – SEG – plataforma validada por la SPD para el resguardo de la información.
Además, existen acciones de gestión de casos y habilitación social, indicadas según las necesidades detectadas con cada familia, en el proceso de diagnóstico, y que deben ser debidamente registradas en el SEG, según sea requerido.
Finalmente, el caso es derivado, en función de su perfil de riesgo y necesidades, a la oferta programática disponible en la comuna donde reside el NNA, entre ellos el componente de

[40] Se entiende por reingreso un segundo o nuevo ingreso a unidades policiales de un mismo NNA; para efectos de priorización en la evaluación de riesgo de los NNA, se consideran prioritarios aquellos que contabilizan más ingresos asociados a transgresión o infracción a la ley.
[41] Se priorizan aquellos NNA cuyo último ingreso se deba a delitos Tipo 3 para seguir con aquellos que ingresan a comisarías por delitos Tipo 2 y luego a aquellos que hayan ingresado por delito Tipo 6, según definición del PSI 24 Horas.

Terapia Multisistémica, intervención destinada para los casos de alto riesgo de reincidencia delictual.
El proceso finaliza con el seguimiento y evaluación de cierre o ASSET Post, para los casos que han pasado por MST. Nuevamente, esta gestión debe ser registrada oportunamente en el SEG.

i. Objetivo General

Detectar, evaluar y derivar oportunamente a los niños, niñas y adolescentes que presentan conductas transgresoras y factores de riesgo socio delictual a instancias especializadas, de acuerdo al perfil socio delictual que presenten, a fin de interrumpir el inicio de carreras delictivas.

ii. Objetivos específicos

- Realizar la oportuna detección y evaluación de los niños, niñas y adolescentes, residentes y/0 detectados en la comuna, que presentan conductas trasgresoras y factores de riesgo socio delictual.
- Asegurar la adecuada derivación del niño/a o joven que requiera de intervención especializada de acuerdo a su perfil de riesgo, así como el monitoreo constante del mismo durante su paso por el programa de atención correspondiente.
- Gestionar las redes en función de las necesidades de los casos que son atendidos por el Programa Lazos y, de las necesidades detectadas, durante el despeje, evaluación o monitoreo de casos ingresados al componente.
- Realizar la evaluación post a los NNA egresados de Terapia Multisistémica.
- Sistematización de la información levantada en los sistemas de registro validados por el Programa, velando por la calidad y oportunidad de la información en ellos contenida.

2. Etapas del Proceso de Detección Temprana

El componente Detección Temprana es ejecutado por una dupla profesional que desarrolla su trabajo en diferentes etapas que pueden ser consecutivas o no, lo anterior dependerá de la información levantada al momento del despeje, lo cual determinará el paso siguiente.

Detección de casos potenciales

- Detectar a los niños, niñas y adolescentes que han tomado contacto o ingresado a unidades policiales de Carabineros de Chile por la comisión de infracciones a la ley penal y/o conductas transgresoras, o bien que, en el contexto de una demanda espontánea o de una institución local, se solicite su ingreso.
- Ajustar viabilidad de la visita domiciliaria para la evaluación ASSET pre, de potenciales usuarios priorizados.
- Despejar domicilio, datos de identificación, vigencia en otros programas de la red, e información previa respecto de si el NNA está siendo atendido por otro programa o a la espera de alguna sanción.

Evaluación de riesgo socio delictual

Consiste en la visita al domicilio u otro contexto donde sea factible encontrar al adulto responsable o cuidador que permita recopilar los antecedentes necesarios para la evaluación. El equipo de Detección Temprana deberá entrevistar, previa firma de un consentimiento informado del adulto responsable, a los niños y jóvenes priorizados, a la familia y/o figuras significativas, y aplicar el instrumento ASSET pre que permita evaluar la necesidad de intervención y el tipo de programa al cual debería ser derivado.

Esta etapa finaliza con la tabulación de las necesidades de intervención y análisis de los datos. Una vez realizado el análisis, y dentro de las **48 horas siguientes a la aplicación del instrumento**, se deberá enviar el informe respectivo al Gestor del Departamento de Reinserción Social de la Subsecretaría de Prevención del Delito, indicando el programa sugerido para la derivación del caso.

Seguimiento y monitoreo de casos

Con respecto al seguimiento y monitoreo, se indica que debe realizarse al menos quincenalmente y, en directa relación a las necesidades criminógenas detectadas en cada caso. Lo que se debe monitorear son nuevas situaciones que ameriten ser objetivadas en una actualización diagnóstica, el comportamiento de los criterios de exclusión del caso para la derivación que fue realizada (por ejemplo: sanciones RPA incompatibles con ingreso al programa derivado, mayoría de edad, entre otros) y, los criterios de prioridad antes mencionados.

El monitoreo y seguimiento contempla visitas domiciliarias, acciones de redes, reporte de actores clave, u otras fuentes de información. El resultado de estas acciones debe ser reportado en bases de datos u otros sistemas de registro validados por la SPD.

En esta fase pueden detectarse nuevas transgresiones de los usuarios, información que puede ser obtenida desde los registros del PSI 24 Horas, o bien, de cualquier otro sistema de registro policial con el cual cuente el equipo. Esta información deberá ser rigurosamente registrada en el sistema SEG, como un reingreso.

ASSET post y cierre del caso

Para los casos que han pasado por el tratamiento de Terapia Multisistémica, es **OBLIGATORIO** realizar una aplicación post tratamiento, la cual debe ser realizada en un plazo **no mayor a 15 días del egreso de la terapia**.

Además, es importante tener claro que el objetivo de la re-aplicación del ASSET no es evaluar el desempeño del profesional a cargo de la intervención ni cuestionar la decisión de egreso del mismo; por lo tanto, el resultado de la evaluación no debe ser utilizada como indicador de desempeño.

El ASSET Post debe ser ingresado al SEG-Lazos, en un plazo no superior a las **48 horas** después de realizada la evaluación. Una vez que la evaluación ha sido aprobada por el Gestor, el EDT debe realizar la solicitud de cierre del caso en el sistema.

Asegurar la correcta programación y realización del Asset Post a los casos que corresponda, será responsabilidad exclusiva del Supervisor MST de cada comuna.

3. Difusión y trabajo de redes

El Equipo de Detección Temprana al ser la puerta de entrada a la oferta comunal en materia de infancia con conductas trasgresoras, es el primer mandatado a participar de reuniones de coordinación comunales relacionadas con la atención de niños y jóvenes, de manera de difundir el objetivo y metodología de trabajo del Programa Lazos, sensibilizar respecto de la necesidad de trabajar de manera complementaria con otros programas de la red, y vincular al equipo con la oferta programática local para dar a conocer el modelo y obtener derivaciones al programa.

Desde ésta perspectiva, la incorporación del enfoque de redes busca el reconocimiento o fortalecimiento de los agentes clave que acompañan la instalación y desarrollo del Sistema Lazos en lo local.
Es parte de las acciones del EDT, mantener actualizado el catastro de la oferta local y participar activamente en los dispositivos de coordinación y gestión de casos, como las Mesas Comunales de Gestión de Casos, Consejos Comunales de Seguridad Pública, red de infancia ampliada, capacitaciones o encuentros de la red para la difusión y trabajo con agentes clave.

Para el buen logro de estas acciones, se debe considerar única y exclusivamente, el material de difusión validado desde la SPD.

4. Sistematización y fidelidad de los datos en los sistemas de registro

El registro de la información se relaciona con brindar un mejor servicio, y, sobre todo, establecer una diferenciación como el primer Programa gubernamental que presenta evidencias de su efectividad en el trabajo con jóvenes infractores y sus familias. Los profesionales del Programa deberán desplegar sus esfuerzos para mejorar la calidad y oportunidad de los datos que se ingresan en las diferentes etapas del proceso.

Para el logro de esta tarea se requiere contar con registros de casos con información actualizada y validada. Cada contacto con la policía o detención de los jóvenes atendidos por el Programa, debe ser rigurosamente documentada, como también, el 100% de las acciones de cada una de las etapas del proceso, gestión de casos, actualización diagnóstica, entre otras.

Como ya se ha mencionado a lo largo de este documento, el componente de Detección Temprana cuenta con los siguientes formatos de registro de la información:

- Sistema de Evaluación y Gestión de casos – SEG-Lazos
- Planilla de derivación y espera de MST

- Formato catastro de oferta local dirigida a la infancia y familia

Estos instrumentos contemplan los datos de identificación del usuario, RUN, domicilio, datos de los adultos responsables, entre otros. Cada uno de estos registros deben incluir las fechas de las acciones que se realizan con el caso, los contactos, fechas y lugares de derivación, acciones de seguimiento, estado de la situación en la red de intervención, fechas de inicio y término de cada etapa, y cierre del caso en el sistema.

5. Población objetivo del componente

Dado que este componente opera como puerta de entrada a la oferta local de infancia, se considera a todos los niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses cumplidos al momento de la derivación[42]. También se consideran derivaciones de la red local o municipal, y/o demanda espontánea. En cualquier caso, los NNA deben presentar conductas transgresoras, infracciones de ley, y/o ingresos a unidades policiales por situaciones de trasgresión de ley (inimputables o infractores).

Todos los casos deben tener residencia o haber sido detectados en la comuna focalizada para ser evaluados por el Equipo de Detección Temprana, y -previo a la entrevista- tener el consentimiento informado firmado por el cuidador, velando por que éste contenga los datos de identificación y RUN del NNA a evaluar.

6. Instrumento de evaluación de riesgo ASSET pre y post

Asset es una herramienta de evaluación estructurada, utilizada por los Youth Offending Teams (Yots) en Inglaterra y Gales, para jóvenes que toman contacto con el sistema de justicia criminal. Asset observa la conducta antisocial o las infracciones cometidas por el NNA, a partir de los múltiples factores o circunstancias presentes en él y su ecología – desde falta de educación a problemas de salud mental – que podrían haber contribuido a ese tipo de comportamiento.

Este instrumento, en su versión nacional, contempla 12 dimensiones[43] de análisis que proveen una fotografía comprensiva del NNA y de cualquier asunto en su vida que pueda influenciar el comportamiento transgresor. Cada una de estas dimensiones tiene asociadas preguntas objetivas (fácticas) y descriptivas, cuyas respuestas deben tener detalles basados

[42] Ver Formato de Derivación del componente, ficha en la cual se debe explicitar la conducta que está dando origen a la derivación y requerimiento de evaluación.

[43] Condiciones del hogar; Relaciones personales y familiares; Educación, capacitación y empleo; Barrio; Estilo de vida; Uso de sustancias; Salud física; Salud mental y emocional; Percepción de sí mismo y de otros; Pensamiento y comportamiento; Actitudes hacia la infracción/transgresión de norma; Motivación al cambio. Para más información, ver guía de Aplicación Asset Adaptado y SEG 2017.

en evidencia que se asocian o no a factores de riesgo socio delictuales. El instrumento también ayuda a medir cambios en las necesidades del NNA y los riesgos de cometer nuevas infracciones en el tiempo.

Cada una de las secciones del instrumento es calificada con un valor entre 0 y 4 puntos, puntuación que describe el nivel de relación entre la sección/dimensión evaluada y la probabilidad de que el NNA cometa otros delitos a futuro. La sumatoria de cada una de ellas, genera un puntaje final que indica el nivel de riesgo delictual y las necesidades de intervención para cada joven. Para mayor detalle, remitirse a la Guía de Aplicación Asset y SEG.

La evaluación de los niños, niñas y adolescentes, se realiza en el domicilio, posterior a la priorización según los criterios antes mencionados. Recordar que es muy importante la firma del consentimiento informado, dado que solo la aprobación del adulto responsable, faculta al profesional para efectuar la entrevista.

El evaluador debe explicar detenidamente los objetivos de la visita e iniciar la conversación considerando:

- Se trata de una entrevista semi estructurada, no es un interrogatorio.
- El profesional desarrolla habilidades de comunicación asertiva. Debe parecer una conversación guiada donde quien más habla es la persona entrevistada.
- El objetivo es evaluar factores de riesgo socio delictual del NNA y su situación familiar.
- La entrevista es domiciliaria. Solo en casos excepcionales puede desarrollarse en la oficina del equipo. Se debe tener en consideración las barreras que pueden existir para la participación de la familia en el Programa (horarios, transporte, etc.)
- La entrevista se basa en las áreas contenidas en el instrumento ASSET.
- Se deben indagar y clarificar los aspectos que merezcan dudas (esto evita que tenga que volver al domicilio para cotejar temas que no fueron abordados con claridad).

Se debe tener cuidado en no “ofrecer beneficios” o manifestar aspectos que no corresponde plantear, como por ejemplo juicios de valor respecto al niño, niña o adolescente o las condiciones en que estos se encuentran.
Como encuadre de la entrevista y de todas las intervenciones con la familia, se debe utilizar la entrevista motivacional, y considerar el nivel y competencias de los usuarios. Para profundizar en estos aspectos, considerar el Manual Procedimientos del componente.
En el contexto de este Programa, la evaluación ASSET tiene una vigencia de 6 meses. Sin embargo, cuando existe evidencia de que algún NNA evaluado ingresa nuevamente al listado de Carabineros, o se toma conocimiento de nuevos antecedentes que modifican la situación del joven, se debe ajustar la evaluación si dicha información amerita un cambio de puntajes.

- *Reevaluaciones de casos (después de 6 meses de ASSET 1)*

Se debe realizar una nueva evaluación cuando han pasado más de seis meses de su primera evaluación. Esto implica volver a la etapa de despeje y continuar con el proceso. Para conocer los pasos asociados a este proceso considerar el Manual Procedimientos Detección Temprana.

- *Actualización Diagnóstica del ASSET (antes de los 6 meses de ASSET 1)*

La actualización diagnóstica se debe realizar cuando han pasado menos de seis meses de su derivación y, se cuenta con evidencia de nuevos antecedentes, conductas transgresoras y/o comisión de delitos, que ameriten una objetivación de la evidencia levantada. Para conocer los pasos asociados a este proceso considerar el Manual Procedimientos Detección Temprana.

- *ASSET Post*

Todos los casos que egresan[44] de Terapia Multisistémica deben tener un ASSET de salida o ASSET post. Se debe ejecutar por el mismo profesional que hizo la evaluación inicial, tomando ésta como referencia. Considerar los principales riesgos detectados al ingreso y analizar su evolución después del egreso.
La aplicación se debe realizar en un plazo no mayor a 15 días desde del egreso del caso. Al igual que el ASSET inicial, la evaluación post debe ser ingresada al SEG para su revisión, en un plazo no superior a las 48 horas.

Es importante tener presente que el objetivo de la re-aplicación del ASSET no es evaluar el desempeño del profesional MST a cargo de la intervención, ni cuestionar la decisión de egreso del caso; sino que esta evaluación post se circunscribe a una observación de los cambios respecto al diagnóstico realizado en el origen.

7. Metas del componente

- Realizar un mínimo de 30 evaluaciones ASSET por comuna al mes, esto considera la evaluación post tratamiento que se debe hacer a las familias que han pasado por MST.

- Registro del 100% de los ASSET aplicados en cada comuna antes de cumplirse 48 horas desde su formulación. (Consentimiento)

- Registro del número de cédula de identidad (RUN) del 100% de los casos detectados, contactados y evaluados por el equipo Lazos a nivel local. Esto debe ocurrir como máximo luego de la firma del consentimiento por parte de la familia.

- Aplicar ASSET post al 100% de los usuarios egresados del Componente de alto riesgo Terapia Multisistémica, y de mediano riesgo Familias Unidas. Esto debe efectuarse antes de quince días desde el egreso respectivo.

- El 100% de las evaluaciones realizadas deben haber pasado por el proceso de control de calidad y haber sido aprobadas por el Gestor EDT correspondiente.

[44] Considerar egresos por Finalización (Tipo 1), Falta de compromiso (Tipo 2) y Reubicación por evento ocurrido durante el tratamiento (Tipo 3). Considerar los egresos que hayan sido informados por el supervisor de MST.

- Derivaciones efectivas del 100% de los casos evaluados que requieran intervención según las necesidades detectadas, al componente MST u otros programas de la red.

- Seguimiento y monitoreo del 100% de los casos, derivados a MST u otros programas de la red local, actualizando los datos en el sistema de registro validado por la Subsecretaría. (SEG-LAZOS)

- Actualización permanente del catastro de la oferta local dirigida a la infancia y familia. Se debe entregar al finalizar cada cuatrimestre del año en curso, según formato digital enviado por la Subsecretaría.

8. Roles y funciones

Definición del Gestor EDT

Es el encargado de gestionar la correcta instalación y ejecución de los equipos de Detección Temprana de cada comuna a su cargo. Apoyar técnicamente a los EDT en el número y calidad de las evaluaciones de riesgo socio-delictivo ASSET y gestión de redes comunales.

Tiene la responsabilidad de desarrollar competencias técnicas y evaluar el rendimiento profesional de los Equipos de Detección Temprana, según los estándares establecidos por el Programa Lazos, además de apoyar la correcta difusión del Programa en cada comuna a su cargo.

Definición del Coordinador EDT

Trabaja como líder de los equipos EDT a nivel de sistema, fomentando el correcto desarrollo del proceso de Detección Temprana a nivel país, además de tener la responsabilidad de los resultados del componente.

Colabora estrechamente con actores claves a nivel interno y externo; monitorea y gestiona el desarrollo del componente y el recurso humano dentro de la organización. Trabaja estrechamente con el equipo de gestores, los EDT y las contrapartes.

Funciones del Equipo de Detección Temprana

Los profesionales que conforman el Equipo de Detección Temprana (EDT), serán seleccionados según los lineamientos indicados en un apartado especial que se consigna más adelante en este documento, y tendrán las siguientes funciones y responsabilidades:

- Detectar a los niños, niñas y adolescentes residentes en el territorio de la comuna, que han tomado contacto o ingresado a unidades policiales de Carabineros de Chile por la comisión de infracciones a la ley penal y/o conductas transgresoras; o bien que en el contexto de una demanda espontánea o de una institución local, se solicite su ingreso.

- Realizar el levantamiento de perfiles de riesgo abreviados de los niños, niñas y adolescentes entrevistados, y sus familias.
- Derivar casos a los programas de intervención focalizados en niños, niñas y jóvenes de la comuna, u otros programas o servicios pertinentes, disponibles en la red local, y que tengan directa relación con el perfil de riesgo y necesidades detectadas.
- Los profesionales del equipo son responsables de revisar la presencia/ausencia de criterios de exclusión para la intervención en Terapia Multisistémica, los que serán presentados en la reunión de derivación semanal, instancia de carácter obligatorio para evaluar cada caso que se derive a la intervención MST. Podrán presentarse varios casos en una misma reunión, y en caso de existir lista de espera, se deben realizar las actualizaciones que correspondan según los criterios técnicos definidos para ello. En esta reunión de derivación participan el Gestor SPD, el supervisor del equipo MST y el equipo de Detección Temprana.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de los casos derivados a los diferentes programas y efectuar la evaluación post a los NNA egresados de Terapia Multisistémica.
- Mantener actualizado el catastro de la oferta local y participar activamente en los dispositivos locales de coordinación y gestión de casos.

COMPONENTE TRIPLE P: BAJO RIESGO Y PROMOCIÓN UNIVERSAL

El Programa de Parentalidad Positiva® es un sistema de intervenciones para apoyar la crianza, basado en evidencia. Está diseñado para fortalecer las competencias parentales para criar niños, niñas y adolescentes seguros, sanos y felices, disfrutar de relaciones fuertes y crear ambientes protectores y no violentos. Entrega a los cuidadores estrategias simples y prácticas, que pueden adaptar a sus propios valores, creencias y necesidades. El Sistema Triple P tiene un rango de metodologías de creciente nivel de intensidad, que pueden ser implementadas por facilitadores en distintos contextos y desde distintos servicios. Por ejemplo, profesionales y técnicos que trabajen en el área de salud mental, educación, salud, seguridad, protección infantil, servicios sociales, programas comunitarios y justicia, entre otros.

El Sistema Triple P apunta a:

- Entregar a los padres y madres la medida exacta de apoyo que requieran (desde charlas masivas breves, hasta talleres más intensivos para familias en mayor riesgo).
- Entregar a los padres y los facilitadores un rango de opciones acerca del tipo de metodología al que acceder o que ofrecer (sesiones individuales, grupales, masivas u online).
- Ser accesible para la comunidad (capacitando a profesionales y técnicos que ya interactúan regularmente con padres, tales como educadores, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, orientadores, entre otros).
- Ofrecer un amplio rango de metodologías que sirvan para apoyar a padres de niños, desde el nacimiento hasta la adolescencia.

El Sistema se encuentra validado por más de 35 años de investigación internacional continua, realizada por diversas instituciones, tanto en contextos académicos como en el mundo real. Investigadores de más de 30 países han contribuido a realizar más de 800 pruebas, estudios, artículos publicados en Triple P, incluyendo más de 145 pruebas de control aleatorizada (RCT por sus siglas en inglés). En consecuencia, Triple P es ampliamente reconocido internacionalmente por su evidencia.

Está diseñado para mejorar la competencia de los padres y prevenir o alterar las prácticas de crianza disfuncionales, reduciendo así un conjunto importante de factores de riesgo[45] familiares, tanto para el maltrato infantil como para los problemas conductuales y emocionales de los niños. Actúa como un sistema integral de crianza y apoyo familiar para familias que tienen al menos un hijo.

El sistema es multinivel e incluye cinco líneas de intervención de intensidad creciente:

Nivel 1: promoción universal a distintos profesionales y miembros de instituciones existentes del entorno de la familia (como servicios municipales, escuelas, comisarías y otras entidades comunitarias con contacto directo con las familias).

Nivel 2: asistencia breve por única vez a los padres que generalmente se manejan bien, pero tienen una o dos preocupaciones con respecto al comportamiento o desarrollo de su hijo.

Nivel 3: orientación dirigida para padres de un niño con dificultades conductuales de leves a moderadas

Nivel 4: apoyo grupal o individual para padres de niños con severas dificultades de comportamiento

Nivel 5: apoyo intensivo a familias con problemas complejos. Los padres deben completar un programa estándar o grupal de nivel 4 antes (o junto con) un curso de nivel 5.

[45] Factores de riesgo que se vieron significativamente afectados por el programa: conflicto/ violencia familiar, estrés de los padres, agresión psicológica, disciplina violenta.

COMPONENTE FAMILIAS UNIDAS: TERAPIA FAMILIAR PARA EL GRUPO DE MEDIANO RIESGO

Componente considerado para el nivel de mediano riesgo, Familias Unidas es un programa de intervención familiar que ha sido desarrollado por la **Universidad de Miami** e implementado en diferentes comunidades hispanoparlantes de Estados Unidos y Ecuador como un modelo de prevención de comportamientos problemáticos en adolescentes, tales como el uso de cigarrillos, alcohol y drogas y comportamientos sexuales riesgosos (Prado, 2013).

Para lograr sus resultados, Familias Unidas interviene mejorando el funcionamiento familiar de participantes, tal como se observa en el resumen de su Teoría de Cambio:

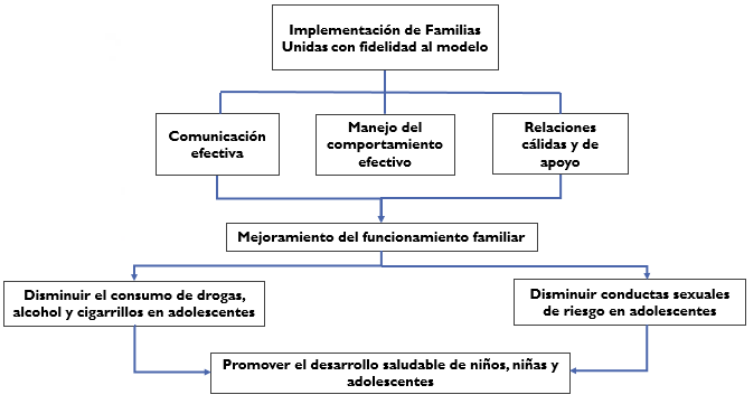

En la práctica, Familias Unidas es un programa que consiste en 12 sesiones con frecuencia semanal. Se realizan 8 sesiones grupales, donde participan los padres y cuidadores en conjunto a una dupla de facilitadores, y 4 sesiones en las que se practican las habilidades y técnicas aprendidas en las sesiones grupales, y en donde participa cada familia acompañada por uno de los facilitadores de la dupla.

Programa basado en evidencia

El Programa Familias Unidas, luego de 20 años de trayectoria, ha podido evidenciar su efectividad, demostrando en diversos estudios, los siguientes resultados en su implementación:

- 28% menos de uso de drogas
- 50% menos de dependencia de alcohol
- 60% menos de sexo de protección
- 88% menos de uso de cigarros

Efectos significativos del programa sobre factores de riesgo y factores protectores:

- Aumento del involucramiento de los padres en el control de sus hijos respecto de la población de control (Pantin et al., 2003)

- Mejoras en el funcionamiento familiar (por ejemplo, comunicación entre padres y adolescentes, crianza positiva y control parental de pares) (Pantin et al., 2009; Prado, Pantin et al., 2012).

- Mejora la comunicación entre padres y adolescentes (Molleda et al., 2016)

- Mejora el control parental sobre los pares y el funcionamiento general de la familia (Estrada et al., 2017)

- Los cambios en el funcionamiento familiar mediaban parcialmente los efectos en el uso de sustancias (Prado et al., 2007; Pantin et al., 2009).

Respecto a la implementación del modelo en Chile, se levantan los siguientes resultados de grupos focales:

- Los participantes del programa perciben cambios o mejoras en los adolescentes y en su relación con ellos a lo largo de toda la intervención. A la mitad de la intervención los cuidadores reconocen cambios en el comportamiento de los adolescentes, identificando conductas pro-sociales en ellos y finalizada la intervención los participantes reconocen que el mayor cambio que observan en sus hijos producto del programa son mejoras en la comunicación al interior de la familia.

Rigurosidad en la implementación del Programa.

Familias Unidas, al momento de implementarse en distintos territorios, vela de forma constante por realizar una ejecución con fidelidad al modelo de la Universidad de Miami, teniendo diversas instancias de control y supervisión, para el aseguramiento de la calidad de la intervención con las familias.

En materia de selección de los profesionales que integran el programa, éstos deben aprobar un proceso de capacitación y evaluación de alta exigencia, siendo seleccionados los facilitadores, supervisores clínicos y supervisores de adherencia, bajo una supervisión directa desde el coach de la Universidad de Miami, lo que asegura la contratación de profesionales idóneos para el cargo y para la ejecución de calidad del programa.

En materia de supervisión, todos los profesionales mantienen instancias de supervisión clínica y técnica, de manera semanal y quincenal, asegurando así una ejecución de calidad en la intervención con las familias, para el logro de los resultados, monitoreando de forma constante la fidelización al modelo original.

COMPONENTE TERAPIA MULTISISTÉMICA: TERAPIA FAMILIAR INTENSIVA PARA EL GRUPO DE ALTO RIESGO

Qué es Terapia Multisistémica (MST ®)

MST es un tratamiento intensivo basado en las familias y la comunidad, que aborda las múltiples influencias que contribuyen a la conducta antisocial recurrente en jóvenes entre 10 y 17 años de edad. El enfoque MST considera que los individuos son parte de, y están influenciados por, una compleja red de sistemas interconectados que incluyen factores individuales, familiares, y extra-familiares (pares, escuela, barrio). En MST, esta "ecología" de sistemas interconectados se considera como el "usuario". Para lograr resultados exitosos con estos jóvenes, generalmente es necesario implementar intervenciones dentro de y entre una combinación de estos sistemas.

MST aborda los múltiples factores que se sabe están relacionados con la delincuencia juvenil en todos los entornos o sistemas claves en que están insertos los jóvenes; utilizando las fortalezas de cada sistema para promover el cambio conductual en el entorno natural del joven.

El objetivo final de MST es empoderar a los padres, asegurando que tengan o desarrollen las habilidades y recursos necesarios para enfrentar las dificultades que surgen al criar niños y adolescentes, y de manera similar, empoderar a los jóvenes para afrontar sus problemas con la familia, pares, escuela y barrio.

Lo anterior queda representado en la siguiente figura, que muestra el modelo de cambio que sustenta a la Terapia:

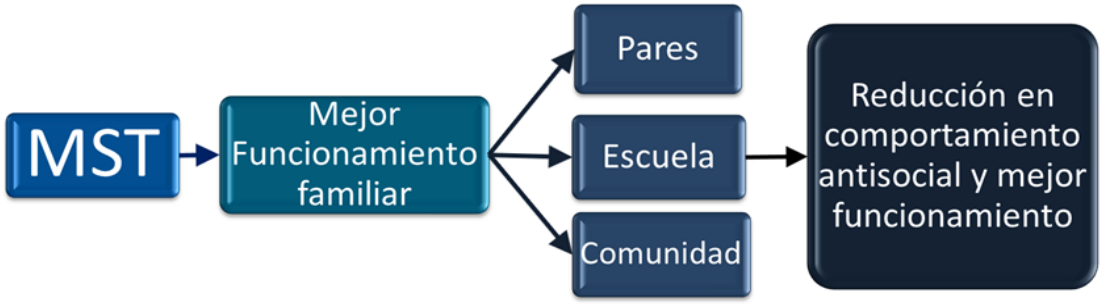

Fuente: Presentación para Seminarios de Inicio. MST Services - SPD

Los supuestos que están a la base del modelo, y que deben ser compartidos por todos los que se involucran en el desarrollo de la terapia, son:

- La conducta de los jóvenes está fuertemente influenciada por sus familias, amigos y comunidad (y vice versa)
- Las familias y comunidad son colaboradores esenciales en el tratamiento MST
- Los cuidadores/padres quieren lo mejor para sus hijos y que crezcan y sean adultos productivos
- Las familias pueden vivir con éxito sin dependencia de programas sociales
- El cambio puede ocurrir rápidamente
- Los terapeutas y otros profesionales deben ser responsables del logro de resultados
- La ciencia e investigación ofrece orientaciones valiosas

Población objetivo

2.1 Caracterización

Todos los niños, niñas y adolescentes que tengan entre 10 a 17 años 11 meses de edad al momento de ser evaluados por el Equipo de Detección Temprana y que presenten un alto riesgo de involucrarse en conductas antisociales o delictivas.

Dado el perfil de los jóvenes que atenderemos en MST, nuestra prioridad será brindar atención a jóvenes con problemas como:

- Comportamiento delictual persistente, que incluye, por ejemplo: delitos contra la propiedad, delitos contra la integridad física y psicológica de las personas, delitos de la Ley 20.000 de drogas, etc.
- Actitudes pro infracción como la negación de la gravedad de su comportamiento, falta de comprensión del impacto del mismo en la víctima o en su propia familia, falta de culpa o remordimiento y creencia de que ciertas infracciones son aceptables.

- Agresiones físicas y / o verbales.
- Consumo de drogas y / o de alcohol.
- Fuera del sistema escolar o en riesgo de deserción escolar.
- Disfunciones familiares graves, violencia intrafamiliar y/o involucramiento delictual.

2.2 Criterios de exclusión

Aunque MST es un modelo de tratamiento efectivo para jóvenes con una diversidad de problemas complejos, su efectividad general con ciertos problemas aún se está investigando. En ese sentido, el Programa no ofrece la terapia a:

- Los jóvenes que viven de forma independiente o para el cual no se ha podido identificar un cuidador principal pese a los esfuerzos para localizar a todos los familiares, amigos y otros adultos que podrían ser potenciales adultos responsables.
- Los jóvenes que presentan principalmente comportamientos suicidas, homicidas o trastornos psicóticos activos; cuyo principal motivo de derivación refiera a estos problemas psiquiátricos graves. Véase el Anexo A para obtener información adicional.
- Los jóvenes que han cometido delitos de tipo sexual en ausencia de otro comportamiento delictual. Ver el Anexo B para obtener información adicional.
- Los jóvenes con diagnóstico de autismo moderado a severo, que se evidencia por medio de dificultades de comunicación social, interacción social y comportamientos repetitivos. Ver Anexo C para obtener información adicional.

Es importante aclarar que solo los cuatro puntos anteriores constituyen criterios para no ingreso de casos a MST; es decir, otras cuestiones referidas a conductas de riesgo, consumo de sustancias o motivación al tratamiento tanto de los jóvenes como de sus cuidadores NO son excluyentes de la terapia.

En ese sentido, para aquellos casos en donde sea más difícil iniciar tratamiento (por ejemplo, por vigencia en otros programas o por trámites judiciales pendientes) se consideran un máximo de 30 días para realizar estrategias de compromiso con las familias derivadas y que permitan aumentar la probabilidad de un ingreso efectivo a MST.

Administrativamente esto refiere a casos registrados en plataforma MST – I con fecha de derivación y sin fecha de primera visita, para los cuales se debe realizar trabajo clínico, supervisión y consulta a fin de abordar las barreras de compromiso.

Es necesario aclarar que tampoco constituye una exclusión a la terapia el que un joven se encuentre fugado de su hogar al momento de la derivación, ni es motivo de egreso inmediato si se encuentra en tratamiento, ya que desde la perspectiva de MST, estar en situación de fuga del hogar es considerado un problema conductual, como cualquier otro (por ejemplo, escaparse de clases) y debe ser abordada como cualquier otra conducta. Ver Anexo D para obtener información adicional.

Del mismo modo, no existe un criterio de exclusión asociado a un alto nivel de adicción al consumo de alcohol o sustancias, ya que el modelo incluye herramientas clínicas para su abordaje.

3. Capacidad operativa por comuna

3.1 Cálculo de capacidad de atención por terapeuta

Manejar efectivamente los números de casos de los terapeutas es importante para la eficiencia general de MST. El enfoque principal del Programa siempre será asegurar los resultados de los jóvenes y familias mediante un estándar de casos bajo que permita una alta intensidad en la intervención. Lo que implica:

Para equipos de 3 terapeutas:

- 5 a 6 casos por terapeuta.
- 1 caso por supervisor.
- Totalizando la atención de 18 familias de manera simultánea y de 54 familias ingresadas en el año.

Para equipos de 4 terapeutas:

- 5 a 6 casos por terapeuta.
- Totalizando la atención de 22 familias de manera simultánea y de 66 familias. ingresadas en el año.

3.2 Asignación de casos en lista de espera a supervisor MST

Se espera que, ante la presencia de un caso de alto riesgo socio delictual con una alta necesidad de ser atendido de manera rápida (por ejemplo, riesgo vital, participación en evento de connotación pública, entre otros; ver Anexo H) y bajo el escenario de que el equipo ya se encuentre con 22 casos activos, se contará con 4 cupos adicionales considerando para ello a los terapeutas con menor asignación de casos y al supervisor; el plan para manejar esta situación y la asignación de casos extras será validado por el consultor.
Se debe considerar que el profesional indicado para ingresar casos críticos y ser responsables de sus tratamientos es el supervisor MST, toda vez que tiene la mayor capacidad clínica, disponibilidad de tiempo y mejor remuneración en el equipo para hacerlo.

Para más información sobre derivaciones de casos y manejo de lista de espera, ver Anexo G.

3.3 Cobertura de casos para vacaciones y licencias médicas

A continuación se establece la política de sistema de reemplazo y cobertura de casos, ya sea por vacaciones o situaciones de licencia médica de los miembros del equipo MST, a fin de establecer los procedimientos que garanticen que ante la ausencia prolongada de un

miembro del equipo, el trabajo que se realiza con las familias tenga la continuidad necesaria para asegurar el desarrollo de intervenciones oportunas y de calidad.

Las vacaciones de los miembros del equipo deben ser planificadas con al menos un mes de anticipación y deben ser tomadas por un miembro del equipo a la vez, resguardando los siguientes pasos (Ver en Anexo E el formulario correspondiente).

- Supervisor debe velar porque las solicitudes de vacaciones del equipo no coincidan con ninguna actividad de formación programada por la SPD.
- Supervisor debe velar porque las solicitudes sean acordes a la cantidad de días disponibles para uso de feriado legal por cada miembro del equipo.
- Consultor aprueba planificación propuesta por supervisor y comunica vía mail V°B°.
- Supervisor se asegura que Contraparte Municipal tome conocimiento del V°B° otorgado por consultor mediante correo electrónico en que comunica dicha aprobación con copia a Consultor y profesional de Control de Gestión.

El terapeuta deberá garantizar que las familias a su cargo reciban la atención necesaria mientras se encuentre ausente. Durante este periodo, el supervisor deberá velar por el plan de cobertura que no puede asignar más de 6 casos por terapeuta; es decir, se deben distribuir los casos considerando la capacidad máxima de un terapeuta en 6 familias y al supervisor como miembro del equipo disponible a asumir la carga temporal que reste.

La semana previa a sus vacaciones, el terapeuta titular facilitará que las familias que atiende conozcan a terapeuta de reemplazo (supervisor incluido); poniendo a disposición del cuidador principal el número telefónico del mismo.

Cada terapeuta de reemplazo (supervisor incluido) debe realizar las intervenciones programadas, visitar a la familia, elaborar los resúmenes de caso y hacerse cargo de cualquier otro requisito del caso.

En la hipótesis de enfermedad, el terapeuta afectado deberá informar al supervisor, en un plazo de 24 horas, de esta situación; debiendo además presentar en la organización colaboradora la licencia médica correspondiente. En este caso, será cada terapeuta de reemplazo (supervisor incluido) quien se hará cargo de la atención de cada una de las familias del terapeuta ausente, siguiendo la misma política de vacaciones por cada caso. No obstante, si un terapeuta se enferma el día de entrega de los informes semanales, será responsable de entregar a la supervisora los resúmenes correspondientes.

Por otra parte, en caso de vacaciones del supervisor, asumirá sus funciones el supervisor *back up*; quien delegará la atención de un máximo de cuatro de sus casos (según sea necesario), al resto de los miembros del equipo, asegurándose que ningún terapeuta tenga más de 6 casos asignados. Durante este periodo el supervisor de reemplazo se hará cargo de realizar la revisión de resúmenes semanales, conducir la supervisión grupal, facilitar la

llamada de consulta, y orientar a los terapeutas respecto al manejo de casos en situación de emergencia o según le sea requerido.

En caso de que durante las vacaciones de los terapeutas o bien ausencia por enfermedad, si el terapeuta se encuentra con turno de llamadas de emergencia, será de su responsabilidad el realizar el cambio de turno con otro de los terapeutas previa coordinación con el supervisor del equipo.

Metas

4.1 De cobertura:

- Atención de al menos 54 ó 66 familias en el año (según conformación del equipo).

4.2 De resultados clínicos:

- 90% de los jóvenes atendidos viviendo en el hogar.
- 90% de los jóvenes en la escuela o trabajando.
- 90% de los jóvenes sin nuevos delitos durante el tratamiento.

4.3 De adherencia:

- Adherencia de al menos 0.61 en el equipo de terapeutas.
- 100% de los casos con al menos un TAM – R durante el período de tratamiento.
- **80% de los casos con TAM – R aplicado dentro de la ventana de llamados.**

4.4 Criterios de egreso:

En Terapia Multisistémica hay siete tipos de egreso, los cuales se definen a continuación. Para más detalles, consultar el Manual Organizacional de MST.

1) Finalización: El joven egresó basado en el acuerdo mutuo entre el(los) cuidador(es) principal(es) y el equipo MST. La selección de esta categoría no supone que el caso se cierra cumpliendo todos los objetivos, sólo que el(los) cuidador(es) principal(es) y el equipo acordaron que no es probable generar mayores avances en los objetivos generales.
2) Falta de compromiso: La decisión de egreso del joven se realizó porque el equipo MST no fue capaz de comprometer a la familia con el tratamiento, a pesar de la persistencia del terapeuta para involucrarlos y alinearlos.
3) Reubicación: El joven fue reubicado en un espacio restringido (centro de detención, reubicación residencial), o en una familia de acogida durante un tiempo que no permite la continuidad de la participación de MST, por un evento ocurrido durante el tratamiento.
4) Reubicación, evento previo: El joven fue reubicado en un espacio restringido (centro de detención, reubicación residencial) o en una familia de acogida debido a un evento que ocurrió previo al inicio del tratamiento MST.

5) Remoción/retiro administrativo del programa MST: El joven fue removido del tratamiento por la administración del componente MST debido a temas administrativos o decisiones no relacionadas con el avance del caso.
6) Remoción/retiro administrativo de fuente de financiamiento/derivación: El joven fue removido del tratamiento por la fuente de financiamiento o derivación debido a temas administrativos o decisiones no relacionadas con el avance del caso.
7) Mudanza: La familia se mudó del área de servicio de la terapia.

Aclaración sobre definición de datos y criterios de verificación de egreso MST

Respecto a los resultados finales, es necesario aclarar que el proceso de egreso debe basarse en información validada y verificada, en acuerdo con el consultor experto. A fin de homologar criterios, se entenderá por:

1. Joven se encuentra viviendo en el hogar: vive en una residencia privada que ha sido aprobada por el o los cuidadores. Pudiendo ser el hogar de uno o ambos padres, hogar de un familiar u hogar de un amigo de la familia.

NO se considera como cumplido el objetivo cuando el joven vive en un hogar de acogida o centro de detención; se encuentra fugado de su hogar; o vive en otro hogar sin contar con la aprobación de sus cuidadores.

2. Joven en escuela o trabajando: asiste a la escuela, liceo o escuela de nivelación. Si tiene 15 años o más, tiene un empleo pagado y es autorizado por su cuidador a trabajar.

Considerar que, si el egreso de MST se produce durante las vacaciones de verano, se considera que el joven se encuentra en la escuela si tiene matrícula vigente para el próximo año escolar.
NO se considera como cumplido el objetivo cuando el joven no tiene matrícula o no asiste a la escuela, liceo o escuela de nivelación; asiste a escuela, liceo, escuela de nivelación de manera intermitente y no cumple criterio de asistencia establecido en plan de intervención; asiste a programa escolar en el contexto de una medida o sanción privativa de libertad o centro de tratamiento residencial; o, el joven no se encuentra trabajando según los estándares establecidos por la definición de datos MST.

3. Joven sin nuevos arrestos: no ha sido detenido por Carabineros desde el inicio del tratamiento MST, por una nueva conducta delictual o falta cometida durante el tratamiento MST.

NO se considera como cumplido el objetivo cuando el joven ha sido detenido por una nueva conducta delictual cometida durante el tratamiento MST, sin importar el tipo de delito en el listado de Carabineros. Esta información debe ser acorde a los registros del Programa de Seguridad Integrada (PSI) 24 Horas.

Una preocupación especial se debe poner en el registro de los datos de identificación de los casos, para facilitar el contacto de los cuidadores para la aplicación del TAM-R, como también para efectuar seguimiento de los casos atendidos por el componente. Se solicita encarecidamente que los supervisores completen la totalidad de la información requerida en "Case Enrollment Form". En "Local Case ID" se debe ingresar el código que el EDT le asignó al caso y que se verifica en el formulario de derivación. Respecto del RUN de los NNA atendidos, es obligatorio su ingreso en "Local Case ID 2":

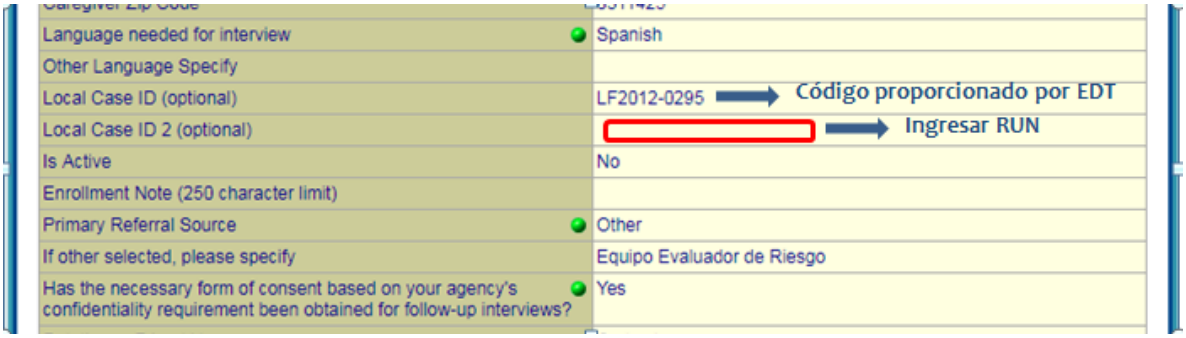

5. Roles y funciones

5.1 Definición del supervisor MST

El supervisor tiene como objetivo principal asegurar el estándar entregado a los niños, niñas y jóvenes y sus familias, que estando en una situación de alto riesgo delictual, son atendidos por su equipo de Terapia Multisistémica. Trabajando desde la ética y fe pública, el supervisor MST tiene cuatro áreas de responsabilidad dentro del componente MST; las cuales se enuncian más abajo. Para más detalles, consultar en los manuales del supervisor de MST.

1. Desarrollo permanente de conocimientos y habilidades, es decir, el supervisor MST:

- ✓ Tiene una base profunda de conocimientos relevantes para MST.
- ✓ Tiene fuertes habilidades clínicas en áreas relevantes para MST.
- ✓ Colabora activamente con el consultor en su propio plan de desarrollo para seguir perfeccionando conocimientos y habilidades.

2. Supervisión de Grupo, es decir, el supervisor MST:

- ✓ Revisa y prepara comentarios escritos para todas las familias antes de la supervisión de grupo.
- ✓ Tiene supervisión de grupo cada semana y discute todos los casos con los terapeutas.
- ✓ Asegura que los terapeutas tengan acceso al supervisor las 24 horas del día, 7 días a la semana.
- ✓ Administra con eficacia al grupo de terapeutas, desplegando estrategias de trabajo en equipo.

- ✓ Facilita la adquisición y aplicación de las habilidades conceptuales y conductuales necesarias en MST, específicamente aumenta de manera progresiva la capacidad clínica del terapeuta.
- ✓ Asegura que los terapeutas tengan el conocimiento y habilidades para implementar las intervenciones planificadas.

3. Desarrollo clínico de los terapeutas, es decir, el supervisor MST:

- ✓ Identifica y utiliza como palanca de cambio las fortalezas de los terapeutas.
- ✓ Identifica las dificultades de desarrollo de los terapeutas y realiza los ajustes pertinentes.
- ✓ Diseña e implementa estrategias para superar las necesidades de los terapeutas, aumentando fortalezas y mejorando resultados.
- ✓ Monitorea el progreso de los terapeutas, incluyendo supervisión periódica en terreno, asistiendo a sesiones con familias u otros colaboradores y al menos mensualmente revisa grabaciones de sesiones de cada terapeuta.
- ✓ Colabora con los terapeutas para asegurar planes de desarrollo con actualizaciones escritas regulares.

4. Gestión del programa y mejoramiento continuo de la calidad, el supervisor MST:

- ✓ Monitorea y participa en la recolección de datos de adherencia de MST (TAM-R y SAM).
- ✓ Recolecta, sigue y reporta datos de resultados de MST.
- ✓ Monitorea el aseguramiento de calidad e implementación de lineamientos de la Subsecretaría y la organización colaboradora.
- ✓ Actúa como barrera del equipo cuando se generan conflictos, asumiendo responsabilidad en la solución de problemas; aportando con una actitud colaboradora y positiva.
- ✓ Colabora con el consultor y coordinador del programa MST en la mejora continua de la calidad, para superar las barreras para la implementación efectiva del modelo a nivel de sistema.
- ✓ Proporciona información sobre el programa MST a agencias externas.
- ✓ Desarrolla y mantiene relaciones de trabajo sólidas con todos los actores claves de su comunidad.
- ✓ Facilita el desarrollo de relaciones sólidas y positivas de los terapeutas con los actores claves de su comunidad.
- ✓ Participa en la contratación de terapeutas y en la supervisión de otros procesos de RRHH (por ejemplo, evaluaciones anuales, programación de vacaciones).

5.2 Definición del terapeuta MST

El terapeuta debe trabajar desde la ética y fe pública, con responsabilidad, motivación y esfuerzo para entregar a los jóvenes y sus familias, una atención de calidad y en directa relación con:

- Realizar la evaluación MST incluyendo revisión de la información de la derivación, identificando y comprometiendo participantes claves, reconociendo fortalezas y debilidades sistémicas y desarrollando un análisis de cómo se ajusta la conducta problema dentro del contexto ecológico.
- Comprometer al cuidador principal y otros participantes claves en un tratamiento orientado al cambio activo mediante la identificación y superación de barreras para el compromiso.
- Implementar la conceptualización del problema, planificación del tratamiento, implementación de la intervención, revisión de resultados y procedimiento de revisión estratégico usando el Proceso Analítico MST.
- Mantener documentación clara y concisa de los esfuerzos del tratamiento que promueve la revisión y retroalimentación de pares y supervisión, y que demuestra conformidad con los nueve principios MST y el Proceso Analítico MST.
- Colaborar con todos los sistemas de referencia y participantes claves dentro de cada sistema para asegurar su involucramiento y cooperación a lo largo del tratamiento MST.
- Proporcionar tratamiento clínico directo usando métodos compatibles con los principios y prácticas MST.
- Participar en todos los entrenamientos MST, actividades de supervisión y consultas.

5.3 Definición del Consultor Experto:

Es el encargado de asegurar la adherencia al Sistema MST en función de maximizar los resultados obtenidos por las familias tratadas. Tiene la responsabilidad de generar competencias técnicas en los Equipos Clínicos, según los estándares establecidos por el Sistema MST, además de apoyar la correcta implementación del modelo MST en cada una de las organizaciones proveedoras de las cuales son responsables.

5.4 Definición del Director – Coordinador MST:

Trabaja como líder de los equipos MST a nivel de sistema, fomentando la aplicación adherente de MST en las áreas en las que se desarrolla el modelo, además de tener la responsabilidad de los resultados del programa. Colabora estrechamente con actores claves a nivel interno y externo; monitorea y gestiona el desarrollo de programa y los recursos humanos dentro de la organización. Trabaja directamente con el equipo de consultores expertos MST, los equipos y las contrapartes.

Aclaración sobre 24-7, flexibilidad horaria e intensidad de la intervención

Luego del análisis realizado por el equipo de consultores y la desarrolladora de programa, además de la revisión de información reportada por las familias a través de encuestas de medición de adherencia de terapeutas (TAM-R), bitácoras de equipos y reuniones en terreno con equipos locales sobre la capacidad actual de los equipos MST para trabajar en horario flexible, no tradicional e intensivo; y, sumado a la toma de conocimiento terapeutas con

conductas inadecuadas como falseamiento de la información reportada en semanales, baja frecuencia de visitas, baja cantidad de horas asignadas a labores clínicas, baja cantidad de atenciones durante los fines de semana o en horarios no tradicionales. Podemos indicar lo siguiente:

- En Terapia Multisistémica NO hay números mínimos ni máximos de visitas; tampoco hay estándares que fijen en dos u otro número el promedio requerido de visitas.
- La frecuencia e intensidad del tratamiento debe estar determinada y directamente relacionada con el proceso analítico del caso, en las necesidades evaluadas y metas clínicas dispuestas para la familia atendida.
- El trabajo en horarios no tradicionales o durante los fines de semana es una herramienta que debe ser utilizada e incentivada toda vez que permite, dentro de otros objetivos clínicos:
    - Disponer de mayor rango de visitas a familias con poca disponibilidad de tiempo.
    - Aumentar el compromiso en familias con bajo compromiso.
    - Dar seguimiento y/o atender conductas de riesgo.

Por lo tanto, esto debería darse de manera habitual en el tratamiento de las familias atendidas. Por otra parte, el del rol supervisor es velar porque lo antes descrito sea desarrollado por su equipo de terapeutas, poniendo a las familias como el centro de atención y acción de su actuar.

En ese sentido, es fundamental que la intensidad de los esfuerzos clínicos sea ajustada según las necesidades diversas de las familias beneficiarias. Los terapeutas deben tener la flexibilidad para dedicar tiempo y energía significativos a cualquier familia cuando sus necesidades se intensifican, incluso si esto ocurre en la mitad o en la fase final del tratamiento. Si ocurre más cerca del final del tratamiento, el terapeuta generalmente monitorea la consistencia de los logros terapéuticos con un esfuerzo directo mínimo, excepto durante crisis ocasionales (extracto Manual Organizacional MST).

Indicaciones

- Cada profesional, supervisor y terapeuta, deberán tener una bitácora que permita evidenciar su trabajo y mostrar variabilidad en cuanto a flexibilidad, frecuencia e intensidad de la atención (Ver en Anexo F el formato correspondiente).
- Esta bitácora debe reflejar una jornada de 45 horas laborales, estableciendo pausas de almuerzo y tiempos de traslado. La información debe estar escrita de manera legible.
- Todo profesional o equipo que no pueda organizar su semana de trabajo en 45 horas laborales debe trabajar esta dificultad con su supervisor y consultor experto; a fin de garantizar que dicho propósito se cumpla.
- La Subsecretaría **no avala ni plantea el uso indiscriminado de horas compensatorias**, dado que esta práctica puede atentar contra la correcta aplicación de la flexibilidad

horaria requerida para la atención de las familias. Si llegaran a ser requeridas a la organización proveedora, estas deben ser por tareas extras a las de la práctica habitual de un profesional MST y suscritas a una excepción autorizada por la organización colaboradora.

El supervisor, como responsable del equipo, debe enviar la bitácora del equipo revisada y validada a su consultor experto respectivo de manera mensual con copia a la coordinación del Programa. Dicha información será auditada de manera aleatoria y podrá sentar bases para generar planes ajustados a las necesidades de los equipos o profesionales que muestren dificultades en esta área.

Es necesario aclarar también que alterar información de semanales o bitácoras son conductas que habilitan a la Subsecretaria para solicitar a la organización colaboradora la no continuidad de funciones del profesional; así como la confirmación de que un terapeuta no realiza visitas a un caso asignado por más de dos semanas sin razones clínicas o de compromiso para ello.

V. CONCLUSIONES DE LA PRIMERA SECCIÓN

A partir de la exhaustiva revisión bibliográfica que se ha realizado, es posible concluir que en general la producción teórica y empírica que analiza el fenómeno de la delincuencia juvenil incorporando el enfoque de género es bastante escasa, tanto a nivel nacional como internacional. Las "grandes teorías" existentes al respecto, pertenecientes en su gran mayoría a las criminólogas feministas, corresponden a análisis o investigaciones de contextos foráneos muy distintos al chileno o incluso al latinoamericano. En este sentido, destaca el estudio realizado en Brasil en relación niñas y adolescentes privadas de libertad.

De la poca producción teórica y de investigación que existe, gran cantidad de ella se concentra en las jóvenes privadas de libertad, como es el caso del estudio brasileño recién citado o el estudio de Claudia Reyes en Chile, por lo que al centrar la búsqueda específicamente en prevención del delito con enfoque de género los resultados son aún más exiguos.

Sin embargo, pese a las dificultades anteriormente descritas, de la teoría y de la evidencia encontrada, es posible generar hipótesis respecto a que sí existen factores de riesgo socio delictual diferenciados para niños y niñas, así como también factores protectores especialmente relevantes para el caso de las niñas. Las distintas fuentes señalan por ejemplo, que en el caso de las niñas la violencia y la agresión son factores de riesgo de suma importancia, así como también las relaciones de pareja, pues en general las niñas que cometen delitos están emparejadas (y en importante porcentaje en relación de convivencia) con otras personas que también delinquen. Por otro lado, el trabajo con el desarrollo de la autoestima y el empoderamiento podrían ser factores protectores en el caso de las niñas.

A partir de la experiencia de equipos ejecutores[46], también ha emergido la "hipótesis de la caballerosidad", existen casos en los cuales Carabineros "dejan pasar" o "hacen la vista gorda" frente a las faltas de las niñas, impidiendo en esos casos detener la trayectoria a-social a tiempo. Esto, sumado al hecho de que las niñas se inician en delitos menos graves (hurto principalmente), tiene como resultado que al momento en que son efectivamente detenidas, que es en general cuando ya han cometido un delito que "no se puede dejar pasar", ya tienen detrás un compromiso delictual de mayor gravedad que el de sus pares varones al ingresar al Programa[47].

[46] Se entrevistó (2016) a profesionales Lazos de 6 equipos: Pudahuel, San Bernardo, Estación Central, Puente Alto, Recoleta, Valparaíso.

[47] En el caso de un niño, por ejemplo, este podría participar de un robo con violencia en su primer delito, mientras que la mayoría de las niñas que participan de delitos de mayor connotación social tienen ya una trayectoria anterior, habiéndose iniciado generalmente como "mecheras". De este modo, la mayoría de las niñas que llegan al Programa ya llevan un tiempo en dinámicas callejeras y en la comisión de delitos, consumen drogas, tienen parejas también consumidoras, etc.

Los equipos ejecutores también señalan que las niñas suelen cumplir con tres características al inicio de la intervención: hermetismo, resistencia, y daño (hacia sí mismas y hacia terceros). Se trata en general también de niñas casi emancipadas de sus familias de origen, lo que también implica una dificultad pues son más resistentes a los límites familiares y a la autoridad, situación que sería menos frecuente en los varones, quienes tienden a mantener dependencia afectiva con sus familias, retornando siempre al hogar familiar.

Por otro lado, la revisión bibliográfica también ha dejado en evidencia los sesgos que tienden a existir en relación a las niñas, los prejuicios relacionados a la socialización de género que por supuesto también permea a los equipos de intervención, la tendencia al control de la sexualidad de las niñas, etc. Todos estos elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar y/o mejorar los diseños de los programas.

Finalmente, en relación al instrumento ASSET, hemos realizado una revisión preliminar de las secciones e ítems, y podemos sostener que no se trata de un instrumento género- sensible. Pensamos que el proceso de aplicación -centrado en la percepción del profesional- no permite una exploración cualitativa que permita indagar directamente de qué modo el género se relaciona con la trayectoria recorrida por los NNA para llegar a la situación de compromiso delictual que los vincula al Programa.

Pensamos que una opción que permitiría abrir un quehacer en el Programa para superar esta limitante del instrumento, sería definir áreas de exploración genérica en el proceso de análisis de la información recabada en su aplicación. En principio comenzar por desagregar los datos por género, y junto con ello definir áreas de exploración desde el enfoque de género en ámbitos específicos del instrumento y particularmente en las secciones de evidencias.

Potencialmente podrían ser áreas prioritarias de exploración: influencia de pares, estilos de vida, salud física y mental, motivaciones para delinquir, relaciones familiares y mirarlas en el análisis haciendo diferencias entre los y las jóvenes.

VI. BIBLIOGRAFIA

Adler, Freda (1975). Sisters in Crime: The rise of the new female criminal. McGraw-Hill, New York.

Aedo, Marcela (2014). Las adolescentes y el sistema penal: cuando la invisibilización tiene género. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral. No publicada.

Anitua, G. I. (2006). Historia de los pensamientos criminológicos. Buenos Aires: Editorial Del Puerto.

Antony, Carmen (2001). "Perspectivas de la criminología feminista en el siglo XXI", en Revista de Derecho, Criminología y Ciencias Penales, Nº 3, Universidad San Sebastián, Santiago de Chile, pp. 249-257.

Antony, Carmen (2005). Estudio sobre violencia de género: Mujeres transgresoras. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.

Azaola, E. (2007). "Género y justicia penal en México". En Mujeres y castigo: un enfoque socio-jurídico y de género (pp. 67-82). Madrid: Editorial Dykinson, S.L.

Baratta, Alessandro (2000a). "El paradigma del género. De la cuestión criminal a la cuestión humana", en BIRGIN, Haydeé (ed.), Las trampas del poder punitivo. El género del derecho penal. Biblos, Buenos Aires, pp. 19-37.

Baratta, A. (2000b). Criminología crítica y crítica del Derecho penal. México: Siglo Veintiuno Editores.

Bell, Sandra (2011). Young Offenders and Youth Justice: A Century After the Fact. Nelson Thomson Learning, Toronto.

Belknap, J., & Holsinger, K. (2013). The Gendered Nature of Risk Factors for Delinquency. En M. Chesney-Lind, & L. Pasko, Girls, Women, and Crime: Selected Readings (págs. 101-118). California: SAGE.

Bergalli, R. (1980). "El origen de las teorías de la reacción social". Papers: Revista de Sociología. Nº 13, pp. 49-96.

Bloom, B., & Covington, S. (2001). Effective Gender-Responsive Intervention in Juvenil Justice: Addresing the Lives of Delinquent Girl. Annual Meeting of the American Society of Criminology. Atlanta, Georgia.

Bloom, B., & Covington, S. (1998). Gender-Specific Programming for Femal Offender: What is it and Why is it Important. Annual Meeting of the American Society of Criminology. Washington , DC.

Bloom, B., Owen, B., Deschenes, E., & Rosenbaum, J. (2013). Moving Toward Justice for Female Juvenil Offenders in the New Millenium. En M. Chesney-Lind, & L. Pasko, Girls, Women and Crime: Selected Readings (págs. 119-130). California: SAGE.

Bodelón, Encarna (2001). "La relevancia de un análisis de género en el ámbito de la justicia minoril", en RIVERA, Sneider (Compilador), Pasado y Presente de la Justicia Penal Juvenil. Coediciones Universidad de Barcelona, Unicef y otros, San Salvador, El Salvador, pp. 101-113.

Bodelón, Encarna (2003). "Género y sistema penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal", en Bergalli, Roberto (coordinador y colaborador), Sistema penal y problemas sociales. Editorial Tirant lo Blanch Alternativa, Valencia, pp. 451-486.

Bodelón, E. (2011). Prólogo. En CELS, Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación (comp.) Mujeres en prisión. Los alcances del castigo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Disponible en http://www.cels.org.ar/common/documentos/mujeresenprision.pdf. Última visita 15 de noviembre de 2015.

Britton, Dana (2013). "Feminism in Criminology: Engendering the Outlaw", en CHESNEY-LIND, Meda y PASKO, Lisa (editors), Girls, Women and Crime. Selected Readings. Sage, Los Ángeles, pp. 39-51.

Carlen, Pat (editora) (1985). Criminal Women: Autobiographical Accounts. Polity Press, Cambridge.

Cecil, Dawn (2006). "Ceguera de género. La falta de consideración de las delincuentes femeninas por parte de la criminología", en Bueno, Francisco; Guzmán, José Luis, Serrano M., Alfonso (coord.), Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez. Editorial Dykinson, Madrid, pp. 171-183.

Chesney-Lind, Meda y Shelden, Randall G. (2004). Girls, Delinquency, and Juvenile Justice. Wadsworth Publishing, UK.

Cid, José y LARRAURI, Elena (2001). Teorías Criminológicas: Explicación y Prevención de la Delincuencia. Editorial Bosch, S.A.

Cohen, Albert (1955). Delinquent Boys: The Culture of the Gang. A Free Press Paperback, New York.

Daly, Kathleen (2013). “Different ways of conceptualizing sex/gender in feminist theory and their implications for criminology”, en CHESNEY-LIND, Meda y PASKO, Lisa (editors), Girls, Women and Crime. Selected Readings. Sage, Los Ángeles, pp. 3-19.

Daniel, M. (1999). The Female Intervention Team. Juvenil Justice, 14-20.

Facio, Alda y Camacho, Rosalía (1993). “En busca de las mujeres perdidas o una aproximación crítica a la criminología”, en VÁSQUEZ, Roxana (editora), Vigiladas y Castigadas. Seminario Regional “Normatividad Penal y Mujer en América Latina y El Caribe”, CLADEM, Lima, pp. 27-48.

Farrington, David; Ohlin, Lloyd y Wilson, James (1986). Understanding and Controlling Crime. Toward a New Research Strategy, Springer-Verlag, New York.

Farrington, D., & Welsh, B. (2003). Family-based Prevention of Offending: A Meta-analysis. The Australian and New Zeland Journal of Criminology, 127-151.

Farrington, David y Painter, Kate (2004). “Gender Differences in Offending: Implications for Risk-Focused Prevention”, London: Home Office Online Report 09/04.

Gobierno de Chile. (2015). ¿Qué es el Programa? Santiago de Chile: SENAME.

Gobierno de Chile. (2015). Aprueba Manual de Procedimiento de Detección Temprana 2015 e Instructivo Registro de Casos de Detección Temprana y Anexos. Santiago de Chile: Subsecretaria Prevención del Delito.

Gobierno de Chile. (2015). Resolución Exenta N° 3577. Aprueba modificación de los Lineamientos y Metas de Terapia Multisistémica 2015 y Manual Organizacional de Terapia Multisistemica. Santiago de Chile: Subsecretaria de Prevención del Delito.

Gobierno de Chile. (2015). Terapia Multisistémica - Lineamientos y Metas. . Santiago de Chile: Subsecretaria de Prevención del Delito.

Gobierno de Chile. (2015). Terapia Multisistémica - Lineamientos y Metas. MST(MR). Santiago de Chile: Subsecretaria de Prevención del Delito.

Graziosi, Marina (2000). “Infirmitas Sexus. La mujer en el imaginario penal”, en RUIZ, Alicia (comp.), La identidad femenina y el discurso jurídico. Biblos, Buenos Aires, pp. 135-177.

Kuhn, T. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica.

Loeber, R., Farrington, D., & Petechuk, D. (2003). Child Delinquency: Early Intervention and Prevention. Child delinquency. Bulletin Serie, 1-20.

Maqueda, María Luisa (2014). "El peso del género y otras identidades culturales en la criminalización de las mujeres", en Transjus Working Papers –Publications, Universidad de Barcelona, pp. 1-34, disponible en http://www.ub.edu/instituttransjus/documents/workingpapers/2014/TransJus%20Working%20Paper%204-2014%20-%20MAQUEDA-El%20peso%20del%20g%C3%A9nero%20criminalizaci%C3%B3n%20mujer.pdf. Última visita 4 de noviembre de 2015.

Massetti, G., Vivolo, A., Brookmeyer, K., DeGue, S., Holland, K., Holt, M., & Matjasko, J. (2011). Preventing Youth Violence Perpetration Among Girls. Journal of Women's Health, 1415-1428.

Matthews, R. (2003). Pagando Tiempo, una introducción a la sociología del encarcelamiento. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

McNeil, F., & Weaver, B. (2010). Changin Lives? Desistance Research and Offender Management. London: The Scottish Center for Crime & Justice Research.

Miralles, T. (1983). "La mujer: el control informal". En Bergalli, R. & Bustos, J. (directores). El Pensamiento Criminológico, Estado y Control *(*pp.121-148). Vol. 2. Bogotá: Editorial Temis.

Montenegro, Marilia (coord.) (2015). Dos espaços aos direitos : a realidade da ressocialização na aplicação das medidas socioeducativas de internação das adolescentes do sexo feminino em conflito com a lei nas cinco regiões. Brasília: Conselho Nacional de Justiça. Disponible en http://www.cnj.jus.br/files/conteudo/destaques/arquivo/2015/06/cb905d37b1c494f05afc1a14ed56d96b.pdf. Última visita 4 de noviembre.

Naffine, Ngaire (1997). Feminism and Criminology. Polity Press, Cambridge.

Pavarini, M. (1983). Control y dominación. España: Siglo XXI de España Editores.

Pérez, J. S. (2011). Historia del Feminismo. Madrid: Ed. Los Libros de la Catarata y FETE-UGT.

Pitch, Tamar (1975). "Prostituziones e malattia mentale: due aspetti Della devianza nella condizioni femminile". La Questione Criminale, anno 1, nº 2, págs. 379-390.

Radosh, Polly F. (1990). "Women and Crime in the United States: A Marxian Explanation". Sociological Spectrum, nº 10, págs. 105-131.

Regoli, R., Hewit, J. y DeLisi, M (2010). Delinquency in society. Jones & Barlett Publishers.

Reyes, Claudia. "¿Por qué las adolescentes chilenas delinquen?", en Política criminal, Vol. 9, No 17 (Julio 2014), Art. 1, pp. 1-26. Disponible en http://www.politicacriminal.cl/Vol_09/n_17/Vol9N17A1.pdf. Última visita 4 de noviembre.

Rhoades, K., Chamberlain, P., & Roberts, R. (2013). MTFC for High-Risk Adolescents Girls: A comparision of outcomes in England and the United State. Journal of Child and Adolescent Substance Abuse, 435-449.

Romero, Alejandro (2014). "Análisis de la conducta de microtráfico en niñas y adolescentes desde la perspectiva de la teoría general del delito", en Última década, vol.22 no.40, pp. 183-212.

Rothstein, B., & Uslaner, E. M. (2005). All for all: Equality, corruption, and social trust. World Politics, 41-72.

Rubio, Ana (2008). "La igualdad de género: Los derechos de las niñas", en MESTRE, Ruth (Coord.), Mujeres, derechos y ciudadanías. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 245-285.

Servicio Nacional de Menores, SENAME (2014). Boletín Estadístico Anual de los Niños (as) y Adolescentes Vigentes en la Red SENAME, Tercer Trimestre año 2014. Disponible en: http://www.sename.cl/wsename/otros/bestnacionales/2014/BE_INFRACTORES_201409.pdf Última visita: 15 de noviembre de 2015.

Smart, Carol (1976).Women, Crime and Criminology: A feminist critique. Routledge & Kegan Paul, Boston.

Smart, Carol (1977). "Criminological theory: Its ideology and implications concerning women", en British Journal of Sociology, Vol. 28(1), pp.89-100.

Smart, Carol (2000). "La teoría feminista y el discurso jurídico", en BIRGIN, Haydée (compiladora), El Derecho en el Género y el Género en el Derecho, Buenos Aires, Biblos, pp. 31-71.

Stenglein, Gudrun y Sánchez-Bayón, Antonio (2012). Condición femenina y delincuencia. Estudio comparado hispano-alemán y una propuesta sistemática europea. Editorial Académica Española.

Tocornal, X., Tapia, P., & Araya, J. (2011). Evaluación Buenas Prácticas. Aprendizajes y desafíos para la prevención del delito y la violencia. Compendio del Primer Concurso de Buenas Prácticas en Prevención del Delito en América Latina y el Caribe. Santiago: Centro de Estudios en Seguridad Pública.

Van Swaaningen, René (1989). "Feminismo, criminología y derecho penal: una relación controvertida", en Papers d'Estudis i Formació, Nº 5, Barcelona, pp. 85-106.
Vásquez, C. (2003). Delincuencia juvenil. consideraciones penales y criminológicas. Madrid: Editorial Colex, Constitución y Leyes.

Vinet, Eugenia y Alarcón, Paula (2009). "Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo", en Paidéia (Ribeirão Preto) vol.19, n.43, pp. 143-152.

Zaffaroni, E. R. (1993). "La mujer y el poder punitivo". En ILANUD, Sobre patriarcas, jerarcas, patrones y otros varones. Una mirada género-sensitiva de derecho (pp. 89-99). San José: ILANUD.

Zahn, M., Day, J., Mihalic, S., & Tichavky, L. (2009). Determining What Works for Girls in the Juvenil Justice System. A summary of evaluation evidence. Crime & Delinquency, 266-293.

Otros documentos

UNFPA, PNUD, UNICEF y ONU Mujeres (2012): "Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación para el desarrollo". Disponible en http://www.unfpa.org.pe/WebEspeciales/2013/Sep2013/UNFPA-Ampliando-la-Mirada.pdf. Última visita el 15 de noviembre de 2015.

Revisión de Páginas Web

http://www.crimesolutions.gov/ProgramDetails.aspx?ID=332

https://universitydesign.asu.edu/db/adolescent-diversion-project-at-michigan-state-university

http://psychology.msu.edu/MSUAP/

http://www.acgov.org/probation/JJDPC.htm

http://youareadifferencemaker.com/post/1219241648/wings-to-insure-their-success

http://www.sandag.org/index.asp?projectid=78&fuseaction=projects.detail

http://www.pacecenter.org/about-us

SEGUNDA SECCIÓN:

DISEÑO METODOLÓGICO

I. ENFOQUE METODOLÓGICO

En el presente estudio se combinaron los enfoques y técnicas provenientes de las metodologías cuantitativa y cualitativa, de manera de ampliar las posibilidades de exploración, descripción y caracterización en un primer momento, y de análisis y elaboración de recomendaciones, en un segundo momento.

El resultado de combinar las perspectivas de investigación cualitativa y cuantitativa permitió: observar, describir, comprender e interpretar con profundidad el fenómeno estudiado, dada la alta complejidad que caracteriza a los métodos cualitativos; mientras que la mirada cuantitativa, brindará la oportunidad de cuantificar y de acceder al fenómeno a partir de un conocimiento más distributivo y representativo.

En el caso del presente estudio, mediante la metodología cuantitativa se buscó determinar qué factores de riesgo muestran mayor o menor frecuencia en NNA mujeres y hombres, a fin de determinar si cuantitativamente se observan diferencias en los factores de riesgo presentes en niños, niñas y adolescentes según sexo. Por su parte, el enfoque cualitativo nos permitió profundizar y ahondar en las diferencias que se aprecien en los factores de riesgo en niños y niñas, en sus posibles causas y explicaciones, y en la mejor forma de abordar estas diferencias. Asimismo, a partir de las técnicas cualitativas se indagó y profundizó en los factores de riesgo que son más difíciles de abordar desde una perspectiva cuantitativa, como es el caso de los que están vinculados con las representaciones, las relaciones afectivas, etc.

1. ETAPAS DEL ANÁLISIS

Una vez que el equipo contó con toda la información cualitativa y cuantitativa lista para ser analizada, vale decir, con las entrevistas transcritas y las bases de datos completas y validadas, se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1° Análisis de cada instrumento por separado. En esta primera etapa se analizaron por una parte los resultados de la encuesta a equipos, por otra los resultados de la encuesta a NNA, y por otra parte se construirán los estudios de caso. El análisis de cada instrumento constituye un capítulo del Informe Final, y cada capítulo tiene un apartado de conclusiones.

2° Análisis Integrado. A continuación, se procedió a triangular e integrar los resultados de los análisis de los diferentes instrumentos, construyendo así un relato que contendrá los principales hallazgos de la investigación, a la luz del marco teórico de referencia.

3° Elaboración de Recomendaciones. Finalmente, el equipo elaboró una batería de recomendaciones, a partir de las cuales se buscará entregar orientaciones conceptuales y prácticas para incorporar el enfoque de género en el Programa.

A continuación, se presenta el detalle de cómo se analizará la información emanada de cada uno de los instrumentos.

2. ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

La información cuantitativa que se utilizó en este estudio, proviene principalmente desde 3 fuentes:

- Encuesta on-line a equipos
- Encuesta presencial a NNA
- Bases de datos EDT

a) Encuesta a Equipos

En el caso del análisis de la encuesta a equipos, se realizó un análisis estadístico sencillo, basado básicamente en estadísticas descriptivas, observando la distribución de frecuencias y porcentajes de las respuestas en las diferentes preguntas, realizando distinciones por sexo, y por territorio cuando resultó pertinente[48]. Asimismo, se realizaron algunos análisis

[48] En la mayoría de los cruces por territorio, al disgregarse los casos se perdía significación estadística, por lo que se cruzaron muy pocas variables por territorio.

estadísticos bi-variados para profundizar en elementos que aparezcan como relevantes o que arrojen resultados interesantes.

b) Encuesta a NNA

En el caso de las encuestas a NNA, se realizaron análisis de mayor complejidad y profundidad. Para ello, se siguieron los siguientes pasos:

1° Análisis estadístico descriptivo y bivariado: Para la identificación de factores de riesgo y sus potenciales diferencias entre hombres y mujeres se propuso, en un primer momento, un análisis estadístico descriptivo y relacional que dé cuenta de la frecuencia con que aparecen determinados factores, su relación con otros factores o con características sociodemográficas de los sujetos, y las diferencias entre hombres y mujeres en términos de frecuencias, porcentajes, etc. Para estos fines se utilizarán estadígrafos de tendencia central como el promedio, la moda y la mediana, y medidas de dispersión como la desviación estándar, la varianza, rango, entre otros.

3° Análisis estadístico multivariado: Durante el desarrollo del análisis estadístico, se intentaron realizar al menos dos tipos de análisis estadísticos multivariados, a saber, el análisis de tipologías para intentar construir una tipología de los/as NNA que ingresan al Programa considerando el sexo como una variable clave; y la regresión logística, la cual es una técnica multivariante que nos permite estimar la relación existente entre una variable dependiente no métrica y un conjunto de variables independientes métricas o no métricas. A través de esta última técnica se intentó establecer variables predictoras en la comisión de delitos en niños y niñas.

Cabe señalar que sólo fue posible realizar el análisis de tipologías, el cual se presenta en el capítulo de resultados de la encuesta a NNA. No fue posible realizar la regresión logística a causa de la naturaleza de las variables de la encuesta.

c) Bases de Datos EDT

De manera adicional, cruzó la base de la encuesta a NNA con la base de datos de EDT. Para ello se utilizó la variable ILOCAL. El objetivo de esto, fue poder cruzar variables que contenidas en la base de datos de EDT (como causa de ingreso al Programa, lugar desde el cual es derivado el NNA, etc.) con variables contenidas en la encuesta (como por ejemplo preguntas vinculadas a la autoestima, a las relaciones de pareja, etc.). Este cruce fue un insumo fundamental para la construcción de tipologías de NNA del Programa.

3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CUALITATIVA

Para la construcción de los Casos de Estudio se empleó una pauta guía que fue construida especialmente para este fin, la cual fue complementada con una planilla Excel en la cual

los/as investigadores/as fueron registrando las citas más significativas para cada dimensión de análisis.

Cada caso fue construido por separado, para luego realizar una conclusión del caso, de la comuna, y finalmente una conclusión general del capítulo de Estudios de Casos. Las conclusiones siempre fueron construidas en torno al objetivo principal del estudio, es decir, reconocer si existen o no diferencias de género en los factores de riesgo socio-delictual de los NNA participantes del Programa.

El análisis se realizó por dimensión, integrando las opiniones de los tres actores entrevistados (NNA, persona cuidadora y terapeuta). El orden del análisis fue el siguiente:

i. Territorio donde habitan
ii. Situación Escolar/Laboral
iii. Relaciones Familiares
iv. Relaciones de Pareja
v. Conducta delictiva
vi. Opinión sobre sí mismo/a
vii. Aspectos de Género
viii. Otras categorías (mencionar)

Para el análisis de las entrevistas, se utilizó la técnica del Análisis de Discurso, la cual estudia, desde diferentes perspectivas teóricas, las formas del lenguaje (narración, argumentación, enunciación, etc.). Este campo tiene habitualmente una fuerte impronta lingüística y, aunque es extremadamente difícil de caracterizar de forma global, uno de sus rasgos salientes es su marcado interés por los mecanismos de "producción de sentido". Lo que se indaga no es tanto el "qué" se dice, sino el "cómo" se dice. El Análisis de Discurso busca develar en los hechos de lenguaje sus anclajes espaciales, temporales y sociales. La fuerza de este enfoque radica en sus complejas elaboraciones conceptuales y en la fineza de sus interpretaciones. El Análisis de Discurso recurre a enfoques teóricos interpretativos. Desde su perspectiva, el texto en tanto acción social ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción, que a su vez forma parte de estructuras y procesos socio-culturales más amplios (Vieytes, 2004). La aplicación del análisis del discurso permitió conocer el uso y significado que tiene para los/as distintos/as entrevistados/as cada uno de los factores presentes en su comportamiento, sus motivaciones, sus aspiraciones, y su percepción y evaluación en relación a la intervención del Programa.

III. DIMENSIONES Y VARIABLES DEL ESTUDIO

A partir de la exhaustiva revisión de información secundaria que se ha realizado en esta primera etapa de la investigación (revisión bibliográfica y revisión de experiencias internacionales), así como de la experiencia profesional de cada uno de los y las integrantes del equipo, se ha elaboró una propuesta preliminar de dimensiones y variables a ser consideradas en la elaboración de los instrumentos cualitativos y cuantitativos que se utilizaron para la siguiente etapa de investigación.

La siguiente tabla presenta la propuesta de dimensiones, variables por dimensión, y de los instrumentos a partir de los cuales se debería abordar cada variable:

Tabla de Dimensiones, variables e instrumentos

Dimensión	Variables	Instrumento
Socio-cultural	Pobreza	Encuesta/Entrevistas
	Nivel educativo de los padres	Encuesta
	Percepción de falta de acceso a oportunidades	Entrevista NNA
	Integración social por la vía del consumo de símbolos materiales.	Entrevista NNA, Cuidador/a, Terapeuta
	Marginación/exclusión social	Encuesta/Entrevistas
	Percepción de ser objeto de discriminación/ rotulación.	Entrevista NNA.
Territorio	Barrio con alta prevalencia de delitos	Bases de datos y registros
	Barrio con alta prevalencia de narcotráfico	Encuesta y bases de datos
	Facilidad/dificultad del acceso a drogas	Encuesta y entrevistas
	Existencia de redes comunitarias/vecinales	Entrevista Cuidador/a y NNA
Escolar/Laboral	Retraso o deserción escolar	Encuesta
	Aspectos subjetivos escolarización (vivencias negativas- positivas)	Entrevista NNA
	Problemas escolares (bullyng)	Entrevista NNA
	Bajo rendimiento	Encuesta
	Actividad laboral/Ambiente laboral nocivo/explotación	Encuesta
Familiares	Orfandad	Entrevista NNA
	Hogares monoparentales	Encuesta
	Construcción de figura materna (proveedora, fuerte, ausente emocional)	Entrevista NNA y Terapeuta
	Existencia de otras figuras adultas significativas	Entrevista NNA y Terapeuta
	Modelo de Crianza	Entrevista Cuidador/a
	Padres con historial delictual	Entrevista NNA y Cuidador/a
	Padres con consumo de drogas	Entrevista NNA y Cuidador/a
	Cuidadores/as con problemas de salud mental	
	Violencia intrafamiliar	Entrevistas
	Imagen negativa del grupo familiar	Entrevista NNA
	Hacinamiento en el hogar familiar	Encuesta y Entrevistas
	Inserción de la familia en redes sociales y/o de	Entrevistas

Dimensión	Variables	Instrumento
	apoyo	
Salud Mental	Trastornos de salud mental	Entrevista Terapeuta
	Consumo problemático de alcohol y/o drogas	Entrevista terapeuta
	Autolesiones	Entrevistas Terapeuta
Personales	Autoestima	Encuesta y Entrevista NNA
	Imagen negativa de sí mismo/a	Entrevista NNA y terapeuta
	Competencias psicosociales y habilidades sociales	Entrevistas
	Uso del tiempo libre	Encuesta y Entrevista NNA
	Grado de internalización de los roles de género	Encuesta y Entrevista NNA
	Victimización Sexual	Entrevista NNA y terapeuta
	Maternidad/Paternidad	Encuesta y Entrevista NNA
	Ingreso anterior a Red SENAME	Bases de datos y registros
	Experiencias de institucionalización	Encuesta y entrevistas
	Contacto anterior con Carabineros	Bases de datos y registros
Entorno/Grupo de Pares	Grupo de pares que delinque	Encuesta y Entrevista NNA
	Conducta de calle	Encuesta y Entrevista NNA
	Consumo de alcohol y/o drogas	Entrevista NNA y Terapeuta
	Validación a partir del consumo de bienes	Entrevista NNA y Terapeuta
Relaciones de pareja	Convivencia	Encuesta y entrevista NNA
	Pareja que delinque	Entrevista NNA
	Pareja con actividad (estudia o trabaja)	Encuesta y entrevista NNA
	Diferencia de edad en la pareja	Encuesta y entrevista NNA
	Violencia en la pareja	Entrevista NNA
	Prácticas Sexuales insegura	Entrevista NNA
Trayectoria de las conductas a-sociales	Edad del primer contacto con Carabineros	Bases de datos
	Edad en que cometió la primera acción o conducta a-social	Entrevistas
	Quien enseña o guía en la trayectoria a-social	Entrevista NNA
	Significados atribuidos a la conducta a-social	Entrevista NNA
Relación con fuerzas de orden y control	Trato desde Carabineros hacia los/as NNA	Entrevista NNA y Terapeuta
	Trato desde otros agentes de orden (guardias de seguridad, por ejemplo)	Entrevista NNA y Terapeuta

TERCERA SECCIÓN:

RESULTADOS CUANTITATIVOS

IV. RESULTADOS ENCUESTA A NIIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A continuación se presentan los resultados de la encuesta realizada a los/as niños, niñas y adolescentes que han sido atendidos por el Programa[49].

1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

a) Caracterización de niños, niñas y adolescentes encuestados/as

Es importante señalar que, de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as en este estudio, el 88,8% de ellos fue intervenido por Terapia Multisistémica (MST), mientras que el 11,2% fue evaluado por el Equipo de Detección Temprana (EDT), pero su puntaje ASSET no fue suficiente para que entraran a MST, siendo derivados a otros programas, según sus necesidades específicas.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes encuestados, según componentes del programa

Componentes del Programa	Frecuencia	Porcentaje
Terapia Multisistémica	215	88,8%
Equipo de Detección Temprana	27	11,2%
Total	242	100%

Se puede observar que, de los/as encuestados/as pertenecientes al componente MST, la gran mayoría son hombres, estos alcanzan el 71,2% en relación a las mujeres, que son un 28,8%. Esta distribución por sexo es similar en el caso de los encuestados que fueron evaluados por EDT, donde el 66,7% fue hombre y un 33,3% fueron mujeres.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes por componente del Programa

Componentes del Programa	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Terapia Multisistémica	153	71,2%	62	28,8%
Equipo de Detección Temprana	18	66,7%	9	33,3%

Respecto a la región de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as, aquella que concentra la mayor cantidad de encuestas realizadas es la Región Metropolitana, con un 54,5% de la muestra total, esto debido, en parte, a que de esta región se encuestaron más comunas que en las otras, debido a la mayor cantidad de población que alberga. En segundo lugar se encuentra la quinta región alcanzando a un 10,3% del total encuestado.

[49] Datos de casos atendidos durante el año 2016.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes por región

Región	Frecuencia	Porcentaje
Arica-Parinacota	11	4,5%
Antofagasta	12	5%
Coquimbo	10	4,1%
Valparaíso	25	10,3%
Lib. Bdo. O'Higgins	10	4,1%
Maule	10	4,1%
Biobío	6	2,5%
Araucanía	11	4,5%
Los Lagos	15	6,2%
Región Metropolitana	132	54,5%
Total	242	100%

La distribución de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as por sexo, señala que se accedió a un porcentaje significativamente mayor de varones, los cuales alcanzan casi las tres cuartas partes de la muestra total encuestada. Este dato refleja que la población de varones ingresados al Programa mantiene un claro predominio sobre las niñas y las jóvenes ingresadas.

Respecto de la edad de los niños, niñas y adolescentes, el rango de 15 a 16 años concentra un 50% de los encuestados/as. Un 76,9% de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as, se encuentra en el rango etario comprendido entre los 15 y los 18 años, y sólo el 22,7% se encuentra entre los 12 y los 14 años.

Tabla. Sexo de niños, niñas y adolescentes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	171	70,7%
Mujer	71	29,3%
Total	242	100%

Tabla. Edad de niños, niñas y adolescentes

Edad	Frecuencia	Porcentaje
12 o menos años	8	3,3%
13 - 14 años	47	19,5%
15 - 16 años	120	49,8%
17 18 años	66	27,4%
Total	242	100%

Alrededor del 50% del total de los encuestados en ambos sexos, se ubican en el rango 15 y 16 años. Un tercio de los hombres se encuentra en el rango 17 a 18 años y un tercio de las mujeres se concentra en el rango de 13 a 14 años.

Gráfico. Sexo y edad de niños, niñas y adolescentes

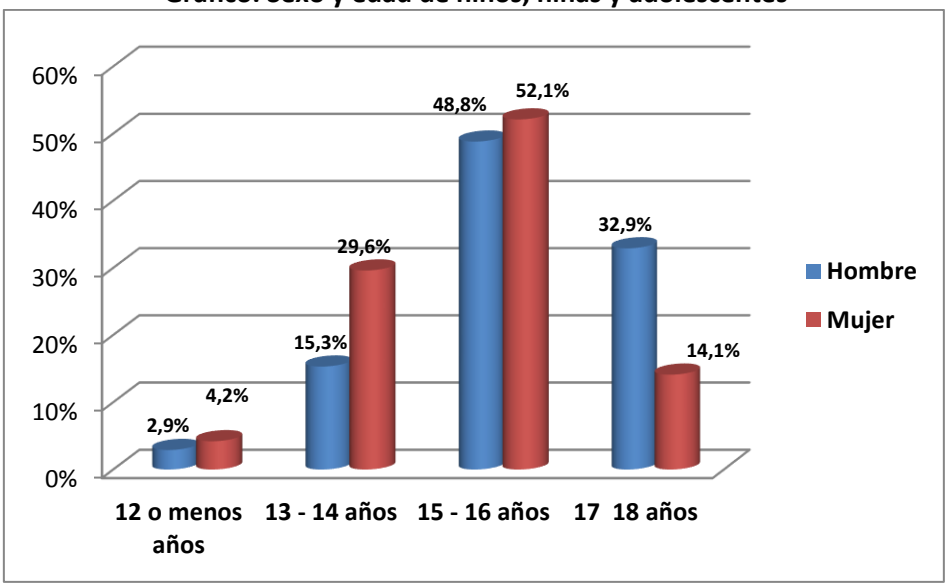

b) Hogar y familia de Niños, niñas y adolescentes

Alrededor de un 70% de los encuestados forman parte de familias compuestas por entre tres y seis personas. Los niños, niñas y adolescentes que viven en grupos familiares compuestos por entre 1 y 2 personas concentran el menor porcentaje entre los/as encuestados/as con un 4,6% del total.

Tabla. Nº de personas con las que viven niños, niñas y adolescentes

Nº de personas con las que viven los niños, niñas y adolescentes	Frecuencia	Porcentaje
1 a 2 personas	11	4,6%
3 a 4 personas	84	35%
5 a 6 personas	85	35,4%
7 a 8 personas	39	16,3
9 a 10 personas	17	7,1%
Más de 10 personas	4	1,7%
Total	242	100%

En relación a la pregunta: ¿con quiénes vives en tu casa?, del total de los encuestados un 84,3% vive con sus madres. La presencia de los padres alcanza sólo a un 39,2%. Un rango significativamente menor, un 4,1% afirma vivir con su pareja, pero en la casa de uno u otro/a.

En términos generales no existen grandes diferencias entre hombres y mujeres encuestados/as, según con quienes viven. Consistentemente las madres tienden a duplicar a los padres. Un dato relevante se relaciona con el caso de la convivencia con pareja, en este ítem, las mujeres prácticamente cuadruplican a los hombres.

Tabla. Personas con las que viven niños, niñas y adolescentes

Personas con las que viven niños, niñas y adolescentes	Porcentaje
Madre	84,3%
Padre	39,3%
Hermanos/as	74,8%
Pareja	4,1%
Abuelo/a	26,9%
Tío/a	20,2%
Otros	33,9%

Tabla. Personas con las que viven niños, niñas y adolescentes según sexo

Personas con las que viven niños, niñas y adolescentes	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Recuento[50]	Porcentaje columna	Recuento	Porcentaje columna
Madre	143	83,6%	61	85,9%
Padre	67	39,2%	28	39,4%
Hermanos/as	128	74,9%	53	74,6%
Pareja	4	2,3%	6	8,5%
Abuelo/a	48	28,1%	17	23,9%
Tío/a	38	22,2%	11	15,5%
Otros	57	33,3%	25	35,2%

Respecto a la persona responsable o jefe/a de hogar donde viven actualmente los niños, niñas y adolescentes, se observa en la Tabla 67 que las madres ocupan el mayor rango con un porcentaje de 48,1 %, duplicando la jefatura de hogar masculina que alcanza a 24,3%. Las abuelas ocupan el tercer lugar con un 10,6%. De este modo, las jefaturas femeninas concentran un 58,7% del total.

Tabla. Responsable o jefe/a de hogar donde viven niños, niñas y adolescentes

Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje
Tu pareja	3	1,3%
Tu madre	113	48,1%
Tu abuela	25	10,6%
Tu abuelo	17	7,2%
Otro, quien	20	8,5%
Tu padre	57	24,3%
Total	235	100%
Perdidos	7	

[50] El "Recuento" representa el número total de casos del archivo de datos en preguntas con más de una opción de respuesta.

Respecto al nivel educacional de la persona responsable o jefe/a de hogar, la categoría que concentra el mayor porcentaje entre los niños, niñas y adolescentes encuestados/as, corresponde a enseñanza media completa con un 31%, seguido de la educación básica incompleta con un 21,1%. Resulta interesante que en términos generales, aparece una tendencia en la que el sexo masculino cuenta con jefaturas de hogar con niveles educacionales levemente superiores.

Tabla. Nivel educacional del responsable o jefe de hogar donde viven niños, niñas y adolescentes

Nivel Educacional	Frecuencia	%
Sin estudios	4	1,8%
Básica completa	32	14,2%
Básica incompleta	51	22,7%
Media completa	75	33,3%
Media incompleta	40	17,8%
Técnica completa	11	4,9%
Técnica incompleta	2	0,9%
Universitaria	4	1,8%
Universitaria incompleta	6	2,7%
Total	242	100%

Tabla. Nivel educacional del responsable o jefe de hogar donde viven niños, niñas y adolescentes según sexo

Nivel educacional	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje del N de la columna[51]	Recuento	Porcentaje del N de la columna
Sin estudios	2	1,2%	2	3,1%
Básica completa	24	14,9%	8	12,5%
Básica incompleta	35	21,7%	16	25,%
Media completa	56	34,8%	19	29,7%
Media incompleta	28	17,4%	12	18,8%
Técnica completa	9	5,6%	2	3,1%
Técnica incompleta	1	0,6%	1	1,6%
Universitaria completa	3	1,9%	1	1,6%
Universitaria incompleta	3	1,9%	3	4,7%

Un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes encuestados desconoce los ingresos familiares mensuales. Entre quienes declaran conocerlos se agrupan en el rango comprendido entre los $101.000 y los $400.000.

[51] *El Porcentaje del N de columna* indica el porcentaje en cada categoría en función del número de valores no perdidos y definidos como perdidos.

Tabla. Ingreso económico mensual en hogares de niños, niñas y adolescentes

Ingreso económico Mensual (en $ pesos)	Frecuencia	Porcentaje
Menos de $100.000	6	2,6%
De $101.000 a 200.000	21	8,9%
De $201.000 a $400.000	25	10,6%
De $401.000 a $600.000	12	5,1%
De $601.000 a 800.000	7	3%
Más de $800.000	4	1,7%
No sabe monto de los ingresos	160	68,1%
Total	242	100%

Como se puede observar en la siguiente Tabla 71, los/as encuestados/as tienden a tener una percepción positiva sobre la satisfacción de las necesidades básicas en su hogar, en tanto declaran poder atender de manera satisfactoria dichas necesidades. No obstante, alrededor de un tercio de los niños, niñas y adolescentes encuestados reconocen presentar dificultades en relación con endeudamientos, con el cierre de los fines de mes y por no poder satisfacer deseos específicos de consumo.

Tabla. Satisfacción de necesidades básicas del hogar según niños, niñas y adolescentes

Necesidades básicas del hogar	No		Sí	
	Recuento	Porcentaje de la fila[52]	Recuento	Porcentaje de la fila
El dinero nos alcanza para vivir bien, pero no nos sobra	59	24,4%	183	75,6%
Hay muchas deudas de dinero en casa (arriendo, varias cuentas, varios créditos)	161	66,5%	81	33,5%
En cuanto a dinero, se llega con dificultad a fin de mes	149	61,6%	93	38,4%
A menudo nos cortan algunos servicios básicos (agua, luz, gas)	218	90,1%	24	9,9%
Creo que me alimento mal y a veces he quedado con hambre en casa por falta de dinero	223	92,1%	19	7,9%
En invierno paso frío en casa porque no hay buena calefacción	224	92,6%	18	7,4%
Mi casa está en malas condiciones	185	76,4%	57	23,6%
No puedo comprarme cosas básicas de uso personal por falta de dinero	210	86,8%	32	13,2%
No puedo comprarme cosas que me gustan a mí (ropa de marca, accesorios, etc.)	169	69,8%	73	30,2%
Nunca podemos salir de vacaciones por falta de dinero	186	76,9%	56	23,1%

[52] Los porcentajes de la fila suman 100%

En general no existen diferencias significativas por sexo entre los niños, niñas y adolescentes en cuanto a la percepción del ambiente familiar. Los y las adolescentes mayoritariamente reconocen la existencia de conflictos al interior de sus familias. En el caso de los niños, niñas y adolescentes que perciben ambientes familiares conflictivos, ellas tienden a percibir en un porcentaje mayor que su ambiente familiar es malo, conflictivo y con faltas de respeto (4,2% en contraste con un 3,5% de los hombres).

Gráfico. Percepción de niños, niñas y adolescentes sobre el ambiente familiar en el que viven, según sexo

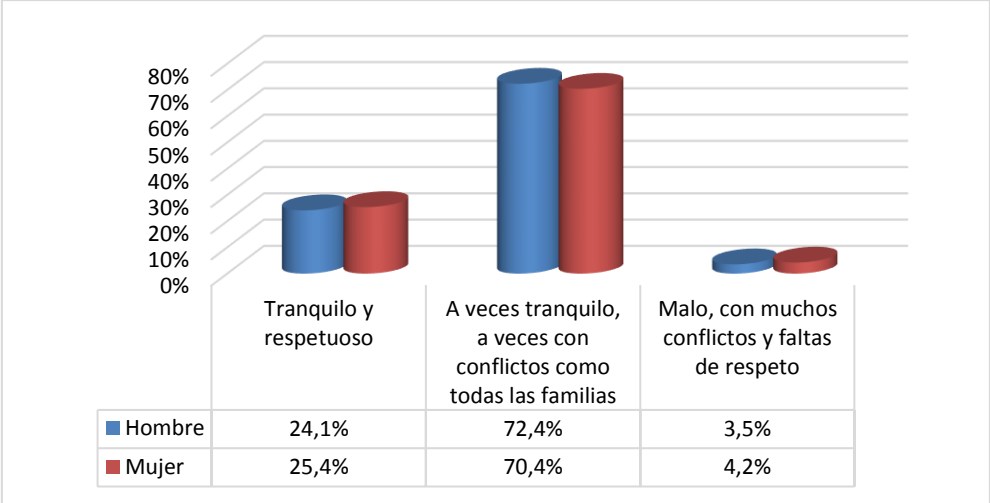

	Tranquilo y respetuoso	A veces tranquilo, a veces con conflictos como todas las familias	Malo, con muchos conflictos y faltas de respeto
Hombre	24,1%	72,4%	3,5%
Mujer	25,4%	70,4%	4,2%

c) Situación escolar/laboral de niños, niñas y adolescentes

En cuanto a la situación educacional de los niños, niñas y adolescentes, se observa que el 64,7% de ellos asiste a la escuela, mientras que el 35,3% no lo hace; el 0,4% representa los casos perdidos en el sistema[53]. En términos comparativos se detecta un mayor porcentaje de mujeres (71,8%) respecto hombres (61,8%), que asisten a la escuela.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que asiste a la escuela

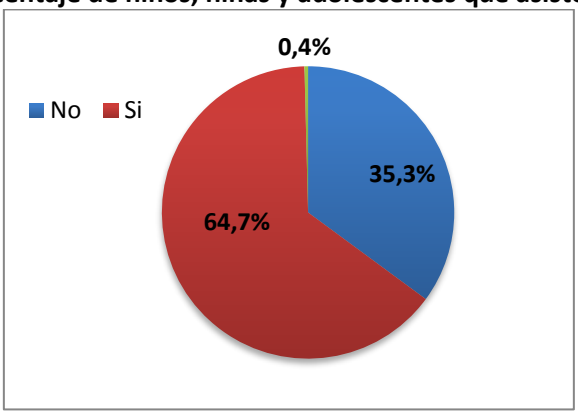

[53] Son aquellos en que el/la entrevistado/a no responde, hay doble respuesta, etc.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que asiste a la escuela, según sexo

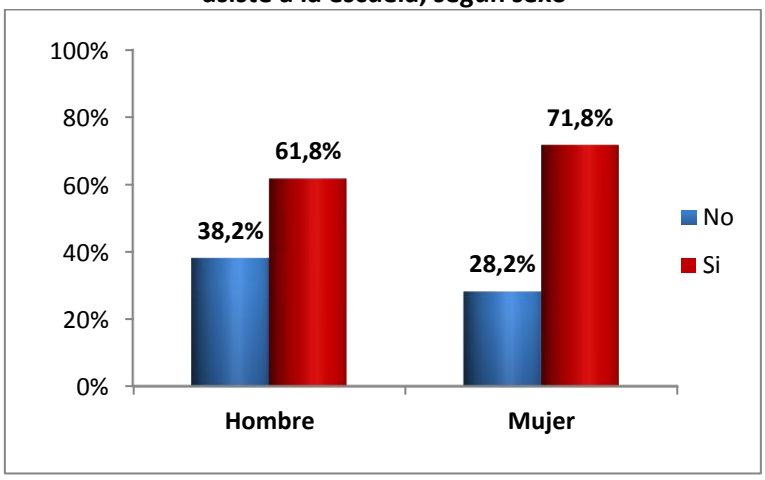

De los niños, niñas y adolescentes que asiste a la escuela (64,7%), la mayoría cursa 1° medio, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres con un 59,7%. La segunda mayoría en el caso de los hombres se comparte entre quienes cursan 7° básico, 4° medio, 3° medio, 2° medio y, 1° y 2° medios en nivelación de estudios. La segunda mayoría en el caso de las mujeres se encuentra en 8° básico y 3° medio. La minoría de los NNA hombres cursa 5°, 6° básico. En el caso de las mujeres, ninguna se encuentra realizando nivelación de estudios secundarios, una proporción baja de ellas está en 5°, 6°y, nivelando 7° y 8° básico.

Tabla. Curso de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela

Curso	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
5° básico	3	3%	2	4%
6° básico	4	4%	2	4%
7° básico	12	11,9%	5	10%
8° básico	7	6,9%	9	18%
1° medio	28	27,7%	16	32%
2° medio	10	9,9%	5	10%
3° medio	11	10,9%	6	12%
4° medio	12	11,9%	3	6%
7° y 8° básico (nivelación de estudios)	2	2%	2	4%
1° y 2° medio (nivelación de estudios)	10	9,9%	0	0%
3° y 4° medio (nivelación de estudios)	2	2%	0	0%

En relación a la importancia que los niños, niñas y adolescentes otorgan a asistir a la escuela, se observa que el 87,1% de las mujeres y el 78,8% de los hombres consideran que es muy importante, el 10% de las mujeres y el 15,9% de los hombres, lo considera más o menos importante, mientras el 5,9% de los hombres, y sólo el 2,9% de las mujeres opinan que no es importante.

Gráfico. Importancia que otorgan los niños, niñas y adolescentes a asistir a la escuela/liceo

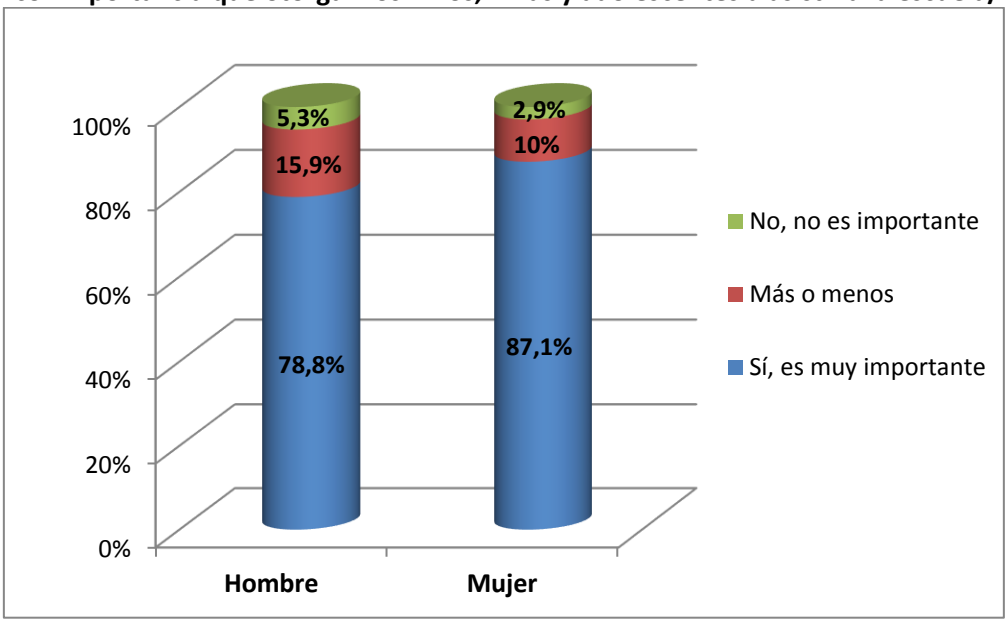

En el caso de los NNA que no van a la escuela (35,3%), se observa que la mayoría de ellos cursó hasta 8° básico y 1°, medio en el caso de los hombres, y hasta 8° en el caso de las mujeres.

A diferencia de las mujeres, que ninguna dejó la escuela en 3°, 4° básico ni 4º medio, una proporción menor de hombres abandonó la escuela en estos niveles.

Tabla. Curso al que llegaron los/as niños, niñas y adolescentes que no van a la escuela

Curso	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
3° básico	1	1,5%	0	0%
4° básico	2	3,1%	0	0%
5° básico	3	4,6%	1	5,3%
6° básico	9	13,8%	2	10,5%
7° básico	10	15,4%	3	15,8%
8° básico	16	24,6%	8	42,1%
1° medio	16	24,6%	3	15,8%
2° medio	4	6,2%	2	10%
4° medio	4	6,2%	0	0%

Respecto del total de los niños, niñas y adolescentes que no van a la escuela (35,3%), como se observa en el Gráfico 24, el 45% de las mujeres, y el 27,4% de los hombres afirman que no asisten porque no les gusta o les aburre. Un 27,4% de ellos no asiste porque los expulsaron, mientras que sólo un 5% de las mujeres no va a la escuela a causa de expulsión. De esta misma forma, el 17,7% de los hombres y el 20% de las mujeres no van a la escuela por problemas conductuales.

Resulta relevante que 10% de las mujeres deja la escuela por maternidad, a diferencia de los hombres, pues ninguno lo hace por causa de la paternidad. Por otra parte, mientras el 8,1% de los hombres argumenta no asistir a la escuela por flojera, ninguna mujer lo hace por dicha razón. Finalmente, un bajo porcentaje, 5% de las mujeres y 3,2% de los hombres, no van a la escuela por repitencia o bajas calificaciones. La encuesta arroja que existe un 1,6% de hombres que no va a la escuela por trabajo, sin embargo no hay mujeres que hayan dejado la escuela por este motivo.

Gráfico. Razones por las que niños, niñas y adolescentes no van a la escuela, según sexo

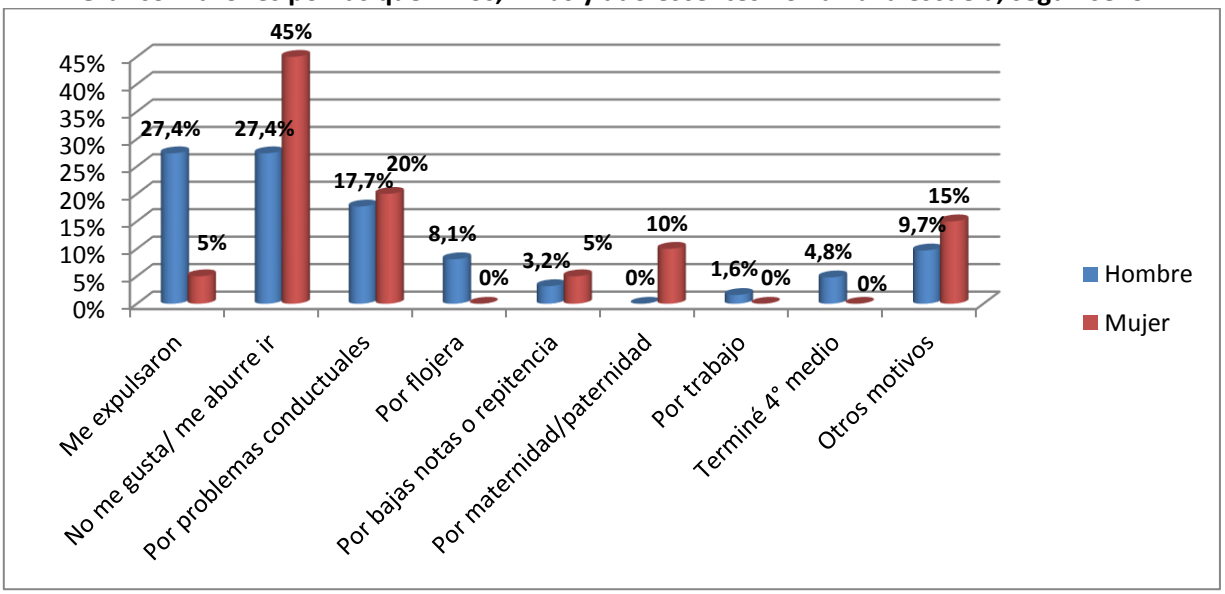

En relación a estos niños, niñas y adolescentes en deserción escolar, el 95% de las mujeres y el 79,7% de los hombres quisieran volver a la escuela. En sentido opuesto, el 20,3% de los hombres, y sólo el 5% de las mujeres, no desea volver a la escuela.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que desea volver a la escuela

Deseo de volver al escuela	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	12	20,3%	1	5%
Sí	47	79,7%	49	95%

Como se observa en el siguiente gráfico, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes no trabaja, y entre quienes lo hacen son más los varones que las niñas, observándose así un 24,2% de los niños que dice trabajar, versus un 13,6% de las niñas en dicha situación. En esta línea, sería interesante poder indagar en el futuro acerca de los trabajos de estos/as NNA, y en qué condiciones los realizan.

Gráfico. Niños, niñas y adolescentes que actualmente trabajan

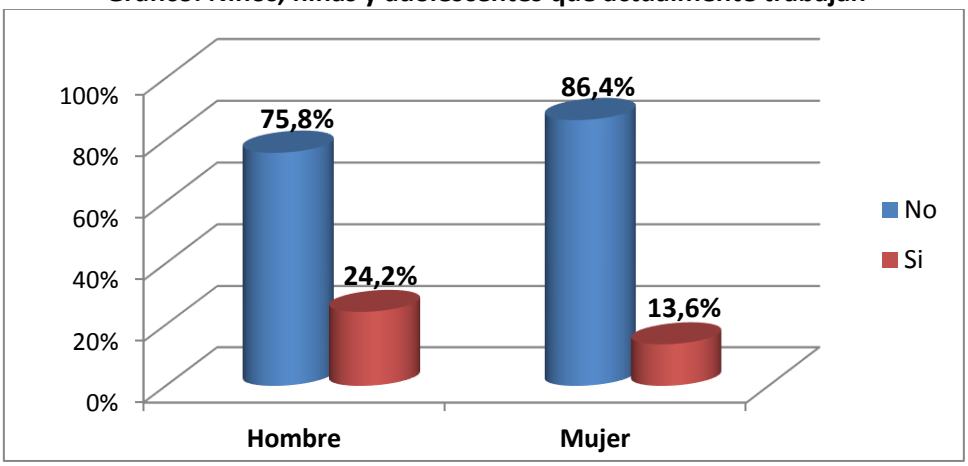

En relación a la vivencia de violencia en la escuela, se observa que la forma de violencia experimentada o presenciada en mayor medida por los niños, niñas y adolescentes corresponde a violencia entre los/as estudiantes (78,5%). El segundo tipo de violencia que los niños, niñas y adolescentes ha visto o experimentado en este ámbito (39,9%) es la violencia desde los/as estudiantes hacia los/as profesores/as (39,2%), y en tercer lugar, violencia desde los/as profesores/as hacia los estudiantes (13,2%). Un 5,4% ha experimentado o presenciado otro tipo de violencia, y un 10% no ha visto violencia en este ámbito.

Tabla. Formas de violencia presenciada por niños, niñas y adolescentes en la escuela

Formas de violencia presenciada por NNA en escuela	Porcentaje
Violencia desde los/as profesores/as hacia los/as estudiantes	13,2%
Violencia desde los/as estudiantes hacia los/as profesores/as	39,3%
Violencia entre los/as estudiantes	78,5%
Otro, cuál	5,4%
No vi violencia	10,7%

Dentro de los tipos de violencia que los niños, niñas y adolescentes han presenciado en la escuela destacan la violencia psicológica y física. Se identifica que la mayoría de los hombres ha experimentado violencia física (79,3%), y en segundo lugar violencia psicológica (71,3%). Mientras que la mayoría de las mujeres ha vivido o presenciado violencia psicológica (83,1%), y en segundo lugar, violencia física (59,3%). Destaca también que el 5,3% de las mujeres ha vivido o presenciado violencia sexual, frente al 1,6% de hombres que ha vivido o presenciado este tipo de violencia.

Gráfico. Tipo de violencia que niños, niñas y adolescentes han presenciado en la escuela

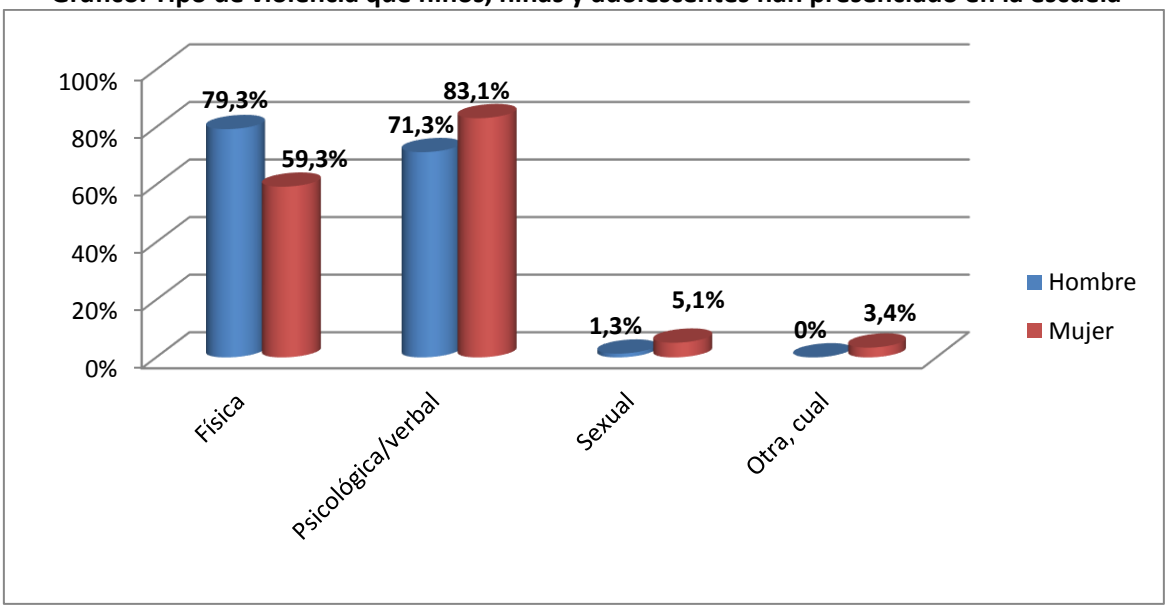

De los niños, niñas y adolescentes encuestados/as, el 68,6% de las mujeres y el 81,2% de los hombres declara que nunca ha experimentado acoso/bullying en el escuela, sin embargo existe una mayor cantidad de mujeres (31,4%), respecto los hombres, que ha experimentado acoso o bullying en el espacio escolar (18,8%). De esta manera, tal como se observa en el Gráfico, el 7,1% de las mujeres y el 5,3% de los hombres fueron molestados una vez; el 17,1% de las mujeres y el 10% de los hombres pocas veces; el 7,1% de las mujeres y el 3,5% de los hombres han sido molestados o experimentado bullying muchas veces en la escuela.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido acosados/as (bullying) en la escuela

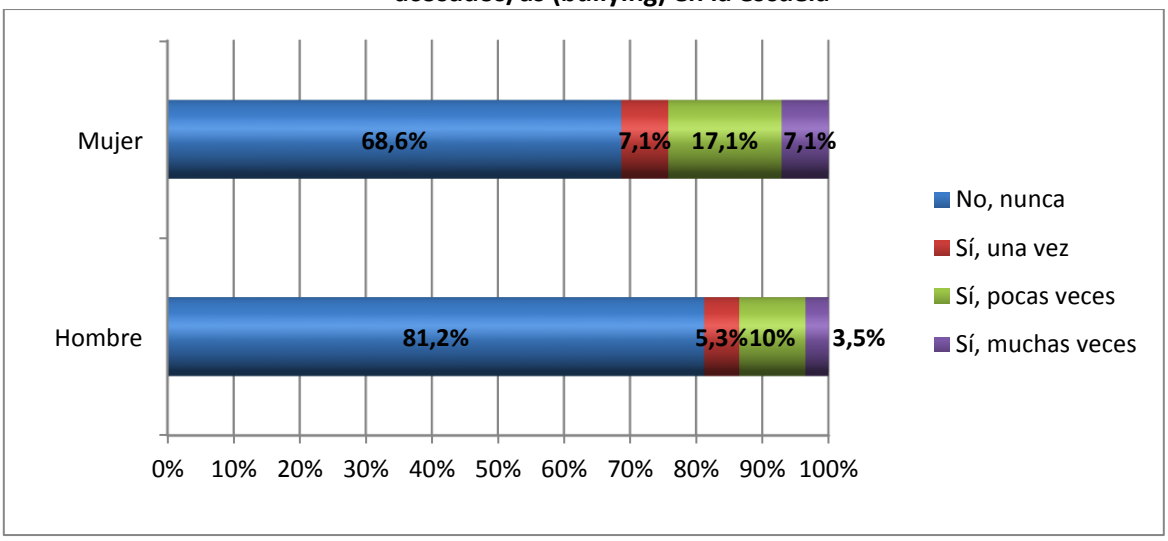

Sobre las formas en que los niños, niñas y adolescentes han sufrido bullying por parte de compañeros/as de escuela, destacan como principales las víctimas las mujeres, es así como

un 85% de ellas ha sido objeto de mentiras, chismes o rumores falsos; el 75% ha sufrido burlas de manera desagradable o la han llamado por un sobrenombre ofensivo. En el caso de los hombres, el 62% de ellos ha sufrido esta última forma de violencia, y un 48,3% habría sufrido mentiras, chismes o rumores falsos sobre ellos.

Luego, en un porcentaje más bajo, un 30% de las mujeres ha sido víctima de bullying mediante empujones, golpes, patadas, tirones de pelo, zancadillas; mientras un 24,1% de los hombres habría sufrido lo mismo. A su vez, más mujeres que hombres habrían sido ignoradas por completo o sacadas de grupos a propósito (25% y 13,8%, respectivamente).

Dentro del acoso escolar, a un 17,2% de hombres y a un 15% de mujeres les han quitado dinero, otras cosas o dañado sus pertenencias. Un 20% de las mujeres han sido amenazadas u obligadas a hacer algo que no querían, frente a sólo un 3,4% de hombres quienes habrían sufrido esta forma de violencia; de la misma forma que ocurre con el envío de mensajes y/o fotos crueles o hirientes por el celular, internet o redes sociales, que afecta a al 20% de las mujeres, y sólo al 3,4% de los hombres. Finalmente, sobresale que ninguno de los hombres encuestados haya sido molestado por su sexualidad, y sí un 5% de las mujeres.

Tabla. Formas en que niños, niñas y adolescentes han sido acosados/as (bullying) en la escuela

Forma en que compañeros/as han acosado a niños, niñas y adolescentes encuestados/as	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje Columna	Recuento	Porcentaje Columna
Me han empujado, pegado, dado patadas, tirado el pelo me han hecho zancadillas	7	24,1%	6	30%
Se han burlado de manera desagradable o me ha llamado con un sobrenombre ofensivo	18	62,1%	15	75%
Me han sacado de un grupo a propósito o me han ignorado por completo	4	13,8%	5	25%
Me han quitado dinero, quitado otras cosas o han dañado mis pertenencias	5	17,2%	3	15%
Me han dicho mentiras, chismes o rumores falsos acerca de mí	14	48,3%	17	85%
Me ha amenazado u obligado a hacer algo que no quería hacer	1	3,4%	3	15%
Me han mandado mensajes y/o fotos crueles o hirientes por el celular, internet o redes sociales	1	3,4%	4	20%
Se han burlado de mi sexualidad	0	0%	1	5%

Para el caso en que han sido los niños, niñas y adolescentes encuestados/as quienes acosan a sus compañeros/as, un 24,1% de los hombres declara haber molestado a sus compañeros/as muchas veces, frente al 14% de las mujeres quienes habrían molestado con similar frecuencia a sus compañeras/os. Luego, en proporción similar, el 35,3% de los hombres y el 32,9% de las mujeres, ha realizado esta práctica pocas veces; y el 6,5% de los

hombres y el 8,6% de las mujeres una sola vez. Finalmente, una mayor proporción de mujeres (44,3%) respecto hombres (34,1%) nunca ha molestado a sus compañeros/as.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha acosado/a (bullying) a compañeros/as

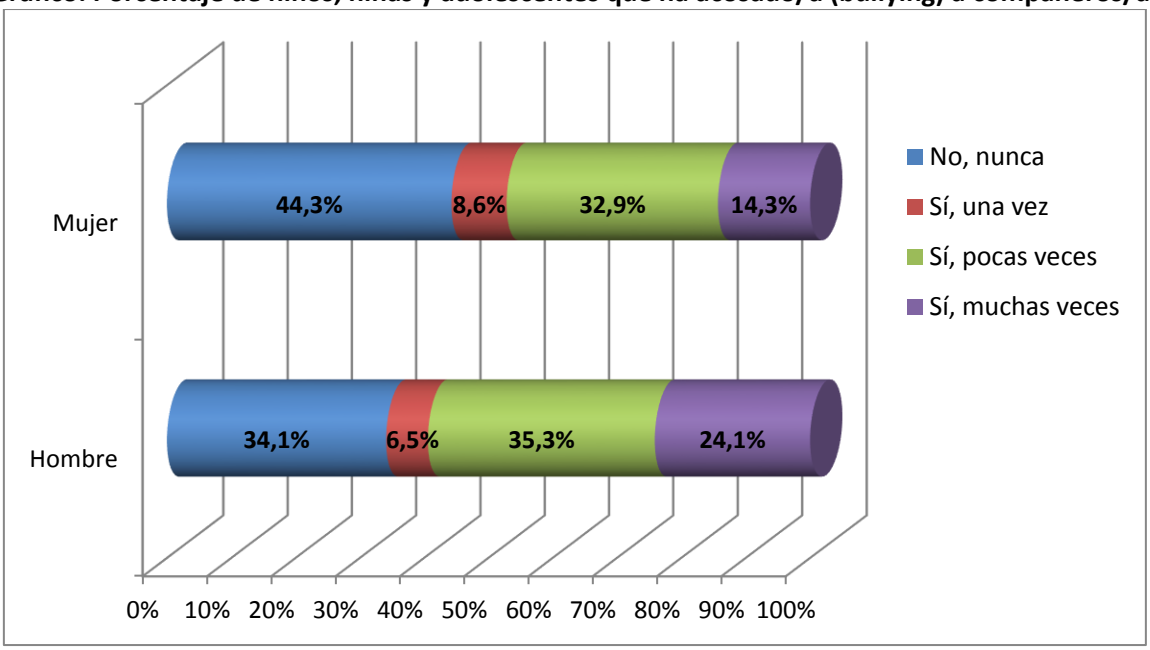

Respecto a la forma en que los niños, niñas y adolescentes que fueron entrevistados han acosado a sus compañeros/as, primero, se identifica que tanto hombres (88,9%) como mujeres (77,1%) , lo hace burlándose de manera desagradable de ellos o llamándolos con un sobrenombre ofensivo. En segundo lugar, el 45,4% de los hombres y el 40% de mujeres ha empujado, pegado, pateado, tirado el pelo o hecho zancadillas a un/a compañero/a. Luego, un 37,1% de las mujeres ha sacado de un grupo a propósito o ha sido ignorado por completo a un/a compañero/a, mientras el 18,5% de los hombres molesta a sus compañeros de esta manera. A continuación se detecta que el 22,9% de las mujeres ha amenazado u obligado a hacer algo que su compañero/a no quería, mientras el 12% de los hombres ha ejercido esta forma de violencia. Un 15,7% de los hombres ha quitado dinero u otras cosas o ha dañado las pertenencias de sus compañeros/a y un 8,6% de las mujeres ha ejercido violencia a sus compañeros/as mediante esta práctica. El bullying mediante mensajes y/o fotos crueles o hirientes por celular, internet o redes sociales ha sido llevado a cabo por el 12% de hombres y 8,6% de mujeres. Por último, tanto hombres (5,6%) como mujeres (5,7%), se han burlado de la sexualidad de algún/a compañero/a

Tabla. Forma en que los/as niños, niñas y adolescentes encuestados/as han acosado a sus compañeros/as

Forma en que compañeros/as han acosado a niños, niñas y adolescentes encuestados/as	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje Columna	Recuento	Porcentaje Columna
Has empujado, pegado, dado patadas, tirado el pelo o hecho zancadillas a un/a compañero/a	49	45,4%	14	40 %
Te has burlado de manera desagradable o has llamado con un sobrenombre ofensivo a un/a compañero/a	96	88,9%	27	77,1%
Has sacado de un grupo a propósito o has ignorado por completo a un/a compañero/a	20	18,5%	13	37,1%
Has quitado dinero, quitado otras cosas o has dañado las pertenencias de un/a compañero/a	17	15,7%	3	8,6%
Has dicho mentiras, chismes o rumores falsos sobre un/a compañero/a	25	23,1%	6	17,1%
Has amenazado u obligado a hacer algo que no quería hacer a un/a compañero/a	13	12,0%	8	22,9%
Has mandado mensajes y/o fotos crueles o hirientes por el celular, internet o redes sociales a un/a compañero/a	13	12,0%	3	8,6%
Me he burlado de la sexualidad de algún/a compañero/a	6	5,6%	2	5,7%

d) Consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes

En cuanto al consumo de tabaco y/o alcohol se observa que tanto hombres y mujeres en su mayoría han consumido ambos alguna vez, siendo el porcentaje de hombres ligeramente mayor (8 puntos porcentuales más que las mujeres).

En relación a los/as encuestados/as que declararon haber consumido sólo tabaco o sólo alcohol, dentro de los hombres, se observa que el consumo es similar en ambos casos (alrededor del 7%), mientras que en el caso de las mujeres el consumo sólo de tabaco es mayor que el de sólo alcohol, 11% y 3% respectivamente. Paralelamente se evidencia un consumo mayor de sólo tabaco por parte de las mujeres, mientras que en el caso de sólo alcohol sucede lo opuesto.

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que declararon no haber consumido ni alcohol ni tabaco es mayor en el caso de las mujeres, las que alcanzan un 20%, mientras que el porcentaje de hombres que declaran lo mismo alcanza sólo al 11%.

Respecto al consumo actual de tabaco y alcohol, del total de hombres, el 61% lo hace, mientras que del total de mujeres, el 48% lo realiza.

Gráfico. Consumo de tabaco y alcohol, según sexo

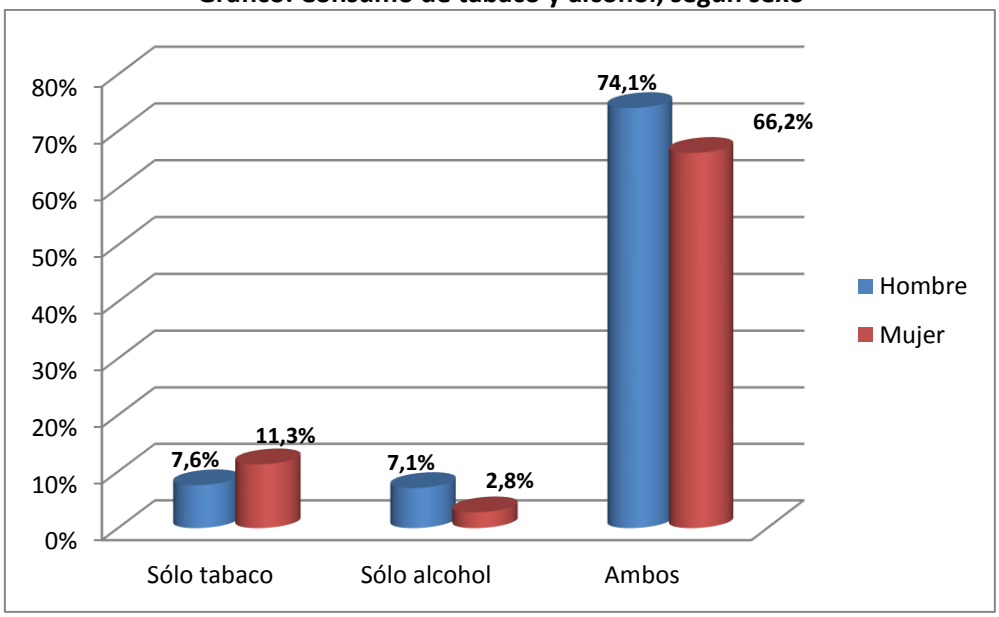

Gráfico. Consumo actual de tabaco y alcohol, según sexo

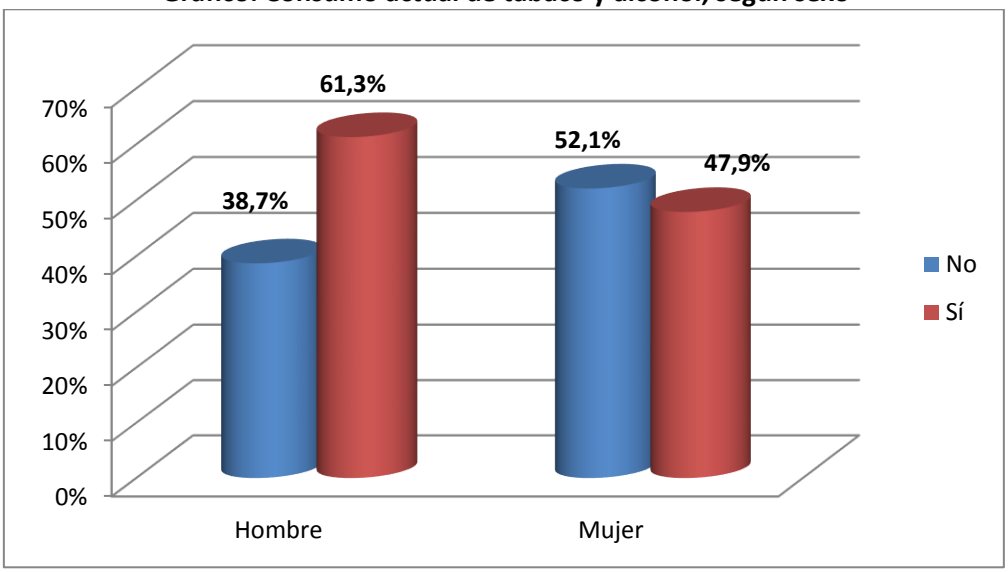

Tanto hombres como mujeres declaran mayoritariamente haber consumido alguna vez drogas distintas al tabaco y al alcohol, siendo los hombres los que presentan un mayor porcentaje (83%) que las mujeres (74%).

Gráfico. Consumo de otras drogas, según sexo

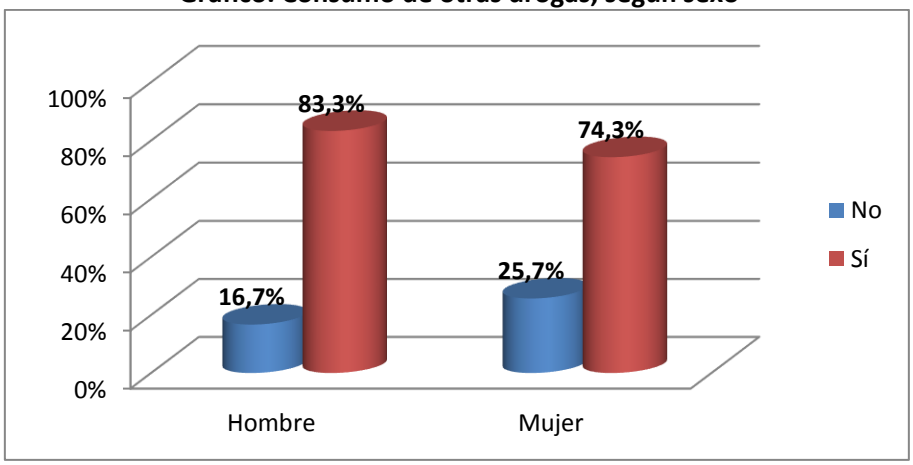

La edad media a la que niños, niñas y adolescentes consumieron drogas por primera vez, tanto en hombres como mujeres es de 13 años[54], siendo la Región del Libertador Bernardo O'Higgins la región donde se inicia el consumo más tempranamente, a los 11 años. Otras regiones que tienen el inicio del consumo a una edad inferior a la media nacional son Arica-Parinacota y Coquimbo. Paralelamente, destaca la Región de los Lagos por tener la edad de inicio de consumo de drogas más tardío, 15 años.

Tabla. Edad media de consumo por primera vez

Sexo	Edad media de Consumo por 1ra vez
Hombre	13,1
Mujer	13,1

Tabla. Edad media de consumo por primera vez por regiones

Región	Edad Media
Arica--Parinacota	12,5
Antofagasta	14
Coquimbo	12,4
Valparaíso	13,6
Lib. Bdo. O'Higgins	11,1
Talca	14,2
Biobío	12,7
Araucanía	14,2
Los Lagos	15
Región Metropolitana	13

[54] Que coincide con la edad de transición desde la educación básica a educación media, lo que podría ser un ámbito a indagar en el futuro.

En cuanto a la precocidad[55] en el consumo de drogas, en la Región de Arica-Parinacota se observa que todos los adolescentes que consumieron drogas lo hicieron antes de los 15 años de edad. Así mismo destacan las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Libertador Bernardo O'Higgins por sus altos porcentajes de precocidad, entre el 77% y el 87%. La única región que no presenta precocidad en el consumo de drogas es la Región de Los Lagos. El resto de las regiones presenta porcentajes de precocidad relativamente similares, entre 44% y el 60%.

Gráfico. Precocidad de consumo de tabaco y alcohol, según sexo

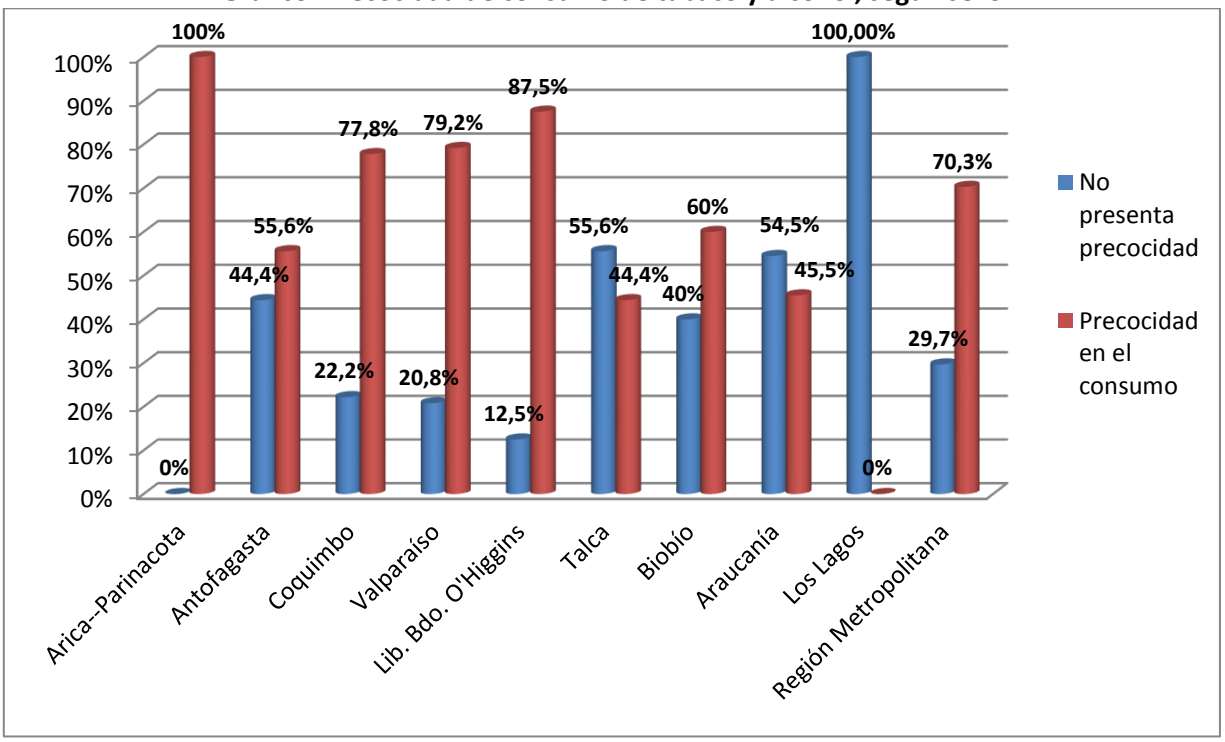

Al observar la precocidad en relación al sexo de los/as encuestados/as, las mujeres presentan mayor porcentaje de precocidad que los hombres, 73% y 63% respectivamente.

[55] La precocidad en el consumo, es un indicador utilizado por SENDA en su encuesta de consumo de drogas en edad escolar. Refiere al porcentaje de adolescentes que comenzaron su consumo antes de los 15 años.

Gráfico. Precocidad de Consumo de tabaco y alcohol, según sexo

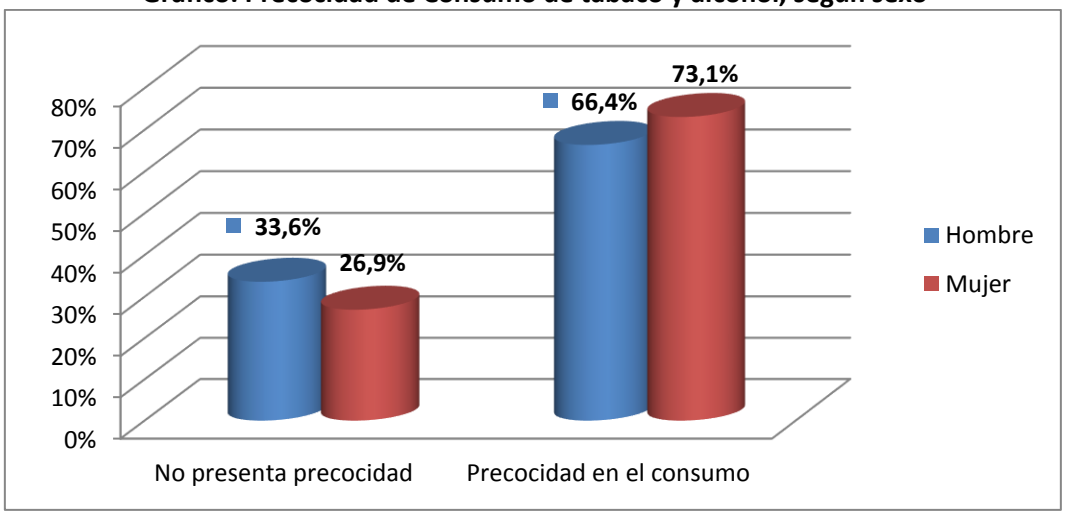

En relación al tipo de drogas que los niños, niñas y adolescentes utilizaron por primera vez, se observa, en el caso de la marihuana que tanto hombres como mujeres la usaron mayoritariamente, siendo el porcentaje en el caso de los hombres ligeramente mayor que el de las mujeres, 99% y 94% respectivamente.

En el caso de las benzodiacepinas y otros medicamentos –identificados como clonas, trencitos y pastillas, por los/as mismos niños, niñas y adolescentes- se observa que las mujeres son las que presentan mayor porcentaje de uso (42%), diez puntos porcentuales más que los hombres. En tanto en el caso de la cocaína ambos presentan un porcentaje de uso similar, alrededor del 15%.

Paralelamente, las drogas que menor porcentaje de consumo ocupan en la primera vez son la pasta base, los pegamentos, gas, bencinas y aerosoles. En el caso de la pasta base, esta presenta un mayor porcentaje de consumo en la primera vez por parte de los hombres (5,7%) mientras que en el caso de las mujeres el consumo fue ligeramente menor (3,8%). El consumo de pegamentos, gas, bencina y aerosoles sólo fue declarado por mujeres (3,8%).

Tabla. Drogas consumidas por primera vez en niños, niñas y adolescentes

Drogas	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje columna	Recuento	Porcentaje columna
Marihuana	139	99,3%	49	94,2%
Clonas, trencitos, pastillas	45	32,1%	22	42,3%
Pasta base	8	5,7%	2	3,8%
Cocaína	21	15,0%	8	15,4%
Pegamentos, gas, bencinas, aerosoles	0	0%	2	3,8%
Otras, cuales	4	2,9%	0	0%

En general, tanto hombres como mujeres declaran mayoritariamente que la primera vez que consumieron drogas fue con amigos o amigas, siendo los hombres los que más declararon haber estado con amigos (81%) mientras que en el caso de las mujeres el 77% declararon lo mismo.

Los NNA que declararon haber consumido drogas por primera vez con un familiar son alrededor del 8%, porcentaje similar para hombres y mujeres. En tanto existe un porcentaje de un 8% en el caso de los hombres y del 10% de las mujeres que estuvieron acompañados por personas que no eran familiares, amigos o parejas de ese momento.

Ningún niño, niña o adolescente declaró haber consumido drogas por primera vez con su pareja de ese momento, mientras que el 2% de los hombres y el 6% de las mujeres declaró no recordar con quien lo hizo.

Gráfico. Entorno personal al consumir drogas por primera vez, separados por sexo

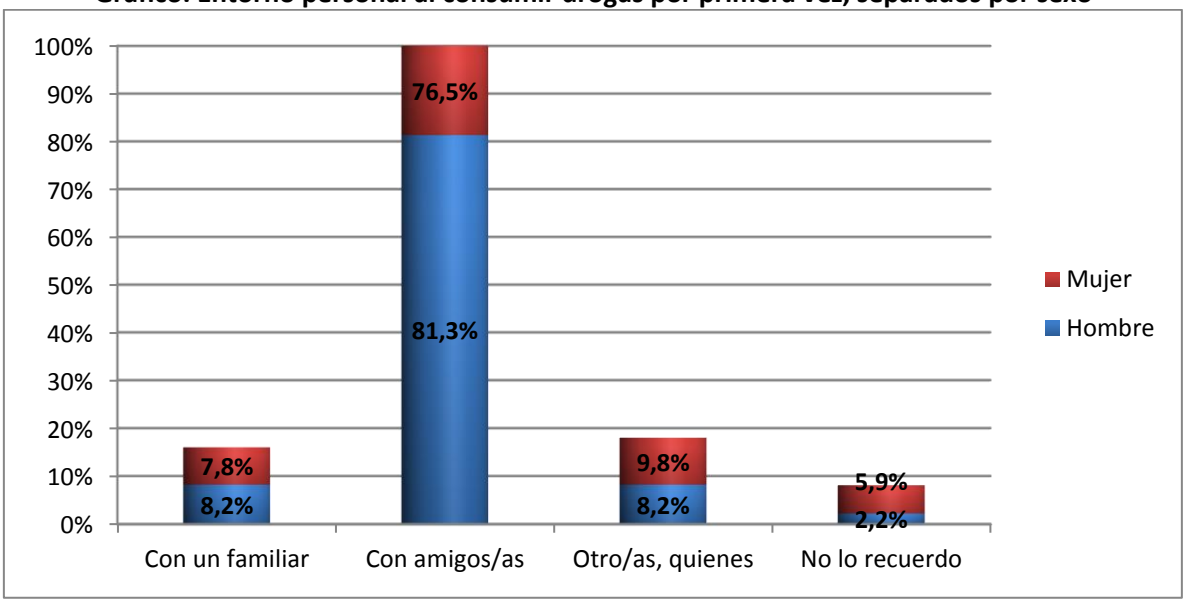

La mayor motivación, tanto para hombres y mujeres, para el consumo de la primera vez fue la curiosidad, siendo mayoritariamente predominante en el caso de las mujeres, donde el 62% declaró haber consumido drogas por primera vez por esta razón. En el caso de los hombres si bien también es la principal motivación para el consumo de drogas por primera vez, el porcentaje que lo declara es menor, sólo un 45%.

En el caso de los hombres la segunda motivación para el consumo de drogas por primera vez es haberlo hecho porque estaban aburridos, lo que fue declarado por un 25%. En el caso de las mujeres esta motivación sólo representa al 12%. En tanto, la segunda motivación de las mujeres es para evadir la realidad, 19% de las mujeres respondieron que esa fue su motivación, mientras que el 16% de los hombres declaró lo mismo.

Las otras motivaciones presentan menores porcentajes. En cuanto a las mujeres que declararon tener como motivación quedar bien con amigos, consumieron porque los obligaron u otros motivos, en todos los casos fue un 2%. En el caso de los hombres los porcentajes fueron más variados, ya que el 9% declaró haberlo hecho por quedar bien con los amigos, 5% declaro haber tenido un motivo distinto a lo preguntado y ninguno declaró haberlo hecho por que le obligaron.

La motivación de haber consumido drogas por primera vez para agradar a la pareja de ese entonces es de 0% para las mujeres y 1% para los hombres.

Gráfico. Motivación en el consumo de drogas por primera vez

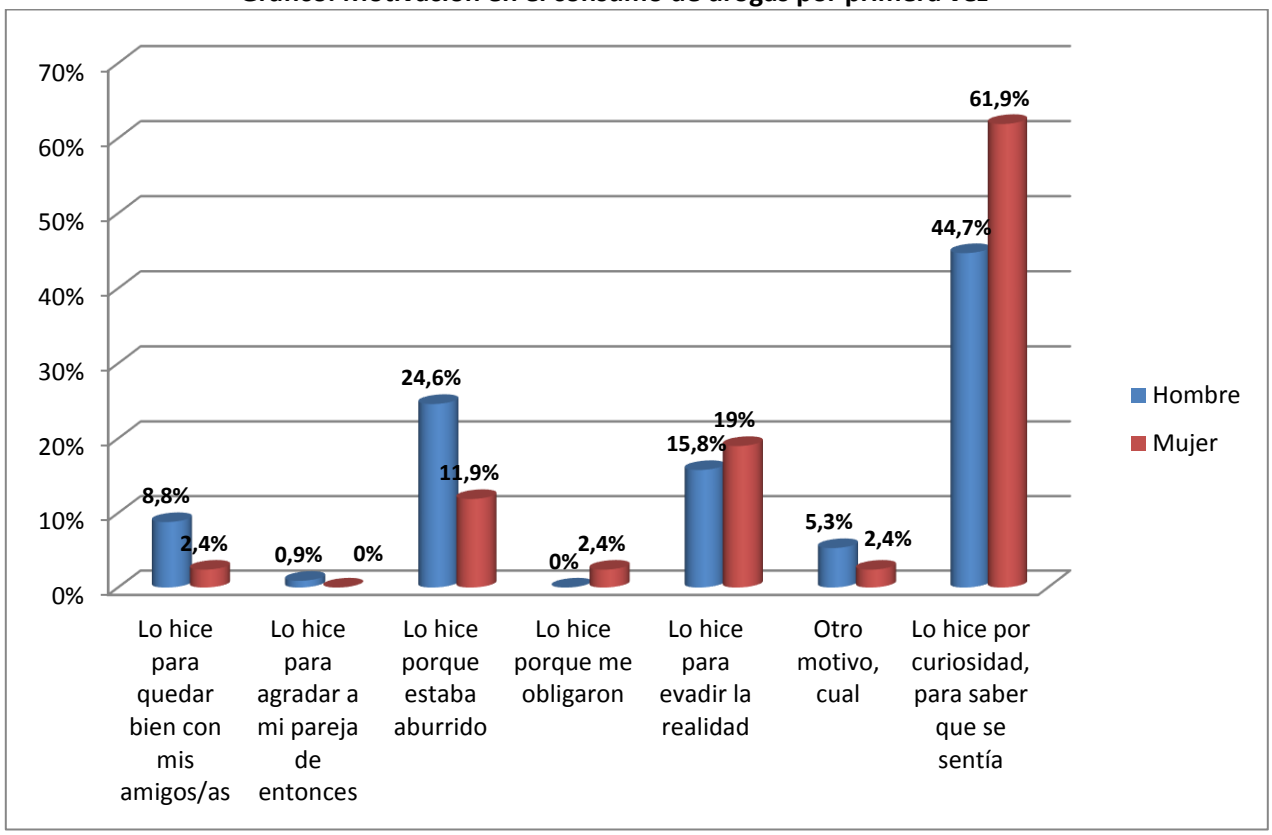

El consumo actual[56] de drogas diferentes al tabaco y al alcohol difiere entre hombres y mujeres, ya que el 70% de los hombres declara hacerlo, mientras que sólo el 44% de las mujeres declara la mismo.

Tabla. Consumo actual de drogas (diferente a tabaco y alcohol)

	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	42	30%	29	55,8%
Sí	98	70%	23	44,2%

La droga que mayoritariamente se consume es marihuana, alcanzando un 99% de los encuestados, mientas que en el caso de la pasta base el porcentaje de NNA que declara consumirla no alcanza el 1%.

Tabla. Drogas consumidas actualmente

Droga	Frecuencia	Porcentaje
Marihuana	120	99,2%
Pasta base	1	0,8%
Total	121	100%

En cuanto al consumo de alcohol el 3,1% de los encuestados declaró consumirlo diariamente. Los niños, niñas y adolescentes declaran mayoritariamente que el consumo de alcohol se da sólo cuando se encuentran en carretes (65%), para pasarlo bien (57%) y para consumo en la calle con amigos/as (40%). Existen otras circunstancias que también se relacionan con el consumo de alcohol, pero en menor medida que las anteriores, tales como el consumo cuando se siente mal o tiene pena, o para relajarse, ambos con un 18%, y el consumo porque los amigos lo hacen (15%).

Las circunstancias que están representadas con un menor porcentaje son el consumo siempre que se encuentra solo, hasta borrarse en los carretes y porque los amigos lo dicen; en estos casos los porcentajes declarados fluctúan entre el 4% y el 8%.

[56]El consumo actual está referido a aquel que pudo haberse producido hasta un mes antes de la presente encuesta.

Gráfico. Contextos y motivaciones para consumo de alcohol de niños, niñas y adolescentes

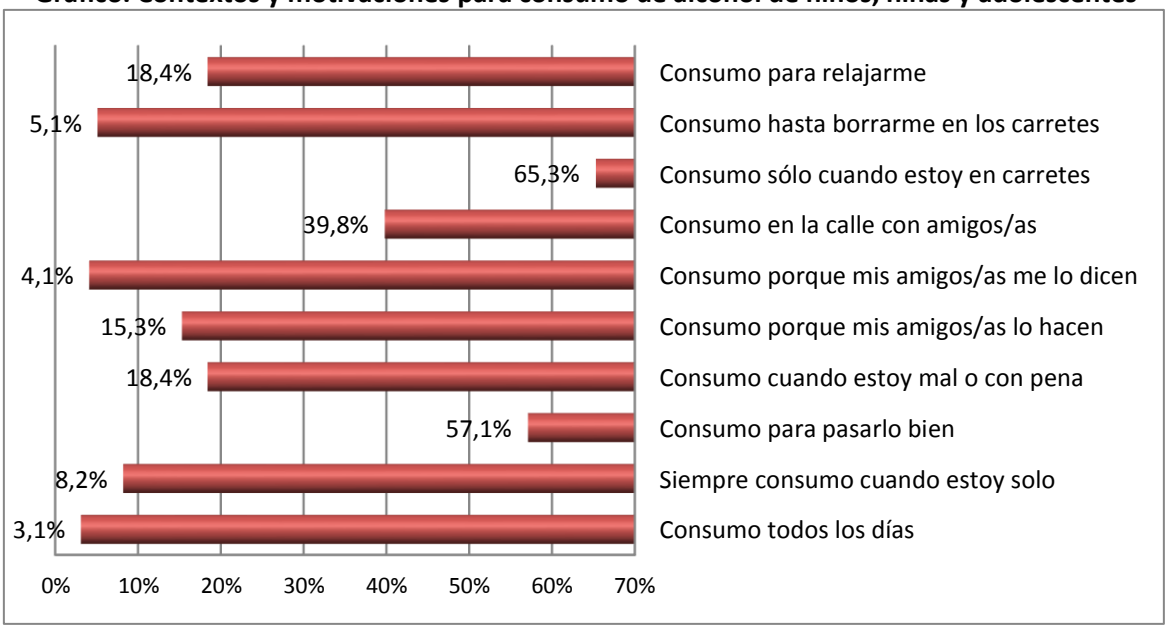

El consumo diario de drogas por parte de los niños, niñas y adolescentes se da en un 47% de los casos, siendo mayoritariamente el consumo para pasarlo bien (64%), para relajarse (47%) y el consumo en la calle con los amigos (42%) las situaciones más frecuentes. Situaciones menos frecuentes son el consumo cuando el niño, niña y adolescente se siente mal o tiene pena, cuando está solo o cuando está en los carretes, presentando un 38%, 35% y 25% respectivamente.

En el caso del consumo de drogas porque lo hacen los amigos, porque los amigos le dicen o hasta borrarse en los carretes los porcentajes varían entre el 1% y el 7%.

Gráfico. Contextos y motivaciones para consumo de alcohol de niños, niñas y adolescentes

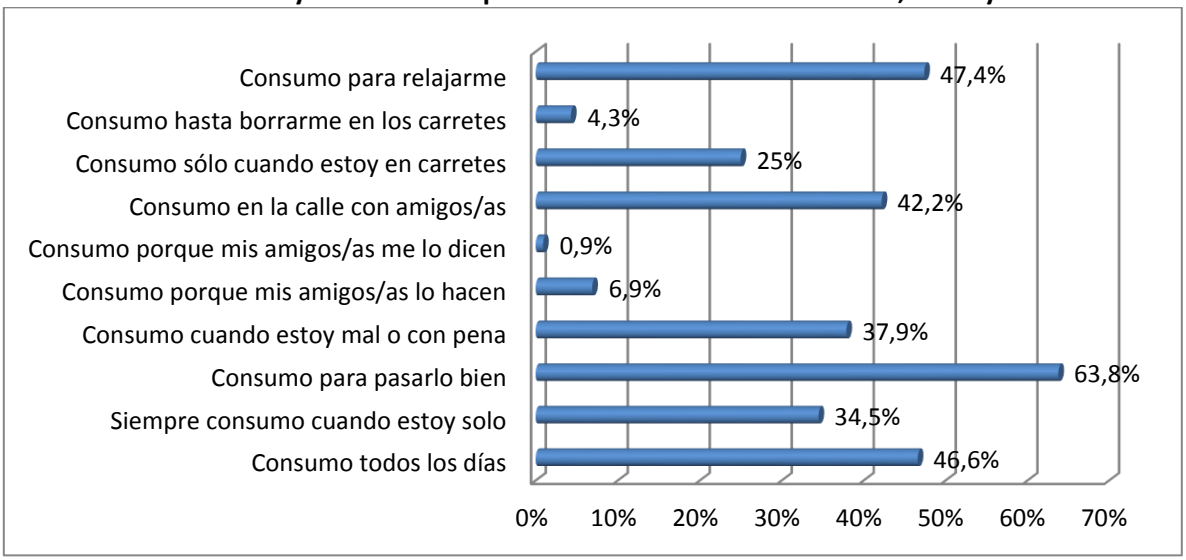

a) Autolesiones en niños, niñas y adolescentes[57]

En relación a las autolesiones, el 49% de las mujeres y el 24% de los hombres declararon haberse autoinflingido heridas alguna vez porque querían o porque tenían la necesidad de hacerlo.

Tabla. Autolesiones en niños, niñas y adolescentes

	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	129	76,3%	36	51,4%
Sí	40	23,7%	34	48,6%

En cuanto a autoinflingirse actualmente[58] heridas, se observa un mayor porcentaje de hombres que declaran hacerlo (15%), mientras que en el caso de las mujeres esa cifra sólo alcanza a 6%.

Tabla. Autolesiones en niños, niñas y adolescentes actualmente

	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	34	85%	32	94,1%
Sí	6	15 %	2	5,9%

Las principales razones que declaran tanto hombres como mujeres para haberse autolesionado son, primeramente cuando tienen rabia (76% y 74% respectivamente), cuando están tristes (58% y 62% respectivamente) y cuando están tensos (37% y 27% respectivamente).

En el caso de las mujeres, el 15% de estas declaró autoagredirse para relajarse, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje sólo alcanza el 5%. En el resto de las razones por las cuales se autolesionan los niños, niñas y adolescentes, no existen diferencias importantes entre hombres y mujeres, además estas no representan más de un 9%. Ningún niño, niña y adolescente declaró hacerlo por gusto.

[57] Las autolesiones refieren a cualquier agresión (corte, golpe, quemadura, etc.) que el niño, niña y adolescente se autoprovoque.

[58] Las autolesión actual está referidas a las que pudieron haberse producido hasta un mes antes de la presente encuesta.

Tabla. Motivaciones para autolesiones en niños, niñas y adolescentes

Motivaciones	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje Columna	Recuento	Porcentaje Columna
Lo hago cuando estoy triste	22	57,9%	21	61,8%
Lo hago porque me gusta	0	0%	0	0%
lo hago cuando tengo rabia	29	76,3%	25	73,5%
Lo hago cuando estoy tenso/a	14	36,8%	9	26,5%
Lo hago para relajarme	2	5,3%	5	14,7%
Lo hago para llamar la atención de mi familia y/o amigos	1	2,6%	1	2,9%
Lo hago cuando siento angustia de consumir alguna droga	3	7,9%	2	5,9%
Lo hago cuando los Carabineros me quieren llevar por algún motivo	0	0%	0	0%
No sé por qué lo hago	3	7,9%	3	8,8%

b) Percepción de niños, niñas y adolescente sobre sí mismos/as

Mayoritariamente hombres y mujeres están muy de acuerdo y de acuerdo con que son buenas personas, alrededor del 82%. Mientras que el 17% de los hombres y 15% de las mujeres se encuentra en desacuerdo con esta afirmación. De igual manera la mayor parte de hombres y mujeres creen ser capaces de hacer las cosas tan bien como muchas otras personas, donde los hombres se encontraban 33% muy de acuerdo y 56% de acuerdo y las mujeres 21% y 72% respectivamente. Paralelamente, los porcentajes que se encontraban en desacuerdo eran de 11% en el caso de los hombres y 7% en el de las mujeres.
Sobre la aseveración si las familias se encuentran contentas por tenerlos como hijos, hombres y mujeres presentan igual porcentajes que declararon estar muy de acuerdo y de acuerdo, 15% y 42% respectivamente. En este caso el porcentaje en desacuerdo es mayor que en los casos anteriores, donde alrededor del 35% hombres y mujeres declara estar en desacuerdo y del 7% muy en desacuerdo.

La opinión que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre si se consideran un desastre y que hacen todo mal, tanto hombres como mujeres se encuentran mayoritariamente muy en desacuerdo (alrededor del 55%) y en desacuerdo (alrededor del 19%). Mientras que el 22% de hombres y 25% de mujeres se encuentran de acuerdo; entre un 1% y 2% de NNA se encuentran muy en desacuerdo.

Al ser encuestados sobre si esconden su verdadera forma de ser, tanto hombres y mujeres mayoritariamente se encuentran en desacuerdo, 47% en ambos sexos. Destaca que las mujeres, con un 12%, duplican el porcentaje de hombres que se encuentran muy de acuerdo con esta aseveración. Mientras, en el caso de los NNA que se encuentran de acuerdo las diferencias son estrechas, 22% en el caso de los hombres y 18% en el de las mujeres.

Con respecto a si se consideran malas personas, alrededor del 90% de hombres y mujeres respondieron en desacuerdo o muy en desacuerdo. Se aprecia una diferencia entre hombres y mujeres entre los que declararon estar de acuerdo, donde se encuentra el 10% de los hombres y 4% de las mujeres.

Finalmente, en cuanto a si tratan de agradar a los demás, aunque se sientan mal haciéndolo, existen diferencias por sexo entre los que se encuentran muy de acuerdo donde se observa un 15% de los hombres y un 9% de las mujeres. En el caso que se encuentran en desacuerdo, el 41% de los hombres seleccionó esa opción, en contraste con el 48% de las mujeres. En el resto de las categorías los porcentajes son similares en ambos sexos, alrededor del 25% los que se encuentran de acuerdo y del 18% entre los que se encuentran muy en desacuerdo.

Tabla. Percepción de niños, niñas y adolescentes sobre sí mismos/as, según sexo

Percepción de sí mismo/a	Sexo							
	Hombre				Mujer			
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
	%	%	%	%	%	%	%	%
Soy una buena persona	18,1%	64,3%	17%	0,6%	18,3%	66,2%	15,5%	0%
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como muchas otras personas	33,3%	56,1%	10,5%	0%	21,1%	71,8%	7%	0%
Mi familia está contenta conmigo como hijo/a	14,7%	42,9%	35,3%	7,1%	15,5%	42,3%	36,6%	5,6%
Creo que soy un desastre, que todo lo hago mal	1,8%	22,8%	55,6%	19,9%	1,4%	25,7%	54,3%	18,6%
Suelo ocultar mi verdadera forma de ser	6,4%	21,6%	47,4%	24,6%	12,7%	18,3%	47,9%	21,1%
Soy una mala persona	1,2%	10,5%	53,8%	34,5%	0%	4,2%	64,8%	31%
Siempre trato de agradar a los demás, aunque me sienta mal haciéndolo	14,6%	25,7%	40,9%	18,7%	8,5%	26,8%	47,9%	16,9%

c) Territorio donde vive y se desenvuelven los/as niños, niñas y adolescentes

Como se observa en la siguiente tabla, la mayor parte (71%) de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as vive o se mueve en entorno donde se trafica droga.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes que viven o se mueven en entornos donde trafican droga

Territorio con presencia de tráfico de drogas	Porcentaje
No	29,5%
Sí	70,5%
Total	100%

Se puede puntualizar que existe una proporción mayor de mujeres que afirma vivir o moverse en entorno donde venden mucha droga. El 74,6% de las niñas y adolescentes, y el 68,8% de los niños y adolescentes afirman vivir en barrios con esta característica.

Gráfico1. Niños, niñas y adolescentes que viven o se mueven en entornos donde trafican droga, según sexo

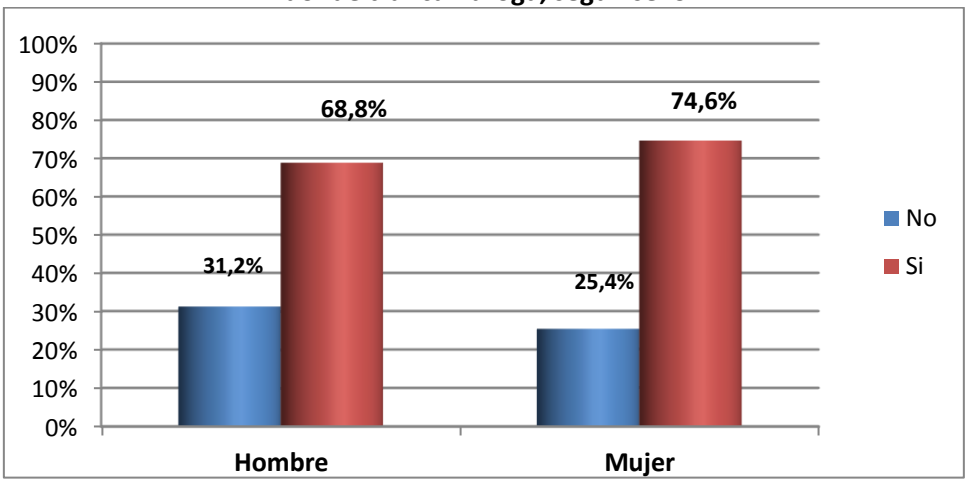

Bajo este contexto, se observa que el 76% de los niños, niñas y adolescentes señala que para ellos resulta fácil conseguir drogas en el barrio donde viven. Sólo el 22,3% señala que es difícil el acceso a estas sustancias.

Tabla. Facilidad/dificultad de acceso a drogas en el entorno

Acceso a drogas en el entorno del niño, niña y adolescente	Porcentaje
Es fácil	76%
Es difícil	22,3%
Total	100%

Ahora bien, si se distingue por la variable sexo se obtiene que una mayor cantidad de mujeres considera que tiene fácil acceso a las drogas en su barrio, respecto los hombres (74,4%). En contraste, un 25,6% de los hombres y un 15,7% de las mujeres tienen difícil acceso a las drogas en su entorno.

Gráfico. Facilidad/dificultad de acceso a drogas, según sexo

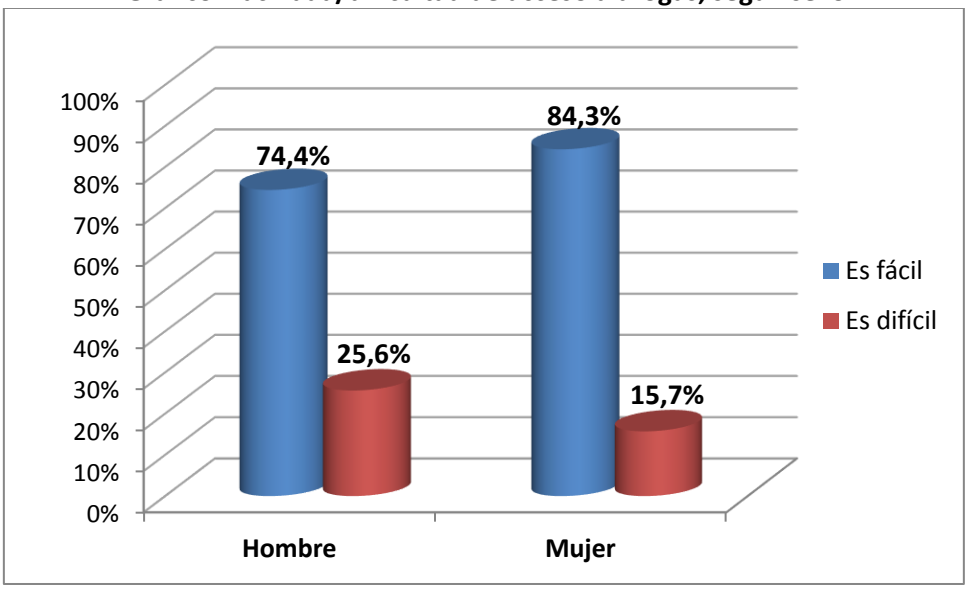

d) Conducta delictiva en niños, niñas y adolescentes

En la Tabla 89, se observa que el 72% de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as declara haber cometido delitos, mientras un 28% afirma que no lo ha hecho. Así, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes incluidos en el estudio, independiente de sí es mujer u hombre, ha cometido delitos.

Tabla 1. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha incurrido en delitos

Incurrir en delitos	Frecuencia	Porcentaje
Declara no haber cometido delitos	67	27,8%
Sí ha cometido delitos	174	72,2%
Total	242	100%

No obstante se observa que existe una mayor proporción de hombres (74,9%) que mujeres (65,7%) que ha llevado a cabo este tipo de acciones.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos

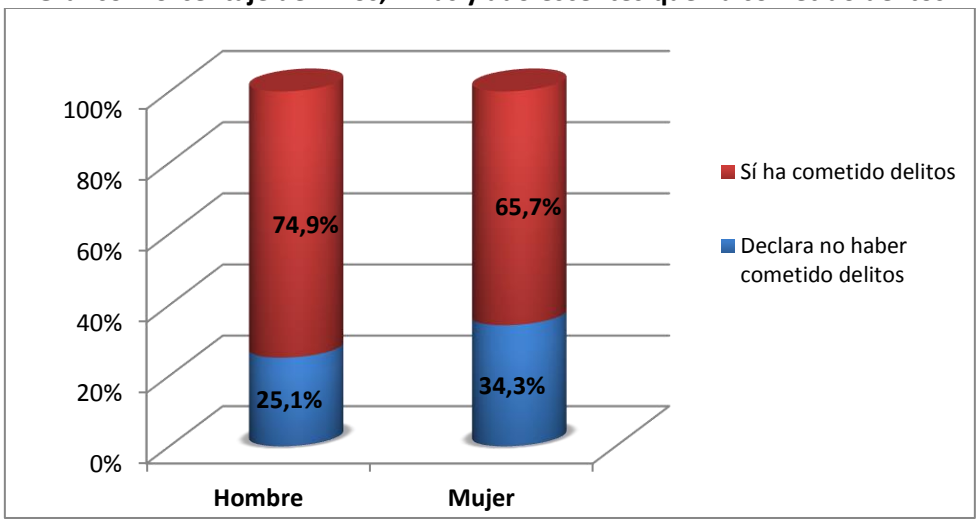

Del total de niños, niñas y adolescentes que han cometido delitos (72%), se observa que el 58,5% de ellos ha realizado por lo menos algún acto delictual de forma individual.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que incurre en delitos solos/as

Niño, niña o adolescente incurre en delito solo/a	Frecuencia	Porcentaje
No	100	41,5%
Si	141	58,5%
Total	241	100%
Perdidos	1	

El 62,6% de los hombres han cometido delitos de manera individual, una proporción mayor que en el caso de las mujeres, que en su mayoría (51,4%) nunca ha cometido un delito sola.

Gráfico. Porcentaje niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos solos, según sexo

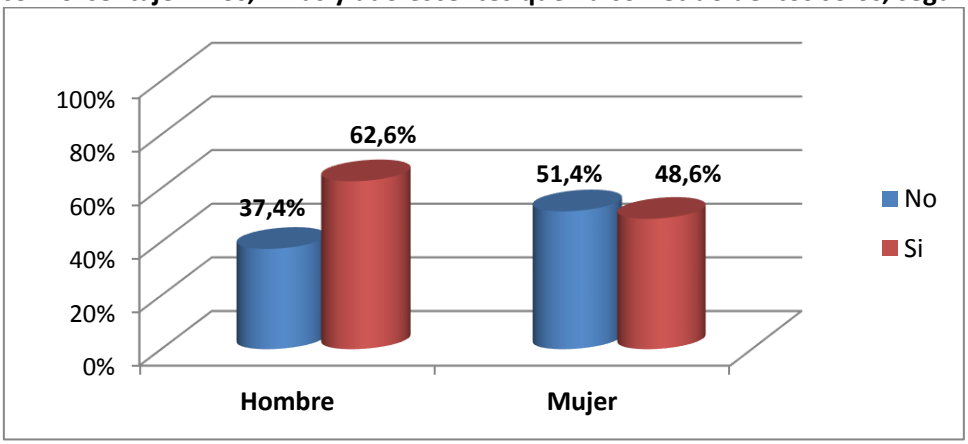

En relación con quienes los niños, niñas y adolescentes cometen delitos, se identifica que poco más de la mitad de ellos (58%) ha cometido delitos con amigos/as.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos con amigos/as

Niño, niña o adolescente incurre en delito con pares	Frecuencia	Porcentaje
No	101	42,1%
Si	139	57,9%
Total	240	100%
Perdidos	2	

Una proporción mayor de hombres cometen delitos con los amigos/as (60,6%), respecto las mujeres (51,4%).

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos con amigos/as, según sexo

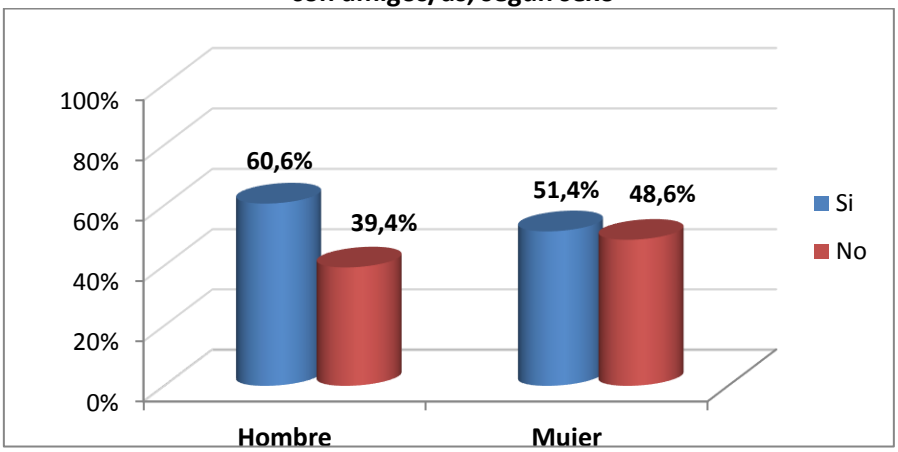

La mayoría (93,7%) de niños, niñas y adolescentes encuestados no ha cometido delitos con alguna pareja sentimental, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos con pareja sentimental

Niño, niña o adolescente incurre en delito con pareja sentimental	Frecuencia	Porcentaje
No	222	93,7%
Si	15	6,3%
Total	237	100%
Perdidos	5	

De los niños, niñas y adolescentes que han cometido delitos, el 8,6% de las mujeres y el 5,4% de los hombres ha cometido alguno (o más) con alguna de sus parejas

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha cometido delitos con alguna pareja sentimental, según sexo

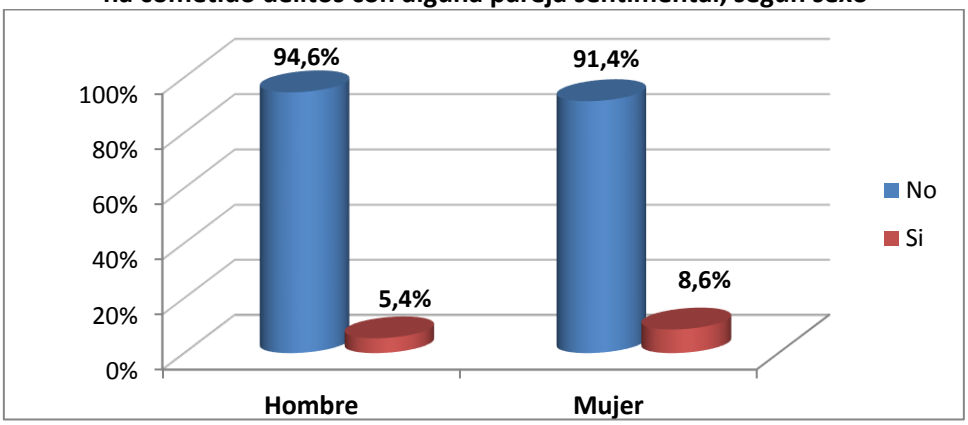

Sobre la relación entre consumo de drogas y comisión de delitos, se observa que un 35,5% de los niños, niñas y adolescentes -independiente de la frecuencia con que lo hayan realizado- ha cometido delitos para conseguir drogas, versus el 64,6% que no se ha visto en esta situación. Específicamente estos delitos corresponden en su totalidad a robos.

Como se observa en la tabla 93 el 5,7% de los niños, niñas y adolescentes ha robado al menos una vez para acceder a la droga, el 16% lo ha hecho algunas veces, y el 5,7% muchas veces.

Tabla2. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha incurrido en robos para consumir drogas

Niño, niña o adolescente que han incurrido en delitos para acceder a droga	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	124	64,6%
Una vez	11	5,7%
Algunas veces	30	15,6%
Muchas veces	27	14,1%
Total	192	100%

De igual forma, poco menos de la mitad (46%) de los NNA ha consumido drogar antes de ir a cometer un delito.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha consumido drogas antes de ir a cometer un delito

Niño, niña o adolescente que han consumido drogas antes de cometer algún delito	Frecuencia	Porcentaje
No	94	54%
Si	80	46%
Total	174	100%

Asimismo, se distingue que son más los hombres (49,2%) que las mujeres (37%) quienes cometen delitos habiendo consumido drogas antes de éstos.

Gráfico. Porcentaje niños, niñas y adolescentes que ha consumido drogas antes de ir a cometer un delito, según sexo

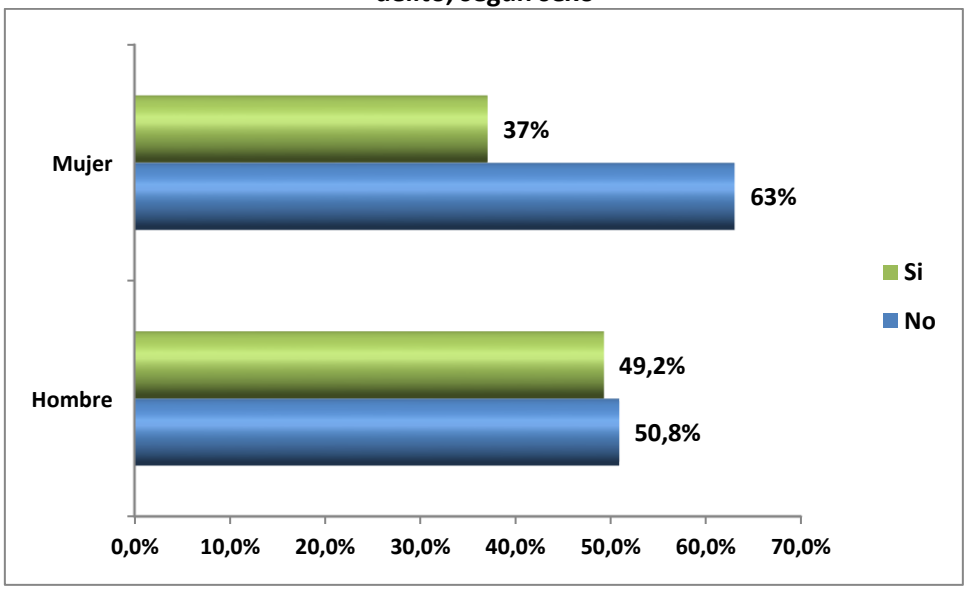

Se observa que no hay mayor diferencia entre hombres (35,7%) y mujeres (34,6%) que han cometido robo para conseguir droga. Sin embargo, los hombres han realizado esto con mayor frecuencia. El 5% de los hombres ha incurrido en robo con la intención de comprar droga una vez, el 16% algunas veces, y el 15% muchas veces. Frente al 7,7% de las mujeres que ha realizado esto una vez, 15,4% algunas veces, y un 11,5% muchas veces.

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha robado para conseguir drogas, según sexo

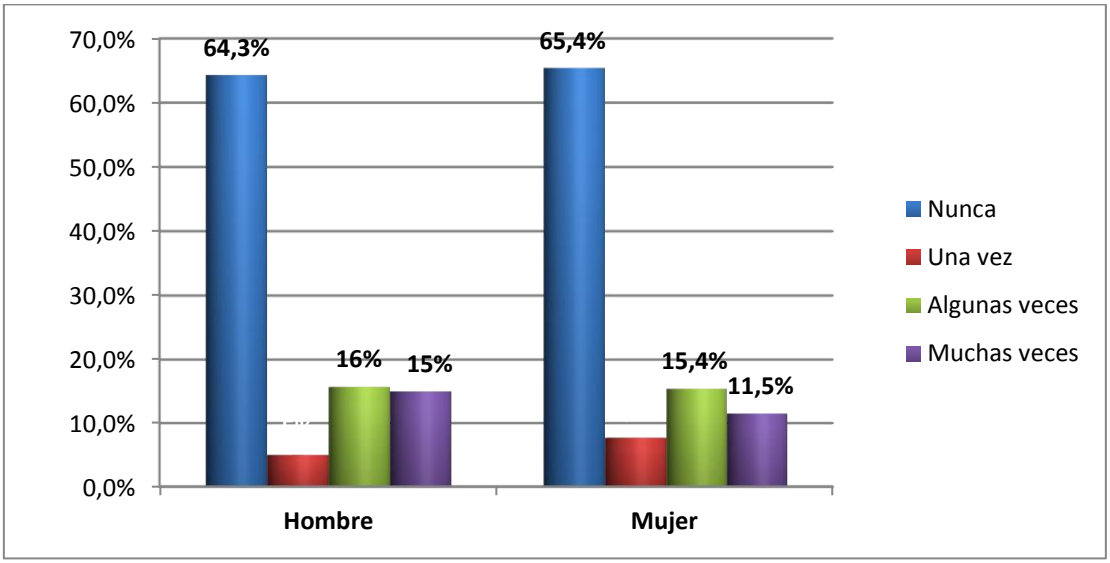

Respecto al total de las mujeres que han cometido delitos, se observa que en su mayoría (72%) consume drogas sólo algunas veces antes de cometer delitos, el 18% todas las veces, y sólo un 10% en general no consume drogas antes de alguna conducta delictual.

Tabla. Frecuencia con que niños, niñas y adolescentes consumen drogas antes de cometer delitos

Frecuencia de consumo de drogas en Niño, niña o adolescente antes de cometer delitos	Frecuencia	Porcentaje
Consumo todas las veces antes de cometer un delito	14	17,9%
Consumo sólo algunas veces antes de cometer delitos	56	71,8%
En general, no consumo drogas antes de cometer delitos	8	10,3%
Total	78	100%
Perdidos	2	

El tipo de droga que consumen la mayoría de niños, niñas y adolescentes (57%) antes de cometer algún delito es marihuana; en segundo lugar, pastillas (29%), en tercer lugar, cocaína (8%), y en cuarto lugar, pasta base (4%).

Tabla. Tipo de droga que consumen niños, niñas y adolescentes antes de cometer un delito

¿Qué drogas consumes antes de cometer un delito?	Porcentaje	Porcentaje
Marihuana	43	56,6%
Cocaína	6	7,9%
Pastillas (Clonazepam, trencitos)	22	28,9%
Pasta base	3	3,9%
Otros	2	2,6%
Total	76	100%
Perdidos	4	5%

En relación a la pertenencia a un grupo delictual, el 36,8% de los niños, niñas y adolescentes afirma que ha pertenecido a algún grupo que se organiza para cometer delitos.

Tabla3. Niños, niñas y adolescentes que han pertenecido a un grupo que se organiza para cometer delitos

¿Has consumido drogas antes de ir cometer un delito?	Frecuencia	Porcentaje
No	110	63,2%
Si	64	36,8%
Total	174	100%

Tal como se observa en el siguiente gráfico, son más hombres (39,8%) que mujeres (28,3%) los que han pertenecido a un grupo organizado para llevar a cabo delitos.

Gráfico. Niños, niñas y adolescentes que ha pertenecido a un grupo que se organiza para cometer delitos, según sexo

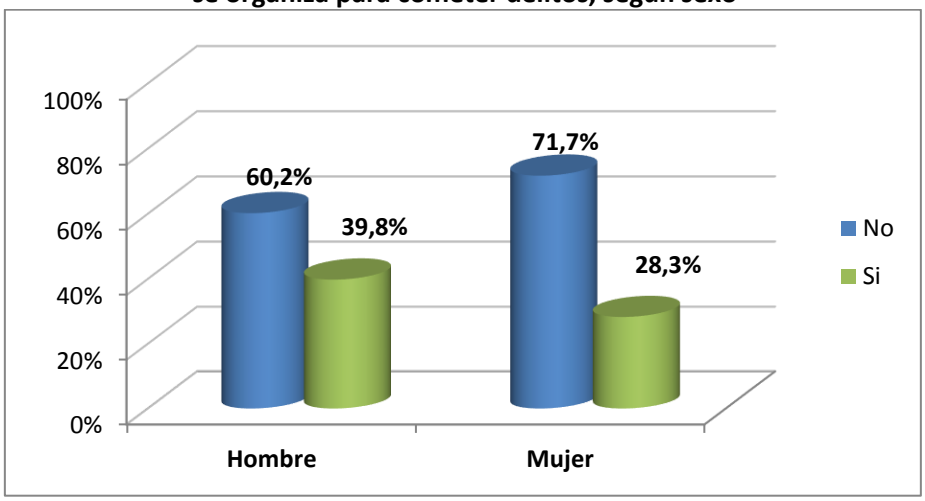

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes que se organiza para cometer delitos, el 14,1% actualmente pertenece a un grupo con tal propósito.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes que pertenece actualmente a un grupo que se organiza para cometer delitos

Pertenencia a grupo delictual	Frecuencia	Porcentaje
No	55	85,9%
Si	9	14,1%
Total	64	100%

Como se muestra en el Gráfico, son más hombres (15,7%) que mujeres (7,7%), quienes actualmente pertenecen a un grupo con el cual delinquen.

Gráfico. Niños, niñas y adolescentes que pertenece a un grupo actualmente que se organiza para cometer delitos, según sexo

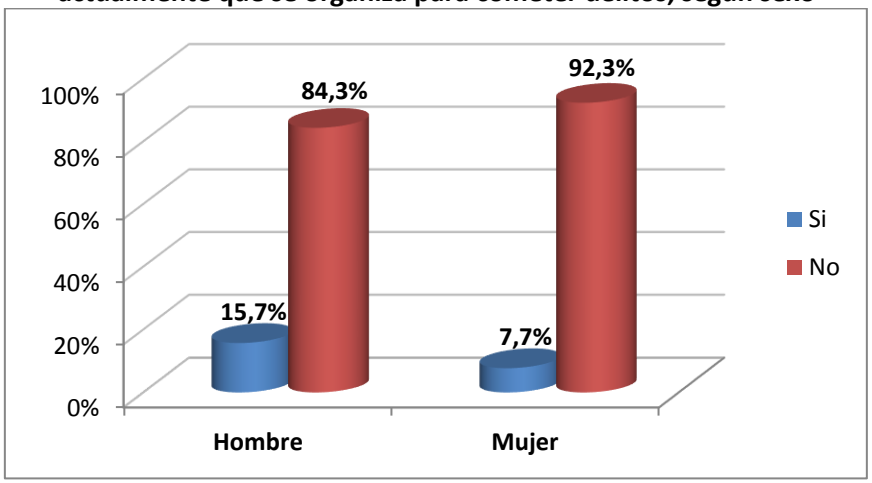

A aquellos niños, niñas y adolescentes que dijeron no cometer ningún acto delictual, se les preguntó por la razón por la cual estaban en el Progarma, se destaca que el 45% de los niños, niñas y adolescentes no sabe por qué razón participa de éste. En el caso de los hombres, un 53% de ellos refiere no saber sobre la intervención del Programa, respecto a las mujeres, una amplia mayoría sabe sobre la intervención del Programa en su hogar

Tabla. Conocimiento general de niños, niñas y adolescentes sobre su intervención

Conocimiento de razón de intervención	Frecuencia	Porcentaje
Sabe	33	55%
No sabe	27	45%
Total	60	100%
Perdidos	7	

Gráfico. Conocimiento general de niños, niñas y adolescentes sobre su intervención, por sexo

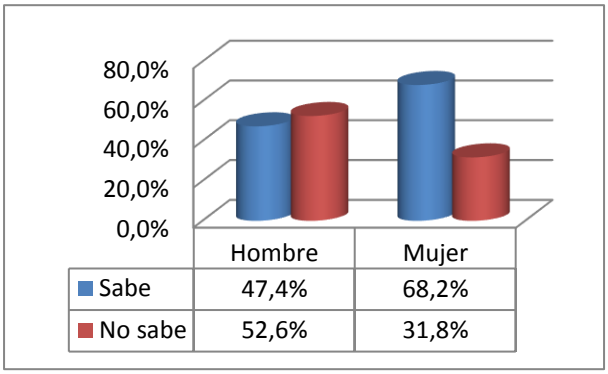

Del total de niños, niñas y adolescentes que sabe por qué razón el Programa está interviniendo en su hogar, responde que las razones específicas son: mala conducta (24,2%) y la participación en delitos aparecen como las dos razones principales (24,2%). Luego, el consumo de drogas (21,2%) y los problemas y/o peleas familiares (21,2%). Finalmente, la razón por la que ingresa una proporción menor de niños, niñas y adolescentes (6,1%) es como medida de protección.

Tabla. Motivos por los que los niños, niñas y adolescentes participan del Programa

¿Por qué motivo tu familia y tú están en el Programa?	Frecuencia	Porcentaje
Por mala conducta	8	24,2%
Por participar en delitos	8	24,2%
Por mi consumo de drogas	7	21,2%
Por problemas/peleas familiares	7	21,2%
Por una medida de protección	2	6,1%
Total	32	100%
Perdidos	1	

En relación a los motivos por cuales los niños, niñas y adolescentes cometen delitos, más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes (55%) declara que ha cometido delitos porque “se le ha dado la gana”; el 39,4% lo ha hecho para comprarse ropa de marca y accesorios, y el 38,1% porque necesita dinero y le “da lata” trabajar para obtenerlo. Un 21,9% señala que ha delinquido porque les gusta, y un 20% “por rabia”. En una proporción menor que las anteriores, 16,9% señala como motivo de delito el no tener dinero y necesitar cosas básicas

para vivir, y el 10,6% dice que lo ha hecho para "llevar dinero o cosas a su casa porque su familia lo necesita".

Por debajo de los 10 puntos porcentuales, un 6,2% de los niños, niñas y adolescentes señala que ha delinquido para "demostrar que soy bacán y me la puedo", y un 5% dice "lo que hecho porque mi pareja me lo ha pedido".

Tabla. Motivos por los cuales niños, niñas y adolescentes cometen delitos

Motivos de delitos	Recuento	Porcentaje columna
Lo he hecho porque se me ha dado la gana	27	55%
Lo he hecho para comprarme ropa de marca y accesorios	40	39,4%
Lo he hecho porque necesito dinero y me da lata trabajar para obtenerlo	61	38,1%
Lo he hecho porque no tengo dinero y necesito cosas básicas para vivir	88	16,9%
Lo he hecho porque me gusta	35	21,9%
Lo he hecho por rabia	32	20%
Lo he hecho para llevar dinero o cosas a mi casa porque mi familia las necesita	17	10,6%
Lo he hecho porque mis amigos lo hacen	2	1,2%
Lo he hecho para demostrar que soy bacán y me la puedo	10	6,2%
Lo he hecho porque alguien me ha obligado a hacerlo	1	0,6%
Lo he hecho porque mi pareja me lo ha pedido	8	5%
Otros motivos	63	39,4%

Al comparar los motivos que llevan a que hombres y mujeres cometan delitos, primero, se identifica que tanto hombres (55,9%) como mujeres (52,4%) aducen como motivo "´porque se les da la gana". El otro motivo porque una parte importante tanto de mujeres (38,1%) como de hombres (39,8%) delinque es para comprarse ropa de marca y accesorios. Sin embargo, una proporción mayor de hombres (45,8%) respecto las mujeres (16,7%), lo hacen porque necesitan dinero y les da lata trabajar para obtenerlo. Ambos delinquen por no tener dinero y necesitar cosas básicas para vivir, aunque levemente una mayor proporción de hombres (26,3%) que de mujeres (21,4%). De igual manera, que por llevar dinero o cosas a sus casas porque sus familias lo necesitan (18,6% y 11,9%, respectivamente). Destaca que más mujeres (31%) que hombres (18,6%) cometen delitos "porque les gusta". Mientras que más hombres (12,7%) que mujeres (4,7%) lo hacen porque sus amigos/as también cometen estos actos. Otro resultado relevante, corresponde a que más mujeres (9,5%) que hombres (5,1%) cometen delito para "demostrar que son bacanes y que se la pueden"; relación que también se observa cuando se tiene Otro motivo. Finalmente, se releva que prácticamente ningún hombre aparece motivado a delinquir porque lo hayan obligado o porque sus parejas se lo hayan pedido, a diferencia de las mujeres en que sí existe un porcentaje, aunque menor (2,4%), que delinque por dichas razones.

Tabla4. Motivos por los cuales los niños, niñas y adolescentes cometen delitos, desagregado por sexo

Motivos para cometer delitos	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Recuento	Porcentaje Columna	Recuento	Porcentaje Columna
Lo he hecho para llevar dinero o cosas a mi casa porque mi familia las necesita	22	18,6%	5	11,9%
Lo he hecho porque no tengo dinero y necesito cosas básicas para vivir	31	26,3%	9	21,4%
Lo he hecho porque necesito dinero y me da lasta trabajar para obtenerlo	54	45,8%	7	16,7%
Lo he hecho porque se me ha dado la gana	66	55,9%	22	52,4%
Lo he hecho porque me gusta	22	18,6%	13	31,0%
Lo he hecho por rabia	25	21,2%	7	16,7%
Lo he hecho porque mis amigos lo hacen	15	12,7%	2	4,8%
Lo he hecho porque alguien me ha obligado a hacerlo	1	0,8%	1	2,4%
Lo he hecho para demostrar que soy bacán y me la puedo	6	5,1%	4	9,5%
Lo he hecho para comprarme ropa de mara y accesorios	47	39,8%	16	38,1%
Lo he hecho porque mi pareja me lo ha pedido	0	0%	1	2,4%
Otros motivos	4	3,4%	4	9,5%

A continuación se observa la percepción de niños, niñas y adolescentes en relación al género y conductas delictuales. En general no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. Así, la mayoría de los hombres (50,3%) y de las mujeres (66,2%), aunque levemente más mujeres, están En desacuerdo con que “las mujeres sólo pueden cometer delitos menos riesgosos o más delicados” y que “sólo los hombres pueden cometer delitos más atrevidos, con más uso de la fuerza y más peligrosos” (un 41,2% de los hombres y un 51,4% de las mujeres).

La mayoría, tanto de hombres (51,2%) como de mujeres (60%), está de acuerdo con que “los actos delictuales siempre se aprenden de otras personas”, de igual manera que están de acuerdo con que “las niñas menores de 12 años también pueden cometer delitos igual que un joven o adulto” (un 50,3% de los hombres y un 52,1% de las mujeres). Así como en ambos casos la mayoría, hombres (60,4%) y mujeres (57,7%), está de acuerdo con que “los niños menores que 12 años también puede cometer delitos igual que un joven o adulto”.

Tabla. Percepciones en relación a género y delitos, según sexo

Género en relación se actos delictuales	Sexo							
	Hombre				Mujer			
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las mujeres sólo pueden cometer cierto tipo de delitos (menos riesgoso y más delicados)	10,7%	23,1%	50,3%	16,0%	2,8%	15,5%	66,2%	15,5%
Sólo los hombres pueden cometer cierto tipo de delitos (más atrevidos, con más uso de la fuerza y más peligrosos)	17,1%	30,6%	41,2%	11,2%	12,9%	24,3%	51,4%	11,4%
Los actos delictuales siempre se aprenden de otras personas	20,6%	51,2%	22,9%	5,3%	11,4%	60,0%	24,3%	4,3%
Hombres y mujeres pueden cometer los mismos delitos	22,4%	55,9%	19,4%	2,4%	22,5%	63,4%	12,7%	1,4%
Las niñas menores de 12 años también pueden cometer delitos igual que un joven o adulto	7,7%	50,3%	33,7%	8,3%	14,1%	52,1%	29,6%	4,2%
Los niños menores de 12 años también pueden cometer delitos igual que un joven o adulto	16,0%	60,4%	20,1%	3,6%	15,5%	57,7%	22,5%	4,2%

En general, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes (79%) ha sido detenido/a por Carabineros en alguna o más ocasiones, sin embargo no todos han sido procesados, sino que los niños, niñas y adolescentes dan cuenta que se les detiene un momento y luego se les libera. Se observa que existe una mayor proporción de hombres (84,8%) respecto las mujeres (64,5%) que han estado en dicha situación.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha sido detenido por Carabineros

NNA detenidos por Carabineros	Frecuencia	Porcentaje
No	51	21,2%
Si	190	78,8%
Total	241	100%
Perdidos	1	

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha sido detenido por Carabineros, según sexo

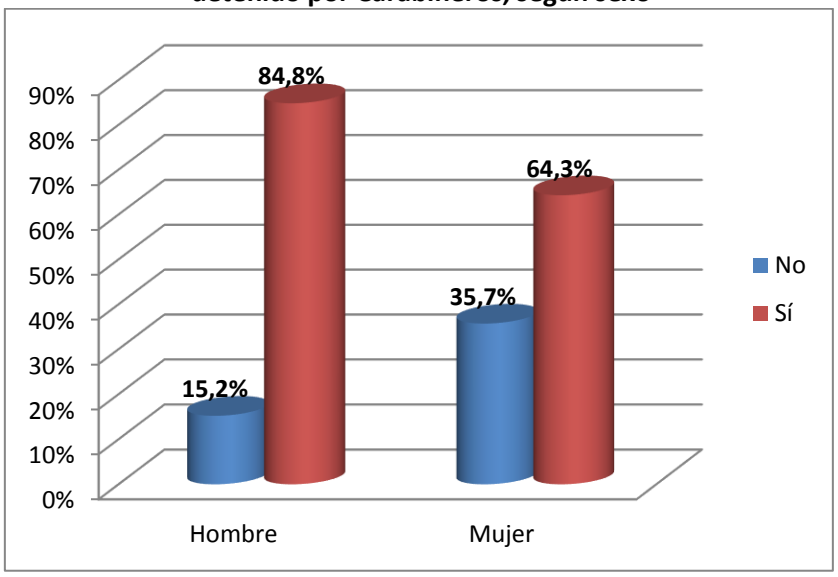

Respecto a la relación de los niños, niñas y adolescentes con el sistema judicial, el 67% de los NNA ha pasado alguna vez por los tribunales. Un porcentaje mayor de hombres (70,6%) respecto mujeres (59,2%) ha pasado esta institución.

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha pasado alguna vez por tribunal

Paso de NNA por tribunales	Frecuencia	Porcentaje
No	79	32,8%
Si	162	67,2%
Total	241	100%
Perdidos	1	

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que ha pasado alguna vez por tribunal, según sexo

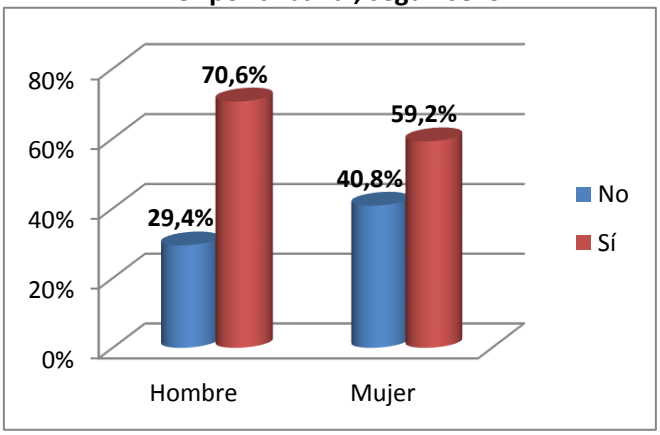

Se le preguntó a los niños, niñas y adolescentes si se han sentido discriminados/as alguna vez, es así como el 27,7% de los niños, niñas y adolescentes alguna vez se ha sentido discriminado. No existe una diferencia significativa de esta percepción entre hombres (28,7%) y mujeres (25,4%).

Tabla. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se ha sentido discriminado/a

Percepción de NNA sobre discriminación hacia él/ella mismo/a?	Frecuencia	Porcentaje
No	175	72,3%
Si	67	27,7%
Total	242	100%

Gráfico. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se ha sentido discriminado/a, según sexo

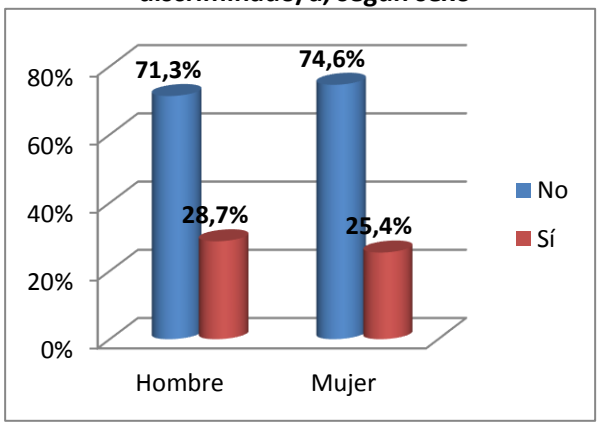

Dentro de los motivos por los que los niños, niñas y adolescentes se han sentido discriminados, destacan "por la apariencia física" (43,3%) y "por la forma de hablar y/o vestir" (43,3%). Luego, el 25,5% refiere que una de las razones de discriminación es "haber cometido delito(s)". Un 16,7% afirma que ha sido discriminado por el lugar donde vive o vivía, mientras un 10% por su situación socioeconómica.

Tabla. Motivos por los que niños, niñas y adolescentes se han sentido discriminados

Motivo de discriminación	Recuento	Porcentaje
Por mi apariencia física	26	43,3%
Por mi forma de hablar/vestir	26	43,3%
Por haber cometido delito(s)	15	25%
Por el lugar donde vivo o vivía	10	16,7%
Por mi condición socioeconómica	6	10%
Otro motivo	4	6,7%

Sobre las diferencias entre hombres y mujeres respecto el motivo de la discriminación sufrida por ellos mismos, se identifica que más hombres (28,6%) que mujeres (16,7%) se han sentido discriminados por cometer delitos. El doble de hombres (11,9%) que de mujeres (5,6%) declara haber sido discriminado por condición socioeconómica. Al contrario, más del doble de mujeres (11,1%) que de hombres (4,8%), han sido discriminadas por Otros motivos. De manera similar, tanto hombres como mujeres han sido discriminados/as por apariencia física y por forma de hablar y/o vestir, siendo éstos los motivos principales de discriminación en ambos grupos.

Gráfico. Motivos por los que niños, niñas y adolescentes se han sentido discriminados

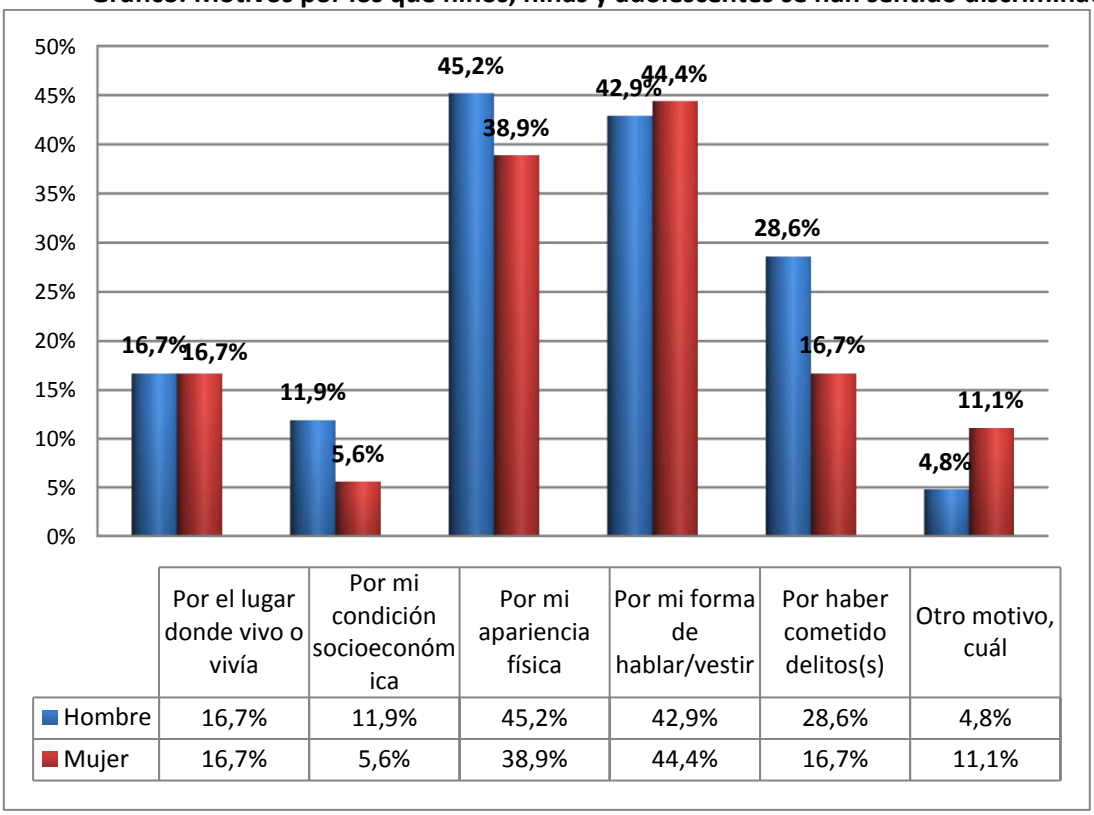

	Por el lugar donde vivo o vivía	Por mi condición socioeconómica	Por mi apariencia física	Por mi forma de hablar/vestir	Por haber cometido delitos(s)	Otro motivo, cuál
Hombre	16,7%	11,9%	45,2%	42,9%	28,6%	4,8%
Mujer	16,7%	5,6%	38,9%	44,4%	16,7%	11,1%

e) Relaciones de pareja en niños, niñas y adolescentes

Al momento de realizar la entrevista, el 33% de los niños, niñas y adolescentes se declaran con pareja, al observar los datos por sexo tanto hombres como mujeres declaran en similares porcentajes el encontrarse en esta situación (33% y 35% respectivamente).

Tabla. niños, niñas y adolescentes en pareja, actualmente

	Frecuencia	Porcentaje
No	158	65,3%
Sí	79	32,6%
Total	237	100%
Perdidos	5	

Gráfico. niños, niñas y adolescentes y pareja actualmente, según sexo

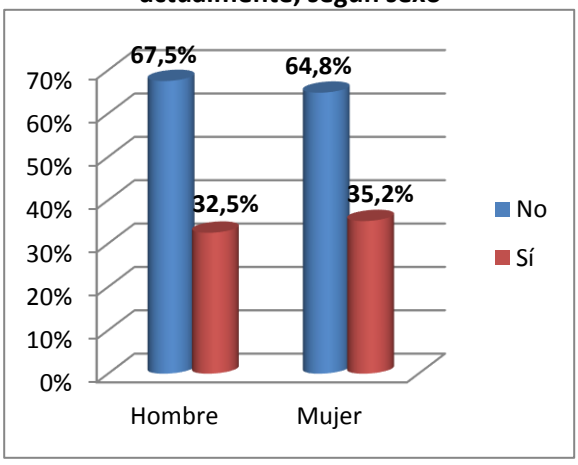

La cantidad de tiempo que llevan en pareja difiere según sexo, en el caso de las mujeres se aprecia que se encuentran mayor cantidad de tiempo en pareja, ya que el 39% ha permanecido de 6 meses a un año y 22% más de un año. En el caso de los hombres los porcentajes más importantes son 28%, que lleva entre 1 y 3 meses de relación, y 23%, entre 6 meses y 1 año.

Tabla. Niños, niñas y adolescentes y parejas

	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un mes	6	11,5%	3	13%
De 1 a 3 meses	15	28,8%	3	13%
De 3 a 6 meses	10	19,2%	3	13%
De 6 meses a 1 año	12	23,1%	9	39,1%
Más de 1 año	9	17,3%	5	21,7%

En la Tabla 110, se observa que la edad media de las parejas de las mujeres es mayor que la de los hombres, en el primer caso la edad media son 19 años y en el segundo 16 años. Al observar la diferencia de edad en la tabla 111, también se observan distintas tendencias, ya que en el caso de las mujeres sus parejas son en promedio 3 años mayores mientras que en el caso de los hombres sus parejas son en promedio un año menor.

Tabla. Edad de pareja de niños, niñas y adolescentes

Sexo	Edad Media	Frecuencia
Hombre	15,6	52
Mujer	18,7	24
Total	16,6	76

Tabla. Diferencia de edad entre niños, niñas y adolescentes y sus parejas

Sexo	Media	Frecuencia
Hombre	-,1154	52
Mujer	3,1250	24
Total	0,9079	76

Las parejas de los niños, niñas y adolescentes se encuentran principalmente estudiando (70%), sólo un 17% se encuentra trabajando y un 10% no hace nada. Las parejas de los hombres mayoritariamente estudian (85%), mientras que en el caso de las parejas de las mujeres estas se encuentran principalmente estudiando o trabajando, ambas presentan un 46%. En ambos casos las parejas que no hacen nada son las menos en ambos sexos, no superando el 12%.

Tabla. Ocupación de la pareja de niños, niñas y adolescentes

	Frecuencia	Porcentaje
Estudia	55	72,4%
Trabaja	13	17,1%
No hace nada	8	10,5%
Total	76	100%
Perdidos	3	

Gráfico. Ocupación de la pareja de niños, niñas y adolescentes, según sexo

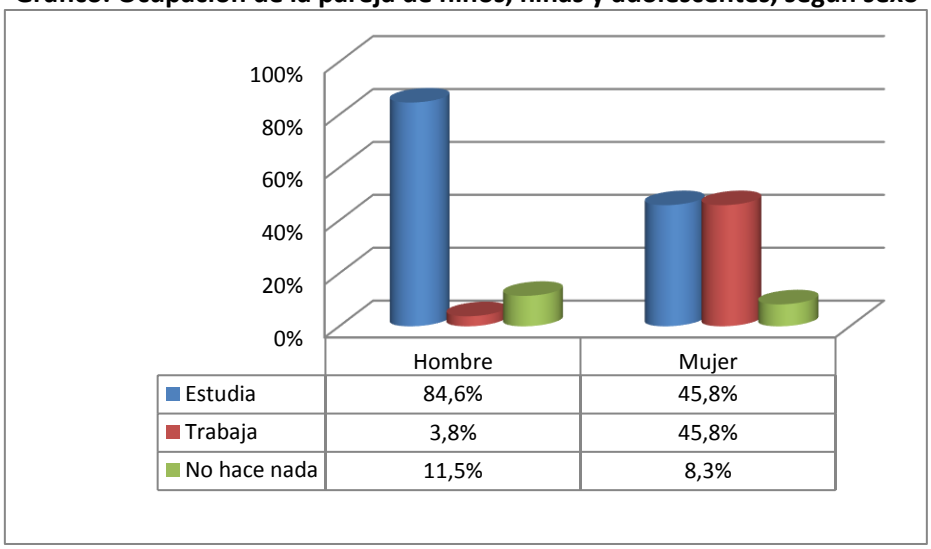

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as declararon no tener hijos/as (94,6%). Sólo un 5% de los varones y un 6% de las mujeres declaran ser madre o padre.

Gráfico. Maternidad/paternidad de NNA

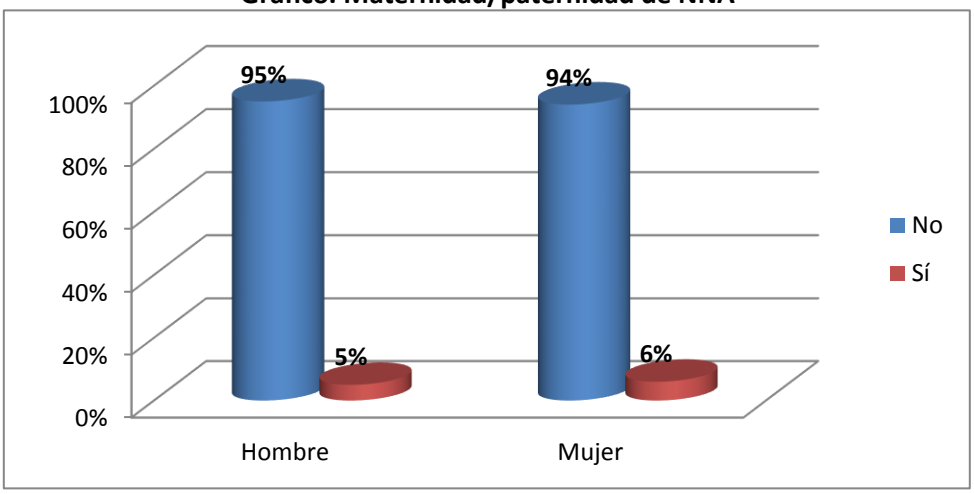

Entre los que tienen hijos/as, en su mayoría se hacen cargo del hijo o hija con la ayuda de un familiar (55,5%), mientras que en menor medida lo hacen solos/as o con la ayuda de otra persona (ambos con un 8,3%). Además, se observa que los porcentajes de hombres y mujeres que declaran tener hijos son similares, 5% y 6% respectivamente.

Tabla. Persona a cargo de hijo/a de NNA

Persona a cargo	Frecuencia	Porcentaje
Yo solo/a	1	11,1%
Yo con la ayuda de un familiar	5	55,5%
Otra persona	1	11,1%
Otro	2	22,2%
Total	9	100%
Perdidos	3	

En cuanto a la condición de embarazo, el 14,8% de las mujeres declara encontrarse actualmente embarazada. Entre las embarazadas se observa que las que se encuentran en el primer y segundo trimestre de embarazos están en igual proporción (38%) y un 25% se encuentra en el tercer trimestre.

Tabla. NNA embarazada al momento de realizar la encuesta

NNA Embarazada	Frecuencia	Porcentaje
No	46	85,1%
Sí	8	14,8%
Total	54	100%
Perdidos	17	

Tabla. Tiempo de embarazo de NNA al momento de realizar la encuesta

Tiempo de embarazo	Frecuencia	Porcentaje
Primer trimestre de embarazo	3	37,5%
Segundo trimestre de embarazo	3	37,5%
Tercer trimestre de embarazo	2	25%
Total	8	100%

f) Violencia intrafamiliar o en la pareja

Entre los niños, niñas y adolescentes encuestados el 65% declara no haber sufrido violencia psicológica por parte de sus padres o de las personas con las que se crió, sólo un 22% declaró haberla sufrido pocas veces, mientras que el 10% dijo haber estado en esta situación muchas veces.

Tabla. Violencia psicológica a NNA por parte de cuidador

Violencia Psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Una vez	9	3,7%
Pocas veces	53	21,9%
Muchas veces	23	9,5%
Nunca	157	64,9%
Total	242	100%

Al observar por sexo la existencia de experiencias de violencia psicológica por parte de sus padres o de quien los crió, se observa que las mujeres declararon haber estado en esta situación más que los hombres, ya que el 34% declaro haberlo sufrido pocas veces y el 14% muchas veces. Mientras que en el caso de los hombres que declararon lo mismo, lo hicieron el 17% y el 8% respectivamente. Coincidentemente, los hombres son los que mayoritariamente declararon nunca haber estado en esta situación (72%), mientras que en las mujeres el 48% declaró lo mismo.

Gráfico. Violencia psicológica a NNA por parte de cuidadores/as, según sexo.

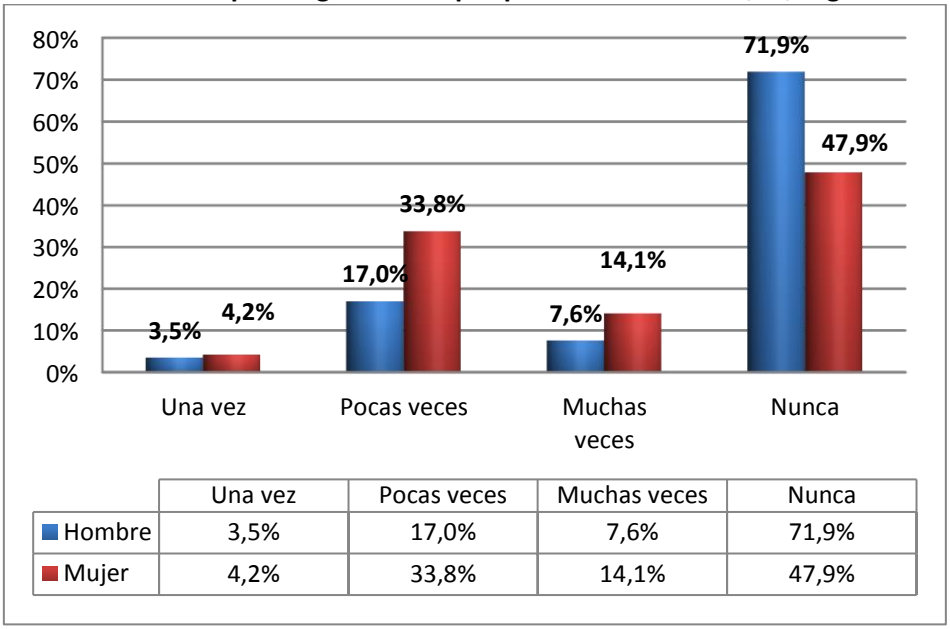

	Una vez	Pocas veces	Muchas veces	Nunca
Hombre	3,5%	17,0%	7,6%	71,9%
Mujer	4,2%	33,8%	14,1%	47,9%

Del total de niños, niñas y adolescentes encuestados/as, el 55% declara no haber sufrido violencia física por parte de sus padres o de las personas con las que se crió, un 31% declaró haberla sufrido pocas veces, mientras que el 8% dijo haber estado en esta situación muchas veces.

Tabla.Violencia física a NNA por parte de cuidadores/as

Violencia Física	Frecuencia	Porcentaje
Una vez	13	5,5%
Pocas veces	73	30,8%
Muchas veces	20	8,4%
Nunca	131	55,3%
Total	237	100%
Perdidos	5	

Al observar por sexo, si es que alguna vez niños, niñas y adolescentes han sufrido violencia física por parte de sus padres o de quien los crió, se observa que las mujeres declararon haber estado en esta situación más que los hombres, ya que el 34% declaró haberlo sufrido pocas veces y el 9% muchas veces. Mientras que en el caso de los hombres que declararon lo mismo, lo hicieron el 29% y el 8% respectivamente. Son los hombres los que

mayoritariamente declararon nunca haber estado en esta situación (60%), mientras que en las mujeres el 44% declaró lo mismo.

Gráfico. Violencia física a NNA por parte de cuidadores/as, según sexo

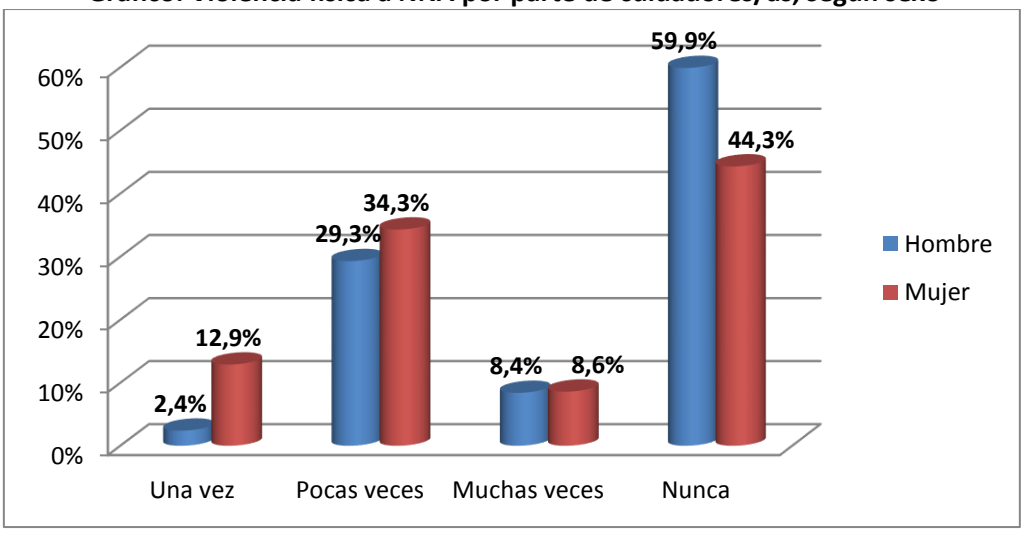

En cuanto a haber sufrido alguna vez violencia psicológica o emocional por parte de alguna pareja, mayoritariamente los niños, niñas y adolescentes encuestados declararon nunca haberla sufrido (87%); mientras que el 14% declaró haber sufrido este tipo de violencia alguna vez, donde el 6% lo sufrió alguna vez, 5% pocas veces y 3% muchas veces.

Tabla. Violencia psicológica a NNA por parte de pareja

Violencia Psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Una vez	13	5,7%
Pocas veces	11	4,8%
Muchas veces	6	2,6%
Nunca	200	87%
Total	230	100%
Perdidos	12	

Al ver la situación por sexos, se encuentra que en igual porcentaje hombres y mujeres declararon no haber sufrido nunca violencia psicológica por parte de alguna pareja (87%). El porcentaje de mujeres que declara haber sufrido violencia una vez es ligeramente mayor que los hombres, 7% y 5% respectivamente. Paralelamente, en el caso de los que declararon haber sufrido de este tipo de violencia pocas veces los hombres presentan mayor porcentaje (6%), mientras que en el caso de las mujeres sólo es el 3%.

Gráfico. Violencia psicológica a NNA por parte de pareja, según sexo

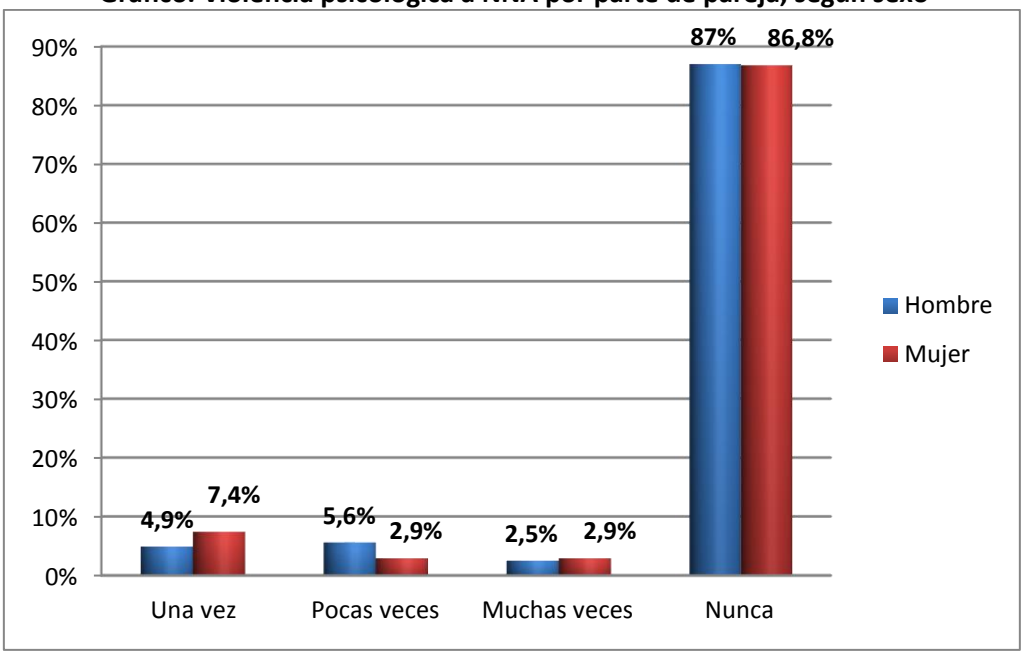

Al preguntarle a los niños, niñas y adolescentes si es que algunas sufrieron violencia física por parte de alguna pareja, mayoritariamente estos declaran no haberla sufrido (91%), sólo un 8% declaran haber estado alguna vez en esta situación una vez o pocas veces.

Tabla. Violencia física a NNA por parte de pareja

Violencia Física	Frecuencia	Porcentaje
Una vez	12	5%
Pocas veces	7	2,9%
Muchas veces	2	0,8%
Nunca	217	91,2%
Total	238	100%
Perdidos	4	

En el Gráfico 59, se observa que, tanto, hombres como mujeres, declaran en porcentajes similares no haber sufrido violencia física por parte de alguna pareja, con un 90% y 93% respectivamente. Se puede apreciar una diferencia por sexo entre quienes declararon haber sufrido este tipo de violencia una vez, donde se encuentra el 6% de los hombres y el 3% de las mujeres.

Gráfico. Violencia física a NNA por parte de pareja, según sexo

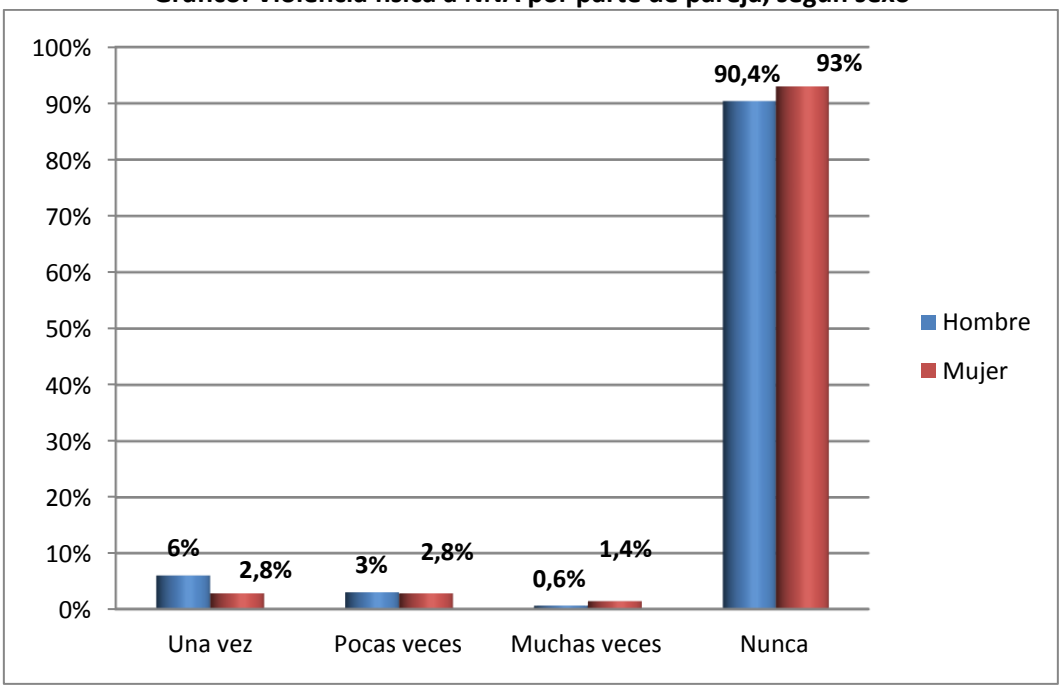

Entre los niños, niñas y adolescentes que sufrieron violencia psicológica por parte de alguna pareja, la mayoría no efectuó la denuncia a Carabineros; es así como se observa que el 96% de niños, niñas y adolescentes no lo hizo. En cuanto a las razones de por qué no lo hicieron, la mayoría de los hombres (8 casos) fue porque no lo encontró grave o porque no lo encontró necesario (4 casos). En el caso de las mujeres las razones fueron más variadas, ya que todas declararon distintos motivos para no hacerlo.

Tabla. Denuncia de violencia psicológica sufrida por niños, niñas y adolescentes –de parte de pareja-.

Denuncia	Frecuencia	Porcentaje
No	25	96,2%
Sí	1	3,8%
Total	26	100%
Perdidos	4	

Tabla. Motivos por los que niños, niñas y adolescentes no denuncia violencia psicológica de parte de pareja

Motivos por los que no denuncian	Sexo	
	Hombre	Mujer
	Recuento	Recuento
No lo encontré grave	8	1
No sabía que se podía denunciar	1	0
No sirve de nada	2	1
no era necesario	4	1
La violencia era mutua	1	1
Porque no quise	1	1
Porque es normal	0	1
Para no perjudicarlo/a	0	1

Se puede observar en la Tabla 124 que, del total de casos que han sufrido violencia, en su gran mayoría no denuncia, es así como en esta situación se encuentra el 85,7% de los casos, quienes no hicieron la denuncia. Asimismo, en la Tabla 125, en el caso de las mujeres, dos de las encuestadas no denunció por sentir miedo, mientras que las otras causas que declararon las mujeres fueron porque "no fue grave la situación", "no quiso perjudicar a la pareja y porque era una violencia mutua. En el caso de los hombres, la mayoría -6 casos- no denunció porque encontró que la situación: "no fue nada grave", mientras que 3 casos no denunciaron, pues uno creyó que "me lo merecía", otro no quiso perjudicar a la pareja y porque no se quiso hacer la denuncia.

Tabla. Denuncia de violencia física sufrida por niños, niñas y adolescentes –de parte de pareja-.

Denuncia	Frecuencia	Porcentaje
No	18	85,7
Sí	3	14,2
Total	21	100%

Tabla. Motivos por los que niños, niñas y adolescentes no denuncian violencia física de pareja

Motivos por los que no denuncian	Sexo	
	Hombre	**Mujer**
	Recuento	Recuento
No lo encontré grave	0	2
No sabía que se podía denunciar	6	1
No sirve de nada	3	0
no era necesario	1	1
La violencia era mutua	0	1
Porque no quise	1	0
Porque es normal	0	2
Para no perjudicarlo/a	6	1

Al preguntarle a los niños, niñas y adolescentes si alguna vez fueron agredidos sexualmente, el 95% declaró que nunca y el 5% que había sido agredido una vez. Al analizar por sexo la pregunta si alguna vez fue agredido sexualmente se observan importantes diferencias, ya que el 15% de las mujeres declaró haber sido agredida sexualmente una vez, mientras que el 1% de los hombres declaró lo mismo. Tanto hombres como mujeres en su mayoría declararon nunca haber sido agredidos sexualmente, aunque el porcentaje de hombres (99%) es ligeramente mayor que el de las mujeres (84%).

Tabla. Agresión sexual sufrida por niños, niñas y adolescentes

Agresión sexual sufrida por niños, niñas o adolescentes	Frecuencia	Porcentaje
Sí, una vez	12	5,1%
Si, muchas veces	1	0,4%
No	222	94,5%
Total	235	100%
Perdidos	7	

Tabla. Agresión sexual sufrida por niños, niñas y adolescentes, según sexo

Agresión sexual sufrida por niños, niñas o adolescentes	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí, una vez	2	1,2%	10	14,7%
Si, pocas veces	0	0 %	0	0%
Si, muchas veces	0	0%	1	1,5%
No	165	98,8%	57	83,8%

2. CONSTRUCCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE NNA DEL PROGRAMA PROGRAMA

A partir de los resultados de la encuesta cruzada con la base de datos de EDT, se realizó un análisis estadístico para construir tipologías o perfiles de niños, niñas y adolescentes que son sujetos del Programa PROGRAMA.

Al aplicar esta técnica, se generaron tres conglomerados, que darían cuenta a tres perfiles de niños, niñas y adolescentes, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Centros de los conglomerados finales			
	Conglomerado		
	1	**2**	**3**
Sexo	Mujer	Hombre	Hombre
Vas al colegio	Sí	Sí	No
Has cometido algún delito tu solo	No	No	Si
Has cometido algún delito con amigos/as	No	Si	Si
Motivo de ingreso	Contra las personas (lesiones, amenazas)	Contra las personas (lesiones, amenazas)	Contra la propiedad
Promedio de edad	14	14	17
Calidad jurídica al ingreso	Infractor de ley	Infractor de ley	Infractor de ley
Víctima de violencia desde los padres	Sí (0,8)	Sí (0,55)	No (0,46)
Consumo de drogas diferentes a marihuana	No (0,2)	No (0,33)	Sí (0,73)
Víctima de agresión sexual	Sí	Nunca	Nunca

De acuerdo a estos resultados, es posible identificar tres perfiles de niños, niñas y adolescentes del Programa, cada uno con las siguientes características:

Perfil 1: Niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia (tanto por los padres como víctima de agresión sexual), que no consumen drogas diferentes a la marihuana (teniendo como argumento que es una droga más blanda que la cocaína, pastillas etc.).

Perfil 2: Niños, niñas y adolescentes inimputables que han cometidos delitos, pero ingresan como inimputables; se caracterizan por presentar un bajo consumo de otras drogas y aún no rompen completamente sus lazos con el sistema escolar (es una diferencia con el conglomerado 3, que no asisten a la escuela), en cuanto al delito, los han cometido con amigos, pero sólo algunos experimentan el delito en solitario.

Perfil 3: Son niños, niñas y adolescentes de mayor edad que los otros conglomerados, que ingresan por infracción a la ley y presentan un alto porcentaje de consumo de drogas más fuertes y su compromiso delictual es más complejo al cometer delitos tanto en compañía como en solitario.

Se recomienda que en futuros estudios y/o evaluaciones, se tengan en consideración estos perfiles –o al menos las variables que los componen- a efectos de conocer si la intervención tiene los mismos resultados en cada uno, ya que esto podría orientar a desarrollar ciertas especificidades en la intervención dependiendo del perfil del niño, niña y adolescente, como por ejemplo tiempos de intervención diferenciado para cada perfil, búsqueda de apoyos en la red, etc.

3. CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA A NNA

A modo de cierre del capítulo de resultados de la encuesta a niños, niñas y adolescentes, se pueden enumerar los siguientes hallazgos principales:

- ✓ Una amplia mayoría de niños, niñas y adolescentes afirma vivir con sus madres, coincide que también éstas son las principales responsables o jefas de hogar, duplicando en porcentaje la presencia de los padres, la que es ostensiblemente menor en los hogares, siendo estos en su mayoría monoparentales.

- ✓ Del total de casos de niños, niñas y adolescentes encuestados/as, un 35,3% no va a la escuela, en el caso de las mujeres, un 45% de ellas, deja de asistir al colegio porque no le gusta o le aburre, en el caso de los hombres esto ocurre debido a que son expulsados de la escuela.

- ✓ La gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes encuestados/as cursa Primer Año de Enseñanza Media, ya sea para el caso de aquellos que van al colegio, como en el caso de quienes dejaron de ir, que manifestaron haber llegado hasta ese curso.

- ✓ Asimismo, Octavo básico resulta ser el curso límite para la deserción escolar, es aquí donde, tanto hombres como mujeres empiezan a tener episodios disruptivos que significan o la repetición del curso o la salida del niño, niña y adolescente del sistema escolar. Esto sustenta la hipótesis que el tránsito de la enseñanza básica a la enseñanza media constituye un espacio crítico para la mantención de los NNA en el sistema escolar, en tanto pone en tensión sus capacidades de adaptación, sus recursos personales y familiares y la capacidad para generar proyectos de vida adaptativos.

- ✓ Un 10% de las mujeres encuestadas deja la escuela debido a la maternidad. Esta cifra constituye una señal de alarma, frente a la posibilidad que estas jóvenes reproduzcan con sus hijos/as, la trayectoria de sus familias de origen, tanto en la reproducción de circuitos de pobreza como en la generación de trayectorias de vida desadaptativas. Del mismo modo resulta relevante considerar esta cifra como un factor de riesgo al interior del sistema escolar, reforzando la necesidad de considerar en los diversos servicios que se entregan a la población escolar, el acceso a educación sexual y tecnología preventiva en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

- ✓ En cuanto a la edad promedio para el inicio en el consumo, éste se produce tanto en hombres como mujeres a los 13 años, lo que coincide con la deserción escolar, que en muchos casos se da en Octavo básico. Existe un leve porcentaje mayor en la precocidad en el consumo de drogas por parte de las mujeres que de los hombres.

- ✓ También en relación al consumo de sustancias, se constató que existen patrones motivacionales diferenciados entre mujeres y hombres. Las primeras señalan

consumir principalmente por curiosidad y para evadir problemas, desarrollando una trayectoria de consumo en la cual este tiende a mantenerse y/o disminuir, y ellos señalan que consumen por curiosidad y aburrimiento, tendiendo a aumentar el consumo a través del tiempo.

- ✓ Es mayor el porcentaje de hombres que dice delinquir con parejas (8,6%) que el de mujeres 5,4%.

- ✓ Por otro lado, el 39,8% de los hombres dice pertenecer a un grupo que comete delitos, lo que habla de una homosocialización delictual que se da en edades importantes del desarrollo de los/as jóvenes.

- ✓ En el caso de las parejas, los hombres tienden a tener mayormente parejas que estudian y las mujeres parejas mayores –que trabajan o estudian-.

- ✓ Las mujeres que reciben violencia de sus padres duplican a los hombres y esos últimos declaran mayor violencia física por parte de sus parejas

- ✓ En el caso de agresiones sexuales son las mujeres quienes reconocen mayormente este tipo de violencia, con un 15% del total de encuestadas.

- ✓ Los perfiles principales de niños, niñas y adolescentes que ingresan al Programa, en su mayoría son de tres tipos: i. Niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia; ii. niños, niñas y adolescentes inimputables que han cometidos delitos, pero ingresan como inimputables; iii. Niños, niñas y adolescentes de mayor edad que los otros conglomerados, que ingresan por infracción a la ley y presentan un alto porcentaje de consumo de drogas más fuertes y su compromiso delictual es más complejo al cometer delitos tanto en compañía como en solitario.

CUARTA SECCIÓN:

RESULTADOS CUALITATIVOS. ESTUDIOS DE CASO

I. INTRODUCCIÓN

En el presente capitulo se describen los Casos de Estudio, correspondientes a los niños, niñas y adolescentes entrevistados/as, así como a sus terapeutas y cuidadores/as[59].

Los protagonistas son los siguientes:

1. Arica:	*Sara y Jonathan*
2. Calama:	*Daniela y Felipe*
3. El Bosque:	*Tamara y Ulises*
4. Estación Central:	*Aurora y Félix*
5. Los Ángeles:	*María y Sebastián*
6. Puente Alto:	*Maritza y Eric*
7. Recoleta:	*Catalina y Cristóbal*
8. Talca:	*Pamela y Ricardo*
9. Temuco:	*Pilar y Alejandro*
10. Valparaíso:	*Ángela y Pedro*

Cabe aclarar que los nombres utilizados de los niños, niñas y adolescentes son ficticios, a fin de resguardar sus identidades, de acuerdo a lo comprometido en el Consentimiento Informado.

El relato se presenta según comuna, y se ordena según las dimensiones del estudio: a) Territorio donde habitan; b) Situación Escolar/Laboral; c) Relaciones Familiares; d) Relaciones de Pareja; e) Conducta delictiva; f) Opinión sobre sí mismo/a, y g) Aspectos de Género. Finalmente, se concluye por comuna identificando las diferencias, o no, según factores de riesgo y género, asociado a el tránsito delictual de lo/as adolescentes entrevistados/as.

[59] Todos los casos están o estuvieron en el MST, quienes se encuentran en tratamiento llevan en promedio un mes y quienes egresaron, hace aproximadamente un mes, al momento realizarse la entrevista.

II. ARICA: SARA Y JONATHAN

En la comuna de Arica, región de Arica y Parinacota, Valparaíso, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Sara, adolescente de 17 años, su madre cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Jonathan, joven de 17 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- **Sara:** ***"Están curados, volados y quieren hacer algo bacán y lo hacen"***

En el caso de la joven, ella tiene 17 años; su cuidadora responsable y principal es su madre, una mujer de 45 años que trabaja como asistente de párvulos de lunes a viernes entre 8 y 14 horas. Sara vive junto a su madre, la pareja de ésta –mujer que trabaja en Calama, por turnos, a cargo de un casino de comida, por lo que se encuentra presente en el hogar, semana por medio- y una hermana menor de 10 años. Sara tiene otra hermana 5 años mayor, que está casada y tiene una hija, pero vive en Santiago. Cabe mencionar que la adolescente, actualmente pololea con un joven de la misma edad, el cual *"prácticamente vive en la casa"* –según la madre-, pues se queda varios días a la semana.

La casa de Sara queda en un pasaje de la población Juan Noé en Arica. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, es de dos pisos y es una de las más arregladas del pasaje –en cuanto a apariencia e infraestructura, en comparación a las demás casas de la cuadra- cada integrante tiene su propia habitación, no manifestando problemas de incomodidad en este aspecto.

En cuanto a la situación económica, la madre de Sara cuenta que aquella ha mejorado bastante con la ayuda de su pareja –ambas mantienen el hogar-, la casa se ha podido arreglar, no hay mayores deudas. Por su parte, Sara plantea que *"a veces cuesta llegar a fin de mes"*, pero se mantienen sin mayores deudas.

La adolescente ingresa al Programa, debido a una pelea con la madre, donde existe violencia psicológica y física de parte de la hija hacia la madre, ésta última es la que realiza una denuncia en tribunales por violencia intrafamiliar; los tribunales derivan a Sara al Equipo de Psiquiatría y Salud Mental Ambulatoria (ESSMA) Norte de Arica para tratar su comportamiento agresivo –que presenta varios antecedentes- y es en esta institución, donde le recomiendan a la madre, ingresar al Programa.

Es importante mencionar, que anteriormente y aún en la actualidad, Sara asiste a dos programas más: uno para poder reincorporarse al sistema escolar, ya que había desertado del colegio durante el año 2015 y asiste a otro de atención ambulatoria, dirigido a mujeres con consumo problemático de drogas.

Sara ha tenido conductas delictuales –tráfico de drogas, consumo de drogas ilícitas- y conductas agresivas con profesores, compañeras de colegio; además de ser frecuentes estos comportamientos violentos con su madre, con la pareja de ésta, con su hermana menor y con ella misma, a través de autolesiones.

A la fecha que se lleva a cabo la entrevista, la adolescente está en período inicial en MST; sin embargo, en el corto tiempo en el que el programa ha intervenido, se han desarrollado estrategias para la mejora de las habilidades parentales de la madre, tanto ésta como la hija reconocen una mejora importante en su relación, en cuanto a trato y aumento de confianza, por parte de Sara. De igual forma, la madre ha aceptado mucho más al pololo de Sara y a su vez, ésta demuestra menos antipatía por la pareja de la madre.

Para la terapeuta de Sara en el Programa, esta joven ha sido su único caso mujer, por lo que tenía algunas aprehensiones y temores, en cuanto a la llegada que podía tener ella misma, como mujer con la adolescente:

> *"Tenía prejuicios como que las mujeres eran más complicada en términos emocionales, biológicos hormonales, que era más difícil abordarlas, pero la verdad es que ha sido bastante sorprendente porque incluso me he llevado tan bien como con los niños.* (Terapeuta, mujer, Arica).

> *"Habíamos tenido otra chica que era bastante complicada y yo decía: '¡uy! a lo mejor íbamos a chocar por ser, yo, mujer', tenía hartos miedos y lo quise tomar* [el caso] *por lo mismo, igual en la generación anterior, tuve hartos logros –eran todos hombres- y entonces vi esto por un tema de una meta mía como terapeuta, un desafío.* (Terapeuta, mujer, Arica).

> *"Con los chicos, les hecho la talla, ellos a mí y entonces, en ese sentido, como que es bastante el vínculo se me genera, es más rápido con ellos. Quizás como uno es más bruta con ellos, una puede ir más allá con ellos, que con una niña que es más delicada"* (Terapeuta, mujer, Arica).

a) Territorio donde habitan

Tanto madre como hija reconocen que en la población donde viven se trafica en la mayoría de las esquinas, la madre, indica que en el pasaje donde viven existen dos casas donde se trafica droga, siendo esto de conocimiento público de todos los vecinos, no obstante no existen peleas entre la población y en este sentido el barrio es tranquilo.

> *"Acá si es re fácil, vas a una esquina y te venden, en todos lados y no solamente de marihuana, pastillas, o sea ¿de dónde consiguen pastillas?, anfetaminas ¿y para qué toman anfetaminas? y es que las mezclas con licor y te produce alucinaciones ¿y de dónde las sacan, los cabros?".* (Cuidadora, Arica).

> *"En el pasaje sí, en el pasaje hay dos personas que están presos los dos, son un matrimonio, están presos por tráfico y en la esquina se pone otro vecino".* (Cuidadora, Arica).

La adolescente reconoce que en el barrio se trafica mucha marihuana y pasta base, especialmente, en una plaza muy cercana a la casa y que, por lo mismo, fácilmente se puede comprar droga en el sector: *"Acá venden harta pasta sobre todo y en la plaza más marihuana".*

Sara, al no llevarse bien con la madre ni tener comunicación con ella -hasta hace un par de meses atrás, es decir, antes de la relación de pareja que tiene hoy - optaba por salir muy frecuentemente con amigas, efectivamente se reunían en plazas y conocidos lugares de encuentro entre adolescentes. La madre indica: *"generalmente, se juntan en una parte que se llama Coliseo…, es una plazoleta, es como un hoyo se llama Coliseo y se juntan muchos cabros allá".* La madre no tenía mayor control en cuanto a los permisos para dejar salir a la hija, suponiendo que al no estar aquella, estaba en la calle con amigas o en sus casas.

Estos puntos de encuentro entre la adolescente y sus pares, conforman lugares donde se divierten, compran y consumen drogas –Sara, menciona sólo marihuana dentro de su consumo-, pero sus amigos/as beben alcohol y se da una situación de tráfico entre sus pares bastante habitual, teniendo amigos/as que se dedican a esto específicamente –hombres y mujeres-, justamente ellos/as son los amigos a los que se recurre para proveerse de las drogas que consumen.

b) Situación Escolar/Laboral

La situación laboral de la cuidadora de Sara es estable, la madre es asistente de párvulo, su pareja trabaja en un casino de alimentos en Calama. Ambas terminaron la enseñanza media completa, la madre de Sara, además tiene estudios técnicos completos.

Tanto la madre de Sara como su pareja poseen un contrato de trabajo, por lo que tienen una situación laboral estable, lo que ha permitido ir arreglando los desperfectos de la casa, la cual se mantiene en condiciones adecuadas. Cada miembro del hogar posee un dormitorio cómodo.

Respecto a la situación escolar de Sara, ha repetido tres veces –una vez quinto básico y dos veces octavo básico- la madre indica que esta situación no se genera por malas calificaciones, sino que por un cambio de ciudad –de Azapa a Arica- lo que habría afectado significativamente en el comportamiento de Sara, esto coincide con la repetición de quinto básico, anteriormente a esto, Sara iba al colegio, logrando un desempeño que la madre califica "de normal a bueno", sin mayores inconvenientes. En Arica, Sara tuvo problemas con profesores y compañeros, sin lograr adaptarse al ambiente escolar.

> *"Dejé de estudiar… es que no me gustaba despertarme temprano y entonces no iba, me hacia la cimarra" (Adolescente, mujer Arica)*

> *"La Sara repitió quinto y después repitió dos veces el octavo, pero no por notas sino porque no iba, yo la despertaba en la mañana –le costaba- para que se fuera a clases pero ella no se iba*

y se quedaba acá en la casa (…) tenía muchos problemas con los profesores, no se adecuaba al grupo, dejó de ir al colegio". (Cuidadora, Arica).

En la actualidad, Sara tiene 17 años, cursó octavo básico en sistema de escuela nocturna y acaba de terminar Primero y Segundo medio cursados en conjunto, con promedio 6,8. Para el año 2016, Sara estudiará Tercero y Cuarto medios juntos. Al respecto, Sara se encuentra entusiasmada, ya que la madre la matriculó a ella y a su pololo, juntos para que terminara la enseñanza media: *"ahora vamos a estudiar juntos con mi pololo, el año pasado no estudió así que ahora va a estudiar"*.

c) Relaciones Familiares

Cuando en la familia estaba presente el padre de Sara –hace 8 años atrás, aproximadamente- ésta presenciaba muchas discusiones y peleas con violencia física y psicológica de parte del padre a la madre, y en menor medida, de parte del padre hacia las hijas, incluyendo Sara, debido a esta situación es que la relación de pareja se hace insostenible y los cónyuges se separan en muy malos términos. A Sara le afecta esta separación –tenía 10 años-, debido a que el padre desaparece completamente, no se hace cargo de las hijas de ninguna forma. Ante esto la madre toma una actitud de crianza que tiene por objetivo hacerlas más bien mujeres independientes y fuertes emocionalmente para que no lleguen a ser víctimas de violencia, tal como ella lo había sido.

"Hay como un desapego con mis hijas, porque yo traté que mis hijas fueran integras, entonces ese cariño y afecto lo cambie hacerlas duras, fuertes, también como que hay un lapsus que entre mis hijas se cortó en ese proceso de tratar de hacerlas fuertes porque en realidad no quiero que mis hijas vivan lo mismo que yo viví". (Cuidadora, Arica).

La separación también afecta a la madre provocándole una importante depresión, por lo que en algún momento la madre reconoce que tal vez dejó de preocuparse tanto de las hijas, al estar deprimida. La madre sostiene que luego de la separación con el marido, trató de criar a las hijas independientes, creyendo que podrían hacerse cargo de ellas mismas, debido a que la hija mayor demostró siempre una actitud responsable, desde pequeña, esto motivó que la madre creyera que Sara se comportaría de la misma manera, por lo cual dejó muchas veces en manos de Sara la responsabilidad del autocuidado, de los estudios y de su vida en general:

"En esos momentos, con mi hija mayor… ella siempre fue súper responsable de sus quehaceres, yo no tuve la preocupación de decirle: 'tienes que hacer esto' y pensé que con la Sara iba a ser lo mismo y entonces no puse mano dura, no exigí, no verifiqué realmente, dejé que las cosas fluyeran. Mi hija mayor trabajaba, estudiaba, iba volvía solita sin que me preocupara de revisar sus cuadernos ni nada, en cambio Sara necesitaba otro tipo de atención y eso yo fallé y lo admito y es que soy preocupada, que no falte la luz, el agua, la comida, la buena casa, me preocupo de todas esa cosas, pero no me preocupé de ponerle el límite". (Cuidadora, Arica).

En la actualidad, la relación del grupo familiar en general se ve afectado constantemente por las discusiones entre madre e hija, las que generalmente se dan, en opinión de la madre, debido a que Sara no respeta las normas de la casa en cuanto a días y horas de salidas con amigos/as, asimismo la madre reconoce un resentimiento de Sara hacia ella, pues la hija le reclama continuamente el hecho de no haberle impuesto disciplina y límites desde pequeña:

> *"Lo que pasa es que la preocupación que ella me reclama es que yo no le puse límites. Entonces yo no la limite que tenía que ir al colegio, no le exigí y eso ella me reclama y ella lo que me reclama es eso y es verdad yo no lo hice y siempre lo hablamos".* (Cuidadora, Arica).

Efectivamente Sara reconoce que uno de los problemas con la madre es este resentimiento, tomado por ella como abandono:

> *"Es que ahora se viene a preocupar, cuando ya estoy grande, eso tenía que pasar cando yo era chica, ahora viene con tanta cosa y tanto programa (…) a veces me reta mucho y me chorea, si a esta edad ya no me va a venir a cambiar, que rete mejor a mi hermana chica, porque ella si hace leseras".* (Adolescente mujer, Arica).

Asimismo el hogar se afecta por el constante comportamiento agresivo de la adolescente, gatillado por cualquier situación donde ella sienta que no está siendo tomada en cuenta; al respecto aduce que la madre opta constantemente por la hermana menor de 10 años en vez de acompañarla a ella. Este sentimiento de Sara hace que discuta constantemente con su hermana menor, de quien es muy celosa con la madre y justamente debido al comportamiento de la adolescente, la madre ha optado por no dejar a la hermana pequeña con Sara a solas, por lo que la niña vive en la semana con su abuela materna en Azapa y sólo llega a la casa familiar los fines de semana.

> *"La Sara tiende a golpear cuando está mal y es que llora por nada, pero ya ha aprendido a controlar ciertas cosas. Ha roto todo en la pieza, la TV, el celular, pero antes ella rompía y yo le compraba, ahora ella rompe y yo no le compro".* (Cuidadora, Arica).

> *"La Sara es bastante especial para los paseos familiares, no le gustan los paseos familiares con la pareja de la madre, con su hermana menor y con su mamá porque la quiere toda la atención para ella, entonces cuando la mamá se va donde la hermana o donde la pareja, ella explota violentamente"* (Terapeuta, mujer, Arica).

Por otro lado, la relación familiar es tensa, debido a que Sara no acepta totalmente la relación homosexual de la madre, es habitual que Sara encare a la madre y a su pareja al respecto en cada discusión que se tenga, especialmente cuando la madre controla las salidas con pololos, es en estas ocasiones cuando Sara demuestra su mayor descontento, a través de un comportamiento agresivo tanto psicológico, donde insulta a la madre y a su pareja por ser lesbianas; como físico, donde termina encerrada en su pieza destruyendo su mobiliario.
Si bien la madre no reconoce el descontento de Sara por su condición de lesbiana, opta por vivir con su pareja en la casa, pero no demuestra ante Sara ni la hermana un comportamiento de pareja.

d) Relaciones de Pareja

Sara tiene 17 años y ha tenido cuatro pololos estables, tanto la madre como la terapeuta ven que Sara necesita estar en compañía permanente, ya sea de parejas o pares, con quienes sentirse acompañada, querida llamar su atención.

> *"Sara es de estar más dependiente, nunca la he visto sola, siempre la he visto con pololos, con amigas, entonces es más dependiente".* (Terapeuta mujer, Arica).

Las parejas de Sara influyen de manera significativa, tanto en el estado de ánimo como en su comportamiento, ya sea positivo o negativo. Anteriormente había tenido un par de relaciones conflictivas, en las cuales terminaba y volvía constantemente, lo que le afectaba emocionalmente, debido a lo cual se frustraba mucho, se drogaba mucho y tenía episodios seguidos de autolesiones.

> *"La Sara, antes tenía otro pololo que la hacía puro sufrir y ella estaba mal y se cortaba los brazos, cosa que ahora no hace, hace tiempo que no hace".* (Cuidadora, Arica).

Particularmente la pareja anterior a la actual, estaba muy involucrado en consumo y tráfico de drogas, además de maltratar continuamente a Sara de forma psicológica, esta relación es causa de múltiples discusiones y peleas entre Sara y su madre, por lo que la convivencia familiar se ve afectada y depende, de cierta forma del comportamiento que tenga Sara, según le afecte para bien o para mal sus relaciones de pareja.

Actualmente Sara tiene una pareja un año mayor, llevan muy poco tiempo, juntos –tres meses-, sin embargo, la madre ha permitido que el joven pase tiempo en la casa para darse cuenta de su comportamiento con Sara. Finalmente el pololo es aprobado por la madre, debido a que demuestra mucha preocupación por la hija y la madre considera que es un muchacho de perfil tranquilo, muy diferente a los anteriores pololos de Sara, la misma Sara reconoce que le dijo a su madre: *"mamá, éste sí te va a gustar, porque es el chiquillo más bueno que he tenido".*

> *"La niña pasa prácticamente todo el día con el pololo en la casa. De hecho el pololo prácticamente vive ahí, por lo que la mamá lo usa como palanca de cambio, porque cuando le dan las crisis a Sara, igual involucra al pololo, el pololo es el que la baja totalmente (…) este niño ha sido un factor de cambio y con la madre hemos estado también, de cierto modo manipulando a este joven, para acercar a la mamá con Sara".* (Terapeuta, mujer, Arica).

La presente relación de Sara es un hito, en el sentido que es la primera relación donde la madre puede notar que es Sara quien tiene una personalidad más dominante, ella es la que manda y se ve más fuerte emocionalmente que su pareja, no obstante teme que esto sea pasajero y vuelva a las relaciones donde ella pasa a ser secundaria.

"Sara está tranquila y yo veo al niño súper tranquilo y es que ella lo manda, lo manda a lavar la loza, a sacar la basura, lavar la ropa, mientras yo vea que le hace bien, entonces todo bien". (Cuidadora, Arica).

e) Conducta delictiva

Sara ha presentado consumo problemático de drogas, especialmente marihuana, alguna vez ha tomado pastillas, sin embargo lo usual eran altas dosis de marihuana prensada. Por otro lado, también se ha involucrado en tráfico de drogas, ya sea venta o transporte. Tanto el consumo como el tráfico los realiza con amigos/as a que son parte de su grupo habitual de pares, con los cuales está muy involucrada emocionalmente, lo que la lleva a querer ser parte de ellos/as a través de estas instancias de consumo y tráfico.

"Tenía su grupito de juntas de la población, las juntas son diferentes y se juntan diferentes grupos y para pertenecer de ese grupo tienes que ser de ese estilo y si todos le hacen a la marihuana o son agresivos, todos tienen que ser así". (Cuidadora, Arica).

En la actualidad, Sara consume diariamente marihuana, ni la madre ni la terapeuta saben exactamente la cantidad de marihuana que Sara consume, como actualmente está en pareja, esto lo realiza en su casa, en su dormitorio, junto al pololo, con autorización de la madre, quien lo permite con la idea de tener cierta vigilancia sobre el consumo de la hija, prefiriendo que éste sea dentro de la casa y no en la calle u otros lugares.

Las situaciones de tráfico de drogas que fueron descubiertos por la madre son dos, sin embargo, ésta desconoce si en algún otro momento hubo más ocasiones de esto, a pesar de la negación de Sara, quien le ha planteado a la madre la posibilidad de traficar droga como forma de *"obtener plata fácil"*, coincide que estos episodios se han dado cuando Sara no ha estado pololeando, por lo que la terapeuta deduce que por el hecho de que Sara no es una persona que le importe los accesorios de marca, la ropa de marca ni manejar dinero constantemente, además de que no le haría tanta falta, más bien el tráfico en el que participa Sara tiene por razón la pertenencia a su grupo, del cual se deja influenciar de forma importante.

"La Sara en la actualidad tiene re pocos amigos porque está pololeando, sin embargo ella sale a juntarse con las amigas y estos pares son todos pro consumo y sí se influencia mucho con el tema del tráfico (…) la madre sí ha percibido que con un teléfono de la misma mamá, la Sara se comunica con los pares pro consumo y los pares la llaman para 'mover'" en la misma calle droga". (Terapeuta, mujer, Arica).

No obstante lo anterior, los motivos que indica Sara como razones para el tráfico son la obtención de dinero para gastarlo en instancias de diversión:

"Quería plata porque me gustaba salir y me faltaba plata para tomar o comprarme cigarros, para la plata del colectivo o la entrada a una disco, pero ahora no salgo". (Adolescente mujer, Arica).

f) Opinión sobre sí mismo/a

Sara tiene una buena opinión de sí, cree ser una muy buena amiga dentro de su grupo de pares, quienes sabe que le reconocen esta cualidad, lo que la hace sentir muy bien y responsable de responder ante su grupo de pares en momentos en que sea necesitada por alguno de ellos/as.

Se sabe inteligente, con personalidad, pero también reconoce que le afectan mucho las relaciones con las personas, reconoce que el hecho de no tener una figura paterna presente la ha afectado en términos de haberse sentido abandonada, de no tener un hombre para que la defendiera, por lo que constantemente esta figura la busca en sus pololos, a través de sus relaciones de pareja:

> *"Sí me hizo falta [padre], más antes eso sí, porque cuando chica no tenía a alguien que me defendiera si me molestaban en la calle"* (Adolescente, mujer, Arica).

Reconoce que sus conductas son agresivas, sin embargo las justifica, ya que se siente muy mal cuando se siente abandonada una vez más por personas que considera que ya la han abandonado:

> *"Es que mi mamá sale con mi hermana chica, le compra cosas y a mí no me avisan que salen, me dejan sola, mi mamá siempre ha salido con ella y no conmigo"* (Adolescente, mujer, Arica).

Sara es una persona que necesita constantemente estar acompañada física y emocionalmente, por lo que se hace muy dependiente de las personas que la rodean, dejándose influenciar absolutamente por estas. La sensación de abandono permanente que siente Sara, hace que, en las parejas busque protección, especialmente física para sentirse segura ante los demás, por otro lado en las amigas busca aprobación constante que no tuvo con la madre. Esta búsqueda es a través de ser complaciente con las amigas, de esta forma si le piden "mover" droga, ella lo hará no por el dinero que le pueda tocar, sino por la sensación de que está haciendo lo que sus amigas esperan de ella.

> *"A Sara le importa mucho lo del estatus, en cuanto a tener mucha pertenencia también con la calle. Es un estatus frente a sus pares, de estar ahí con ellos, de ser como ellos".* (Terapeuta, mujer, Arica),

g) Aspectos de Género

La configuración de género que emerge de este caso presenta un núcleo central que se estructura a partir de las distinciones estereotípicas entre los sexos, justamente a partir de una madre víctima de violencia psicológica, física y sexual de parte del padre de Sara, de esta forma la madre comunica, si bien indirectamente, un sentimiento negativo hacia los hombres: son ellos los insensibles, maltratadores, los que hacen sufrir a las mujeres, por lo tanto ante eso, la mujeres deben ser fuertes y no dejarse sobrepasar, de aquí que Sara ha

tenido problemas con las figuras masculinas mayores, pues según la madre las relaciona al padre:

> *"La Sara tenía muchos problemas con el profesor de educación física, a ella no le gusta recibir órdenes y ordenes de hombres, que fue el proceso que tuvimos en octavo que no le gustaba el profesor que le llamaba la atención. No tenía afinidad con los hombres"* (Cuidadora, Arica).

La madre cree que la relación con su marido la marcó profundamente, impidiéndole volver a relacionarse con hombres, por lo que tiene una relación homosexual, sin embargo todo lo anterior, es la propia madre de Sara quien prefiere ocultar de los ojos de sus hijas su relación de pareja. Si bien las niñas saben que son pareja, no hay demostración de afecto entre las dos mujeres, no obstante, hay una contradicción constante en la madre de Sara al momento de comunicarles a las hijas, cualquier cosa respecto al rol de los hombres, les advierte de sobremanera que se cuiden de hombres golpeadores, no tiende a reconocer cualidades del sexo opuesto, sin embargo niega indirectamente su relación de pareja actual y les inculca a las hijas que una relación "normal" es aquella dada entre un hombre y una mujer:

> *"Yo le digo a la chica que a las mujeres les gustan los hombres y es que no tiene nada que ver lo de la mamá, pero tienen que cuidarse de los hombres malos (…) es que no quiero que siga un patrón que si la mamá es lesbiana ella también". (Cuidadora, Arica).*

> *"Yo creo que las mujeres y hombres hacen lo mismo y yo acá hago todo, soy mujer, pongo lámparas, pongo la reja, la atornillo, pongo la chapa… no necesito un hombre para hacer las cosas de la casa yo las puedo hacer, le digo lo mismo a mis hijas, que no se necesita de un hombre para poder hacer las cosas" (Cuidadora, Arica).*

Respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, Sara tiende a pensar que son iguales en cuanto a poder hacer la mayoría de las cosas, en teoría porque no cree que a los hombres les gusten mucho las tareas domésticas o cuidar bebés, por ejemplo, otra diferencia es la fuerza física, donde las mujeres se ven disminuidas, por un tema de constitución corporal de cada sexo.

Por otro lado, Sara cree que la mayoría de los hombres son machistas, en especial los mayores: *"los hombres más grandes son machistas, porque hay mujeres que quieren jugar a la pelota y no los dejan, había profesores que no dejaban a las mujeres, jugar pelota y yo me enojaba, porque yo quería jugar".*

Respecto a si hombres y mujeres pueden cometer los mismos delitos, Sara cree que los hombres son mucho más arriesgados y pueden robar especies con más peso, por el contrario las mujeres son más cuidadosas y tienen características propias de mujeres que les permitiría delinquir con más facilidad en determinadas situaciones, como por ejemplito seducir a hombres.

> *"Algo como robarse una TV o un refrigerador que es más peso lo hacen los hombres, si he visto que se roban TV y las mujeres son más ágiles para robar plata, meterse a un local. Los*

hombres son más arriesgados, porque ellos sí asaltan casas, lo que pasa es que los hombres cuando están con una mujer, no las hacen asaltar a ellas. Las mujeres pueden por ejemplo, robar plata, carretear y si hay un curado, seducirlo y meterle la mano al bolsillo y sacarle la plata" (Adolescente mujer, Arica).

"Para las mujeres seducir a un curado es más fácil, pero si el curado se da cuenta, le puede pegar y ahí jodieron porque aunque la mina ande con un cuchillo, igual se lo van a quitar, en cambio los hombres son como más sangre de pato, no está ni ahí". (Adolescente mujer, Arica).

Respecto a lo que ha visto Sara, en el trato que les da la policía a las mujeres y hombres, señala que es igual de malo para ambos sexos, por lo que ha podido presenciar en diversos controles que les han hecho en plazas, cuando ha estado con su grupo de amigos:

"Los Carabineros no están ni ahí si son mujeres u hombres, los empujan, igual les pegan, no están ni ahí. Si una vez estaban haciendo un control y un carabinero empujó a una amiga, la agarró de la chaleca y la tiro dentro. Y ni ahí o si alguien no ha hecho nada y porque están enojados y querer pegar les pegan sean mujer u hombre" (Adolescente mujer, Arica).

- **Jonathan: "*la primera vez no pasa y después pasó…*".**

En el caso de Jonathan, él tiene 17 años; su cuidadora responsable y principal es su madre, una mujer que es dueña de casa y trabaja en el hogar preparando los alimentos de la pequeña empresa familiar que tiene la familia. Jonathan vive junto a su madre, la pareja de ésta –hombre que es parte de la pequeña empresa familiar de alimentos- y tres hermanastros menores una niña de 14 años, un niño de 6 años y otra hermana de 3 años. Cabe mencionar que el adolescente, actualmente pololea con una joven dos años mayor que él.

La casa de Jonathan queda en un pasaje de la población Flor del Inca en Arica. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, es de dos pisos, bastante amplia y grande en tamaño, cada integrante tiene su propia habitación, no manifestando problemas de incomodidad en este aspecto.

En cuanto a la situación económica, ésta es de tipo medio-alto, la madre y su marido, tienen una pequeña empresa familiar de alimentos vegetarianos, donde hacen galletas, hamburguesas de soja, queques, que venden y distribuyen a universidades, otros almacenes, etc., la familia también posee un carro de venta con el que venden estos alimentos en el centro de Arica. En algunas ocasiones Jonathan vende en este carro o colabora haciendo alimentos, por esto los cuidadores le pagan cierta cantidad de dinero, sin embargo no siempre el joven trabaja con la familia.

El adolescente ingresa al Programa, ya que lo habían tomado detenido varias veces, por lo que la madre cuenta que el Programa llegó a su casa a proponerle la intervención, en un momento en que Jonathan estaba consumiendo muchas drogas diferentes y en cantidades

importantes, además de no llegar a la casa algunos días, no avisaba de esto, tenía conductas agresivas.

Jonathan ha tenido conductas delictuales –tráfico de drogas, consumo de drogas ilícitas- y conductas agresivas dentro y fuera de su hogar, además de autolesionarse.

A la fecha que se lleva a cabo la entrevista (enero de 2016), el adolescente había egresado a fines de noviembre de 2015 del Programa; fue un tratamiento exitoso, ya que Jonathan deja de consumir las drogas más fuertes, deja de asociarse con las personas con las que directamente podía conseguir las drogas, desea estudiar en algún instituto. Actualmente, tiene un consumo controlado de marihuana, los padres lo saben, lo toleran, pero el consumo es fuera de la casa.

a) Territorio donde habitan

Tanto madre como hijo indican que dentro del sector más inmediato a sus casas no se da tanto el consumo ni el tráfico en sí, abiertamente, por tratarse de un sector más bien alejado, sin embargo los lugares más comunes para encontrar droga son las plazas que existen en los alrededores o lugares con más afluencia de público.

> *"Esta población es súper grande, nosotros estamos en un sector bien aislado, en algún sentido de eso, pero más hacia allá en las plazas y cerca del terminal de buses sí y en realidad se da mucho en Arica especialmente (…) antes no hubiera tenido ni idea, con lo del Jonathan como que uno se va dando cuenta de cosas…".* (Cuidadora, Arica).

Los testimonios dan cuenta y coinciden que en la comuna hay pocas instancias donde los jóvenes se puedan recrear, no existiendo ofertas programáticas ni municipales, al respecto. Efectivamente, son las plazas públicas los lugares de encuentro de muchos jóvenes, donde pasan gran parte de su tiempo libre, lo que es aprovechado para la compra y venta de drogas, especialmente marihuana, que es la droga predominante entre los jóvenes:

> *"(…) en las casas se aburren, en las plazas practican el tema de los deportes como patines, skate, etc., a esas plazas recurren muchos adolescentes, porque no hay más dónde ir y lo que más consumen ahí es marihuana".* (Terapeuta mujer, Arica).
> *"(de existir) puede que haya cosas recreativas para niños y adultos pero no para los jóvenes. En la sede vecinal hay clases de zumba, actividades así y para los niños hay un club de patinaje pero para los jóvenes no mucho la verdad".* (Cuidadora, Arica).
> *"Si usted busca va a encontrar porque en todos lados hay de todos, pero lo que le gana a todos lados es la marihuana".* (Adolescente, hombre, Arica)

En el caso del adolescente, frecuenta todo tipo de plazas, pasando mucho tiempo libre fuera de la casa; en la época de asistencia a la escuela, Jonathan faltaba en numerosas ocasiones, lo que le permitió conocer muchos lugares de la comuna; al egresar recién del colegio, aún

no consigue un trabajo y estas plazas, anidan a muchos otros jóvenes que presentan situaciones similares a las de Jonathan.

> *"En el pasaje mismo de la familia no hay tráfico evidente, pero Jonathan es un chiquillo que conoce mucho el tema de las plazas y a otros sectores donde recurre al consumo de marihuana".* (Terapeuta mujer, Arica).

No obstante lo anterior, si bien no se da un tráfico abierto en la población, éste existe en espacios cerrados inmediatos a la casa de Jonathan, a través de vecinos que se dedican a la venta –a puerta cerrada- o negocios que son la fachada de un tráfico de drogas más importante, justamente dentro de esta última situación se encuentra la experiencia de Jonathan, quien entra a trabajar a una automotora casi enfrente de su casa, sin embargo el negocio central no es el comercio de autos, sino la venta y distribución de importantes cantidades de droga a través de esos autos que están a la venta. Es en este lugar donde Jonathan experimenta con el consumo de cocaína especialmente, además de involucrarse en el tráfico de drogas aquí mismo, donde se le pide que distribuya en las plazas, es decir los mismos lugares que él frecuentaba.

b) Situación Escolar/Laboral

En el hogar de Jonathan, tanto la madre como su pareja trabajan arduamente, con lo cual pueden mantener la casa, a Jonathan y a sus hermanos, tienen un pasar económico muy tranquilo y una buena situación económica.

Jonathan asistía al colegio sin mayores dificultades, sin embargo, desde primero medio, le empezó a ir muy mal en el colegio, debido a que no asistía a clases, por lo que su rendimiento escolar bajó considerablemente. Este hecho coincide con su iniciación en el consumo de drogas, que se dio en octavo básico con un grupo de amigos, desde ahí que Jonathan consume marihuana y con los años este consumo fue aumentando de manera considerable, hasta perder el control sobre éste:

> *"Fue terminando octavo, es que estaba con mi mejor amigo de ese entonces y decíamos: 'es bueno el olor' y ahí con nuestros amigos fumamos y nos pusimos ahí en el colegio mismo adentro, pero como que no nos hizo nada, pero igual era como que estábamos re locos y le pregunté a un amigo y dijo que 'la primera vez no pasa' y después pasó. Yo me acuerdo que cuando iba en primero medio yo fumaba y es que quedaba reventado y me iba al tiro a la casa". (*Adolescente, hombre, Arica)

No obstante lo anterior, este año el adolescente logra terminar enseñanza media, a través hacer dos cursos en uno, egresando a los 17 años de cuarto medio, esto, bajo la supervisión de los padres, quienes estuvieron permanentemente controlándolo para que efectivamente asista a la escuela, de lo contrario los padres creen que habían muchas posibilidades que Jonathan hubiese repetido nuevamente de curso o desertado del sistema escolar.

En la actualidad, Jonathan expresa querer estudiar kinesiología, para lo cual tiene la idea de prepararse en un preuniversitario, sin embargo manifiesta su deseo por salir de la casa de los padres para ir a vivir solo, esto, sólo podría realizarlo si se pone a trabajar, para obtener el dinero que necesita.

Especialmente la madre incentiva la idea de seguir estudios post enseñanza media, especialmente porque creen que así, el adolescente estará ocupado, lo que evitaría que pudiera recaer en un consumo problemático, además de volver a traficar droga.

c) Relaciones Familiares

Las relaciones familiares al interior de este grupo aparecen "determinadas" en gran parte por la conducta de Jonathan. Desde el discurso de su madre, el clima familiar se ve afectado por la respuesta que el adolescente da a las tentativas de los adultos por educarlo. Desde esta situación las relaciones familiares aparecen dicotomizadas, en función del comportamiento del joven, oscilando entre un ambiente la mayoría de las veces poco armónico y permanentemente tensionado por la incertidumbre de un conflicto que puede gatillarse en cualquier momento, según el estado de ánimo de Jonathan el que depende de que los padres le permitan hacer más o menos lo que él pretende.

La madre de Jonathan, luego de separarse de su anterior pareja conforma otra familia y tiene más hijos. Jonathan no se lleva mal con su padrastro, pero la relación es distante, sin embargo le dice: "papá" y hay instancias de cuidado de parte del padrastro hacia el adolescente, ya sea preocupándose de que vaya al colegio, por su salud, etc.

El hecho que la madre se haya casado nuevamente y el padre de Jonathan no se haya hecho cargo del hijo repercutió muy negativamente en él, pues se siente dejado de lado y abandonado por ambas partes, muy pocas veces ve al padre, sin embargo entiende, de alguna forma que no se pueda hacer cargo de el por estar inmerso en el consumo de drogas, especialmente pasta base.

> *"Es que yo entiendo que no pueda dar nada más [padre biológico], si está enfermo, ¿cómo va a dar más si está así?"* (Adolescente, hombre, Arica)

No obstante, la madre rehízo su vida, ésta piensa que siempre ha tratado por igual a todos los hijos, aduciendo su presencia en la crianza de todos, la que manifiesta ha sido igual para todos, aun así reconoce que Jonathan es bastante distinto a los demás integrantes de la familia, esta impresión también la tiene la terapeuta y cree que Jonathan lo nota, afectándolo de alguna forma:

> *"Jonathan es bastante distinto a la familia, da la impresión que no pertenece a la familia, en términos físicos, en términos de discurso".* (Terapeuta mujer, Arica).

La madre, preocupada por mejorar las relaciones familiares planificó instancias donde la familia pudiera compartir, sin embargo Jonathan tomaba esto más bien como momentos de vigilancia, por lo que muchas veces se negaba a ir:

> *"Jonathan se quedaba en la casa, no quería ir y no iba y entonces la madre se quedaba con él y ahí generaban un vínculo más afectivo y fortalecían esto, pero después el niño empezó a salir con ellos, pero esto generaba harto temor del padrastro y de la madre, porque el Jonathan salía a último minuto con que no iba y ahí quedaba la embarrada porque arruinaba el paseo de todos, pero fue mejorando y en algunos momentos incluyeron a la polola y ésta lo manejaba cuando le bajaban los enojos, los paseos han servido para darse cuenta que Jonathan es un chico adolecente que también disfrutaba de los paseos familiares, por algunos momentos podían ver a otro Jonathan".* (Terapeuta mujer, Arica).

Los padres toman una postura directamente activa para detener la trayectoria de Jonathan por el consumo hacia drogas más peligrosas. Al darse cuenta de los momentos más críticos de consumo y tráfico de droga de su hijo, los padres buscaron formas de parar el consumo, en un primer momento registrando las cosas del hijo, lo que trajo muchos conflictos entre ambas partes, en esa instancia se dieron cuenta del tráfico de droga, pues el adolescente poseía gran cantidad de dinero escondido en su pieza, es aquí cuando los padres deciden intervenir directamente con la propia persona que proveía a Jonathan de la droga para que la vendiera o trasladara, esto después de obligar al hijo a confesar lo que estaba pasando. De esta forma se dan cuenta que es el jefe de Jonathan –quien estaba trabajando en una automotora- es el traficante. Padres y traficantes llegan al acuerdo de no presentar denuncia a la policía, si no se acerca nuevamente al hijo ni toma represalias contra la familia.

d) Relaciones de Pareja

Jonathan actualmente tiene una relación de pareja hace un año y medio, es su primera polola, quien es mayor por dos años. Los padres creen que la mayoría de las veces la niña ha sido una influencia positiva para el hijo, en opinión de la madre ya que ella estudia, no tienen conocimiento de que consuma drogas y logra calmar a Jonathan en los momentos en que éste se descompensa anímicamente e integrarlo a la familia, a través de estar más tiempo en su casa y asistir a los paseos familiares.

> *"En un sentido la polola es una buena influencia para él porque es mayor que él, es tranquila, es trabajadora, ella tiene 20, es una niña de familia, le gusta salir con nosotros, así que la hemos integrado bastante, ella no fuma, es súper decente".* (Cuidadora, Arica).

Sin embargo, las últimas veces en que Jonathan ha sufrido descompensaciones emocionales en que ha llegado a auto-agredirse y aumentado el consumo de drogas, ha sido por problemas con la polola. La relación se ha ido volviendo más tormentosa en el sentido que terminan y vuelven constantemente, situación que la madre atribuye más bien al hijo:

> *"El problema es que él la manipula también y es como que ella también como que al final hace todo y nada y éste le hace las escenas, los escándalos, entonces terminan, pero siempre*

vuelven. Yo creo que ella tendría que estar más empoderada, porque si le pusiera más limites a Jonathan, también lo ayudaría". (Cuidadora, Arica).

Jonathan reconoce que es bastante celoso y posesivo con la polola, ha habido ocasiones en que ha peleado en la vía pública porque otra persona mira a la polola, lo cual molesta a la polola y es por esto que se pelea constantemente, al respecto la relación ha ido aumentando en términos de agresiones tanto verbales como físicas, de parte de ambos, estas situaciones son conocidas por los padres, quienes procuran aconsejarlo para que cambie de conducta en su relación de pareja.

Si bien Jonathan es muy celoso y posesivo, debido a una gran inseguridad por su parte, esto mismo hace que posea actitudes machistas en general y hacia a su polola, presentándola –indirectamente- como un trofeo delante de sus pares, pues está consciente que la polola es considerada muy atractiva por la mayoría de las personas, esto lo hace sentir orgulloso y seguro de que alguien como ella lo eligió como pololo, pero a la vez es lo que gatilla mucha inseguridad en él, desencadenando episodios violentos con la polola, con los demás y con él mismo.

e) Conducta delictiva

Jonathan presenta desde los 13 años consumo de drogas, comenzó con unos amigos de colegio por curiosidad y luego para estar a la par con los amigos. Sin embargo, fue aumentando hasta hacerse evidentemente problemático: dejó de ir a la escuela, se encerraba en su pieza a fumar, hasta que no sólo consumía, sino que comenzó a ser parte de una banda que traficaba, la cual tenía un líder –el jefe del trabajo al que había ingresado Jonathan- es aquí cuando su consumo aumenta y se expande hacia otras sustancias ilegales, tales como cocaína, pasta base y benzodiacepinas.

Antes de traficar, para poder comprar marihuana, Jonathan robó algunas veces en su casa, sacaba dinero o especias para vender, hasta que tuvo la oportunidad de relacionarse directamente con el tráfico de drogas, con el que podía ganar importantes sumas de dinero, sin tener que trabajar arduamente, es así como ya no sólo tenía dinero para abastecerse de droga sino para comprar las cosas que siente le dan estatus frente a sus pares y los demás: ropa de marca, accesorios tecnológicos de gama alta, elementos que contribuyen a hacerlo sentir seguro, tanto al interior de su grupo de pares –mostrándose como un tipo con dinero, que puede hacer lo que quiera con el dinero que tiene- como en su relación de pareja, donde el dinero lo hace sentir poderoso frente a su polola, al ser él quien le regale productos suntuarios que la polola también disfruta tener, de esta manera manipula a la pareja, haciéndole importantes regalos, en los momentos en que posee dinero.

"Él quiere tener plata para salir con su polola, para sentirse más poderoso y es que eso lo hace sentir seguro, para él es terrible no tener plata. Porque igual no se necesita tanta plata para fumar pitos y es que es más para tener plata para comprarse cosas caras a él y a la polola". (Cuidadora, Arica).

Si bien el tráfico es una situación que los padres creen que fue puntual, reconocen que permanentemente creen que por las características psicológicas de Jonathan –no tiende a esforzarse mucho en los trabajos, estos le aburren rápidamente cuando se da cuenta que trabaja más de lo que pudiera ganar, versus el dinero lo hace sentir seguro-, éste podría nuevamente volver a traficar, por lo que se mantienen alerta al respecto.

Actualmente Jonathan consume marihuana con el consentimiento de los padres, quienes vieron que era muy difícil que dejara por completo las drogas, por lo que acceden a que el niño consuma, pero fuera de la casa. Otra razón para permitir el consumo controlado de marihuana es que piensan que es una droga más inocua que otras que tuvieron a Jonathan en un estado físico y mental muy deteriorado, por lo que refieren que consuma marihuana natural con dosis controladas por él mismo, tomando la decisión de entonces confiar en que al menos el hijo podrá controlar el consumo de esta droga:

> *"Yo creo que su consumo es como para relajarse, porque de creerse choro, eso ya pasó, pero yo creo que sí lo tuvo, si consumió para creerse y estar a la par con los amigos, pero ahora es como su anestesia como cuando él se siente mal, yo siento eso".* (Cuidadora, Arica)

Jonathan ha sido detenido varias veces –al menos 5- por Carabineros, por fumar marihuana en la vía pública, por pelear en la vía pública con un desconocido que piropeo a la polola y por porte de arma blanca –un cuchillo que había sacado de la cocina de su casa- En estas instancias ha pasado por tribunales donde se le ha sancionado a través del pago de multas, las que han sido pagadas por él mismo, a partir de trabajos que ha obtenido para ese fin.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Jonathan, en general posee una buena opinión sobre él: *"yo creo que soy súper aperado y trabajador cuando me lo propongo y cumplo lo que quiero".* Cree ser una buena persona en general, sin embargo reconoce como defectos ser muy impulsivo, de mal genio e inseguro, atribuye a esto, la mayoría de los problemas que tiene con las personas, además de la falta de tolerancia a la frustración.

Se reconoce diferente al resto de su familia, en término de gustos, de pensamiento, de objetivos en la vida, es por esto que busca fuera de la casa los patrones que le acomodan a su identidad y es en la calle donde cree encontrarlos, escudriñando constantemente las características de una imagen paterna, con la cual reconoce tener más afinidad en términos de semejanza en las formas de ser, sin embargo está consciente de no querer terminar en el estado del padre –consumidor de pasta base-, sino que ser el modelo vencedor del macho choro, que también cree era su padre, sin embargo se vio sobrepasado por la adicción a las drogas:

> *"Obviamente está enfermo ahora, pero porque uno sabe cómo es todo, claro uno sabe… y es que uno piensa: 'pobre hueón', eso pienso, ya como pensando de hombre a hombre, porque él*

estaba bien cuando yo era chico, teníamos de todo, pero pasó esto". (Adolescente, hombre, Arica).

g) Aspectos de Género

La configuración de género que emerge de este caso presenta un núcleo central que se estructura a partir de las distinciones clásicas de género: la madre de Jonathan es dueña de casa, trabaja en casa y es preocupada de sus hijos, el marido trabaja fuera y su figura se remite más bien a ser un proveedor, no obstante debido a los conflictos que se han generado en el hogar, a raíz del consumo y tráfico de drogas de Jonathan, la madre ha querido acercar al marido como una figura paterna más presente, no sólo con un rol de proveedor, sino de padre más cariñoso, no sólo con Jonathan, sino con el resto de los hijos, para esto ha incentivado la presencia del marido en actividades más hogareñas y en el cuidado más presente de los hijos.

La madre cree no haber criado a los hijos de una forma y a las hijas de otra, es así como tantos los niños como las niñas realizan tareas domésticas distintas, en el hogar. No obstante esto, tanto la madre como la terapeuta de Jonathan, manifiestan que él posee un pensamiento muy machista, el que se evidencia en su relación de pareja, relegando, indirectamente a su polola como un trofeo del cual puede jactarse antes sus pares.

Dentro de la relación, Jonathan, pasa de ser el macho proveedor y rudo a ser una víctima de la relación, por culpa de la pareja, es así como Jonathan paga las salidas, le hace regalos a la polola, le compra cosas que pueda necesitar; pelea por lo "suyo" cuando cree que alguien mira de más a la novia, pero también asume el rol de víctima de la polola por considerar que es ella quien lo hace sufrir, al provocarle, celos por vestirse de tal o cual manera, por salir con amigas, etc.

> ***"****Jonathan es súper machista, la polola estudia Educación Física y por ejemplo ella tiene que tomar clases como zumba y tiene que usar ropa deportiva que es muy ajustada y él va a las clase, se mete a las clase de ella a ver si hay hombres y si hay hombres la saca de la clases".*(Terapeuta mujer, Arica).

Por otro lado, la terapeuta afirma que Jonathan además de tener pensamientos y actitudes muy machistas, presenta un discurso donde las mujeres están muy objetivadas sexualmente, donde se les utiliza para la complacencia sexual, relegándolas a eso principalmente, considerándolas entonces más inferiores que los hombres:

> *"Jonathan baja mucho a las mujeres, las mira como objetos, en el sentido que son inferiores, no sé de donde habrá sacado eso yo creo que por el papá biológico, no por el padrastro, no sé qué verá en la mamá que tiene esto que le incita a pensar así, yo creo que debe ser el papá biológico con ese tipo de discurso, quizás contra la mamá"* (Terapeuta mujer, Arica).

Respecto a la diferencia entre hombres y mujeres, cree que son diferentes, en especial en cuanto a fuerza física y por tener cualidades específicas que hacen que las mujeres puedan estar más bien al cuidado de niños o ancianos, por ejemplo que sean más pacientes, cualidad que no ve en los hombres, por lo cual no cree que los hombres puedan estar a cargo de los hijos y hacerlo tan bien como cree que una mujer sí puede hacerlo.

Respecto a la visión que tiene de sus amigas, le parece que tanto hombres como mujeres son capaces de consumir las mismas drogas y de traficar de la misma forma, no obstante esta misma capacidad, cree que las mujeres, finalmente tienden a consumir drogas menos fuertes que los hombres –estos últimos tienden a consumir más cocaína y pasta base, mientras que las mujeres consumen en su mayoría sólo marihuana-. Por otro lado cree que los hombres cometen delitos más arriesgados que las mujeres, nuevamente lo atribuye a características específicas que tendrían solo los hombres: fuerza física, además de ser más ágiles físicamente y ser más impulsivos, lo que no cree que posean las mujeres, de quienes dice que son más temerosas, pero porque piensan más las cosas.

- **Síntesis de la comuna: Arica**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Arica

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio donde habitan	*No*	-Ambos viven y se desenvuelven en territorios donde la venta de droga es habitual y el consumo es constante. En el caso de la niña, el consumo de marihuana es habitual y normalizado por la madre. En el caso del niño, el consumo de marihuana es habitual, permitido por la madre, pero fuera de la casa.
Situación Escolar/Laboral	*No*	Ambos presentan: -Repetición de 1 o dos cursos -Deserción escolar -Incorporación al sistema escolar bajo modalidad de dos cursos por uno. -Malas relaciones con los profesores En el caso de la niña, presenta un poco más de motivación de terminar sus estudios, su rendimiento escolar es más alto que el del niño. En el caso del niño, muy poca motivación para asistir al colegio y para estudiar, su rendimiento escolar siempre ha sido muy bajo.
Relaciones Familiares	*No*	En ambos casos: -Padre biológico presente hasta cierta edad en la niñez, violencia familiar constante ejercida por padre hacia madre y en menor medida hacia hijos, separación de padres y actual ausencia de padre.

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Arica

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		-Ambos padres biológicos tienen antecedentes de drogadicción y tráfico de drogas. -Madres rehacen vida de pareja, esto conflictúa a los hijos. -Madres presentan estilos de crianza pasivas y complacientes
Relaciones de Pareja	Si	En el caso de la niña, las relaciones de pareja influyen considerablemente, determinando gran parte de su comportamiento, ya sea positiva o negativamente, actualmente pololea y ha tenido cuatro relaciones anteriores. En el caso del niño, actualmente pololea, es su primera relación, sin embargo es una relación muy conflictiva, con violencia psicológica y física por parte de ambos. El adolescente tiende a pensamientos y actitudes machistas, muy celoso y posesivo. Su inseguridad la esconde, comprándole artículos de alto valor económico a la novia.
Conducta delictiva	No	Ninguno de los casos tiene necesidad de delinquir para suplir necesidades básicas. Ambos presentan consumo de marihuana. En el caso de la niña la conducta delictiva se asocia principalmente a la fácil obtención de dinero para no depender de la madre cuando desea comprarse alguna cosa. En el caso del niño la conducta delictiva está motivada a la fácil obtención de dinero -al no obtenerlo siempre de la madre- como medio para adquirir ropa y accesorios de marca, a través de esto último se valida ante sus pares y ante su pareja, a través de un rol proveedor.
Opinión sobre sí mismo/a	si	La niña reconoce necesidad de llamar la atención y tener afecto constante, por lo que le es importante tener relaciones de pareja de forma permanente. En el caso del niño, la inseguridad la oculta a través de la adquisición de ropa y accesorios de marca, siente que el tener dinero de forma constante, lo valida ante sus pares y pareja.
Aspectos de Género	*Si*	Ambos casos presentan ideas muy marcadas sobre la diferencia entre hombres y mujeres. La niña se valida ante sus amigas al tener una pareja con ella, se siente preferida y querida ante el grupo, tener una pareja le significa protección y obtención de afecto. Cada vez que tiene pareja, su vida se vuelca a ésta, a través de mucha dependencia emocional, dejando influenciarse por quien esté a su lado. En el caso del niño, tiende a pensamientos de tipo machista con alta objetivación sexual de la mujer. Su inseguridad la esconde a través de una aparente superioridad física, emocional y en determinado momento, económica frente a su pareja.
Fuente: elaboración propia		

a) *En relación al territorio donde habitan, l*os dos jóvenes pasan gran parte del tiempo en la calle, viven y se mueven en un contexto con características que facilitan, favorecen e incitan constantemente a actos delictuales: en ambos casos se trata de barrios con una presencia importante de narcotráfico, donde quienes trafican son conocidos por la comunidad y/o son parte de ésta como vecinos. Existe mucha facilidad, no sólo en la adquisición de drogas para consumo, sino también para la participación dentro de la cadena de narcotráfico, de esta manera, los dos adolescentes no sólo han probado diferentes drogas, sino que son consumidores habituales de marihuana con la aprobación de los padres, sino que han participado en venta y transporte de drogas.

Espacio territorial y su socialización, son igual de amenazantes para ambos géneros y con un uso similar del mismo. Dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) La *situación escolar/laboral* de ambos jóvenes en similar, en cuanto a la repetición de uno o dos cursos, ya sea por no asistencia al colegio, bajas calificaciones o ambos casos. Los dos adolescentes han desertado del sistema escolar en determinados momentos de su vida, lo que sumado a la repetición de curso, les ha significado salirse del sistema escolar convencional y hacer dos cursos en uno. Ambos han tenido problemas de conducta en el colegio y malas relaciones con profesores. Especialmente el niño presenta muy poca motivación para asistir al colegio, no se siente a gusto cumpliendo horarios y teniendo que estudiar. La niña, tiene una mejor predisposición en la idea de terminar el colegio, ha tenido un mejor rendimiento escolar en comparación al niño y su principal motivación actual para asistir al colegio es que su pareja actual se inscribió junto a ella en el mismo colegio y curso, de tal modo irán juntos.

La irrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. La distinción se encuentra en las motivaciones y habilidades por las cuales cada uno de los adolescentes desea o no seguir estudiando.

c) Las *relaciones familiares*: ambos presentan situaciones familiares similares con presencia del padre biológico hasta cierta edad, violencia intrafamiliar ejercida por éste, mayormente hacia la madre y en menor medida con los hijos. Padre con problemas de consumo y tráfico de droga; separación conflictiva de amos padres. Luego de esto, en ambos casos la madre rehace su vida marital, lo que de alguna forma, afecta negativamente en ambos casos, al sentirse abandonados y desplazados. En caso de niña la relación con la madre es muy conflictiva, mucha violencia psicológica principalmente de parte de la hija hacia la madre, ésta responde de la misma forma, asimismo existe una mala relación de la niña con la pareja de madre, por el hecho de ser mujer, situación que incomoda mucho a la hija, sin embargo la madre no asume ni reconoce que la adolescente pudiera estar afectada por esta relación delante de otras personas. En caso del niño, no existe comunicación, ni confianza entre hijo y madre, tampoco existe mayor relación entre el adolescente y la

pareja de la madre, sin embargo no hay problemas entre ellos ni con sus hermanastros menores. El adolescente manifiesta cierto rencor porque la madre rehízo vida marital cuando él era pequeño, tuvo otros hijo, situación que lo afectó al sentirse desplazado. La madre se muestra muy pasiva y permisiva en el estilo de crianza.

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, donde los roles y habilidades parentales se encuentran difusos-oscilantes.

d) *Las relaciones de pareja,* son muy influyentes en ambos, de cierta forma les da seguridad al validarlos ante los demás. En el caso de la niña, busca constantemente afecto, en sus 17 años ha tenido cuatro relaciones de pareja, para ella es importante que su entorno vea que es querida y protegida por otro, no obstante el apego en sus relaciones es muy alto, dejándose influir mucho en sus conductas, ya sea positiva o negativamente por la persona que tenga como pareja, esta dependencia le significa una gran inestabilidad emocional, lo que trae como consecuencia un aumento en las conductas agresivas en su entorno. En el caso del varón, su pareja actual es la primera, llevan 3 años, sin embargo la relación es muy inestable: terminan y regresan continuamente, hay violencia física y psicológica por parte de ambos. El adolescente es muy posesivo y absorbente con su pareja, le impone formas de vestirse, sin embargo la utiliza como forma de validación ante sus pares, refiriéndose muchas veces a ella –pero de manera indirecta- como un trofeo.

Las relaciones de pareja constituyen factores de riesgo especialmente en la adolescente, la que se deja influenciar en todo momento por éstas, además de presenta dependencia significativa. El adolescente también se influencia positiva o negativamente, pero además siente que puede tener poder sobre las parejas al poseer dinero, pensamiento que le genera el deseo constante de obtenerlo.

e) En relación a la *conducta delictiva*, en ambos casos ha habido consumo problemático de drogas, la niña estuvo en tratamiento, no así el niño. Ambos participaron en tráfico de drogas, el que no llegó a describirse por parte de policías, sino que las cuidadoras descubrieron esto, por la gran cantidad de dinero que estaban manejando los hijos. En ambos casos se observa como clave para el inicio en estas conductas una excesiva permisividad y pasividad de sus cuidadoras principales, en este caso las madres, en el caso de la niña, la madre busca ser más bien una amiga de la hija, antes que una madre; en el caso del niño, la madre es una madre pasiva y más bien preocupada de sus hijos más pequeños. No obstante, fueron estas mismas cuidadoras las que se han impuesto a los hijos para frenar la participación de ellos en el tráfico de drogas, a través de actitudes más firmes y buscando ayuda externa.

La calle, se constituye como el escenario de aprendizaje sobre el delito, por ende es el factor de riesgo, que sostiene la práctica delictual, por igual, en ambos adolescentes. La distinción se establece, en los motivos que tiene cada uno para cometer estos actos.

f) En relación a la *opinión sobre sí mismo/a*, en ambos casos ésta se relaciona directamente al sentimiento de abandono que han experimentado desde pequeños, lo que repercute en una personalidad fuerte, pero muy insegura y llena de temores.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, generando una autoimagen que no resuelve positivamente su proceso identitario (orientado a sí mismo, versus orientada a influenciar en los demás).

g) En relación a los *aspectos de género*, en el caso del niño, aparece como factor, la idea de ser el macho alfa entre sus pares, ante su pareja y ser aceptado y validado a través de mostrarse fuerte física y mentalmente, a través de acciones "choras" como el tráfico de drogas con el que puede manejar dinero y tener estatus a través de la obtención de ropas y accesorios costosos. En el caso de la niña, la idea buscar un hombre protector y de amor romántico que tiene sobre las relaciones, hace que busque relaciones con jóvenes que son los líderes de los grupos de amigos, con aquellos que son más "choros", eso la valida ante sus pares, porque se siente segura al momento que el hombre "la elige", de esta forma se compromete en las relaciones de tal forma, que se ha visto influenciada positiva y negativamente, en el caso de sus períodos de consumo, que lo hacía para acompañar a su pareja.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, generando patrones de conductas disfuncionales, donde las relaciones de género pasan por el uso de la fuerza, la racionalidad instrumental y la obtención de beneficios a corto plazo.

III. CALAMA: DANIELA Y FELIPE

En la comuna de Calama, región de Antofagasta, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Daniela, adolescente de 16 años, su abuela cuidadora y su terapeuta, hombre. Por otro lado, Felipe, joven de 17 años, junto a su abuela cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Daniela: "Peleando no más po'."***

En el caso de la joven, ésta tiene 16 años; su cuidadora responsable y principal es abuela materna, una mujer sobre 60 años que esta pensionada. Daniela vive junto a su abuela, tío soltero, hermano -22 años-, hermana menor -15 años- y su hermanito más chico -11 años- La abuela está en la casa todo el tiempo. Sus padres viven cerca y las visitas son esporádicas. Cabe mencionar que la adolescente, actualmente pololea con un joven unos años menor que ella, y con quien pasa su tiempo libre, en la casa de él.

La casa de Daniela queda en una población en la misma ciudad. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, es de dos pisos, y a pesar de ello los espacios son pequeños y comparten las habitaciones.

En cuanto a la situación económica, la familia vive de la pensión de la abuela, quien a su vez es ayudada por su madre. Asimismo, el nieto mayor suele aportar con ayuda municipal, y beneficios provenientes del gobierno.

La adolescente ingresa al Programa, debido a peleas en el colegio y en la calle. Daniela es detenida en dos ocasiones por Carabineros.

Daniela era apoyada psicológicamente por el liceo donde asistía, pero dejo de estar intervenida por dicha instancia, para priorizar la terapia recibida por el Programa.

A la fecha Daniela esta recién egresada del programa, y se ha visto que no ha incurrido en peleas callejeras ni escolares, así como en consumo de marihuana.

El terapeuta ha manifestado la dificultad que han tenido como programa para lograr establecer un vínculo con la familia, así como la frágil estructura familiar que conforman, susceptible de ser modificada ante cualquier riesgo o desequilibrio.

a) Territorio donde habitan

En relación al territorio donde habitan, el mismo corresponde a la población Nueva Alemania. Es un sector popular, con tomas de terrenos cercanos, consumo y tráfico en el

sector. Si bien el barrio es similar a otros del mismo nivel socioeconómico, ubicados en las urbes del país, la diferencia está en el uso y permisos concedidos para estar en el espacio público.

Se observa una atención especial, desde la cuidadora, sobre la exposición al espacio público, por ejemplo:

> *"No. No yo no las dejo salir para afuera [a las niñas]. El Leonel no más sí, se junta a la noche [con sus amigos], pero conversando, con su celular, todo. Después yo lo voy a mirar, "no, si está acá", pero acá con niñas de acá. [En cambio], mis nietas, no, con nadie.[Ellas se juntan con amigas] siempre del colegio, no más. Que viven en otro lado en otras poblaciones".* (Cuidadora, Calama).

El control de la abuela cuidadora, es distintivo en relación a sus nietos, para el varón tiene reglas y horarios diferenciados, en relación a las nietas, aunque el nieto tenga menor edad. De hecho, la abuela "*nos reta no más, cuando nos portamos mal. Nada, por ser llegamos un poco más tarde a la casa, esas cosas".* (Adolescente, mujer, Calama).

b) Situación Escolar/Laboral

En relación a la situación escolar cabe destacar dos aspectos, por un lado la situación actual y su proyección educacional y por otro lado, su "*vinculación con el espacio educacional: el Liceo*".

El contexto educacional de la familia es similar,

> *"el Leonel está en tercero básico, pero está desescolarizado en este momento. A marzo hay que esperar el cupo. La Paola [su hermana] repite el 2015, le dan matrícula para el mismo establecimiento educacional en el que estaba. Tiene que hacer nuevamente su primero medio. La Daniela estaba en el mismo liceo que su hermana, repite, pero asiste hasta el mes de septiembre, octubre, no más en el colegio. Y es matriculada en un centro educacional integral adulto". (Terapeuta, hombre, Calama). "Ella quiere hacer dos años en uno".* (Cuidadora, Calama).

Y las motivaciones para dejar el colegio son claras:

> *"después dejé de ir al Liceo porque me aburrí; los profes más encima [me molestaban]; igual tenía malas notas y para qué iba a seguir yendo, pa' puro gastar plata en pasaje todo si ya estaba repitiendo ¿no? me salí no más. Na´, yo quería estudiar, pero para qué iba a seguir yendo si tenía malas notas, así es que dije: no más po""*. (Adolescente, mujer, Calama).

No obstante, no se abandona la posibilidad de proyectarse y establecer nuevas metas. Para la abuela,

> *"lo único que quiero dejarle a mis nietas es su educación. Nada más. […]. Que tuvieran buen porvenir, digo yo. Una buena educación. Yo a la Daniela le digo, oye Daniela, tienes tan bonito*

cuerpo. Mira yo vendiendo la casa, lo primero que pensé es enderezarte esos dientes, para que sea auxiliar de vuelo. Porque tiene altura, porque es alta, tiene bonito cuerpo, entonces, eso me gustaría que fuera. Auxiliar de vuelo. Y tú, Paola, le digo yo, estudia algo de minería. La Paola es bonita, tiene ojos claros, blanquita, también se cuida su silueta". Es importante que "estudie no más. Es que yo le dije que iba a ser azafata y dijo que sí que eso le gustaría. En conocer todo el mundo, pasear por todos lados". (Cuidadora, Calama).

Y para ello se requiere buena presencia física, condición que a juicio de la cuidadora, está presente en la niña.

Lo anterior señala una trayectoria marcada por la desafiliación con el sistema educativo (rechazo, malas notas, repitencia) pero no es un abandono de la continuidad en los estudios (dos por uno), conducente a un "sueño" que presenta un claro estereotipo de género femenino: el glamour de la azafata.

El segundo aspecto a considerar es el tipo de vínculo que se establece con el Liceo, siendo éste el espacio de donde se materializa su conducta desadaptativa. Según el relato de su abuela, las dificultades comienzan con:

"la profesora jefa que le tocó, es terrible, es profesora de religión, pero se cree la diosa. Ella también le tomó distancia, o sea, mal. La trataba mal, entonces la Daniela así me dice: "mamá, me miran mal". (Cuidadora, Calama).

Dificultades que se van agudizando,

"los profesores, me tenían mala, porque una vez me agarré en el Liceo y por eso ahí como que me tenían mala. No sé, porque siempre me llevaban a inspectoría, algunos me echaban de la sala y me tenía que quedar afuera no más, escondida de los inspectores, y de repente porque me quedaba afuera, decían que era fuga y yo les decía que echaban los profes y no creían y por eso me quedaba afuera no más y me mandaban suspendida por fuga de clase de repente". (Adolescente, mujer, Calama).

De esta manera, el Liceo se constituye en el espacio del conflicto. Espacio no femenino,

"es que ese Liceo es como más de hombres. Y van re pocas niñas, por curso son como tres niña. [Espacio donde las niñas], se insultan adentro del Liceo y después salen a pelear para afuera y yo miro no más. [Se pelean de a] dos no más. Así del pelo no más po', como se pelean todas las mujeres". (Adolescente, mujer, Calama).

Peleas en donde ella no es solo espectadora, había

"chiquillas que le pegaban los codazos, ella a veces". (Cuidadora, Calama). "Me agarré con una niña de un Liceo. De otro Liceo. Fue así no más porque había dos niñas peleando. Yo me estaba metiendo igual a separar porque la otra era mi amiga y le estaban pegando. Y yo me metí a separar, y ella se metió así y me empezó a insultar todo y yo no me iba a dejarme pegar

tampoco, me tenía que defender y ahí no llevaron [los Carabineros] a las dos po'". (Adolescente, mujer, Calama).

Lo anterior señala un espacio educacional donde los actores se interrelacionan desde el conflicto, a la luz de la mirada de la adolescente, espacio sistémico generador de contrariedades especialmente para las mujeres, así como de expulsión, más que de integración y retención.

c) Relaciones Familiares

La familia de Daniela es monoparental, como ya se mencionó, viven con la abuela, quien es su cuidadora, un tío joven, su hermano estudiante universitario, su hermana Paola y su hermano Leonel. Reciben apoyo económico de su bisabuela y se sostienen con la pensión de la abuela. Su padre y su madre viven cerca de la casa de la abuela, pero no están habilitados para la crianza de los hijos/as.

"La madre de Daniela, es alcohólica. Todo es consumo, hasta su imagen es de una mujer consumida". […] Es el punto de conflicto, donde "se han visto involucrados con situaciones complejas por la mamá. Al ir ella a la casa, a visitarles, hace shows que marcan más a los chiquitos que el papá, como que él cortó y si te veo bien y si no te veo bien también. Pero, los eventos en donde la Paola se ha visto involucrada les afectan mucho más a los niños". Asimismo, "decían que quería ver a su mamá, querían compartir con ella, pero cuando iban a esas visitas volvían peor. Así que por ordenanza del magistrado, del tribunal de familia, [se indicó] evitar en un primer comienzo las visitas a la casa [de la mama y el papa]. Y hoy en día esa orden del magistrado se transformó como una orden de alejamiento", [no puede venir a visitarles a la casa de la abuela]. (Terapeuta, hombre, Calama).

De lo anterior, es relevante distinguir el tipo de relación que establece Daniela (y sus hermanos/as) con sus progenitores y con su abuela.

Por un lado, la figura paterna prácticamente pasa desapercibida (a pesar del abandono evidente). Los hijos/as

"refieren siempre, poder ver a mi mamá". Las chiquillas igual, pero es poco lo que nombran al papá. Y según el relato de la señora Filomena, decía que "no, que el hombre es como más aparte, […], se ha visto envuelto en reiteradas eventos delictuales. Como robo, riña, hurto en lugar habitado y no habitado. Nada positivo. Nada positivo". (Terapeuta, hombre, Calama).

Daniela relata,

"con mi papá si me llevo bien. Normal, es bueno su carácter, igual nos regalonea de repente, él nunca en la vida a nosotros los ha pegado, nunca. Igual mi papá de repente, cuando tiene plata, o mi mamá igual, nos dan de repente, cuando tiene plata. No, [tiene siempre trabajo], de repente no más va a limpiar autos acá al Unimarc. No sé [ojalá] que se chantara y que trabajara en otra cosa". (Adolescente, mujer, Calama).

En relación al vínculo con la mamá, señala,

> *"Yo no me llevo tan bien con mi mamá. De repente voy para allá y está todo bien pero después peleamos, después salimos peleando por cualquier cosa. Me da lo mismo lo que haga porque yo ya me aburrí de decirle las cosas. Le digo y no nos hace caso, siempre jura, se pone a llorar y dice, "ya hija", y no nos hace caso, así es que ya no estoy ni ahí ya. No sé, antes me daba más pena pero ahora no, ahora ya no tanto*". (Adolescente, mujer, Calama).

Por lo anterior, prefieren vivir con la abuela, quien finalmente es quien los ha criado, y con ella establecen un vínculo más cercano,

> *"teníamos momentos solas en la noche, porque la chica se quedaba dormida y conversábamos las cosas y me decía "esto mamá, esto mamá". Y todas sus intimidades me las contaba. Las dos solas en la pieza. Entonces ahí ya yo, es que aquí tú estás mal".* (Cuidadora, Calama).

No obstante el relato anterior, se debe señalar que las relaciones al interior de la casa de la abuela, a juicio del terapeuta, presentan

> *"bastante VIF y todos han estado involucrados de alguna u otra manera con la violencia porque, si noo ha sido directamente de la abuelita o del hermano con la Daniela, ha sido de la abuelita con el Felipe, para la Paola o para el Leonel. Entonces de alguna u otra manera se trastoca [la dinámica familiar], si el conflicto es con uno, pero al final son todos con todos", el trato verbal es violento y descalificativo. (*Terapeuta, hombre, Calama).

En definitiva, las relaciones familiares se establecen mediante vínculos disfuncionales, con el padre ausente: todo se disculpa, con la madre consumidora ya no se espera su recuperación y se opta por un moderado distanciamiento para evitar mayores daños; con la abuela se establece el espacio de mayor comunicación pero en un clima verbal desconfirmador.

d) Relaciones de Pareja

Daniela ha transitado de una relación de pareja con un joven con conductas delictuales a una relación sin las mismas. En relación al primer joven (Kevin), ella

> *"dio un paso adelante, no se quedó pegada donde estaba con ese mismo pololo, que también la maltrataba. La insultaba, la trataba mal, hasta a veces le levantó la mano, y la controlaba en la noche hasta las 3 de la mañana por el celular". ¿Qué estai haciendo? ¿Que todas estas cosas?". Un psicópata".* (Cuidadora, Calama).

Fue un pololeo de año y medio, aunque muchas peleas entremedio, donde compartían el consumo de marihuana, pero no el delito ejercido por él.

En la actualidad, sale con Jordán

"hace como un mes. Sí, es buena onda. Lo conocía desde hace rato. Como es así, su personalidad me gusta. Si, igual es tierno. Es menor tiene 15. Sí, yo conozco a la mamá, son buena gente". (Adolescente mujer Calama).

Se puede observar que la primera relación está asociada al delito, y en ese marco la adolescente mantiene el pololeo a pesar de malos tratos constantes (e incluso fue detenida, en una oportunidad, por culpa de su pareja). Luego de la terapia, ella se vincula a un joven "limpio", tierno, de familia evangélica, en un marco de mayor consideración y respeto. Por ende, el tipo de vínculo afectivo cercano es determinante en el tránsito orientado (o no) hacia conductas delictuales. Y la condición afectiva desde la que se establece la relación (mayor o menor autoestima) es determinante en el grado de permisividad de la misma.

e) Conducta delictiva

La conducta transgresora de Daniela se manifiesta a través de riñas entre mujeres. Ante molestias de sus compañeras,

"le pegaban los codazos […], "le devolví la mano po, mamá", así llegaba acá suspendida 5, 10 días […] y es porque: yo les he enseñado que nunca se dejen pegar. Siempre tienen que devolver el golpe que le dan porque después las van a tener de caseras, la van a golpear o quizá qué le van a hacer ¿ve?". (Cuidadora, Calama).

Las motivaciones para responder a los conflictos mediante la agresión, refieren a la autodefensa, pero también a la defensa de otras más débiles. En una ocasión se involucra en una riña para defender a otra niña que no conocía y estaba en desventaja frente a las agresoras, y en otra oportunidad, se involucra en otra riña, cuando va a buscar a su hermana al colegio (porqué también la habían amenazado).

"Hasta que, pum, se cumple lo que ella pensaba. Las atacan. Graban la pelea desde el comienzo, con un celular, hasta que termina. [Se muestra que] ella no es la causal de la riña, si no que efectivamente ella va caminando con la Paola y dos chiquillas la agarran del pelo así... como si fuera... muy fuerte. Muy fuerte muestra el video. Y ahí la Daniela se va al suelo y... era como una especie de masacre la cuestión. Se van en contra de la chica y los otros grabando. Logra ponerse de pie, recuerdo de las imágenes de la Daniela y defenderse no más y siempre de defender a la Paola". (Terapeuta, hombre, Calama).

Situación que es entendida por Daniela como natural para resolver los conflictos entre niñas:

"Peleando no más po'. No sé, se insultan adentro del Liceo y después salen a pelear para afuera y yo miro no más. Dos no más. Así del pelo no más po', como se pelean todas las mujeres". (Adolescente, mujer, Calama).

Lo anterior sin duda se vincula con los episodios vistos y vividos en la casa de sus padres,

"de violencia intrafamiliar, del señor Mondaca con la Paola desde que ellos nacieron […] Daniela nos comenta, en una oportunidad que están golpeando al chico, al Leonel y la mamá,

la Paola estaba como desquiciada y agarró una pita para ahorcarlo. Y en ese episodio la Daniela dice que lo único que hace es pedir ayuda a los vecinos y llaman por teléfono a la señora Filomena. La señora Filomena llega y se golpea con el señor Mondaca, la Paola gritaba que no, que nunca en su vida ella ahorcaría a su hijo, sin embargo el relato de la Daniela era "pero si yo estaba ahí, yo vi todo cuando quería colocarle la cuerda y lo quería colgar y todo". (Terapeuta, hombre, Calama).

La conducta delictual de la adolescente se acota a las riñas, como medio de resolución de conflictos "como lo hacen las mujeres", por defensa de otros, por autodefensa, por aprendizaje familiar.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Daniela es una persona apocada, retraída, en el marco de la entrevista se pudo observar dicho rasgo, siendo lacónicas las respuestas sobre cómo se siente ahora ("*Sí, estoy bien ahora*") o como se proyecta ("*no lo sé*").

Su terapeuta puede observar sus avances, en la terapia y como ello repercute en la apreciación que tiene de sí misma.

"Después, de lo que pude trabajar con la Daniela, ya puedo decir que sí, que hubo cambio. Ya más clara, la Daniela lograba un estado de conciencia real y verdadero, no sé, había una lucidez y una claridad de ella y en su relato por las cosas que quería. Pero cuando ha existido algún evento negativo, a la Daniela le ha afectado bastante. Haciendo una comparativa quizá con otras chicas son quizá más duras. En la Daniela sí he notado que han habido ocasiones en que su emocionalidad ha estado disminuida". (Terapeuta, hombre, Calama).

Por lo anterior, es posible apreciar que Daniela oscila entre una imagen más positiva de sí misma, pero sobre un trasfondo emocional frágil, vulnerable a los eventos negativos de su entorno. Por ende, su opinión de sí misma no es estable.

g) Aspectos de Género

Las distinciones desde la perspectiva de género que se pueden observar en el caso de Daniela dicen relación a dos aspectos puntuales, por un lado a la relación de los adolescentes con Carabineros y los delitos, y por otro, a los recursos afectivos para afrontar los hechos y circunstancias prodelito.

En la relación con Carabineros y los delitos, no es concluyente la diferenciación según la entrevistada, a saber:

- ✓ Detención policial: luego de una riña con su hermana, fue detenida. *". Estuve toda la noche en el calabozo y al otro día salí de garantía.[...] Me llevaron a la comisaría, y sí a mí igual me habían pegado los Carabineros. Me habían pegado igual los Carabineros, si mi abuela igual reclamó. […] que yo sepa, así les pegan a las niñas y a los niños".* (Adolescente,

Calama).Hace alusión a que los Carabineros pueden pegarle tanto a los varones como a las mujeres adolescentes que arrestan.

- ✓ Porte de armas: Daniela cuando ha sido arrestada no portaba (ni porta) armas, sin embargo a juicio del terapeuta *"me atrevo a decir que en los varones sí me he encontrado con porte de armas "no po, es que tengo que defenderme". Y se excusan en que van a necesitar algo cortopunzante o de un palo, pero nunca van a puño limpio, digamos. Siempre con algo para defenderse/atacar y con una intencionalidad mayor que las chiquillas. […] Manolito no era por riña, pero sí por robo de auto, ellos decían "es que yo tengo que andar con estas cosas po". […] Lo que he notado con las chicas, que si pasa va a haber que ponerle el pecho y poder defenderme. Como que... no hay una premeditación. No así en el chico, que se prepara para cobrar la venganza o para ir a cobrar lo que le corresponde. No sé, hay una organización [previa] dentro del pensamiento de los niños, no así dentro de las niñas. Me he visto con que las niñas listo, ocurrió".* (Terapeuta hombre, Calama).

- ✓ Tipo de delitos: pareciera que los delitos no se diferencian por género, siendo que *"ahora casi todos son por robo, tanto los niños como las niñas".* (Adolescente, mujer, Calama).

En relación a los recursos para afrontar las situaciones delictuales, sí existen diferencias de género:

- ✓ Valoración del delito: *"en el relato de los chicos, éstos han sido más reticentes o tienden a bajar el perfil de lo que han hecho, "ah, pero si fue esto no más". A diferencia de las chicas que no les costaba reconocerlo y contarlo. Los chicos no se dan el tiempo de retroceder, de revisar la secuencia del hecho, para ver qué les hace gatillar esa frustración y como la rabia y se transforma en golpe o riña. Las chicas sí, hay una consciencia mayor. Aunque sí se ofuscan y se vuelven agresivas y todo, pero tienen más capacidad para revisar la conducta agresiva más que en los niños".* (Terapeuta hombre, Calama).

- ✓ Predisposición del joven y dela joven a la terapia: la disposición en el proceso de la terapia es diferenciado, en, *"las chiquillas hasta ahora, han sido experiencias que aportan más. Con los chiquillos he tenido que buscar más, hay que entrar a picar. Las niñas que me han tocado trabajar son más: "pan pan, vino vino". […] Además, cuando he hecho la cita con las señoritas, por lo general siempre han estado, es decir viene el psicólogo a tal hora y están, tanto el cuidador como la señorita. No así con los chiquillos […] me han estado esperando sólo las mamás".* (Terapeuta, hombre, Calama).

- ✓ Predisposición de los/as cuidadores a la terapia: en el caso de los cuidadores también se manifiesta una actitud diferenciada si son apoderados de la joven o del jóvenes. En el caso de cuidadoras de los varones, *"tratan de justificarlos, es que el Juanito tuvo que hacer justo algo en este rato". Entonces por parte del cuidador hay una especie de encubrimiento (no sé si las mamás también serán más regalonas con los varones). En cambio las mamas o abuelas, de las chiquillas tienen otra actitud: "ya po, cuéntale po". Todas esas mujeres, listo, pan pan, vino vino".* (Terapeuta, hombre, Calama).

- **Felipe: "*por la plata, alcohol, copete".***

En el caso del joven, éste tiene 17 años; sus cuidadores responsables son sus abuelos paternos, con quienes vive, y su padre en segundo término. Su abuelo está jubilado y su abuela es ama de casa, por lo que se encuentran presentes en el hogar. El adolescente, actualmente ha dejado de pololear con un joven de la misma edad, que vivía en otra ciudad del norte.

La casa de Felipe está ubicada en un sector medio de Calama, con buena locomoción y casas consolidadas. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, está bien arreglada y cada integrante tiene su propia habitación, no manifestando problemas de incomodidad en este aspecto.

En cuanto a la situación económica, la familia vive de la jubilación del abuelo, y del aporte complementario que realiza la hija del matrimonio que también habita en la misma casa.

El adolescente ingresa al Programa, debido a unas detenciones por robo que ha tenido. En la actualidad se encuentra postulando aun colegio para adultos, ya que no continuará en su liceo.

A la fecha en que se lleva a cabo la entrevista, el adolescente está dado de alta en el programa, habiéndose fortalecido los hábitos parentales y reorientado sus conductas prodelito.

Para la terapeuta de Felipe, en el proceso de intervención en el Programa, se pudo apreciar cómo los adultos –abuelos/padre- tomaban su rol de acompañantes activos del proceso de crecimiento del adolescente, demostrando ello un cambio en su actitud y conductas.

a) Territorio donde habitan

Felipe y su familia viven al lado del Mall, de Calama, es un sector tranquilo, un buen barrio. En relación al uso del espacio público, *"antes de la intervención, era permisivo 100%, entonces, no habían límites, no había normas, monitoreo, entonces el Felipe, estaba todo el día en la calle, se juntaba con chicos que consumían y además delinquía".* (Terapeuta, mujer, Calama). Por consiguiente, el territorio es ampliamente usado por el adolescente, previo a la intervención.

b) Situación Escolar/Laboral

La situación escolar de Felipe ha ido variando,

> *"de chico era tranquilo, iba a estudiar pero de repente igual me aburría y me salía a jugar a la pelota y eso más que nada. […] casi todos los profes me querían. Es que no tenía malas notas*

pero como me fugaba para jugar, quedé dando exámenes libres". (Adolescente, hombre, Calama).

Situación que fue cambiando paulatinamente, cuando

"no habían límites, no había normas, monitoreo, entonces no iba a clases, consumía pastillas en la sala, tenía bajas notas, estaba amenazado de expulsión del Liceo". (Terapeuta, mujer, Calama). Finalmente, "quedó con un ramo, y pasó a tercero pero quedó con un ramo de matemáticas, porque no es muy aficionado al estudio". (Cuidadora, Calama).

En la actualidad, "el papá en su turno *de descanso lo acompaña al Liceo, estuviera preocupado de sus cosas, fuera a sus reuniones*". […] Incluso *"cuando él estuvo peligrando en el Liceo, los abuelos se pusieron bastante firme".* (Terapeuta, mujer, Calama). Continuará estudiando en un liceo (…), pensando en prepararse para ingresar a la universidad, a estudiar psicología.

De esta manera, la trayectoria escolar de Felipe partió de la fuga del colegio hasta peligrar su permanencia en el Liceo, situación que cambio cuando se involucró el padre en el proceso educativo, y cuando los abuelos le pusieron límites.

c) Relaciones Familiares

Felipe convive con sus abuelos paternos y una tía. Su madre no vive en Calama, sus padres están separados, ella se fue de la casa cuando él era pequeño. De hecho**, "***el otro día llegó la mamá que hacia como 12 años que no la veía […] al Felipe, al principio le dio recelo de verla así, de cómo era a cómo llegó, así delgada".* (Cuidadora, Calama).El abandono físico materno, se completó con el abandono cotidiano del padre,

"mi hijo se ha portado mal con el Felipe. Mi hijo trabajaba y sus días libres se los tomaba él solo, salía a bailar, salía y dejaba al Felipe siempre conmigo porque mi marido trabajaba y como es que tampoco mucha atención. Así es que el pobre está como abandonado. Yo mucho lo querré, mi marido también, pero como somos personas adultas no teníamos el ánimo de estar como antes había estado con mis hijos, los llevaba de paseo, al rio, a dormir al rio. Mi hijo fue muy distinto con el Felipe y es que gran parte de nosotros sentimos que tenemos culpa nosotros y el papá de él". (Cuidadora, Calama).

En la actualidad,

"*el papá sí, tiene un rol más activo. Sí, el papá trabaja por turnos siete por siete. Entonces en un inicio no compartía mucho, pero después de la intervención se logró que el papá en su turno de descanso estuviera preocupado de sus cosas, lo fuera a ver más a la casa y compartiera más tiempo juntos […] empezó a dedicarle más tiempo, a realizar actividades juntos, ir a asados, iban al río, compartían más tiempo más de calidad padre e hijo, cosa que antes no pasaba*...". (Terapeuta, mujer, Calama).

Las habilidades parentales fueron trabajadas adecuadamente,

"los abuelos se pusieron bastante firme, fue una familia que fue capaz de problematizar rápido y cumplir cabalmente cada tarea que yo les dejaba. Estuvo castigado, bueno ellos se excedieron un poquito más, estuvo un mes castigado, que no fue a ninguna parte y después se ganó las libertades nuevamente y esas libertades eran todas con horarios, entonces él no llegaba con olor a trago ni bajo los efectos de ninguna droga. Mira, he notado que muchas veces los padres no están, sean madres o padres, no están por distintos motivos, no forman, no constituyen un rol relevante en el proceso terapéutico del adolescente pero sí he visto que eso de alguna forma se compensa con un cuidador, que puede ser tanto abuelos, tíos, padrinos, hermanos también, pero en general he notado que quizás el abuelo o la abuela también están comprometidos con el caso, al menos acá, en este tipo de programa, y resulta muy bien" . (Terapeuta, mujer, Calama).

En este caso, se pudo observar el rol activo que asumieron sus abuelos y su padre en el acompañamiento del menor, rol que los ha empoderado y ha permitido que Felipe comenzara a recuperarse.

d) Relaciones de Pareja

En el periodo previo a la terapia, Felipe tenía una relación de pareja prodelito,

"éramos locos, nos portábamos mal, tomábamos pastillas y cuestiones así. Y después terminé con ella, después hablamos por whatsapp y ya terminó el contacto. Tenía 20 años, era mayor que yo Martina. Pero ahora estoy tranquilo, hace rato ya estoy tranquilo, venían las cosas malas hace rato. Nos enojamos pero siempre después se solucionaba. Ahora estoy tranquilo". (Adolescente, hombre, Calama).

Efectivamente, dicha relación no era un aporte para Felipe, de hecho sus abuelos estuvieron alerta e intervinieron,

"tuvo una polola que yo de a poquito, poquito se la fui echando, porque esta niña, no es que yo sea discriminatoria pero tenía un niñito y solo quería pasar con el Felipe. A mi marido le gusta que respeten la casa y un día se quedó a dormir y mi marido agarró al Felipe y le dijo que la casa no estaba para el chuleteo de ella. Así que de ahí, de a poquitito la fue olvidando, porque era mala, se notaba, parece que le traía marihuana. Así que de a poquito, se la fuimos sacando. Y yo le dije, "por qué no vas a cuidar a tu hijo", "no es que mi mamá no me deja, es que mi mamá me quito mi guagua y es que no quiero perderla", hasta la niña se dio cuenta y el Felipe se dio cuenta que no valía la pena". (Cuidadora, Calama).

El tipo de pareja del perfil de Felipe es fluctuante, en los momentos de mayor vida delictual, es frecuente que estén involucrados afectivamente, con pares negativos, de mayor edad y con trayectoria delictual compartida. Luego fluctúan a perfiles más positivos, sin que ello sea permanente.

"Ahora está pololeando hace poco, empezó con una chica de Iquique, desconozco si está aún con ella, porque igual las relaciones de pareja de este perfil igual son inestables, de repente están, de repente terminan. En el proceso estuvo con otra niña, pero era un par negativo, así

es que se envenenó la relación y los cuidadores envenenaron la relación y la cortaron, porque la niña igual delinquía y consumía harto. Cuando estuvo este mes castigado se cortó todo contacto con las malas influencias y también estaba esta chica, que era un par negativo". (Terapeuta, mujer, Calama).

e) Conducta delictiva

La conducta delictiva de Felipe se vincula al robo, para ello,

*"Tomaba pastillas, tomaban pastillas, copete, con minas, marihuana, y después no me acordaba qué había hecho muchas veces, y había cometido unos delitos y después no me acordaba. Clonazepam, me tomaba una tableta, dos tabletas y quedaba ahí como zombie. Sí, no te acordai de nada como cuatro días, luego te acordai de partes, como fotos, como fotos que tomas. Por los robos, quedé dando la firma por dos años, en otros programas, en Pucara. Complete un año y como fui todas las veces, por buena conducta me lo remitieron a un año. Había estado antes igual, por un hurto en un supermercado, yo delinquía solo". (*Adolescente hombre, Calama).

El motivo de tal conducta refiere a la necesidad de conseguir dinero, convirtiéndose en un círculo vicioso, sin salida. Delinque,

"por la plata, alcohol, copete, porque necesitaba para las drogas, más plata eso. Es que con las mismas pastillas que sales a la calle, te dan ganas de robar y seguir consumiendo otras drogas y esa misma te hace delinquir, te hace salir por la necesidad de consumir más droga, para comprar copete, pastillas. Necesitai $3.500, que son diez pastillas, para un día". (Adolescente, hombre, Calama).

Otras veces, el robo- hurto está motivado por mantener un cierto estatus, entonces,

"lo repartía con sus amigos, lo dejaba ahí, se compraba droga o ropa a veces. Es lo que más tú ves, que usan el dinero para comprarse droga o roban porque buscan mantener un estatus y ese estatus requiere ropa de cierta marca, zapatillas de $70.000 hacia arriba, ciertos objetos o vestuario que su familia no van a costear. Compran originales, son de gustos caros, como se dice, tanto hombres y mujeres, que el collar de plata, bien grande, hartos anillos, más elaborado su vestuario". (Terapeuta, mujer, Calama).

Vinculado con el deseo de legitimidad grupal, si bien señala que delinque solo, no está aislado en sus prácticas*, "Felipe empezó con malas juntas, uno no sabe porque él en el liceo empezó con las malas juntas desde el liceo. Desde el liceo ya se echó a perder".* (Cuidadora, Calama).Los mismos amigos*,*

"que a veces se asocian con unos un poco mayores, porque a los amigos mayores les conviene delinquir con menores por un tema judicial, para ellos no exponerse tanto, empujan al menor que vaya, que robe, que entre, entonces a veces en esa escuela callejera, son más influenciables y aprenden más cosas". (Terapeuta, mujer, Calama).

La trayectoria de Felipe indicaría que "*las malas juntas*" le enseñan a delinquir, con el fruto de tal práctica alimenta su consumo de pastillas y marihuana, y alterna con robo/hurto de especies y dinero, que le permiten acceder a bienes "*de marca*", que le dan reconocimiento entre ese mismo grupo de pares.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Felipe en el proceso de la terapia comienza un proceso de observación, comienza a "ver" la situación de sus amigos,

> *"no, ya están algunos presos, algunos, hay otro que se fue a Santiago y que lo mataron. Uno mismo se va dando cuenta que si sigues en lo mismo, vas a estar preso o vas a estar muerto, por la plata.". […].* De hecho, al concluir el proceso de intervención, puede señalar que ahora está bien, *"ahora sí bien, tranquilo. Sí, estoy tranquilo, estoy contento, con mi familia. Estoy bien con mi familia, ahora viene mi hermanito: Franco Salvador [y estoy bien con mi papa y su familia, también]".* (Adolescente, hombre, Calama).

A juicio de su terapeuta, es un joven aún en proceso de formación de su identidad, por ello aun

> *"es muy influenciado. Al final tú los ves y es un niño, no es malo digamos, no es que el disfrute delinquiendo, no es un tema de trastorno disocial o de maldad por dentro no, no va por ese lado. Pero si va en que está tan frágiles en ese sentido, de construir su propia identidad que a veces necesitan validar con su grupo de pares y se vuelven influenciables".* (Terapeuta, mujer, Calama).

Por lo anterior, es limitada la posibilidad de ahondar más acerca de la imagen de sí mismo, en tanto aún está en construcción.

g) Aspectos de Género

Las distinciones desde la perspectiva de género que se pueden observar en el caso de Felipe, y desde la mirada de la terapeuta, dicen relación con los recursos afectivos para afrontar los hechos y circunstancias prodelito, donde, en ambos géneros,

> Sobre odios, *"hay mucha rabia con las familias, con las figuras parentales pero he visto mucha rabia tanto contra el papá como contra la mamá, porque también son hijos de familiar multiproblemáticas, con un sin número de dificultades desde consumo, violaciones. De todo se ve en esas historias familiares, son historias muy potentes, muy interesante de investigar también. A mí me llama mucho la atención, es el historial que tiene cada uno/a, las cosas que ha vivido, que han hecho, que hace que hoy en día se haya construido de tal o cual forma".*
>
> Sobre amores, *"en general he visto que en los dos casos ellos aman, para ellos es los máximo la mamá, o sea si bien pueden tener mucha rabia, que les hizo tal o cual cosa cuando chicos, de alguna forma esta carencia la compensan cuando llegan a adolescentes y la idealizan. […]*

en contexto carcelario es muy potente la figura de la mamita, es santa madre, pero eso lo he visto en niñas también, en los dos".

Sobre el soporte familiar, *"el historial familiar, la vinculación materna, cosas más de infancia, más de ciclos vitales, más de desarrollo […]. Para mí es más potente el ámbito familiar, porque independiente que tú digas la población en que viva, la familia es la responsable de regular ese comportamiento"*. (Terapeuta, mujer, Calama).

De esta manera, desde la experiencia de la terapeuta, existen similitudes en los recursos o limitaciones afectivas, así como en el rol que juega la familia, como sostén del proceso de recomposición del adolescente, donde a igual nivel de gravedad en el nivel de compromiso delictual, no existirían distinciones por género, dado que la complejidad multidimensional del compromiso abarca similares categorías o factores de riesgo.

- **Síntesis de la comuna: Calama**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Calama.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	No	En ambos casos se trata de barrios con presencia de drogas. En relación al uso del espacio público, para ambos ahora está más restringido post MST, "ambos están más caseros". Sin embargo, en etapas delictuales ambos hacían igual uso del mismo, la joven con menor extensión geográfica y horaria.
Situación Escolar/Laboral	No	En ambos casos existe deserción/expulsión del sistema escolar. Y luego de la terapia se restablece el camino de escolarización en un 2 por 1. Asimismo, los dos se proyectan con estudios post secundaria. La joven prefiere una salida más "femenina" (auxiliar de vuelo).
Relaciones Familiares	Si	En ambas familias las cuidadoras son sus abuelas. Las madres han abandonado a su hijo/a. En ambos hogares se comparte la ausencia de reglas y normas, antes de la intervención. Sin embargo, en el caso de Daniela, se observa/aba un ambiente de violencia psicológica y verbal presente en el ambiente familiar. Con Felipe, ello no sucede, las relaciones familiares son más respetuosas.
Relaciones de Pareja	No	Ambos jóvenes han tenido parejas envueltas en prácticas delictuales y de consumo, asimismo sus parejas eran mayores, y contribuían a mantenerse al margen de la ley. Luego de la terapia, ambos jóvenes pololean con parejas pares en edad y no responden a perfiles negativos.
Conducta Delictiva	Si	Daniela ha entrado al Programa por riñas, y Felipe por

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Calama.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		hurto. Ello marca modalidades de tránsitos delictivos donde las mujeres son buenas para las peleas y los hombres para los delitos más riesgosos.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Si	Daniela es tímida y trasmite una depresión instalada. No obstante, post terapia es posible que ella proyecte un futuro para su vida (futuro poco fundado, pero al menos proyectado). Felipe se manifiesta seguro de sí mismo, "aunque flojo", no tiene problemas de autoestima y se proyecta, post terapia, con un futuro universitario para su vida (también, futuro poco fundado, pero al menos proyectado).
Aspectos de Género	Si	En relación a la figura materna, en ambos casos hay rabia sobre el abandono de la madre. Se diferencian en relación a la terapia, con la joven es mucho más directo el proceso de intervención, a pesar que cuesta establecer el vínculo inicial, con el terapeuta. Con el joven, cuesta menos establecer el vínculo, pero más el proceso. Lo anterior denota formas diferenciadas de reconocer los problemas y establecer las posibles soluciones.
Fuente: elaboración propia		

Entonces, los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Calama, son los siguientes:

a) *El territorio* donde habitan: en ambos casos se trata de poblaciones urbanas, barrios con presencia de drogas, con juntas de vecinos activas pero con fragmentación de las relaciones sociales.

El espacio territorial es igual de amenazante para ambos géneros y con un uso similar del mismo. Dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) La *situación escolar.* Las trayectorias de des-escolarización son compartidas, "expulsión interna", dificultades en el aprendizaje, problemas con profesores, bullying, etc.

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. El sistema escolar no genera acciones diferenciadas por género, en el perfil de los NA infractores de ley, para abordar su retención.

c) Las *relaciones familiares,* están marcadas por cuidadoras mujeres, las abuelas, con madres inhabilitadas. Sin embargo, en el caso del joven se establece una dinámica

más armoniosa en las relaciones, por las características de los propios abuelos. En ambos casos, la permisividad en la crianza ha sido la tónica.

Las relaciones familiares se constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, en tanto comparten la falta de habilidades parentales para la crianza, lo implica modelos relacionales no contributivos.

d) Las *relaciones de pareja* eran similares, durante los periodos delictuales de ambos jóvenes acompañaban sus prácticas, o al menos no las contrarrestaban, sobre todo en el consumo de marihuana y otras drogas.

Las relaciones de pareja constituyen factores tanto de riesgo como protectores, en ambos adolescentes. Dependiendo el momento de sus vidas, se establecen con pares negativos o positivos.

e) En relación a la *conducta delictiva*, se establecen modalidades diferenciadas según género, identificadas como tales por los propios adolescentes. La apreciación acerca de la división de delitos por género parece vigente en Calama.

La selección del tipo de delitos a cometer tiene un reflejo en los estereotipos de género. El factor de riesgo asociado y compartido, refiere al consumo de drogas, por igual en ambos adolescentes.

f) *La opinión sobre sí mismo/a,* se diferencia por género, donde ella presenta una valoración disminuida y el todo lo contrario.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto es el proceso de construcción identitaria se resuelve en la joven "para adentro" y en el joven "para afuera.

g) *Los aspectos de género* dicen relación con el modo de enfrentar las terapias, donde se da la confianza versus desconfianza inicial y por otro lado, la reticencia versus inmediatez en el proceso terapéutico, según sea hombre o mujer, respectivamente. Los jóvenes son más confiados inicialmente y más reticentes en el proceso terapéutico. Las jóvenes son más desconfiadas inicialmente y las inmediatas en el proceso.

Los estereotipos de género operan como factores de riesgo en tanto definen los modos de abordar los procesos terapéuticos.

IV. EL BOSQUE: TAMARA Y ULISES

En la comuna de El Bosque, región Metropolitana, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Tamara, adolescente de 17 años, su madre cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Ulises, niño de 12 años, junto a su padre cuidador y a su terapeuta, hombre. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Tamara: "soy llevada por mis ideas, no me pueden decir no y es que igual voy a hacerlo".***

Tamara vive con su grupo familiar nuclear, con escolaridad secundaria incompleta. Los padres cuentan con educación media completa y se desempeñan en trabajos estables, él como supervisor y ella como operaria frutícola.

La vivienda familiar se encuentra en Villa Ríos de Chile, un sector con alto grado de deterioro psicosocial, mediano compromiso delictivo y alta presencia de sujetos en situaciones de consumo y tráfico de sustancias.

El hogar familiar aparece bien equipado, en buenas condiciones de infraestructura y sin problemas de hacinamiento.

La joven presenta policonsumo de sustancias y ha incurrido en conductas de hurto en supermercados. Estas conductas se encuentran presentes también en otros familiares que viven en el barrio y en su actual pareja.

Se encuentra en situación de egreso del Programa.

a) Territorio donde habitan

El territorio donde habita el grupo familiar tiene una cualidad importante, ha sido el escenario donde transcurre la historia de la familia de la joven y de las familias de origen de sus padres. Al día de hoy, se trata de un sector en franco deterioro, en el cual los espacios públicos son utilizados por grupos de jóvenes consumidores de sustancias y que comparten esta condición con la realización de pequeños robos en supermercados y centros comerciales cercanos.

Esta historicidad permite que la familia, especialmente la madre, tenga un conocimiento acabado del sector, de sus dinámicas y problemáticas. Del relato de la madre se desprende que esta situación responde a la evolución y cronificación del deterioro psicosocial del barrio:

> *"No me gusta el entorno a mí, no me gusta estar aquí a mí, desde que empezamos con el tema de comprar la casa, yo me hubiera ido, no elegí yo vivir aquí. O sea lo hicimos más por temas de la familia que está mi mamá, la suegra está acá y es que nos quedamos acá y yo le dije a mi marido que tenemos que irnos en cinco años y ahora ya se decidió y nos vamos esté quien esté acá".* (Cuidadora, El Bosque).

La cuidadora porta una visión crítica y desesperanzada acerca de la situación y pronóstico de la juventud del sector. En su opinión, se encuentran cautivos en un ir y venir entre el consumo de sustancias y la comisión de delitos. La madre no encuentra en ellos ninguna perspectiva de comprometerse en alguna actividad productiva. El discurso deja entrever que esta situación se ha naturalizado y que no hay posibilidad de problematizarla con los jóvenes:

> *"De acá, no se hace nada, si los cabros se llevan todo el día drogándose. Drogarse y robar, ese es su trabajo, su vida diaria. Si sales afuera y los mirai están drogándose. Y si quieren más, entonces salen en la tarde a robar al supermercado y su vida lo cuentan muy fácil. Así como que yo les pregunto: -¿tú qué hacís?-, -no, nada…-, - ¿Cómo nada?-, -nada po-, - ¿y de qué vivís si tenís veintitantos años, tú crees que eso es normal?-. Es que aquí todos lo hacen, es normal y si es normal, todos tienen que hacerlo".* (Cuidadora, El Bosque).

En coherencia con la perspectiva de la madre, el discurso de la terapeuta deja entrever de qué modo el sector donde habita la adolescente, se ha impregnado de una cultura delictiva, asociada a la existencia de rivalidades que arrojan la pérdida de vidas de jóvenes:

> *"El barrio donde ellos residen, es un sector complejo dentro de la comuna. [Está] cerca el Estadio Lo Blanco con hartas actividades, hay una plaza fuera de la casa de la Tamara, gente consumiendo, es muy complejo y después hay una Junta de Vecinos donde hay actividades. Harta delincuencia, narcotráfico. Estas familias tienen mucha más cercanía a la muerte que lo que uno tiene. Si recorre la población, mínimo va a encontrar cinco o seis murales en homenaje a jóvenes menores de 25 años que han fallecido por temas de ajuste de cuentas, riñas, narcotráfico".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

En el contexto de un proceso de intervención dirigido a la adolescente, se requiere el despliegue de capacidades para gestionar ante instancias claves, que en el caso de esta familia se limitaban a las situaciones críticas asociadas al comportamiento de la adolescente, así se desprende del discurso de la terapeuta:

> *"La mamá se movilizaba bien proactivamente, tenía el teléfono del Plan Cuadrante de Carabineros y sabía qué hacer en circunstancias más complejas, de alguna u otra manera. No hacían uso de las redes comunales. No tenía mayor contacto con la municipalidad, junta de vecinos, estadio, pero sabía que era un recursos disponible y lo tenía claro, pero en el tratamiento no hizo uso, exceptuando Carabineros".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La complejidad de la situación del sector queda reflejada en las palabras de la terapeuta, quien da cuenta de la existencia de un mercado que, además de la marihuana y la pasta base, permite el acceso indiscriminado de los jóvenes a diversos psicofármacos:

> *"Y lo otro que está muy disponible son las benzodiazepinas. Antes uno necesitaba una receta para tener este remedio, en este caso, en la feria puedes acceder y ni siquiera hay un filtro ético, el vendedor debe saber que son menores o no y llegan y los venden. Venden las tabletas como a 500 pesos, baratas y son accesibles. No hay restricción para esto. Y los adolescentes logran efectos, más en la línea de la euforia, que en lo relajado y tranquilo de la marihuana. Y la dificultad de eso es que, cuando los adolescentes están con el consumo o en algún momento generan dependencia y están con la abstinencia, se tornan muy agresivos".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

Por último, desde el ámbito familiar, el territorio aparece siendo transitado por integrantes de las familias de ambos padres que presentan problemáticas sociodelictuales de larga data. Entre estas personas ocupa un lugar relevante una tía de la adolescente, con quien ella será detenida en uno de los supermercados del sector. La terapeuta da cuenta de esta presencia de la familia en el territorio y en la novela familiar:

> *"Y en el caso particular de la Tamara, había un tema re fuerte con el consumo de las drogas ella tenía una tía, la Natalia que tiene 21 años o 23, hermana de su papá, su tía y que ella presentaba un consumo problemático de drogas. Por el lado de la mamá, los hermanos, ella tiene dos hermanos hombres, estaban metidos en el consumo y mi impresión es que es consumo de pasta base de larga data y yo los vi ahí que se robaban cosas de la casa para financiar el consumo".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

El territorio aparece como un espacio fantasmagórico, en el cual circulan de manera permanente las historias de desviación que las familias de ambos padres han producido. En los cuerpos de otros sujetos, la madre puede visualizar una buena parte de la historia de su familia de origen y de la del padre del joven. Desde esta constatación, pareciera ser que la única forma de dejar atrás estas problemáticas es salir del lugar. Asimismo, no se hace mayor alusión al "uso del espacio" desde la distinción de género, siendo más bien un espacio público ocupado por jóvenes (hombres) que habitan la calle.

b) Situación Escolar/Laboral

Tamara tiene su escolaridad secundaria incompleta, sin embargo el contexto familiar de la joven corresponde a una familia en la cual ambos padres han terminado su escolaridad completa y cuentan con una formación técnico profesional, desempeñándose laboralmente de manera estable en la actualidad.

La madre puede optar por ejercer un oficio que exige menos calificación que la que ha obtenido, considerando la posibilidad de tener una renta mayor, en parte, porque su marido cuenta con un trabajo estable y se complementan frente al manejo de la situación económica familiar. En su discurso expresa su conformidad con sus logros educacionales y se muestra tranquila respecto de su actual situación:

> *"tengo cuarto medio rendido, en un profesional en el 26 de la Gran Avenida, en el Lincoln que en ese tiempo era bueno. Soy contadora, saqué el cartón de contadora, pero nunca*

ejercí en eso, no me llamó la atención. Hoy día trabajo de operaria de producción, porque ganas más lucas por lo menos en este tiempo. Hoy día trabajo de operaria de producción. Él es obrero calificado, revisa soldaduras y cosas así. No estamos mal económicamente. No porque trabajamos los dos, nos damos vueltas los dos, sí de repente hay desajustes pero es como normal lo que pasa en todas las casas que un mes te fundiste gastando plata". (Cuidadora, El Bosque).

En este contexto familiar, el desenvolvimiento escolar de la adolescente, no presentó mayores dificultades hasta entrada a la pubertad, momento en el cual, comienzan a haber complicaciones conductuales y su madre aparece con dificultades para contenerla y supervisarla:

"En séptimo empezó a mostrar índices que iba a ser revoltosa, no quería hacer las tareas, que no quería estudiar, salir con las amigas, empezó a no preocuparse por tema del colegio y uno se da cuenta que empezó a dejarlo de lado po, lo empiezan a dejar de lado. Siempre fue un poquito complicada de genio pero manejable". (Cuidadora, El Bosque).

Estos cambios desembocaron en un compromiso de Tamara con conductas de consumo de sustancias y un progresivo aumento del nivel de conflictividad en el contexto familiar y escolar, en palabras de la madre, el inicio de un tránsito sin retorno confirmado:

"Empezó a descubrir cosas nuevas que yo me di cuenta, le gustaron la droga, vio que ahí encontraba diversión fácil como drogarse y estar en otro mundo y si uno le preguntaba por qué quieres salir de este mundo y decía que no, que estaba más feliz al otro lado". (Cuidadora, El Bosque).

La situación laboral de ambos padres, que genera una cierta estabilidad económica al grupo familiar, puede aparecer también como un factor problemático a la hora de ejercer las funciones parentales. Más aun en un grupo familiar donde las responsabilidades de crianza no se ejercen desde la corresponsabilidad, como puede verificarse en el siguiente comentario de la terapeuta:

"En un comienzo, veía un poco la falta de supervisión constante, tanto de la Tamara como del S. (hijo menor) y se atribuía a que los dos papás trabajan en los mismos horarios. Me daba la impresión de que la mamá llegaba en algún momento a niveles de agresividad, más verbal, pero por un tema de cansancio, porque ella se sentía muy sola en este trabajo de control, supervisar, estar pendiente, de una u otra forma de querer mejorar la vida de su hija". (Terapeuta, mujer, El Bosque).

Las trayectorias escolar y laboral de esta familia, se conjugan en la producción de una subjetividad femenina problemática. Donde la salida al espacio público de la madre con la finalidad de complementar la economía familiar, opera en paralelo con la salida de la hija a un espacio público copado por modelos de conducta sociodelictual que ofrecen vínculos atractivos, no problematizadores del contexto y permiten un uso del tiempo libre no regulado y hedonista. Patrones muy lejanos de las demandas institucionales, propias del mundo escolar y laboral.

c) Relaciones Familiares

En el relato de la madre es posible visualizar cómo, la conducta de la adolescente, aparece como el factor disruptivo en el orden familiar, tanto en el orden del espacio, como a nivel relacional:

> *"Normalmente estamos tranquilos si la Tamara no hace bulla y cuando hace bulla, es que entre volada y hace desorden, saca las cosas, las deja desordenadas. Es que ella está en otro lado y le da lo mismo hacer o deshacer la casa y ahí la casa se desordena, porque yo la reto y queda desordenado todo". (*Cuidadora, El Bosque).

La madre- que aparece encargada de la mantención de lo doméstico, aparte de realizar su trabajo remunerado- reconoce que bajo la presión del grupo de pares, la conducta del joven se altera, afectando la rutina familiar:

> *"Normalmente estamos peleando. Normalmente, es contado con los dedos cuando no pelea conmigo, es cuando no la vienen a buscar. Si no vienen los amigos a buscar la Tamara, está tranquila, come, se va pa´rriba, se baña, no hace gran desorden, que si se baña deja mal colgada la toalla, pero la cuelga. Pero si la vienen a buscar los amigos, se alborota, se le olvida que está la mamá, se le olvida todo".* (Cuidadora, El Bosque).

A la base de la conflictividad provocada por la conducta de la adolescente, aparecen desacuerdos entre los estilos de crianza de los padres y una falta de coordinación entre ellos en los intentos de la madre por ejercer un mayor control y supervisión sobre ella. La terapeuta reconoce que el padre pretende ejercer una suerte de incondicionalidad en la entrega de satisfactores a la adolescente, en tanto que la madre pretende ejercer su rol desde una posición rígida, pero en el otro extremo del continuo:

> "*Mi impresión es que, en un comienzo, era bien autoritaria, a diferencia del padre que era bien permisivo. Ahí se generaba el conflicto. De alguna u otra manera la Tamara generaba estas conductas, porque el papá siempre, sin restricción o límite quería satisfacer todas las necesidades de la Tamara. Si ella quería una plancha para el pelo, portándose bien o mal, él se la daba y si la mamá la castigaba, el papá igual se la entregaba. La mamá llegaba, -Tamara ¿sacaste tu ropa? ¿Hiciste tu pieza? y llegaba el papá -es que ¡ay, Pamela! te hacís problemas por cosas irrelevantes- y ella [Tamara] se daba cuenta de esta discrepancia al final entre los adultos. Entonces el tema de la desalineación parental es un tema muy potente en esa familia, porque hasta en cosas muy concretas, gráficas y presenciales uno podía verlo".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

Este desacuerdo entre los padres, posee una raigambre en la historia de las familias de origen de ambos progenitores, la falta de un estilo concordado de crianza, orientado por un proyecto familiar común, habría generado comportamientos disfuncionales que se mantienen al día de hoy entre los parientes de la joven. La terapeuta refiere haber realizado este análisis junto a la madre:

> *"Nos dimos cuenta que la raíz venía de este grupo familiar y de la familia de Pamela, donde las dos familias eran vecinos [así se conocieron ellos] y donde las mamás eran las que tenían este rol de la crianza y las mamás muy permisivas con sus hijos. Por eso se explicaba por qué había tíos que consumían drogas y que eran viejotes y que seguían viviendo con la mamá y que ella tenía que mantenerlos y estaba esta dificultad de no querer soltar a los hijos".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

El rol consentidor del padre aparece como una variable clave a la hora de comprender las dificultades que experimenta la madre en sus intentos de normar el comportamiento de la adolescente, según refiere la terapeuta este suscribe una lealtad malsana con la tradición de su familia a la hora de relacionarse con la joven:

> *"El papá era como de seguir lo mismo que la mamá le había enseñado, "que hay que permitir todo, que hay que tolerar todo", "que los hijos son los hijos y que uno tiene que estar siempre para ellos, independiente del condoro que se manden".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La joven grafica con claridad el rol del padre en el contexto de las relaciones familiares:

> *"Mi papá es más tranquilo, no es tan alterado. Como que se hace el tonto, no pesca, dice "Ah, ya, no importa-". Total, yo todavía estoy joven y todos fuimos jóvenes. Todos nos mandamos cagadas y de eso se aprende, es que no siempre, pero es como lo aprendido*". (Adolescente, mujer, El Bosque).

Las relaciones familiares dan cuenta de un conflicto en la voluntad de los padres para elaborar un proyecto familiar productor de subjetividades adaptativas. Al parecer la crianza de la hija, ha sido elaborada por ambos padres como un territorio en disputa, una disputa localizada en el origen del grupo familiar, y de la cual la joven aparece como una consecuencia. La familia parece no tener un proyecto que ofrecer y sólo demanda que no moleste, basta que esté arriba, tranquila, que no desordene, que no haga ruido. ¿Qué forma de ser mujer se le propone?, ¿qué futuro han dibujado entre todos con ella?

d) Relaciones de Pareja:

La situación de Tamara en el ámbito de las relaciones de pareja, parece representar una expresión más compleja de las conflictivas que caracterizan su desempeño en el ámbito familiar. La joven parece necesitar que sus relaciones tengan un carácter total, centrado en sus necesidades y que a la hora de los conflictos, la resolución de estos aparezca agresiva y dramática. La terapeuta refiere al carácter de las relaciones que tiende a sostener:

> *"Tamara forzaba los pololeos para que fueran "no pololeos como tal", sino que relaciones de convivencia, en donde ella presiona. (M.) era el tercer pololo y con todos se daba la misma dinámica. Era la Tamara quien constantemente intentaba convencer o ir manejando el hecho de que los pololos estuvieran siempre presencialmente con ella".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La madre reconoce que el ámbito de las relaciones de pareja de la adolescente, se ha constituido en un lugar preocupante, debido al carácter violento que adquirían los conflictos entre la joven y sus parejas. En el siguiente extracto refiere a algunas estrategias que tuvo que implementar para interrumpir estas dinámicas en una relación anterior:

> "*Sí, yo tuve una conversación con la señora para que no la dejara entrar, porque la Tamara es menor de edad y si la dejaban entrar yo echaba a los Carabineros. Porque en la casa de ella pasaban cosas que yo no tenía control, que ella me contaba que se trataban mal, ella no vio que se golpearan. Y no me quedó otra opción que decirle que no la dejara entrar más y -"Si usted la deja entrar, vengo con Carabineros".* (Cuidadora, El Bosque).

Su actual relación aparece como una agudización de esta problemática, al incorporar en la relación el consumo de diversas sustancias. Además que Tamara asume el rol de proveedora de dinero para el consumo común de ambos, lo que a los ojos de la terapeuta constituye un factor precipitante de conductas delictivas:

> *"Antes la Tamara pedía plata con la abuela y con eso refinanciaba el consumo de los dos. Pero como trabajamos para que nadie les diera plata, la Tamara se ponía en las esquinas a pedir plata hasta tarde, a machetear. Tenían un celular que nadie usaba y la Tamara lo vendió para comprar cosas. Eran conductas que en algún momento podían dar pie para que la Tamara en un Mall o supermercado robara cosas. Él no lo hacía, no generaba acciones para financiar su propio consumo, sino que esperaba que la Tamara financiara el consumo de ambos".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La joven ha internalizado una forma de vivir las relaciones de pareja totalizante, en las cuales debe haber una entrega total, sin condiciones. Ella asume una posición en la cual no existen límites para mantener el vínculo, incluso poner en riesgo la propia integridad resulta válido, hacer lo que sea para proveer al otro y mantenerse dentro de la relación.

e) Conducta delictiva

La trayectoria delictiva de la adolescente, se enmarca en un tránsito de conflictividad con la institucionalidad familiar y escolar. Progresivamente se van deteriorando los vínculos y la capacidad de la joven de responder a las normas particulares de cada uno de estos ámbitos. El acceso al consumo de sustancias marca el inicio de un circuito de deterioro y desadaptación. En la racionalidad de la madre, aparece un cambio de colegio y las influencias asociadas como punto inicial de la apertura de la joven a una trayectoria delictiva:

> "*Y yo le digo a mi marido -"de ahí la Tamara empezó a ver que era fácil robar, porque no tenía tanto castigo". - Porque la gente le decía –"tú robai y te van a meter presa un día y al otro día te sueltan" - Como que se la sabe por libro, tiene clasificado todas las cosas que le van a pasar si las hace".* (Cuidadora, El Bosque).

No obstante, la situación delictiva que se traduce en la primera detención de la adolescente, acontece en compañía de una familiar, con quien mantiene una relación

cercana y, quien de algún modo sirve de referente a la joven, en el discurso de la terapeuta queda en evidencia esta influencia:

> *"La tía [paterna] Natalia, con ella generó la primera situación de delito. Fueron a un supermercado. Me parece que la Natalia le había dicho -qué rica esta colonia-, ahí la tía como que robó algo y la Tamara se sintió tentada a lo mismo. Claro, una influencia muy negativa en la vida de la Tamara era esta tía. El trabajo [nuestro] era más complejo, porque es un pariente".* (Terapeuta, mujer, El Bosque).

En el discurso de la joven es posible entrever que presenta un conocimiento y validación del discurso prodelito, ella aparece instruida en el funcionamiento de la dinámica del robo hormiga, como se desprende del siguiente extracto*:*

> *"No, esa pura vez, era pura causa y como era primera causa... Y es que pensamos que nos iban a dejar ir y no po, y donde igual eran hartas cosas..[chicas las que robamos].Si hubieran sido diez lucas, nos dejan salir".* (Adolescente, mujer, El Bosque).

Ante esta situación, la madre aparece como observadora, que inicialmente tiende a minimizar la problemática, sin tomar una posición firme y clara que la interrumpa:

> *"Yo me había dado cuenta que llegaba con cosas mínimas, un esmalte de uñas, una cosa de lima y yo le decía que era cleptómana. -es que si tenís dos acá para qué sacas más- y es que me decía que no y es que se le decía que no lo hiciera, que eso no se hace".* (Cuidadora, El Bosque).

Ante la circunstancia, la madre se ve en la necesidad de formalizar la situación y asumir que su niña se encuentra en problemas con el sistema judicial. A la deserción escolar y al consumo de sustancias, se ha sumado una conducta delictiva inicial. En su discurso, es posible entrever que la situación ha sobrepasado los límites de sus capacidades:

> *"En junio del 2015, la pillaron en un supermercado robando y cayó detenida y pasó a control de detención y me dijeron que había sido por hurto falta, que es de diferente cantidad de especies. No manejo nada eso y la mandaron para la casa. Y ahí fui a tribunales de familia, a poner una medida como yo auto-demandándome, yo misma, como mala madre, para que el Estado hiciera algo y me dijeron que no y que la dejara y de ahí me derivaron al programa...".* (Cuidadora, El Bosque).

A la hora de elaborar posibles comprensiones de las conductas transgresoras, surge en la terapeuta una valoración de la influencia negativa de la familia paterna y la potencialidad que los modelos más complejos provengan de allí:

> *"[El afán de Tamara] no era adquirir el objeto, revenderlo y en base a esa reventa tener dinero para utilizarlo en algo, sino que era obtener la cosa en sí. Tiene que ver con el validarse con esta tía que es un par. Como que sienten que es un desafío, tiene que ver con*

un sentido de pertenencia, ser validado ante otros que son importantes". (Terapeuta, mujer, El Bosque).

Paralelamente a este componente "modelo-afectivo", surgen en el caso de la adolescente, motivaciones vinculadas al cumplimiento de ciertos estándares genéricos tradicionales, asociados a la obtención de bienes propios de una estética- cosmética femenina estereotípica, sostenidos en un marco de crianza patriarcal, en el cual ser la niña de la familia, la asemejaba a una princesa que no podía postergar sus "necesidades". Así se expresa en la reflexión de la terapeuta:

"Creo que, en cierta medida, pero no en la conducta delictual como tal, Tamara creció en un sistema donde ser mujer le generaba muchos beneficios y estaba esta necesidad de suplir sus necesidades de la forma más inmediata posible. Cuando en la realidad esto no ocurría, la movilizaba a cometer un delito. Tamara se robaba una colonia, una crema para el pelo, es decir, cosas desde ahí. Mi sensación es que tenía que ver más que nada por el rol que ella cumplía en un sistema parental un poco más machista...más que machista es como en el tema de lo patriarcal y ahí se movilizaba más y por lo que ella robaba y el tipo de delito que tenía y la frecuencia". (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La conducta delictual de la joven responde a su compromiso con una forma de vida, donde lo inmediato aparece como el proyecto crucial, en el cual se pone en juego lo identitario, en sus palabras, el carácter fuerte, que las cosas se hagan como ella quiere. Su crianza la ha provisto de una condición especial, ser una niña mimada a la que no se le puede exigir el cumplimiento de las normas. Ella siente que merece un trato especial, una disponibilidad exclusiva de los otros y la atención plena y servil de sus necesidades: su padre la ha instituido como una princesa.

f) Opinión sobre sí mismo/a

La historia familiar le ha impregnado su autodefinición. Ha crecido en un contexto donde las señales que han orientado su conducta no han sido claras. Entre los intentos de imponer autoridad de su madre y la pasividad complaciente del padre, ella ha entendido que su voluntad es irrefrenable y que los límites son para otros. En esta situación la joven se describe a partir de su carácter, valorándolo como su rasgo más preciado:

"Mi carácter, donde soy llevada por mis ideas, no me pueden decir no y es que igual voy a hacerlo. Mi forma de ser: simpática y de repente pesada, depende cómo me hablen yo voy a responder". (Adolescente, mujer, El Bosque).

La descripción de la madre aparece coherente con la que la propia joven hace de sí, dejando a la vista una oscilación en su forma de actuar, que opera según como ella aprecie el contexto en que se desenvuelve.

"*Tamara es una niña tranquila cuando quiere serlo, amable, cariñosa, fundida, cuando quiere serlo y cuando no, se pone pesada, agresiva, para mí eso es pesado, ser antipático, que te contesta mal, que quiere salir".* (Cuidadora, El Bosque).

La joven valora aquello que la hace diferente, aquello que la distancia de la norma de la madre y la hace aparecer como una mujer supuestamente fuerte, ha encontrado en la rigidez un patrón valorado para hablar de sí. La firmeza de la madre se ha transformado en un carácter, el cual aparece y la sostiene en la transgresión.

g) Aspectos de Género

En este ámbito, resulta llamativo cómo Tamara porta representaciones de género, que aparecen proclives a la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, aún mayor notoriedad presenta su relato, aludiendo a la transgresión como potencial vía para la igualdad. El siguiente extracto grafica esta situación, en un primer momento, la joven alude a dimensiones que podrían concebirse como antropológicas: *"Somos iguales, porque todos somos de carne y hueso. Todos tenemos sentimientos, sentimos lo mismo".* (Adolescente, mujer, El Bosque).

Luego, de plano sostiene una aproximación prodelito como evidencia para sostener potenciales ámbitos igualitarios en la conducta de hombres y mujeres:

> *"De repente son iguales. Hay mujeres que andan haciendo lo mismo, porque trabajan al lado de hombres. Igual hay. No sé si ha escuchado un caso que en Santiago, una persona se los llevó un helicóptero. Y tiraron los tarros y salió la mujer [y a esa le decían la mujer metralleta] disparando a todos los gendarmes y salvó a sus compañeros. Y eso no es usual, eso es de hombres, las mujeres pueden hacer de todo".* (Adolescente, mujer, El Bosque).

En cuanto a la distribución de ámbitos de acción, la joven y su madre, sostienen un discurso cercano a la corresponsabilidad, y a la alteración de las ocupaciones estereotípicas, propias de una noción más tradicional de las relaciones entre hombres y mujeres. Así queda reflejado en la siguiente referencia:

> *"[Un hombre debiera] saber hacer de todo, saber cuidar, tener hijos y saber ser papá. Hacer el aseo en la casa, hacer el almuerzo, saber cuidar a la mujer. [Y las mujeres] cuidar a los esposos, saber hacer el almuerzo, hacer su trabajo, de todo, deporte". (*Adolescente, mujer, El Bosque).

Su discurso contiene potencial de apertura de las mujeres al espacio público y una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas, con énfasis en el cuidado mutuo.

Sin embargo, la situación cotidiana en su hogar, señala que más allá de un discurso igualitario, a la hora de los hechos, la vivencia del grupo familiar representa una pervivencia de prácticas tradicionales. Así queda expresado en el planteamiento de su madre en la referencia a continuación:

"Somos iguales, porque se comparten las tareas. Mi marido también hace. Yo me llevo más peso, porque los hombres no hacen todo lo que les digo. Es que normalmente yo no espero mucho rato y es que si les digo que laven la loza y se demoran, la lavo yo, porque quiero acostarme". (Cuidadora, El Bosque).

Desde una mirada externa, la terapeuta confirma que la experiencia de la adolescente, en su contexto familiar, representa una pervivencia de roles de crianzas tradicionales, con una distribución complementaria de los roles de provisión y cuidado doméstico:

"Siempre en esta familia había una dinámica, en términos más culturales, bien machista. Quienes tomaban el rol más activo con la labor de la crianza, supervisión, de estar pendiente en base a los hijos, siempre se le atribuía a las mujeres y donde los hombres tomaban un rol más periférico y asociado a la mantención económica…". (Terapeuta, mujer, El Bosque).

La experiencia de la madre en relación a la detención de la adolescente, confirma cómo estos patrones patriarcales, que forman parte de la experiencia de vida de la joven, vuelven a expresarse en el comportamiento de los agentes de control. La joven recibe un trato diferenciado, muy distinto del que habría recibido un varón. Así queda claramente expresado en su relato:

"Que la trataron súper bien, que no le hicieran nada porque como era menor de edad tenía beneficios. Me detienen en el supermercado y me trataron bien. Si, como que me dejaron sentadita porque era menor de edad, no me hicieron nada mucho, control de detención, sala particular, estuvo bien. -". Como princesa". (Adolescente, mujer, El Bosque).

Las nociones de género en juego en el caso, ponen en tensión una noción de igualdad adaptativa entre los géneros, orientada a la corresponsabilidad y al ejercicio de una igualdad que valora la diferencia. Más bien queda de relieve que la igualdad pasa por la igualación en la conducta transgresora. Una igualdad que implica no necesariamente el ejercicio de un respeto por las diferencias, sino lisa y llanamente un hacer transgresor que nos iguala.

- ***Ulises: "Me enojo con cualquiera, empiezo a tirar las cuestiones… Sí, es que me da rabia con todos"***

En este caso se trata de un niño de 12 años, quien vive junto a su padre, la pareja de este y sus dos hijos en una pieza, dentro de la vivienda de la abuela paterna. En el lugar residen además otros grupos familiares llegando a convivir diez personas en el lugar.

La vida del grupo familiar se desenvuelve en la Población Santa Elena de la comuna, un sector reconocido por su alto compromiso delictual y la presencia de fuertes redes de microtráfico, sus calles impresionan por la circulación permanente de sujetos de distintas edades en conductas de consumo.

El niño ingresa al Programa a partir de su participación en la quema de implementos de un recinto municipal, acontecida en el contexto de inclusión en un grupo de pares. Al momento de este estudio se encuentra en situación de egreso del programa.
Su cuidador principal es el padre, quien se esfuerza por cumplir con su rol de supervisión y cuidado. La madre también reside en el barrio y presenta una aguda problemática de consumo de sustancias. El niño es presenta un diagnóstico de déficit atencional y presenta una evidente socialización callejera.

a) Territorio donde habitan

La visión acerca del territorio que portan los entrevistados, se encuentra articulada en torno al riesgo y la precariedad del sector donde viven. Se trata de un sector copado por el microtráfico y la delincuencia. La droga ocupa gran espacio en sus discursos, como amenaza externa y como una suerte de fantasma en la historia familiar, cuya representación es la figura de la madre del adolescente, quien circula por el barrio y en la vida de éste. Su relato permite entrever el impacto que esta situación tiene en su vida:

> *"Sí, aquí hay mucha gente para atrás. Todas las noches tiran muchos balazos. Roban, fuman drogas...Mi mamá fuma una droga y es muy mala y no puede salir. Vive acá a la vuelta. Siempre la veo cuando está así, drogada. A mí no me gusta ver eso, por eso quiero irme de esta casa".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

La caracterización que hace el adolescente, encarna desde el cotidiano la significación de crecer en un contexto de marginalidad y abandono. El discurso del terapeuta representa la situación del grupo familiar desde la taxonomía de la política pública, resaltando el nivel de complejidad del contexto en que se desarrolla el niño:

> *"El Bosque está dividido por sectores, de 1 a 6 y también de acuerdo al nivel de complejidad, ellos están en el nivel de compromiso delictual y de presencia de consumo. El más complejo es el 1 y ellos están pegaditos al 1, están en el 2".* (Terapeuta, hombre, El Bosque).

Desde la mirada del padre, el espacio público representa una amenaza por la permanente circulación de sujetos con trayectorias intensas de consumo, los cuales aparecen accesibles y cercanos al hijo, constituyéndose en potenciales puertas de entrada del niño al consumo de sustancias. Esta situación produce desazón y preocupa al padre, como se desprende de su discurso:

> *"Es que donde vivo yo, está todo el vicio y al Ulises lo conoce Pedro, Juan y Diego. Hay angustiados que yo no conozco, que son viejos, yo no los conozco, pero él los conoce. Entonces a mí no me gusta esa cuestión. Si yo vivo en una población donde está todo el tráfico po, ¿qué cree? ¿qué opinión puedo tener?". (*Cuidador, El Bosque).

La situación de pobreza del contexto barrial, se ve agravada por la permanente "ocupación" del sector por sujetos vinculados al microtráfico, constituyendo el espacio público en un espacio ajeno y amenazante, que puede trasgredir las barreras de lo familiar e íntimo. Las

palabras del padre transmiten angustia y preocupación frente a la posibilidad de que el niño desarrolle una conducta de consumo. Esta preocupación se encuentra refrendada en las palabras del terapeuta, quien resalta el fácil acceso a sustancias en el sector y a la baja calidad de estas:

> *"Sí, de fácil acceso. La calidad de la droga es muy precaria, entonces desde ahí pueden acceder muy fácilmente a muchas drogas, que su origen es dudoso y su calidad es muy poco depurada, entonces no consumen de la buena, por decirlo".* (Terapeuta, hombre, El Bosque).

El territorio es un espacio copado por hombres que califican como angustiados, guardias del microtráfico, alcohólicos que realizan pequeños mandados. Verdaderas alegorías de un destino torcido y posible para el hijo. Son "Pedro, Juan y Diego", mostrando al joven formas defectuosas de ser hombre, distantes del ideal de este padre, que ha hecho del trabajo su plataforma de supervivencia y dignificación. Lo anterior no lo limita, se le prohíbe, a estar en el espacio público, espacio donde también está su madre (drogada).

b) Situación Escolar/Laboral

Ulises se encuentra cursando la enseñanza básica, con rezago, y como se mencionó presenta déficit atencional. A su vez, el contexto en que se desarrolla Ulises se caracteriza por una inserción laboral precaria, sus familiares acceden principalmente a ocupaciones de baja calificación, que no requieren el cumplimiento estricto de una norma institucional y que muchas veces pueden tener un carácter estacional o transitorio. A excepción del padre, quien recientemente ha conseguido trabajo como conductor. Del relato del joven se obtiene una caracterización de la situación laboral de los adultos/as que conviven con él:

> *"Mi madrastra trabaja en las "sandidas"; mi mamá no vive conmigo, está metida en la droga y mi papá trabaja en un camión, que echan mucha arena y mucho ripio, echan piedras y todo eso. Mi primo… [Le grita a su prima]. ¡Prima, ¿en qué trabaja Cotija? Es maestro eléctrico…. ¿Y quién más trabaja? además de Cotija, mi papá, la Priscila… Mi tío Héctor, en el persa, en la feria, desarma puestos*". (Adolescente, hombre, El Bosque).

El abandono de los estudios secundarios ocupa un lugar relevante en la trayectoria vital del padre, a partir del quiebre de la relación entre sus padres. Momento en que debió dedicarse a trabajar para atender a las necesidades familiares, como lo expresa enfáticamente:

> *"usted me preguntó hasta qué curso, llegué hasta 3° medio. Sí, en 4° medio me tuve que retirar, no ve que se separaron mis viejos. Así que me tuve que retirar, para empezar a trabajar, a mitad de año me tuve que retirar. Puro trabajar no más, lo que me interesa es trabajar para mi familia no más, es lo único que me interesa".* (Cuidador, El Bosque).

La caracterización del grupo familiar por parte del terapeuta es concluyente en relación a la escasa capacidad que podría tener este grupo para sostener una trayectoria adaptativa del adolescente, destacando su precariedad educacional:

"…harta precariedad a nivel educacional, formativo. Yo creo que es una familia que en general, tiene un muy bajo capital cultural y que se evidencia del modo como hablan, como se relacionan, interpersonalmente y entre ellos. Cuál es el trato habitual al cual están condicionados ellos, es un trato desde lo brusco, que es este modo de relacionarse, de Ulises con sus compañeros, también es aprendido desde su entorno más próximo". (Terapeuta, hombre, El Bosque).

Las trayectorias de inserción en la institucionalidad escolar y laboral se caracterizan por ser precarias y restrictivas, limitando las capacidades de las figuras de cuidado para constituirse plenamente en responsables del desarrollo del joven. La precariedad de la función productiva del grupo familiar se proyecta a su despliegue reproductivo y del acompañamiento de las nuevas generaciones. De algún modo no han sido capaces todavía de constituir un hogar que atienda a las necesidades de desarrollo de Ulises. Ante este escenario escasamente nutritivo, aparece la calle como posibilidad de establecer vínculos y de hacerse hábil.

c) Relaciones Familiares

Las relaciones familiares al interior de este grupo aparecen "determinadas" en gran parte por la conducta del joven. Desde el discurso de su cuidador, el clima familiar se ve afectado por la respuesta que Ulises da a las tentativas de los adultos por educarlo. Desde esta situación las relaciones familiares aparecen dicotomizadas, en función del comportamiento del adolescente, oscilando entre un ambiente pocas veces armónico y un predominante clima de conflicto y tensión:

"Yo trato de tener la mejor relación, pero es que al Ulises yo no le puedo decirle nada, porque él al tiro es el grande. Él levanta la voz, no se le pude decir nada, es parado el Ulises. Es que es parado de tonto, porque él no piensa que si yo o la Priscila le dicen anda a bañarte o anda a hacer tu cama, es por un bien para él, no es para mí po, porque él va a estar más grande después, va a tener que hacer sus cosas. Él no diferencia, él cree que cuando uno le dice, anda a bañarte, le está diciéndole algo malo, porque se altera y todo eso. Es igual, porque yo le hablo bien y no me pesca y lo tengo de repente que agarrar a chuchá, pa que él me entienda, yo le digo, pa qué esperai esto, si yo te dije antes, te dije hijo, "papito, por qué no hací esto"". (Cuidador, El Bosque).

Desde la perspectiva del adolescente, las relaciones también poseen un carácter dual, en tanto sus figuras de cuidado oscilan entre un trato reconocido por él como amigable y otro más duro y coercitivo. Así queda expresado en la imagen que el niño porta de su padre:

"Porque es divertido, a veces. Es enojón, pero es chistoso. Bien. Bien, bien, no, a veces se enoja, es muy enojón. [Cuando es buena onda] me pasa mi tablet, me pasa mi bazuca, me deja ir a jugar a la pelota a todos lados y me deja hartas cosas… porque a veces me quita mis cosas, cuando me porto mal...". (Adolescente, hombre, El Bosque).

Esta dualidad y condicionalidad de las relaciones familiares, se ha hecho parte de la conducta del adolescente, quien porta esta dicotomía y la expresa comportamentalmente, como queda graficado en el siguiente comentario:

> *"Bueno. Sí, nos llevamos bien aquí todos. Algunas veces yo no me llevo bien con todos. Algunas veces yo no me llevo bien con todos, cuando me enojo, que me dan los 5 minutos y me enojo con cualquiera que se cruce. Me enojo con cualquiera, empiezo a tirar las cuestiones… Sí, es que me da rabia con todos".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

Dentro del núcleo familiar del adolescente, las relaciones se articulan en una lógica de dominio -particularmente del comportamiento y carácter del niño- según la cual la crianza, como proceso educativo, implica la imposición de las normas del mundo adulto sobre los sujetos, así lo expresa claramente el padre:

> *"Yo trabajo para mis hijos, yo vivo por ellos. No, a mí lo que me gustaría, es que el Ulises fuera diferente, en el sentido de que él aprendiera a respetar lo que uno dice, lo que los mayores dicen. Yo no quiero que él sea diferente, diferente en eso, que él aprenda a respetar, a bajar su tono, él tiene que saber quién es el que manda y si uno le está diciéndole algo, es por el bien de él, no es por nosotros".* (Cuidador, El Bosque).

Las relaciones familiares se estructuran a partir del intento por normar el comportamiento del adolescente, tomando sus aspectos disruptivos como representativos de su totalidad. El escenario familiar se torna en un espacio de ortopedia y no de promoción del desarrollo del niño. El padre pretende imponer una corrección sin contar con un modelo adecuado para que el hijo se encamine hacia él. Como posibilidad le trasmite una forma de ser brusca, hostil, afectivamente fría y cuestionadora, la misma que el joven reproduce.

d) Relaciones de Pareja:

No aplica dada la edad del niño, no manifiesta relaciones de pareja.

e) Conducta delictiva

La conducta transgresora del joven se da en el contexto de una actividad con un grupo de pares, que podría ser signada como parte de su socialización callejera. Él pasa una buena parte de su tiempo libre en las calles del sector, participando en distintos grupos en los cuales se ve expuesto a influencias de diverso tipo. Su padre alude a esta situación a la hora de exponer el desarrollo de la conducta transgresora:

> *"No sé. Es que a él le gusta andar de allá pa acá. Querían ir a jugar pin pon, por ahí creo que también con cabros más grandes, lo amenazó con cortapluma. Entonces… Eso no má, pero eso es lo que él me dijo".* (Cuidador, El Bosque).

En este contexto el joven participa de un incidente aislado constitutivo de delito. A partir de este se materializa su ingreso al Programa. Del relato del terapeuta resalta la influencia del grupo de pares en su situación actual:

> *"Los casos que ingresan al programa, ingresan porque en algún momento han ingresado al listado de Carabineros, de episodios de delito y el chico tenía un episodio como inimputable, por la edad. Pero fue un episodio muy aislado, donde el Ulises estaba con un grupo de amigos, en el Estadio Municipal de San Bernardo y estaba con un montón de chicos, que estaban haciendo cosas traviesas y uno de ellos andaba con fósforos y para hacer la gracia, como que prendió un fósforo, y como que lo tiró y de repente hizo combustión y agarró todo el material del gimnasio y se quemó gran parte de la indumentaria del gimnasio. Y llegó Carabineros y por eso ingresó al listado de Carabineros y al ser ingresado, fue el equipo de detección y de ahí fue derivado al programa".* (Terapeuta, hombre, El Bosque).

En el caso de Ulises resulta complicado configurar una noción de trayectoria delictual, en tanto él parece no portar una convicción-consciencia respecto que el incidente constituye un delito propiamente tal. Más bien pareciera ser que para el adolescente, el robo aparece como la representación más estructurada que porta como imagen de un delito. Así se deja entrever a la hora de consultarle por la conducta delictiva de otros actores del sector donde vive y cómo se configura su condición:

> *"Les enseñan, otras personas les enseñan y después van aprendiendo y después van a robar mucho y van a robarnos a nosotros y yo les tengo que pegar".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

En coherencia, su padre sostiene que el involucramiento del joven en los hechos que lo llevan al programa, no responden a una intencionalidad delictiva sino más bien a una falta de desarrollo de la capacidad de prever consecuencias. Así queda de manifiesto en el siguiente extracto de su entrevista:

> *"No, nada, ninguna, el Ulises estaba jugando, fue a jugar, no fue a quemar. El Ulises no es malo, no es de mal pensamiento. En eso yo meto las manos al fuego, no… Él no mide las cosas, él no se da cuenta lo que está mal, él piensa que todo está bien".* (Cuidador, El Bosque).

La conducta delictiva se instala a partir de un incidente callejero, en un contexto en que el joven ocupa buena parte de su tiempo en actividades no planeadas, no incluidas en un proyecto educo-recreativo y dirigidas por pares de una socialización en la calle. En este caso la presencia de modelos masculinos de socialización callejera ocupa un lugar relevante a la hora de configurar la trayectoria del adolescente, configuración articulada sobre una transgresión avalada en la posibilidad del lugar, de pertenecer, de contar con pares que lo avalen y lo integren a la pandilla.

f) Opinión sobre sí mismo/a

El joven porta una pobre apreciación respecto de sí. Su opinión de sí con claridad condensa el rechazo que su contexto familiar y barrial proyecta sobre él. Esta autovaloración se caracteriza por una clara polaridad, una suerte de bien y mal que coexisten sin dimensiones intermedias en su interior, ofreciéndole un bien ideal como meta y un presente impregnado de valoraciones negativas. Esta cualidad queda de manifiesto en el siguiente extracto del relato del niño:

> *"Que yo soy trabajador, que yo no robo… Hartas cosas de mí. No sé, que soy un niño tonto, estúpido. Porque son muy enojones conmigo. Todos dicen que yo soy cochino. Que yo soy ordinario y todo".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

Su padre comparte esta visión dual en relación al adolescente, caracterizándolo de una manera predominantemente negativa. A pesar de reconocerlo como una de sus razones fundamentales para vivir y trabajar, en la mirada del padre Ulises aparece cumpliendo el rol de oveja negra, una querida oveja negra, pero oveja negra a fin de cuentas:

> *"El Ulises pa mí es todo, yo por él, doy la vida, yo peleo por él. Todos mis hijos son todo, porque yo pa´ ellos, estoy preocupado de ellos, no más, pero el Ulises es caso especial, porque primero, es pura pelea, porque el Ulises no me cambia. Llega a la casa, come, está guatón, pasa comiendo, sale en esas cuestiones a trabajar, que uno le puede decirle".* (Cuidador, El Bosque).

El joven busca patrones que le permitan construir una visión de sí favorable, pero los modelos requeridos son escasos. Más bien abundan los espejos que le devuelven una imagen pobre y problemática de sí. Desde los pares le proyectan lo que falta de inspirador en su contexto familiar, y desde la familia es criticado por su afán de buscar en la calle otros modelos. Su contexto general no parte de la aceptación para promover el cambio, sino que lo desfigura para configurarlo a partir de la crítica y el rechazo. Su padre hace intentos por rescatarlo, más sus recursos son escasos. La brutalidad y la fuerza se imponen modelando con potencia aquello que dice rechazar.

g) Aspectos de Género

La configuración de género que emerge de este caso presenta un núcleo central que se estructura a partir de las distinciones estereotípicas entre los sexos y de relaciones de poder-dominio en que lo masculino aparece como predominante. Lo masculino aparece fuerte y activo, imponiéndose sobre un femenino visto como débil, pasivo y sojuzgable. Este núcleo presenta algunos bordes impregnados que podría ser la comunicación social y el marco jurídico-político de los últimos años, en los cuales se instala un discurso igualitarista. Resulta paradigmática en este sentido, la articulación de discurso que hace el propio joven a la hora de ser interrogado respecto a las características y a las relaciones entre hombres y mujeres, dejando entrever una tensión al interior de su representación:

> *"Son diferentes. No sé… Es que las mujeres son débiles y los hombres no son tan débiles… Porque a la mujer no le podemos pegar y las mujeres nos pueden pegar a nosotros. Eso es injusto…No, los hombres no podemos hacer pipí sentados. No podemos cocinar, sí podemos cocinar, no podemos darle pecho al hijo. No sé qué más. Jugar a la pelota… sí pueden las mujeres jugar a la pelota. No pueden pelear… Sí pueden, pelean igual.".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

La evolución de la situación de las mujeres en el ámbito social hacia posiciones más igualitarias queda reflejada en el planteamiento del padre en relación a las posibilidades que ellas tienen para desplegar su quehacer: *"Exactamente. Y por qué no. Hay presidentas, hay mujeres que manejan, hay mujeres mecánicas, pero si hay de todo aquí".* (Cuidador, El Bosque).

La pervivencia de este núcleo machista en la representación de género que porta el adolescente, queda evidenciada en la reflexión que hace el terapeuta, a continuación:

> *"Yo creo que él también se evidencia cuando, de repente llega tarde y anda dando vueltas en la casa y llega tarde y el papá le pregunta dónde andaba y el Ulises responde de un modo distinto a cómo responde cuando Priscila, que es la pareja del papá le dice lo mismo. Que Priscila dentro de todo, trata de configurarse como cuidadora, a veces lo intenta y cuando le pregunta, dónde andabas y Ulises inmediatamente la manda a la punta del cerro, como con esto de que por qué tengo que darte explicaciones yo".* (Terapeuta, hombre, El Bosque).

En relación al trato recibido por parte de los y las jóvenes por la justicia y las instituciones de control, este caso permite constatar que frente al ejercicio de la represión y la fuerza por parte de los agentes respectivos, habría un trato más suave hacia las mujeres y más rudo hacia los hombres. El niño da cuenta además, que hombres y mujeres pueden cometer semejantes delitos y se refiere juiciosamente de este trato diferencial en el siguiente fragmento:

> *"Sí. Robar lo mismo. Hacer incendio, pegarle a alguien, hartas cosas. No, cometen distintos, como que las chiquillas pueden robar y los guardias no les pueden pegar, pero a los hombres sí po. Es injusta esa cuestión en Chile.".* (Adolescente, hombre, El Bosque).

Ser hombre en un contexto en que la fuerza se impone a la palabra, implica permanecer fuera del alcance del orden de lo doméstico y hacer de la calle una escuela para la vida. En esta lógica lo masculino requiere fuerza y acción, desafío y dominio. Y lo femenino se trastoca en el no patrón, en lo ajeno. Algunas preguntan rondan en torno al ejercicio de la violencia, algo han cambiado las normas, pero aún no es suficiente como para no dudar. ¿Cuánto riesgo merece calzar en una masculinidad entendida como hegemónica?

- **Síntesis de la comuna: El Bosque**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna El Bosque.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	Sí	Ambos se desenvuelven en contextos signados por el riesgo delictual y el consumo de sustancias, no obstante el niño presenta una socialización callejera sin aparentes motivaciones delictuales. La joven aparece con conductas de consumo que intensifican riesgo delictual.
Situación Escolar/Laboral	Si	La joven cuenta con padres que han terminado estudios secundarios y cuentan con trabajos estables, se encuentra desescolarizada. El grupo familiar del niño presenta baja escolaridad promedio en su grupo familiar y trabajos precarios, inestables y de baja renta.
Relaciones Familiares	Si	La joven presenta relaciones familiares signadas por desacuerdo en roles y estilos de crianza entre los padres con padre complaciente y madre autoritaria restrictiva. El niño su madre presenta el consumo problemático, vive con el padre y su nueva pareja. Presenta socialización callejera.
Relaciones De Pareja	Si	La joven presenta estilo de relación conflictiva, dramática y totalizante con compromiso en consumo por parte de ambos que aumenta su riesgo de conductas infractoras. El niño no presenta relaciones de pareja.
Conducta Delictiva	Si	Las trayectorias difieren, en el caso del adolescente, responde a una homosocialización entre pares en el espacio de la calle sin aparente intencionalidad delictiva por su parte. La joven incurre en conductas delictivas para obtener bienes de carácter cosmético y obtener validación de familiar significativa (tía) con alto compromiso delictual.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Si	Sujeto masculino porta noción altamente negativa de sí sustentada en visión correctora de la crianza por parte del padre, quien ejerce su rol de manera predominantemente brusca y distante. Además es objeto de estigmatización por parte de sus pares. La joven aparece con una buena valoración de sí, sobre todo de sus rasgos rígidos y oposicionistas.
Aspectos De Género	Si	Ambos sujetos reconocen la existencia de una evolución en las relaciones entre los sexos, no obstante persisten en validar nociones estereotípicas acerca de la fuerza y el dominio como atributos masculinos. La joven valora la transgresión como mecanismo de igualación entre hombres y mujeres.
Otras Categorías: Salud	Si	El niño presenta TDAH (Trastorno de déficit de atención e hiperactividad). Para el padre esta situación avala su conducta desviada y responde a la carencia de un acceso a la salud digno y avalado científicamente.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de El Bosque, son los siguientes:

a) *En relación al territorio donde habitan,* se observa la Influencia del bucle territorio-calle - grupo de pares, como activador del comportamiento delictivo: las/os jóvenes en el espacio público aparecen expuestos a factores de riesgo como el tráfico y consumo de sustancias por parte de adultos y jóvenes. El niño presenta socialización callejera y aparece expuesto a diversos modelos masculinos deteriorados tanto por situaciones de consumo como por conductas transgresoras de distinta naturaleza: narcotraficantes, soldados, ladrones. En el caso de su grupo de pares etariamente más cercanos, predomina aún la integración a pandillas que utilizan su tiempo libre deambulando por el sector y cometiendo pequeñas fechorías, de hecho, el niño ha sido objeto de amenazas y agresiones por sujetos con conductas delictivas.

Espacio territorial y su socialización, son igual de amenazantes para ambos géneros y con un uso similar del mismo. Dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) La *situación escolar/laboral*, es diferente entre ambos jóvenes, por un lado la joven cuenta con familia escolarizada, con trabajo permanente, lo que presiona en ella su re-escolarización. El joven proviene de la situación contraria, y ello repercute en las posibilidades de mantención en el sistema escolar.

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. La distinción se encuentra en las motivaciones y habilidades de sus progenitores (con o sin escolaridad).

c) Las *relaciones familiares*, en el caso de la adolescente, la responsabilidad como cuidadora aparece circunscrita a la madre, ocupando el padre un lugar secundario en el proceso de intervención. El padre aparece débil para la madre delegando en ella la conducción de la crianza y el cuidado doméstico, y buena onda para la hija, "relajado". Además presenta consumo en su período juvenil por lo cual "empatiza" con la conducta de la joven. El caso del niño corresponde a un caso monoparental masculino, en el cual la madre que no convive con el hijo, aparece por tando presenta policonsumo de drogas. Se trata de una familia "los tuyos, los míos, los nuestros", donde las relaciones aparecen rigidizadas, no hay una validación de otros adultos como cuidadores y el niño presenta una fuerte socialización de calle. El padre ejerce su rol de cuidador oscilando entre un afán de dominio por la fuerza y agresividad verbal y, un patrón "amoroso" en el cual solicita al niño que realice determinados quehaceres.

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, donde los roles y habilidades parentales se encuentran difusos-oscilantes.

d) En las *relaciones de pareja,* la joven presenta una relación de pareja disfuncional, una relación prodelito, en la cual él le provee fármacos y aparece pasivamente esperando que ella "cubra" los gastos de los consumos paralelos que ambos comparten. La relación aparece como un factor agudo de riesgo delictual.

Las relaciones de pareja constituyen factores de riesgo en la adolescente. El joven aun no presenta tal tipo de relaciones por su corta edad.

e) En relación a la *conducta delictiva*, en el caso del joven, la transgresión parece no responder a una trayectoria delictual en ciernes sino a una socialización callejera en que la destrucción de la propiedad aparece como una "travesura" más que con finalidad de obtener réditos económicos, comprar algún bien o sustancias. En el caso de la joven la calle aparece como un espacio de validación de una forma de ser femenina de algún modo igualitaria en la transgresión en relación a sus pares hombres y también como un espacio de valoración afectiva, en tanto la relación con "otros", le permite sustentar una posición de demanda de parte de su pareja, algo así como mostrarse potencialmente seducible por "otros". La calle es el espacio para encontrarse con distintas formas de transgresión, desde la ruptura de la normativa familiar, pasando por el consumo de sustancias, hasta la conducta abiertamente delictiva.

Asimismo, la historia sociodelictual de la familia juega un papel relevante a la hora de proponer patrones de identificación enmarcados en la conducta transgresora, resulta relevante como la joven valora y valida modelos femeninos involucrados en la transgresión por sobre la figura materna, la cual le aparece como rígida y autoritaria.

La calle, se constituye como el escenario de aprendizaje sobre el delito, por ende es el factor de riesgo, que sostiene la práctica delictual, por igual en ambos adolescentes. La distinción se establece, en tal sentido, en la influencia familiar negativa en la adolescente.

f) En relación a la *opinión sobre sí mismo/a*, se establece una dualidad no estereotipada de manera tradicional, donde el joven se define negativamente y la joven su contrario, donde ella asume un perfil masculinizante.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, generando una autoimagen que no resuelve positivamente su proceso identitario (orientado a sí mismo, versus orientada a influenciar en los demás).

g) En relación a los *aspectos de género*, en los actores predominan nociones acerca de las relaciones de género que refrendan estereotipos asociados a la fuerza masculina, al ímpetu e impulsividad de los hombres, a la fragilidad femenina, a su menor capacidad física, etc. Tanto adultos como los jóvenes portan representaciones asociadas a la igualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio de determinadas funciones: domésticas, políticas, productivas etc. En el caso de los jóvenes llama la

atención que ambos sexos atribuyan a la transgresión un valor igualitario, en la lógica que hombres y mujeres pueden cometer delitos semejantes o consumir idénticas sustancias. El contexto psicosocial del barrio juega un papel relevante a la hora de modelar en ambos sujetos patrones de conducta orientados hacia patrones de género hegemónicos.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, generando patrones de conductas disfuncionales, donde las relaciones de género pasan por el uso de la fuerza, la racionalidad instrumental y la obtención de beneficios a corto plazo.

V. ESTACIÓN CENTRAL: AURORA Y FÉLIX

En la comuna de Estación Central, región Metropolitana, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Aurora, adolescente de 17 años, su hermana cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Félix, joven de 17 años, junto a su madrastra cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Aurora: "su sueño era ser señora de traficante".***

En el caso de Aurora ella tiene 17 años y es la menor de 3 hermanos/as. Su cuidadora principal es su hermana mayor Claudia, dado que ella es la persona adulta más estable en el entorno familiar de la adolescente, y además cuenta con el respeto de esta. Sin embargo, Claudia no vive con Aurora, pues ella vive en otra vivienda con su esposo e hijas, pero cerca. Los padres de Aurora están separados desde hace algunos años, y en ese contexto la madre dejó el hogar familiar y se fue a vivir con una hermana. Aurora vive en la casa paterna junto a su hermano, quien estudia en la universidad y no pasa mucho tiempo en casa. Y su padre, que es vendedor ambulante está la mayor parte del tiempo en otras ciudades.

Aurora tiene un bebé de 3 meses, y desde el nacimiento del bebé no ha vuelto a ver a su padre, la madre se ha trasladado a vivir con Aurora.

Aurora vive en la Villa Francia, aunque en un sector tranquilo, muy cercano a la Avenida 5 de Abril. Su vivienda es sólida pero se observa muy deteriorada, aunque cuenta con todos los servicios básicos y electrodomésticos tales como refrigerador, lavadora, televisión, etc.

Su ingreso al Programa se da luego que fue detenida en una manifestación política, y anteriormente había tenido una detención por hurto en un supermercado y problemas en establecimientos educacionales por riñas. Sin embargo, en el caso de Aurora lo más complejo no parecen ser los delitos, sino su consumo problemático de drogas, ya que hasta el 6to mes de embarazo era consumidora de marihuana, marihuana con cocaína y pastillas, además de alcohol y tabaco. Según su mismo relato su consumo era a diario, varias veces en el día, llegando a desaparecer de casa por varios días, y quedando "botada" a menudo.

Al momento de las entrevistas Aurora se encontraba egresada del PROGRAMA, y sin consumo por período de lactancia, aunque ella reconoce que volverá a consumir, aunque sólo marihuana.

a) Territorio donde habitan

Aurora vive en la entrada de la Villa Francia, y si bien esta población es conocida por ser conflictiva, el sector específico se observa tranquilo en términos de delitos contra la propiedad o las personas, aunque todas las entrevistadas coinciden en que es un sector con

alta presencia de drogas, con un alto porcentaje de la población dedicada al tráfico y microtráfico, y con alto consumo entre los habitantes.

En este contexto, para Aurora el acceso a las drogas fue muy sencillo, y gratuito, ya que según su relato sus amigos, muchos de ellos traficantes y todos consumidores, le proporcionaban. Y sólo en muy pocos casos, cuando iba a otros lados, ella compraba.

> *"Si po, yo me juntaba con ellos, con los que vendían (…) No, ni siquiera compraba con ellos se compartía, pero casi nunca fui de comprar, cuando me iba a otros lados a ellos mismos les compraba".* (Adolescente, mujer, Estación Central).

El consumo de marihuana está completamente extendido en el barrio y en su grupo de amigos, y algunos/as de ellos consumen también cocaína, sola o mezclada con marihuana. Por el contrario, el consumo de pastillas y de pasta base está completamente vetado en ese entorno.

> *"Sí, pero las pastillas y la pasta ahí no estaban permitidas, porque las pastillas como que lo borran a uno y la pasta no, eso es como sobrepasar todo. Las pastillas con cabros de mi edad, pero ellos que son más grandes no andan en pastillas*". (Adolescente, mujer, Estación Central).

En relación a la comisión de delitos, Aurora señala que ella sabe que algunos de sus amigos roban, pero que no es algo que se socialice. Además, en el barrio existiría un cierto código de ética, en el cual no se roba en la Villa ni a los habitantes de la Villa.

> *"Tal vez, pero en vivo no lo cuentan, yo sé que algo hacían, pero no lo cuentan. Digo de repente entre el grupito que robaba pero cuando estaban todos ahí no se contaba, yo sé que lo hacían pero no se contaba y aparte aquí adentro de la población, porque en algunas poblaciones entran y se roban entre ellos, aquí se respeta".* (Adolescente, mujer, Estación Central).

Llama la atención que en el grupo de Aurora, no se puede hablar de "grupo de pares" propiamente tal, ya que se trata de un grupo heterogéneo, predominantemente masculino, con adultos de hasta 50 años, tal como relata Claudia, hermana mayor de Aurora, "*puros cabros más grandes y hombres, yo también me juntaba con ellos cuando cabra, todos eran de mi edad, con los que estudie, 30 años, pero hay unos viejos".* (Cuidadora, Estación Central).

En relación al uso del espacio público, para Aurora no hay restricción, incluso al ser la villa un espacio cuidado, no se requiere mayor resguardo.

b) Situación Escolar/Laboral

Al momento de entrar al Programa Aurora se encontraba desescolarizada, pero uno de los primeros logros de la intervención fue incorporarla en un colegio 2 por 1, donde terminó de manera exitosa 1° y 2° medio, pese a su embarazo.

De acuerdo a lo que ella relata, la echaron de varios colegios por problemas de conducta, los cuales se dirigían principalmente hacia los/as profesores/as. Sin embargo, su hermana y su terapeuta señalan que también tuvo varios problemas de riñas con otras chicas.

> *"No, nunca me salí de los colegios, me echaban de los colegios (…) Si, pero nunca tuve malas notas si, fue solo por la disciplina".* (Adolescente, mujer, Estación Central).

> *"Bien, siempre le ha ido bien en el colegio, es su conducta, porque de cabeza no tenía problemas, era la conducta, era contestadora con los profesores".* (Cuidadora, Estación Central).

> *"Buena para pelear terrible, ella fue expulsada de todos los colegios por peleas con pares".* (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Destaca que Aurora tiene una clara motivación a terminar sus estudios. Al momento de la entrevista ella ya se encuentra matriculada para cursar 3° y 4° medio. Cuenta con opciones de cuidado para su bebé, y en caso de no poder dejarlo con el padre o la tía se plantea hasta la posibilidad de llevarlo con ella.

> *"Podría dejárselo a él, si son cuatro horas y aparte que el niño toma relleno, podría dejárselo a él. Ahora estoy peleada con mi hermana no hablo con mi hermana la Claudia, pero tal vez si me arreglo con ella igual ella podría quedarse con el niño, o sino igual lo llevo porque este año me cambie a la tarde, yo estudiaba a la noche y me cambie a la tarde por eso mismo porque si un día no me pueden cuidar al niño lo llevo* ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

Para ella es prioridad terminar sus estudios medios, e incluso se plantea la posibilidad de continuar con estudios superiores "*si me dan la oportunidad de seguir estudiando, pero sino trabajar"*, de lo contrario, se plantea trabajar.(Adolescente, mujer, Estación Central).

c) Relaciones Familiares

Respecto a las relaciones familiares, se observó una familia desestructurada y desorganizada en los roles de cada integrante. Al momento de la separación de los padres los/as hijos/as quedan en casa del papá, pero él trabaja de modo itinerante por lo que podía ausentarse por semanas. La madre trabaja todo el día y aunque iba a diario a cocinar, la mayor parte del tiempo Aurora se encontraba sola en la casa. En la práctica en los últimos años no ha habido una persona adulta responsable a cargo de ella en el día a día, lo que la ha vuelto muy independiente y autónoma a muy temprana edad.

> *"En ese momento que llegué la Aurora estaba viviendo sola con su hermano que está en la universidad. Entonces tú llegabas y veías a una chica haciendo aseo, durmiendo hasta las cuatro de la tarde y ella como que no tenía ningún atado*". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Por otro lado, las tres entrevistadas coinciden en que la madre es excesivamente permisiva, quien se justifica en que debe dejar a sus hijos/as "ser libres". Por su parte el padre en algunos momentos habría intentado poner límites frente a lo cual de inmediato ha sido desautorizado por la madre, quien siempre ha tenido la última palabra respecto a otorgar permisos. En este sentido, la misma Aurora reconoce que le faltó un poco más de orden: "*No, si igual faltó un poco más de orden (…) Es que mi papá me decía que no y mi mamá me decía que sí".*

> *"Mi papá quiso poner reglas a nosotros y mi mamá no lo dejó, es que siempre llegamos a la misma conclusión, es que mi mamá es la culpable porque la mamá de mi mamá los dejó cuando ella tenía como diez años y entonces mi mamá siempre fue libre y mi mamá dice que nosotros también, pero es que ella no se daba cuenta que no es la misma época y los mismos tiempos y hasta el día de hoy no podemos llegar a un acuerdo* ". (Cuidadora, Estación Central).

La relación entre los padres de Aurora aparece como conflictiva y violenta, sin embargo la niña tiende a bajarle el perfil, señalando respecto a la violencia "*no tanto, pero si como que siempre se agarraban, empujones".* Sin embargo, su hermana Claudia sí reconoce la existencia de violencia, sobre todo de la madre hacia el padre. Resulta curioso que por parte de las hijas, es la madre la que aparece como agresiva y que provoca al padre, mientras que la visión que tiene la terapeuta es de la madre como víctima de violencia.

> *"Sí, pero mi mamá es violenta, mi papá era porque se tenía que defender, ya después fue mucho y se fue y tampoco fue tan penca, pero la vivencia de mi mamá de su infancia fue la que más la marcó*". (Cuidadora, Estación Central).

Otro aspecto relevante en las relaciones familiares, es el hecho que Aurora, alrededor de los 8 años de edad, sufrió abusos sexuales por parte de un familiar cercano. Ella reveló esta situación años después, en el contexto de una charla de Carabineros en el colegio. Naturalmente se activaron todos los protocolos, se realizó la denuncia y se realizaron las pericias del caso, sin embargo Aurora tuvo que desdecirse por presión de la familia, ya que no le creyeron.

> *"Fue por parte de un primo pero como era chica, no le tomaron mucha importancia, como que yo no sabía y es que es del lado de mi mamá y es que es su sobrino igual. Y no, que los niños se confunden y fuimos a fiscalía y todo y no que los niños se confunden (…) Es que igual yo lo estuve como dos años escondido, debe haber sido como a los ocho años* ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

La niña relata que sus familiares le decían que ella se había confundido, y que su madre entraba con ella a las citas con el psicólogo, y que la coartaba en lo que ella podía decir.

> *"Como que por dentro es que no se podía decir nada, era chica y estuve como un año en sicólogo pero no podía hablar porque iba con mi mamá y cuando quería contar los problemas mi mamá decía que estaba todo bien* ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

Por su parte, su hermana mayor cree que Aurora inventó esta historia para llamar la atención, ya que se habría sentido desplazada y celosa con el nacimiento de su primera hija.

> *"Aurora cambiaba mucho las versiones en el sicólogo cuando iba de repente que sí, que no y es que nombraba mucho a mi hija mayor como que se sintió desplazada y que mis papás pasaron a ser abuelos en vez de papás* ". (Cuidadora, Estación Central).

Desde la mirada de la terapeuta el abuso es real, y el hecho de que sus padres no le creyeran, sumado al ambiente de violencia hacia ella por parte de ambos, habría generado un fuerte quiebre entre ellos y Aurora: "*Porque ella sufrió abuso, ella tenía una ruptura de los papás súper fuerte, los papás ejercían violencia contra ella, una chica súper sola".* (Terapeuta, mujer, Estación Central).

En este contexto de quiebre familiar y de falta de confianza y comunicación, Aurora destaca de la intervención es justamente el aporte que hizo en las relaciones familiares. Señala que la terapeuta les ayudó a conversar y comunicarse más, ya que antes no se contaban nada y nadie estaba pendiente de lo que ella hacía.

> *"…y es que ella nos ayudó harto y a conversar como familia. Porque yo no estaba en la casa nunca, nunca conversábamos de nada y como casi nadie me pescaba y así que yo hacía lo que quería"* ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

d) Relaciones de Pareja

Respecto a las relaciones de pareja, Aurora sólo declara dos relaciones estables, y en ambos casos se trata de parejas vinculados a las drogas. El primero un traficante, y el segundo, que es su relación actual, un consumidor de cocaína. "*Estuve con uno pero él traficaba igual pero para afuera. Pero yo nada que ver ahí, él no me regalaba ni cosas así porque traficaba pasta".*(Adolescente, mujer, Estación Central).

Su pareja actual no pertenece a su grupo de amigos/as, lo conoció a través de su hermano de manera circunstancial. Se trata de un hombre 10 años mayor, sin trabajo formal, y con adicción a la cocaína, y con conductas de autolesión muy recurrentes (cutting en brazos y abdomen). Al poco tiempo de conocerse, sin haberse establecido como pareja, Aurora quedó embarazada. Ella declara que al principio sintió rechazo por su embarazo, lo cual se tradujo en un aumento en su consumo de drogas. Ella señala que hubiera querido abortar, pero que al no poder hacerlo de manera segura no lo hizo, por miedo a que algo resultara mal.

> *"No quería e incluso cuando me decían que los tres meses es los que más hay que cuidarse, yo no lo quería y fue cuando más consumí pastillas, cocaína con marihuana, cuando menos llegué a la casa (…) No y es que tomaba cosas así como para ver si me funcionaba y también temía que no me funcionara y dañara, lo dañara a él y es que me saliera enfermo* ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

La pareja actual de Aurora ya tiene dos hijas, de diferentes madres, de las cuales no se hace responsable. En el caso de la mayor, que la tuvo a los 15 años, no tiene contacto con ella, y a la segunda la ve de manera intermitente sin hacerse cargo económicamente. En el caso de esta tercera paternidad, él la habría aceptado sin problema, e incluso Aurora señala que él la ayudó para aceptar el embarazo.

> *"No, una y la otra ningún contacto con ella, vive a la vuelta de la casa y no sé qué habrá pasado nunca me ha contado nada, pero ningún contacto, es que tenía quince años, era súper chico. Y así que ningún contacto y con otra no le da plata pero a la niña la va a ver de repente"*. (Adolescente, mujer, Estación Central).

Sin embargo, esta "aceptación" no se traduce en apoyo económico, y el apoyo emocional es cuestionable, ya que si bien Aurora señala que él la habría ayudado a aceptar el embarazo, la cuidadora relata que el día del parto asistió completamente drogado, y la terapeuta cuenta que durante el embarazo no cesó su consumo ni tuvo consideración con Aurora mientras ella estaba en abstinencia.

> *"El día del nacimiento del bebé, la Claudia tuvo que ir a buscarlo a un bar y me dijo que estaba duro a morir, y así fue a recibir a su hijo. Yo lo hice por mi hermana porque ella quiere estar con él, pero créeme que yo sé que no es la mejor opción*". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

> *"…nosotros tuvimos hartos planes para incluso reducir el tiempo que él se mantenía en la casa, porque él tendía hablar de drogas así como de la nada y la Aurora estaba con abstinencia de drogas, entonces no era fácil* ". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

La pareja actual de Aurora tiene mala relación con la familia de ella, en especial con los/as hermanos/as. Los problemas se deben principalmente a que él no aporta económicamente y a que, a partir de la terapia, han coincidido en que él no es una buena influencia para Aurora, debido a su consumo y a su conducta agresiva. En este sentido, tal como se aprecia en la cita, en algún momento fue un objetivo compartido, que él no estuviera en la casa, tratando de alejar a Aurora de su influencia.

> *"…pero no le permitimos entrar a la casa por problemas, se corta, pero todo, en todas partes, y no le daba ni uno. Y además le estaba gritoneando y ahí lo eché y le dije que no y ahí nunca más entró y es que sino la Aurora se va para la casa"*. (Cuidadora, Estación Central).

El hermano y la hermana de Aurora estuvieron de acuerdo y fueron firmes en que el no volviera al domicilio, pero Aurora, al sentir la necesidad de estar con él, incluso se fue un tiempo a vivir a la casa de su familia, aun cuando reconoce que es un ambiente en el cual toda la familia consume cocaína de manera constante, con mucha violencia sobre todo verbal, y además con mucha falta de higiene.

> *"Después ya no me podía venir a ver y yo me tuve que irme para allá y me fui un mes a vivir con él para estar con él, porque él me ayudó harto para aceptar el embarazo y todo y yo ya*

después me enamoré y quería estar con él. Y yo me fui a vivir con él a una casa asquerosa, pero yo quería estar con él". (Adolescente, mujer, Estación Central).

Otro elemento importante de la relación de pareja de Aurora es la presencia de violencia psicológica, verbal y física. Llama la atención que al igual que en el caso de la violencia entre sus padres, Aurora tiende a justificar las agresiones señalando que es ella la que "pega más", y que él sólo se defiende.

"De repente, una vez nomás ha pasado que para el año nuevo, yo le he pegado varias veces, para el año nuevo anduve pegándole y me sujeto me tiró para el sillón para que no le siguiera pegándole y se cayó encima mío y me pegó con el codo en el ojo así. Si, empujones y cosas así, pero casi siempre yo le pego a él y es que se desquita así dándome más". (Adolescente, mujer, Estación Central).

La situación que Aurora relata en la cita anterior, fue la más grave y reciente, sobre todo porque ella estaba con el bebé en brazos, y también resultó con lesiones en su rostro. Luego de aquella agresión ella accede a poner una denuncia y Claudia la acompaña a constatar lesiones y a denunciar, sin embargo, a los pocos días ella regresa con él, con la venia de la madre. Este suceso quebró su relación con Claudia, con quien no habla desde ese día.

"…porque un día antes del año nuevo el papá de la guagua le pegó a la Aurora y yo fui a constatar lesiones con la Aurora y el día que la voy a matricular al colegio no estaba y se me ocurre ir a verla donde el compadre y ahí la encontré y me la traje de un ala y mi mamá la defiende y ella volvió con el cabro y la demanda ahí quedó". (Cuidadora, Estación Central).

En el contexto de esa agresión, Aurora se sinceró con su hermana Claudia, y le confesó la violencia psicológica a la que la sometía su pareja, la cual incluía insultos, humillaciones como quitarle la comida (estando ella embarazada), celos, llamarla "*gorda*" y que "*nadie más la querrá ahora que tiene un hijo*".

"No sé cuándo le pegó el compadre antes de año nuevo. Se desahogó, que almuerza allá y me quita el plato de comida y que me contó una tracalada de cosas, que el cabro chico no es mío, que la celaba, miles de cosas y la dejó súper mal ". (Cuidadora, Estación Central).

Aurora tiende a justificar las agresiones por el entorno familiar en el que creció su pareja, donde la violencia es la norma en el día a día, y donde el padre ejerce violencia física y verbal hacia la madre.

"Si, es que toda su familia es así po (…) No sé si será por el consumo pero son todos así (…) el papá le pegaba a la mamá, que la trata súper, pero súper mal, como que nadie se quiere respetar. No es una familia, familia es como que no es familia, cada uno ve por su lado ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

En esta línea, llama la atención la forma en que la niña relativiza la violencia, reconociéndola pero no dándole mayor importancia. En este sentido, relata la hermana que Aurora durante un tiempo declaraba que su sueño era ser "*señora de traficante*", y que no le importaba que

la golpearan a diario, mientras la proveyera de dinero y ropa. Al parecer el haber crecido en un ambiente violento ha normalizado este fenómeno, dándole mayor importancia a otros aspectos, como por ejemplo, la abundancia económica.

> *"porque ella un tiempo, su sueño era ser señora de traficante y es que no importa que un huevón me saqué la chucha pero voy a tener de todo, voy a estar terrible de tapizada en ropa y la cuestión*". (Cuidadora, Estación Central).

e) Conducta delictiva

Respecto a la historia de Aurora en relación a los delitos, ella comienza a cometer infracciones y delitos a partir de los 13 años aproximadamente. A esa edad comienza a juntarse con un grupo de jóvenes de su misma edad de la comuna de Maipú, lugar hasta el que se desplazaba para estar con ellos/as. Con ese grupo comenzó a consumir marihuana, y luego también pastillas, y también fue en este grupo en el cual comenzó a realizar hurtos.

Su primera detención fue a causa de un hurto en un supermercado de Maipú, en el cual había robado carne para venderla. Ella señala que ese no fue su primer hurto, pues ya había realizado otro antes. Al ser consultada acerca de las motivaciones para robar, ella contesta con honestidad que lo hacía para tener dinero para comprarse enseres personales y ropa, ya que sus padres no le compraban las cosas que quería por "*portarse mal*".

> *"No, digo para tener plata ni para carretear porque como no gastaba en carretear, sino como para comprarme mis cosas y cosas así. Porque como me portaba mal qué me iban a comprarme ropa, siempre me decían que las cosas había que ganárselas y como no me las iban a dar…"*. (Adolescente, mujer, Estación Central).

Ella señala que con el tiempo se fue aburriendo de este grupo, ya que debía siempre ella trasladarse hasta Maipú, y muchas veces quedaba "*botada*" de madrugada, nadie se atrevía a ir a dejarla a la Villa Francia. De este modo, ella comenzó a acercarse al grupo de su barrio, el cual, como se señaló, se trata de un grupo de adultos, con bastante diferencia de edad con ella.

> *"Y es que me iba a Maipú con puros cabros de mi grupo de mi edad y no me acuerdo donde los conocí y estos los tenía más cerca y les daba miedo meterse en la Villa Francia y todos eran de Maipú y yo de repente quedaba botada a las siete de la mañana en Maipú"*. (Adolescente, mujer, Estación Central).

En este grupo continúa con el consumo de marihuana, la cual comienza a mezclar con cocaína, pero le son vetadas las pastillas, ya que no están permitidas entre ellos por sus efectos (por dejar "botado/a"), de modo que cuando ella quería consumirlas lo hacía con otros amigos/as.

> *"No, a los trece con el otro grupo (…) marihuana [y después acá] marihuana con cocaína (…) aparte de cigarro y tomar y pastillas. Sí, no es que ellos [los amigos del barrio] no tomaban*

pastillas, digo de hecho no podía llegar con pastillas acá porque me las quitaban ". (Adolescente, mujer, Estación Central).

La situación de consumo de Aurora llegó a ser altamente compleja, ya que mezclaba varios tipos de droga con alcohol, llegando muchas veces a quedar "*tirada*" en la calle. Además, según relata su hermana, cuando estaba con consumo de pastillas, en algunas ocasiones se autolesionó estando drogada,

"Pero ahí de esa vez que yo la pillé botada aquí abajo, ella se había cortado drogada y estaba en pastillas. Había hecho la mezcla de tanta cuestión y aparte el copete toda la noche, porque esto fue en la mañana y después se cortó y que no se acuerda que sintió y que no sintió dolor y solo se acuerda que al otro día le dolía y que ella sintió alivio cuando se cortó". (Cuidadora, Estación Central).

Al comenzar a juntarse con el grupo de la Villa Francia, Aurora comienza a acercarse a temáticas anarquistas y a la historia de la Villa, comenzando a participar como encapuchada en distintas protestas. Es así como es detenida en una manifestación, motivo por el cual llega al Programa.

"No, fue aquí en las protestas de aquí, se metieron los Carabineros cuando se bajan a buscar (…) Igual como que en un tiempo me metí harto en eso, como que estudié harto lo que fue la historia de aquí, de la Villa Francia y por eso me metí harto e iba a las marchas estudiantiles sí (…) Si y me gustaba lesear (…) No sé, salir a correr, a gritar y todo (…) Si, como eso que venía la micro persiguiéndote y correr". (Adolescente, mujer, Estación Central).

"Si, ella tiene su rollo político y vive en la Francia, aparte que se juntaba con chicos anarcos y porque a ella le encantaba tirarle piedras a los pacos. Este enfrentamiento con la autoridad le encantaba, de hecho me decía que sentía adrenalina". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Ella señala que en aquel período comenzó a estudiar y a leer sobre la Villa Francia, y a involucrarse en temas políticos, sin embargo, ella reconoce que lo que más la motivaba para encapucharse y participar en protestas era la adrenalina del enfrentamiento con Carabineros, el tener que escapar, la persecución. Ella dejó de participar en estas actividades desde que supo que estaba embarazada, y no manifiesta intención de retomarlas.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Aurora no habla mucho sobre la opinión que tiene de sí misma, pero su hermana y la terapeuta si refieren a algunas características de su personalidad que pueden resultar relevantes para efectos de comprender y/o contextualizar ciertos elementos de su conducta y forma de vida.

En opinión de la hermana, Aurora es una niña muy manipulable, para ella esta fue la causa que se involucrara en el tema de las protestas, ya que finalmente su interés político no habría sido real, pues ya le dejó de interesar. Y esta sería también la causa de que mantenga

la relación de violencia que mantiene con su pareja, ya que él la manipularía psicológicamente para aislarla de su entorno, y la tendría convencida de que nadie más la querrá, mermando gravemente su autoestima.

> *"Yo no la veo enamorada, yo creo que el compadre le tiene como lavado el cerebro. Que la Aurora era muy amigable po y aquí tenia hartos amigos y él la encerró en su mundo (…). La Aurora no comparte con nadie entonces donde esta tan sola. El compadre la llama y ella como que va y ella no vuelve a venir a sus amigas ni nada, entonces está sola y no conversa sus cosas. Y ella tiene por las cosas que me ha contado, el compadre, tiene la cagada, porque sin él nadie la va a pescar con un cabro chico y es que tienen la autoestima muy abajo*". (Cuidadora, Estación Central).

La terapeuta por su parte, piensa que Aurora muestra dos formas diferentes de ser, una en el espacio más íntimo y otra en el espacio público. Hacia afuera se mostraría como una chica fuerte, incluso agresiva, lo que explicaría sus frecuentes riñas en el colegio por ejemplo, donde a la primera provocación reacciona de manera violenta, lo cual sería una estrategia de defensa para ocultar su vulnerabilidad. Por el contrario, en su espacio más íntimo, como es el caso de su relación de pareja, se mostraría vulnerable y sumisa.

> *"Sí, claro es como súper contradictorio, pasa mucho, me han tocado cuidadoras que la primera mirada que te dan, te pegan, dices esta mujer debe ser terrible; pero solo ahí porque en su casa no es así. Y es que eso tiene que ver con armarse una actitud muy a la defensiva, una coraza. Si tú en el espacio íntimo eres muy vulnerable si tienes la oportunidad de desarrollarte con una personalidad diferente, actitud diferente y relacionarte con otros, lo vas a hacer. Entonces al parecer no te ves tan vulnerable como eres en la casa* ". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

g) Aspectos de Género

En relación al género, en este caso se constata una de las hipótesis del estudio en relación a la relación de niños y niñas, y la calle.

Aurora señala que su grupo de pares, principalmente masculino, le restringe ciertas actividades y también el acceso o permanencia en la calle. Como se ha señalado anteriormente, ellos le "*quitaban las pastillas*", la mandaban a su casa cuando advertían que su madre la estaba buscando, e incluso le negaron el acceso a drogas, alcohol y tabaco cuando ella estaba embarazada.

> *"Si, en las pastillas o de repente ya yo estaba con ellos toda la noche, la mañana, todo el día y llegaba mi mamá a buscarme y ya ándate. Incluso cuando estaba embarazada y yo no quería contarles porque me iban a mandar para la casa temprano y cuando se enteraron se cortó todo para mí, no usted no puede fumar ni nada y hace mucho frio así que para la casa*". (Adolescente, mujer, Estación Central).

Asimismo, tal como se ha relatado, el grupo de pares es principalmente masculino, y las mujeres que participan en él son "*las señoras de*", el tiempo de permanencia en la calle es

mucho más limitado, no todas son consumidoras y las que lo son consumen solamente marihuana.

> *"Sí, pero las señoras, pero como que nunca se metían mucho, igual que mi grupo de amigos que los paso a saludar a los chicos que son casi todos hombres y me paso a visitar a una de las señoras que es amiga mía*". (Adolescente, mujer, Estación Central).

> *"No, igual es que lo que he visto, porque acá las mujeres de ahí son todas y la amiga mía nomás fuma marihuana*". (Adolescente, mujer, Estación Central).

De este modo, se observa que en el ambiente en el cual se mueve Aurora la calle, o el espacio público, es un espacio masculino, dominado por los varones, quienes determinan en qué medida y de qué formas las mujeres ("sus" mujeres) pueden participar de él. En este sentido, el hecho de ser niña actuaría como una suerte de protección, ya que al estar limitada en su acceso a la calle también tiene menos posibilidades de ascender y avanzar en la carrera delictiva. En concordancia con esto, tanto Aurora como su cuidadora coinciden en que si ella fuese hombre sería "peor". *"Si hubiese sido hombre yo creo que hubiera sido peor, es que ya la veo ahí como jefe de la pandilla"* ". (Cuidadora, Estación Central).

En el caso de Aurora, hay otros dos temas que aparecen como relevantes además de los ya mencionados anteriormente, y que se relacionan directamente con el hecho de ser mujer: la sexualidad y el embarazo/maternidad.

En el caso de Aurora, su vida sexual se inicia más o menos al mismo tiempo que su consumo, alrededor de los 13 años. Ella se inicia con su primer pololo, pero una vez finalizada la relación, comienza a tener relaciones sexuales sin protección con muchas parejas esporádicas. Sus relaciones son en contextos de consumo, muchas veces no siendo ella consciente, y por tanto, con dudoso consentimiento. Esta situación preocupa sobre todo porque su grupo de pares está constituido por hombres adultos.

> *"No sé es que cuando quedó embarazada yo la llevé al primer control y la matrona le dice ¿Cuántas parejas sexuales has tenido?, no he tenido muchas, dice ya ¿Cuántas personas te has acostado?, a no sé unos 20 o 30 (…) y es que decía no sé porque de repente pasaba y después con otro porque estaba volada"*. (Cuidadora, Estación Central).

De este modo diversos hombres, muy probablemente adultos, han abusado de ella aprovechando su incapacidad de discernir o negarse, aunque ella no lo reconoce como abuso, pues frente a la pregunta de si ha sido abusada o violada en contexto de consumo ha respondido que no con seguridad. Además de estar muy probablemente frente a situaciones de estupro o abiertamente violación, esta situación ocurre con alto riesgo de embarazo y/o de contagio de infecciones de transmisión sexual, pues esas relaciones fueron siempre sin protección.

> *"No de cueva, porque nunca se cuidó y los tipos no se cuidó y es que la matrona le dijo que tuvo mucha suerte porque una vez me contaba que en una fiesta estaban en un camarote dos*

arriba, dos acá y dos acá y como echando competencias y yo le decía ¿y cuál se cuidó?, no ninguna y ninguna salió embarazada, tenía como suerte". (Cuidadora, Estación Central).

Respecto al embarazo de Aurora, destaca el que su trayectoria de infracciones y delitos da un vuelco sustantivo al momento que ella acepta su embarazo (mas no cuando se entera, pues su primera reacción fue el rechazo y aumentar el consumo de drogas y alcohol). Luego de la primera ecografía, ella decide querer a su hijo y cuidarse, de modo que comienza un proceso de desintoxicación, que fue paulatino y difícil, pero contó con el apoyo de toda su familia y de la terapeuta del Programa, quien les conseguía insumos para realizarse pruebas de doping semana a semana. Aurora fue de a poco dejando de consumir, aunque las partillas y la cocaína las dejó en cuanto decidió cuidarse, pero la marihuana demoró un poco más "*consumí la última vez hasta los seis meses pero fue como una fumada solo de marihuana".* A la fecha de la entrevista, Aurora seguía sin consumir, y dando pecho a su bebé.

"Sí, la primera semana no quería la guagua y le fuimos hacer la ecografía y ahí ella cambio y es que se iba a cuidar y empezamos de a poco y ya después fue nulo, porque después la matrona le conversó como iba a ser el asunto y que cuando la guagua nacía y le hacían el test de droga y si salía positivo se lo quitan, no es como antes. Y allá cuando se lo hicieron la separaron del bebé y no le pudo dar pecho y en la noche le dieron la respuesta que el doping había salido negativo y ahí le pasaron el niño y ahí nosotros lloramos porque teníamos que ver al niño, como lo podíamos hacer, yo no le creía que ella hace tanto tiempo no consumía. Y hasta ahora se nota que no consume y está dando pecho". (Cuidadora, Estación Central).

De este modo, en opinión de la terapeuta, el embarazo habría tenido en Aurora un efecto positivo, presentándose como una oportunidad de cambio para ella y su familia. Efectivamente su familia se volcó en ella, en acompañarla y cuidarla, algo que antes Aurora no había experimentado. Y sus amigos del barrio también la cuidaron y protegieron.

"Una chica que el embarazo fue una oportunidad de cambio y para la familia también, porque todos se involucraron en tareas súper bonitas que tenían que ver con estar pendiente de ella, los controles acompañarla, que no se escapara en la noche, los pares también fueron súper positivos en ese sentido". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Aurora también reconoce que ha habido un cambio positivo en ella, sin embargo ella señala que no ha dejado el consumo, y que cuando deje de amamantar volverá a consumir aunque sólo marihuana. Dice que no lo hará con la misma frecuencia ni de la misma forma, pero que en momentos de estar con amigos/as si va a fumar. Visión diferente a la de su terapeuta y a las profesionales de la salud que siguen su caso, quienes piensan que Aurora tiene la intención de dejar definitivamente el consumo.

"No, ahora estoy más cambiada por todo lo que piensan en el consultorio que ya cambie para bien, obvio que cambie para bien pero piensan que no voy a consumir nunca más e igual más adelante voy a seguir fumando pero no va a ser lo mismo, va a ser un tema de compartir, un rato con los amigos y nada más". (Adolescente, mujer, Estación Central).

Otro elemento que destaca en términos de género, es como Aurora, y al parecer también las madres de las otras hijas de su pareja, conceptualizan la reproducción y la crianza como una responsabilidad exclusiva de las mujeres y las madres. Ella señala que si termina su relación de pareja ella no demandará al padre de su hijo para que le dé pensión alimenticia, y normaliza el que las madres de sus otras dos hijas tampoco lo hayan hecho.

> *"Por lo menos yo seguir estudiando y si mi pareja no me puede dar todo, yo trabajo y yo le doy todo, pero si no sigo con él no me gustaría demandarlo, si no lo han hecho las otras dos mamás por algo será, por algo será saben que de a dónde le van a dar*". (Adolescente, mujer, Estación Central).

En este sentido, absuelve por completo a su pareja de cualquier responsabilidad paterna, de hecho en la actualidad tampoco le exige y se muestra comprensiva con el hecho de que él no tenga dinero para darle, aunque sí para consumir. Incluso en algún momento ella menciona que de haber sido hombre y haber embarazado a una muchacha, lo más probable es que no se hubiese hecho responsable.

También respecto al embarazo y a la maternidad/paternidad aparecen teorías interesantes en relación a los efectos diferenciados que pudieran tener hombres o mujeres. La terapeuta del caso, señala que su experiencia y la de su equipo ha sido que el embarazo actúa como un factor protector en el caso de las niñas, y como un factor de riesgo para los niños, acentuando las conductas delictivas en estos últimos. En el caso de las niñas, el embarazo activa y remece a la familia y a la red de apoyo, generando un entorno protector y cuidador.

> *"El embarazo es una oportunidad por ejemplo para dejar el consumo, no así para los chicos, para los chicos es una oportunidad más poderosa para delinquir (…) Si, yo tuve un caso que fue papá a los 14 años y le fue pésimo, fue un gatillante mucho más poderoso para que delinquiera más. Yo he visto en general eso y también un compañero, el Ignacio, tuvo un caso que era chica con problemas de salud mental y también de consumo de pastillas y con el embarazado fue protector para ella y la familia, es que la familia se activa"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

En todo caso, sería interesante poder conocer qué ha sucedido con las niñas luego de pasado el embarazo, cuando muy probablemente la red de apoyo se debilite, se deban enfrentar a las exigencias de la crianza y a la necesidad de sustento económico para sus hijos/as.

- ***Félix: "no sabía contenerse en un contexto determinado, terminaba siendo expulsado de todos lados y súper mal etiquetado".***

Félix es un adolescente de 17 años que vive en el sector Nogales de Estación Central. Él vive con su padre, la pareja de su padre: la señora María, que es su cuidadora, su hermano y dos medias hermanas, siendo él el menor.

Antes que él y su hermano nacieran, su padre estaba emparejado con la señora María y tuvieron dos hijas, pero él conoció a otra mujer y las abandonó, dejándolas sin ningún tipo de apoyo económico. Con esa otra mujer tuvo dos hijos, Félix y su hermano, pero él al poco tiempo terminó con la madre de ellos y también les dejó. La madre de los niños era y sigue siendo adicta a las drogas. De este modo, los hermanos pasaron su infancia temprana en un entorno de desamparo y negligencia, donde los vecinos/as relatan que Carabineros aparecían con frecuencia, generalmente por encontrarse los niños vagando solos a altas horas de la noche, y además, la madre ejercía mucha violencia física hacia a ellos. En este escenario, a la madre le quitan los niños y se los entregan al padre, en ese momento estaba tratando de retomar su relación con la señora María, a quien le plantea la situación de sus hijos. Y ella, incapaz de aceptar que los llevaran a un hogar de menores, acepta de nuevo en la casa a su ex pareja y a sus dos pequeños. Es así como se conforma esta familia, con dos hijas mayores, de la pareja, y dos menores, hijos del padre, pero que la señora María ha cuidado como propios.

Las hermanas mayores de Félix estudian en la universidad y trabajan, son jóvenes muy tranquilas que además participan junto a su madre en la Iglesia Evangélica. Por el contrario, los dos hermanos no terminaron sus estudios, y han tenido problemas por comisión de delitos.

Félix llega al Programa por porte ilegal de armas. Ha participado de algunos robos y consume marihuana y alcohol.

a) Territorio donde habitan

Los Nogales, que es el barrio donde vive Félix, es un sector con historia, durante la dictadura hubo mucha organización social, y por tanto un sector con identidad. Sin embargo, el barrio ha ido decayendo y en la actualidad también es conocido por la alta presencia de narcotráfico y bandas juveniles. De este modo existe una gran dicotomía entre las diversas generaciones que habitan el sector.

> *"Los Nogales es una población que tiene, tuvo en su tiempo mucho movimiento cultural, como en tiempos de dictadura, tenía mucho movimiento social, siguen existiendo algunos tipos de organizaciones territoriales, hay mucha gente que sabe mucho de política, pero eso se mantiene como con generaciones mucho más antiguas. Lo que es ahora, es una cultura bien narco, Nogales se caracteriza por eso, actitudes bien choras, harta socialización callejera y varios puntos de narcotráfico que ya llevan harto tiempo*". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

En el sector hay mucha presencia de drogas, por lo que es muy fácil para los/as jóvenes acceder a ellas. Incluso en las ferias libres se venden abiertamente benzodiacepinas, que son drogas que se encuentran de moda en el sector. Asimismo, también habría un fácil acceso a armas, sobre todo arma blanca y escopetas hechizas, siendo el porte de armas justamente uno de los delitos de Félix.

> *"Sí, es muy fácil y las más conocidas son la marihuana y la pasta base y la benzodiacepina, las famosas pastillas, que la venden en todas las ferias de la comuna y también hay por lo que uno escucha y es que aparecen cuando estás haciendo terreno, que hay gente vinculada del área de salud vendiendo…y eso vinculado al tema de las drogas. Está el tema de las armas, que hay harto acceso de armas, pero armas por ejemplo hartas cuchillas, hartas de estas hechizas, cosas así".* (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Al momento de entrar al Programa él era parte de un grupo de menores de edad de un sector muy conflictivo, en el cual pese a la corta edad de todos tenían un importante compromiso delictual, y el grupo se dedicaba abiertamente a delinquir. Sin embargo, el solo se fue alejando de ese grupo y comenzó a juntarse con un grupo de jovenes de su cuadra, todos/as un poco mayores, la mayoría con actividad laboral y sin actividades delictivas, juntándose con ellos/as en la esquina a tomar cerveza, fumar marihuana, escuchar música, y en ocasiones ir a la discoteque.

> *"Nos compramos algo en la noche, algo así y lo tomamos el fin de semana y conversamos, escuchamos música, de repente ponemos la música ahí y nos ponemos a bailar en la calle y sí que en la disco"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

b) Situación Escolar/Laboral

Al momento de la entrevista Félix se encuentra desescolarizado, sin siquiera haber terminado su enseñanza básica, y sin expectativas de volver a estudiar en el corto plazo. Cuando ingresó al Programa, la terapeuta intentó que volviera a retomar los estudios, para lo cual lo matricularon en una escuela nocturna. Sin embargo Félix no se acostumbró pues le incomodaba mucho estudiar con gente adulta, por lo que dejó de asistir.

Durante su estadía en el sistema escolar, Félix fue expulsado de diversos establecimientos, y las razones siempre fueron riñas con compañeros. Él se justifica con que "*salió chispita*" y "*caballo loco*", igual que su papá y su mamá. Por lo que comenta el joven, el padre también participa en riñas habitualmente, por lo que dicho comportamiento estaría "normalizado" en los adultos de la familia.

> *"No es que cuando a mí me gritan o me dicen una cosa en el colegio, salto al tiro y es que salí más como mi mamá y mi papá, es que salí bien chispita y es que mi papá caballo loco, si cuando va a jugar la pelota todos los fines de semana todos se ponen a pelear"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

Además, hay una serie de otros factores que vuelven muy difícil la permanencia de Félix en el sistema educativo tradicional. Por una parte, es un joven que tiene desde temprana edad un diagnóstico de déficit atencional con hiperactividad (TDAH), razón por la cual ha tenido siempre dificultades para concentrarse y prestar atención en clases, tal como él lo relata:

> "*es que yo escribo así y cuando colocan dos, tres rayas no escribo y es que no entiendo dos o tres pizarras, o sea no me concentro y es que miro para allá, para acá, no puedo escribir".* (Adolescente, hombre, Estación Central).

Y cuando ha estado medicado para su TDAH, la medicación ha generado efectos adversos en él, ya que relata que en un principio lo "*atontan*", pero que luego le producían psicosis, o bien "*lo borraban*", que es la forma en que él llama a un estado de irracionalidad y falta de control.

> *"No, tampoco, me psicosiaba que eran tantas horas y es que antes era de las ocho de la mañana a las cinco, siete de la tarde y yo no aguanté (…) Sí, que quería salir, que estaba todo encerrado y es que estaba encerrado, lleno de rejas y decía que llamen a mi papá que me vinieran a buscar"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

Y esto fue justamente lo que relata que le sucedió en el último colegio al que asistió, el cual sí le gustaba, ya que era técnico y él estaba en mecánica, que es lo que le gusta. El colegio tenía equipamiento y bastantes horas de trabajo práctico en mecánica, por lo que era mucho más llevadero para Félix, sin embargo protagonizó un episodio de violencia en el cual no sólo agredió a un compañero sino también a su profesora, por lo cual fue expulsado.

> *"Si po [me gustaba], ese era, ese era con mecánica, con máquinas para aprender a manejar maquinas. Si y me echaron porque yo estaba así y llegó él justo con el lápiz pasta que tenía reventado y llegó y lo tiró y dijo que yo era mala compañía y un viejo que hace rato que me tenía mala y yo le tenía mala y me tiró el lápiz y llegué y me apasioné y justo el loco se iba a parar para cagarme y yo justo le doy y le voy a pescar una silla para tirármela y yo pesco la mesa y lo tiro y lo tenía en el suelo y le estaba dando unos combos y después la profesora me afirmó y era la profesora (…) Tenía a la profesora y es que después el director, como que me borré (…) Las pastillas me dejaban así"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

En la actualidad, Félix trabaja informalmente en un taller mecánico del barrio, experiencia que desde el punto de vista de todos/as los/as entrevistados ha sido positiva. Por una parte, su cuidadora relata que el hecho que va a trabajar ha disminuido su ritmo de "*carrete*" durante la semana, además que ha aprendido mucho de ese oficio, y le sirve para generar unos pocos ingresos para él, "s*i, le hace súper bien y es que eso le ha enseñado en el taller y es que él arregla las motos y las hace andar y ahí gana sus monedas"*. (Cuidadora, Estación Central).

La terapeuta ve muy difícil que Félix pueda volver a insertarse en el sistema escolar, ya que él tiene una pésima imagen tanto de los establecimientos (que uno a uno lo rechazaron) como de sí mismo en su rol de estudiante, de modo que su estrategia ha sido potenciar su vocación hacia la mecánica más que forzar el tema escolar. Sin embargo, relata que le ha costado bastante desarraigar en la familia la idea de que los estudios son el único camino válido, mostrándoles que las habilidades de Félix están en otros ámbitos diferentes al escolar, y que es positivo que él esté aprendiendo un oficio, que le servirá para "*defenderse en la vida*".

"O sea un chico que como él dice no sabía contenerse en un contexto determinado, terminaba siendo expulsado de todos lados y súper mal etiquetado. Mira el Félix es un ejemplo de un chico que lo más probable que no vuelva a estudiar nunca más y por eso me focalice en potenciar este lado vocacional porque yo le dije una vez, esta es una herramienta para ti, tu no pudiste seguir estudiando pero si aprendiste un oficio y mientras tengas eso puedes defenderte en la vida. Yo con eso fui muy concreta en la familia y me costó mucho el sacarlo de eso que él tenía que estudiar, que siguiera la misma rutina de las hermanas. Prácticamente es imposible un chico que tiene rezago escolar muy importante, que tiene una pésima imagen del colegio y cuidadores que por la experiencia negativa tampoco se van atrever a realizar gestiones a nivel escolar". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

c) Relaciones Familiares

Félix tiene una historia familiar sumamente dura. Su madre biológica es una mujer adicta y que mientras tuvo a Félix y a su hermano a su cargo fue sumamente negligente y violenta con los niños. Eran frecuentes las golpizas, o que los niños anduvieran a altas horas de la noche pidiendo dinero en la vía pública.

"Sabe que una vez un amigo de nosotros estaba chiquitito y la mamá lo mandaba a pedir plata al paradero y pasó una micro y los quedó mirando y reconoció que eran los hijos del Jorge y es que estaban los dos chiquititos y tantas cosas. Yo voy a una iglesia y estaba en la iglesia y yo vi al chiquitito encaramándose y vino la mamá y tiene que haber sido la mamá y le dio un par de zapatazos y sabe que esa vez miró y se puso a reír y vino ella y con una ira que le dio. Y yo lo vi sin saber que era el hijo del Jorge". (Cuidadora, Estación Central).

Frente a esta situación deciden quitarle los niños a la madre, para lo cual se comunican con el padre para entregárselos, y él, que estaba retomando su relación con la señora María, le plantea la situación, frente a lo cual ella accede a recibirlos en su casa con tal de que no los enviaran a un hogar.

"No, porque Jorge me decía que me van a entregar los dos y yo no los quería pero le dije que los dejara aquí, a mí me daba mucha pena y es que uno también es mamá (…)vY ella cuando los entregó quedaron para siempre aquí los chicos. Yo toda una vida que los he criado, toda una vida". (Cuidadora, Estación Central).

Sin duda, el cambio de hogar fue positivo para los niños, ya que ahora tenían sus necesidades básicas cubiertas (alimentación, higiene, etc.), y ya no vagaban por las calles, gracias a los cuidados de la señora María. Sin embargo, el padre también los golpeaba muchísimo, y es maltratador hacia su pareja, de modo que los niños crecieron de igual manera en una familia con dinámicas violentas y sumamente machistas.

"Una familia que tenía hartas dinámicas bien violentas, ya. Una familia con larga data de violencia intrafamiliar, con muchas diferencias de género y de alguna manera con una historia bien particular. O sea yo no sé si a ti te lo comentó, una mujer que acepta la entrada de dos hijos que fueron producto de otra relación". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

La violencia del padre hacia los niños era tal, que incluso la señora María, que es muy sumisa ante su marido, se rebeló en un momento de agresión y amenazó con denunciarlo. Desde ese momento el padre no ha vuelto a golpear a los niños. *"Sí, mucho golpe, grito, garabatos y de hecho la última vez que él golpeó al Félix, fue cuando ella le dijo: tú le sigues pegando y yo te voy a ir a denunciar"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

> *"…y es que él los castigaba tanto. Estaba chiquitito, y le digo ¿qué estás haciendo? porque se había puesto como tres cobijas sobre la cama, "es que mi papá me dijo que me iba a pegar y para que le doliera menos" [se puso las cobijas]. El los hacía zumbar, hasta que a mí me tenía enferma. Él es el macho de la casa, lo mejor para él. Lo primero él. Venia del trabajo y dice dónde está el tal por cual, porque así les decía. Le tome la manguera y le dije mira de aquí en adelante no le tocai un pelo más a ningún cabro y llamo a los pacos y si quieres te vas, le dije yo, me dejas a los chicos. Toda la ira era contra ellos"*. (Cuidadora, Estación Central).

Por otro lado, el machismo del padre y la dinámica de desvalorizar y descalificar a la señora María también jugaron en contra de la crianza de los niños, ya que si bien ella era la encargada de todo lo de los niños (comida, ropa, cuidados), cuando ella intentó poner ciertos límites y establecer disciplina, él la desautorizó.

> "*La señora María tendía como a establecer disciplina pero muchas veces tenía como que retractarse porque Don Jorge decía que ella no se podía meter en eso y Don Jorge es sumamente autoritario, o sea golpes"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

En este sentido, la figura paterna ha sido muy ambivalente para Félix durante toda su vida, ya que en los primeros años estuvo ausente, dejándolo al cuidado de una madre completamente negligente. Luego cuando se los lleva a él y a su hermano a vivir con él, la señora María y las dos hijas de ambos, el por una parte se muestra autoritario y agresivo, pero por otro es permisivo en lo que respecta a la calle, y valida y justifica ciertas actitudes y acciones asociales, probablemente intentando tener cierta "complicidad" con su hijo.

> *"El papá es un papá que es bien autoritario, bien rígido en términos de ser bien castigador, pero también como tendía a ocultar información del Félix para llegar a un nivel de amistad para ganárselo, eso tenía que ver con también reparar lo que él había hecho. Pero en general sí, se comunicaban, pero para el Félix era una figura bien ambivalente en términos emocionales, pero también por ejemplo validaba las cosas que él hacía, le llamaba la atención, se trataba de identificar con las cosas que él hacía, pero claro hay algo más de infancia que todavía queda presente*". (Terapeuta, mujer, Estación Central).

De este modo, la única figura adulta de seguridad y apego que ha tenido Félix ha sido la señora María, que llegó a su vida de manera tardía (alrededor de los 6 años). Y además, si bien ella es afectuosa en el trato y muy preocupada de él, no tienen una relación madre-hijo, pues a ella le llama tía, y la relación no es igualitaria en relación a la que tiene la señora María con sus hijas, probablemente en gran medida a causa de los límites que ha establecido el padre.

d) Relaciones de Pareja

Las relaciones de pareja no parecen tener vinculación con el comportamiento de Félix. Según lo que él relata ha tenido varias relaciones, todas "estables" pero de duraciones diversas: "*Si, un año dure, como unos cinco meses, con otra tres meses, con otra un mes"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

La última relación, que fue la más larga (casi 6 meses), desde la visión de la terapeuta y la cuidadora era un aporte positivo para Félix, ya que se trataba de una niña tranquila, con la que compartía en la casa. Destaca el hecho de que Félix la había presentado en su familia, y que, pese al ejemplo de su padre como agresor, él no estableció con ella relaciones violentas ni dominantes.

> *"En general cuando yo llegué estaba pololeando y terminó y duró como seis meses. Por lo que me decía la señora María era un par positivo, ahora está pololeando pero no sé en qué estará. Pero no era como estos chicos que tiende a tener parejas mayores o menores de edad y como me decía la señora María no había pesquisado ningún vínculo medio violento, controlador como ella esperaba"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

e) Conducta delictiva

Debido a la negligencia de su madre, Félix tiene una socialización callejera muy temprana e intensa, ya que es un niño que creció prácticamente en la calle. Y es como a los 11 o 12 años, que comienza a formar parte de un grupo de infractores, todos menores de edad, que fueron los que lo introdujeron en conductas asociales. Sin embargo, Félix no tenía antecedentes por robos o delitos contra la propiedad, delitos que sí cometían en este grupo.

Sin embargo, él sí participaba de riñas callejeras, y además, tenía una escopeta hechiza, que fue la razón por la que llegó al Programa.

> *"Mira, el Félix delitos no tenía pero riñas sí y es que eran peleas callejeras de eminente detención o de riesgo vital. Y la por lo que apareció en el listado fue por porte ilegal de armas que fue cuando tenía un arma hechiza en su pieza pero él me mencionó que asociándose a los grupos infractores desde los 11 o 12 años ahí empezó a visualizar y aprender cosas"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

Al consultarle acerca del motivo por el cual tenía un arma, él responde que era para "*ser más choro*", y verse más poderoso frente a otros en contextos de riñas o peleas. "*Por si acaso cuando los huevones son cuentiados, que andan fundidos, que andan con un fierro y son más choros y por eso la compré".* (Adolescente, hombre, Estación Central*).* De este modo, el uso que le daba al arma era para amenazar a otros, y cuenta que cuando ganó la selección efectuó algunos disparos al aire para celebrar.

Félix no presenta consumo problemático de drogas, aunque sí reconoce que consume de manera habitual (día por medio aproximadamente), pero lo hace en contextos de

tranquilidad, generalmente antes de dormir; "*Si po, un día por medio, antes de acostarme, una mitad con el amigo que está ahí, afuera, antes de acostarme duermo como guagua"*. (Adolescente, hombre, Estación Central).

Respecto a las motivaciones de Félix para sus conductas asociales y/o delictivas, la terapeuta señala como posibles causas, la baja supervisión parental que él ha tenido desde muy pequeño, y la baja autoestima a causa de la violencia intrafamiliar sufrida y agravada por el permanente fracaso escolar. Estas causas lo han llevado a buscar un espacio alternativo en el cual validar y autoafirmarse, el cual ha sido la calle y el entorno de pares. Además, se observa una cierta necesidad de identificarse con su padre, el cual es reconocido socialmente por su "*choreza*", y la otra imagen masculina, que es su hermano mayor, también ha estado involucrado en delitos.

> *"yo creo que la baja supervisión parental, asociación con pares que de alguna manera, es que el Félix tenía muy baja autoestima porque a nivel académico nunca tuvo logros, no pudo aprender bien, se frustraba rápidamente, lo etiquetaron muy negativamente en las escuelas (…) estos bajos logros académicos hicieron que él se rindiera muy fácilmente en un lugar protector como es la escuela. Y de alguna forma debe haber visualizado que en un grupo de pares podía tomar un rol de liderazgo o que por lo menos era validado siempre, a él le dicen "el mazamorra chico" porque es que dicen este choro, porque si lo ves es grande, se cómo un chico que no parece tener 16 años, que conoce como andar en la calle porque desde muy chico andaba en la calle"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

En la actualidad, Félix se ha alejado (por propia voluntad) del grupo prodelito con el que se juntaba antes, y se ha insertado en un grupo de amigos/as de su cuadra. Se trata de un grupo mayor en términos de edad, donde la gran mayoría están insertos laboralmente, y donde se juntan a "*carretear*" más no a delinquir.

> *"De hecho buscó pares mayores de edad que los incorporaron en el tema laboral y como él le gusta esto de las tuercas, mecánica, se incentivó por ese lado. Pero él estaba inserto en un grupo súper complicado en Los Nogales, súper complicado de hecho, él me decía si tengo un problema con alguien ya sé dónde tengo que ir"*. (Terapeuta, mujer, Estación Central).

f) Opinión sobre sí mismo/a

Félix no habla de la opinión sobre sí mismo, sin embargo se pueden extraer algunos elementos a partir de los relatos de la terapeuta y de su cuidadora.

La señora María tiene una imagen positiva de Félix como persona. Si bien para ella es muy importante la educación y reconoce su fracaso en ese ámbito, ella lo considera una muy buena persona. Destaca de él, su buena voluntad y que es muy trabajador. Y si bien a veces se pone grosero con ella, en general reconoce que es un joven amable y con buena disposición.

> *"Él es trabajador, muy trabajador, si hay que hacer algo aquí y ya él, tiene buena voluntad, es atrevido y grosero también pero no se le quita de un día para el otro. Si usted le busca la buena siempre va a estar en condiciones de ayudar"*. (Cuidadora, Estación Central).

La cuidadora por su parte, destaca la falta de referentes adultos/as en la infancia temprana y cómo eso podría haber mermado la autoestima y el desarrollo psico-emocional de Félix. Efectivamente los últimos hallazgos en neurociencias muestran que es en los primeros años cuando el apego y el cuidado afectuoso permiten el desarrollo saludable de zonas cerebrales y conexiones neuronales relacionadas con la posterior vida emocional y afectiva.

> *"Y que eso también uno lo puede entender de que él no tuvo adultos en el momento que tenía que tenerlos, que lo pudieran contener a nivel emocional, que solamente existió una persona que lo cuida, que está pendiente de sus cosas, pero también es una mujer que no resolvió ese problema. Entonces como tú le entregas el mensaje a nivel emocional va a afectar a que el chico piense que esto es una obligación o que ella se sienta obligada a cuidarlo, ya te metes en terrenos mucho más complicados".* (Terapeuta, mujer, Estación Central).

g) Aspectos de Género

En relación al género y al comportamiento delictivo, Félix reconoce que en los grupos de pares se trata de manera diferenciada a hombres y a mujeres "*los hombres nos tutiamos, más a las mujeres no, a las mujeres como mujeres".* Asimismo, señala que las chicas se comportan distinto y que en general son más comedidas y se limitan más en su vida social en la calle, "*porque solo fuman y toman y si están medio mareadas ya se entran".*

Señala además que en el caso de las niñas que tienen más compromiso delictivo, ellas son más "*ahombradas*", y que en general las chicas que desarrollan ese tipo de comportamientos es porque vienen de familias en las cuales se delinque, como era el caso de las niñas de su primer grupo de pares "*las de allá son más ahombradas, son hijas de traficantes".* (Adolescente, hombre, Estación Central).

h) Otras categorías

Finalmente, destaca el hecho que entre los planes de mediano plazo de Félix está el ingresar al servicio militar, apenas pueda por su edad, y terminar allí dentro los estudios. "*No, pero ahora como tengo 16 tengo que verme por aquí yo creo, el otro año ya tengo y ahí tengo 18 y es que este año quiero entrar al servicio para ponerme a estudiar adentro".* (Adolescente, hombre, Estación Central).

Su hermano mayor también hizo el servicio militar de manera voluntaria, y es un hecho validado y celebrado por la familia.

- **Síntesis de la comuna: Estación Central**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Estación Central

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	No	En ambos casos se trata de barrio con presencia de drogas. Ninguno de los casos tiene necesidad de delinquir para suplir necesidades básicas.
Situación Escolar/Laboral	Si	Mayor disposición al estudio en la joven. En el caso de la joven se da mayor importancia a los estudios y no hay deserción escolar, el jóvenes desertó del colegio sin terminar enseñanza básica. Diagnóstico de TDAH en el joven.
Relaciones Familiares	Si	Entornos de mucha violencia en ambos casos. Joven víctima de violencia física, y joven víctima de una agresión sexual.
Relaciones De Pareja	Si	En el caso de la joven, relación de pareja estable y de influencia muy negativa, pareja maltratadora y consumidor. En el caso del joven no hay pareja, pero pareja anterior habría sido influencia positiva.
Conducta Delictiva	Sí	En el caso de la joven la conducta delictiva se asocia principalmente al consumo. Presencia de hurtos para compra de artículos personales. En el caso del joven las infracciones están motivadas por la necesidad de validación social y la baja autoestima.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	No	En ambos casos se estan muy vulnerados (violencia, agresión sexual, negligencia parental), con baja autoestima y sensación de vulnerabilidad, la que tratan de ocultar bajo la imagen de “choreza” como forma de auto-afirmación, validación entre los/as pares y/o autoprotección.
Aspectos De Género	Si	En el caso del joven se busca validación social y “aparecer” como choro, imitando la actitud violenta del padre, lo que responde a un patrón de masculinidad dominante. En el caso de la joven se roba para comprar cosas personales asociadas a la apariencia física. Tolerancia frente a la agresión en la pareja por parte de la joven.

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Estación Central

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Otras Categorías: Embarazo Y Servicio Militar	Si	Embarazo como factor protector en la joven, la familia se activa y la protege y ella deja el consumo. El servicio militar como posibilidad de inserción y de conclusión de los estudios.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Estación Central, son los siguientes:

a) En relación al *territorio donde habitan,* ambos son de sectores tradicionales de clase media baja, con necesidades básicas cubiertas, y que habitan barrios con alta presencia de drogas.

El espacio territorial es igual de amenazante para ambos géneros, dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) La situación escolar, de ambos, es distinta, identificándose como una diferencia de género la predisposición hacia el estudio, ya que en el caso de la joven casi no hay retraso escolar y tiene planes de terminar tercero y cuarto medio en el presente año, pese a su reciente maternidad, mientras que en el caso del joven hay deserción escolar sin siquiera haber terminado la enseñanza básica.

La irrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros, el rezago es mayor en el joven. La joven, pese o gracias a su maternidad, se proyecta continuar estudiando, siendo en este caso el factor protector su hijo.

c) Las relaciones familiares, ambos han crecido en entornos familiares violentos, en el caso del joven con mucha violencia física hacia él y en el caso de la joven con VIF entre sus padres. La joven también presenta una agresión sexual en la niñez, lo que habría generado un quiebre en la relación con su familia, pues su acusación fue desestimada por ellos/as.

Las relaciones familiares se constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros. Violencia intrafamiliar, y abuso sexual, desembocan, nuevamente en conductas disfuncionales.

d) Las relaciones de pareja también aparecen como un factor con claras diferencias de género. El joven no se encuentra en pareja, pero su relación anterior es calificada por su entorno como una influencia positiva, mientras que en el caso de la joven, ella se encuentra en una relación de pareja con un hombre adulto, consumidor, y

que además es una relación violenta, de modo que tanto su cuidadora como su terapeuta la identifican como negativa para ella.

Las relaciones de pareja constituyen factores de riesgo en al caso de la joven, en tanto se "adhiere" a figuras "protectoras" negativas.

e) En relación a la conducta delictiva, en ninguno de los dos jóvenes hay un grave compromiso delictual, pues el caso de la joven está más bien vinculado al consumo problemático, y el del joven a las riñas callejeras. En ambos casos se observa como clave para el inicio en estas conductas o bien la negligencia parental o la excesiva permisividad, viniendo de familias donde las personas adultas no son capaces de ponerse de acuerdo en cuanto a reglas de crianza.

Las disfuncionales habilidades parentales se constituye en el factor de riesgo asociado al consumo y a las riñas, por igual en ambos adolescentes.

f) La opinión sobre sí mismo/a es similar ambos casos han sido vulnerados, con baja autoestima y sensación de indefensión, que revierten desde un rol de "fortaleza" exterior.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto están en un proceso en construcción de su identidad, pero provienen de un estado de vulnerabilidad severo.

g) En relación al género, en el caso del joven aparece como factor de riesgo la necesidad de validarse entre los pares de acuerdo a un modelo de masculinidad hegemónica que legitima las conductas agresivas y la "choreza". Por su parte, en el caso de la joven, se observan fuertes improntas del modelo de feminidad hegemónica y de los mandatos de género, tales como la importancia que se le da a la apariencia física (sus delitos iniciales fueron hurtos para comprar ropa y enseres personales), y en su relación de pareja actual predomina la idea de amor romántico, por cuanto confía en que su pareja actual podrá cambiar y dejar la droga.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, en el joven por prevalecer ante los pares y en la joven por búsqueda de un perfil estético y de protección "romántica".

VI. LOS ANGELES: MARÍA Y SEBASTIÁN

En la comuna de Los Ángeles, región del BíoBío, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, María, adolescente de 17 años, su madre cuidadora y su terapeuta, hombre. Por otro lado, Sebastián, joven de 17 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***María: "Bien. Que mi hijo está sanito. Que lo he podido cuidar".***

En este caso, se trata de una joven de 17 años, cuya madre cumple el rol de cuidadora principal y quien se desempeña como trabajadora temporal frutícola. La joven vive junto a su madre, su padre, su hermano y la pareja y el hijo de éste. María es madre adolescente y convive con el padre de su hijo de un año 8 meses, un joven de 17 años, sin vínculos familiares en la zona. Se trata de una familia con muchas dificultades para atender sus necesidades básicas de subsistencia.

La familia reside en Villa Los Profesores, al poniente de la comuna de Los Ángeles, un sector que se caracteriza por una alta sensación de inseguridad y victimización de los vecinos/as. Son recurrentes los incidentes vinculados con el narcotráfico y la delincuencia. La familia reside en una vivienda precaria. A juicio de la adolescente, una de las más pobres y que menos avances ha podido alcanzar desde que viven en el barrio.

La situación económica de la familia se caracteriza por la inestabilidad de los ingresos, la cual se asocia a una inserción laboral precaria de las 4 personas que acceden a trabajo, quienes trabajan principalmente en oficios de baja calificación y de carácter temporal.

La joven ingresa al Programa a causa de un hurto, presionada para atender a las necesidades de alimentación e higiene de su hijo de 20 meses.

En general la inserción de la joven al programa se ha caracterizado por una evolución positiva, manteniendo un buen vínculo con su terapeuta y cumpliendo metas importantes, como su graduación de octavo básico y la interrupción de las conductas de transgresión a seis meses de su ingreso.

a) Territorio donde habitan

En términos generales, en el caso de esta adolescente, la configuración del territorio que habitan se caracteriza por una notable debilidad en la percepción y uso de redes de apoyo tanto informales como institucionales. Estas redes son demandadas principalmente en situaciones de extrema necesidad, vinculadas a la falta de recursos para atender a necesidades básicas. Aparece una consistente carencia de relaciones de amistad en los distintos integrantes del grupo familiar, y un conocimiento limitado del espacio barrial. Así

queda reflejado en la siguiente referencia: *"No, esa familia casi ninguna red, muy poco, pasaba lo que comentaba que no conocían mucho, de hecho nosotros hicimos que conocieran".* (Terapeuta, hombre, Los Ángeles).

Dentro de este soporte barrial restringido, ocupan una posición fundamental personas cercanas, que comparten parte de la trayectoria familiar, y a quienes se recurre con la finalidad de conseguir pequeños favores que podrán ser retribuidos en su momento como se desprende del discurso de María:

> "*No, la vecina de al lado no más, a veces, cuando puede. Nosotros igual a ella, cuando tenemos, cuando podemos. Porque ella es igual de una situación baja porque ella era mi vecina antes, pero en un campamento vivíamos nosotros".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

La cotidianeidad del grupo familiar en el territorio, se ve afectada por la existencia de un sostenido tráfico y consumo de sustancias en el espacio público, a poca distancia del hogar familiar.

> *"… es más la marihuana. Sí, pero aquí en esta calle no, para allá para arriba sí. Porque hay niños tan chicos fumando a veces, más chicos que yo po".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Este contexto barrial se presenta como un espacio público complejo y riesgoso, en el cual la posibilidad de entablar amistades, potencialmente podría significar involucrarse en situaciones complicadas, la alternativa es la selectividad o el encierro, en palabras de la madre: *"Porque después si salen podrían meterse en algo, si en problemas, sí".* (Cuidadora, Los Ángeles).

La representación del territorio en que habitan se caracteriza por una restringida red de apoyo – estrictamente instrumental- y una configuración de lo público como desconocido, ajeno y amenazante. Se trata de un grupo familiar centrado en la incerteza de atender a sus necesidades básicas, que cuenta con herramientas limitadas para resolver sus problemáticas y que desconoce o subutiliza la red de servicios pública y que no aparece competente para generar y mantener una red de apoyo informal. Asimismo, es un espacio público restringido para María, por el peligro de involucrarse en problemas.

b) Situación Escolar/Laboral

La situación escolar y laboral del grupo familiar aparece signada por la temprana desescolarización de los padres y una consecuente precariedad laboral. Las condiciones de vida de los padres y el grado de desarrollo de sus competencias parentales se han trasmitido a los hijo/as y a sus posibilidades de configurar proyectos de vida, apareciendo como una limitante incluso en el acceso de la familia a la red asistencial. En el discurso de la madre es posible evidenciar como esta suerte de matriz existencial de "*ser de bajos recursos*" se va configurando a partir de su salida del sistema educacional:

"Hasta octavo. No porque ahí yo me acuerdo que trabajaba y estudiaba y después me gustó más trabajar, ahí trabajaba de empleada, de nana, en la casa de alguien. Porque nosotros éramos de mi mamá era viuda joven y quedó con tres hijas e igual éramos de bajos recursos y necesitábamos trabajar o a lo mejor no aportábamos pero los comprábamos sus propias cosas nosotros. Entonces así mi mamá no tenía por qué comprarnos, sí zapatos. Yo iba al colegio y a trabajar". (Cuidadora, Los Ángeles).

El discurso del terapeuta refrenda cómo la intervención del programa se ha focalizado en la reinserción de la joven en el sistema educacional, su comentario evidencia que la desescolarización es un fenómeno familiar transgeneracional:

"Escolaridad promedio 7º básico los padres, la chiquilla recién este año niveló el 8º año y a raíz de la intervención. El hermano no me acuerdo pero tampoco terminó y el hermano menor está estudiando 4º básico". (Terapeuta, hombre, Los Ángeles).

En el caso de la adolescente, se evidencia como el contexto familiar, la limitada capacidad de los padres de acompañarla en el proceso, y las dificultades escolares se conjugan para configurar una trayectoria escolar accidentada, centrada en el fracaso de manera crónica y cuyo corolario lo constituye un embarazo adolescente. El relato de la madre da cuenta de las dificultades experimentadas por la joven:

"Cuando entró de chiquitita, le costó aprender a leer, eso. Repitió como tres veces. Lo otro fue cuando estaba embarazada, cuando estaba en séptimo que tenía quince y no pudo seguir. Le gustaba ir, pero le costaba mucho aprender. Con una profesora parece que se llevaba mal". (Cuidadora, Los Ángeles).

El discurso de la madre deja entrever que ante las dificultades escolares y las carencias propias del contexto familiar la posibilidad de establecer un vínculo de pareja aparece como una oportunidad de articular un proyecto de vida.

"la María fue mentirosa conmigo, dijo que se tomaba las pastillas y no se las tomaba y quedó, porque ella quería tener un bebé, porque ella quería, no es porque quedó embarazada y más encima mi yerno igual los dos querían tener un bebé, no pensó bien no". (Cuidadora, Los Ángeles).

Esta situación, junto con la intervención del programa aparece connotando un cariz distinto al día a día de la adolescente, quien alude a la proyección de un plan de recuperación y proyección a través de los estudios en la joven. Como resultado de su reinserción escolar y el cierre de su ciclo de educación básica, la madre se atreve a proyectar una continuidad y formalización de la situación de estudios de María:

"Bien po, fue mamá a temprana edad nomás y que sus estudios los ha sacado tarde pero ha sido empeñosa igual para estudiar, quiere tener 18 años para estudiar, para trabajar y estudiar si". (Cuidadora, Los Ángeles).

La desescolarización, la falta de capacidades para una inserción más productiva y sistemática en el mundo laboral, la sensación de desesperanza y falta de control frente al día a día, constituyen factores preliminares para la configuración de un contexto proclive a la transgresión. Podría señalarse que se trata de una familia en tensión constante en la cual una situación de emergencia, un cambio en el contexto, una eventualidad podrían quebrar su estructura de oportunidades y precipitarles a conductas de transgresión.

c) Relaciones Familiares

Las relaciones familiares en este caso se han articulado históricamente en torno a la precariedad económica del grupo familiar y a la inestabilidad de su estructura de oportunidades, particularmente en el ámbito laboral. La familia aparece con un bajo nivel de competencias para afrontar la satisfacción de sus necesidades materiales, situación que genera un alto potencial de conflictividad, centrándolos en la inmediatez del día a día. El relato de la cuidadora da cuenta de esta situación:

> *"Porque no había trabajo, porque mi marido salía y decía que no había trabajo poh, que lo iban a llamar, que lo esperaran y a veces habían discusiones fuertes, porque las deudas se acumulaban y no había para comer. Eso y es que él me decía y qué quieres que salga a robar, yo no te estoy pidiendo que salgas a robar solamente te estoy pidiendo que ojala te den un trabajo y para ahí las discusiones".* (Cuidadora, Los Ángeles).

Se trata de un grupo familiar con un historial de desesperanza en el ámbito de la sustentabilidad económica, situación que potencialmente se traduciría en una suerte de "enfriamiento" de la expresividad afectiva como deja entrever el terapeuta a cargo de la intervención:

> *"Sí, lo percibo como bastante positivo, se nota que hay hartos lazos de afecto, ahora la demostración de los afectos es un poquito mermada y cuando llegamos yo percibí un clima de desesperanza, con respecto a esto mismo a trabajar, que era una familia sin trabajo, con deudas…".* (Terapeuta, hombre, Los Ángeles*).*

La situación laboral del padre aparece como un factor crítico en la gestación de situaciones de conflictividad. Su precariedad y conducta laboral inestable, se traduce en discusiones recurrentes con la madre, quien le demanda asumir de manera más sistemática una función proveedora; así se desprende del discurso de María:

> *"Cuando hay peleas no, no me gustaría estar aquí. Me dan ganas de salir. No, discuten no más. Gracias a Dios no llegan a los golpes… No me gusta que discutan porque no, no si no es tanto por mí es por mi hermano chico que a veces escucha... No sé, mi papá no va a trabajar a veces, o cuando faltan las cosas, no sé"*. (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Las relaciones familiares se ven afectadas por la precariedad de la estructura de oportunidades con que cuenta el grupo familiar, emergiendo situaciones de tensión recurrentes en torno a la satisfacción de necesidades básicas. Esta situación ha limitado la

posibilidad que sus integrantes desarrollen proyectos de vida a mediano y largo plazo. La perspectiva individual y familiar aparece centrada en lo inmediato e imprescindible: la alimentación diaria. Este funcionamiento familiar tiende a rigidizar las relaciones y a limitar las capacidades de contención y apoyo con que cuentan.

d) Relaciones de Pareja

En este ámbito, la situación de la joven aparece circunscrita a su relación actual e impregnada de la condición de padres adolescentes que ambos portan y algunas situaciones de conflicto sustentadas en la intención de él de controlar la conducta de ella. La joven hace una valoración que oscila entre neutra-positiva de la relación, considerando su duración y la ausencia de violencia física:

> *"Ni buena ni mala porque igual a veces tenemos discusión. Pero ni tampoco tan grave. Lo más son discusiones chicas. Que es buena, a veces tenemos discusiones pero como toda pareja, y nunca hemos llegado a los golpes ni nada de eso".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

La condición de padres de ambos jóvenes, aparece como un factor relevante para la madre, quien resalta la dedicación que ambos brindan a esta función, sin dejar de mencionar como causal de conflictos, los celos del joven:

> *"Que a veces igual tienen sus discusiones y todo pero porque él se pone celoso sí, eso. Pero bien. Está bien y salen con el bebé, se preocupan harto del bebé, salen al parque, a la cancha, a veces está la piscina y se bañan con el bebé".* (Cuidadora, Los Ángeles).

La relación de pareja de estos jóvenes aparece subsumida en su condición de padres, lo cual dificulta visualizar otras áreas de desarrollo y obtener una apreciación más global del vínculo entre ambos, salvo respecto de los celos que generan conflicto, la descripción del terapeuta resalta esta situación:

> *"Son buenos papás, son súper preocupados por el chiquillo, se quieren. El muchacho se muestra demasiado celoso con ella, como que la coarta un poquito en el tema de trabajar, celoso. No sé si actualmente pero cuando empezamos eran muchachos como que no podían hacer mucha vida de pareja, porque tenían que estar pendiente de la guagua, no tenía ni un peso la familia, a lo más salían de repente a darse una vuelta a la plaza y volvían. Como que eso le afectaba al final al pololeo".* (Terapeuta, hombre, Los Ángeles).

El proceso de paternaje de la pareja juvenil aparece como una instancia inicialmente crítica, que les tensiona e impulsa a participar de situaciones delictivas con la finalidad de atender a necesidades elementales de su hijo. Una vez que esta situación se devela y recibe atención del Programa, se produce un reajuste de las capacidades productivas y de contención de la pareja, centrándose en la interrupción de la conducta negativa y en la re-escolarización de la madre. Si bien la maternidad adolescente representa una situación que pone en riesgo el desarrollo de la joven y su elaboración de un plan de vida, hasta el momento ha permitido un

reacomodo de la situación y un fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento de la diada.

e) Conducta delictiva

En el caso de María aparece como crítico para el desencadenamiento de una trayectoria delictiva inicial, la circunstancia de asumir un proceso de maternidad en un contexto familiar signado por la precariedad laboral y la inestabilidad económica. Esta situación es refrendada por el siguiente comentario de la madre:

> *" Lo del bebé, que a veces no había pañales y que no había para hacerle comida y la María se preocupaba y una vez le puso un paño y una ropa y le puso una bolsa para que pudiera dormir para que no se mojara. Yo le decía María no, María no, cuando salía a veces yo "dispertaba" y la María no estaba en la mañana, y después llegaba con los pañales y con cosas y yo le decía otra vez María, sí. María que también era menor de edad, cumplió hace poco 17 igual trabajo no le dan".* (Cuidadora, Los Ángeles).

La precariedad laboral y la inestabilidad económica son características del grupo familiar que han acompañado una buena parte del tránsito vital de la adolescente, pero que no habían sido suficientes para desencadenar comportamientos delictivos. No obstante, la imposibilidad de atender a las necesidades de higiene y alimentación de su hijo, desencadena la transgresión y su involucramiento en conductas delictivas. Así queda expresado en la siguiente referencia donde reconoce la existencia de presiones que la llevan a delinquir:

> *"O sea, la primera vez no me pillaron, la segunda me pillaron. No, no es que no tenga la necesidad porque siempre la he tenido, o sea desde que tuve... Antes mi mamá se preocupaba por mi po, yo no hacía nada sólo iba a estudiar y llegaba a la casa y dormía e iba al colegio de nuevo. No me preocupaba de nada, después que tuve a mi hijo tuve preocupaciones. Ahí ya no era lo mismo. Que todos los días tiene que comer la guagüita po. En la mañana y en la tarde".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

De este modo la apertura de una trayectoria delictiva aparece claramente vinculada al ejercicio de funciones parentales básicas, en un contexto de precariedad económica, en el cual existía un precedente masculino orientado por motivaciones probablemente diferentes en idéntico contexto.

> *"O sea la motivación: atender a las necesidades de la guagua, está claro que las motivaciones de delinquir tienen que ver con la guagüita. Determinantes sí, igual hay otros factores bueno creo que eso es lo determinante, pero la María igual lo observó porque el hermano mayor igual estuvo involucrado en un par de hurtos en su adolescencia y es una cuestión que ve en el barrio".* (Terapeuta, hombre, Los Ángeles).

La trayectoria delictiva de la joven se desarrolla en una historia personal, donde la insatisfacción de necesidades básicas aparece como parte de la tónica permanente de la dinámica familiar. La misma reconoce esta cualidad de su experiencia familiar, avalada por la madre quien reconoce que su capacidad se limita a mandarla al colegio y alimentarla. Ese

parece ser el horizonte del grupo familiar y, hasta el momento de la maternidad no desencadena conductas transgresoras.

El ciclo familiar signado por la inestabilidad económica, coincide con la llegada del niño, y se articula para impulsar a la joven a buscar atender sus necesidades incurriendo en conductas delictivas.

f) Opinión sobre sí mismo/a

La construcción de una valoración de sí, en este caso aparece impregnada por el ejercicio de una maternidad, que si bien en un principio resultó compleja y se encuentra asociada a su involucramiento en conductas transgresoras, hoy aparece brindándole la oportunidad de obtener reconocimiento y poner en juego capacidades como el cuidado y la responsabilización por el bienestar de otra persona, así lo expresa la propia joven: *"Bien. Que mi hijo está sanito. Que lo he podido cuidar".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Del mismo modo, su ingreso al Programa y su consecuente re-escolarización le permiten reconocerse capaz de retomar y continuar estudios: *"Que ya tengo mis logros, ya pasé de curso".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

De estas situaciones deriva la posibilidad de reconocer y valorar sus características personales:

> *"Sí. Hartas cosas... que se comprender a la gente, que soy linda, que me gusta escuchar. Emm... No sé...que soy humilde, que entiendo a la gente que...no sé… Todo (risas)".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Esta valoración aparece predominantemente positiva, impresionando al terapeuta quien da cuenta de la expresión conductual del carácter de la joven y su compromiso con el bienestar de su hijo:

> *"A mí me impresiona ella porque es una joven súper resiliente, súper esforzada por su hijo, quiere salir adelante por él, súper preocupada, no sé me impresiona con la edad que tiene y es que yo la veo con todas las energías de salir adelante. Sí. Sí, súper afectuosa. No, impecable".* (Terapeuta, hombre, Los Ángeles).

La joven de "vuelta de la conducta infractora" y sostenida en un vínculo de cuidado desarrolla, con el apoyo del programa, una valoración de las cualidades que pone en juego en las actividades propias de la crianza. Esta situación refuerza la interrupción de la conducta delictiva y la impulsa a proyectarse a través del cuidado de su hijo y la continuación de estudios.

g) Aspectos de Género

En este caso juega un papel relevante la condición de madre adolescente de la joven. Esta situación, que aparece como un factor precipitante de la conducta delictual, es valorado por

la joven como una situación que podría hacer una distinción entre hombres y mujeres a la hora de cursar o no una trayectoria delictual. Ella refiere que los hombres delinquirían más debido a que no se encuentran al cuidado de otra persona. Desde esta perspectiva la condición de estar a cargo se constituiría en un factor protector para las mujeres y la ausencia de esta condición expondría a los hombres a un mayor riesgo delictual.

> *"No sé, que a lo mejor el hombre es más flojo… y quiere conseguir la plata más luego si quiere droga, a veces está metido en la droga. Y el hombre nunca, porque al final es la mujer la que cuida a sus hijos".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Las representaciones de género asociadas a este caso sostienen que la igualdad entre los sexos podría tener como expresión el ejercicio de conductas transgresoras por parte de las mujeres.

> *"Yo pienso que los mismos. Por ejemplo, yo cometí un hurto y un hombre igual lo puede hacer. Y así como lo hace… Son los mismos delitos porque, lo que puede hacer un hombre igual puede hacerlo la mujer po".* (Adolescente, mujer, Los Ángeles).

Por parte de la madre, aparece como factor de igualdad entre hombres y mujeres, la posibilidad de realizar semejantes trabajos:

> *"Trabajar, por ejemplo ahí donde trabajo yo igual hay hombres, y eso que es un trabajo delicado, que hay que tomar la fruta delicada y los hombres igual la hacen. Y una mujer ir a un trabajo de hombre yo creo que igual se puede".* (Cuidadora, Los Ángeles).

Indudablemente, las nociones de género que portan, dan cuenta de una migración, desde una visión tradicional a una visión que resalta el alcance de una mayor igualdad entre hombres y mujeres, particularmente en el ámbito laboral. No obstante, pervive la noción del cuidado como una función principalmente femenina, que en este caso se constituye en un factor protector y potenciador de una elaboración preliminar de un proyecto de vida.

- ***Sebastián: "tiene una personalidad súper fuerte, entonces de alguna manera lo han comparado con el papá".***

En este caso el joven tiene 17 años, vive junto a su madre y su hermano menor, en la vivienda familiar ubicada en Villa Los Ríos, al sur de la comuna de Los Ángeles, sector cuyo contexto aparece signado como conflictivo por la existencia de fuertes redes de microtráfico y compromiso delictual.

Resulta relevante que el padre se encuentra recluido, cumpliendo una condena superior a tres años, en proceso de recuperación de estudios y, probablemente negociando una salida anticipada.

La intervención del Programa comienza a partir del involucramiento del joven en receptación de especies. Se ha trabajado principalmente con la madre como cuidadora, surgiendo durante el proceso de intervención la existencia de consumo de pasta base por parte del joven, situación abordada por el programa y mantenida bajo control hasta la fecha. Desde el programa se sostiene que la intervención ha sido positiva, dándose cumplimiento a la mayor parte de los objetivos planteados, salvo la re-escolarización del adolescente.

El joven cuenta con una relación de pareja, la cual aparece como un factor protector en relación a su situación de trasgresión, proveyéndole una estructura de actividades, uso del tiempo libre y cautela frente a la posibilidad de reincidir en conductas delictivas.

a) Territorio donde habitan

Los actores entrevistados portan nociones ambivalentes en relación al contexto donde transcurre su cotidianeidad. En términos de las concordancias entre sus percepciones coinciden en resaltar que el barrio inmediato es un lugar tranquilo, no obstante se inserta en un contexto mayor caracterizado por una configuración de alto riesgo psicosocial, así se desprende de las afirmaciones siguientes:

> *"A ver, dentro de todo, el barrio es tranquilo -dentro del sector- pero se inserta dentro de un sector más amplio que está caracterizado, son sectores cercanos caracterizados por harto microtráfico y chicos que están bien involucrados en el tema delictual".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Esta ambivalencia se reproduce al momento de explorar la percepción del barrio en términos del tipo y disponibilidad de apoyo que estos actores portan. A pesar de valorar su barrio como tranquilo, su percepción en relación a la disponibilidad de apoyo, aparece restringida a redes familiares mínimas, y focalizadas en necesidades primarias y en un marco de relaciones vecinales formales y distantes. Esta situación queda refrendada en el discurso del joven en la siguiente referencia:

> *"En el barrio bueno, aquí generalmente un tío nada más, aquí en el pasaje (..) familiares, cuando ya es mucho uno llega a pedir una pequeña ayuda. Porque en el barrio ahí nomás".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Esta precariedad de las relaciones vecinales queda expresada claramente en la siguiente referencia contrastando la situación del barrio próximo con otro más distante:

> *"No, porque como que no nos comunicamos mucho, de vista y no es como cuando uno vive en una población para allá. Por ejemplo, allá donde vive mi suegra, allá como que sobrevive, comadrea, conversan más y ya se saben unas con otras los problemas, aquí no, aquí cada quien vive su mundo"* . (Cuidadora, Los Ángeles).

En relación a una oferta de servicios orientados a los jóvenes, resultan contrastantes las visiones que portan las adultas involucradas en la configuración de este estudio de caso, en tanto la cuidadora declara la ausencia de oferta destinada al uso del tiempo libre:

> *"Por aquí por este lado no, porque ni hay que traigan que jueguen futbol cosas así no hay, que la municipalidad tenga algún grupo cerca aquí, no"*. (Cuidadora, Los Ángeles).

Y por su parte, la terapeuta- contradictoriamente- valora la generación de una oferta orientada a la recreación de los jóvenes, así como a la participación vecinal, reconociendo la pervivencia de contextos y conductas de riesgo, como marco mayor de la cotidianeidad juvenil en el barrio.

> *"De hecho hay hartas plazas, donde los chicos pueden ir. Pero uno pasa por fuera y hay chicos consumiendo, en ese sentido yo encuentro que hay hartos factores de riesgo, pero desde otra perspectiva igual he visto hartas actividades de la municipalidad están generando un parque acuático cerca, sedes sociales igual…".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Esta cotidianeidad barrial queda caracterizada, además de la inexistencia de una ocupación comunitaria del espacio público, por la presencia permanente de personas en conductas de consumo de sustancias. Se destaca particularmente la participación de hombres mayores, los cuales pueden servir de modelo identificatorio para jóvenes como el joven entrevistado, como se desprende de la siguiente afirmación:

> *"Claro, o sea durante el día uno pasa y no necesariamente están, pero después de las seis de la tarde se ven chicos que están reunidos fuera y no solo chicos, sino que de repente hombres mayores de edad. Para esos lados es bastante, bueno para los chicos el tema de la marihuana es bastante habitual, pero también el consumo de pasta base súper frecuente, súper frecuente".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

El contexto barrial en que se desenvuelven estos actores presenta un conjunto de condiciones que lo hacen proclive para el desarrollo de rutinas y conductas asociadas a comportamientos transgresores. La experiencia familiar aparece orientada intradomiciliariamente y teñida por una sensación de apoyo social precario y un bajo empoderamiento en relación al espacio público. La ocupación regular del espacio público no dice relación con una participación social activa, los espacios de encuentro no son espacios defendidos comunitariamente, sino más bien aparecen como espacios de naturalización y modelaje del consumo de sustancias, particularmente por parte de hombres mayores. No existe una visibilidad ni validación clara de una oferta municipal orientada al uso del tiempo libre y la recreación por parte de los jóvenes. Asimismo, para Sebastián no una limitante su interacción con el espacio público, a pesar de los riesgos existentes.

b) Situación Escolar/Laboral

En el presente caso la situación escolar y laboral pueden caracterizarse como precarias, inestables y conflictivas, existiendo una suerte de transgeneracionalidad en el hacer de las

personas involucradas, vale decir el joven y su grupo familiar, en relación al sistema escolar y su proyección hacia el ámbito laboral. La actual vinculación e inserción del joven en el sistema escolar, parece reproducir la historia de inserción y vinculación de la diada paterna en el mismo.

> *"Ambos padres presentan educación básica completa y se encuentran al día de hoy completando estudios de enseñanza media, ella a punto de terminar el cuarto medio y el padre, quien se encuentra recluido, completando primero y segundo medio".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

El tema escolar ocupa en la actualidad una buena parte de la dedicación de la cuidadora, como se desprende de las siguientes dos referencias:

> *"La mamá terminó el año pasado su cuarto medio en nivelación de estudios. Ella lo estaba haciendo desde antes y bueno ella está súper preocupada con el tema escolar de Sebastián, Francisco el hermano mayor, terminó su cuarto medio en el regimiento y el Nicolás está yendo a clases a un colegio cerca de la casa y ella está muy pendiente, ella lo va a buscar y a dejar".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

La mujer aparece modelando conductas de rearticulación de un proyecto educativo inconcluso y configurando, en la figura de su hijo menor, un proceso de inserción escolar exitoso. Los hijos adolescentes parecen contemplar la posibilidad de sumarse.

> *"Él está detenido en esto, hace dos años e igual está terminando primero y segundo y después cuando salga terminará los otros dos y yo le decía ayer que con el Sebastián pueden terminar los dos, ir al colegio los dos"*. (Cuidadora, Los Ángeles).

Se trata entonces de un grupo familiar en situación de puesta al día con el sistema escolar y que parece visualizar en esta actividad un factor de integración familiar.

No obstante esta situación, la historicidad de la inserción escolar del adolescente, aparece teñida por situaciones de conflicto, alojadas en su forma de ser y de relacionarse, las cuales dejan entrever patrones de una masculinidad orientada al ejercicio de la violencia y el control, como queda de manifiesto en la referencia siguiente:

> *"Después ya más grande como en primero medio empezó a tener problemas, era que el carácter, tiene un carácter fuerte como que él le habla y usted piensa que está enojado y no, entonces siempre tenía anotaciones, o si de repente un joven le había pegado a su polola él se metía a defenderla, porque no le gusta que le peguen a las mujeres y tenía problemas y el ultimo problema que tuvo que le pegó a un joven en el colegio".* (Cuidadora, Los Ángeles).

Esta posición del adolescente, frente a las relaciones y a la resolución de conflictos en el ámbito escolar, se manifiesta con fuerza expresando una suerte de "honorabilidad masculina", que no permite afrentas, así se desprende del discurso contenido en la referencia siguiente:

"Cuando estudiaba sí, pero me caían mal y es que cuando molestaban a otros yo iba y en pocas palabras les pegaba. A mí es que a mí no me molestaban porque yo no me dejaba llevar, el que me pasaba a llevar conmigo tenía que enfrentarse." (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

En relación a la inserción laboral, este grupo familiar aparece caracterizado por la precariedad e inestabilidad de su comportamiento laboral. Las tres personas incluidas en el relato de los entrevistados, aparecen realizando actividades que requieren baja calificación y que les reditúan ingresos reducidos. El caso de la madre aparece expresivo, como se desprende de su relato:

"Bueno, la madre trabaja part time haciendo aseo en un supermercado, y la verdad los recursos que ella obtiene durante el mes son pocos. No alcanzan para cubrir todas las necesidades, siempre están con harto tema para pagar las cuentas de luz, de agua y es una de las cosas que me dice la mamá, que salga él pronto, su marido, para que me apoye porque ella no está pudiendo solventar los gastos". (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Situaciones de inestabilidad y precariedad que parecen proyectarse en la situación actual del joven y en su comportamiento laboral irregular, como bien queda expresado en la referencia siguiente:

"A veces trabaja en construcción, y de repente ahora mismo en los arándanos, o sea no aprovecha bien su tiempo, no lo aprovecha bien su tiempo, porque le dieron el trabajo de los arándonos y va cuando quiere y como no está a contrata él va cuando quiere". (Cuidadora, Los Ángeles).

La vinculación del grupo familiar con las instituciones escolar y laboral aparece problemática, conformando una secuencialidad caracterizada por inserciones precarias, conflictivas e inestables, particularmente en el caso de los hombres, quienes aparecen representando el rol de machos que mantienen un orden a través del ejercicio de la fuerza y la transgresión. Orden patriarcal que sustenta una honorabilidad que no siempre se ajusta al cumplimiento de estándares institucionales propios del mundo escolar y laboral. El rol proveedor aparece como sustento de privilegios como el uso de la fuerza y la imposición de normas al interior del espacio familiar. Funciones y privilegios frente a los cuales la mujer aparece demandada y puesta en cuestión. La adscripción a una disciplina y normativa institucionales, aparece como un factor que pone en cuestión la capacidad de los hombres de ajustarse a un comportamiento socialmente validado.

c) Relaciones Familiares

Las relaciones familiares de este grupo aparecen mediatizadas por la ausencia del padre, quien se encuentra recluido cumpliendo una pena de tres años y un día. Esta situación se ha traducido en un reacomodo progresivo del ejercicio de la autoridad en la madre. Para el desarrollo de este proceso ha sido necesario que la madre asuma un rol proveedor sustituto, como queda refrendado en la siguiente cita, referida a la importancia de la madre:

"mi mamá porque mientras mi papá está encerrado es mi mamá, ha estado cuando le hemos pedido plata, económicamente en la casa, siendo que el sueldo base es menos que el mínimo y lo hace rendir igual". (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Evolución que ha requerido un proceso de ajuste en las relaciones familiares. Partiendo desde un ejercicio estereotipado de roles y funciones parentales, rígido y centrado en el ejercicio de la autoridad y control machista por parte del padre, complementado secundariamente por la madre, en aspectos como el cuidado y tareas domésticas. La salida del padre genera un vacío de poder y demanda una migración que queda evidenciada en la siguiente referencia:

"A ver, en relación al papá cuando estaba, era un estilo muy autoritario, era lo que él decía y donde él asumía el tema de crianza en relación a reglas. La mamá tenía este rol de contención, de cocinar, lavar las cosas, pero si algo pasaba él ponía los castigos, el que iba a buscar a los hijos si por ejemplo no estaban y por eso cuando él se va, la mamá se queda con esta sensación de abandono y no saber qué hacer". (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

La salida del padre genera una situación de crisis en el ejercicio de las funciones parentales, particularmente de la autoridad y supervisión sobre el comportamiento del adolescente, situación que es valorada en retrospectiva por la madre, como refiere:

"De si pudiera volver atrás, ponerle las reglas claras, los horarios, porque cuando yo quedé sola, fue el cambio porque yo era muy débil ante él, y el papá cuando estaban él, a las diez y media estaban acostados después no. Y un rato más tarde en la esquina y yo los dejaba e iba hablarles y cinco minutos más y cinco minutos más y ahí me aburría y ahí llegaban a la hora que ellos querían". (Cuidadora, Los Ángeles).

Un factor que parece complicar la reorganización de las relaciones al interior de este núcleo familiar, dice relación con la resistencia que el joven realiza a la autoridad materna, apareciendo como una suerte de celador del orden patriarcal. La madre encuentra en su comportamiento disruptivo una de las principales barreras para ejercer un rol parental autoritativo. La terapeuta da cuenta de esta situación:

"Sebastián tiene una personalidad súper fuerte, entonces de alguna manera lo han comparado con el papá, y el papá en la casa tiene una figura muy potente, yo creo que ahí hay un tema de machismo bien potente". (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Progresivamente, la madre va asumiendo un rol de mayor autoridad en las relaciones familiares, el cual aparece validado por los hijos en la medida que adquiere paralelamente mayor protagonismo en la función proveedora, cumpliendo un rol sustituto del padre

"Luchadora, preocupada de la casa, bueno en pocas palabras ella ha sido todo para nosotros. Ella trabaja en él supermercado ACuenta y de repente salen pololos para hacer aseo, y ella va y le pagan cosas para la casa, ya que no está mi papá con nosotros, ella va, trabaja y prácticamente lo que gana es para la casa y para los hijos". (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

En definitiva las relaciones familiares han migrado a una situación de monoparentalidad parcial, en la cual la madre aparece avalada en su función proveedora, y el padre desde su situación de reclusión aparece cumpliendo una suerte de patrón moral regulador del comportamiento de los hijos. Así se desprende del siguiente comentario:

> *"él puede decirnos a nosotros ustedes no hagan eso, porque yo ya lo he hecho y no es para ustedes, es un ejemplo no importa de la persona, es la palabra, es el ejemplo que él quiere dar no quién es… Cuando puede con los trabajos que hace allá, puede dar el aporte igual, aunque esté allá encerrado, nosotros de repente no tenemos, él deposita y nosotros tenemos para alimentarnos o las cuentas o lo que necesite".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Los vínculos familiares se han articulado en una matriz de relaciones de género tradicional, con funciones complementarias, binarias y dicotómicas. El ejercicio de la autoridad aparece vinculado al ejercicio de la fuerza y/o al rol proveedor. La posibilidad de un funcionamiento adaptativo aparece mediatizada por una estructura patriarcal, que modela hacia la disfuncionalidad y que opera a través de la rigidez y la fuerza. Al interior de las relaciones familiares se impone una impronta de una masculinidad hegemónica, que dificulta un ejercicio parental autoritativo y orientado a la autonomía y prosocialidad de los hijos.

d) Relaciones de Pareja

En este caso, la relación de pareja que mantiene el adolescente, se encuentra validada por las tres personas entrevistadas como un factor protector y de contención ante la posibilidad de incurrir en nuevas conductas delictivas. Así se desprende del discurso del propio joven:

> *"Prácticamente es más un apoyo, porque ella me dice ya cuando yo la conocí, ya no salgai más con tan personaje porque son malos pasos, y ellos te involucran en la droga, robos. Ya y eso he sabido evitarlos".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

La relación indudablemente cumple un rol protector en relación al contexto en que se desenvuelve el adolescente, particularmente la influencia del grupo de pares. Junto con este carácter "positivo" de la misma, es posible pesquisar la pervivencia de roles complementarios entre hombres y mujeres, en los cuales estas últimas cumplen roles de contención y cuidado ante varones que son demandados por el espacio público a cumplir con los mandatos de una masculinidad que oscila entre la trasgresión y la caballerosidad. Así puede entreverse en la siguiente referencia:

> *"Él también es muy amigo de los amigos, y en el último tiempo se ha ido alejando de los pares más negativos, y ha estado con chicos que para la mamá son más aceptables. Yo siento que es bien preocupado, la va a buscar al colegio, ella está estudiando y cuando está en la casa y en la noche se va a su casa y la lleva al colectivo. Sebastián va a la casa y tiene relación con los papás de la polola, siento que es bien preocupado y que tiene estos detalles, para el aniversario le tiene sus regalitos, le pidió al papá que le hiciera un tallado y es bien preocupado y caballero con ella".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Las relaciones afectivas aparecen impregnadas por la conducta transgresora del adolescente, quien concentra la atención de su pareja a partir del potencial riesgo que representa su compromiso en situaciones delictuales. La relación de pareja tiende a la complementariedad, entre el cuidado y protección ejercidos por la joven, y la transgresión y el riesgo, patrimonio del joven. Pares complementarios muy acordes con el amor romántico.

e) Conducta delictiva

Una característica relevante en la configuración de una trayectoria delictual de Sebastián, dice relación con que desde su perspectiva las situaciones y contextos en que esta se desarrolla poseen un carácter circunstancial, cercano al azar, en el cual dos factores se articulan para desencadenar el evento transgresor: por una parte el contexto de amistades de esquina y carrete, y por otra su disposición a hacer favores sin visualizar el potencial delictivo de la situación. Así queda expresado en la siguiente referencia:

> *"La otra fue en Patria Vieja, andaba en un carrete venia de vuelta con otro amigo más, que no veía hace rato, y venía con un galón de gas y yo lo vi que venía mal y venia cansado y lo ayudé. A la vuelta de la esquina llegaron los Carabineros me detuvieron, me subieron arriba y bueno era una casa robada que estaba a una cuadra más atrás, era robo forzado con lugar habitado pero no yo tenía idea".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Junto con ello un factor precipitante de la conducta delictiva, dice relación con el consumo de determinadas sustancias, por sujetos particulares, las cuales tendrían el potencial de desencadenar conductas agresivas y delictivas como expresa Sebastián:

> *"Lo que es alcohol, los amigos que tengo todos fuman marihuana o alcohol. Pero la marihuana no es adictiva así como para salir a robar, como para andar peleando, no eso no, en cambio las amistades que tenía compraban alcohol, marihuana, pasta, pero ya no me junto con ellos".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

El contacto circunstancial con personas involucradas en conductas delictivas "malas juntas", aparece como un factor relevante en el desencadenamiento de situaciones transgresoras, así lo expresa el propio Sebastián a la hora de explicar su situación y la de otros jóvenes:

> *"Ellos tienen que haber salido con alguien más, igual yo antes no me juntaba con ellos tampoco y después de un tiempo y en ese tiempo que me junté con ellos tuve esos problemas y pasaron esos problemas y las juntas pasaron de lado…".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

El modelo masculino de referencia, aparece como una variable inscrita en el desarrollo de una trayectoria delictual. En este factor juegan un rol central la imagen del padre y las demandas de los pares por alcanzar el patrón masculino hegemónico. A través de la trasgresión y el riesgo se demuestra esta virilidad patriarcal. De este modo la trayectoria

delictual aparece como una potencial carrera moral por ser el más bacán, así como el padre, como se desprende del discurso de su cuidadora:

> *"Yo creo que eso de ser el más bacán, porque yo siempre le he dicho que él no tiene que hacer lo que el papá hace o que otra persona hace, le digo que tiene que ser él, igual hemos dejado de decirle que sea como el papá, es que desde que nació casi le decían que era el Vicho chico. Y entonces toda la familia le decía que era el Vicho chico y entonces fue creciendo, y su carácter y manera de ser se parecía. Pa´ creerse más grande, él se quiere creer el líder".* (Cuidadora, Los Ángeles).

El desarrollo de una trayectoria delictual conjuga el ejercicio de un patrón de masculinidad tendiente a la hegemonía de lo masculino patriarcal: dominante, activa y transgresora -a través de la cual se homenajea al padre- con un estilo atribucional externo, donde pareciera ser que las circunstancias desencadenan los eventos transgresores sin una mediación de la propia voluntad.

f) Opinión sobre sí mismo/a

En términos generales el adolescente, se remite a su conducta actual – vinculada a su participación en el Programa- como un factor esencial para referirse a la valoración que hace de sí mismo. Sustentando una valoración positiva, fundamentalmente en su alejamiento de conductas delictivas y su "reducción" a conductas transgresoras vinculadas al consumo de sustancias legales. Así lo expresa él mismo:

> *"Conmigo me siento bien, porque ya no me junto con las personas que me juntaba antes, me junto con personas que generalmente son de mejor pensamiento. Ya no salgo prácticamente con los cabros que están robando, salgo con los cabros que van a un carrete, toman un copete y después pa la casa no más".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

En este cambio conductual, altamente valorado por el adolescente, juega un rol relevante la potencialidad de un incremento de su compromiso delictual y la pérdida de libertad como horizonte a alcanzar. Así queda expresado en palabras del mismo joven:

> *"los he dejado de lado, porque es para un bien mío porque esto me sirve a mí. Después si yo me sigo mandándome "condoros", eso me va a perjudicar a mí y ellos no van andar a la siga mío, mandándome una comida, cigarros si estoy privado de libertad".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Esta valoración de sí, a partir del cambio conductual experimentado desde su inclusión en el programa, se encuentra en tensión con algunos rasgos personales que porta el joven y que se vinculan claramente con su necesidad de mostrarse como un varón fuerte, decidido y desafiante. Valores arraigados en una masculinidad que se pone en juego en la relación con los pares, las autoridades y las normas. Esto queda expresado con claridad en el testimonio de su terapeuta:

"A ver yo siento que Sebastián es un chico que ha logrado ir manejando las impulsividades que tenía, porque tenía bastantes rasgos impulsivos y que no le permitían ir evaluando lo que él estaba haciendo. Es un chico bastante seguro de sí mismo. Yo siento que siente como que debe demostrar fortaleza frente al resto, él se muestra como una figura bien potente y constantemente Sebastián intenta estar probando la autoridad, los limites". (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

La propia definición de sí se pone en juego de manera oscilante, entre el ejercicio de la trasgresión en el contexto de pares y la práctica de una socialidad adaptativa en el contexto de las relaciones familiares, de pareja y en relación a su incorporación al programa. La demostración de fuerza, el ejercicio de una masculinidad potente, el ejercicio de la mantención de un orden coherente con aquella, aparecen como factores precipitantes de conductas de riesgo, que operan en tensión con una normatividad adaptativa.

g) Aspectos de Género

En este ámbito resulta llamativo que a la hora de tomar posición frente al tema de la igualdad entre hombres y mujeres, algunas personas entrevistadas refieran a la situación de transgresión como un indicador de igualdad. Vale decir hombres y mujeres jóvenes son iguales, en tanto pueden incurrir en semejantes conductas de transgresión y delictuales. Inicialmente esto puede percibirse en el siguiente comentario:

"Yo creo que son iguales, porque las amistades de hombres andan en malos pasos algunos, y como las mujeres andan así como los hombres andan en buenas y en malas". (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

En esta misma, línea resulta interesante constatar como las conductas transgresoras en sujetos de sexo femenino, son valoradas de manera peyorativa y de algún modo las obliga a asumir la responsabilidad por las consecuencias de estas, particularmente en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Así se desprende del comentario de Sebastián:

"Las mujeres, es que las mujeres hoy en día ya están más locas, en pocas palabras jajaja, están más locas, y salen a carretear y en volada de carrete y el alcohol, las drogas y salen embarazadas, y así mismo los jóvenes se tiran para atrás y no admiten el cargo". (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

En relación a la trayectoria delictual, aparecen manteniéndose en el discurso de las entrevistadas, ciertos preceptos en relación al tipo de delito correspondiente según sexo, así lo expresan el joven en el siguiente párrafo:

"Los mismos delitos, no, los delitos los cometen más hombres que mujeres. Las mujeres sí, igual son diferentes porque los hombres son delitos más arriesgados y las mujeres son delitos más delitos más piolas, como supermercados, sacar ropa, alimentos, los hombres no, son con más violencia, en casas, robar autos, más arriesgados". (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

La fuerza y el riesgo aparecen como factores centrales en la conducta delictiva masculina, así como la validación social en el cumplimiento de una masculinidad hegemónica. En tanto que, en el caso de las transgresiones cometidas por mujeres, aparecen vinculadas a situaciones de supervivencia y del cuidado de otras personas, como queda refrendado en la siguiente cita:

> "Y *con los chicos lo siento que también tiene que ver con eso, tiene que ver con la validación social, de ser rudo, de ser choro, de esta cultura de ser el fuerte, siento que va más por ahí. Como digo de verdad, no me había detenido, pero creo que va más por ese lado. Incluso no me ha tocado a mí, pero hemos tenido chicas que han robado por un tema de que son mamás y tienen que satisfacer las necesidades de sus hijos".* (Terapeuta, mujer, Los Ángeles).

Junto con la fuerza, aparecen la impulsividad y la irreflexividad como condiciones connaturales al ser masculino. Estos factores se articularían en una diferencia sustancial en el tipo de delitos cometidos por hombres y mujeres, según se desprende del siguiente comentario:

> *"Porque los hombres son más mala influencia que las mujeres, en pocas palabras las mujeres son más escurridas, piensan más las cosas, el hombre llega y hace, la mujer piensa dos veces antes de hacer una cosa".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

Esta diferenciación "sustancial", aparece proyectándose al espacio institucional de control, en las diferencias que harían los agentes en el trato entregado a hombres y mujeres a la hora de ejercer su rol, aplicando mayor agresividad en el trato de los hombres, debido a su propia fortaleza, como expresa el joven:

> *"No, que a los hombres no porque al hombre lo tratan un poco más bruto, porque el hombre de repente es más resistente. La mujer en cambio no, la mujer no puede hacer más fuerza, porque un hombre tiene más fuerza que una mujer no puede".* (Adolescente, hombre, Los Ángeles).

La construcción identitaria de lo masculino, se articula en oposición a lo femenino, la fuerza, la osadía, la inteligencia y la racionalidad siguen siendo patrimonio de los varones. Esto los hace portadores de capacidades superiores, que conjugadas con la irreflexividad e impulsividad, los constituyen en sujetos de riesgo y en riesgo.

La igualdad de género se constituye en una igualdad masculinizante, donde ser iguales implica trasgredir y recibir tratos semejantes a los que son merecedores los sujetos masculinos. De este modo el consumo de sustancias y la actividad delictual ofrecen una puerta alternativa hacia condiciones "igualitarias" para las mujeres en relación a los varones. No obstante, la conducta delictiva aparece categorizada y jerarquizada en relación a la fuerza y el riesgo que implican. Situación que nuevamente ubica a las subjetividades femeninas transgresoras, en una situación de subordinación en relación a los varones.

- **Síntesis de la comuna: Los Ángeles**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Los Ángeles.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	Sí	La vinculación con el espacio territorial, si bien se trata de contextos en vulnerabilidad y riesgo psicosocial, es diferente. El sujeto masculino se inserta en lo público a través de la transgresión. La adolescente, se aleja del espacio público debido a que la expone a riesgos sociodelictuales.
Situación Escolar/Laboral	Si	Si bien ambas familias presentan desescolarización temprana de los padres y una vinculación precaria y conflictiva con la institución, la joven se ha vuelto a insertar, el sujeto masculino se resiste a insertarse.
Relaciones Familiares	Si	El sujeto masculino ocupa el lugar de macho en las relaciones familiares, pretendiendo ocupar el lugar vacante del padre, tanto a través del ejercicio de la fuerza y la transgresión, la joven se sitúa en un proyecto de vida incipiente y precario, a partir de su condición de madre adolescente.
Relaciones De Pareja	Si	La joven articula la pervivencia de su relación de pareja, a partir de la asunción por parte de ambos de roles parentales incipientes (son menores de edad y económicamente dependientes). La relación de pareja del joven aparece en el contexto de sus conductas de trasgresión, instalándose en ella desde una caballerosidad que convive con un potencial trasgresor, cumpliendo su pareja un rol de contención y acompañamiento.
Conducta Delictiva	Si	Las trayectorias difieren, en el caso del adolescente, responde a una homosocialización entre pares en el espacio de la calle y el carrete. La joven incurre en transgresión con la finalidad de atender a su rol de madre.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	No	Ambos re-articulan una visión positiva de sí, a partir de su inserción en el programa.
Aspectos De Género	Si	El sujeto masculino propende a delinquir a partir de su compromiso con una masculinidad hegemónica. La joven incurre en la transgresión a partir de su condición de madre adolescente.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Los Ángeles, son los siguientes:

a) *En relación al territorio donde habitan, se aprecia la i*nfluencia del bucle territorio-calle - grupo de pares en cuanto activador del comportamiento delictivo en el caso del joven. Para el sujeto masculino el espacio público aparece como un escenario constituido de factores de riesgo como el tráfico y consumo de sustancias por parte de adultos y jóvenes, la conducta modélica de pares en situación de transgresión, la demanda, por pertenecer al grupo de los "vivos y no de los pollos" y mostrarse "bakanes", con liderazgo y capacidad de sustentar conductas de consumo a partir de robos. Estas cualidades portan mandatos que bien sustentan la necesidad de calificar y portar una masculinidad potente, transgresora y dominante del espacio público. Para el joven la calle, lo público se articula como espacio de homosocialización delictual, lugar donde mantiene relaciones que lo instruyen para el comportamiento trasgresor, conducta delictiva que aparece como una situación circunstancial, una casualidad, una consecuencia de haber hecho favores a pares, de haber sido cordial, considerado y solidario con ellos.

En el caso de la joven su relación con el espacio público aparece más bien restringida, experimentando la calle como un espacio desconocido, amenazante y hostil, portador de riesgos y no de beneficios. Es el espacio donde los jóvenes son expuestos al consumo de sustancias.

El espacio territorial es igual de amenazante para ambos géneros, sin embargo para la joven es un espacio más restringido. Dimensión que constituye un factor de riesgo, en distinta intensidad, para ambos.

b) En relación a la *situación escolar,* la vinculación de ambas familias con espacios de socialización secundaria fracasan en la mantención de los/las jóvenes en el sistema escolar. Una variable fundamental al respecto dice relación con las propias historias de escolarización de los padres, estos casos dan cuenta de una temprana desescolarización de los padres, quienes provienen de contexto calificables como vulnerables y sistemáticamente han presentado relaciones precarias, conflictivas e inestables con la institución escolar. Entonces, se observa que los progenitores no han concluido su escolaridad, desvalorización o tensión traspasada a sus hijos/as, sin embargo la reinserción escolar opera con la joven y no así con el joven.

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. En la joven motivos de índole afectivo-autovaloración, motivan su reincorporación al sistema. El sistema escolar no genera acciones diferenciadas por género, en el perfil de los/as jóvenes infractores de ley.

c) En las *relaciones familiares,* ambos casos presentan situaciones en las que las competencias parentales y la distribución de roles de crianza aparecen complicados en tanto responden a estereotipos genéricos, ejerciéndose de

manera binaria, complementaria y opuesta, tendiente a replicar posiciones de subordinación para la mujer y de dominio a través de la fuerza para el varón.
En el mismo caso aparece una suerte de carrera moral hacia la masculinidad paterna, donde el joven incurre en una serie de conductas que lo asemejan al padre ausente (recluido), tanto a nivel de su comportamiento transgresor como de la actitud permanente de desafío de la autoridad.

Las relaciones familiares se constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros. Los estereotipos de género operan de manera tradicional, rigidizando las formas de funcionamiento dentro del sistema.

d) *Las relaciones de pareja*, es diferenciada por género. La joven propicia la corresponsabilidad parental en la crianza de su hijo y el joven propicia la dependencia (y complacencia) de su pareja.

Las relaciones de pareja constituyen factores neutrales en ambos adolescentes. Se distinguen en la finalidad atribuida a dichas relaciones, en la joven es de tono afectivo-parental y en el joven de reconocimiento social.

e) En relación a la *conducta delictiva,* la irrupción de la conducta transgresora en el caso de la adolescente, se vincula directamente a la emergencia de las necesidades del hijo y a la imposibilidad de atenderlas desde un espacio familiar signado por la carencia material. Ante esta falla emerge la transgresión como vía expedita y riesgosa de responder al rol de cuidado. La conducta de robar resulta ser una forma paradojal del altruismo. Más que una trayectoria delictual propiamente tal, el hambre del hijo moviliza a transgredir en un contexto donde la deprivación es parte de la historia familiar.

Las carencias materiales básicas constituyen el factor de riesgo asociado a la práctica delictual.

f) *En relación a la opinión sobre sí mismo/a,* ambos jóvenes logran re-articular una visión positiva de sí, a partir de su inserción en el programa.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor protector en su proceso de construcción de identidad.

g) En relación a los *aspectos de género,* el sujeto masculino propende a delinquir a partir de su compromiso con una masculinidad hegemónica. La joven incurre en la transgresión a partir de su condición de madre adolescente-carenciada.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, en el joven por prevalecer ante los pares y en la joven por búsqueda de protección a su hijo.

VII. PUENTE ALTO: MARITZA Y ERIC

En la comuna de Puente Alto, región Metropolitana se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Maritza, adolescente de 13 años, su abuela cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Eric, joven de 14 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Maritza: "cuando quiere algo, lo quiere, lo quiere y lo quiere, no importa a qué precio, pero lo quiere"***.

Maritza es una niña de 13 años que vive con sus abuelos. La abuela es el adulto significativo a cargo del cuidado de la niña, ya que ella no puede vivir con su madre pues la pareja de esta no la acepta en la casa, de modo que aunque a madre e hija les gustaría vivir juntas, Maritza vive con sus abuelos.

La niña cuenta con una temprana trayectoria delictual asociada principalmente al consumo de drogas, por lo que ha estado vinculada a distintos programas, incluida una estadía en el Hospital Sótero del Río. Además del consumo ha presentado conductas de autolesión.

Maritza actualmente, además de participar en el PROGRAMA, también se encuentra en tratamiento psiquiátrico por falta de control de impulsos. Indica la terapeuta, que la adolescente ha presentado conductas autoflagelantes.

a) Territorio donde habitan

Respecto al territorio donde habitan se puede inferir que se trata de un barrio clase media baja en el cual existe presencia de drogas de fácil acceso, sin embargo, la cuidadora de la niña y la terapeuta argumentan que se trata de baja circulación.

> *"El barrio en el que vive Maritza, es un barrio también de clase media, es un barrio tranquilo, eh… es un barrio que efectivamente, también hay personas que consumen, pero es mínimo, de hecho es un barrio bastante tranquilo en la comuna. No hay venta de drogas, vecinos no hay fácil* acceso*".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

En cuanto a las redes y relaciones que la familia y la niña tienen en el barrio, se reconoce una interacción activa entre vecinos/as, además de una importante presencia familiar constante como red de apoyo con la tía de Maritza. Ahora bien, los vínculos que establece Maritza con sus pares no es muy frecuente, existe pero no es estrecha. Al respecto, la cuidadora argumenta:

> *"Es que estamos viviendo en un mundo, en que la gente está muy individualista. Nadie quiere jugar con nadie, está todo el mundo encerrado en sus casas, la gente joven está*

encerrado en sus casas, no salen y si salen, se van para otros lados. Por ejemplo, en mi pasaje, no hay gente de la edad de Maritza, hay una o dos niñas que no salen, no salen a la calle. Hay una que sale tarde, pero no sé, a lo mejor se va a dormir a la casa de alguna amiga, no sé, no comparte con otras". (Cuidadora, Puente Alto).

De acuerdo a la historia de Maritza el uso del espacio público debe haber sido más bien permisivo, y con su participación en el programa esto se ha ido normando.

b) Situación Escolar/Laboral

En relación a la situación escolar de Maritza se puede señalar que existe una desafiliación con el sistema educativo (rechazo, inasistencia, repitencia) que tiene que ver con la conducta conflictiva de la niña, por lo demás, no se menciona una proyección futura por retomar los estudios. Lo cual se puede apreciar en las siguientes citas:

"Es que la Maritza es complicada, porque la Maritza no entiende la palabra no y no obedece. La palabra no, para ella no existe. Le digo, no salgas, sale igual, no te voy a dar plata, catetea igual. O sea un no, ella no entiende […] es un problema personal de ella. Tiene "una obsesión de que cuando quiere algo, lo quiere, lo quiere y lo quiere, no importa a qué precio, pero lo quiere". (Cuidadora, Puente Alto).

"El colegio donde ella estudió, desde 1° hasta 5°, Maritza estudió en el colegio El Nidal, que era muy buena alumna, muy querida, muy conocida en ese colegio […]En 4° año, como que ya se fue desbordando la cosa, fue cambiando y en 5°, hizo el 5°, pero quedó repitiendo. Iba bien en 5°, pero hubo problemas, con ella. Fue una cosa bien tonta lo que pasó, los días viernes tenía clases de música y generalmente los viernes, ella faltaba a clases. Faltaba a clases, porque su mamá la invitaba al centro, qué sé yo y le preguntaba la madre a la niña, si era importante, o sea, qué clases tenía ese día, la niña le decía, tengo música. Para ella no era importante la música, pero la música y cualquier clase, en el colegio, es importante" [y quedo desaprobada y repitió]. (Cuidadora, Puente Alto).

"El año pasado fue al colegio, empezó a estudiar, después se tuvo que retirar y después la mamá la matriculó en un colegio, asistió, creo que una semana y después empezaron los paros y no fue al colegio. Después le dieron la oportunidad de dar los exámenes libres y no, no hubo conciencia. Le dieron la oportunidad de dar los exámenes libres, pero no se interesó ni siquiera en ir a buscar las guías al colegio". (Cuidadora, Puente Alto).

En cuanto a las relaciones al interior del establecimiento educacional, se observa que Maritza posee una personalidad con liderazgo, donde se siente más cómoda de armar grupos con personas más grandes *"no con los compañeros de mi curso, sino que a los más grandes, así, porque los de mi curso no, son cabros chicos*". (Adolescente, mujer, Puente Alto).

Así, la desescolarización de Maritza fue paulatina, asociada a la repitencia de curso, y al cambio de establecimiento, así como al desarrollo de su conducta conflictiva.

c) Relaciones Familiares

Respecto a las relaciones familiares, se pueden distinguir tres tipos de vínculos: la primera en relación a sus padres, la segunda en relación su madre, en la actualidad, y tercera su relación con la abuela como cuidadora.

En relación a la primera, se observa que la inestabilidad en el proceso de cuidado de la niña, entre la madre y el padre de Maritza. Según argumenta la cuidadora:

> *"la vida de Maritza, ha sido con altos y bajos. Altos y bajos, porque el romance de la madre con el padre de Maritza, fue un romance muy tormentoso y de repente la madre quedó embarazada y vino la Maritza. Pero eso fue estupendo, regio, porque fue bien cuidada por parte mía. Pero ellos tuvieron sus problemas, la Maritza estaba con la familia de él, otro poco estaba con la mía. Nace Maritza y se viene directo para mi casa. Después ella se arregla con el muchacho y se va para la casa del muchacho y así se lo llevaban para allá y para acá*". (Cuidadora, Puente Alto).

> *"Maritza deambuló por la casa de abuela paterna, abuela materna, siempre predominando más la estancia en la casa de la abuela materna. También ha vivido con la mamá y finalmente, dada la situación en la que se ve envuelta Maritza, de riesgo socio delictual, finalmente, el tribunal le otorga los cuidados transitorios a la abuela, por un periodo de 6 meses y es cuando ingresa a MST".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

La relación con el padre es más bien lejana, a quien describe como un "cabro chico", además indica que el padre consume alcohol y drogas, aspectos que le gustaría cambiar en él. En palabras de la adolescente: *"mi papá es igual que un cabro chico, así… igual que mi mamá po, si le aguantó todo también".* (Adolescente, mujer, Puente Alto).

A lo anterior cabe agregar la observación de la cuidadora:

> *"La Maritza nunca se ha mostrado muy cariñosa con el padre, nunca. El padre sí, cuando chica la venía a buscar para pasear y todo, pero Maritza, a veces quería, a veces no quería, a veces le exigía que salieran, pero con una amiga de ella. Entonces el hombre para salir con ella, tenía que salir con la amiga de la Maritza también".* (Cuidadora, Puente Alto).

La terapeuta al respecto señala: *"Maritza no tiene una mala opinión del papá, pero no es un papá muy presente, un papá al que ella se refiere, no habla mucho de él, no hay una imagen clara".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

La relación con su madre es buena, de carácter horizontal y permisiva, sin embargo no viven juntas lo cual afecta a la niña quien desearía poder compartir cotidianamente con su madre, pero su pareja actual lo impide:

> *"Tiene una relación bien horizontal, no queda muy claro ahí quién es la figura de autoridad. La mamá no tiene mucha capacidad para normar a Maritza, de hecho ellas se definen como amigas*". (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

De hecho esta situación tiene sus efectos,

> *"Me afecta sí, bueno, igual el mismo apoyo de mi mamá, me hace meterme más cosas. Y eso. Que igual así, no tenerla siempre, igual yo me tiro pa' abajo sola, porque igual es fome no tener a tu mamá o a tu papá".* (Adolescente mujer, Puente Alto).

En segundo lugar, otro aspecto que la abuela menciona es la "tensa" relación que existe entre la niña y la nueva pareja de la madre, quien por su conducta rechaza a Maritza, como aclara su cuidadora: "*Ella quisiera estar con su mamá y su mamá quisiera estar con ella, pero resulta que la pareja que tiene, se opone".* (Cuidadora, Puente Alto). Ésta es una de las razones por lo que la niña se encuentra al cuidado de la abuela, además de la determinación del tribunal.

En palabras de la cuidadora:

> *"no acepta cómo la niña es, que no tenga modales, que sea atrevida, que no tenga horario para llegar a la casa, hay cosas que él sabía de ante mano, cómo era la niña. Si él hubiese puesto algo de su parte, también la cosa no estuviera tan fuerte como ahora, si hubiese apoyado, con un poco de cariño y confianza, un poco de no sé, atención, si la hubiese conquistado. Eso capaz que la hubiese ayudado, que la niña fuera diferente. Pero no, no, no, no, todo lo contrario, el día que la niña va a la casa, el hombre cierra la puerta y se lo ha dicho en la cara, que no la quiere ver en la casa de él".* (Cuidadora, Puente Alto).

Razón por lo que la "abuela" es el adulto más significativo de su relación familiar, con quien mantiene una buena relación, afectuosa y de mayor respeto.

En cuanto a experiencias de violencia, según las entrevistadas, no se ha enfrentado a tales situaciones (salvo la relación con su padrastro), quienes a su vez dan cuenta de un ambiente familiar tranquilo y estable. No obstante, la cuidadora menciona que Maritza ha sido víctima de abuso sexual: *"Sí, hay antecedentes de abuso sexual de un abuelo de la pareja de la madre".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Por último, en cuanto a la relación con la cuidadora, se infiere que se trata de una relación más autoritaria, pero que a su vez tiene dificultades en poner reglas. Las interferencias en la relación entre la abuela y la niña, estarían dadas con la actitud de Maritza asociada a su inestabilidad familiar. La terapeuta apoya esto último, considera que el estilo de crianza de la cuidadora es permisivo y que además, la familia estaba poco empoderada respecto de promover cambios en la adolescente y esperaban que una situación externa generara los cambios esperados.

d) Relaciones de Pareja

En relación a esta dimensión, la cuidadora como la terapeuta de la niña argumentan que para Maritza las relaciones de pareja no han sido significativas y que no han incidido en su

comportamiento delictivo". *"No, pareja no, no, no. Son pares".* (Cuidadora, Puente Alto). Más bien son "compañeros de aventuras".

e) Conducta delictiva

Sobre el comportamiento delictivo de Maritza, cabe mencionar que éste se ha iniciado a corta edad, y que unos de los aspectos psicológicos que podrían incidir en su conducta tiene que ver con su personalidad tendiente al liderazgo, su interacción con personas de mayor edad y una necesidad de experimentación de nuevos eventos.

Ahora bien, la conducta delictiva de Maritza tiene que ver con la necesidad de costear su consumo de drogas principalmente, lo cual está directamente relacionado con la baja supervisión parental dada por la falta de contención familiar. Lo cual se argumenta, siguiendo a la terapeuta:

> "*tiene baja supervisión y eso influyó en que se empezara a pasar mucho tiempo con estos pares y que la familia desconocía las conductas que tenía. No sé si una presión directa, pero sí empezó a ser parte de estos grupos".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

> *"sus móviles para delinquir, son costear su consumo de drogas. Pero efectivamente, tiene que ver con la asociación con pares, cuando empezó a ser parte de estos grupos y el sentido de pertenencia, de ser parte, de hacerse líder de estos grupos*". (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

A ello cabe agregar la influencia del grupo de pares:

> *"Con sus amigos, ella es muy amiga de sus amigos, sobre todo con los que fuma marihuana, los que consumen, esos son sus mejores amigos, para ella. Y los busca, parece que los olfatea".* (Cuidadora, Puente Alto).

f) Opinión sobre sí mismo/a

En relación a la percepción de sí misma existe una insuficiente información al respecto, de hecho, la única alusión al tema es que Maritza no tiene una buena opinión de sí misma y que considera que su familia también tiene esta misma perspectiva sobre ella.

g) Aspectos de Género

En cuanto a la valoración de género, Maritza no aporta mucha información sobre el tema, sin embargo, para ella mujeres y hombres son diferentes y hacen cosas que hacen que son diferentes: *"un hombre se corta el pelo, la mujer se lo alisa, cosas así po, son diferentes"; "hay trabajos para hombres y para mujeres*". (Adolescente, mujer, Puente Alto).

Respecto a la relación entre la actividad delictiva y el género, considera que no habría una diferenciación, aunque cuando le preguntan por qué cree que los hombres delinquen más que las mujeres responde:

> *"Es que, a los niños les gusta robarse autos, la receptación, esas cosas po. A la mujer no po. A una mujer no la vas a ver pitiandose un auto po".* (Adolescente, mujer, Puente Alto).

La cuidadora por su parte, argumenta que en el desarrollo temprano de sus hijos y en particular de Maritza, no se hizo diferenciación de género, es más considera que hombres y mujeres son capaces de realizar las mismas actividades. En cuanto a la percepción acerca de cómo debiesen ser las mujeres, sin embargo, señala que deberían ser: "*Más femenina, más educada, más educada con las personas, no tener grandes temas, pero saludar no cuesta nada, dar las gracias no cuesta nada".* (Cuidadora, Puente Alto). Y sobre la relación entre el comportamiento delictivo y la distinción hombre/mujer no observa incidencia ni tampoco un trato diferenciado desde las autoridades en relación al género, por ejemplo, señala el trato agresivo, violento ocurre cuando la persona que delinque responde con esa misma actitud: *"Yo encuentro que no, depende de cómo se comporten en el minuto, la niña. Depende de cómo se comporten con las autoridades".* (Cuidadora, Puente Alto).

En relación a lo anterior, la terapeuta no observa correspondencia entre género y conducta delictual, respecto al tipo de delito. Sin embargo, menciona dos factores que son relevantes en cuanto a la valoración, por un lado el rol de liderazgo que ha sumido la adolescente en su grupo de pares, se trata de un aspecto generalmente atribuido a roles masculinos y por otro un perfil súper femenino:

> "*Es una chica súper femenina, muy preocupada del aspecto físico, de verse bien, de arreglarse el pelo, las uñas, como cualquier chiquilla de la edad de ella".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Asimismo,

> *"Maritza tiene una relación como bastante equitativa, en ese sentido, no hace mayor diferencia. En el mundo que ella se mueve, hay más hombres que mujeres. Y ella, como tiene esta capacidad de liderazgo, lidera y lidera grupos donde hay hombres y mujeres. Entonces, la veo, más que nada, que está tratando todo el rato de liderar más que de probar algo, o de decir, esto es más para mujeres, esto es más para hombres, no, [lidera por igual]".(*Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Por otro lado, las mujeres tienden a independizarse tempranamente de sus familias a diferencia de los hombres, quienes al contrario, permanecen es sus hogares, es decir, considera que son las mujeres quienes comienzan a vivir más rápidamente de su actividad delictiva, no así los hombres. En palabras de la terapeuta:

"Los varones por lo general, son más dependientes de la familia. Las chicas empiezan a independizarse, empiezan a hacer su vida como para el lado de la autonomía, a generar sus ingresos, a hacer una vida paralela en este mundo, pero los varones siguen volviendo a la casa".(Terapeuta, mujer, Puente Alto).

- ***Eric: "era un niño normal entre comillas, hasta que se lo violaron, cuando al Eric le pasó eso fue como que te cambian un hijo y ahí te ponen otro".***

Eric es un adolescente de 14 años, que vive con su madre quien es su cuidadora y su padrastro, anteriormente, su hermano también formaba parte del núcleo familiar.

Ellos viven en un barrio popular, de la comuna de Puente Alto, con alta vulnerabilidad y conflicto socio delictual. Eric tiene conductas delictuales asociadas al consumo de drogas y también, detenciones, razón por la que llegó al Programa. En su caso, existe una presencia de consumo y de violencia en el hogar lo cual estaría afectando su comportamiento.

Eric fue víctima de violación por parte de un vecino, y si bien su familia reaccionó y "vengó" el acto, golpeando al agresor, este caso nunca pasó a manos de la justicia. La madre señala que este evento habría cambiado a su hijo, significando un antes y un después.

En el caso destaca el hecho que en su familia se vive en una cultura delictiva, la madre de Eric fue "chora" y ladrona, y no oculta que ha consumido droga delante de todos sus hijos. La figura paterna es ausente, pero muy añorada por el niño, quien en ocasiones ha solicitado ver a su padre para encontrarse con el rechazo de él.

Además, la infancia de Eric ha estado marcada por diagnósticos psiquiátricos y tratamientos con medicamentos psicotrópicos.

a) Territorio donde habitan

Respecto al territorio donde habitan, es un barrio de clase media baja, popular. No reportan tener problemas de espacio en la casa, pero no tienen los recursos para pagar la luz, servicios básicos y mobiliario.

"No, siempre falta, por ejemplo estamos sin luz, llevamos ya cuantos meses sin luz y la verdad que estábamos peor, no teníamos sillas, no teníamos mesa, no teníamos muebles, no teníamos nada. La verdad es que si te soy honestamente la droga nos había tirado al suelo, nos había pisoteado como se dice, habíamos tocado fondo, habíamos perdido el sistema con los hijos, el trato con ellos". (Cuidadora, Puente Alto).

La familia está compuesta por madre, padrastro, hermano y Eric. El terapeuta y la cuidadora mencionan que en el barrio circula la droga y hay delincuencia, lo cual afecta su calidad de vida.

"Es un barrio de alto conflicto socio delictual, condiciones de vulnerabilidad social importantes, conflictos con la ley, es un lugar no seguro". (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

"Nosotros somos los que vivimos peor en el barrio". (Adolescente, hombre, Puente Alto).

Respecto a las redes de apoyo de la familia, se menciona la existencia de colaboración de algunos/as vecinos/as, que ayudan al cuidado de los niños/as en la calle. Pero, en general la familia se encuentra sola en las tareas cotidianas. El apoyo más directo que tienen, proviene del grupo familiar cercano; la hermana y abuela de Eric. Sin embargo, esto ocurre solo en situaciones de emergencia.

Por otra parte, la familia sufre cierta discriminación por algunos/as vecinos/as. Lo cual complementa la deficiencia de las redes de apoyo vecinal:

"Somos muy picados de choro, somos pesados, también como hace poco nomás la vecina me dijo que yo me metía a la casa a sacarle todas sus cosas, aquí al lado y no". (Adolescente, hombre, Puente Alto).

La cuidadora considera que la única solución a sus problemas es retirarse del barrio, vender su casa y cambiarse a un ambiente más tranquilo.

"nosotros la única solución que vemos de salir de todo esto es vender, vender e irnos a un lugar tranquilo donde no haya droga, donde estén solos. O sea cambiar de sistema, el ambiente, el entorno". (Cuidadora, Puente Alto).

Por ultimo cabe mencionar que el acceso al espacio público por parte de Eric no está restringido. Pasa días enteros fuera de casa, independiente de la opinión de su familia.

b) Situación Escolar/Laboral

Respecto a la situación escolar, la mayoría de la familia tiene un bajo nivel de escolaridad, lo cual afecta la motivación para continuar los estudios. La terapeuta menciona *"El nivel educacional es también bajo, es como precario en verdad, el chico todavía no ha terminado su escolarización, va en sexto básico, tiene quince años".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Al interior de la familia la prioridad es el trabajo, esto está vinculado con el acceso a dinero rápido para el consumo de drogas. Eric reporta haber sido echado del colegio por deserción escolar*: "me echaron donde empecé a faltar".* Eric tiene un trabajo con los vecinos/as, donde vende artículos de limpieza en una feria.

Además el periodo que Eric estuvo en la escuela dice haber tenido problemas de agresión con compañeros/as, profesores/as y hacia sí mismo. La madre comenta al respecto:

"Mala, siempre, de niño el Eric fue un niño Ritalin, fue hiperactivo, diagnosticado con un pequeño retardo, así fue diagnosticado él, él tiene un pequeño retardo mental. A los nueve

años sufrió crisis que se autoagredía, se cortaba las piernas, se pegaba combos y estuvo a punto de la esquizofrenia. A los once años el doctor dijo que si no se le quitaba a los doce o trece, a él le daba esquizofrenia, algo que no pasó. Empezamos con tratamiento con flores de Bach, con ravotril, a donde había que ir yo andaba y se le quitó gracias a Dios". (Cuidadora, Puente Alto).

Se puede observar un nivel de agresión generalizado en el niño, lo cual denota en su conducta cotidiana. La agresión es mencionada tanto al interior de la casa, en la calle, y en la escuela.

c) Relaciones Familiares

Las mujeres de la familia son los vínculos de afecto que tiene Eric, son quienes lo apoyan y le dan consejo. Eric describe que su madre y hermana cuidan de él. Además, son las personas con quien tiene más confianza, aunque la hermana no vive en la misma casa. Eric indica que su madre es el adulto más importante en su vida, y ambas lo tratan con mucho cariño. La figura femenina cobra un rol de contención y reconocimiento en el joven.

Por otra parte, Eric denota una falta de figura paterna. El contacto con el padre ha sido escaso, pareciera ser una falta importante cuando sus vínculos afectivos se encuentran en conflicto.

"Cuando me peleo con mi mamá o con mi hermana y me dan ganas de verlo [a papá] así me pasa igual, cuando me enojo, porque me encierro y me siento solo y no hay nadie para que me hable". (Adolescente, hombre, Puente Alto).

Sin embargo, su madre reporta que el padre no lo quiere ver y que el propio Eric no se siente cómodo cuando lo ha visitado. Esto refuerza la idea del conflicto presente en esta relación de presencia/ausencia, visibilización/rechazo, dado que a pesar de no tener correspondencia por el padre, Eric insiste en querer verlo. Al respecto la madre reporta:

"Eric empezó a tener cambios, quería estar con su papá, yo le decía que no sabía dónde estaba, si ya lo habíamos llevado, que para qué quería ir si él lo había tratado mal, que no quería verlo. Era como hacerle daño y es que siempre, la verdad, siempre ha querido estar con el papá. Por el miedo que lo vuelva a rechazar como la primera vez, él me dijo así directamente, que no quería estar con él y yo opté por no llevarlo más". (Cuidadora, Puente Alto).

La violencia al interior de la casa, es habitual, *"tenemos violencia intrafamiliar, mi marido, mi esposo con el que me casé me pegaba".* (Cuidadora, Puente Alto). Eric deslegitima a su padrastro, y deslegitima a su hermano mayor como autoridad dentro del hogar, por estas actitudes. La única autoridad (relativa) es su madre.

Los mínima distribución de la jerarquía dentro del sistema familiar, refiere a la inexistencia de una autoridad que sostenga la norma, más bien hay pura horizontalidad que flexibiliza las reglas. Al respecto la terapeuta comenta:

> *"El ambiente es un ambiente de alta violencia, donde está naturalizada la violencia física y verbal, alto consumo de drogas, marihuana, pasta base, cocaína. Es una familia que naturaliza todo esto, que vive como la vida sin ley, una cosa así, la pasan bien, la pasan chancho, se drogan todos juntos y no hay autoridad. No hay relaciones verticales, sino que son más bien relaciones horizontales y cuando tratan de instalar relaciones verticales las instalan a través de la violencia".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

De hecho, la madre menciona haber sido muy exigente en un comienzo con Eric, sin embargo luego, dio un giro y paso a ser muy permisiva. Este giro se puede explicar comprendiendo la culpabilidad que siente la madre por el comportamiento de Eric. Al respecto la comenta:

> *"Que quisiera castigarlo a veces y no puedo, me causa pena, pena eso me causa el Eric a mí, pena, verlo que se va por el mal camino, pena de que yo haiga fallado porque esa es la verdad, yo fallé, si es verdad yo con mis otros hijos no fallé, les di estudios, educación, pero siento que con él fallé y fallé dejándome yo llevar".* (Cuidadora, Puente Alto).

Las relaciones familiares están investidas de violencia y de anomia, no hay un acuerdo respecto a las reglas. La madre intenta vigilar a Eric pero no puede porque siente culpa. Debido a esto flexibiliza los hábitos de consumo de droga y delincuencia. El padrastro intenta suplir el rol de padre, pero Eric no lo legitima. La hermana intenta ayudar en situaciones de emergencia al igual que la abuela.

d) Relaciones de Pareja

Las relaciones de pareja de Eric no son influyentes en sus actos delictivos. Es más, suelen ser un foco positivo de influencia. Sin embargo, Eric reporta grados de violencia hacia su ex pareja, los cuales terminaron en una situación callejera que lo dejo al borde de la muerte. Es posible notar como el ejercicio de la violencia se deja a cargo de los hombres ya que la ex pareja le comenta el episodio de violencia a su hermano y este toma venganza por ella. Aquí se visualiza la reproducción de la figura masculina como agresor.

> *"Es que yo la había tirado y como se llama terminé con ella después porque andaba, quería a otro cabro y terminé con ella, y se enojó y le dijo a su hermano que había pasado y estaba en la casa de un amigo, y entró con una pistola y me pegó una apuñalada".* (Adolescente, hombre, Puente Alto).

La nueva pareja de Eric pareciera afectarle positivamente al tener una estructura familiar más estable. Sin embargo, la terapeuta insiste en que este no es el foco más importante que influye en la conducta delictiva.

> *"No, es que la relación de pareja no es el foco principal, el foco principal ha estado puesto en la autoprotección, en el tema del riesgo vital, en el tema del consumo, en el tema que llegue a la casa, es riesgos mucho más altos".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Existe una falta de involucramiento parental sobre la vida privada de Eric. La madre reporta no tener conocimiento certero de las relaciones de pareja de su hijo. Cuando el entrevistador pregunta por su conocimiento al respecto; la madre responde: *"No sé, si sé que ha tenido pololas".*

Las parejas parecieran no ser un aspecto importante en la modulación de la conducta delictiva de Eric.

e) Conducta delictiva

La conducta delictiva está estrechamente asociada a la necesidad para conseguir dinero para el consumo de drogas. Esto se observa tanto al interior del hogar debido al consumo que hay en el núcleo familiar y al exterior del hogar con sus pares. A su vez esta influencia externa al núcleo familiar (la calle), se motiva por jóvenes mayores de edad quienes fomentan que Eric delinca por su status de menor de edad. Otro foco de motivaciones asociadas al comportamiento son los antecedentes delictuales en la familia, ejemplo, cuando la madre reconoce que ella fue "ladrona"; al respecto comenta:

> *"el Eric en este año el Eric cambio mucho, empezó a juntarse con malas amistades, empezó a consumir drogas y yo a la vez yo consumía drogas. Entonces no me daba cuenta que el Eric se me estaba escapando de las manos y llegó un momento que empezó a caer detenido, que empezó a tener amigos, los amigos lo invitaban a robar, lo usaban como era menor de edad lo usaban".* (Cuidadora, Puente Alto).

Otro aspecto que infiere en el comportamiento delictual es la presión social por obtener un status con sus pares. Esto se observa por la necesidad manifestada por Eric de vestir a la moda, lo cual podemos inferir que se debe a la voluntad de imponer su autoridad al interior y al exterior del hogar. Al ser la ropa a la moda más cara, la necesidad de dinero es mayor promoviendo el circulo vicioso del acto delictual. En relación a esto, Eric señala *"Juntaba plata e iba a comprarme ropa a otros lados".*

> *"Su propia familia, es que su mamá se define como ladrona, ellos naturalizan la violencia como un modo de imponer respeto porque esa es la lógica digamos en la cual ellos funcionan, el consumo es también parte de comer, alimentarse, lo hacen todos los días".* (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

Al preguntarle a la madre por cuales son los factores que ella piensa que influyen en la conducta delictiva de Eric, ella responde *"El querer ser como yo, el querer decirle al mundo que su mamá era chora, era ladrona, y a los amigos".* (Cuidadora, Puente Alto).

Para reafirmar la influencia de los hábitos de consumo al interior del hogar sobre el comportamiento de Eric, la terapeuta relata que en principio se les negó consumir droga en casa y que ese fue el motivo por el cual Eric comenzó a delinquir; para obtener el dinero. En conclusión la ausencia de monitoreo y estructura familiar fomentaron el comienzo de los actos delictivos.

Por último, cabe mencionar la disonancia cognitiva que la cuidadora manifiesta al responder sobre cuáles son los factores que fomentaron la conducta delictual de Eric. La cuidadora asocia la conducta delictual con la violación que sufrió Eric, ya que con los otros hijos no ha sido igual, ella se drogó con todos los demás hijos, sin embargo ellos no tienen la conducta de Eric.

> *"Yo creo que las enfermedades de él son a causa de eso [abuso sexual], pero yo consumo drogas con todos mis hijos. Pero fíjate que Eric era un niño normal entre comillas, hasta que se lo violaron, cuando al Eric le pasó eso fue como que te cambian un hijo y ahí te ponen otro*". (Cuidadora, Puente Alto).

f) Opinión sobre sí mismo/a

La opinión que tiene Eric de sí mismo es positiva. A pesar de ser consciente de que su familia lo considera un "niño problema" y que sus vecinos/as desconfían de él, Eric no pareciera vincular estas malas percepciones con la responsabilidad de su conducta. Al contrario, pareciera atribuir esta responsabilidad a una situación mayor, como el nivel socioeconómico de la familia. Es decir, pareciera que el acto mismo de delinquir no es el problema, esto es justificable por el nivel socioeconómico de la familia. Reafirma el análisis de la terapeuta donde el acto de delinquir está legitimado al interior del hogar.

Cuando se le pregunta a Eric por si se siente discriminado por ser de Puente Alto la respuesta es afirmativa. Y cuando se le pregunta por la percepción que tienen de el en el hogar, Eric responde que solo lo consideran desordenado.

g) Aspectos de Género

A diferencia de la cuidadora y la terapeuta, Eric sí muestra tener distinciones de género consolidadas. Ejemplo de ello es cuando menciona que había una diferencia en la conducta delictual entre hombres y mujeres, siendo las mujeres quienes infringen menos la ley. La razón que Eric da para sostener esta distinción refiere a dos aspectos, el primero refiere a que cuando pololean, los hombres prefieren que las mujeres se cuiden, que no vayan a robar y que no se peguen con otra gente. Y el segundo refiere a que los hombres son más efectivos en los delitos, pues consiguen más especies.

> *"No, porque uno a veces las mujeres cuando uno pololea con una mujer no le gusta que salga a robar o a pelear con otras gentes porque después es la mujer la que sufre".* (Adolescente, hombre, Puente Alto).

"No, es que el hombre y la mujer sale de mecha nomas o de repente pueden salir a robar a las casas, los hombres andan cogoteando, se roban autos, casas, ropas de los Mall". (Adolescente, hombre, Puente Alto).

También en relación a las diferencias de género, Eric comenta que cree que hay un trato distinto de la justicia, más favorable a las mujeres que a los hombres. *"No, a las mujeres las tratan más bien [la justicia o la Policía]".* (Adolescente, hombre, Puente Alto).

Sin embargo, su madre no establece estas distinciones de género, para ella, ambos géneros tienen el mismo trato por la justicia y son capaces de las mismas tareas. Para sostener esta afirmación la cuidadora argumenta que ha intentado trasmitir este mensaje en la educación de sus hijos, específicamente inculcando la repartición de los roles del hogar sin distinción entre hombre y mujer.

"No, les enseñé a cocinar porque tenían que aprender a cocinarse ustedes, hacerse su ropa, su cama, encerando su dormitorio y siempre les enseñé a hacer todo el aseo como se debe hacer, aseo no por aquí y por allá". (Cuidadora, Puente Alto).

A pesar de estas diferencia de genero consolidadas en la percepción de Eric, la terapeuta menciona que el adolecente valida el rol de líder de la madre. Por lo que, sospecha que el rol de liderazgo lo tiene asociado a lo femenino.

"Lo que puedo ver, en el escenario en el que él vive, él valida el rol de la mujer como líder, por su madre, porque su mamá es como la cabeza de su casa, ella descalifica al rol masculino, o sea al padrastro". (Terapeuta, mujer, Puente Alto).

- **Síntesis de la comuna: Puente Alto**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo de los NNA de la comuna Puente Alto.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	No	En ambos casos se trata de barrio con presencia de drogas. Existe un mismo "uso del espacio público".
Situación Escolar/Laboral	No	En ambos casos existe una desafiliación con el sistema educativo (rechazo, inasistencia, repitencia).
Relaciones Familiares	Sí	En el caso del adolescente, se observa que el espacio afectivo está vinculado al ámbito femenino. En ambos casos se observa presencia de victimización sexual, en el caso de la joven por un familiar.
Relaciones De Pareja	Sí	En el caso del adolescente, se percibe una actitud protectora hacia la mujer frente a la conducta delictiva ("que no se meta en problemas"). También en su caso,

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo de los NNA de la comuna Puente Alto.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		él habría mostrado conductas violentas hacia su ex - pareja.
Conducta Delictiva	Sí	El adolescente percibe que las mujeres en general delinquen menos pues considera que son menos eficientes y tienen menos fuerza física. Ambos delinquen por mantener el consumo permanente de drogas.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Sí	En el caso de la adolescente, se observó una valoración negativa de sí misma. En el caso del adolescente, se reconoce una percepción positiva de sí mismo independiente de la valoración social de la actividad delictiva.
Aspectos De Género	Si	En el caso del joven se observa rol protector asociado a la masculinidad. En el caso de la joven delinque para consumo de droga, también asociado a la inestabilidad asociado a sus padres. Se infiere que este aspecto puede estar asociado a su rol de liderazgo dentro del grupo de pares.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Puente Alto, son los siguientes:

a) *En relación al territorio donde habitan,* la inseguridad del barrio y el fácil acceso a las drogas es el común denominador. La socialización en el territorio en relación a las y los adolescentes menores de 18 años, refiere a una fuerte influencia del grupo de pares, destacando el lugar de los jóvenes mayores de 18 años, quienes incitan a los menores a consumir y delinquir. En esa influencia no existe diferenciación de género.

El espacio territorial es igual de amenazante para ambos géneros, dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual, en tanto locus de exposición y socialización.

b) *En relación a la situación escolar, en* ambos casos existe una expulsión y desvinculación del sistema educativo (rechazo, inasistencia, repitencia).

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. El sistema escolar no genera acciones diferenciadas por género, en el perfil de los/as jóvenes infractores de ley.

c) *En las relaciones familiares,* ambos comparten la falta de autoridad al interior del sistema, la violencia en todas las relaciones sociales, sobre todo la violencia intrafamiliar. Por ejemplo, la madre de Eric reporta verse afectada por violencia por parte del padre. Eric reporta violencia contra su hermano y su padrastro. La vigilancia parental es baja, recurriendo a otros familiares (como hermana y abuela, en el caso de Eric) pero solo en casos de emergencia. La falta de reglas al interior del hogar y la presencia de una "cultura" delictiva y de consumo ha legitimado la delincuencia y el uso de drogas. Finalmente esto se transmite en una flexibilidad frente a los comportamientos delictivos y el consumo de drogas.

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros. Violencia intrafamiliar, inestabilidad en las relaciones, etc., desembocan ausencia de un soporte adecuado para la contención y crianza de los jóvenes.

d) *En las relaciones de pareja,* se encuentra presente la tensión binaria, en el joven, entre una actitud protectora hacia la mujer frente a la conducta delictiva ("que no se meta en problemas") y conductas violentas hacia su ex – pareja.

Las relaciones de pareja constituyen factores de riesgo en tanto estereotipan roles de género, y en especial en el joven se ubican desde la hegemonía masculina, excluyente/dominante.

e) En relación con la *conducta delictiva,* ambos jóvenes delinquen por el consumo de droga, también asociado a la inestabilidad del soporte parental, y en el "ejemplo" de consumo en el hogar.

No fue posible indagar, si efectivamente la violación de la que fue víctima el joven habría sido un detonante en su conducta delictiva. En el caso de las jóvenes la evidencia teórica, tiende a inclinarse a que la victimización sexual sí es un factor de riesgo. En el caso de los jóvenes, la evidencia no es concluyente, y su vinculación con la validación de su masculinidad, tanto para sus pares como para sí mismos, podría suponer que exista una complejidad mayor para elaborar estas experiencias negativas, y sus consecuentes.

El consumo de drogas se constituye en el factor de riesgo asociado a la práctica delictual, por igual en ambos adolescentes.

f) Acerca de la *opinión sobre sí mismo/a*, ésta varia por género, negativa en la joven y positiva en el joven. Lo anterior puede referir a estereotipos donde se contrapone lo afectivo deprimido/mujer/interior, con la autovaloración/hombre/exterior.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto es un proceso en construcción de sus identidades, y dependiendo el modelo que idealicen repercutirá en su autoimagen (positiva o negativamente).

g) En relación a los *aspectos de género,* se puede observar la preeminencia, en el joven del rol protector asociado a la masculinidad. En el caso de la joven el estereotipo que aflora refiere a un rol de liderazgo-masculinización de su vinculación con los pares. Asimismo, desde el joven sí se observa una diferencia en los tipos de delitos que realizan, donde "las mujeres en general delinquen menos pues son menos eficientes y tienen menos fuerza física".

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, en el joven la "protección" puede ser un recurso positivo, pero también negativo, según como se lo simbolice. En la joven, la reversión del rol externo constituye el perfil de riesgo.

VIII. RECOLETA: CATALINA Y CRISTOBAL

En la comuna de Recoleta, región Metropolitana, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Catalina, adolescente de 17 años, su madre cuidadora y su terapeuta, hombre. Por otro lado, Cristóbal, joven de 15 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, hombre. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- **Catalina: "*Tengo un dolor acá adentro que siento que no lo puedo expresar".***

En el caso de la joven, ella tiene 17 años; no obstante, su cuidadora responsable es la madre, la abuela es quien resulta ser el adulto más significativo, ya que a ella recurre cuando tiene problemas con la madre, los que son bastante frecuentes. Catalina ha vivido junto a su madre, sin embargo, debido a los conflictos con ésta ha transitado por diversas casas de familiares a lo largo de su vida. Catalina tiene tres hermanos más, dos hermanas son mayores y viven con sus parejas y tiene un hermano menor que se ha criado con la madre, quien vive con una pareja, sin embargo ésta no es el padre de ninguno de sus hijos. Actualmente Catalina transita entre la casa de su abuela y a de su actual pololo, relación que comenzó hace un par de meses.

Al momento de realizar la entrevista, Catalina se encontraba viviendo en la casa de la abuela, la que es muy diferente estructuralmente a la casa en la que Catalina vivía hace poco con la madre, la cual presentaba gran deterioro, no obstante estar a una cuadra de distancia. La casa de la abuela de Catalina queda en un pasaje de la población Ángela David en la comuna de Recoleta. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, es de dos pisos y es una de las más arregladas del pasaje –en cuanto a apariencia e infraestructura, en comparación a las demás casas de la cuadra- cada integrante tiene su propia habitación, no manifestando problemas de incomodidad en este aspecto, se diferencia mucho de la casa en la que vive la madre, la cual es una casa más pequeña inserta en un terreno donde existe una casa principal cuya dueña es la suegra de la madre de Catalina. La casa en la que vive la madre tiene bajas condiciones de habitabilidad, si bien no viven hacinados es un espacio pequeño para una familia de 4 personas.

En cuanto a la situación económica, de Catalina, ésta es más bien precaria, la madre es dueña de casa, llegó hasta segundo medio de la enseñanza escolar, no trabaja, quien lo hace es su pareja, pero no especifica en qué se desempeña.

La adolescente ingresa al Programa, a través del colegio, debido a que estaba teniendo un comportamiento muy agresivo con compañeros y profesores, tanto dentro como fuera del colegio, por otro lado, la joven presentaba episodios de fugas constante, tanto de la casa de la madre como de la casa de su abuela.

Catalina ha tenido actos delictuales más bien referente al consumo de drogas ilícitas, sin embargo no ha sido detenida por la policía consumiéndolas en la calle ni comprando droga. Asimismo, presenta conductas agresivas con profesores, compañeras de colegio; además de ser frecuentes estos comportamientos violentos con su madre, con la pareja de ésta y con ella misma, a través de autolesiones.

A la fecha que se lleva a cabo la entrevista, la adolescente está en período de diagnóstico en Programa; sin embargo en el corto tiempo en el que el programa ha intervenido, se han desarrollado estrategias para la mejora de las habilidades parentales de la madre, tanto ésta como la hija reconocen una mejora importante en su relación, en cuanto a trato y aumento de confianza, por parte de Catalina.

a) Territorio donde habitan

Tanto madre como hija reconocen que en la población donde viven no sólo se trafica abiertamente sino que se consume mucha droga, se ve tanto de día como de noche personas con altos niveles de intoxicación botados en la calle o pidiendo en las esquinas para poder drogarse, lo que además vuelve al barrio peligroso, siendo un foco de delincuencia constante.

La adolescente reconoce que en el barrio se trafica mucha marihuana, además de otras drogas como cocaína y pasta base, también se venden muchas pastillas ansiolíticas en ferias cercanas a la casa:

> *"Lo más común que hay en casi todas las poblaciones aquí es que se trafica mucha marihuana, donde vayai hay, acá, allá, en el otro lado (…) acá hay marihuana prensada, casi nadie vende natural y no es poco, natural hay más pa' la calle Rosende, ahí hay alguien que vende cogollos naturales, pero es muy poco, y lo que más se ve pa' la otra calle, pa Adela Martínez es pasta, cocaína".* (Adolescente mujer, Recoleta).

Catalina, al no llevarse bien con la madre ni tener comunicación con ella optaba por salir muy frecuentemente con amigas, efectivamente se reunían en plazas y conocidos lugares de encuentro entre adolescentes, tanto en Recoleta como en otras comunas tales como Huechuraba y Renca. La madre no tenía mayor control en cuanto a los permisos para dejar salir a la hija, por lo cual en muchas ocasiones Catalina se fugaba de la casa, pasando varios días fuera sin avisar de su paradero y sin que nadie de su familia tenga conocimiento de éste. En más de alguna ocasión la madre denunció la desaparición de la hija, temiendo presuntas desgracias.

Dentro de la comuna de Recoleta los puntos de encuentro entre la adolescente y sus pares, son las plazas, las que conforman lugares donde estos se divierten, compran y consumen drogas –Catalina, menciona sólo marihuana dentro de su consumo-, pero tiene numerosos amigos/as y conocidos que no sólo consumen drogas, sino que son parte del tráfico de drogas –hombres y mujeres-, esto es bastante habitual entre sus pares.

No obstante el peligro de la calle, Catalina es bastante segura de sí misma, pues dice conocer a mucha gente en distintas poblaciones de Santiago que frecuenta por visita a amigos, por carrete, porque viven amigas/os, etc., es así como se jacta que muchos de los traficantes que se paran en la esquina hasta podrían socorrerla en caso de necesitarlo.

La calle es un lugar donde Catalina busca sentirse libre y querida por sus pares, esta afectividad no la encuentra dentro de su hogar ni con familiares, por lo que el hecho de ser conocida y protegida por mucha gente que conoce, le da seguridad y protección.

b) Situación Escolar/Laboral

La situación laboral de la madre de Catalina es inestable, a veces puede hacer trabajos de costuras, pero no sale de la casa, debido a que se hace cargo de su hijo menor de 4 años, por otra parte, su abuela es dueña de casa y su marido trabaja en la zona norte, en la minería por lo que se encuentra en el hogar semana por medio.

La situación laboral estable del abuelo de Catalina ha permitido ir arreglando la casa en términos estructurales, es así como se presenta remodelada y ampliada.

La madre de Catalina llegó hasta la mitad de segundo medio, sin embargo tenía la idea de terminar el colegio en una escuela nocturna para adultos, lo que también incentiva a Catalina para terminar la educación media.

Respecto a la situación escolar de Catalina, ha repetido dos veces –una vez segundo básico y otra vez octavo básico- la madre indica que estas situaciones no se deben, al mal comportamiento, sino que en segundo básico, Catalina desarrollo un problema a la visión lo que le impedía ir al colegio y en octavo, empezó a bajar las calificaciones de manera importante, además de empezar a faltar reiteradamente.

> *"Sí, he hecho varias veces la cimarra, fuera del colegio y dentro del colegio porque no entraba a la sala, si igual he tenido mala conducta".* (Adolescente mujer, Recoleta).

En la actualidad, Catalina tiene 17 años y acaba de pasar segundo año medio del sistema escolar, a pesar de haber repetido cursos, Catalina va en un colegio de régimen normal, si bien no es muy asidua a estudiar, manifiesta que le gusta ir a la escuela más que nada porque en su casa se aburre y ve el colegio como un encuentro entre sus pares, además de ser, hasta hace poco un lugar donde pasaba gran parte de su tiempo con un pololo, con el cual era compañeros de curso y tuvieron una relación muy significativa por dos años. Sin embargo al terminar su relación, el colegio pasó a ser un lugar central de conflicto, en el que tenía variadas peleas con su ex pololo delante de compañeros y profesores por lo que las autoridades del colegio optaron por separarlos de curso.

> *"La verdad sí, me aburro mucho en la casa aunque salga todos los días me aburro, me gusta estar en el colegio porque es que es como otro mundo, están tus amigos, igual los profes que dan lata en la clase es fome pero es bacán ir al colegio".* (Adolescente mujer, Recoleta).

A raíz de lo anterior, Catalina empezó a tener serios problemas con profesores y compañeros/as de colegio, ya que en su relato manifiesta que estos tomaban parte por uno u otro, por lo que estuvo mucho tiempo sin entrar a clases:

> *"Yo era súper pesada o sea en ese sentido tuve hartos dramas, onda después de un tiempo dejé de entrar a la sala onda a ver desde casi junio hasta octubre, bueno hasta que salí del colegio porque después ya no entré más a clases".* (Adolescente mujer, Recoleta).

c) Relaciones Familiares

El padre de Catalina murió cuando ésta tenía 6 meses de edad, por lo que lo que su figura paterna es escasa, teniendo como único referente a su abuelo, al cual no podía ver siempre, pues este viajaba constantemente por trabajo al norte del país.

La relación de Catalina con la madre nunca ha sido cercana, especialmente debido a la que la madre ha optado por vivir con distintas parejas, razón por la cual Catalina ha tenido que deambular entre diferentes casas de distintos familiares, cuando la madre se ha ausentado por estas razones. Esto ha generado en Catalina un profundo resentimiento hacia la madre, idealizando absolutamente la figura del padre que nunca ha tenido.

> *"La Catalina siempre que se enoja me saca en cara que mejor me hubiera muerto yo y no su papá, porque lo idealiza mucho, se lo imagina casi un santo"* (Cuidadora, Recoleta).

> *"No, o sea, tenemos nuestros momentos de amor entre nosotras pero es un amor raro, o sea igual tenemos nuestras peleas, nuestras diferencias y yo le he dicho nuestro amor es raro porque y yo le digo yo no la veo la gran mamá del año ni nada por el estilo porque siempre estuvo preocupada de otras cosas".* (Adolescente mujer, Recoleta).

Por otro lado, Catalina asegura haber vivido abuso sexual de parte de la actual pareja de la madre desde que tenía 10 años hasta los 14, a raíz de esto se hizo un juicio para probar el hecho, sin embargo se llegó a la conclusión de que no habían pruebas que demostraran este hecho, por lo que el tribunal descartó el caso. La madre cree que Catalina maquinó una historia en contra de la pareja, debido a que la madre era muy estricta con sus salidas con amigas, además de no llevarse del todo bien con el padrastro.

A raíz de todas estas situaciones Catalina y la madre aumentaron sus conflictos, llegando a generarse mucha violencia física y psicológica por parte de ambas, Catalina culpa a la madre de haberle causado un gran daño al no creer en su testimonio y preferir siempre a las parejas que ha tenido, privilegiando su propia vida y dejando a un lado la de sus hijos, o al menos la de ella. Catalina resiente el hecho de no poder contar con su madre a lo largo de su vida, especialmente cuando revela los episodios de abuso sufridos.

> *"Yo a mi mamá yo la amo pero de una manera muy rara porque yo la amo y a la vez la odio porque ella no, no fue capaz de ser mamá cuando yo lo necesité, y me da rabia su actitud y yo creo que por eso tanto rencor porque yo después de un tiempo, mi primer pololo con el que yo perdí mi virginidad ella no lo podía ver y cuando se enteró que yo ya no era virgen".* (Adolescente mujer, Recoleta).

Catalina no ve en su madre a una figura con autoridad sobre ella, debido a que muchas veces las peleas que han tenido han sido casi como de hermanas, donde Catalina acusa a su madre de ciertos comportamientos y a la vez, su madre acusa a Catalina, estas acusaciones se enfocan hacia la abuela, quien la figura que Catalina más asemeja a una madre, reconociéndola como un adulto significativo.

> *"Sí, nos levantamos las dos la mano, se metió mi abuela a separarnos porque yo a mi mamá le puse dos charchazos y ella me puso varios a mí, me agarraba del pelo, ahí mi abuela estaba al medio".* (Adolescente mujer, Recoleta).

d) Relaciones de Pareja

Catalina tiene 17 años, se declara bisexual y ha tenido tres pololos estables y al menos 5 pololas, sin embargo nunca ha presentado a sus parejas mujeres de manera oficial a su familia, lo que sí ha pasado con sus parejas hombres.

> *"En ese tiempo yo no me veía como bisexual me veía como una futura lesbiana, y yo siempre dije no, no estaría nunca con un hombre… mi familia sabe que soy bisexual, pero no me creen porque no he presentado nunca a una mujer, pero no tendrían por qué decirme algo porque mi tía es lesbiana".* (Adolescente mujer, Recoleta).

Catalina manifiesta que a partir del abuso sufrido por la pareja de la madre, le costaba mucho relacionarse con los hombres, por lo que empezó a buscar afecto y cariño en las amigas hasta llegar a tener relaciones homosexuales, con las que se sentía a gusto y segura.

> *"Me enganché de la prima de un cabro con el que estaba pinchando, y pololeamos con ella dos semanas y fueron lo voy a decir, fueron las mejores dos semanas que yo he pasado en mucho tiempo, o sea, no hubo pelea, nos llevábamos bien en todo, éramos bacanes porque ella sabe tratar a una mujer porque es mujer y eso yo sé tratarla a ella porque yo soy mujer entonces era bacán".* (Adolescente mujer, Recoleta).

No obstante con el tiempo tuvo parejas hombres, pero reconoce que les tomó mucho resentimiento debido a su episodio de abuso, por lo que en sus relaciones, Catalina gustaba de hacerlos sentir mal.

> *"Arruinó mi infancia ese hueón, yo cuando chica soñaba con el príncipe azul casarme de blanco y él me cagó todo eso, él me hizo odiar a los hombres, en su momento yo los odié, odié, no podía ver un hombre cerca de mí y yo jugaba con los sentimientos del hombres, yo era muy maldita, yo estaba con alguien que de verdad me quería y yo lo hacía sufrir, yo lo veía sufriendo en el suelo y me gustaba verlo sufrir porque era hombre y yo le decía a mis amigas,*

no, a mí me gusta verlo sufrir, mira cómo sufre. Mis amigas me decían que estaba demente". (Adolescente mujer, Recoleta).

La madre de Catalina, sin embargo señala que le ha conocido mucho más de tres pololos, al menos recuerda cinco.

Las parejas de Catalina influyen de manera significativa, tanto en el estado de ánimo como en su comportamiento, ya sea positivo o negativo. Anteriormente había tenido un par de relaciones conflictivas, en las cuales terminaba y volvía constantemente, lo que le afectaba emocionalmente, debido a lo cual se frustraba mucho, se drogaba mucho y tenía episodios seguidos de autolesiones.

Catalina manifiesta que su pareja anterior a su actual pololo fue la persona más significativa en cuanto a relaciones de pareja, planeaban vivir juntos, no obstante era una relación muy conflictiva debido a que los dos eran muy celosos.

Actualmente Catalina tiene una pareja cuatro años mayor, llevan muy poco tiempo, juntos –tres meses-, sin embargo, están pensando en vivir juntos, debido a que Catalina pasa mucho tiempo en su casa, la que queda a una cuadra de la de la madre y abuela, su pareja actual es un muchacho que Catalina ya conocía por vivir en el mismo barrio. El pololo trabaja con lo que logra ayudar a su familia. Catalina tiene una muy buena opinión de él como persona, sin embargo cree que aún está enamorada de su pareja anterior, con la cual aún mantiene contacto a escondidas del pololo actual.

Catalina busca constantemente cariño, ya sea en sus amigos/as o en sus parejas, reconoce que necesita sentirse querida y protegida, debido a un fuerte sentimiento de abandono que ella misma reconoce, debido en parte a su idealización de la figura paterna y la falta de ésta.

e) Conducta delictiva

Catalina ha presentado consumo problemático de drogas tanto lícitas –alcohol- como ilícitas, especialmente marihuana, alguna vez ha tomado pastillas, sin embargo lo usual son altas dosis de marihuana, lo que se da en situaciones de estrés causadas por conflictos familiares, pero especialmente debido a problemas sentimentales.

La madre de Catalina también ha presentado consumo de alcohol problemático, y consumo de drogas, en la actualidad Catalina cree que su madre consume cocaína de vez en cuando, especialmente azuzada por su pareja, esto Catalina lo usa para manipular a la madre, respecto a la abuela, la que no está de acuerdo con que la hija consuma:

"Sí le conté a mi abuela lo de mi mamá porque estaba enojada, una vez estaba mi mamá y yo '¿te acordai cuando te encontré coca ahí en el microondas?' estaba mi abuela y mis tías y todos quedaron con la boca abierta y mi mamá toda achunchada". (Adolescente mujer, Recoleta).

A mi mamá yo le digo: 'no sigai tomando que no sabes, empiezo así a molestarla: 'no sabes tomar, no tomes', y me dice: 'ay guacha culia pesá, cállate!!', y yo tomo con ella empiezo a tomar con ella pero tomo poquito ahora". (Adolescente mujer, Recoleta).

En la actualidad, Catalina consume marihuana en menores cantidades a como lo venía haciendo hasta hace tres meses, lo hace de forma controlada y con el pololo, su motivo principal es el relajo que le produce, además de compartir el gusto con su pareja, quien sí fuma de manera más habitual.

Catalina llega a Programa debido a conductas agresivas hacia profesores y compañeros de colegio, en varias ocasiones se enfrentó a golpes e insultos con compañeras de colegio en la vía pública, especialmente debido problemas con el pololo.

"Tuve un problema con unas niñas del curso, onda en el colegio no nos mirábamos pero a la salida nos íbamos a la vuelta y nos sacábamos la cresta así […] varias veces, varias veces las dejé tirada en el suelo y por eso después nunca me molestaban". (Adolescente mujer, Recoleta).

"Sí, eran patota, yo soy sola y mis amigas eran muchas más, eran como el triple de ellas, eran como 5 ellas y mis amigas son como 40, yo tengo casi todo el colegio a mi favor, me llevo bien con casi todos, entonces igual mis amigas varias veces se quisieron meter y yo les decía que no, si me agarro con 5 me agarro yo sola con 5, y les sacaba la chucha". (Adolescente mujer, Recoleta).

Por otro lado, tuvo varios episodios de fuga de la casa, en que desaparecía por hasta cuatro días, período en que ningún familiar sabía de su paradero.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Catalina tiene una opinión positiva de sí, cree ser una muy buena amiga dentro de su grupo de pares, quienes sabe que le reconocen esta cualidad, lo que la hace sentir muy bien y responsable de responder ante su grupo de pares en momentos en que sea necesitada por alguno de ellos/as.

Sin embargo hasta hace dos años se sentía muy insegura de su imagen, pues en el colegio era víctima de bullying por su apariencia ya que era considerada gorda y las demás compañeras solían molestarla:

"Yo me encontraba fea, aunque todos me decían lo contrario, pero no falta la envidiosa igual y en su momento me hacía como que no me importaba, pero llegaba a mi casa y me decía yo misma que estoy fea, estoy gorda, estoy así, me daban ganas de matarme o en su momento me hacía vómitos, no comía, en el colegio le decía a mi pololo 'no es que llego a comer a mi casa' y no llevaba colación no porque no tuviera la plata, era porque no quería comer, y en mi casa decía 'no mamá, comí todo el día en el colegio'". (Adolescente mujer, Recoleta).

Se sabe inteligente, con personalidad, pero también reconoce que le afectan mucho las relaciones con las personas, reconoce que el hecho de no tener una figura paterna presente la ha afectado en términos de sentirse desprotegida, lo que la hace buscar siempre el cariño de las personas, el cual busca y encuentra fuera de su casa, ya sea en amigos o parejas.

Reconoce que sus conductas son agresivas, sin embargo las justifica y se siente orgullosa de ellas cuando han sido para defender su honra o la de su familia.

> *"Las cabras empezaban 'es que tu papá te dejó botá, tu papá era un alcohólico' y yo me daba vuelta y: "¿conocís a mi papá?, no conocís!! maraca culia" y yo me agarré varias veces dentro del colegio en el baño y si me cachaban se hacían las tontas porque todos saben que yo soy súper tranquila, yo soy de las que si está en el patio me siento en una banca, escucho música, escribo, no molesto a nadie, soy súper piola, tengo paciencia".* (Adolescente mujer, Recoleta).
>
> *"Y claro, puedo dejar pasar una, dos, tres, cuatro, pero ya cuando ya me insultan así a mi papá ahí si me agarro en el colegio es porque me insultan varias veces. Hay dos inspectores que siempre, nunca me acusaron, que me vieron sacándole la cresta a las cabras en el baño".* (Adolescente mujer, Recoleta).
>
> *"O también empezaban 'ah, maraca culia tu mamá, tanto…' porque me sacaban a mi mamá, no sé, les gustaba hacerme ese tipo de bullying y me sacaban a mi papá y mi papá está muerto y a mí que me saquen a mi papá…, a mi mamá no me importa tanto porque igual tenemos nuestros problemas, hasta yo le he dicho que es una maraca, así a ese punto, pero que me saquen a mi papá no, no, no, no, no, ahí yo me ciego y soy capaz hasta de matar a alguien así cuáticamente".* (Adolescente mujer, Recoleta).

Catalina es una persona que aparenta mucha fuerza e independencia como mujer, pertenece al grupo de las "choras" entre sus pares, siempre está contenta y tiene muy buen humor, sin embargo reconoce muchas veces que ésta es una careta para que no la vean vulnerable, pues manifiesta que no le gusta dar lástima ni que los demás sientan pena por ella, al contrario, quiere siempre ser el alma de las fiestas y ser ella quien dé apoyo a los demás.

> *"Cuando voy sola de carrete soy súper chora, súper pará así, y cuando, me quieren llevar a alguna parte, me aran y me dicen y yo: 'bueno, y qué tú, creís que por ser mujer me tiene que llevar un hombre a mi casa pa ir bien?, tai loco si a mí todos me conocen, tengo quien me cuide'".* (Adolescente mujer, Recoleta).
>
> *"Me guardo, soy así, soy muy reservada me guardo todo pa' mi y todo pa' mi. Mi ex pareja decía que me gustaba la del burro, toda pa' mi, toda pa' mi, porque me decía claro andai con pena querís matarte, querís hacer todo y te da lo mismo si la gente te entiende".* (Adolescente mujer, Recoleta).
>
> *"Eso es como un modo de protección porque si a uno lo ven débil siempre van a intentar ponerte el pie encima, eso ya lo viví, antes era muy de que si yo tenía pena lloraba y buscaba a mi mamá, entonces después cuando pasó todo esto del abuso, me di cuenta que era una hueona débil, una cabra chica débil, tonta, que si se sentía triste lloraba y lloraba frente a quien fuera, no, nunca más, nunca más, nunca más".* (Adolescente mujer, Recoleta).

g) Aspectos de Género

La configuración de género que emerge de este caso presenta un núcleo central que se estructura a partir de las distinciones estereotípicas entre los sexos, pero que estos se dan especialmente en el círculo de grupo de amigos de Catalina donde existe una imagen muy cosificada de la mujer, viéndola como un objeto sexual, permanente. Imagen con la que Catalina no está de acuerdo, sin embargo la tiene muy internalizada.

Admite ser preocupada de cuerpo y apariencia, esto es muy importante para ella, pues según ella misma eso es un "arma" que explota entre sus pares y cuando es necesario, es así como recuerda que en algunas oportunidades esto le ha servido para entrar gratis a fiestas en discoteques, en fiestas de casas a las que no ha estado invitada, cuando ha querido viajar con amigas para divertirse fuera de Santiago con las cuales se transporta haciendo dedo, etc.

> *"Hubo un tiempo en que yo no me quería, me encontraba fea, hablaba puras pescás mías, entonces me di cuenta que no, me di cuenta que siempre he tenido la posibilidad de estar con muchos hombres al mismo tiempo y* de elegir entre muchos entonces eso pa' mi es bacán porque pucha tengo las armas". (Adolescente mujer, Recoleta).

Catalina tiene una imagen dual sobre las mujeres, pues las ve muy sensibles y eso es algo que le atrae en demasía, es una característica que no la ve en los hombres, sin embargo cuando discute con algunas, muchas veces se refiere a ellas en términos peyorativos y machistas tales como: "maracas", "perras", "putas", ocasiones en que no escatima en ofender a su género y competir por un muchacho que le gusta.

Esta adolescente piensa que no existen diferencias tan significativas entre hombres y mujeres y que ambos son capaces de hacer las mismas cosas, excepto si un hombre es muy fuerte físicamente, pero en todo lo demás los comportamientos pueden ser muy similares, es lo que ha visto en los carretes a los que ha asistido donde ha visto a hombres y mujeres tomar en las mismas cantidades, drogarse de la misma forma, etc.

- **Cristóbal: "*es que así puede tener plata pa mi vicio porque yo fumo…".***

En el caso de Cristóbal, él tiene 15 años; su cuidadora responsable y principal es su madre, una mujer que trabaja como singuerista y overlista en la esquina de su casa, en algunas ocasiones se dedica a ser empleada doméstica. Cristóbal vive junto a su madre, sus dos abuelos maternos, tres hermanos y dos tíos.

La casa de Cristóbal queda en un pasaje en una población de Recoleta. Estructuralmente la vivienda no presenta deterioro, es de un piso pero grande en tamaño, Cristóbal duerme con un hermano, sin embargo no presentan hacinamiento entre quienes habitan la casa.

En cuanto a la situación económica, ésta es de tipo medio-bajo, el abuelo recibe una pensión, la madre de Cristóbal trabaja, al igual que otros dos miembros del hogar, sin embargo, llegan a fin de mes con dificultad, en términos del sueldo, a pesar de eso no tienen grandes deudas.

El adolescente ingresa al Programa, ya que presenta una fuga de varios días, donde nadie sabía de su paradero, la madre pone un aviso por presunta desgracia y es en el consultorio donde le hablan del Programa, es así como ella recurre, a través de demanda espontánea.

Cristóbal ha tenido conductas delictuales –consumo de drogas ilícitas, asalto a personas y en inmuebles- y conductas agresivas dentro y fuera de su hogar.

A la fecha que se lleva a cabo la entrevista (enero de 2016), el adolescente se encuentra en período de evaluación.

a) Territorio donde habitan

Tanto la madre como el terapeuta indican que es un barrio donde se trafica en cantidades importantes, especialmente en los alrededores del barrio de Cristóbal.

> *"Esta población antes era súper buena, pero ahora se ha ido poniendo súper peligrosa, porque la misma gente que vive acá se está poniendo a robar y eso es lo peor que puede pasar.* (Cuidadora, Recoleta).

Sin embargo Cristóbal suele juntarse con sus pares fuera de la comuna de Recoleta, lo hace en la población La Pincoya, ubicada en Huechuraba y conocida por ser un barrio peligroso donde el tráfico de drogas y la delincuencia está muy presente.

> *"A mí no me gusta que se vaya para La Pincoya, porque allá es peligroso, le puede pasar algo, pero él insiste en tener malas juntas por allá (…) es que yo veo en la TV cuando roban, toman y yo me pregunto: 'serán así los amigos del Cristóbal?', porque yo le creo al Cristóbal, él me dice que se sientan en una plaza en La Pincoya y se fuman un pito, que se ríen nomás, que no hacen ninguna cosa mala y por eso yo no puedo decir ninguna cosa de él, porque no roba, que no le hace a la pasta base y yo le creo".* (Cuidadora, Recoleta).

Los testimonios dan cuenta y coinciden que en la comuna hay pocas instancias donde los jóvenes se puedan recrear, no existiendo ofertas programáticas ni municipales, al respecto. Efectivamente, son las plazas públicas los lugares de encuentro de muchos jóvenes, donde pasan gran parte de su tiempo libre, lo que es aprovechado para la compra y venta de drogas, especialmente marihuana, que es la droga predominante entre los jóvenes:

> *"En el barrio de Cristóbal, los pares se juntan mucho en la calle, en las esquinas y en las plazas, Cristóbal y los amigos, tienen mucho tiempo libre, pero no cuentan con espacios que sean divertidos para ellos".* (Terapeuta hombre, Recoleta).

En el caso de este adolescente, frecuenta bastante todo tipo de plazas, pasando mucho tiempo libre fuera de la casa; en la época de asistencia a la escuela, Cristóbal faltaba en numerosas ocasiones, lo que le permitió conocer muchos lugares de la comuna; al egresar recién del colegio, aún no consigue un trabajo y estas plazas, anidan a muchos otros jóvenes que presentan situaciones similares a las de Cristóbal.

> *"Cristóbal conoce su barrio, conoce otros barrios y sabe dónde moverse para encontrar entretención con los amigos".* (Terapeuta hombre, Recoleta).

b) Situación Escolar/Laboral

En el hogar de Cristóbal se conjugan diversas realidades en cuanto a edades de los miembros del hogar, los abuelos terminaron la enseñanza media completa, no así su madre quien llegó hasta octavo año de enseñanza básica. Su situación laboral es estable, pero precaria, pues ni cuenta con contrato de trabajo, a pesar de trabajar muchos años en el mismo lugar, su sueldo es el mínimo.

Cristóbal presenta un problema de aprendizaje, por lo que siempre ha asistido a colegios, si bien no especialistas en el tema, que han estado dispuestos a apoyar a Cristóbal, es así como por mucho tiempo asistió a un colegio que recibía a muchachos sin problemas como a aquellos que presentaban autismo y problemas similares a los de Cristóbal.

Al adolescente nunca le ha gustado ir al colegio, pues nunca se ha acostumbrado al hecho de cumplir rutinas y que se le exija estudiar, reconoce abiertamente que le da mucha flojera tener que levantarse a las 10 de la mañana o más temprano, por otro lado reconoce que tuvo problemas con compañeros que lo molestaban, a lo cuales respondió . Esto se contradice con el discurso de la madre que indica que a Cristóbal sí le gusta ir al colegio, que se llevaba bien con los compañeros

> *"Encuentro fome ir al colegio, me da lata levantarme temprano y no me gusta estudiar, si fuera por mí ya no habría ido más"* (Adolescente, Hombre, Recoleta).

> *"Si le gusta ir al colegio, además se llevaba bien en el colegio con sus compañeros"* (Cuidadora, Recoleta).

No obstante, la madre no terminó el colegio, incentiva la idea en los hijos, por lo que a Cristobal o inscribió en el nuevo colegio donde será nivelado para terminar séptimo u octavo.

c) Relaciones Familiares

La madre de Cristóbal se separó del padre, quien vive en Lampa y no volvió a ver a sus hijos, lo que repercutió de manera importante en la formación de Cristóbal y en su seguridad.

"Yo creo que le afectó que el papá no lo pescara nunca más, siente rabia y frustración, se siente un hijo abandonado, pero no lo reconoce, sólo se descarga con los demás". (Cuidadora, hombre, Recoleta).

Las relaciones familiares al interior de este grupo aparecen "determinadas" en gran parte por la conducta de Cristóbal. Desde el discurso de su madre, el clima familiar se ve afectado por la respuesta que el adolescente da a las tentativas de los adultos por educarlo. Es así como presenta problemas especialmente con la abuela materna, quien está constantemente mandándolo y atosigándolo con rectificaciones de comportamiento:

"Mi abuela me cae mal porque todo el día se anda quejando y me anda mandando, además que es terrible cahuinera, siempre peleamos, una vez la boté de pura rabia" (Adolescente, hombre, Recoleta).

El terreno de la casa donde vive Cristóbal es grande suman un total de 12 personas, está dividido en dos casas, la casa donde vive Cristóbal es compartida por 7 personas, si bien no existe hacinamiento, el roce entre los miembros del hogar es inevitable, provocándose peleas y discusiones entre los miembros más jóvenes de la casa especialmente, lo que incide en que el adolescente prefiera pasar el mayor tiempo posible fuera del hogar.

*"Una vez estuve a punto a acuchillar a mi hermano, porque se metió en una conversación con mi mamá, estábamos hablando y el hueón llegó y se metió y me dio rabia, al final me pararon". (*Adolescente, hombre, Recoleta).

d) Relaciones de Pareja

Cristóbal habla de una polola que ha tenido desde los 10 años, con la cual terminó hace poco, debido a que a ella no le gustaba que fumara marihuana, sin embargo no se explaya mayormente sobre esta ni cómo ha sido su relación, tampoco la madre ni el terapeuta saben mayormente al respecto.

"Tuve una polola que estábamos de los 10 años, igual yo no robaba cuando estaba con ella, porque no le gustaba tampoco fumaba, pero al final eso me aburrió"(Adolescente, hombre, Recoleta).

e) Conducta delictiva

Cristóbal presenta desde los 12 años consumo de drogas, especialmente marihuana, si bien no es un consumo problemático, éste es diario. Comenta a modo de confesión que roba desde pequeño en casas y a personas, porque le gusta y para lo que denomina su "vicio" que es la marihuana.

"*Me gusta robar, porque así tengo plata para mi vicio, para mis cosas, además así te hacis a la vida"* (Adolescente, hombre, Recoleta)

Comenta que su terapeuta no conoce esta realidad y que en su casa sospechan, pero nunca ha contado abiertamente sobre esta situación, no obstante ha llegado en varias ocasiones con sumas de dinero y objetos de valor como plasmas y videojuegos, no obstante esto la madre niega que el hijo esté involucrado en estas situaciones.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Cristóbal ha crecido en un contexto donde las señales que han orientado su conducta no han sido claras. Entre los intentos de imponer autoridad de su madre y la pasividad complaciente del abuelo, el adolescente se ha visto con libertad para manejar su propia vida bajo patrones que ha buscado fuera del hogar con amigos que cubren sus necesidades en cuanto a valoración. En su hogar es constantemente criticado y tratado como un niño, en la calle puede ser quien desea ser y es valorado por esto.

Cristóbal, en general posee una buena opinión sobre sí mismo: *"yo no soy malo, soy bueno, sólo que soy choro nomás".* (Adolescente, hombre, Recoleta)

g) Aspectos de Género

La configuración de género que emerge de este caso presenta un núcleo central que se estructura a partir de las distinciones clásicas de género que Cristóbal ha ido formando en la calle, con sus pares, donde pertenece al grupo, en la medida en que se muestra "choro, lanzado" e impulsivo, características que valora y que le valoran:

> *"Mis amigos me encuentran lanzado igual, porque yo voy a la pelea nomás, con cualquiera, no me vienen con cosas a mí"* (Adolescente, hombre, Recoleta).

Respecto a la diferencia entre hombres y mujeres, cree que son diferentes, en especial en cuanto a fuerza física y por tener cualidades específicas que hacen que las mujeres puedan estar más bien al cuidado de niños no así los hombres a quienes ve más fuertes y fuera de la casa.

Respecto a la visión que tiene de sus amigas, le parece que tanto hombres como mujeres son capaces de consumir las mismas drogas, no obstante esta misma capacidad, cree que las mujeres, finalmente tienden a consumir drogas menos fuertes que los hombres –estos últimos tienden a consumir más cocaína y pasta base, mientras que las mujeres consumen en su mayoría sólo marihuana-. Por otro lado cree que los hombres cometen delitos más arriesgados que las mujeres, nuevamente lo atribuye a características específicas que tendrían solo los hombres: fuerza física, además de ser más ágiles físicamente y ser más impulsivos, lo que no cree que posean las mujeres, de quienes dice que son más temerosas, pero porque piensan más las cosas, por lo que son más detallistas y pueden ser más especializadas en robos a personas y tiendas, Cristóbal opina que en estos casos los hombres son más torpes.

- **Síntesis de la comuna: Recoleta**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Recoleta

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio donde habitan	*No*	-Ambos viven y se desenvuelven en territorios donde la venta de droga es habitual y el consumo es considerablemente alto. -Es habitual ver a los vecinos de la cuadra vendiendo o consumiendo drogas o reduciendo especies robadas, a través de la venta en ferias o en las mismas casas. En el caso de la niña, el consumo de marihuana es habitual, fuera de la casa. En el caso del niño, el consumo de marihuana es habitual, permitido y normalizado por la madre.
Situación Escolar/Laboral	*Sí*	Ambos presentan: -Repetición de 1 o dos cursos -Incorporación al sistema escolar bajo modalidad de dos cursos por uno. -Malas relaciones con los profesores En el caso de la niña, la motivación por no dejar de ir al colegio se debe más bien al encuentro con sus pares y porque se aburre en su casa. En el caso del niño, éste presenta problemas de aprendizaje, lo que lo ha desmotivado desde muy pequeño, tanto para estudiar como para querer asistir a clases.
Relaciones Familiares	*Sí*	En ambos casos: -Padre biológico ausente por muerte en caso de niña, en caso de niño, la ausencia se origina por su separación con la madre. -En el caso de la niña: la madre nunca se ha hecho cargo de la hija, ésta ha pasado por diferentes casas de familiares a lo largo de su vida. Presenta alta conflictividad con la madre, la cual vive con una pareja a la que la niña acusa de abuso sexual. -El niño vive con su madre, hermanos, abuelos y tíos: es una casa que tiene conflictos constantes debido a historias familiares problemáticas entre sus habitantes, quienes tienden a discusiones con violencia física y psicológica. La madre del niño es muy pasiva y complaciente en su forma de criar.
Relaciones de Pareja	Si	En el caso de la niña, ha tenido varias relaciones, tanto con hombres como con mujeres, en estas se muestra como una pareja fuerte e independiente. En el caso del niño, actualmente no pololea, sin embargo dice haber terminado hace poco con una polola que tenía desde los 10 años con la

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Recoleta

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		cual se llevaba bien, sin embargo no le gustaba que fumara marihuana.
Conducta delictiva	Sí	Ambos presentan un consumo habitual de marihuana, la niña reconoce un consumo problemático hace tres meses de marihuana y hace un par de años de alcohol, por otro lado presenta conductas muy agresivas y fugas constantes de las casas donde habita. En el caso del niño la conducta delictiva está motivada por la validación constante de sus pares, además de obtener rápidamente dinero para comprarse lo que quiere en el momento, además de marihuana.
Opinión sobre sí mismo/a	No	La niña tiene una carencia importante de afecto, el que busca constantemente a través de sus pares. Tiene una personalidad fuerte, muy sociable, pero reconoce que en el fondo es muy sensible, sin embargo no se demuestra de esta forma para que no la vean vulnerable. El niño busca reconocimiento y aprobación constantemente, presenta una aparente alta autoestima, con una personalidad fuerte y "chora", se ve mucho más maduro física y mentalmente que un niño de su edad, lo sabe y lo explota como imagen.
Aspectos de Género	*Si*	La niña, se mueve en un contexto entre donde la objetivación sexual de la mujer está normalizada por ambos sexos, se preocupa constantemente de tener una imagen no solamente atractiva, sino que sensual, la que ocupa como "arma de seducción" para competir con sus pares y validarse al conquistar a quienes se considera los galanes del grupo, además de obtener, junto a sus amigas, pases gratis para fiestas, etc. Respecto al niño, éste busca validación social de sus pares, sus actos delictuales, no sólo responden a la obtención de dinero "fácil", sino que principalmente a la imagen de "exitoso", valiente, arriesgado, "choro", cultivando un patrón de masculinidad dominante.
Fuente: elaboración propia		

a) *En relación al territorio donde habitan,* los dos jóvenes pasan gran parte del tiempo en la calle, viven y se mueven en un contexto de barrios con bastante venta y consumo de drogas. En muchas ocasiones son sus propios vecinos quienes les venden drogas u ofrecen todo tipo de mercaderías robadas a precios mucho más baratos que los originales, ya sea en las ferias cercanas y por venta a domicilio.

Espacio territorial y su socialización, son igual de amenazantes para ambos géneros y con un uso similar del mismo. Dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) La *situación escolar/laboral* para los dos adolescentes es que han repetido cursos, sus calificaciones han sido muy bajas, por lo que tuvieron que salirse del sistema escolar convencional y hacer dos cursos en uno. Ambos han tenido problemas de conducta en el colegio y malas relaciones con profesores. En el caso del niño, éste presenta muy poca motivación para asistir al colegio, debido a que presenta un problema de aprendizaje por lo que aún no logra aprender a leer ni escribir del todo, por otro lado no se siente a gusto cumpliendo reglas en el colegio ni estudiando. Asimismo, la niña, tiene una mejor predisposición en la asistencia al colegio, sin embargo su motivación no es estudiar, sino estar con sus amigas y amigos, ve el colegio como una instancia entretenida de encuentro.

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. La distinción se encuentra en las motivaciones y habilidades por las cuales cada uno de los adolescentes desea o no seguir estudiando.

c) Las *relaciones familiares*: en ambos casos hay ausencia del padre biológico, en el caso de la niña, éste murió cuando tenía 6 años, esta ausencia la ha afectado profundamente; en el caso del niño, su madre se separó cuando tenía 6 años, edad desde la cual ha visto a su padre en determinadas ocasiones, a través de encuentros casuales, sin embargo no existe relación con él. En el caso de la niña, presenta una relación muy conflictiva con la madre, la cual nunca se ha hecho cargo directamente de la hija, la que ha vivido a lo largo de su vida en casas de distintos familiares, esto y el hecho que la madre no le haya creído situaciones de abuso sexual por parte de su pareja –pareja de la madre- intensifican un resentimiento constante que la niña presenta con la madre. En el caso del niño, la relación con la madre es buena, pero ésta nunca ha tenido autoridad con su hijo, la crianza fue permisiva y pasiva, debido a que trabajaba, por lo que el hijo pasó mucho tiempo -desde pequeño- en la calle, ante esto la madre siente que es tarde para ejercer un rol autoritario sobre el hijo. Por otro lado el ambiente familiar es malo, es una casa donde viven muchas personas (hijos, abuelos, primos, hermanos, tíos) lo que provoca que el niño quiera pasar más tiempo fuera de su casa, pues en la suya, se le considera se le ve como un niño problemático.

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, donde los roles y habilidades parentales se encuentran difusos-oscilantes.

d) *Las relaciones de pareja,* la niña ha pololeado varias veces, tanto con hombres como mujeres, se declara bisexual, sin embargo hace poco terminó una relación con un compañero de curso, por la cual se vio muy afectada, al punto de dejar de ir al colegio y estar encerrada en su casa. Esta relación marca para ella un hito en cuanto su significancia, pues fue la primera relación en la que dedicó mucho más tiempo al novio que a las amigas, sin embargo era una relación tortuosa donde existía una constante desconfianza de ambos por infidelidades que sabían habían cometido y dudaban de otras. En el caso del niño de 14 años, haba de una relación con una polola

que tenía desde los 10 años, quien lo influenciaba positivamente, pues en los momentos en que estaba con ella, no robaba ni consumía mucha marihuana, no obstante esta relación terminó hace unos meses atrás.

Las relaciones de pareja constituyen factores de riesgo especialmente en la adolescente, la que se deja influenciar en todo momento por éstas, además de presenta dependencia significativa. El adolescente se influye positivamente cuando la pareja posee conductas contrarias a las de él, sin embargo ha elegido al grupo de pares, por sobre las relaciones de pareja.

e) En relación a la *conducta delictiva*, ambos casos presentan consumo de marihuana, en el caso Cristóbal, la madre autoriza el consumo, debido a que uno de los otros hijos sufre de epilepsia y el fumar marihuana lo tranquilizaría, a raíz de esto, Cristóbal empezó a fumar. En el caso de la niña, hace tres meses atrás, estuvo consumiendo una gran cantidad de marihuana, de forma diaria y encerrada en su pieza, debido a la ruptura sentimental que tuvo con su pareja; anteriormente, hace un par de años Catalina reconoce el consumo de importantes cantidades de alcohol en instancias de fiestas con amigos. Por otro lado, la madre tiene antecedentes de consumo problemático de alcohol y según la niña también de consumo de cocaína, culpa de esto a la pareja de la madre quien la incita a consumir en determinadas ocasiones, especialmente fiestas o reuniones con amigos. En el caso de Cristóbal, afirma que le gusta robar, lo ve como una aventura, con la cual puede obtener dinero y validación entre pares, busca reconocimiento de forma constante, el que no tuvo en el colegio por sus problemas de aprendizaje y el que no tiene en el hogar, donde se le considera un "cabro chico" con mal genio y problemático.

La calle, se constituye como el escenario de aprendizaje sobre el delito, por ende es el factor de riesgo, que sostiene la práctica delictual, por igual, en ambos adolescentes. La distinción se establece, en los motivos que tiene cada uno para cometer estos actos.

h) En relación a la *opinión sobre sí mismo/a*, en ambos casos ésta se relaciona directamente al sentimiento de abandono que han experimentado desde pequeños, lo que repercute en una personalidad fuerte, pero muy insegura y llena de temores,

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, generando una autoimagen que no resuelve positivamente su proceso identitario (orientado a sí mismo, versus orientada a influenciar en los demás).

i) En relación a los *aspectos de género*, en el caso del niño aparece como factor la necesidad de validarse entre los pares de acuerdo a un modelo de masculinidad hegemónica que legitima las conductas agresivas y la "choreza". Por su parte, en el caso de la niña también se observan huellas del modelo de feminidad hegemónica y de los mandatos de género, tales como la importancia que se le da a la apariencia

física, explotando una imagen muy sensual dentro de un contexto donde la objetivación sexual de la mujer ha sido normalizada tanto por hombres como por las mismas mujeres. Para Catalina es satisfactorio e importante el que, especialmente hombres se sientan atraídos por ella, pues existe una competencia entre las pares bastante fuerte en la conquista de los galanes del grupo. Por otro lado Catalina y sus amigas juegan constantemente con una imagen sensual, especialmente para poder obtener distintas regalías, especialmente para divertirse, por ejemplo pases gratis a diversas fiestas o que se las pueda llevar a dedo especialmente a los balnearios de la quinta región

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, generando patrones de conductas disfuncionales, donde las relaciones de género pasan por el uso de la fuerza, la racionalidad instrumental y la obtención de beneficios a corto plazo.

IX. TALCA: PAMELA Y RICARDO

En la comuna de Talca, región del Maule, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Pamela, adolescente de 14 años, su abuela cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Ricardo, joven de 17 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, mujer. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Pamela: "la abuela tiene un trato muy agresivo con ella y ella aprendió a responder agresivamente, la [Pamela] siente que le da mucha responsabilidad, para hacer cosas de la casa".***

Pamela es una joven de 14 años cuya cuidadora principal y responsable es su abuela paterna, quien es dueña de casa y trabaja en un almacén que atiende en el frontis de su hogar. La joven vive con su abuela, su abuelo gasfíter, un primo egresado del mismo Programa, cuya participación se debió a conductas delictuales, una prima menor con retraso mental y el padre de Pamela, quien solo pernocta en la vivienda. En el caso de la madre de Pamela, la relación que tiene con la joven es principalmente por medios de comunicación virtuales como whatsapp y se ven una vez al mes.

La casa de Pamela queda en la población San Miguel de Piduco en la comuna de Talca. Con un almacén en el frontis y con habitaciones disponibles para todos los integrantes del hogar, no se manifiestan problemas de incomodidad en este aspecto. Ahora bien, pese a que presentan un nivel de ingresos mayor a sus vecinos/as, la vivienda se encuentra en estado de deterioro pues no hay inversión ni mantención en ella, lo que puede ser explicado por el modelo de trabajo familiar que hay en el hogar que sobrecarga a la abuela y a Pamela con trabajo doméstico respecto a los otros familiares que habitan la vivienda, sin mayor aporte. A esto se le suma que hay problemas de servicios básicos pues usa la luz de los vecinos/as debido a una deuda millonaria que mantienen con la compañía de electricidad.

En cuanto a la situación socioeconómica, el principal proveedor es el abuelo de Pamela con su trabajo de gasfíter, quien obtiene un sueldo superior a la media de la población. A eso se suma el almacén que mantiene la abuela de Pamela. La percepción de la situación socioeconómica por parte de Pamela es buena, sin embargo para su abuela es regular: "*si bien no falta en demasía para llegar a fin de mes, hay problemas de servicios básicos*".

La joven ingresa al programa por agresividad, expresada en conductas autoflagelantes (cortes con cuchillo cartonero en brazos), y hacia otros en el colegio mediante riñas con pares. Su primo, quien también vive en el hogar y tiene como principal responsable a la abuela, participaba del programa debido a conductas delictuales y una vez egresado, la terapeuta del joven pesquisó la necesidad de incluir a Pamela en el programa a partir de lo comentado por la abuela. El caso se evaluó e ingresó. Cabe mencionar que la joven no registra ningún tipo de delito.

La terapeuta identifica patrones de agresividad en las relaciones que mantiene la abuela con sus nietos, tal que Pamela presentaría estas conductas agresivas por aprendizaje, diferenciando las expresiones al interior de la vivienda (autolesiones) y fuera de esta (peleas). A la fecha que se llevaron a cabo las entrevistas, el principal progreso se realizó con la abuela de Pamela y la joven, disminuyendo los niveles de agresividad en el hogar y permitiendo mayor diálogo entre las partes.

a) Territorio donde habitan

Como se mencionó, en relación al territorio donde habitan, el mismo corresponde a la población San Miguel de Piduco en la comuna de Talca. La población presenta alta vulnerabilidad, con bajas posibilidades para el desarrollo de la juventud en el barrio, así como alto nivel de narcotráfico de fácil acceso para niñas, niño y adolescente, especialmente de marihuana (no se mencionan otras sustancias).

La familia, especialmente la abuela de Pamela, posee y usa redes de apoyo a nivel territorial. Una de las redes responde a espacios informales como vecinos/as que cuidan recíprocamente niño/as y enfermo/as:

> *"Sí, hay personas que son súper buenas personas las vecinas. (…) A veces cuando uno tiene problemas que se enferma alguien y no tengo con quien dejarlo, la vecina me dice yo me quedo con ella y vaya tranquilita".* (Cuidadora, Talca).

Además, también se declara presencia de juntas de vecinos activas y redes institucionales como el colegio de los nieto/as, el consultorio y otros servicios de salud, asociados a la nieta con retraso mental que vive en la vivienda.

> *"Sí, la señora usa hartas redes de apoyo social, va al consultorio porque [la prima], no sé si la conociste, tiene una discapacidad cognitiva y ella está bien inserta en la red, es prima de [Pamela] y se relaciona con los colegios que están los chicos, es bien activa la señora. Ella se brinda apoyo familiar de la red primaria, ellos recurren a ella".* (Terapeuta, mujer, Talca).

La Municipalidad no es una institución que haya sido usada por la cuidadora.

En relación al uso del espacio público, Pamela no tiene restricciones en el mismo.

b) Situación Escolar/Laboral

En relación a la situación escolar de la joven, pasó a octavo básico. Acorde a lo planteado por la cuidadora de Pamela, la joven disfrutó ir al colegio hasta séptimo básico, con buenas notas, además. Es durante séptimo básico que se produce un quiebre de conducta, *"sí, le gustaba ir al colegio primer año que me da tanto jugo". (*Cuidadora, Talca), empeorando el comportamiento de la joven en relación a disputas con compañeras por pololeos de la joven.
En relación a lo anterior, la joven no declara experiencias de haber sufrido ni haber participado en actividades de bullying a otros jóvenes, pero acorde a lo planteado por la cuidadora, sí hay presencia de problemas de comportamiento en el último año, en relación a

sus pares: "*La directora dijo que era problema de pololeo, con los profesores bien [no tenía problemas]*". (Cuidadora, Talca).

El colegio es el espacio donde se expresa la violencia a partir de las disputas antes mencionadas. Es relevante mencionar que las experiencias de violencia no parecieran afectar directamente a las autoridades escolares sino que se presentan en relación a sus compañeros/as.

Además, en relación al colegio es donde ocurrió el único episodio de violencia sexual que declara la joven y su cuidadora:

> *"cuando iba camino al colegio, me pasó algo con un caballero. Iba ahí en la Manso Velasco y un caballero estaba parado en la esquina, y yo pasé y pasé sola ese día, porque antes me veía y yo pasaba con mi primo. Ese día pasé sola y pasó él en bici al lado mío y me mostró su parte íntima y me agarró la mano. Yo reaccioné a pegarle po, porque de otra forma no podía salir y al final salí corriendo y él se quedó parado ahí. Yo llegué llorando al colegio porque me dio miedo, y después tuve que ir a la PDI y me pasó todo lo que me tenía que pasar".* (Adolescente, mujer, Talca).

La solución a la agresión fue cambiar a Pamela de colegio, lo que da cuenta de la forma en que la cuidadora enfrentó el episodio en función de las redes disponibles para los casos de abuso de este tipo. Se acudió a Investigaciones para denunciar al agresor, pero la solución efectiva fue modificar el lugar de estudio de la joven.

Por otra parte, la joven se ve forzada a trabajar en el almacén de su cuidadora cuando la abuela lo necesita, tanto como método de control de la cuidadora hacia la joven en relación a permisos, como, porque Pamela es la única persona en la casa con la que cuenta la abuela para hacerse cargo de una responsabilidad de este tipo:

> *"Pelean, porque la señora (…) tiene un trato muy agresivo con ella y ella aprendió a responder agresivamente, la [Pamela] siente que le da mucha responsabilidad, para hacer cosas de la casa, para quedarse en el negocio. La señora (…) necesita que alguien se quede en el negocio, y con el [nieto] no pueden contar porque él dice que no y si va saca todas las cosas del negocio y la [nieta] no se puede porque tiene esta discapacidad. Entonces, la sobrecargan a ella con responsabilidades mayores que a sus primos y a ella eso no le agrada, no le agrada que la sobrecarguen tanto. (…). Claro porque la señora (…) no le pide las cosas de buena forma, por ejemplo ella le dice, no sé, el plan de la [Pamela] es todos los días ir a ver a la amiga Katy y es que son amigas y es una chica bien positiva y a la señora (…) no le gusta que vaya para allá y le dice que se va a quedar todo el día en el negocio porque tengo que ir a una reunión y eso predispone a la adolescente para decir que no quiere ir y que haya conflicto".* (Terapeuta, mujer, Talca).

c) Relaciones Familiares

Como se mencionó, respecto a las relaciones familiares, la joven vive con su abuela y abuelo, paternos y dos primos, el mayor tiene un historial de conductas delictivas mientras la prima menor tiene un retraso mental. Además, el padre de la joven solo duerme en la vivienda.

La cuidadora principal es la abuela, con un estilo de crianza más bien lejano, permisivo en el caso del nieto y más restrictivo con Pamela, con claras diferencias de género presentes.

> *"Mira, ellos han estado criados en un modelo tradicional de hombre y mujer, que ha inculcado la señora (…).. Ella, claro, acepta y vive por ese modelo de diferenciación de género, pero reclama en contra de eso, por qué tengo que hacer esto, por qué el [primo] no, está siempre en contra de ese modelo".* (Terapeuta, mujer, Talca).

Hay altos grados de conflictividad y violencia física y verbal en la dinámica familiar, aunque en el último tiempo ha disminuido la violencia física pues el tío de Pamela y su familia nuclear se cambiaron de casa:

> *"Es que antes vivía aquí mi tía y se ponían a pelear aquí por todo (…)entonces mi papá le pegaba a mi tía y ahí se formaban conflictos y peleaba mi Tata con mi mami, y eso se veía antes, pero eso ya no".* (Adolescente mujer, Talca).

> *"Ahora estamos más tranquilos, antes era más como déjeme explicarle, era muy tenso porque estaba el Carlos que no se aviene con el Franco, el Carlos es mi otro hijo que se fue con la pareja. No, peleaban mucho. Era más que nada el Franco que es muy atrevido y muy contestador".* (Cuidadora, Talca).

También hay que agregar la violencia física que la cuidadora de Pamela sufría por parte de su marido, relacionado con el alcohol. La abuela declara que aquellos episodios de violencia ocurrían antes que naciera la joven, y que actualmente maneja la situación saliendo del hogar, lo que da cuenta que es posible que vuelva a suceder, pues el cambio no se ha producido en el abuelo violento de Pamela, sino en la abuela:

> *"[¿Episodios de violencia?] Ahora no, pero antiguo antes que naciera la [Pamela]. Mi marido conmigo. (…).No ahora no, cuando toma un poco se pone más agresivo. (…). Ahora último se comporta mejor, no yo lo dejo solo, lo dejo solo y él se va a acostar. Yo no lo pesco nada, y antes nos poníamos a discutir y me pegaba y quedaba la tole tole, pero ahora no, lo dejo solo, me gano pa' afuera, salgo pa' afuera a dar una vuelta, atender el negocio y que se quede adentro rebuznando ahí".* (Cuidadora, Talca).

En la actualidad, la terapeuta reporta un alto grado de conflictividad y violencia, principalmente verbal, en la dinámica familiar:

> *"Sí, de la abuelita, sí po hay mucha violencia, creo que física también, no me han reportado cuando eran más chicos, pero ellos reportan verbalmente agresiones, de hecho la última vez le querían tirar una piedra".* (Terapeuta, mujer, Talca).

Pese a lo anterior, la joven declara estar a gusto con su abuela dado que es ella la que siempre la ha criado. Los problemas conductuales de Pamela son los que son percibidos como las piedras de tope en la relación por parte de ambas. Sin embargo, tal y como se ha mencionado, la terapeuta identifica serios problemas de agresión por parte de la abuela, debido a su baja capacidad de controlar la ira, la desobediencia de la joven y sus propias frustraciones.

La joven se encuentra en una situación de abandono por parte de sus padres, pues "*yo digo, es que la mamá no se ocupó nunca más de ella, mi hijo tampoco".* (Cuidadora, Talca). La madre tuvo a Pamela a los 16 años y se la entregó a los dos meses a la abuela, desentendiéndose por completo de los cuidados de la niña. El padre de la joven estuvo preso durante gran parte de la infancia de Pamela (por robo simple en una propiedad) y hoy mantiene un mayor contacto con la abuela y el núcleo familiar formado con los nietos, sin embargo tiene otra familia a las afueras de Talca a la cual le dedica prioritariamente su tiempo. No obstante aquello, han existido algunos puntos de reencuentro entre el padre y la hija debido a que desde un tiempo el padre ha necesitado dormir en la casa de sus padres porque encontró un trabajo en Talca. Sin embargo, el padre no ha hecho nada por integrar a la joven con su nueva familia, ni tampoco de ayudar en el cuidado de ella.

A partir de los conflictos con la abuela, la joven suele tomar contacto con su madre vía por WhatsApp para tratar de ser contenida. No obstante aquello, Pamela suele terminar desilusionada:

> *"Cuando tiene problemas con la señora Elena la busca como apoyo, pero siempre se desilusiona de ese apoyo. Hace como un mes atrás, habían peleado con la señora (…) y [Pamela] y había tomado la decisión de irse con la mamá y la mamá le dijo que sí y después eso nunca ocurrió. Y hace años atrás la [Pamela] se fue donde la señora Macarena su mamá y duró como dos o tres días y se devolvió, no sé si habrán tenido una diferencia".* (Terapeuta, mujer, Talca).

Ambos padres presentaron en su juventud, a posteriori del nacimiento de la joven, problemas con las drogas, al punto que la cuidadora de Pamela plantea que ese fue uno de los elementos relacionados con el abandono de la niña, por parte de su madre:

> *"Porque la mamá la tuvo a los 16 años y se puso loca, se puso a fumar, droga, cuanta cosa, mi hijo estaba preso en ese tiempo y por eso no podía hacerse cargo y ahí me la entregó a mí, era guagüita tenía dos meses".* (Cuidadora, Talca).

Pese a lo anterior, la joven le otorga agencia a su madre en comparación a su padre, dando cuenta de un modelo en donde considera *"más a la mujer como más empoderada".* (Terapeuta, mujer, Talca).

d) Relaciones de Pareja

Pamela declara en la entrevista no tener una relación de pareja estable. A su vez, la cuidadora menciona no tener información relevante respecto a relaciones de pareja. Ahora bien, la terapeuta expresa que la cuidadora tiene la sospecha y teme que su nieta esté involucrada amorosamente con la que es su mejor amiga. Aquella sospecha nace de la cercanía de las jóvenes, lo que ha provocado conflictos en la relación cuidadora-adolescente pues la cuidadora le restringe las posibilidades de ver a la joven pidiéndole que realice tareas como quedarse en el almacén.

Pese a la molestia de la cuidadora, se observa que la relación entre las jóvenes es positiva para Pamela, pues permite controlar sus impulsos violentos y cuidarla de potenciales riesgos como las drogas.

> *"No, a ella [la abuela] le molesta, si fuera abiertamente a ella le molestaría, porque es un tema para ella, de hecho me lo repite a cada momento, ahora se le ha pasado un poco porque hicimos un análisis del tema porque vimos los pros y contras".* (Terapeuta, mujer, Talca).

e) Conducta delictiva

La joven declara que no ha participado en actividades delictivas, sino que llegó por otra vía al programa. La conflictividad de Pamela en relación a sus compañeros/as y compañeras de colegio no ha sido judicializada.

f) Opinión sobre sí mismo/a

La autoestima de la joven es ambivalente, *"hay veces que sí me siento conforme y otras que no".* (Adolescente, mujer, Talca). Si bien declara, que le gusta cómo es ella misma, sus círculos de confianza minan su seguridad tratándola de inútil o buena para nada a raíz de sus problemas conductuales en la escuela: *"es que yo creo que no ven el lado bueno de mi".* (Adolescente, mujer, Talca).

g) Aspectos de Género

La joven ha sido criada bajo una concepción tradicional de familia, siendo su abuelo el principal proveedor del hogar y su abuela la cuidadora de los hijo/as así como de los nieto/as, trabajando en el hogar para complementar ingresos. La abuela declara que en el pasado, los problemas con el alcohol de su marido derivaban en episodios de violencia física, típico modelo de abuso en perspectiva patriarcal.

Si bien la abuela declara que en su hogar todos los niño/as, indistintamente de su condición de género deben aportar al trabajo doméstico, en la práctica es la adolescente mujer quien responde a tareas domésticas que el adolescente hombre ignora: "no *hace nada, él por ser hombre no hace ni su pieza*". (Cuidadora, Talca).

A su vez, Pamela también declara que parte de los conflictos con su abuela están motivados porque ella se rebela ante la cantidad inequitativa de trabajo por realizar, situación que considera injusta. Esto se repite con los horarios de llegada al hogar, donde ella por ser mujer tiene condiciones más estrictas que su primo.

Pese a aquellos conflictos, para Pamela la percepción de los roles de hombres y mujeres es diferenciada y tradicional, con comportamientos y estereotipos claros respecto a cómo debe ser una mujer y un hombre:

> *"[¿Cómo debiera ser un hombre?] Que sea atento, que sea caballero, que no fume o cosas así po. [¿Y una mujer?] Señorita porque no puede andar diciendo garabatos en la calle porque es una mujer".* (Adolescente, mujer, Talca).
>
> *"[Los hombres] porque son descuidados con ellos porque creen que se pueden cuidar solos y en cambio de la mujer no, porque se preocupan más de las mujeres y porque los hombres andan más en la calle, algunos sí po*". (Adolescente, mujer, Talca).

Es posible que la relación entre la concepción de roles de género diferenciados y los conflictos por el trato que recibe la joven por parte de su cuidadora en relación a su primo no sean completamente contradictorios, pues la visión romántica y tradicional de los hombres no se somete al mismo arbitrio cuando se trata de un par familiar. Se les otorga agencia a las mujeres respecto a los hombres, pero aquello no significa emancipación, sino capacidad de desarrollar efectivamente actividades que han sido relacionadas con el rol tradicional femenino.

- ***Ricardo: "la droga que te pide, es cara más encima, $5 lucas, te dura un minuto dos minutos, me gustaba esa, entonces como no había plata, tenía que salir a movilizarse"***

Ricardo vive en la población Las Américas en la comuna de Talca. Esta población es altamente conflictiva debido a los bajos niveles de seguridad y altos grados de marginalidad social, ubicándose entre las más vulnerables de la ciudad de Talca. El joven vive con sus dos padres, ambos de tradición conservadora. La cuidadora del joven y la persona de mayor responsabilidad sobre Ricardo es su madre, dueña de casa que trabaja medio tiempo como sueldo complementario, identificada con el rol de autoridad en comparación al padre, zapatero.

La situación de la vivienda de la familia de Ricardo es promedio, en relación a otros hogares de su población. Cada integrante del hogar cuenta con su cuarto y espacios de intimidad, aunque aquella situación es actual pues la hermana mayor del joven hace un tiempo que tiene su propia vivienda y abandonó el cuarto que compartía con su hermano menor. Sin embargo, la madre de Ricardo ha planteado que la vivienda es muy pequeña porque los cuartos están muy juntos y deja poco espacio real para la intimidad.

Respecto a la situación económica del hogar, la terapeuta plantea que es mejor que otros casos que atiende, lo que se refleja en que ambos padres trabajan y que no hay problemas de alimentación. El padre tiene enseñanza media completa mientras la madre tiene enseñanza básica completa, por lo que la situación sigue siendo vulnerable pero no se encuentran entre los más empobrecidos de la población.

Ricardo ingresa al programa hace cuatro meses aproximadamente, luego de una detención por porte ilegal de arma de fuego. Fue capturado con una pistola 9 mm (que cambió por unas zapatillas y dinero en su población) en su mochila, mientras se drogaba en una esquina con un amigo, luego de no asistir a clases en el colegio. Estuvo cinco meses firmando en un centro de detención de menores y luego ingresó al programa.

Además de PROGRAMA, el joven está en tratamiento en una institución llamada GAMMA, que trabaja en el apoyo y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes que tienen consumo de sustancias. Actualmente, se ha determinado que el joven no presenta un consumo conflictivo, por lo que su proceso de rehabilitación ocurre fuera de GAMMA y debe ir una vez al mes a dejar constancia de su recuperación.

El problema central del joven es la falta -y aceptación- de normas en su hogar, lo que derivó en un estilo de vida ligado a pandillas, con actividad delictiva para su status y el uso de drogas, con deserción del colegio y episodios de violencia verbal al interior del hogar. Ambos padres han tenido dificultades al momento de establecer las normas de crianza del joven, tanto por el machismo del padre que desprecia la labor materna, en tanto principal rol de responsabilidad, como por las dificultades de la madre para establecer reglas consensuadas, que tengan sentido y tomen en cuenta las necesidades del joven.

Actualmente, Ricardo y su familia se encuentran en su cuarto mes de participación en el programa. Se ha avanzado en alineación parental, en el caso de los padres y en el establecimiento de mejores canales de comunicación, para el fortalecimiento de la confianza entre madre e hijo. En este período, además, el joven ha cambiado sus amistades e incorporó una polola estable a su vida, pares positivos que le han permitido avanzar en el cumplimiento de normas y en su recuperación de las drogas.

a) Territorio donde habitan

Como se mencionó, en relación al territorio, el joven vive en la población Las Américas en la comuna de Talca. Esta población es altamente conflictiva debido a los bajos niveles de seguridad y altos niveles de marginalidad social, ubicándose entre las más vulnerables de Talca.

El territorio carece de organizaciones territoriales relevantes, como juntas de vecinos o clubes deportivos, que permitan la construcción de redes de apoyo entre vecinos/as. De hecho, tampoco cuentan con espacios de esparcimiento y reunión como espacios dedicados al deporte, complejizando las posibilidades de compartir y participar con los vecinos/as.

Las organizaciones del sector parecieran ser, principalmente, de carácter delictivo: pandillas cuyo estatus depende de los robos que realizan, así como disputas por espacios relacionados con el narcotráfico. La violencia es parte de la cotidianidad de la población.

> *"… yo me juntaba con harta gente, antes, es que aquí es así, con problemas, las balas todas las noches, entonces igual es problemático el sector. Uno se cría viendo eso".* (Adolescente, hombre, Talca).

En efecto, la población sufre una importante presencia de narcotráfico de distintos tipos de sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, alcohol en establecimientos clandestinos, entre otros. La alta presencia de drogas facilita el acceso a drogas por parte de niñas, niños y adolescentes, a lo que se suma la reconocida labor de la población como centro de reducción de especies robadas, permitiendo el flujo de dinero para acceder a las drogas.

> *"Sí es fácil porque se usa mucho esto de la reducción de especies, entonces por ejemplo ellos reducen cualquier cosa, desde una colonia, una polera, o sea, lo que encuentran. Y también como hay hartos narcotraficantes, que venden ahí en las casas, por ejemplo hay uno que vende cocaína, otro que vende pasta, y así, entonces está a la vuelta".* (Terapeuta, mujer, Talca).

En este escenario, y junto a la falta de normas en el hogar, Ricardo accede a distintas sustancias desde los 12 años, presentando consumo reiterado de marihuana y pasta base que disminuye y se detiene, respectivamente, con la intervención del programa. En general, se plantea que las relaciones de amistad que estableció el joven le permitió consumir diversas drogas e incorporarse a actividades delictuales para comprar más droga y continuar con la adición.

> *"Sí po, porque esa es la droga que te pide, es cara más encima, $5 lucas, te dura un minuto dos minutos, entonces después, me gustaba esa, entonces como no había plata, tenía que salir a movilizarse como se dice*". (Adolescente, hombre, Talca).

Actualmente, el joven ha logrado desarrollar nuevas amistades con pares que no sufren problemas de adicción a las drogas, al punto que se evaluó su asistencia a un programa de consumo conflictivo de sustancias (GAMMA) y se prefirió desarrollar la terapia fuera del centro pues no presenta consumo conflictivo y la presencia en el centro le permitiría conocer pares que sí estaban en aquella situación.

b) Situación Escolar/Laboral

Ricardo presenta un importante retraso en su escolaridad, teniendo solo la enseñanza básica completa. Tanto por repitencia como por deserción, el joven está atrasado tres años en su proceso escolar.

Aquello se relaciona con el inicio del joven en la actividad delictiva: *"Porque después me puse a hacer condoros y caí en esto".* (Adolescente, hombre, Talca).Pero también por problemas

de rendimiento académico y conducta en el colegio, relacionadas con problemas con la autoridad escolar, especialmente los profesores/as, pues:

> *"Sí, con algunos. Pero no, realmente gran problema sino que era porque al [Ricardo] no le gustaba que le dieran órdenes, entonces ese era el problema que tenía con los problemas con los profesores".* (Cuidadora, Talca).

No se registran comportamientos abusivos en el contexto escolar por parte de Ricardo hacia sus compañeros/as y viceversa. Pareciera que las relaciones con los pares en el colegio no fueron un problema para él.

La terapeuta agrega la falta de normas que permitieran la mantención del joven en el colegio, pues él decidió desertar y no hay figuras adultas responsables que intervinieran para contener el proceso.

> *"… pero yo creo que los factores principales, fueron que no tenía norma, reglas y límites. Hacía lo que quería, en ese tiempo también, llegaba y salía, llegaba a la hora que él quería. Los padres no sabían con quién se juntaba, no tenían idea dónde estaba, entonces ese es un factor bastante potente po. También como te digo, y se puede visualizar concretamente, si uno analiza el sistema escolar, o sea, él hacía la cimarra y nadie le decía nada, de hecho los padres también contribuyeron a que él desertara del colegio porque lo dejaron no más. El dejó de un día a otro, o sea, hoy día dice, "no voy más" y no fue más, no más, nadie le dijo "no tienes que ir" , entonces yo creo el factor familiar influyó bastante".* (Terapeuta, mujer, Talca).

Ahora bien, contrario a la realidad de otros jovenes que forman parte del programa, existe interés de los padres porque el joven termine su proceso escolar completamente. Lo anterior se refleja también en que la hermana mayor terminó su enseñanza media completa, lo que instala un referente para el hermano y da cuenta del interés familiar por la educación de su hija e hijo.

Respecto a la situación laboral del joven, las declaraciones van en la línea que el joven no necesita trabajar y tampoco cuenta con trabajo actualmente.

c) Relaciones Familiares

El joven vive con sus dos padres, ambos con posiciones tradicionales. La cuidadora del joven y la persona de mayor responsabilidad sobre Ricardo es su madre, quien es identificada con el rol de autoridad en comparación al padre.

Es en esa relación de autoridad que se producen los conflictos al interior de la familia, en dos ámbitos:

El primero en relación al padre de Ricardo, quien juega un rol más permisivo respecto al joven y en abierto desacato de la autoridad de la madre, lo que explica la terapeuta por el machismo desarrollado en la relación de los adultos del hogar. En la entrevista al joven, se

percibe cierto desentendimiento del padre en las labores de cuidado del hijo con expresiones como *"mi papi deja que cada uno viva su mundo, no se mete en los mundos de los demás".* (Adolescente, hombre, Talca), situación que ha cambiado con el programa en función de la alineación parental con la madre en relación a las normas del hogar y a la reducción de la conflictividad entre ambos cuidadores.

> *"A ver, igual hay una diferencia cuando iniciamos el programa hasta ahora, porque cuando llegamos igual el ambiente era un poco más hostil porque [Ricardo] no tenía una muy buena relación con la madre, igual discutían harto. También por otro lado, no había una alineación parental, ambos padres por ejemplo, no llegaban a acuerdos en relación a normar al [Ricardo]. Se desautorizaban entre ellos y eso mismo provocaba conflictos en la casa. Entonces ahí, hemos tenido que intervenir bastante la alineación parental y gracias a eso, hemos podido controlar que este ambiente hostil pase a ser más tranquilo".* (Terapeuta, mujer, Talca).

El segundo ámbito es entre la madre y el joven, pues la relación se encuentra marcada por la desconfianza, la lejanía, los permisos y normas que establece la cuidadora, muchas veces sin considerar las opiniones y requerimientos del joven. El uso autoritario e inflexible de las normas contrasta con el tipo de crianza establecido, que pretende definir límites para el joven y que termina siendo permisivo por la incapacidad para instituir esas normas, potenciando la conflictividad, los problemas de comunicación y episodios de violencia verbal.

> *"Es que es muy, por ejemplo si algo no le gusta, que o llegue tarde, no sé, la ropa que se pone uno y así, entonces quiere que todo ande a la pinta de ella, entonces eso no me gusta de ella".* (Adolescente, hombre, Talca).
> *"Yo creo que me falta la confianza que yo tenga que darle más confianza, porque no le doy tanta confianza, yo creo que eso, él necesita más de mí, porque me lo dice".* (Cuidadora, Talca).

Pese a la relación problemática, Ricardo rescata el trabajo y sacrificio de su madre para con él. Respecto al padre, el joven tiene una buena percepción de su rol en tanto la relación que establecen es horizontal, expresado en la defensa del joven -*"Si po. Si me están retando las dos, él me defiende".* (Adolescente, hombre, Talca), y en la permisividad antes mencionada.
A lo anterior hay que agregar el importante rol que juega la hermana mayor en la vida del joven, la cual ha sido apoderada ante el colegio, consejera de la familia y principal confidente de las actividades de Ricardo al interior de su familia.

> *"Sí, la hermana mayor es bastante significativa, de hecho es una figura bastante cercana en la casa y él le cuenta las cosas, comparten bastante tiempo juntos, es importante, no solamente para él sino que para el conjunto familiar. Siempre está ahí, ayudando, dando consejos. (…). Que por ejemplo, ella le dice 'oye [Ricardo] pero mira lo que tú estás haciendo no está correcto, tení que hacer caso', o por ejemplo él le cuenta las cosas, ella sabía detalles que incluso los padres no sabían, como el consumo, los amigos".* (Terapeuta, mujer, Talca).

d) Relaciones de Pareja

El joven tiene actualmente una pareja nueva, de hace dos meses. Esta relación amorosa sería la más seria del joven hasta la fecha, y todos los actores entrevistados catalogan a la joven como una influencia positiva para Ricardo debido a sus expectativas educacionales y al cumplimiento de normas en el hogar de la joven.

> *"Sí, ella igual me ha ayudado harto pa' tirar pa' arriba, yo la voy a verla siempre, que ni salgo tanto*". (Adolescente hombre, Talca).

> *"Buena. Es una chica bastante positiva, esta niñita porque es más tranquila, por ejemplo ella tiene horario de llegada a su casa, entonces él la tiene que estar yendo a dejar a una hora, va a la casa por ejemplo, se ve bastante tranquila, no consume y a ella tampoco le gusta que él consuma".* (Terapeuta, mujer, Talca).

En el caso de la madre, ésta define que es la primera relación de pareja de Ricardo que cumple con las expectativas que ella tiene para su hijo.

> *"Sí, por lo que yo, he compartido poco con ella pero sí se ve una niña que es más de casa, no como las otras niñas que ha tenido, que me ha traído que son, nunca me gustaron y por eso, era difícil que el [Ricardo] me la trajera porque sabía que yo no la iba aceptar, porque yo no le aceptaba a ninguna niña. (…). Entonces ahora no, me la trajo, conversé con ella, la encontré una buena niña, por lo que es ella. Yo igual le saco toda la información a ella, le pregunto de todo, y me dice ella que no porque también la mamá es igual que yo es religiosa es cristiana, vive sola. Los papás no viven con ella, el papá murió, la mamá es viuda, ella quedó de chica y tiene dos hermanos que son Carabineros, entonces ella está en un ambiente más de hogar que afuera, entonces por eso como que la encuentro más mejor, ojalá que sea así le digo, ojalá no me equivoque, pero la encuentro una niña más de casa".* (Cuidadora, Talca).

Si bien ninguna de las parejas previas estuvo involucrada en la actividad delictiva, y tampoco se detecta que alguna de sus parejas haya influido de manera importante en el joven para su involucramiento de la actividad delictiva, a diferencia de parejas anteriores la actual pareja de Ricardo no valora de manera positiva a los jóvenes que están involucrados en drogas o en la actividad delictiva.

e) Conducta delictiva

Como se mencionó, Ricardo ingresa al programa luego de una detención por porte de arma de fuego. Fue capturado con una pistola 9 mm (que cambió por unas zapatillas y dinero en su población) en su mochila mientras se drogaba en una esquina con un amigo, luego de no asistir a clases en el colegio.

Según el joven, el porte de arma estaba motivado para efectos de defensa personal en su población y no para actividades delictivas. Su madre complementa, comentando que el arma se relacionaba con posibles riñas relacionadas con deudas por consumo de drogas.

Se percibe a la población como una fuerte influencia en su involucramiento en la actividad delictiva, hay una comprensión clara que se ha criado en un barrio extremadamente violento y problemático.

El joven declara haber iniciado su "carrera delictiva" desde los 14 años, habría estado motivado principalmente para tener dinero a su disposición en el espacio donde se comparte con los amigos, principalmente relacionado con el uso de drogas: *"Probé todas las drogas yo, la cocaína, la pasta base y la marihuana".* (Adolescente, hombre, Talca).

Además, Ricardo declara la necesidad de tener recursos para validarse y obtener status con sus pares mediante invitaciones a cigarros o estupefacientes:

> *"La mal gastaba, nunca llegué, un puro día yo llegaba con la plata, la gastaba para todos lados. El que nunca había fumado cigarro, le daba a todos cajetillas de cigarros, compraba marihuana, a los que fumaban pasta base les daba pasta base. Y nunca me compraba nada porque supuestamente no tenían que verme con plata aquí, ahí me iban a preguntarme de dónde sacaba plata".* (Adolescente, hombre, Talca).

La terapeuta refuerza la idea de la presión de los pares para involucrarse en la actividad delictiva, opinando que el joven buscaba status, validación y reconocimiento con otros jóvenes de su población.

> *"... yo diría que fue más fuerte la presión de los pares porque era todo un cuento de status ahí, o sea él quería pertenecer a esta banda, que igual en el fondo en la población es como de los bacanes ponte tú, no sé. El me contaba que estos pares hacían asaltos pero asaltos de millones, no robaban un millón, robaban cinco, robaban autos, era una banda más especializada, entonces obviamente el ser parte de esta banda a él le daba un cierto status y respeto en el población".* (Terapeuta, mujer, Talca).

La cuidadora señala que durante el involucramiento en la actividad delictiva del joven, este era asiduo a relacionarse con personas mayores que lo dirigieron e influenciaron para involucrarse en la actividad ilícita y en las drogas.

> *"Bueno hay dos amigos que sí conozco, que son mayores, que viven aquí en frente que el [Ricardo] estaba día y noche con ellos. Pero siempre pensando nosotros que él, como estando aquí mismo, nunca pensamos, sabíamos que ellos consumían y todo, pero nunca pensamos que ellos le daban, nunca se nos pasó por la cabeza. Ellos mismos le daban para que el [Ricardo] consumiera y todo y después, claro, después sacando uno cuentas, saca conclusiones, ahí hacía de todo, en esa casa".* (Cuidadora, Talca).

Cabe señalar que la madre se dio cuenta de manera sumamente tardía que Ricardo presentaba una situación de consumo problemático. El joven empezó a consumir a los 12 años, sin embargo, su madre se dio cuenta cuando fue detenido por porte de armas, años más tarde.

La terapeuta da cuenta que si bien él no presenta otra causa judicial, sí ha estado involucrado en otros hechos de violencia tales como riñas, detenciones que no pasaron a registro por hurtos menores en supermercados.

f) Opinión sobre sí mismo/a

El joven presenta un buen nivel de autoestima y no da cuenta de problemas depresivos u otro tipo de problemas de salud mental.

> *"Es que yo siempre aunque esté haciendo cosas malas, siempre me he sentido bien, siempre he tenido la autoestima mala, nunca me han dado ganas de, un día estoy mal pucha quiero matarme no nada, siempre me he sentido bien yo".* (Adolescente, hombre, Talca).

En la actualidad, Ricardo siente un buen ambiente de sus pares debido que ha dejado de juntarse con sus amigos involucrados en la droga y en las actividades delictivas, y sus amigos vigentes conocen el pasado del joven y lo apoyan en su proceso de cambio, tanto en el tratamiento por consumo de drogas como en el cumplimiento de la pena remitida.

Aquello, sumado al apoyo de su pareja en el desistimiento de la actividad delictiva, ha permitido que el proceso sea más cómodo para el joven, marcando un antes y un después, respecto a sus prácticas relacionadas principalmente con el consumo de drogas.

A pesar de proyectar altos niveles de autoestima, el consumo problemático del joven presentó muchas veces conductas autodestructivas. Se presentaron episodios de consumo de Clonazepam, muy autodestructivos, sin embargo son prácticas que el joven ya no realiza.

g) Aspectos de Género

Ricardo se ha criado en un ambiente familiar donde prevalecen los roles tradicionales de género. El padre juega un rol de proveedor mientras que la madre se ha desarrollado alrededor del cuidado de los hijo/as, de las labores domésticas y en trabajos esporádicos con objetivo de complementar los ingresos de la familia.

Estos roles tradicionales parecieran haber sido marcados o reforzados por la violencia física y psicológica de género efectuada por el padre hacía la madre, del mismo que ha estado presente durante la crianza del joven. La madre del joven declara que su hijo se encuentra fuertemente influido por las faltas de respeto y violencia que el padre ha mostrado por ella. El hecho que la madre haya sufrido violencia por parte del padre en conjunto al hecho de que la madre es la principal responsable del cuidado del joven ha permitido que el mismo Ricardo tome actitudes violentas y falta de respeto en contra de ella, en un contexto de crianza donde aquella practica estaba naturalizada.

> *"...la agresión que tenía mi marido hacia nosotros, hacia ellos también, porque también les gritaba, entonces yo creo que eso lo marcó mucho al [Ricardo]. Él tampoco fue cariñoso con*

ellos, entonces, también eso también le hizo falta, porque ahora el [Ricardo], se lo ha dicho, llorando le dijo un día que él quería cariño, de sentir el cariño más de él, o sea igual del mío, pero más de él porque por eso él buscaba refugio afuera, porque él no se lo daba. Yo creo que eso igual lo marcó harto al [Ricardo], porque él [Ricardo] tiene el mismo genio de él, arrebatado, inquieto, igual que él, yo creo que lo marcó mucho eso po". (Cuidadora, Talca).

A pesar de los problemas relacionales con la madre del joven, ella ha sido capaz de inculcar en su hijo su orientación religiosa asociada a la Iglesia Evangélica. De este modo, ha transmitido a su hijo una mirada extremadamente conservadora a su hijo sobre los roles del hombre y la mujer, basada en argumentos naturalistas como *"No porque al final Dios inventó al hombre e inventó a la mujer no más po*". (Adolescente, hombre, Talca). En este sentido, las representaciones de género del joven son tradicionales y están justificadas en los designios de Dios.

"Que se dé a respetar siempre, que no le guste andar, que está bien que tire una broma, pero a esas que les gusta que las tiren para allá y para acá, como bolitas, se dejan llevar, se pasan a llevar solas. Y que una "buena mujer" es la que anda bien bonita, es que hay algunas que andan todas feas, que no se preocupan de ellas po". (Adolescente hombre, Talca).

El joven presenta una aversión a que las mujeres ocupen roles que tradicionalmente han ocupado los hombres, tanto en las actividades legales, así como en la actividad delictiva, justificando esto en los deseos de Dios.

"Es que no sé el hombre, es que el primer ladrón fue hombre entonces como que siempre el hombre, si antiguamente era el hombre...". (Adolescente, hombre, Talca).

"Mira, en el caso del [Ricardo] sí, tiene una connotación bastante machista, pero también se traduce por su estilo de crianza, porque el papá es bastante machista. Por ejemplo, como yo te decía, si nos vamos a la parte familiar a los padres les costaba mucho esto de ponerse de acuerdo, pero también había el componente que el padre también no validaba mucho la opinión de la madre entonces el [Ricardo] también sigue este patrón. Y también se puede ver en esto, andaba con hartas niñas a la vez, no se comprometía con una, como que las veía como algo desechable por decirlo de alguna manera. Y también cómo se expresa de la madre. Es también por un cuento de las mismas creencias que se han establecido dentro de su hogar, si tiene una connotación bastante machista, del sexo opuesto. Por ejemplo, sobre las mujeres que delinquen, un día me preguntó, yo le dije: oye si yo también tengo niñas, tía usted tiene niñas en el programa, sí, si yo atiendo niñas. Ah pero las niñas no hacen las cosas que hacemos nosotros, y yo le dije no te creas. Si hay niñas que hacen lo mismo que tú y son más choras que tú, yo le decía a él. No, me decía, si son pollos las niñas, entonces como que, nosotros somos más choros, somos más hombres, tiene esa connotación machista". (Terapeuta, mujer, Talca).

- **SÍNTESIS DE LA COMUNA: Talca**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Talca.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	No	En ambos casos se trata de barrio con presencia de drogas.
Situación Escolar/Laboral	Sí	En el caso del joven hay deserción escolar y problemas con la autoridad. Respecto a la joven, hay conflictos con los pares y buen rendimiento académico.
Relaciones Familiares	Sí	En ambos casos hay violencia física y verbal al interior de la vivienda. Sin embargo, los casos de violencia que expresa la joven no son contra la autoridad (escolar), a diferencia del joven cuyo principal conflicto al interior del hogar y del establecimiento escolar, se relaciona con el cumplimiento de normas.
Relaciones De Pareja	Sí	La joven no declara relaciones de pareja, mientras el joven tiene una pareja estable y se menciona que ha tenido varias experiencias previas. En el caso del joven, las relaciones entre pares otorgaron a la conducta delictiva un carácter de status positivo o negativo, influyendo en el joven.
Conducta Delictiva	Sí	En el caso de la joven no hay conducta delictiva. También hay diferencias en el receptor de la violencia, en el caso de la joven es a pares o autolesiones, mientras en el caso del joven el conflicto es con la autoridad escolar y familiar.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Sí	Mejor autoestima en el caso del joven. En el caso de la joven la autoestima es fluctuante y hay episodios de autolesión.
Aspectos De Género	No	Ambos casos provienen de hogares con roles tradicionales de género.
Fuente: elaboración propia		

Los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Talca, son los siguientes:

a) *El territorio donde habitan*, el ambiente de sus poblaciones es compartido, mediado por el tráfico y las practicas delictuales.

Espacio igual de amenazante para ambos géneros y con un uso similar del mismo. Dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) En relación a la situación escolar, se observan diferencias en tanto el joven está fuera del sistema y la joven no.

La interrupción de la escolaridad se constituye en un factor de riesgo para el joven y para ella constituye un factor protector.

c) En las relaciones familiares se observa en ambos hogares el uso de la violencia, modalidad que destruye las habilidades parentales.

Las relaciones familiares constituyen un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, siendo la violencia intrafamiliar, el detonante de conductas asociales.

d) Las relaciones de pareja, se explicitan solo en el joven, variando el efecto que generan según sean sus pares afectivos.

Las relaciones de pareja constituyen factores neutrales. Se distinguen desde el perfil del acompañante, fluctuando entre protectores y prodelitos.

e) En relación a la conducta delictiva, ambos jóvenes presentan problemas con el uso de la violencia, pero la forma en que aquello se expresa difiere acorde a la representación que se tiene de ella. En el caso de la joven la respuesta es la autolesión o el conflicto con los pares, pese a que el conflicto principal está dado por la relación autoritaria y violenta expresada con su cuidadora principal. En el caso del joven la respuesta es la drogadicción y la vida delictual en busca de status.

El uso de la violencia es compartido, como factor de riesgo y apertura a las conductas asociales.

f) En relación a la opinión sobre sí mismo/a, es diferenciada en ambos y con claros componentes de menoscabo en el caso de la joven, que transitan a una visión más positiva y empoderada de sí misma, en el caso de la joven, que probablemente influiría en el término de autolesiones como respuesta a la violencia. En el caso del joven, no pareciera haber problemas de autoestima.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto es un proceso en construcción de sus identidades, de mayor riesgo en la joven oscila en su autovaloración/desvalorización.

g) En relación a los aspectos de género, en ambos casos, sus hogares reproducen roles tradicionales de género, aunque, en el caso de la joven, aquello vaya en contra de las desigualdades detectadas y provoca tensiones al interior de su hogar.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, en tanto los ubican en posiciones sobre las que se rebelan, y en ocasiones aceptan.

X. TEMUCO: PILAR Y ALEJANDRO

En la comuna de Temuco, región de la Araucanía, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Pilar, una niña de 11 años, su madre cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Alejandro, joven de 16 años, junto a su madre cuidadora y a su terapeuta, hombre. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Pilar: "porque estoy loca… porque soy muy híper activa, muy desordenada y muy contestadora".***

Pilar es una niña de 11 años, cursó el 6° básico durante el año 2015. Su hogar está conformado por ella, su madre, su hermana y sobrina. La madre es la cuidadora principal, tiene la secundaria completa, y hace 4 años trabaja de manera estable como cotizadora en el retail. La hermana tiene 23 años, y tiene una hija de 5 años. De manera temporal la pareja de la madre se queda en la casa. También es relevante mencionar que el padre de Pilar vive en el mismo sector, y es un padre presente.

La casa tiene tres habitaciones, en una duerme Pilar, en la otra su hermana con su hija, y en otra la madre. Mientras la pareja se queda en la casa, duerme en el sillón. La madre paga arriendo por esta casa, a su hermano.

La situación socioeconómica del hogar de Pilar es descrita como regular por parte de la madre, ella señala que "*de repente me falta dinero para comprar las cosas*" y el horario fuera del trabajo está destinado a las actividades del hogar.

Pilar ingresa al programa Programa, a raíz del mal comportamiento en la escuela, su madre cuenta que *"estaba contestadora, rebelde, le contestaba a los profesores*", la psicóloga de la escuela citó a la madre varias veces para abordar la situación, hasta que ella expresó la necesidad de apoyo (Cuidadora, Temuco). Así, la escuela medió el contacto e ingreso al Programa.

La niña no presenta un comportamiento delictual, sino más bien factores de riesgo potenciales para el desarrollo de dichas prácticas. El problema que la afecta se expresa en conductas de falta de respeto a su madre y a lo/as docentes, discusiones y peleas con compañeras en la escuela y conflictos con la hermana mayor.

La madre y la niña evalúan positivamente el programa, y valoran el compromiso de la terapeuta. No obstante, la madre considera que el programa tiene una corta duración.

a) Territorio donde habitan

El entorno donde reside la niña, es descrito por la terapeuta como un sector bueno en comparación a otros, pero de igual manera señala la presencia de drogas en el entorno, principalmente marihuana. La madre corrobora la presencia de este factor, y agrega que se ve a gente tomando en las calles.

> *"Siempre hay droga y mucha gente…hay mucha gente que toma, que se gana en la esquina, gente que en realidad no sé si es droga o no, pero siempre hay en la esquina gente tomando".* (Cuidadora, Temuco).

Durante las horas que Pilar no está en el colegio pasa la mayor parte del tiempo dentro de su casa. Si bien tiene una amiga en el barrio, a quien visita de vez en cuando, se destaca el hecho que ella no hace uso del espacio público ni participa de las actividades que pudiera haber en éste.

> *"De repente actividades en una cancha que está cerca de la casa, pero Pilar no va, porque no le gusta ir a esas actividades, no le gusta".* (Cuidadora, Temuco).

La amiga de Pilar en el barrio tiene 14 años. La madre evita darle permiso a la niña para visitar a esta amiga ya que considera peligroso la llegada de adultos que toman y fuman a aquella casa. Las veces que le concede permiso para ir, lo hace porque fuera del colegio no tiene más amigos u otras amigas con quien compartir.

> *"De repente la dejo, porque no tiene a nadie más con quien compartir, la Pilar, pero la otra niña vive con su mamá y ahí va mucha gente de afuera, adultos mayores, que toman, fuman, entonces no me gusta mucho que vaya para allá, por lo mismo".* (Cuidadora, Temuco).

De esta manera, se identifica que el entorno incidiría más en su integridad física que en su comportamiento, ya que ella no tiene mayor relación o despliegue de prácticas en el espacio público.

b) Situación Escolar/Laboral

La dimensión escolar resulta relevante para Pilar, quien con 11 años cursó 6° básico durante el año 2015. Ella asiste regularmente al colegio, es su actividad principal. En este espacio es donde expresa parte importante de las conductas desaptativas con sus pares y los docentes.
En cuanto a su rendimiento académico, la niña muestra una baja consistente de sus notas durante el último año, al punto que corrió el riesgo de repetir. No obstante, las sesiones con la terapeuta de Programa ayudaron a motivarla para mejorar sus notas, y en relación a ello logró pasar a 7° básico.

Pilar en la escuela, en general había mostrado ser inquieta, lo cual se condice con el reciente diagnóstico de hiperactividad. Pero durante el último año su comportamiento cambió, la madre señala:

"Pilar se llevaba bien con sus compañeros y compañeras. De repente jugaban como niños no más, que de repente reclamaban que la Pilar era demasiado inquieta en la sala, no dejaba tranquila a los niños. Era buena alumna antes, pero después cambió su actitud. Me llamaban del colegio, que la Pilar está contestadora, que no quiere estudiar, que mete boche, que está inquieta…". (Cuidadora, Temuco).

En este caso, la niña ha sufrido cierto grado de bullying por parte de sus compañeras/os en base a su aspecto físico-facial, frente al cual ella se ha defendido verbalmente. Dichas molestias le provocan fuertes enojos, que no son abordadas adecuadamente por los docentes en su escuela. En tanto ella no se siente acogida por ellos cuando los compañeros/as y compañeras la descalifican. Sensación de desprotección ante la que ella reacciona últimamente con insultos a los profesores/as:

"Siempre la han molestado por su frente, a ella no le gusta eso, siempre ha tenido problemas por su frente, que le dicen, ah, que eres frentuda, le dicen para choque. A ella le da rabia, entonces ella se defiende, pero brusca, empieza a decir por qué cara de tanto, entonces a ella le da rabia (…). El papá siempre le dijo, tú tienes que contestar cuando a ti te hacen algo o si a ti te pegan tú tienes que pegar (…). su forma de defenderse. Lo que a ella le decían, ella se defendía y contestaba. Pero los profesores, como no la tomaban en cuenta, a ella le daba rabia po, entonces ella reacciona de otra forma, empieza a contestar, se pone inquieta y empieza a contestar. Ahí fue que me llamaron del colegio la Inspectora, que Pilar le dijo viejo tal por cual a un profesor". (Cuidadora, Temuco).

Dentro del espacio escolar, la interacción con los pares resulta relevante para el comportamiento de la niña. La madre considera que la junta con amigas mayores con conductas insolentes, que habrían influido en su mal comportamiento y bajo rendimiento escolar:

"Se junta con niñas mayores que ella, 14, 15, 16 años, son mayores que ella. Hay una niña… que era compañera de ella, que tenía 14 años… La insolencia de la niña, era agrandada, contestadora, fumaba, la niña, y la Pilar como que estaba juntándose con ella y aprendió hartas cosas, la insolencia, que contesta brusco. Antes la Pilar no era así po, era buena alumna, tenía promedio 6.1". (Cuidadora, Temuco).

La terapeuta refuerza la idea de influencia de este factor de riesgo, amigas mayores con prácticas e intereses asociados a su edad, con repertorios conductuales disruptivos, sobre todo porque Pilar estaría en una edad/etapa altamente influenciable:

"La Pilar se vinculó con chicas mayores que ella, que eran un poquito más despiertas en otros sentidos y más disruptivas, también. La Pilar es grande, tiene 11 años, pero tiene un tremendo cuerpo, es alta y todo, entonces se ve mucho más grande, como una chica de 14 años. Entonces se vinculó con chicas más grandes y eso influyó (…). Es que los chicos son súper influenciables". (Terapeuta, mujer, Temuco).

Es importante dar cuenta de las prácticas de los pares más cercanos, en este caso situados en el ámbito escolar, ya que la niña no sólo relata que tiene compañeras y amigas que roban productos del supermercado, que la madre de una de ellas es "lanza", que algunas/os compañeras/os consumen alcohol y droga; sino que además da cuenta de una situación en que es involucrada por amigas y compañeras en un comportamiento delictivo, el robo del celular de otro compañero.

> *"Yo conozco a una amiga del colegio, que la mamá es así, lanza […]. Me junto con ellas [niñas que cometen delitos de robo] solamente en el colegio. Una tiene la misma de mi edad y la otra tenía 13.Por ejemplo, el otro día me estaban echando la culpa a mí, que yo había sacado un teléfono, que ellas se robaron en el colegio. Porque estábamos en el recreo y la Lisen, de 11 años, ella me dijo…Entonces estábamos en recreo y ella me pasó el teléfono, porque el niño, el dueño del teléfono, me dijo… o sea, la vio con el teléfono, entonces me lo pasó a mí y me lo cambió por el mío. Ella me dijo, hacete pasar como que es tuyo el teléfono y me pasai el tuyo. Y yo le pasé, porque no pensé y estaba en la sala lo más bien y me fueron a buscar, porque me vieron a mí con el teléfono. Entonces me fueron a buscar [de inspectoría]. y me echaron la culpa a mí, que yo había sacado el teléfono y me lo había robado (…). Después llamaron a mi mamá, llamaron a los papás, llamaron a los Carabineros. Pero ahí, no, yo no fui, y le echaron la culpa a las tres, porque había tres (…). Porqué me junto con ellas, si… es que, no sé".* (Adolescente, mujer, Temuco).

Si bien Pilar no participa intencionadamente en el suceso, sufre consecuencias negativas tanto simbólica –es tachada como ladrona, independientemente que después se haya clarificado la situación- como fácticamente –ya que es reprendida por las autoridades disciplinares de la escuela. De esto último se pesquisa como factor de riesgo que la niña considera el robo como una práctica negativa vista en sus compañeras y/o amigas. Sin embargo, ello no significa un distanciamiento, aun cuando siendo sus amigas quienes la han involucrado en el hecho, responsabilizándola del robo. En este sentido, la niña no muestra factores protectores entre pares, ni sopesa la gravedad de la situación en que participó, independiente que no fuera expresamente su intención.

c) Relaciones Familiares

Como se mencionó, la familia de Pilar actualmente está conformada por ella, su madre, hermana de 23 años y sobrina de 5 años. Los padres de Pilar se separaron hace 3 años y medio, lo cual la afectó de manera considerable. El padre vive a tres cuadras de ella, y él la llama y ve con frecuencia, gracias a esta cercanía espacial. Pilar también tiene hermanos –hombres- de padre y madre, mayores.

La relación entre la niña y la madre, es de distanciamiento emocional, falta de respeto entre ambas, disminución de las muestras de afecto y de confianza, se ve afectada por el abandono que la niña siente respecto su madre que dedica la mayor parte de su tiempo al trabajo,

> *"Está muy sola en la casa. Yo estoy trabajando, la Pilar se quedaba sola, pero nunca se corrió de clases, porque yo preguntaba. Pero después de las clases, en el recreo conversaba mucho*

con las amigas y eso es lo que a ella le empezó a dar todo esto. Por mi trabajo, más se la ha pasado sola. Ella es cariñosa, pero con otras personas, no conmigo, es cerrada, observa, es contestadora, antes no lo era (…). Donde trabajo, ella yo creo que también, no la controlábamos sus tareas, porque cada vez que le preguntábamos si ya hizo sus tareas, ya hice mis tareas. Pero llamaban del colegio, que la Pilar está contestadora, que no quiere estudiar, que mete boche, que está inquieta…". (Cuidadora, Temuco).

"Bien rebelde, buena para contestar, como que estaban un poquito distanciadas. Pero después de la terapia, la relación de ellas mejoró bastante, donde la mamá igual no se enfocó tanto en su trabajo, sino también se enfocó más en la Pilar y las necesidades de ella. A veces nosotros, como papás y mamás nos enfocamos mucho en nuestro trabajo, entonces es como lo más simple, ponte tú, algo tan simple como darles la colación, le entregas plata. Entonces empezamos a trabajar cosas, en vez de entregarle la plata a ella, le compre la colación. Entonces eso también mostró a la Pilar, que la mamá se preocupó por ella y le compró algo ella. Yo creo que esas cosas fueron súper importantes también, para la vinculación, como que se desarrollaron mucho más pequeños tips de afecto y demostraciones". (Terapeuta, mujer, Temuco).

Sobre la separación entre el padre y la madre, Pilar ahora comienza a comprender: "*No entendía. Ahora, entiendo, porque no resultaron las cosas*". (Adolescente, mujer, Temuco).

Asimismo, se observa una baja valoración de la madre por parte de la niña, versus una alta valoración del padre. Pilar asocia a su mamá los castigos y al padre a la protección, destaca de su madre los retos antes que el esfuerzo, cuidado y cariño que recibe de parte de ella, mientras que resalta la preocupación/atención del padre hacia ella y la ausencia de castigos de su parte.

"La relación que tenemos con la Pilar, es más o menos. Pilar no tiene una conciencia conmigo, como de mamá". (Cuidadora, Temuco).

"Mi mamá es muy agresiva. [Me gustaría] que sea más relajada. Con papá me llevo bien no me reta todos los días y a cada rato. Es esforzado. Se preocupa por cualquier cosa. Por ejemplo, si yo necesito algo y mi mamá no está, me dice al tiro que sí y si no tiene plata para comprarme lo que necesito, se consigue. [La persona más importante] para mi es papá, porque… es preocupado". (Adolescente, mujer, Temuco).

Esta subjetividad en la niña es reforzada por la influencia que recibe la niña del padre:

"Al principio [la influencia del padre] igual era un poco negativa, porque cada vez que iba la Pilar, después de la visita al papá, llegaba como más rebelde, como más altanera, con la mamá o más mañosa". (Terapeuta, mujer, Temuco).

Asimismo, también coexiste una crianza permisiva por parte de la madre:

"Siempre le digo que no va a ir a ninguna parte y al final siempre me dice, ¿mamá, puedo ir a tal parte? Ya, anda un rato, pero vuelve". (Cuidadora, Temuco).

"La mamá ha sido un poco permisiva con la Pilar, pero a través del programa, yo creo que también desarrolló las habilidades de poder monitorearla un poco más". (Terapeuta, mujer, Temuco).

Como se mencionó con antelación, en el trato de la madre hacia su hija se presentan castigos con cierto grado de agresividad, los cuales son resaltados por Pilar.

"me reta por todo. Porque no puedo salir a ninguna parte, porque al tiro me reta o me dice que me va a ir a buscar de las mechas. A veces, siempre me pega, pero porque me porto mal en la casa. Mi mamá, pero a todos le pega". (Adolescente, mujer, Temuco).

"De repente me altero y le grito, cuando le tomo la atención, cuando empieza a burlarse. Me dice, hay lalalalala, empieza. Y ahí yo me altero y le empiezo a gritar, le digo, ya Pilar, te vas a ir a tu pieza y te voy a quitar tus cosas que tienes ahí, lo que más le duele". (Cuidadora, Temuco).

El clima en la casa de la niña resulta tenso para ella debido a las constantes discusiones que se dan entre la madre y la hermana, entre ella y su hermana, y con su sobrina.

"Tenso. De repente agresivo, porque empezamos a discutir…Mi hija pelea con la Valentina [sobrina].. Las dos se agarran (…). La mayor igual le pega a su hermana menor. Discutiendo y diciéndose cosas. Hace como un año atrás o año y medio, fui a Carabineros, mostré lo que ella me hizo. Luego, ella me fue a pedir perdón, me pidió volver a la casa, porque estaba pasando hambre, frío". (Cuidadora, Temuco).

"[El ambiente en la casa]. Agresivo. No hay nada bonito. [Lo que menos me gusta de la familia] que sean así como son, agresivos". (Adolescente, mujer, Temuco).

La presencia de la nueva pareja de la madre también es un factor que afecta su comportamiento, ya que no se ha forjado ningún vínculo emocional con esta persona, sin embargo, ha habido ocasiones en que él le ha dado órdenes, que al no haber una relación emocional a la base, es considerada como una imposición antes que como una indicación asociada a su cuidado

*"[El cambio conductual] coincidió con la separación de los papás y ahí también la influencia del papá. El papá fue medio negativo al principio. Después la mamá tuvo una nueva pareja y como típico, el papá como que se pica y empieza a atacar a la mamá a través de los hijos. Y la Pilar como es chica es influenciable y empezó a rechazar a la pareja de la mamá, empezó a tener problemas con eso, empezó a solicitarle mucho más tiempo a la mamá, te preocupas más del tío que de mí (…) Tratamos de resolver eso, con la vinculación, aún más, de la madre hacia la Pilar y mantenerse al margen de esta pareja. También él quería dar órdenes, pero como no había un vínculo todavía, estrecho entre la Pilar y la pareja, imposible que puedas dar una orden porque lo ve como imposición, no como demostración de afecto". (*Terapeuta, mujer, Temuco).

En suma, en la dimensión familiar se identifican distintos aspectos que inciden en el comportamiento de la niña. Precisamente, la terapia se enfocó en el vínculo madre e hija, con más muestras de afecto y confianza.

d) Relaciones de Pareja

La niña no ha pololeado, ni es un tema para ella, por lo que esta dimensión no incide en su comportamiento.

e) Conducta delictiva

Los adultos cercanos a Pilar no se han visto involucrados en acciones delictuales. La niña tampoco comete delitos. El problema por el cual ingresa al Programa es principalmente conductual y por la exposición a riesgos, precisamente para el desarrollo de este tipo de conductas. El contexto más cercano al delito lo vive en la escuela, con las compañeras y amigas que han robado dentro de este mismo espacio y en las tiendas. Esto último, afectaría a la niña en términos propiamente delictivos ya que por "amistad" ella se vio involucrada en un caso de robo, sin que ella haya participado en éste.

f) Opinión sobre sí mismo/a

Pilar es molestada por los compañeros/as de colegio por su frente, hecho que tiene bien presente, no le gusta y de hecho es el motivo por el cual "se porta mal" en la escuela. No obstante, ella no desarrolla una baja autoestima en torno a dicha característica. El aspecto negativo que ve en sí misma está relacionado con el mal comportamiento por el cual ha sido reprendida tanto en casa como en la escuela, y su ingreso al Programa, que ella valora positivamente, pero afirma que comenzó las sesiones "*porque estoy loca… porque soy muy híper activa, muy desordenada y muy contestadora*". (Adolescente, mujer, Temuco)

En relación a lo anterior, Pilar valora del Programa "*que me ayudaron a pasar de curso, (¿algo cambió en ti?). Me ayudaron a pasar de curso (pero tú pasaste) pero pasé arrastrando".* Le cuesta reconocer que el esfuerzo fue de ella y el paso del curso lo atribuye al Programa, aunque en cierta medida logra hacerlo: "*Andaba detrás de los profes, pidiéndoles trabajo. Y nunca lo había hecho, porque me daba flojera".* (Adolescente, mujer, Temuco).

Respecto lo positivo que ella ve en sí misma, menciona que es "*Buena onda. Buena amiga, porque pueden confiar en mí*". Este aspecto si bien es positivo por sí mismo, estaría asociado al problema con las amigas y compañeras que cometen delitos, ya que a partir del valor que la niña entrega al "*ser buena amiga*" se ve involucrada en situaciones de ese tipo.
Pilar destaca "*estoy todo el día sola*". Y valora de los adultos, independiente que sea mujer u hombre, la atención y preocupación que demuestren por ella, así como la forma de tratarla en términos de si son amorosas/os o cariñosas/os con ella.

Desde la perspectiva de la madre, la niña es *"callada, terca, observadora, cuando anda de buena es cariñosa, cuando yo la abrazo es cariñosa, cuando quiere salir, mamita pa allá, mamita pa acá".* (Cuidadora, Temuco).

g) Aspectos de Género

En general, Pilar refiere a que tanto hombre como mujer "*son iguales, porque son personas. Son humanos, que son personas*". La diferencia que expresa en torno al género se centra en lo que ella valora (y no) de los adultos en el trato hacia ella, asocia "*enojona*" *a la madre y la hermana, respecto el padre*", afirma que "*todos debieran tener igual carácter".* (Adolescente, mujer, Temuco).

Si bien llega a decir que "*los hombres son muy brutos. [Y las mujeres] Depende.[En general las mujeres] más sensibles*", siendo esto un discurso general, Pilar no presenta un discurso diferenciado según género, *"La Pilar igual es chica, entonces todavía no está como tan desarrollado esa diferenciación entre, porque soy mujer".* (Terapeuta, mujer, Temuco).

En cuanto a su comportamiento hiperactivo en la escuela,

> *"la Pilar presentó problema en el colegio, de hiperactividad, problemas de pares y todo, desde el género, pero sabes que en esa situación, veo que no. Porque desde el género, yo también he visto chicos y son como iguales en ese sentido".* (Terapeuta, mujer, Temuco).

Independiente del discurso que la niña tiene sobre la igualdad entre hombres y mujeres, alcanza a notar el trato distinto que los docentes, la madre y el padre hacen entre niños y niñas, castigando a ambos, pero de manera más agresiva a los hombres.

> *"El otro día estábamos en prueba y…con la profesora jefe y llegó un compañero atrasado. O sea, primero llegó una compañera. Mi compañero llegó como 20 minutos, ella como 15, y la profesora le dijo, que por qué había llegado atrasada … iban a llamar a la mamá, (y la niña dijo) dijo que ya, que la llamen no más, porque la mamá la mandó atrasada. La trató media mal. Después llegó mi compañero y le dijo lo mismo, pero lo trató como más agresivo, no sé por qué".* (Adolescente, mujer, Temuco).

> *"[Lo único que cambiaría de mi papá] que no sea tan insolente con mis hermanos".* (Adolescente, mujer, Temuco).

De lo anterior, se desprende la incidencia del género en la crianza del papá y mamá de Pilar. La madre trata con "*gritos y golpes*" a hijos e hijas, aunque con menor agresividad a las mujeres, mientras que el padre sólo "*reta*" a las hijas pero a los hombres "*los insulta*". De esta manera, cuando los padres se separan, la niña termina asociando la protección con el padre "*que no está en casa*", y la agresión y castigos con la madre.

> *"Siempre la he tratado así como bien delicada, así, cuando era chica, siempre andaba pendiente de ella, andaba en mis brazos, incluso sus hermanos siempre me decían, la Pilar es*

la preferida, porque yo no la dejaba sola para nada. A los 10 años ya, dije yo, ya un poco más grandecita, empezó a irse solita a la casa. [Con los niños] era súper fría yo con ellos. O sea, yo igual era cariñosa con ellos, pero nació la Pilar y la Pilar era todo para mí (…). En ese tiempo trabajábamos los dos con mi marido, y entre ellos se cuidaban, entre los hermanos. Pero para donde yo salía, salía con ella (Pilar). Con la Bárbara igual, era bien apegada a mí, siempre ha sido apegada a mí, incluso le dicen que es mamona. Siempre ha sido apegada a mí". (Cuidadora, Temuco).

Respecto el tipo de crianza, se observa también que las hijas "*no deben estar en la calle porque es peligroso*". En tal sentido, no sólo por la edad sino por el género la niña está más vinculada al espacio familiar antes que al público.

La madre tiene un discurso un poco tradicional cuando considera que ser una mujer tiene que ser "*dueña de casa, trabajadora igual, dedicarse a sus hijos, dedicarse a la casa*", aunque señala que ambos pueden hacer las mismas cosas y el hombre también debe hacer las actividades del hogar.

Por último, en torno al delito la niña considera "*que son iguales, porque hay hartas mujeres que roban, que andan en cosas así, robos, hurtos*" lo que dice relación con las prácticas de sus compañeras, amigas, las madres de éstas. Y frente al trato de Carabineros, según género, tanto la niña como la madre perciben que es igual de brusco para ambos sexos. Pilar, "*hace tiempo un carabinero pescó a una señora del brazo y la tira y a los hombres igual los botan así";* su madre *"a los niños y a las niñas, he visto que los guardias, si es una mujer o un hombre, les da lo mismo*". (Adolescente, mujer, Temuco).

En síntesis, la niña no presenta conductas delictivas sino un "*mal comportamiento*" tanto en su casa como en la escuela, y en relación a ello se detecta que está expuesta a distintos factores de riesgo. Entre estos, destaca la dimensión familiar y el ámbito de la escuela. La separación de sus padres vino aparejada de un distanciamiento y complicación de la relación con su madre a quien asocia al castigo, versus un padre a quien lo concibe desde la protección; esta situación denota un cruce de variables, roles parentales y de género. Debido a que la madre, luego de la separación, trabaja tiempo completo la niña queda sola en casa, sintiendo soledad y abandono por parte de la figura materna que antes era más estrecha. Lo cual se acrecentó con la nueva pareja de ésta y la influencia negativa del padre respecto esta situación. Evidenciando un deterioro del vínculo madre-hija, y constituyéndose en un factor para su comportamiento. Sumado a un clima tenso en su casa por relaciones de conflicto entre madre e hija mayor, y una crianza permisiva.

En el espacio educacional, las relaciones con los pares, en parte el bullying experimentado por sus compañeros/as de clases detona conductas defensivas, que no son acogidas adecuadamente por los docentes ni sus padres; y principalmente, los vínculos con compañeras y amigas con conductas delictivas, sumado a una concepción de la amistad y la confianza que baja el perfil de la valoración negativa sobre el daño que causan éstas a ella. Por último, cabe destacar que la imagen de ella como "*contestadora*", con malas notas en el

colegio, "*rebelde*", mala conducta, e incluso de su participación en el programa por ello, va en contra del fortalecimiento de su autoestima.

- ***Alejandro: "Me vicié con un tema de video juegos"***

En el caso del joven, éste tiene 16 años. Alejandro vive con su mamá, quien es su cuidadora principal, y junto a su hermano de 4 años. Su madre estudió hasta octavo básico, actualmente trabaja realizando aseo en una tienda del retail en el centro de la ciudad. Si bien su hogar está conformado por ellos tres, es relevante mencionar que el padre del hermano menor de Alejandro realiza visitas con relativa frecuencia. Asimismo, es importante mencionar, a la abuela materna – quien vive en otro barrio de la comuna- cuidó de Alejandro cuando la madre de éste aún vivía en la casa de sus padres, y posteriormente él regresó por un tiempo a la casa de su abuela. Ella actualmente constituye una figura de apoyo emocional y material apreciable para el hogar.

Finalmente, cabe señalar, que el padre del niño está totalmente ausente, nunca estableció una relación con Alejandro, emocional ni económica.

Alejandro vive en una casa en donde cuenta con una habitación para él solo, y otra donde duerme su madre y su hermano menor. Sobre la comodidad de la vivienda Alejandro manifiesta que están bien.

En cuanto a la situación económica, la madre de Alejandro es quien se hace cargo de la mantención del hogar a partir del empleo mencionado. Así, su situación económica depende directamente de su situación de empleo/desempleo. No obstante, la abuela constituye una red de apoyo, también económica. El niño describe la situación socioeconómica de su hogar como "*buena*", en tanto manifiesta que "*por ahora lo que necesito lo tengo"* y en relación a las otras familias del barrio considera que es *"regular, o sea, ni tan malo ni tan bueno*". Mientras que su madre califica su situación como de insuficiencia, ya que "*falta para pagar las cuentas de rep*ente". El terapeuta considera que por lo menos "*no se observaban carencias básicas de manera evidente, en tanto la mamá tiene un trabajo relativamente estable*".

Alejandro ingresa al programa Programa, debido a un problema de inasistencia reiterada a la escuela, que finalmente termina en deserción durante el segundo semestre del año 2014. Dicho problema, asociado al desarrollo, por parte de Alejandro, de una adicción a los videojuegos, no sólo implicó que dejara de ir al colegio, sino que lo llevó a hurtar dinero de una tía residente en casa de los abuelos maternos. La deserción escolar de Alejandro y la falta de control sobre éste, detonó con este último hecho; la madre acudió al SENAME para solicitar ayuda, donde los profesionales de la institución le recomiendan acogerse al Programa (Programa).

Cabe mencionar, que anteriormente y aún en la actualidad, Alejandro sólo ha participado de este Programa de intervención institucional. El terapeuta destaca que el hogar del niño ha tenido que recurrir a redes de apoyo informal de tipo familiar (abuela) antes que de tipo formal o institucional.

El único acto que podría tipificarse como delictual en el caso de Alejandro sería el hurto cometido a su tía. Sin embargo, más que un caso con conducta delictuales, destaca su condición de múltiples factores de riesgo para desarrollar precisamente un comportamiento de tipo delictivo. En tal sentido, este caso destaca por su carácter preventivo o de intervención temprana, en que el niño presenta condiciones de deserción escolar, adicción a videojuegos como un comportamiento evasivo a un vínculo emocional complejo con la madre, falta de control de su parte, y de la abuela, quienes constituyen sus figuras centrales, ausencia total del padre, y entorno territorial poco favorable. Que finalmente se expresa en la comisión de hurto para costear el "*vicio a los videojuegos*".

A la fecha que se lleva a cabo la entrevista, el niño ha realizado los cinco meses que dura el Programa. La intervención mediante sesiones con el terapeuta mejoró la relación entre Alejandro y su madre, centrándose en que la madre transmitiera y el niño comprendiera la historia de vida de ella, que fue mamá a los 17 años y el esfuerzo sincero de su parte en asumir su maternidad; así como que ella incorporara un repertorio conductual que pusiera límites al comportamiento de su hijo. De acuerdo al diagnóstico psicológico era una de las demandas que el niño reclamaba de su madre. Producto de aquel sinceramiento madre e hijo cara a cara, la relación entre ellos mejoró. Alejandro se comprometió a asistir a la escuela durante el 2016; y manifestó una imagen positiva y de afecto respecto a su madre. Con respecto al Programa, la madre afirma que ha tenido un impacto positivo en su hijo y su relación con él, sin embargo, debiera extenderse por más de los cinco meses, para afianzar lo logrado, y fortalecer aquellos aspectos que no se abordaron suficientemente en dicho período.

a) Territorio donde habitan

La dimensión territorial en este caso resulta relevante en tanto el niño da cuenta de diferentes comportamientos según vive con la madre, en un determinado entorno, o en la casa de los abuelos maternos, en otro entorno.

Alejandro nace y crece los primeros años en la casa de la abuela, junto a su madre. Es allí donde desarrolla su sentido de pertenencia y construye vínculos de amistad con grupos de pares, con quienes comparte la actividad de videojuegos y recorre los espacios públicos incluso durante la noche. El sector donde se ubica (Isabela Católica), su primer lugar de residencia y hogar, colinda con el sector las Vegas de Chivilcán que, de acuerdo al terapeuta, es "*un entorno mucho más complicado*", "*el sector más complicado en Temuco*". Luego, la madre se cambia de residencia, a un sector que constituye:

"un entorno que no es de los más riesgosos, pero también con factores criminológicos, comunitarios. En el fondo, hay también presencia de drogas en el sector, y otros chicos también que están asociados a delito. Pero no es de los más complicados acá de Temuco, no es como que nosotros digamos este es el sector peor (…). Sí, hay presencia de marihuana. Marihuana, cocaína no me aventuro, no estoy seguro de eso pero sí marihuana. Yo creo que [para los niños] sí es fácil conseguirla". (Terapeuta, hombre, Temuco).

En relación a este segundo entorno, el niño afirma "*no me junto con nadie aquí (…). Aquí hay puros que no son de mi onda, por eso. Por eso no salgo pa' afuera a juntarme con nadie*". Y expresa , desde, una mirada reflexiva y crítica de sus vivencias, al afirmar que el sector donde vive su abuela respecto de donde reside actualmente con su madre efectivamente influiría en su conducta. Señala que el entorno donde vive su abuela influyó en su comportamiento de tal manera que incluso regresó por un tiempo a vivir con ella, argumentando que hizo eso porque "*allá estaba el ciber, allá estaban mis amigos*". En relación a esto último, se destaca la influencia del entorno, en tanto hacen mayor uso del espacio público junto a sus pares hombres. Los cuales también influyen en sus prácticas:

"*Mi amigo de 18. Yo con él antes no éramos amigos. Nos veíamos y hola y chao. Y es que yo me hice amigo de él porque siempre en cualquier parte que yo estaba solo, iba, me lo pillaba, o sea me hice amigo de él. Me empecé a juntar con él de a poco y me dijo vamos al ciber y me quedó gustando".* (Adolescente, hombre, Temuco).

Su terapeuta refuerza la influencia del entorno en el joven, en cuanto despliegue de prácticas, vínculos con pares, desarrollo de identidad y sentido de pertenencia, conflictos entre ellos:

"El grupo de pares siempre es un reforzador a veces de conductas de riesgo, yo creo que en Alejandro sí. Él tenía en su grupo y en su vínculo más cercano chicos que no sé a veces estaban a cargo de los ciber, entonces ahí a veces tenía como freepass para entrar y jugar. Las conversaciones generalmente de él con sus amigos eran en torno a esto. Yo creo que el grupo de pares fue uno de los factores más influyentes, y bueno el tema de la familia igual, la dificultad de poder reaccionar y poder tomar cartas en el asunto, también ahí hay otro sistema involucrado". (Terapeuta, hombre, Temuco).

"Comparte harto de estos chicos que son como Gamers, de videojuegos y hay otros chicos, y a veces tiene como un estilo de vestirse, de relacionarse con otros chicos que también están en ese como que comparten esos intereses y han tenido conflictos con otros chicos (…) en algunos eventos sí, golpes sí". (Terapeuta, hombre, Temuco).

Así, en relación al territorio, se destaca el uso del espacio público por parte del niño, en tanto es donde forja vínculos con sus pares, en donde y con quienes se insta la práctica de los videojuegos como un comportamiento no sólo habitual, sino que finalmente adictivo -cuando deja de ir al colegio por ello, y cuando comete hurto-, donde recorre las calles hasta altas horas de la noche, llevando esto a que le realizaran varios controles de detención. De esta manera, se halla que el territorio, en tanto entorno social influye en su comportamiento, constituyéndose así como factor de riesgo para la comisión de delitos.

b) Situación Escolar/Laboral

En relación a la situación escolar, en este caso destaca la situación de deserción del joven, partiendo como un problema de inasistencia reiterada con motivo de ir a jugar videojuegos, terminó conformándose en una franca deserción escolar.

> *"Me vicié con un tema de video juegos. Falté todo el 2015. El 2015 no fui (…). Había un ciber en el que yo jugaba gratis porque le ayudaba al caballero, eso fue el 2014, ese ciber abría temprano como a las 10 y entraba al colegio un cuarto para las nueve, entonces hacía tiempo de una hora y me iba para allá, por eso falté todo el segundo semestre, no todo, pero falté mucho y estaba viciado obviamente (…). Después de tres [meses] pero me quería mandar igual [la madre], pero yo me resistí, no quise volver al colegio".* (Adolescente, hombre, Temuco).

Dentro del espacio escolar no se identifican elementos mayores que conformen un factor de riesgo para este caso. De esta manera, cabe mencionar que si bien en una ocasión Alejandro participó de un acto de bullying, esto no se conforma en una práctica habitual en él, sino que más bien desarrolla una autocrítica respecto de dicho episodio, afirmando:

> *"Me dejé llevar por otros (…). El año antes pasado [2014] llegó un chico del campo con su hermano y uno de ellos entró a mi curso, entonces habían unos de mi edad o más, un año más que yo más o menos, y lo molestaban y lo amarramos con las corbatas, y a mí me llamaron a inspectoría, o sea, nos fuimos como cinco a inspectoría (…). Después de que lo amarraron yo me fui, pero igual me llevaron a mí inspectoría porque ayudé, pero yo vi que lo dejaron en el suelo, todo empolvado (…). Yo me dejé llevar no más (…) fue algo estúpido pero lo hice".* (Adolescente, hombre, Temuco).

El nivel educativo alcanzado por la madre pudiese ser un elemento para la desmotivación al éxito escolar, en términos de modelo o exigencia de cursos de vida a seguir. El terapeuta señala:

> *"Había un poquito más retraso en términos de escolaridad, porque el nivel como culturalmente no era tan deprivada [la madre] en el fondo, pero si con bajo éxito escolar, tanto Alejandro y la mamá no habían terminado la enseñanza media".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

Sin embargo, este último elemento no se constituye en un factor de riesgo en el comportamiento delictivo del niño.

Así, en términos escolares, es la deserción lo que conforma un factor de riesgo para el joven. La deprivación de capital educacional que afecta al joven por el mismo hecho de no cursar los respectivos niveles del sistema; la actividad adictiva por la que es reemplazada, el uso de aquel tiempo destinado a "tiempo libre" en el entorno y grupo de pares en que se despliega, evidencian la incidencia de la deserción escolar en el desarrollo de prácticas delictivas.

c) Relaciones Familiares

En cuanto a la dimensión familiar, es importante destacar que en el caso de Alejandro existe una familia presente. No obstante, se torna central el conflicto familiar relacionado con los roles de madre y abuela, sus principales cuidadoras:

> *"Me crie con las dos (…) mi mamá se cambió aquí el 2009, me trajo a vivir pa' acá y yo nunca me hallé (…). Me iba a alojar donde mi abuela, ella no me dijo nada, si le gusta que yo esté allá (…) y recién el año pasado me vine a vivir yo aquí (…). Porque por el tema de que voy a estudiar, aquí voy a tener todo lo necesario, bueno donde mi abuela igual, pero quiero estar con mi mamá igual. Mi abuela [también es importante] porque ella cuando mi mamá iba a trabajar me cuidaba (…). Mi abuela es igual que mi mamá, simpática, empeñosa*". (Adolescente, hombre, Temuco).

También se identifica una baja capacidad, tanto de la madre como de la abuela para controlar y colocar límites al comportamiento del joven:

> *"Desde el funcionamiento de Alejandro es que él, como todos los adolescentes en el fondo, (…) como que se queda pegado en determinados momentos de su vida, se queda pegado con alguna actividad que le genera diversión. En su minuto fue algún deporte, después pasó a videojuegos, después estuvo un tiempo que dejó los videojuegos, y después volvió a los videojuegos, como el hecho de disfrutar y de pasarlo bien (…). Este chico centrado sólo en la diversión y poco en los deberes apropiados para él y como falto de motivaciones tal vez un poco más profundas. Yo ahí veo un mal manejo conductual desde la familia. Muchos chicos a veces incurren en conductas evasivas frente a conflictos bien profundos. Había un conflicto con su figura materna no resuelto en términos del daño que él percibía en función de lo que la mamá no pudo hacer con él, de hacerse cargo de él, pero no creo que el videojuego haya sido como la salida para eso. O sea, yo lo que veo es básicamente eso un manejo conductual más permisivo, de no colocar como reglas claras en la casa".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

En este sentido, se releva asimismo una crianza de tipo sin normas ni metas:

> *"un estilo bastante permisivo (…) al inicio de la terapia ella reconocía que le costó hacerse cargo de la crianza de Alejandro, producto que ella fue mamá muy joven. Las tareas principales de crianza las desarrolló la abuelita, que también el tema de establecer disciplina era complicado para ella, era muy regalón Alejandro. Entonces en este exceso de cariño a veces no estaban muy concentrados en establecer límites, por eso. Eso explica harto el retraso escolar de Alejandro, o los problemas de horarios que él tenía, de llegar en la noche o a veces no llegar".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

En cuanto a la relación del joven con la madre, es relevante que él se sintió abandonado por ella cuando ésta estableció una relación con el padre de su hermano pequeño. En este sentido, Alejandro no sólo deseaba mayor atención, sino que precisamente con su comportamiento demandaba la imposición de límites desde el rol de madre.

> *"Antes no hablábamos nos veíamos como tres veces al mes (…). Me llevaba mal con ella porque cuando yo era chico, y ya no sé, me hizo pasar, me dejó como al lado, algo así, porque encontró una pareja. Y me dejó al lado y no sé, como que tuvo un breve tiempo sin preocuparse de mí (…). Yo me iba a alojar donde mi abuela".* (Adolescente, hombre, Temuco).

Es importante destacar que la madre no logra imponer una imagen de respeto a su hijo, debido a una baja autoestima, asociada a su bajo éxito escolar y dificultades en el proceso de su desarrollo personal.
Estos elementos considerados factores de riesgo para el comportamiento del joven, fueron tratados en la intervención:

> *"hoy día yo puedo decir que la mamá logró llegar a un estilo, que si bien sigue siendo como centrado en dar privilegios a su hijo, pero también logró equilibrar harto el tema de disciplina, entonces tenemos ahí un estilo que es mucho más funcional para que Alejandro pueda ser más responsable".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

> *"Después de las sesiones me llevo mejor con ella, nos pedimos perdón en las sesiones, desde ese momento mejoró mucho nuestra relación (…). Ahora es más estricta. Ella es alegre, es celosa un poco sí, enojona pero como mamá. Que yo soy de esos que igual le hacen caso a otras personas en vez de los que les tengo que hacer caso. O sea, eso a ella le enojaba, le molestaba, por eso. [Lo que más me gusta de mi mamá] que es justa conmigo. [Confío en mi mamá] mucho. Antes no [la respetaba] pero ahora sí (…). Ella me tuvo a los 17, dejó de estudiar por mí, se sacó la cresta por mí, hasta el día hoy y lo sigue demostrando".* (Adolescente, hombre, Temuco).

La ausencia del padre es un tema rechazado por el niño durante la entrevista y la madre resulta esquiva al tema. Tal negación por parte de Alejandro da cuenta del comportamiento evasivo ante conflictos emocionales y relaciones familiares. Dicha ausencia y desconocimiento prácticamente absoluto sobre el padre, entrevé un factor familiar que incide en la emocionalidad del niño en términos de dolor por soledad.

> *"No lo conozco [al padre]. No me sé ni el nombre. Aunque me da igual (…). es un cobarde. A mí mamá sobretodo [le afectó]. No tengo ni idea [de él], ella nunca me ha hablado de él. Y yo tampoco quiero hablar de él".* (Adolescente, hombre, Temuco).

De esta manera, la dimensión familiar por un lado, contiene al niño en cuanto hay cuidadoras presentes y preocupadas. Sin embargo, los conflictos entre rol de madre y abuela, la permisividad y la falta de límites con que tratan al niño –expresado en la deserción escolar, la salida a la calle hasta altas horas de la noche, no llegar a casa de su madre e irse a casa de la abuela sin consentimiento previo, la falta de sanción explícita ante la comisión de hurto-, una relación emocional compleja con la madre, efectivamente inciden en el comportamiento delictivo del niño. Así como el dolor evadido respecto de la ausencia del padre. A excepción de esto último, tales factores de tipo familiar fueron abordados positivamente en las sesiones del Programa.

d) Relaciones de Pareja

En cuanto a relaciones de pareja, Alejandro pololea hace un mes con una niña de 14 años, de octavo básico, que vive en Puerto Montt, no estaría vinculada a ningún tipo de actividad delictiva. Es una relación reciente, a distancia, y que constituye más bien un factor de contención, y no de riesgo.

e) Conducta delictiva

En este caso no se identifica una práctica delictiva constante mayor por parte del niño, ni por parte de su familia, como factor de incidencia en dicho comportamiento. Alejandro más bien constituye un caso de detección temprana de conducta delictiva, en que existe una conjunción de factores de riesgo que indican la necesidad de intervenir preventivamente:

> *" [Dentro del Programa] Mayoritariamente son los chicos que cometen delitos, que tenemos identificados las edades de inicio, pero particularmente hay otro grupo de adolescentes que ingresan que están en riesgo de cometer delitos, y en la evaluación que hace el Equipo de Detección Temprana, identifican factores bien específicos que están asociados con fuerzas al origen del delito en adolescentes, como por ejemplo: temas de escolarización, alejamiento de la escuela o fracaso escolar, funcionamiento familiar como inconsistente en normas o débil supervisión parental, o en el fondo, problemas también con el tema del uso del tiempo libre o vinculación a drogas. Todos esos elementos se discriminan en las familias y puede haber chicos que no hayan cometido delito pero el peso de estos factores da como pronóstico que podría ser o sugiere que podría ser muy importante el trabajo de la terapia como tarea preventiva, en el fondo".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

En relación a la práctica de videojuegos que el niño declara como "el problema", por sí misma no lo constituye, y en tal sentido se identifican elementos que dan cuenta de la variada exposición a riesgos para esta práctica, y finalmente para un comportamiento delictivo. La deserción escolar, o por ejemplo las constantes detenciones de control por parte de Carabineros, de la PDI, de guardias de supermercados, evidencian el uso de su tiempo, y del espacio público, la falta de control del cuidador/a responsable frente a ello, como los factores de riesgo de su situación.

> *"[Antes también jugaba videojuegos, pero] en el fondo no habían tantas áreas de su vida comprometidas, pero sí después, con este excesivo uso de su tiempo en video juegos, significó que él perdiera la escuela por ejemplo, y los problemas en la escuela empezaron desde el 2013 cuando él tenía 13 años. Mira a los 13 años empezó a no llegar a la casa a veces, a no respetar los horarios, sacar dinero, y las inasistencias*". (Terapeuta, hombre, Temuco).

> *"[Una motivación para el videojuego es]* para no aburrirme *(…). Me han hecho control hartas veces. La última vez que hicieron control fue porque me estaba riendo en la calle, pasó una patrulla y pensaron que yo me estaba burlando de ellos, me hicieron control. Otra vez me hicieron control porque yo estaba sentado en el campo deportivo, estaba esperando a una amiga. Y las otras son porque a mí me gusta salir a dar vueltas y trotar. Una vez me hicieron control cerca del cuartel porque yo me andaba dando una vuelta con un amigo y por eso me*

hicieron control (…). Una vez que era feriado fui a andar en skate al estacionamiento y como ellos andan en bici [guardias de supermercados], me quería atrapar pero yo me… [escapé], pero yo no sabía que no se podía, entonces no lo hice más (…). *Una vez me puse a pelear con un flaite, cerca del campo deportivo [cerca de casa de la abuela]. Yo iba porque a mí me gusta vestirme de negro, y no sé qué le encuentran de malo a la manera de vestir y me empezaron a molestar y yo le pegué*". (Adolescente, hombre, Temuco).

Situación de riesgo que detona finalmente con el ejercicio de hurto, una práctica delictual leve, pero que constituye un elemento potencial relevante para dar paso a un comportamiento delictivo más complejo. De hecho, esta es el hecho que lleva a la madre a solicitar apoyo institucional:

"Como yo trabajaba, Alejandro andaba para allá y para acá. Bueno, el Alejandro tomó dinero que no era suyo, ahí en la casa de mi mamá, y eso fue... Del no tener de dónde sacar para jugar". (Cuidadora, Temuco).

De esta manera, en este caso las experiencias delictivas no son en sí, un factor de riesgo sino un llamado de atención para actuar de manera temprana sobre un potencial comportamiento delictivo mayor por parte del joven.

f) Opinión sobre sí mismo/a

En este caso, Alejandro posee una imagen de sí mismo positiva, se siente bien consigo mismo, le gusta cómo es el, asimismo, en la construcción de su imagen evalúa que no ha recibido críticas relevantes por parte de la sociedad en general, y desde su perspectiva, ello indicaría que a los demás les gusta cómo es él.

Dentro de esa imagen de sí mismo, expresa una importante capacidad de autocrítica respecto a sus aspectos positivos y negativos, colocando en perspectiva su comportamiento en general y considerando también el punto de vista de los demás. Así, señala que su familia considera "*que a veces soy flojo*", pero que "*los apoyo mucho*". Menciona que los amigos lo aprecian debido a *"que yo nunca le he fallado a alguien, me han dicho que gracias por apoyarme*". Y si bien en el sector donde vive actualmente con su madre ha sentido cierta discriminación, *"Los cabros de mi edad (me molestan), o sea, me dicen pokemón, pero no soy nada de eso, hartas cosas más me han dicho, que son insulto, pero me da igual".* (Adolescentes, hombre, Temuco).

Manifiesta que dichas molestias no tendrían sentido desde su perspectiva, y que no tendrían mayor impacto emocional en él. Aunque, sí haya reforzado la necesidad de volver con los amigos y gente conocida del sector donde vivió con su abuela.

Asiente que la polola "*Mm.. dice que no soy mujeriego y tiene razón*", lo que denota la presencia de un estereotipo de género asociado al tema de la fidelidad, tanto desde la perspectiva del joven como de la polola. Elemento que destaca no sólo por sí mismo, sino por las edades de los interpelados, y por su nulo historial de relaciones de pareja.

La participación de Alejandro en el Programa no implica un elemento estigmatizante de sí mismo. Declara que la familia, amigos y polola conocen de éste, ellos tendrían una opinión positiva al respecto, "*están de acuerdo*", mientras que él señala "*nunca me he sentido incómodo*" por ello.

La imagen que tiene la madre sobre su hijo se corresponde con la imagen positiva que Alejandro tiene sobre sí mismo: *"Alejandro es, de repente cariñoso, bueno, no demuestra tanto el cariño, pero yo sé que por dentro si, súper cariñoso y es tierno. [Y su carácter] es fuerte".* (Cuidadora, Temuco).

Dentro de esta dimensión, cabe mencionar que el joven tiene una opinión definida sobre el consumo de drogas y alcohol, él rechaza este tipo de prácticas y a quienes consumen estos productos. De sus familiares, reprueba el acto de consumir alcohol aunque sea de manera moderada; señala que sus amigos y polola no consumen alcohol ni drogas; y una de las expectativas que tiene sobre la pareja es que aquella "*no sea drogadicta*". Rechaza, el consumo de alcohol y otras drogas tanto en hombres como en mujeres.

> *"Una vez le dije a un amigo, "quiero fumar marihuana", mira ven y lo hice pero la probé una vez y no me gusta". (Adolescente, hombre, Temuco).*
>
> ***"****Él tiene una imagen bien negativa del uso de drogas. Familiarmente el tema del alcohol a veces es como más aceptable, también, él por situaciones familiares también tiene una mala imagen del alcohol". (*Terapeuta, mujer, Temuco).

De esta manera, la imagen positiva de sí mismo, la conciencia de sí, la capacidad de autocrítica y su perspectiva conservadora sobre el consumo de alcohol y drogas, conforman un factor de contención, y no de riesgo.

g) Aspectos de Género

Desde la perspectiva de Alejandro, no existen diferencias sustanciales entre hombres y mujeres, ambos pueden desarrollarse de igual manera en el ámbito laboral y profesional, cuidar de igual manera a los hijo/as. Imagen que se condice con sus prácticas en el hogar:

> *"Que trabaje fuera de la casa. O sea igual tiene derecho de organizar su vida, y [cuidar a los hijos] eso es lo que haría un buen padre".* (Adolescente, hombre, Temuco).
>
> *"Alejandro sabe cocinar, porque yo a veces no cocino. De repente me hace la cama, hace la suya".* (Cuidadora, Temuco).

No obstante, en Alejandro existe una percepción de diferencia entre mujeres y hombre asociada a la fragilidad como característica femenina, y la protección, fuerza, atrevimiento/osadía como condición masculina.

> *"La mujer necesita que la traten con más delicadeza. A los hombres hay que tratarlos como más forzado, depende de la situación de la mujer y el hombre (…). Yo encuentro que el hombre es más atrevido. Yo he conocido gente que dice, "le voy a pegar a ese" y van a pegarle, por eso lo digo. O yo mismo alguna vez he sido atrevido alguna vez en mi vida".* (Adolescente, hombre, Temuco).

Diferenciación que también se encuentra en el discurso de la madre, según la cual, las profesiones o labores de trabajo sólo se diferenciaría por género respecto la fuerza corporal que ello implique "*un trabajo pesado es para hombre no más*". E incluso dicha dualidad fragilidad-fuerza, desde la perspectiva de la madre se expresaría también en:

> *"Yo creo que es diferente [el trato por parte de guardias, Carabineros] por ser mujer, yo creo que la mujer. Yo creo que por el hecho de fuerza, porque una mujer no tiene tanta fuerza como el hombre, el hombre entonces trata de forcejear más, hace más atado [en cambio, la mujer] la pillaron, la pillaron no más po (…). Yo he visto que las mujeres le pegan a los guardias y los guardias las agarran no más, en cambio a un hombre hay forcejeo más fuerte (…). La mujer es más dedicada [en el cuidado de los hijos] en amamantar, cambiarlo más seguido, estar más atento con ellos".* (Cuidadora, Temuco).

Por su parte, el joven no percibe diferencia de género desde las instancias institucionales, como Carabineros, el sistema judicial, o los profesionales del Programa. Mientras que en torno a esto, la madre sólo observa diferencia en el trato de los Carabineros y guardias de seguridad, quienes tratarían con menor violencia a las mujeres y mayor agresividad a los hombres.

Esta percepción dual relacionada a la fragilidad-protección respecto el género, se torna más bien un factor de contención en el caso de Alejandro, una vez realizado el sinceramiento entre madre e hijo sobre sus problemas, él se proyecta en su rol de hijo como quien quiere y debe apoyar a su madre, y en tal sentido esta diferenciación asociada al género es un incentivo positivo para un comportamiento alejado de lo delictual:

> *"Trabajamos el tema de los roles que también tiene que ver con un aspecto del género, lo que uno atribuye al tema del ser hombre o ser mujer. Nosotros trabajamos ahí, características que él veía en él y también, características que a él le gustaría alcanzar. Y ahí aparecían temas de género, relativos a como ser el hombre de la casa, como el apoyo hacia la mamá. Esa era una aspiración de él y dentro de su rol de hijo, ser apoyo para esta mamá que él la veía muy sola en el fondo. Eso me acuerdo que lo trabajamos y lo trabajamos en la línea de qué es lo que él necesitaría para poder alcanzar esto, y él planteaba ser más justo con ella, que en el fondo era no quedarse como pegado en la rabia hacia lo ocurrido hacia atrás, como él podría salir adelante y ser un verdadero apoyo para la madre. Apoyo, no como proveedor necesariamente porque en ese aspecto la mamá cubre bastante bien esa necesidad, lo que él veía como apoyo en términos como en la casa, como de ayudarle, de ayudarle a sobrellevar la carga porque esta mamá si cumple los dos roles, tanto de mamá, lo afectivo digamos como tradicional y el rol como más, a veces tradicionalmente se atribuye a los hombres de proveedor, entonces él como más apoyo emocional y también en algunas tareas concretas en casa. Yo veía que Alejandro atribuía a la mamá el tema de ser frágil en el fondo, en términos que él debía*

> *protegerla… Ahora que lo pienso, él atribuía más a su experiencia de vida (esa fragilidad), sí, de hecho, ahora que lo pienso bien, Alejandro no tenía como roles, es decir, desde lo que yo vi, roles tan marcados hacia el ser hombre o hacia el ser mujer en el fondo, ese aspecto yo lo veía bastante flexible en esa línea".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

Por su parte, la madre expresa que si su hijo hubiera sido mujer, no hombre, muy probablemente hubiera tenido una relación distinta con él. Ella considera que hubiera sido "*una hija*" más comprensiva, colaboradora y atenta con las tareas del hogar, dedicada a los estudios, y que los videojuegos no hubieran constituido un factor de deserción escolar, ya que según ella "*ese juego es más para lolos, para hombres, no para mujer no me tinca mucho*". En tal sentido, la predisposición de la madre sobre el comportamiento del hijo o hija, según género, podría fortalecer el despliegue de factores de riesgo – aceptar que pasara más tiempo fuera de casa por ejemplo, generar expectativas distintas en torno al estudio-.

En cuanto al tema de los videojuegos,

> *"Si pienso más detenidamente el tema de los videos juegos, él tiene solamente amigos hombres, y probablemente ahí sí hay una variable de género asociado, en el fondo parece ser que quiénes comparten ese gusto de video juego son mayoritariamente hombres. [Aunque] Alejandro es un caso bien excepcional porque es el único chico que ingresó al programa, por esa conducta entonces, no me atrevo a decir que las chicas tal vez no, si porque no he visto más chicas pero principalmente Alejandro compartía este gusto más con chicos".* (Terapeuta, hombre, Temuco).

Finalmente, en cuanto a aspectos de género, cabe mencionar que por parte del joven que existe una valoración y expectativas diferentes de la mujer en cuanto "pareja" respecto el hombre en la misma posición:

> *"A mí no me gusta que las mujeres sean "peladas". Las que están con uno y después con otro. [Un hombre debería ser] no mujeriego, simpático, no violento, que esté consciente de todo lo que hace. Que no llegue a levantarle la mano a su novia, algo así, cosas así, que piense muy bien antes de hacer las cosas".* (Adolescente, hombre, Temuco).

Si bien la característica de fidelidad la asocia a ambos, hombre y mujer, destaca una valoración negativa predispuesta respecto la mujer. Mientras que en el caso del hombre, se refuerza la idea del hombre "fuerte" pero con la expectativa de uso positivo de esta característica éstos como protectores de las mujeres, y no como agresores. Posiblemente esta configuración de roles deviene de su experiencia con el padre ausente, y la proyecciones que desde allí se deriva como conducta ideal.

De esta manera, si bien existe una diferenciación por género, en este caso es más bien de tipo protector del comportamiento del joven, y no como factor de riesgo de una conducta delictiva.

En síntesis, en esta caso el joven no presenta un comportamiento delictivo, sí una acción (hurto) que dio cuenta de su situación de riesgo ante múltiples factores. Las dimensiones que dan cuenta de los principales riesgos refieren a las relaciones familiares, la escuela y el territorio. Desde la infancia del niño no existió una diferenciación clara de roles entre madre y abuela, ambas figuras afectivamente importantes para él. Si bien ambas lo cuidan, ninguna fue capaz de colocar límites a su comportamiento, predominó una crianza permisiva que a, su vez, generó una demanda conductual de su parte por atención, afecto y la imposición de dichos límites. Producto de la historia de vida de una madre joven, con bajo nivel de escolaridad, sin realización personal, esta madre demuestra una baja autoestima a partir de la cual no logra instar respeto de su hijo hacia ella. La ausencia del total del padre, un dolor evadido por el niño. Sumado al cambio de casa con su madre, nueva pareja y hermano pequeño (desde la casa de la abuela) generó en él un sentimiento de abandono. El factor entorno, asociado a los vínculos construidos con los pares y uso del espacio público -uso de su tiempo en la calle con los amigos- derivaron en la práctica de videojuego como adicción y la deserción escolar. Éste último, transformándose en otro factor de riesgo.

En este caso, el factor de diferenciación de género, según el cual el niño concibe a la mujer como "frágil" y al hombre como "fuerte-protector", se convierte en un factor de protección, y no de riesgo, ya que en función de ello desarrolla expectativas para mejorarse a sí mismo para apoyar a su madre.

- **Síntesis de la comuna: Temuco**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Temuco.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	Si	El joven hace uso del espacio público, la joven no. El problema y factores de riesgo a los que está asociado el joven están vinculados en parte importante con el tiempo y las relaciones entre pares que establece en el entorno.
Situación Escolar/Laboral	Si	Lo educacional incide de distintas formas. En el caso del joven hay bajo interés por los estudios y existe deserción escolar. En el caso de la joven no existe deserción, pero parte relevante de sus problemas de comportamiento y factores de riesgo se dan en el ámbito escolar.
Relaciones Familiares	No	En el caso de ambos resultan relevantes los vínculos familiares, especialmente con la figura materna.
Relaciones De Pareja	-	Respecto esta dimensión, el joven recién está comenzando un pololeo a distancia, y la joven nunca ha pololeado ni significa un tema para ella, por lo que resulta imposible realizar una comparación de esta variable entre los casos.
Conducta Delictiva	No	Ambos no presentan un comportamiento delictivo, sino una

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Temuco.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		situación vulnerable ante varios factores de riesgo. En el caso de la joven expresado en mal comportamiento en la casa y la escuela. En el caso del joven expresado en conducta asociales – "videojuegos como vicio", deserción escolar, comisión de hurto a tía.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Si	El joven posee una imagen de sí mismo principalmente positiva y autocrítica, lo cual resulta ser un factor de contención y mejora. La joven tiene una imagen de sí misma en general positiva, pero con riesgo de autotipificarse como "mal portada".
Aspectos De Género	Si	En el caso del joven la diferenciación de género resulta un factor de protección, en base a la asociación mujer-frágil, hombre-fuerza para proteger, desea mejorarse a sí mismo para apoyar a su madre. En el caso de la joven, merma la relación con su madre a quien asocia al castigo, versus al padre que asocia a la protección.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Temuco son los siguientes:

a) En relación al *territorio donde habitan,* el entorno para el caso de la joven resulta evadido como lugar de peligro. La madre cuida que ella no salga a la calle ya que este espacio es considerado un factor de riesgo para las jóvenes (a diferencia de los hijos). En el caso del joven, es el espacio en que se relaciona con los pares, utiliza la mayor parte de su tiempo, desarrolla sentido de pertenencia, donde está hasta altas horas de la noche y se ve expuesto a controles de detención. En ambos casos, en el sector donde viven hay presencia de alcohol y drogas.

El espacio territorial es igual de amenazante para ambos géneros y con un uso disímil del mismo, dimensión que constituye un factor de riesgo –diferenciado en su acceso- pero real para ambos por igual.

b) En relación a la situación escolar, el joven demuestra menos interés por los estudios que la joven. Ambos dan cuenta, especialmente la joven, de situaciones en que los pares los molestan ya sea por un aspecto físico (caso de la joven), o por la forma de vestirse (caso del joven). Este es el espacio donde la joven forja los vínculos con sus pares, y resulta relevante la influencia conductual de las amigas en su propio comportamiento, ya que para ella la amistad baja la valoración negativa e incluso le perdona el involucramiento en actos delictivos.

La inserción escolar está marcada por bullying desde sus pares, y se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. En la joven motivos de índole afectivo motivan su reincorporación al sistema. El sistema escolar no genera acciones diferenciadas por género, en el perfil de los/as jovenes infractores de ley.

c) En las *relaciones familiares,* en especial la figura materna refiere a afectos y límites. En ambos casos el rol de la madre resulta fundamental, ya que demandan de su parte afecto, atención e imposición de límites a su comportamiento. Resulta relevante la puesta en práctica de dichas funciones por parte de una cuidadora, entregar la atención necesaria -cumpliendo sus distintos roles como trabajadora, cuidadora de casa, madre, entre otros- a los hijos/as- en forma y tiempo logrando tanto orientar la conducta como transmitir el cariño y confianza a los jóvenes. Así como demostrar su autoestima frente a ellos. La figura paterna, refiere a: presencia-ausencia de su afecto, imagen. En el caso de la joven se detecta una asociación de la figura paterna a la protección, por oposición a una madre asociada al castigo. Caso en que aquel padre hace una diferencia factual en la forma de castigar a los hijos –mediante insultos y/o golpes- respecto la hija –sólo con un reto suave-. Esto afecta la imagen de la madre, dependiendo de la forma en que ésta coloca límites. En el caso del joven, la total ausencia del padre incide en un sentimiento de abandono y dolor.

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros. Abandonos -reclamos de afectos- y disfunciones en los roles, repercuten en conductas asociales.

d) En relación a la *conducta delictiva,* no existen tales antecedentes, sino conductas asociales, que conducirían a conductas de riesgo.

El factor de riesgo compartido, conducente a las conductas asociales, refiere al ambiente familiar disfuncional.

e) *En relación a la opinión sobre sí mismo/a,* en el caso del joven la imagen de sí mismo en tanto "hijo-hombre" y con capacidad de autocrítica le permite desear mejorar y retomar los estudios para "apoyar a la madre". La joven tiene una imagen de sí misma poco desarrollada, no obstante, en general es positiva, pero expresa el riesgo de autotipificarse como "con problemas conductuales y de rendimiento académico", producto de la forma en que la tratan la madre, los docentes y su participación en el Programa.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto es un proceso en construcción de su propia identidad. La misma opera de manera protectora en el joven, bajo un estereotipo masculino hegemónico y en la joven, la misma es fluctuante.

f) En relación a los aspectos de género, el joven desarrolla una imagen de mujer asociada a la fragilidad, y del hombre a la fuerza que de ser usada como "protector, no como agresor" respecto la mujer. En su caso esto resulta un factor de contención para cambiar su comportamiento. En el caso de la joven, la diferenciación respecto el género, lo hace en función de ella y la relación con su padre y su madre, evaluando al primero en su rol como protector, y desvalorando a la segunda, a partir de su alejamiento en tiempo, por inserción laboral de la madre, forma de trato un poco agresivo, nueva pareja, influencia negativa del padre, omisión de la joven por el cuidado y afecto de la madre hacia ella, aunque no lo demuestre siempre de la forma adecuada.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo y protectores en ambos casos, en el joven por retomar un rol protector y en la joven por la búsqueda de una mayor entrega materna –sin límites-.

XI. VALPARAÍSO: ANGELA Y PEDRO

En la comuna de Valparaíso, región del Valparaíso, se han constituido dos casos de estudio, por un lado, Ángela, adolescente de 16 años, su madre cuidadora y su terapeuta, mujer. Por otro lado, Pedro, joven de 15 años, junto a su abuela cuidadora y a su terapeuta, hombre. A continuación se describen los perfiles del entrevistado/a, según las distinciones de género, comenzando por la joven.

- ***Ángela: "-¿Y cómo debería ser una mujer?- Más recatada".***

En el caso de la adolescente, ésta tiene 16 años; su cuidadora responsable y principal es su madre, quien trabaja como vendedora ambulante de bijutería en la ciudad de Viña del Mar de lunes a viernes entre 8 y 20 horas, asimismo, desarrolla eventualmente tareas de limpieza en una universidad de la región, y está a la espera de obtener un contrato por parte de la empresa que la subcontrata. Sin perjuicio que la madre es la entrevistada como la cuidadora principal, Ángela vive junto a su abuela materna, una mujer de casi 70 años que trabaja para una empresa de aseo, en horario nocturno desde las 23:00 horas a las 8:00 A.M.

Ángela vivió sus primeros años junto a la madre y la abuela materna. Una vez que la madre comienza la convivencia con una nueva pareja, - a quien la adolescente considera *"como su padre"-,* Ángela decide quedarse con la abuela en la semana y con la madre los fines de semana. Tiene otros hermanos, pero refiere especialmente al de 23 años quien es *"como un papá"* en sus palabras.

En este sentido hay que precisar que el cuidado lo ejercen de manera conjunta la madre y al abuela, a pesar de que en el discurso la adolescente identifica a la abuela como su cuidadora principal.

Cabe señalar que Ángela es madre de un niño, que al momento de la entrevista tiene casi un mes de vida. Su pareja de 23 años y padre del niño se encuentra actualmente privado de libertad en el Centro Penitenciario de Valparaíso por el delito de robo en lugar no habitado.
Su casa está ubicada en Cerro Toro en Valparaíso. En cuanto a la situación económica, la madre de Ángela señala que no tiene una mala situación, con los ingresos familiares – esto es tanto de ella como de su pareja - llegan a fin de mes de manera digna. Por su parte, Ángela plantea que viven bien.

La adolescente ingresa al Programa, debido a reiterados hurtos que cometió en supermercados y grandes tiendas de la zona. La madre de Ángela señala que a través de los Tribunales se derivó el caso al Programa Programa, quienes se contactaron con ella y le explicaron los pasos a seguir para desarrollar la intervención.

A la fecha, la adolescente ha egresado hace un mes del programa Programa; se aprecia un cambio de actitud tanto de ella como de su madre. La primera no ha reincidido en sus

conductas disruptivas y la madre se ha hecho más presente en la cotidianeidad de la joven. Asimismo la madre ha modificado algunos aspectos relativos a su estilo de crianza –comenzando a estar más presente en términos afectivos y mejorar la comunicación entre ambas- lo que se ha proyectado positivamente en Ángela. Lo mismo ha ocurrido con la abuela quien ha iniciado el monitoreo del día a día de la joven.

a) Territorio donde habitan

En relación al territorio donde habitan, Ángela reside la mayor parte del tiempo en Cerro Toro, en Valparaíso, donde vive con la abuela, aunque, desde que es madre, pasa mayor tiempo con su mamá en Nueva Aurora, Viña del Mar. Ambos son sectores populares, con consumo y tráfico. Sin embargo, de acuerdo a los relatos de las entrevistadas, Cerro Toro parece un sector más vulnerable y de mayor aprendizaje delictivo. Es precisamente en este espacio en que Ángela comienza a relacionarse con personas que ya tienen una trayectoria delictiva, allí conoce a su actual pareja, actualmente privado de libertad.

El Cerro Toro aparece como un lugar de comisión de delitos, consumo y tráfico, en el que es muy fácil obtener droga, cuestión que comparten las tres entrevistadas: *"Circula droga (..) casi de todas, marihuana, pasta base, cocaína (…) es fácil [conseguirla]".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

Sobre como Ángela aprende este tipo de comportamientos delictivos:

> *"… bueno mira podemos decir así, en el barrio que ella [Ángela] vive delinquir es normal, transgredir la ley es normal, un adolescente de 14 años que entra en fase de diferenciación y búsqueda de identidad, hace ciertas cosas para sentirse parte del grupo".* (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Es un espacio relevante para Ángela, es en ese contexto en que luego ella misma reproduce lo aprendido, al enseñar a otra amiga y vecina el mismo comportamiento, y es allí donde conoce a su pareja, que también comete hechos delictivos: *"luego ella enseña lo mismo a una amiga del barrio, Ángela la llevó a robar a los supermercados. Y después tuvo la historia del pololo".* (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Ello es ratificado por Ángela señalando que el lugar donde vivía influyó en que cometiera hechos delictivos:

> *"Sí [el barrio] es una cancha, un cerro así, donde todos se conocen, que algunos trafican, que algunos son ladrones, que algunos son mecheros y todos saben lo que son, entonces… Yo no tenía amigos, no me juntaba con nadie ahí, me juntaba con mi pura vecina, con la Tati, con la que también estuvo en el programa. Después me empecé a juntar con gente que no me tenía que juntar y me llevaron… O sea, no me obligaron, pero me enseñaron cosas que yo no sabía o que no conocía".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

b) Situación Escolar/Laboral

En relación a la situación escolar cabe destacar dos aspectos, por un lado la situación actual y su proyección educacional muy vinculada con su proyecto vital. Ángela en la actualidad no asiste al Liceo, porque acaba de ser madre hace un mes aproximadamente, pero ella tiene muy claro que regresará: *"congelé por el embarazo, pero ahora en marzo vuelvo al Liceo (…) a tercero medio".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

Asimismo, en el discurso de la madre y la terapeuta se reafirma la convicción y la creencia que desde ese espacio (formación escolar) puede vislumbrar una mejor vida para ella y su hijo:

> *"A Ángela le va excelente (…) ella pasó desde que fue al colegio (…) nunca quedó repitiendo, siempre pasó con sobre 6, de hecho, de 2° a 3° pasó con un 6,3. [Y] a ella le encanta estudiar, le encanta. Si yo nunca tuve problemas en decir, pucha Ángela, quedaste repitiendo, me trajiste un 2, mira, promedio final, nota roja, nunca".* (Cuidadora, Valparaíso).
>
> *"Ella también quiere tener su vida, terminar sus estudios, su trabajo, quiere tener la posibilidad de sostener al hijo y a ella, independientemente, por su trabajo".* (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

c) Relaciones Familiares

La trayectoria vital de Ángela, desde la ausencia del padre, la relación de distancia con él, el conflicto y tensa relación entre la madre y la abuela, quienes de alguna manera se han "disputado" el cuidado principal de la adolescente desde su nacimiento, configuran su corta existencia. La tensión entre sus cuidadoras, se ha concretado en una falta de comunicación entre ellas, lo que ha redundado en la falta de monitoreo recíproco para controlar las actividades que desarrollaba Ángela, cuando a cada una le decía estar en la casa de la otra, momentos que usaba para realizar sus actos delictivos.

En relación a la figura del padre, la madre señala que la relación con él ha sido más bien ambivalente: *"En algunos aspectos [el padre] ha estado presente, en otros aspectos, no".* (Cuidadora, Valparaíso).

Cuando Ángela se refiere a su padre señala que*:*

> *"es cariñoso, pero es irresponsable y que [le gustaría] que se preocupara más por mí. Igual [ha estado presente en mi vida] así de lejos, pero siempre presente".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

Y la madre aclara acerca de una experiencia, que tuvo Ángela con su padre, y que la habría marcado hasta el presente:

> *"creo que [la experiencia] le afectó porque cuando ha tocado momentos en que ella ha discutido con él, ella se lo ha dicho en su cara. […] Hubo un episodio que ella nunca se ha olvidado, estaban ellos chicos y estábamos ya separados, la Angela tenía como 3 años y mi hijo*

mayor me dice, mamá, mañana mi papá nos va a venir a buscar temprano, para que salgamos. Cuando llegó a buscarlos, ellos bajaron con ella y ella iba tan contenta, porque nunca había salido con su papá y van llegando abajo y él le dice a los niños: no, es que yo voy a salir con ustedes, no con ella. Y me la devolvieron, me la fueron a dejar po y ella llegó llorando. [Más tarde] el padre viene y me dijo, pucha, disculpa cometí un error, los chiquillos me hicieron entender y darme cuenta que había cometido un error, me dijo, ¿puedo salir con ella? No sé, pregúntale a ella. Y ella lo queda mirando y le dice, no, sale con tus hijos y con los hijos que teni con tu mujer Paola, pero a mí, no me hables nunca más, porque yo no soy tu hija. [Ángela] tenía como 4 años, y me dijo, vámonos mamá donde "el pollo" [la pareja de la madre], porque él me quiere y él es mi papá". (Cuidadora, Valparaíso).

Acerca de la tensa relación entre madre y abuela, la terapeuta señala:

"la crianza es como compartida con la madre, que fue una de las estrategias de intervención, porque madre y abuela eran como distantes y no tenían esta comunicación. [Ambas] son muy afectuosas, son mujeres fuertes, son matriarcas, con un ambiente cálido, pero la madre y abuela chocaban. La abuela se resentía y decía que la madre había dejado su hija por su pareja actual y la madre se resentía porque la madre la trataba mal. Eran como hembras alfas y chocaban entre ellas". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Los mensajes críticos de la abuela hacia su hija se proyectaron en Ángela quien atravesó por una relación muy tensa con su madre, lo que fue materia de la terapia:

"Ahí hubo un cambio, antes la Ángela tenía un resentimiento con la madre, porque la abuela -yo creo- al principio hablaba muy mal de la madre, que la había dejado por el hombre y da más importancia a las parejas que a ti. Entonces la Ángela tenía ese resentimiento, como que la madre no estaba pendiente, no estaba cerca, pero era una visión unilateral. Porque la madre desde el principio de la intervención hizo presente que eso no había sido así". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

d) Relaciones de Pareja

De acuerdo a los relatos de la madre y de Ángela, ésta ha tenido al menos dos relaciones con hombres mayores de 20 años. Cuando tenía 15 años y luego a los 16 se relacionó con su actual pareja, quien es el padre de su hijo.

En la primera relación: *"Ella tenía 15 y él tenía como 22. Yo creo que ella buscaba en ese tipo de persona, la parte paternal, el afecto".* La madre considera que en estas búsquedas ella busca cierto tipo de afecto protector:

"Yo creo que ella, como no tuvo la parte masculina, como papá presente… Yo creo que no lo busca así como que sea un papá para ella, pero sí que la entienda y la quiera como ella es… Y que la cuide". (Cuidadora, Valparaíso).

Sobre la actual pareja, a quien conoció en Cerro Toro hace un año aproximadamente, la madre señala que:

"Yo creo que ese niño no es mal muchacho, yo creo que las circunstancias de la vida, a él, a lo mejor, lo llevaron a hacer las cosas que hizo, por lo mismo, porque a lo mejor no estuvieron sus padres presentes, eh. Por lo que yo tengo entendido, por lo que la Ángela me ha contado, la mamá, tiene un lolito de 12 años, ella sale a carretear y lo deja todas las noches solo. De hecho, parece que es más chiquitito el niño. Entonces, un padre drogadicto… Entonces… si él siguió esos pasos, fue porque a lo mejor no tuvo al apoyo y el atajo que tuvo Ángela". (Cuidadora, Valparaíso).

Sin embargo, no ha sido el contacto con este joven lo que la ha llevado a delinquir, a él lo conoció con posterioridad a sus primeras detenciones:

"Cuando ella se juntaba con este tipo de gente [quienes le enseñaron a cometer delitos], al tiempo después, cuando ella empezó a caer detenida, ella empezó una relación con él. Y después él, este año que pasó quedó detenido y ella después comenzó en el programa". (Cuidadora, Valparaíso).

Y sobre una eventual influencia de él hacia Ángela, la terapeuta señala que esta sería en algún sentido positiva, pero particularmente por el hijo que tienen ambos:

"Todavía no se puede hablar mucho de cómo será esa influencia, porque ella hoy sólo está bajo la influencia de la familia. Cuando él salga ahí se verá. Ella tiene una buena relación con la familia de él. Pero [te diría] ahora la relación de pareja y el hijo están ejerciendo una influencia positiva en ella. Ella está muy enamorada de él, tiene un vínculo muy fuerte con él. Llegaron a vivir juntos en la casa de la abuela de ella algunos meses". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

En relación a este punto el hijo que han tenido en conjunto se ha vuelto un factor de mucha influencia en el comportamiento de Ángela: *"El embarazo, al menos para ella, fue un factor decisivo de cambio". (*Terapeuta, mujer, Valparaíso). Y Ángela se dedica con especial atención al cuidado de su hijo:

"es muy responsable con el niño, es muy buena mamá, yo no tengo que andar, mira Ángela, el niño está todo hecho caca, el niño tiene hambre, mira todo el rato que lleva llorando, no, nada, nada qué decir de eso". (Cuidadora, Valparaíso).

En este sentido el niño se ha vuelto un factor de contención, impidiendo que ella – por el momento- se exponga a la comisión de conductas delictivas.

e) Conducta delictiva

Las conductas transgresoras de Ángela, se caracterizaron por ser constitutivos de hurtos en grandes superficies, tales como grandes tiendas (retail) y Supermercados. Y su trayectoria se inició a los 14 años aproximadamente: "*Yo la empecé a atender a los 15 y ella tenía ya 5 entradas [anteriores] en el listado". (*Terapeuta, mujer, Valparaíso).

El inicio de su trayectoria estuvo influenciada por una mujer mayor:

"vivía cerca de ella, mayor como de 35 años. Le enseñó a robar en tiendas, y todas las técnicas que implicaba ello. Robó hasta 500 ó 600 mil pesos. Robaban y luego compartían la plata. Después de la segunda o tercera detención la cosa se complicó, la mujer parece que se fue presa [ella vive bajo de la casa de la abuela], también luego una amiga, Tatiana, a la que Ángela llevó a robar a los supermercados". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Con el producto de lo que hurtaba ella satisfacía diversas necesidades, fundamentalmente las de acceder a ropas de marca y comer en lugares usualmente inaccesibles para ella.

"me gustaba salir, comprarme lo que yo quería, almorzar afuera así, porque igual no consumía drogas, entonces me gastaba así, las cosas así… salía a comer todos los días afuera. Casi siempre iba a comer mariscos, pizzas. Ahí donde vivo, vivo justo en el puerto po, donde está Plaza Echaurren, ahí…ahí hay mucho marisco. También ahí, un poco más acá, estaba antes el mercado, están Los Porteños, hay puras marisquerías. Yo siempre pasaba comiendo ahí o iba al tenedor libre, me compraba ropa, todo lo que quería [y compraba ropa] casi en las mismas tiendas donde robaba, Ripley, Falabella, etc. [Y me compraba] ropa cara po, si por eso me gustaba. Una chaqueta rosada así, de marca y yo la quería, la veía, Adidas, no se pasaba el agua, nada, era delgadita". (Adolescente, mujer, Valparaíso).

En cuanto a sus motivaciones para delinquir, es posible distinguir dos tipos, la primera de orden más afectivo, y la segunda de orden más bien material-simbólico.

"Yo creo que un factor principal que tuvo, fue la falta de monitoreo, yo creo que esas necesidades [las que hablamos hace un momento] siguen igual pero ahora tiene gente mirando; otro factor es que ahora tiene más amor, más atención, más comunicación.- Yo creo que se sentía sola, no se sentía apoyada por su familia, no se sentía entendida y comprendida, y como que se sintió entendida y comprendida por esta mujer mayor, y ahí está la vinculación, porque la mujer tenía edad para ser su madre, y así como que empezó esto, "te voy a enseñar algo para que tú consigas lo que tú quieras". Ella encontró el apoyo afuera, entonces la causa directa la falta de monitoreo de la familia, y calidez afectiva". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

En cuanto a la necesidad de satisfacer necesidades materiales la terapeuta de Ángela señala:

"La presión de la sociedad te hace ser parte de un grupo para ser feliz y también la presión del consumo, ya ves que ella robaba ropa, para qué?, para tener ropa y para tener plata. Mira esta es la cuestión que creo que es un fenómeno muy post moderno, la intensa necesidad de consumir y consumir un tipo de producto, "ahora". Porque cuando los padres dicen que ella no necesitaba, ellos ven que "no te falta comida y no te falta ropa", pero en un sentido en que tú estás vestida, [no pasas frio]. Yo puedo perfectamente vestir con ropa americana y comprarme mucha ropa con poquísima plata o ir a la feria de las pulgas. Pero un adolescente de hoy no quiere, si por ejemplo tú tienes un celular chiquitito que no hace nada, ellos consideran que eso es basura. Lo que desea o el deseo del consumo, no es la necesidad en sí, es otra necesidad que existe, y eso la familia jamás va a poder suplir. Porque una chaqueta rosada de marca, que cuesta 80 mil pesos, eso la abuela lo consigue en una semana y media para vivir, y tiene que pagar casi la mitad del arriendo. Claro ella tenía para comer, pero para comer lo que quería, porque ella me contaba que cuando tenía plata se iba al mall de Viña y se comía lo que quería". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

f) Opinión sobre sí mismo/a

Ángela es una persona muy activa y alegre. Aunque teme el impacto que puede causar en su identidad la experiencia delictiva, en particular la mirada que tienen los/as otros/as de sus comportamientos disociales.

En general tiene una buena consideración de sí, aunque con algunas precisiones:

> *"[Me gusta como soy], porque no sé po, siempre que me propongo algo, siempre lo cumplo. Antes jugaba a la pelota, me fui a Argentina, siempre hacía cosas buenas po. Igual no sé si [mi familia] está orgullosa de mí, porque igual hice cosas malas, pero terminando mi 4° medio y trabajando en lo que voy a estudiar ahora, eh, yo creo que estarán orgullosos de mí po. No sé, igual están satisfechos, si no soy mala persona".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

A pesar de los temores de Ángela, la madre se siente muy orgullosa de su hija:

> "*Ella es muy amorosa, es muy de piel, es muy cariñosa, es muy atenta, na qué decir, ella es muy atenta, eh… inteligente, yo creo que demasiado inteligente, muy inteligente. Y todavía muy niña chica, porque para los 16 años que tiene y eso que ya es mamá y todo eso, a ella todavía le queda mucha inocencia y mucha niñez dentro de ella".* (Cuidadora, Valparaíso).

g) Aspectos de Género

Las distinciones desde la perspectiva de género que se pueden observar en el caso de Ángela dicen relación con como ella ha construido los roles y estereotipos de género, como los ha usado o instrumentalizado para cometer los hurtos, el tratamiento diferenciado de Carabineros/Gendarmería y las explicaciones que ella otorga a los diferentes tipos de comportamientos delictivos entre hombres y mujeres.

Ángela tiene una mirada ambivalente respecto de los roles y estereotipos. Por una parte tiene una visión bastante tradicional de lo que debe ser un hombre y una mujer, y por otra, tiene la firme determinación de sacar adelante a su hijo con el producto de su trabajo, es decir en este sentido no espera que sea el hombre proveedor quien la cuide a ella y el niño.
Ángela considera que hombres y mujeres son diferentes tanto en su mirada – más determinada- sobre la vida, cuanto por el distinto uso del espacio público (calle):

> *"La mujer a veces busca otro punto, ve así, de otra manera la vida po. Las mujeres no son así de andar saliendo, o sea, algunas, andar en la calle, en cambio los hombres les encanta así, andar en la calle con los amigos o no sé. Hay mujeres que pasan más en su casa que en la calle. La mujer siempre ve que quiere ser más, en cambio, los hombres como que los cansa, como lo que puede, no como la mujer, que siempre busca algo mejor po. No sé, yo pienso que la mujer piensa así".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

En cuanto a cómo debería ser un hombre y una mujer considera que ellos no deberían estar tanto en la calle, y que las mujeres deberían ser más recatadas:

"El hombre preocuparse siempre de él, ser más de no andar tanto así callejeando, porque los hombres pasan en la calle, así como… voy donde mis amigos y van a la calle. [Y la mujer] Más recatada. Algunas mujeres ponen mal a otras po. Porque una hace esto, todas son así. Alguna mujer es fresca, todas son frescas, ahí la mujer debería ser recatada así, con los hombres y no le gusta así el leseo, pa que el hombre no piense lo mismo de todas po, porque eso piensan. Sí, es que si una lo hace, él piensa que todas son iguales. Eso pienso, que la mujer debería ser más recatada porque expone a la otra". (Adolescente, mujer, Valparaíso).

Esta ambivalencia fue ratificada por la Terapeuta, quien hace una interesante reflexión sobre cómo estos roles y estereotipos han sido proyectados desde su madre y abuela:

"Es un poco ambivalente, porque viene de una familia de matriarcas que tienen la idealización del príncipe como valor, la familia, porque yo creo que las mujeres de Chile, las matriarcas son fuertes, pero tienen una mentalidad machista. Es como una ambivalencia, o sea llevan la delantera pero como que tienen que tener un respaldo del hombre ahí atrás. Pero ella también quiere tener su vida, terminar sus estudios, su trabajo, quiere tener la posibilidad de sostener al hijo y a ella, independientemente de su trabajo, entonces yo creo que ella ahí no está esperando que sea el hombre quien la va a cuidar y proteger". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Ángela hacía un uso instrumental de su aspecto y el carácter delicado asociado a ser mujer.

"Yo creo que ella me contaba una vez que ella sentía que era fácil robar por ser mujer, por tener una apariencia física delicada, porque como que ella se ve flaquita, delicadita, entonces ella se aprovechaba de eso porque no le pillaban, porque ella pasaba piola, se aprovechaba de la delicadeza que ella tiene para poder robar". (Terapeuta, mujer, Valparaíso).

Ángela considera que sí hay un tratamiento diferenciado dependiendo del género,

" porque a las mujeres [los Carabineros], de repente las tratan mucho mejor que al hombre, el hombre de repente no tienen na que ver […]No sé po, a los hombres sí les pegaban, a las mujeres no les pegan así en los calabozos, los tratan mal […]Los gendarmes igual po, pero de repente, a las mujeres por ser atrevidas las tratan mal, entonces a eso me refiero, depende así de cómo es la mujer, la tratan mal. [Cuando ella es] ordinaria, así, hablar mal [y si un cabro habla flaite]. No lo toman tan mal. Sí po. Es que se ve más feo en una mujer que hable ordinario, así ya, bota el chile así (…). Así por eso de repente pasan las cosas, yo he estado, de repente ya, el cabo le dice, bota el chicle, cuántas veces te han dicho que lo botí y no lo bota y después tiene que ir pa allá y volver a retarla así y ahí, no sé, son sé si le pegan, no sé". (Adolescente, mujer, Valparaíso).

Sobre la mayor participación masculina en la comisión de delitos, Ángela considera que ello se explicaría porque:

"*es que el hombre anda más en la calle, entonces conoce más personas que… No sé, mi cerro así, es de más hombres que mujeres que delinquen".* (Adolescente, mujer, Valparaíso).

En cuanto a los tipos de delitos que cometen hombres y mujeres Ángela considera que:

"La mujer siempre roba más así, o sea, lo que ella hace es hurto, casi siempre hurto de ropa y todo eso. Al hombre, no sé, le gusta robarse las carteras, así no sé, pienso que le gusta más correr que a las mujeres. Ellas son más de supermercados y tiendas". (Adolescente, mujer, Valparaíso).

- ***Pedro: "Choro del puerto"(...) "[¿Tenis pololа?] No, en verano no. (…). porque es mejor la playa. (…). no, tenis que ir con ellas.".***

Pedro tiene 15 años y vive con su abuela, su hermana Daniela y el hijo pequeño de ella. Y en una casa vecina, vive su madre con su pareja, su hermana menor y el hermanito bebé de seis meses. Tiene además un hermano mayor, adicto a la pasta base, que no vive en la casa, pero al momento de la entrevista se encuentra de visita, y otro hermano mayor que se encuentra detenido por violencia intrafamiliar.

La vivienda de la familia se encuentra en una quebrada en la zona de Playa Ancha, donde se puede visibilizar la pobreza. Es una casa de piso de tierra, de material débil (maderas, latas y cartones), a la cual se accede por una escalera construida en la tierra. La situación económica es sumamente precaria, los únicos ingresos familiares son la pensión de la abuela de Pedro y los ingresos de la pareja de su madre, los cuales se deben dividir entre 8-9 personas. Es una familia que vive el día a día y que no siempre tiene dinero para comer. El mismo día de la entrevista, siendo más del mediodía, se encontraban aún sin desayunar por falta de dinero, hasta que Pedro consiguió que les fiaran pan en un almacén vecino, siendo el alimento para ese día.

Pese a la precariedad económica, se observa una familia unida y alegre. Los hermanos bromean entre ellos, se ríen, los niños/as juegan en los alrededores, y se siente un ambiente afectuoso y distendido.

Uno de los aspectos que llama la atención en el caso de Pedro, es la sobreintervención a la que está expuesto, pues está ingresado de manera simultánea en un Programa de Libertad Asistida Especial (PLAE), en Servicios Comunitarios y en el PROGRAMA. La familia en general se muestra molesta, sobre todo porque lo hacen gastar dinero en locomoción para ir al Plan (que no siempre le reembolsan en su totalidad) y lo citan en días diferentes, pese a que han pedido que se coordinen en citarlo el mismo día, generando así un doble gasto. A este respecto, el terapeuta señala que él se ha comunicado con la delegada de Libertad Asistida para poder coordinarse en relación al caso de Pedro, pero que la respuesta no ha sido satisfactoria.

Entre todas las intervenciones la familia prefiere y valora más al PROGRAMA, ya que sienten que la intervención del terapeuta Juan les ha ayudado mucho como familia, y porque además es él quien se desplaza al domicilio.

Destaca que pese a la pobreza de la familia, que muy probablemente cabría en la categoría de pobreza extrema, no son parte de ningún programa social. De modo que el primer acercamiento entre el Estado y esta familia ha sido cuando sus hijos han delinquido.

Otro aspecto importante es que el hermano mayor de Pedro también ha delinquido, y de hecho estuvieron en el mismo período, pero en secciones diferentes, en el centro Privativo de Libertad de Limache. Desde el punto de vista del terapeuta, el paso por el CRC habría generado en Pedro un cambio significativo y positivo.

a) Territorio donde habitan

En relación al territorio donde habitan, este es la zona de Porvenir Alto en Playa Ancha, Valparaíso. Es un territorio de casas básicas en su mayoría, con buen acceso al transporte público, negocios cercanos y una *"cancha de fútbol grande un poco abandonada".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso). Allí es donde se desarrolla la mayor parte de la vida de Pedro, pues la familia no cuenta con recursos para viajar al plano de Valparaíso.

Pese a que la dinámica barrial permite que todos los vecinos/as se conozcan, aquello no implica necesariamente que existan redes o que la familia de Pedro use aquellas que podrían existir en el territorio. Respecto a las redes institucionales, llama la atención que pese a la pobreza de la familia no forman parte de ningún programa social que tenga como foco abordar dicha problemática. Se trata de una familia muy unida y "*hacia adentro*", acostumbrada a enfrentar sus problemas por sí mismos/as sin solicitar ayuda.

> *"Entre nosotros, entre ellas, las dos chicas y mi mamá, nosotros no andamos nada pidiéndole ayuda a nadie, es aquí encerrados, de repente cuando estamos muy estresados, con muchos problemas ahí como que nos gritamos y quedamos más, pero no, no le pedimos apoyo a nadie si aquí no te apoya nadie".* (Cuidadora, Valparaíso).

Por otra parte, el terapeuta menciona que varios jóvenes de alto nivel delictual viven en el barrio, pues han sido tratados por él o por otros especialistas del Programa. Las redes que usa la familia, en efecto, se relacionan con programas institucionales por los actos delictuales y de drogadicción de los tres hijos hombres de la cuidadora: Pedro es el menor de ellos.

Respecto a las drogas, los entrevistados/as mencionan que no es fácil encontrar drogas en ese sector del territorio, lo que no impide el consumo de sustancias pues, en palabras de Pedro *"nosotros no conseguimos, nosotros compramos"* en otros lugares, además que *"los chicos toman pastillas pero se las sacan al abuelo".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso), lo que explica el consumo de medicamentos como el Clonazepam.

Respecto al hogar del joven, la situación socioeconómica es complicada, pues tal como se ha señalado, hay momentos en que no hay suficiente dinero para la alimentación de la familia. Lo anterior se recrudece con el reciente nacimiento del hermano menor de Pedro, lo que

obligó a su cuidadora a abandonar su trabajo en casa particular y a vivir de la pensión de la abuela.

> *"Yo igual vivo ahí arriba pero yo paso aquí con mi mamá y es que repente no tenemos ni para almorzar, una semana que no almorzamos y ahí nos meneamos para almorzar, más por el niño chico. Y es que la situación económica es mala y me da miedo que se metan en problemas, me da miedo porque él tiene que surgir y es que está con problemas y yo no quiero y yo le digo que no".* (Cuidadora, Valparaíso).

Se podría decir que en el hogar hay dos núcleos familiares diferentes que viven en casas aledañas pero que funcionan como si fuese un solo hogar. Las diferencias están en dónde duerme cada integrante del hogar, pero el resto de la economía del hogar y crianza de niñas, niños y adolescentes es tarea de ambos núcleos.

> *"Es un nivel bastante bajo, finalmente son como dos núcleos familiares diferentes, por un lado está la mamá que vive con la actual pareja que tienen dos hijos en común y en una casa aledaña vive la abuela con el Pedro y una hermana que son hijos de otro padre*". (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

> *"Mi hija ella con mi nieto, el Jorge y el Pedro y mi mamá, son cuatro y medio, y en mi casa vivo yo con la niña [¿En su casa vive usted con su pareja y sus otros dos hijos?] Mi hija con la niña y la guagua.".* (Cuidadora, Valparaíso).

b) Situación Escolar/Laboral

Respecto a la situación escolar del joven, Pedro actualmente no se encuentra estudiando, estuvo en séptimo básico en el año 2015, fue detenido cuatro meses en un centro de menores. Cuando salió del centro había perdido su cupo en el establecimiento, por lo que esperará a marzo para volver al colegio, donde tendrá que cursar séptimo y octavo básico. Pedro se encontraba en un colegio dos por uno, junto a un grupo de amigos, lo que potenciaba sus escapes del establecimiento, pese a declarar que le gusta asistir a clases.

c) Relaciones Familiares

Las relaciones familiares están divididas territorialmente en las dos casas aledañas, quienes se hacen cargo del cuidado del joven son de ambos hogares: su madre, su hermana mayor y su abuela.

> *"Es conjunto [el cuidado] porque el chico tiene mucho vínculo con ambas casas. La casa está a pocos metros, en la misma cuadra, a pocos metros. La mamá pasa en la casa con la abuela, -yo creo que es más el núcleo del marido actual que ahí hace una extensión-, pero finalmente en el día a día están conjuntamente".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Del ambiente familiar destaca lo afectuoso y distendido. No se observan dinámicas de violencia entre ellos/as, y el terapeuta coincide con esta impresión. Viven al borde del

hacinamiento, pero sus relaciones familiares son buenas y se observa buena comunicación, siendo la hermana, Daniela la principal confidente de sus hermanos.

> *"Mira, me llama la atención que soy súper unidos, hay relaciones muy afectivas. Es verdad que los espacios de la casa que es pequeña -tiene dos habitaciones la casa de la abuela-, el Pedro duerme con la abuela, la Daniela duerme con su hijo en la misma habitación, con un allegado y la verdad que son afectivos (…). Pero entre ellas tienen buena relación, incluso el chico que tiene una adicción, el Angel, llega puntualmente a la casa, tienen buen manejo con él, llega, trabaja con la familia, les hace cosas en la casa, le ayuda a la abuela a ir a comprar, les barre, hace remodelaciones en la casa, no se ve tensión.* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Pese a las adicciones y al estar involucrados en delitos, tanto Pedro como su hermano son jóvenes agradables al trato, atentos, y afectuosos con su familia[60].

> *"confían porque el Pedro es un chico muy vinculado afectivamente, no es un chico que levante el tono, no les dice garabatos a ellas, es como prudente en la relación, es bueno, como la familia".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

En relación a la crianza, la madre de Pedro nunca contó con el apoyo de su padre, por lo que estuvo sola a cargo de sus hijos/as mayores. Ella misma se reconoce como permisiva y "*blanducha*", razón por la que en algunas ocasiones es Daniela la que instala ciertas reglas en el hogar.

> *"No, yo no soy estricta, soy muy débil, soy blanducha, demasiado blanducha si ya me salió, no yo soy muy blanda, igual de repente me trato de poner la dura y después me convence".* (Cuidadora, Valparaíso).

En relación a la terapia, si bien la madre es la cuidadora oficial, Daniela ha jugado un rol preponderante en la intervención, ya que es la confidente de Pedro y además cuenta con su respeto. La abuela también participa de muchas sesiones y se muestra cooperadora en relación a sus nietos/as.

Otro elemento relevante dice relación con el tema judicial de Pedro y sus hermanos hombres, pues como ya se mencionó, el mayor está actualmente en prisión y tiene otro hermano que tiene una adicción a la pasta base y va a la casa por temporadas. Destaca el que su hermano vive con una señora mayor, a la que cuida y atiende a cambio de techo, comida y probablemente algo de dinero. Y es en las temporadas en que el hijo de la señora está de visita en las que él vuelve al hogar familiar. Pese a su adicción a la pasta base, la cual reconoce y es asumida por toda la familia, el no comete robos, a su familia ni a la señora con la cual vive.

[60]A la entrevistadora la fue a buscar a la locomoción el hermano mayor, siendo muy amable, y limpiando la entrada de la casa para que ella pasase.

Respecto a la pareja actual de la madre, el cumple un rol de consejero del joven, pero no es una figura de autoridad reconocida por Pedro.

d) Relaciones de Pareja

Pedro no tiene una relación de pareja actualmente. Acorde a lo planteado por el terapeuta, el joven tiene 15 años y está en una etapa de construcción de las relaciones que desea entablar. Aquello se refleja en cierta vanidad del joven, así como en una mayor atención hacia adolescentes mujeres, pero sin ánimos de comprometerse*: "[¿Tenis pololа?] No, en verano no. (…). Porque es mejor la playa. (…). no, tenis que ir con ellas". (*Adolescente, hombre, *Valparaíso*).

Cabe destacar que durante el verano el joven tiene como práctica el ir a la playa a conocer adolescentes mujeres. Debido a que su casa está llena de mujeres, el joven tiene ciertas habilidades desarrolladas que le permiten *"buscar pololas"* (Terapeuta, hombre, Valparaíso*)* con cierta facilidad*.* Ahora bien, el joven establece límites, para conocer más personas, en una búsqueda de autonomía e independencia respecto a una relación de pareja más seria.

> *"También yo creo que ha nacido en un hogar de mujeres y es un chico que sabe conversar con ellas, sabe manejarse con las chicas, no es vergonzoso, es simpático y ahí yo creo que tiene más acceso a relacionarse con chicas, más que sus amigos".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Respecto a las relaciones de pareja, llama la atención que Pedro relaciona el pololeo directamente con pérdida de libertad y mayor control hacia su persona, por lo que rehúye a comprometerse, -sobre todo en verano cuando hay mucha vida social en la playa-. Él no concibe un pololeo como una relación entre iguales, en la cual ambas partes puedan disfrutar tanto juntos como por separado.

e) Conducta delictiva

En relación a la conducta delictiva del joven, lo detienen por primera vez a los 14 años por el robo de un celular. Entre noviembre y diciembre del año 2014, "*fue curioso porque las detenciones son tres en un periodo de dos meses y antes no tenía nada*". (Terapeuta, hombre, Valparaíso*).* De allí fue derivado al PROGRAMA, y cuando estaba por egresar, comete robo con violencia bajo los efectos de marihuana y Clonazepam.

> *" Mira no sabría decirte, tiene que haber sido en abril o mayo, no recuerdo la fecha del 2015, era una semana previa para la conclusión, y bajo este consumo de alcohol y Clonazepam, marihuana detienen a un colectivero y lo encañona otro chico, lo hacen bajar y le roban el auto y le pegan.".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Debido a ese robo con violencia es que se va detenido cuatro meses y medio, y una vez que sale del centro de menores es reingresado al programa, esta vez por la nueva causa. Un elemento a considerar es que el joven ingresó al centro de menores junto a varios de sus amigos con los que se drogaba y delinquía, pero al interior de la cárcel se produce un quiebre

y Pedro deja de ver a varios de ellos, por lo que disminuye el efecto par en relación al uso de sustancias y a los robos.

Ahora bien, no hay claridad si las drogas fueron el elemento decisivo en el comportamiento agresivo del joven en el último incidente delictual, pero sí es claro el efecto que produjeron en Pedro:

> *"Sí, yo le dije o sea cuando el Pedro cayó preso, el Pedro miraba y yo le decía viste, son las puras drogas, las pastillas, es que tomaban pastillas y con los pastillas se abacanaban. Y el primer día lo fuimos a ver a la cárcel el Pedro, estaba todavía drogado, a la tercera visita el Pedro recién vino a reaccionar que estaba encerrado y cada vez que lo veíamos decía 'mami me quiero ir'".* (Cuidadora, Valparaíso).

A lo anterior hay que agregar los antecedentes delictuales y de adicción de sus dos hermanos mayores, pues podrían ser elementos de experiencia y modelo. Ahora bien, el terapeuta de Pedro manifiesta que *"el caso de Pedro lo veo vinculado al uso de los pares, porque finalmente es con ellos, en el grupo de pares lo que se da finalmente".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).De allí que sea relevante el quiebre que se produce en el centro de menores, pues permite mayores grados de autonomía e independencia en la toma de decisiones vinculadas a su conducta delictiva.

Respecto a las motivaciones, la hermana de Pedro identifica que los jóvenes robaban para tener dinero con el que carretear. No es una conducta delictiva vinculada al uso de marcas como símbolo de status, como podrían ser otros casos. Sin embargo, Pedro señala que él se ha visto motivado a robar en los momentos de necesidad económica de la casa (como en la que estaba en el momento de la entrevista), para poder llevar alimentos.

La experiencia en el "Lihuén", como le llaman él y su hermano al CRC de Limache, marcó profundamente al joven, dejando algunas amistades y cambiando la dinámica con sus pares.

f) Opinión sobre sí mismo/a

El joven no es muy expresivo cuando se refiere a sí mismo, pero hay ciertas pistas que permiten afirmar que la opinión del joven de sí mismo es positiva, aunque en la búsqueda de cierto estatus relacionado con una posible continuidad de su carrera delictual. Pedro se reconoce como 'chorizo', resaltando la identidad de "choro del puerto", que es motivo de orgullo para muchos jóvenes de Valparaíso.

Sin embargo, hay ciertos elementos que dan cuenta de un factor protector del joven respecto de sus pares con los que cometía delitos, en tanto él tiene la capacidad de establecer límites para ajustar su conducta.

> *"A raíz de ese episodio y la estancia y dinámica que se produjeron ahí, cayeron juntos (…) en el Lihuén [y de ellos se apartó]. También está en el barrio y con esos se junta, con los que no tenían antecedentes y o que fuera la primera detención. Me llama mucho la atención porque*

he conocido a las familias y es así, es raro, como que él tiene la capacidad, porque nadie le ha dicho que no siga con ellos, y de él mismo es de ponerse un límite. Como un factor protector, uno es un primo y al día de hoy vive a dos casas…) es posible que saben que ellos mismos, a nivel de jóvenes y es verdad que con acompañamiento de la familia.". (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

g) Aspectos de Género

En relación a las diferencias entre hombres y mujeres, Pedro sí considera que existen diferencias en los delitos que cometen unos y otros, señalando que las mujeres prefieren mechear porque *"es más fácil porque no te vai preso, te mandan a los calabozos o si te pillan sacando algo tienes que entregarlo".* (Adolescente, hombre, Valparaíso), de modo que sería un tipo de delito menos riesgoso y menos violento.

Respecto a su ideal de pareja, él señala que preferiría a una polola que no cometiera delitos, *"que no, o no sé cómo fuera, si la huevona es la novia de un chorizo",* sino más bien que fuera la "*novia de*", sin embargo luego dice que tampoco le molestaría una polola que cometa delitos si es *"pulentita".*

En la entrevista con el terapeuta, emergieron una serie de elementos de mucho interés en relación a los factores de riesgo socio-delictual y género. En opinión del profesional, y que comparte el equipo, en los niños en muchos casos predomina como motivación la validación con los pares, el aparecer como "exitoso", valiente, arriesgado, "choro". Esto se vincula de manera directa con la predominancia de un modelo de masculinidad hegemónica que exige a los jóvenes "demostrar" su masculinidad y su heterosexualidad siendo rudos y agresivos.

"Yo creo que hay diferencias pero es variable, una muy importante es el tema cultural y de imagen. Imagen de hombre y que está creciendo y que le gusta validarse en el de hombre exitoso, el exitoso en esa edad es canchero, la imagen de arriesgado. En Valparaíso además hay un tema de nivel socioeconómico bajo que uno llega hasta ciertos estándares socioeconómicos y la acción de delinquir es una forma de tener recursos. Entonces yo entiendo que desde ahí es más fácil que el hombre de alguna forma es un modelo que sigue, el "choro porteño", que muchas veces, que puede ser la tontera y puede ser el pertenecer en un grupo y el consumo y es el acercarse a ciertos riesgos y tipo de gente". (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

En las niñas, el terapeuta señala que los casos que ha tratado, la conducta delictiva se asocia a variables asociadas a la personalidad y/o a las emociones, como la incapacidad de controlar impulsos, por ejemplo. Y en efecto, el equipo terapéutico, tiene una percepción de "*mayor intensidad*" en las niñas en relación a sus emociones y a cómo viven ciertos eventos en sus vidas.

"Lo que he visto con los pocos casos que he tenido, está muy asociado a variables que la chicas no se pueden controlar, que están asociadas algún tipo de trastorno, dificultad de impulsos, sobre todo las chicas que he tenido que han sido en ese contexto" . (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Otro elemento diferenciador, y que se condice con una de las hipótesis que han surgido durante la investigación, es que el acceso a la socialización callejera es diferente para niños y niñas. En general, el terapeuta considera que las familias limitan y controlan más a las niñas, mientras que son más permisivas con los chicos.

> *"Claro, ahí eso tiene que ver por ejemplo te decía de la Erika que es la hermana menor y el pololeo o el Pedro que son más permisivos, a las mujeres las protegen mucho más y las limitan y es que eso tiene que ver con la Nicole que fue mamá adolescente, aunque la Nicole es una chica casera y no se expone a un contexto como más de estar en la calle, es muy cuidadosa. Pero en cambio Pedro son más permisivos y tiene que ver con un tema machista donde al hombre se le deja y a las mujeres no".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

Por último, es de destacar que el terapeuta entrevistado realizó la reflexión en relación al trato que ellos/as como terapeutas le dan a niños y niñas, y si este presencia diferencias. Y efectivamente, el señala que probablemente a las chicas las cuiden más, y que a los varones se les "*permitan*" más cosas, resguardando ese espacio de validación masculina, y centrándose más bien en el control de daños trabajando las variables más peligrosas.

> *"Y puede que en el trato también, uno como terapeuta y por el genio tiene distintas conductas. Finalmente en el programa a las chicas puede que las tratemos como princesitas, hay que cuidarlas, al chico también pero lo validamos en ese contexto, pero validamos en el otro contexto no le vamos a quitar la imagen de bacán pero si quitando variables más peligrosas".* (Terapeuta, hombre, Valparaíso).

- **Síntesis de la comuna: Valparaíso**

A continuación se presenta la síntesis de la comuna, donde se establecen las diferencias según género en las categorías analizadas en cada caso de estudio:

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Valparaíso.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
Territorio Donde Habitan	Si	Él hace mayor uso del espacio público que en relación a la adolescente.
Situación Escolar/Laboral	Si	Lo educacional incide de distintas formas. En el caso del joven hay bajo interés por los estudios y existe deserción escolar. En el caso de la joven, ella congeló por su embarazo, pero tiene la firme determinación de matricularse en marzo.
Relaciones Familiares	No	En el caso de ambos resultan relevantes los vínculos familiares, especialmente con la figura materna y los/as hermanas/os.
Relaciones De Pareja	Sí	Ella tiene una relación más comprometida y él tiene una mirada más distante con las relaciones, las que

Tabla. Diferencias de género en los factores de riesgo en los NNA de la comuna de Valparaíso.

Categorías	Si/No	¿Cuál?
		significarían – para él- pérdida de autonomía.
Conducta Delictiva	Sí	Ella sólo cometió hurtos, por los que nunca estuvo detenida en el CIP CRC, en cambio él cometió delitos de robo con violencia por los que sí estuvo privado de libertad en el CIP CRC.
Opinión Sobre Sí Mismo/a	Sí	En general ambos tienen una buena consideración de sí, aunque de un modo diferenciado. El valora ser "chorizo", en cambio ella siente un tanto de vergüenza por lo sucedido.
Aspectos De Género	Si	En ambos casos hay miradas diferenciadas de lo que debe ser un hombre y una mujer. En el caso de ella resulta ser – fundamentalmente aunque con ambivalencias- un factor protector, en cambio en el caso de él, su consideración sobre lo que es ser hombre puede constituir un factor de riesgo en la comisión de nuevas conductas delictivas.
Fuente: elaboración propia		

Entonces los factores de riesgo predominantes, desde la perspectiva de género, que se encuentran presentes en los dos casos de estudio, de la comuna de Valparaíso, son los siguientes:

a) *En relación al territorio donde habitan,* en ambos casos viven en espacios de alta vulnerabilidad social, donde es fácil aprender comportamientos delictivos. Se aprecia mayor presencia o uso del "espacio calle" respecto del adolescente hombre que en relación a la adolescente mujer. Asimismo, es el espacio de socialización, en ambos casos, los vínculos con los pares son sumamente relevantes. En el caso de la adolescente mujer, el vínculo con una par – aunque mayor que ella- determinó su inicio en su trayectoria delictiva. Lo mismo sucede con el adolescente hombre quien siempre comete sus actos delictivos entre pares.

El espacio socio-territorial es igual de amenazante para ambos géneros, pero con uso disímil del mismo, dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos por igual.

b) *En relación a la situación escolar, l*a adolescente mujer presenta mayor avance escolar (ingresará a tercero medio en marzo), y mayor interés en la prosecución de los estudios. El adolescente hombre presenta retraso escolar, aún debe cursar séptimo y octavo básico.

La escolaridad no se constituye en un factor de riesgo por igual para ambos géneros. La desescolarización es el factor de riesgo en el joven. La violencia escolar es el riesgo de desescolarización para la joven.

c) *Las relaciones familiares,* en la figura materna está el afecto y los límites**.** En ambos casos el rol de la madre y abuelas resulta fundamental, con ambientes familiares afectuosos y distendidos. Los hermanos y hermanas son personas importantes y de referencia en ambos casos. En la figura paterna, está la ausencia y la distancia. Ambas madres no contaron con el apoyo del padre, por lo que tuvieron que asumir la crianza fundamentalmente en soledad de pareja, pero con apoyo de las abuelas y redes familiares

Las relaciones familiares constituyen en un factor de riesgo, por igual para ambos géneros, por los siguientes temas: ausencia paternal y la ausencia de límites maternales, a pesar de ser entornos positivos.

d) En las *relaciones de pareja,* tienen maneras diferenciadas de relacionarse con este tema, ella manifiesta un mayor compromiso en su relación, desde muy jovencita buscaba hombre un tanto mayores. El adolescente hombre, tiene una mirada más distanciada, de hecho relaciona el pololeo con pérdida de libertad y un mayor control hacia su persona, por lo que rehúye a comprometerse. Él no concibe un pololeo como una relación entre iguales, en la cual ambas partes puedan disfrutar tanto juntos como por separado.

Las relaciones de pareja constituyen factores neutrales en ambos adolescentes. Se distinguen en la finalidad atribuida a dichas relaciones, en la joven es de tono afectivo/protector y en el joven de libertad versus control.

e) *En relación a la conducta delictiva, s*on diversas, la joven ha cometido siempre hurtos, y el adolescente hombre, desde robos a celulares a robos con violencia, por los que ya estuvo privado de libertad en el CIP CRC de Limache. Las motivaciones aparecen diferenciadas, aunque la hermana del adolescente hombre señala que el dinero era para carretear. En principio la conducta delictiva del hombre adolescente no parece estar vinculada al uso de marcas como símbolo de estatus, como podría ser el caso de la adolescente mujer. De hecho él señala que se ha visto motivado a robar en los momentos de necesidad económica de la casa (como en la que estaba en el momento de la entrevista), para poder llevar alimentos. Las motivaciones de la adolescente mujer son de doble orden afectivas y materiales, y en cuanto a las segundas, sí que se aprecia una necesidad de adquirir prendas de marcas o bien poder comer en lugares a los que usualmente no podría acceder con los ingresos de su familia.

El tipo de delito es diferenciado en ambos géneros, para la joven refiere a satisfacer gustos personales, y para él primaría la necesidad. Por ende, la socialización y la carencia serían los factores de riesgo que motivan el delito.

f) *En relación a la opinión sobre sí mismo/a*, ambos tienen una buena consideración de sí, aunque de un modo diferenciado. Él se autovalora en relación a la imagen que genera ante sus pares, en el caso de Pedro predomina como motivación la validación con los pares, aparecer como "exitoso", valiente, arriesgado, "choro". Y si bien ella también, no obstante ello, reconoce el error de los actos cometidos.

La opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos, en tanto es un proceso en construcción de sus identidades, que busca aprobación afuera, en los pares. Se diferencian en la forma de satisfacer dicha necesidad (afecto + bienes + mujer; choro + hombre + exterior)

g) *En relación a los aspectos de género,* se observan distinciones sobre :

a. los tipos de delitos que cometen hombres y mujeres, ambos ven diferencias. Están de acuerdo en que el hurto es un delito fundamentalmente cometido por mujeres. Aunque el adolescente considera que ello obedece a un tipo de delito menos riesgoso y menos violento.

b. el ideal de pareja: se aprecia diferencias. La joven actualmente pololea con un chico que está privado de libertad, quien además es el padre de su hijo de un mes (al momento de la entrevista). Y si bien no explicita que sea su ideal de pareja, es muy claro que ella está muy enamorada de él y que mantiene un profundo vínculo "romántico". En cambio el chico pareciera pensar algo distinto, aunque con cierta ambivalencia, ya que referiría a una polola que no cometiera delitos, aunque señala luego dice que tampoco le molestaría una polola que cometa delitos si es "pulentita".

c. los estereotipos: la joven tiene una mirada un tanto estereotipada de lo que debe ser una mujer, en el sentido que ésta sea recatada, que no sea fresca ni que exponga a todo el género a la mirada lapidante del sexo masculino. En cambio en el caso del adolescente hombre, se reconoce como un 'chorizo', resaltando la identidad de "choro del puerto", que es motivo de orgullo para muchos jóvenes de Valparaíso.

Los estereotipos de género tradicionales, operan como factores de riesgo en ambos casos, en el joven por prevalecer ante los pares y en la joven por búsqueda de protección afectiva.

XII. CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS DE CASO

En relación a los estudios de caso analizados es posible observar en las distintas dimensiones del estudio la similitud o diferencia que presentan según sea un joven o una joven entrevistada, asimismo es posible observar como los estereotipos de género, "atraviesan" prácticamente todas las categorías.

Similitudes o disimilitudes desde género

En relación a las categorías que se indagaron en estudio cualitativo, es posible observar las siguientes distinciones:

Tabla. Similitudes o disimilitudes desde la perspectiva de género.
Resumen. Análisis de Casos.

Categorías *Comunas*	Territorio	Escolaridad	Familia	Pareja	Conducta	Opinión de si	Género	Resumen por Comuna
11.Arica:	No	No	No	Si	No	Si	Si	NO 4/3 SI
12.Calama:	No	No	Si	No	Si	Si	Si	NO 3/4 SI
13.El Bosque:	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	SI
14.Estación Central:	No	No	Si	Si	Si	No	Si	NO 3/4 SI
15.Los Ángeles:	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	NO 1/7 SI
16.Puente Alto:	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	NO 2/5 SI
17.Recoleta:	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	NO 1/7 SI
18.Talca:	No	Si	Si	Si	Si	Si	No	NO 2/6 SI
19.Temuco:	Si	Si	No	No Aplica	No	Si	Si	NO 2/5 SI
20.Valparaíso:	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	NO 1/7 SI
Resumen por categoría:	**NO 4/6 SI**	**NO 4/6 SI**	**NO 4/6 SI**	**NO 1/8 SI**	**NO 2/8 SI**	**NO 3/7 SI**	**NO 1/9 SI**	
Fuente: elaboración propia								

Si el análisis se efectúa de acuerdo a las categorías teóricas, a través de las cuales se realizó la indagación, se puede apreciar que existe diferente modalidad de "vivir" el territorio, la escolaridad, las relaciones familiares, de pareja, las conductas delictivas, la auto-apreciación, y los aspectos de género, según sea una joven o un joven. Por lo anterior, se puede afirmar que los modelos aprendidos de "ser mujer", "ser hombre" inciden en las formas de habitar, estudiar, ser madre/padre, pololo/polola y delinquir, en tanto parámetros de socialización temprana y reforzada, con la socialización secundaria (escuela y pares). Por lo tanto, la inclusión de la perspectiva de género (femenino y masculino) permitiría incorporar un subyacente cultural en la prevención del riesgo a delinquir de los NNA del Programa.

Dado lo anterior el ordenamiento teórico que deviene del estudio cualitativo se conformaría de la siguiente manera:

Ilustración. Incidencia de la Perspectiva de Género en las Categorías Vinculadas al Trayecto Delictual de NNA

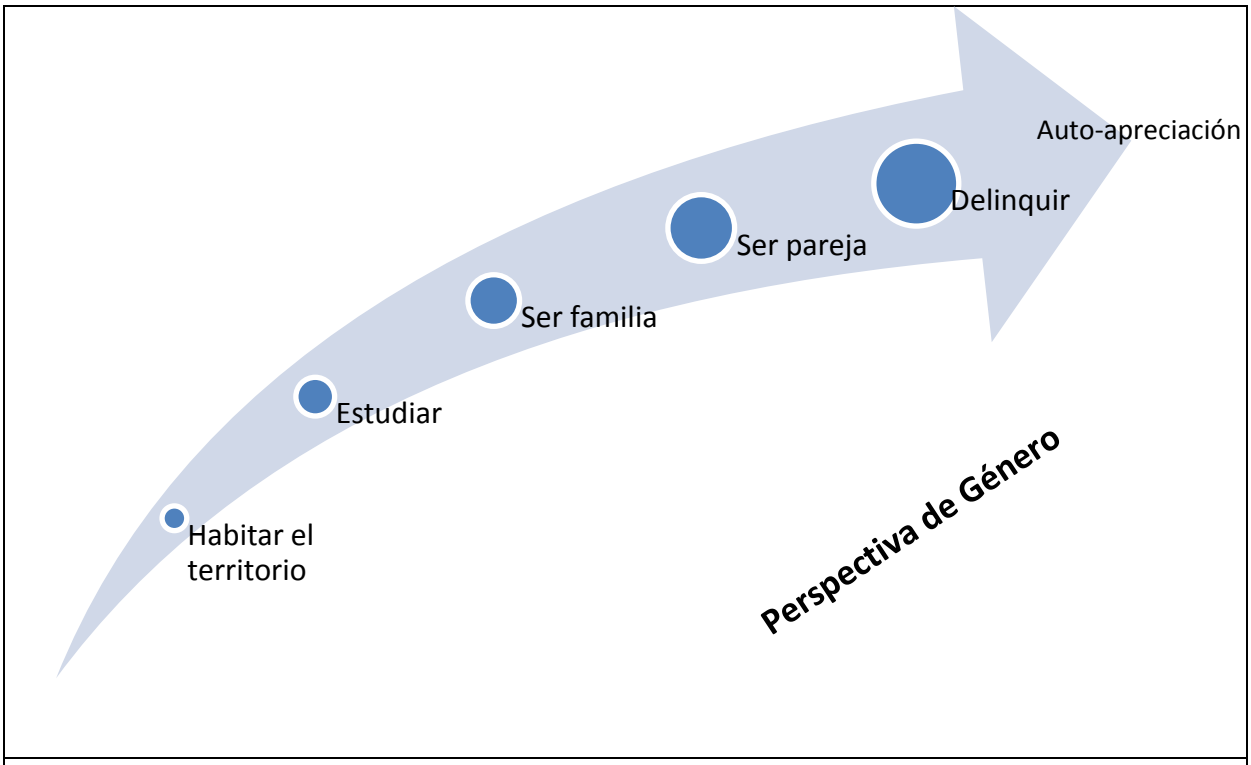

Fuente: elaboración propia

QUINTA SECCIÓN:

PRINCIPALES HALLAZGOS DEL ESTUDIO Y RECOMENDACIONES

a) Contexto general: la sociedad patriarcal

Para explicar la delincuencia y criminalización de las niñas, resulta indispensable considerar la estratificación de género en la sociedad patriarcal, que ubica las trayectorias vitales de las niñas y jóvenes en una situación de subordinación. La socialización, particularmente durante la infancia, comienza a desarrollar en las niñas atributos que, aunque apropiados para su sexo según el modelo imperante, no son altamente valorados en la sociedad dominante. Durante la adolescencia, la reproducción de los roles de género por los padres, el personal escolar, y otros en la vida de las jóvenes enfatiza además muchos elementos tradicionales sobre el lugar de la mujer, enfatizando lógicas de control sobre sus cuerpos, modelando sus conductas a fin de no poner en peligro su reputación (Chesney Lind, y Shelden, 2004: 156).

Las investigaciones sugieren que las normas y las expectativas sobre el género, particularmente para las niñas y jóvenes, se han mantenido en gran medida inalteradas a pesar del movimiento de mujeres, tensionando las construcciones subjetivas. La concomitancia de un énfasis excesivo en el atractivo físico, y otras múltiples causas de discriminación, tales como pobreza, invisibilidad de un sistema educacional que discrimina por género y clase, violencia de barrio, violencia en el contexto familiar y violencia machista en la pareja, por mencionar algunos, se conjugan en el desplome de la autoestima de las niñas. En esta línea, gran parte de la investigación existente sugiere que el aumento de la autoestima en las niñas, en realidad reduce su delincuencia.

En cuanto a los distintos tipos de control de que son objeto las niñas, es posible afirmar que la supervisión puede resultar en menor delincuencia en algunas jóvenes, pero también puede alimentar la delincuencia de otras que se rebelan contra las restricciones tradicionales. Tal "control", cuando toma la forma de abuso psíquico o sexual, es una fuerza que puede causar la delincuencia de las niñas (Chesney Lind y Shelden 2004).

En cuanto a las niñas de clases más bajas, las presiones de los guiones de género son particularmente agudas. Por una parte, son incapaces de competir en un concurso de popularidad construido en torno a los estándares de belleza de la clase media-alta, pues ellas no están necesariamente libres de estas imágenes de feminidad. Además, ellas también negocian en un terreno educacional más hostil y experimentan más violencia. Deben forjar sus propias soluciones, las que pueden involucrarlas en actividad ilegal[61], pero ellas a menudo se sienten avergonzadas por estas opciones y se culpan a sí mismas por no ser capaces de cumplir con los roles tradicionales de la mujer con éxito (Chesney Lind y Shelden, 2004: 157).

[61] Un ejemplo de ello sería la alta participación de las niñas en los hurtos en tiendas, que en muchos casos, se traducen en la apropiación de bienes de consumo que les permitirían adquirir un mayor estatus social (tales como ropa de marca o perfumes).

Cabe tener presente además, que la feminización de la pobreza asegura a las mujeres una posición de subsistencia y de falta de oportunidades bajo el capitalismo. En este sentido Radosh señala que:

> *Los patrones del delito femenino no están relacionados con la etiología de las mujeres o su emancipación. Las mujeres cometen delitos a causa del sistema económico que controla su acceso a bienes escasos tales como el prestigio, el estatus, la independencia, el estándar de clase media de opulencia o incluso la seguridad económica. El comportamiento de las mujeres es a menudo etiquetado como criminal de acuerdo a las implicaciones morales del capitalismo pero la criminalidad real de las mujeres refleja la diferencia de clase del sistema económico* (1990: 116).

Las investigaciones actuales en delincuencia juvenil sugieren que la delincuencia de niñas, como la de niños, es alimentada por elementos tales como la pobreza, problemas en la escuela, bajo rendimiento escolar, percepción de falta de acceso a legítimas oportunidades, deprivación sociocultural y percepción de posibilidad de arresto. Adicionalmente, en el caso de las niñas, un factor que puede ser relevante en su trayectoria, es la victimización sexual (Chesney Lind y Shelden 2004: 157).

Por su parte, Farrington y otros (1986) concluyen que las detenciones de padres, madres, hermanos, hermanas, tíos y abuelos se transforman en un enorme predictor de la delincuencia infantil. Asimismo proponen diferentes explicaciones para comprender la transmisión de la delincuencia y de conductas antisociales al interior de la familia de forma generacional, de las que destacamos las siguientes[62]:

i. En primer lugar, cobran importancia para ellos los *factores de orden estructural* que marcan considerablemente la dinámica familiar (como la pobreza, vivir en barrios marginados, poco acceso a la educación, entre otros).
ii. En segundo lugar, la presencia de una *asociación selectiva* que lleva a hombres y mujeres a escoger como compañeros (o parejas) a otros sujetos infractores de ley, hecho que permite la transmisión generacional de la conducta antisocial.
iii. En tercer lugar, la coerción que algunos miembros de la familia pueden ejercer sobre otros a fin de realizar actos delictivos (como hermanos mayores sobre menores, o padres sobre hijos/as).
iv. En cuarto lugar, *la reincidencia criminal de uno o ambos padres* genera deficiente supervisión y corrección de la conducta antisocial o delictual del hijo.
v. En quinto lugar, puede generarse un sesgo en torno al *etiquetado de las familias* (prejuicios basados en estereotipos) que tiendan a atribuir responsabilidad

[62]Farrington y otros (1986) enuncian dentro de sus explicaciones el factor genético al señalar que: "ciertos rasgos asociados a la conducta antisocial pueden ser transmitidos de forma directa de un sujeto a otro (como la agresividad, irritabilidad e impulsividad, entre otros)". No compartimos esta hipótesis ya que los estudios desarrollados en esta materia- particularmente en Estados Unidos- no han sido concluyentes (Cid y Larrauri, 2001).

directa al sujeto solo por pertenecer a una familia identificada con la infracción de ley.

Es importante decir que estas variables han sido destacadas para explicar el fenómeno de la delincuencia juvenil en general, lo que no quiere decir que se puedan utilizar para explicar la delincuencia de las niñas y jóvenes sin modificación. Y de allí surge el desafío es generar teorías sobre la delincuencia que sean sensibles al contexto patriarcal y capitalista de todo comportamiento - tanto los conformes como los que infringen la ley (Chesney Lind y Shelden 2004: 157).

b) Niñas y delincuencia: la especificidad de algunos factores de riesgo en el contexto nacional.

En relación a los factores de riesgo que inciden en la manifestación de una conducta delictiva, la evidencia internacional y nacional sugiere que ellos serían tanto individuales o endógenos (del entorno inmediato), como estructurales o exógenos (o del entorno más "macro") (Reyes, 2014).

Así, dentro de los factores de riesgo endógenos podemos ubicar un comportamiento difícil en la infancia, agresividad temprana, y/o alta tendencia a tomar riesgos, los que se encuentran a su vez asociados a factores de carácter exógenos tales como baja escolaridad, o estilos de crianza parental que puede llegar a ser muy hostil, crítico y punitivo, entre otros. El estrés económico genera conductas de hostilidad, evitación, y depresión. Más aún, el crecer en familias con una única figura monoparental, y vivir en una familia de gran tamaño pueden llegar a tener incidencia en el comportamiento (Reyes, 2014). Asimismo entre los factores de orden más estructural nos encontramos con elementos tales como la pobreza, la percepción de falta de acceso a legítimas oportunidades, deprivación sociocultural, etc.

Adicionalmente, en el caso de las niñas y adolescentes infractoras se han señalado como características personales de riesgo, el hecho de ser jóvenes que se desarrollan en sectores urbanos pobres y con alta delincuencia, que abusan de alcohol y drogas y tienen necesidades médicas y de salud mental no cubiertas; experimentando sentimientos de opresión y carencia de esperanza en el futuro (Vinet y Alarcón, 2009). A este respecto, Vinet y Alarcón señalan:

> Ellas tienen necesidades diferentes de las de sus pares masculinos pues con frecuencia han sufrido experiencias de maltrato, abuso infantil y explotación, muchas veces perpetradas por familiares cercanos; muchas de ellas son jefas de hogar solteras con todas las implicaciones de pobreza y dificultades parentales que ello conlleva y presentan baja autoestima. Además, en ellas se reporta mayor prevalencia de trastornos mentales en general (84% con respecto al 27% registrado en sus pares varones)" (Vinet y Alarcón, 2009).

c) Retomando el objetivo de investigación.

En Chile, la proporción de jóvenes mujeres que delinquen es menor que la de los hombres, en una razón de 1:10. Este factor ha incidido en que en el país se hayan desarrollado pocos estudios científicos que diferencien factores y/o las intervenciones más apropiadas para niños/as y jóvenes hombres y mujeres, es decir, los estudios realizados han estado carentes de la incorporación del enfoque de género, lo que ha provocado que las políticas públicas existentes en este ámbito invisibilicen la situación particular de las niñas y adolescentes.

Es por ello, que surge la necesidad de desarrollar estudios que, desde el enfoque de género, analicen los factores de riesgo que intervienen en la comisión de delitos por parte de niños, niñas y adolescentes, y también que analicen y evalúen, desde esta perspectiva, los servicios prestados, respecto de si se están respondiendo adecuadamente a los requerimientos y necesidades de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la población objetivo de un determinado programa.

Es en este contexto en el que se ha llevado a cabo el presente estudio, el cual ha tenido como principal objetivo el realizar un *análisis y evaluación de variables de género, factores de riesgo y comportamiento infractor de los niños, niñas y adolescentes ingresados al Programa.*

II. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

En la primera parte del presente estudio se arribó a la hipótesis de que, considerando tanto la bibliografía internacional como los estudios nacionales de Reyes (2014), y Vinet y Alarcón (2009), es posible sostener que, si bien hay factores de riesgo en los cuales la variable género no tendría mayor incidencia, es decir, que afectarían a niñas y niños de igual manera, sí existen otros en los cuáles el género incidiría de manera significativa, es decir, factores de riesgo que serían especialmente preponderantes en el comportamiento delictual de las niñas o los niños de manera diferenciada.

Para responder al objetivo de investigación y confirmar la hipótesis principal del estudio, se analizaron – fundamentalmente- las siguientes dimensiones[63].

i. Territorio donde habitan
ii. Situación Escolar/Laboral
iii. Relaciones Familiares
iv. Relaciones de Pareja
v. Conducta delictiva
vi. Opinión sobre sí mismo/a
vii. Aspectos de Género
viii. Otras dimensiones

A continuación se presentan los principales hallazgos para cada dimensión de análisis.

i. Territorio

La percepción que portan ambos géneros en relación al territorio aparece similar en tanto resulta un espacio amenazante y utilizado de manera parecida. La calle aparece como un espacio de socialización, de aproximación a los pares, de ocupación del tiempo libre y también de modelaje de conductas transgresoras. Tal como lo señala la bibliografía revisada se trata de una dimensión que constituye un factor de riesgo para ambos sexos.

Los contextos territoriales que habitan se caracterizan por la precariedad y la accesibilidad que perciben en relación a las drogas, no obstante predomina una mayor sensación de facilidad en el acceso a sustancias por parte de las jóvenes, las cuales comparativamente manifiestan en mayor número percibir que acceder a drogas es algo fácil.

[63] Estas dimensiones fueron propuestas a partir de la exhaustiva revisión bibliográfica y revisión de experiencias internacionales y nacionales, así como de la experiencia profesional de cada uno de los y las integrantes del equipo. Y ellas, fueron consideradas en la elaboración de los instrumentos cualitativos y cuantitativos que se utilizaron en el trabajo de campo.

La relación de las jóvenes con el espacio público aparece mediatizada por prácticas de control ejercidas por sus cuidadores/as, y en ocasiones también por sus pares masculinos, las cuales intentan restringir el acceso de ellas a la calle, cuestión que no acontece de la misma forma en el caso de los jóvenes. Resulta relevante explorar en los alcances que tienen estas prácticas de control, en tanto representan una expresión más de la subordinación femenina y en cuanto no resultarían efectivas para evitar el surgimiento de conductas delictivas en las jóvenes, en contextos que posibilitan una relación abierta y fluida con sustancias legales y no legales.

La configuración del territorio, sus condiciones estructurales y las relaciones que allí se establecen aparece como un factor de riesgo sociodelictual mediatizado por la variable género, que establece trayectorias diferenciadas para las jóvenes y que aparece como un ámbito de exploración interesante para investigaciones que profundicen estos hallazgos.

ii. Situación Escolar/Laboral

La relación con la institución escolar aparece como un ámbito problemático para ambos sexos. La deserción o expulsión escolar constituye una trayectoria altamente predecible para un alto porcentaje de los y las jóvenes incluidos en este estudio. Esta afirmación se sustenta en las dificultades que presentan para adecuar su comportamiento a las normas institucionales, así como en relación a su inserción satisfactoria en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En medio de esta constatación aparece como relevante que las jóvenes presentan atisbos de una mayor probabilidad de ajuste al encuadre institucional escolar que los jóvenes. Así se puede relevar de sus propias afirmaciones en relación a variables como la valoración del proceso escolar, la intencionalidad de reescolarizarse en el caso de aquellas que se encuentran fuera del sistema y la valoración positiva de la asistencia por parte de quienes se encuentran escolarizadas. Del mismo modo este estudio arroja que en general las niñas presentan mayor determinación y motivación que por terminar sus estudios y un mejor rendimiento escolar que los varones. Este aspecto actitudinal de la relación de las jóvenes con el espacio escolar se articula con el hecho que en general las jóvenes presentan un menor grado de desescolarización.

Desde esta perspectiva puede sostenerse que a nivel de predisposiciones y comportamiento, las niñas y jóvenes aparecen dotadas con una batería de recursos que hace que su mantención en el sistema escolar aparezca como potencialmente más plausible que en el caso de los jóvenes. Cabría explorar qué dominios del ámbito escolar aparecen como críticos para que esta voluntad de retomar estudios y concretar logros en este ámbito, se vea trastocada, vale decir qué variables habría que intervenir en el ámbito escolar en el caso de estas jóvenes, para evitar que deserten o sean expulsadas del espacio escolar.

Un hallazgo relevante en este ámbito dice relación con el carácter crítico que posee la transición desde la enseñanza básica a la educación media en los y las jóvenes, de sus relatos

se desprende una asociación clara entre el inicio de experiencias de consumo de sustancias legales e ilegales, la irrupción de conductas trasgresoras, la agudización de problemáticas conductuales y de adaptación al proceso de enseñanza- aprendizaje y el abandono del sistema escolar. Por las propias características de la etapa evolutiva en que se encuentran, así como por las dinámicas familiares pesquisadas en el estudio, en muchos casos, los sistemas familiares presentan dificultades para afrontar este proceso de manera proactiva y exitosa.

iii. Relaciones Familiares

El espacio de las relaciones familiares aparece como un escenario en el cual se ponen en juego de manera radical los estereotipos y funciones de género tradicionales. En este espacio resulta relevante señalar dos ámbitos clave que dicen relación con la feminización de las tareas de cuidado y con la articulación diferencial de relaciones entre los jóvenes y sus cuidadores/as, según se trate de sus madres o padres.

En el ámbito del cuidado, aparecen como actrices predominantes las madres y las abuelas, quienes ejercen principalmente el papel de jefas de hogar, debiendo asumir roles de proveedoras, así como encargadas de la crianza y formación afectiva de los y las jóvenes. Los hombres aparecen ejerciendo de manera reducida ambos roles. De este modo existe en el Programa un alto predominio de las mujeres ejerciendo el rol de cuidadoras responsables en relación a los y las jóvenes que este atiende.

Coincidentemente, estas cuidadoras son en muchos casos las principales responsables o jefas de hogar, duplicando en porcentaje la presencia de los padres en los hogares. La mayor parte de los hogares son monoparentales.

Las mujeres responsables en su mayoría presentan trabajos muy precarios, con extensas jornadas de trabajo. Asimismo, la mayoría de los/as integrantes de las familias, particularmente las madres (jefas de hogar) no han concluido sus estudios, por lo que no tienen acceso a mejores opciones de empleo.

En relación al tono de las relaciones familiares entre padres e hijos/as, resulta interesante constatar que la relación entre madres e hijas aparece expresando en general un mayor grado de tensión y conflictividad que la relación de ellas con sus padres, quienes ocupan un lugar secundario en relación a las exigencias que manifiestan las jóvenes.

Resulta interesante relevar en el caso de las mujeres que ejercen jefatura de hogar, que su validación como tales por parte de los hijos varones aparece refrendada por la capacidad que estas mujeres tienen de asumir responsabilidades como proveedoras.

La prevalencia y cristalización de roles de género tradicionales desde el espacio familiar aparece como un factor de riesgo sociodelictual para las jóvenes y los varones, actuando de manera diferencial y dinámica sobre los distintos actores del espacio familiar. Las actividades

de crianza y provisión ejercidas de manera estereotipada lesionan la posibilidad de una asunción de responsabilidades igualitarias y de un reconocimiento y valoración equitativos al interior del espacio familiar. En el caso de las jóvenes podría sostenerse que esta vivencia de las relaciones familiares, ofrece escasas posibilidades de articular proyectos de vida atractivos desde estos moldes tradicionales, apareciendo la socialización delictual como una oferta alternativa llamativa y validada por los pares.

iv. Relaciones de Pareja

Un hallazgo interesante en este ámbito dice relación con que en algunos casos la relación de pareja puede constituirse en factor de riesgo o factor de protección/contención dependiendo del género y las relaciones entre los sexos. En efecto, las adolescentes mujeres estarían involucradas en relaciones más complejas, caracterizadas por conductas infractoras por parte de sus parejas, la pervivencia de situaciones de control sobre sus conductas, celos, intimidación, etc., lo cual las trastoca en un factor de riesgo. En el caso de los varones, sus parejas aparecen constituyéndose en factores de protección, en tanto se establecen en una variable que reorganiza el uso del tiempo libre, que cautela la vinculación con pares prodelito y que, en buenas cuentas aparece como un motivador para reencaminar la trayectoria vital.

En este fenómeno juegan un rol relevante características del comportamiento de las jóvenes que aparecen como factores protectores hacia sus parejas. Dentro de estas juega un rol cardinal la condición de escolarización de las jóvenes que supera significativamente la escolarización de los jóvenes incluidos en el estudio. Desde la perspectiva de las relaciones genéricas este hallazgo aparece coherente con el hecho que a las mujeres se les atribuye y asigna predominantemente conductas de cuidado, protección y contención en relación a los otros, condición que no ha sido suficientemente incentivada en los sujetos masculinos y se proyecta como una brecha en la vida adulta en lo que respecta a las tareas de cuidado en el ámbito doméstico y particularmente en la crianza de los hijos e hijas. Resulta relevante profundizar en un perfil de factores protectores contenidos en las relaciones de pareja juveniles en relación al desarrollo de conductas delictivas para ambos sexos.

v. Conducta delictiva

La mayoría de los NNA estudiados, con independencia de su sexo ha cometido delitos. Genéricamente los sujetos masculinos aparecen con una mayor probabilidad de haber llevado a cabo este tipo de acciones.

De los NNA que han cometido delitos, se observa que el 58,3% de ellos/as ha realizado por lo menos algún acto delictual de forma individual. Mientras que el 41,3% siempre ha llevado a cabo estas prácticas de manera grupal.

La mayoría de NNA ingresa al programa por delitos contra la propiedad, independientemente de su sexo. Aunque en el caso de los niños presenta una proporción significativamente mayor. En el caso de los varones el segundo tipo de delito o causa de ingreso está

constitudio por infracciones a la Ley de Drogas, a diferencia de las niñas quienes en segundo lugar ingresan por ser víctimas de vulneración de derechos. En cuanto al segundo tipo de delitos por los cuales ingresarían las adolescentes mujeres, están constitudos por las amenazas y en tercer lugar las lesiones.

A la luz de lo revisado en los estudios de casos, las niñas y adolescentes mujeres tienden a cometer más hurtos, a diferencia de los varones que cometerían proporcionalmente más delitos de robo. Y en ambos sexos , se aprecian casos en que el comportamiento asocial se vincula con el consumo problemático de drogas.

En cuanto a las principales motivaciones de los casos revisados, en las niñas y adolescentes mujeres se aprecia la necesidad de satisfacer ciertas necesidades que mediante los ingresos familiares no se podrían cubrir, tales como adquirir ropa de marcas o comer en ciertos lugares normalmente inaccesibles por su precio. También se observan decisiones estratégicas de sobrevivencia como el caso que comete delitos para alimentar a su hijo.

También se aprecian diferencias, las más destacadas, dicen relación con la motivación, tipos de delitos y trayectorias. En este último aspecto parece relevante el hecho que de los y las encuestados/as, las niñas comenzarían su trayectoria "asocial" a edades más tempranas (los porcentajes son más altos desde los 12 años, y sólo disminuye en los 17 y 18 años).

En el caso de los varones, se aprecia que algunas conductas delictivas están motivadas por la validación constante de sus pares, además de obtener rápidamente dinero para adquirir lo que deseen en el momento y la necesidad de satisfacer el consumo de marihuana. Asimismo, en el caso de algunos adolescentes varones la trayectoria delictiva responde a una homosocialización entre pares en el espacio de la calle y el carrete.

En este mismo sentido, La mayoría de los y las profesionales que interviene con los/as NNA considera que existen diferencias en el comportamiento infractor de niños y niñas (ya sea siempre o algunas veces). La principal diferencia identificada es que los varones cometen delitos más violentos, sin embargo, emergen tímidamente otros elementos interesantes, como por ejemplo que los hombres son influenciados por los pares mientras que las mujeres por sus parejas.

Entre los/as profesionales encuestados/as, un número significativo cree que sí hay diferencias en las motivaciones para delinquir de niños y niñas. En el caso de los varones las principales motivaciones serían la validación frente a los pares y el obtener dinero para comprarse cosas; mientras que en las niñas las motivaciones serían las necesidades económicas y los problemas familiares. Estas percepciones de los equipos en cuanto a las motivaciones reproduce la imagen de las mujeres como un ser para otros, donde su conducta es motivada por la búsqueda del sustento económico para el bienestar familiar o bien por los problemas emocionales causados por sus relaciones afectivas.

Mientras que los varones aparecen en posiciones más egoístas, preocupados de su imagen personal y social. Destaca que en las niñas aparece en las motivaciones el "acompañar a la pareja".

Desde un punto de vista de género, y en contraste con una visión tradicional de los roles y funciones atribuidas a los sujetos en relación a su pertenencia a uno u otro sexo, puede sostenerse que en el caso de los y las jóvenes incluidos en este estudio, el desarrollo de un perfil conductual y actitudinal en relación al comportamiento delictivo, presenta matices que podrían dar cuenta de un dinamismo que requiere profundización, en tanto coexisten características de un perfil tradicional de género, en el cual las mujeres aparecen menos fuertes, más complicadas por situaciones de vulneración, no obstante aparecen asumiendo roles de provisión y un compromiso más alto en conductas de consumo de sustancias.

vi. Opinión sobre sí mismo/a.

Mayoritariamente hombres y mujeres están muy de acuerdo y de acuerdo con que son buenas personas, portando la mayor parte de quienes se incluyen en el estudio, la noción de ser capaces de hacer las cosas tan bien como muchas otras personas.

Sin embargo esta afirmación debe matizarse, en cuanto a que podría estar teñida por la deseabilidad social ya que al confrontar la información arrojada por las encuestas con la información arrojada por los análisis de casos y otros elementos referidos en las encuestas, tales como el nivel de autolesiones parecen emerger otras consideraciones en relación a la imagen de sí que portan en general los niños y niñas.

En cuanto a las autolesiones, se confirmaría lo que señala la evidencia internacional en el sentido que son las niñas y adolescentes mujeres las que se hieren a sí mismas en un porcentaje más elevado que los varones. En efecto, ante la pregunta: ¿Alguna vez te has hecho heridas en el cuerpo tú mismo/a porque has sentido la necesidad de hacerlo o porque has querido?, ellas representan el 48, 6%, mientras que los varones el 23,7%. Este aspecto resulta relevante a la hora de explorar las herramientas con que cuentan los y las jóvenes para reconocer y expresar adecuadamente estados emocionales negativos y cómo existen diferencias que podrían ser entendidas desde el enfoque de género.

Respecto de los casos de estudios, se aprecia cómo -en términos generales- la opinión de sí mismo/a, se constituye en un factor de riesgo, para ambos sexos, en tanto es un proceso en construcción que busca aprobación afuera, en los pares, los cuales en los contextos en que se desenvuelven los y las jóvenes incluidas en el estudio, aparecen con algún grado de compromiso con conductas infractoras.

Los niños y las niñas se diferencian en la forma de satisfacer dicha necesidad (afecto versus bienes; interior versus exterior), es decir, existe una clara distinción en tanto desde su autovaloración (o ausencia, o construcción de la misma) se vinculan, sobre todo, con sus pares. La seguridad se adquiriría en las jóvenes en la posibilidad de tener afecto constante y

en los varones en la adquisición de bienes. Es posible agregar que se trata de jóvenes muy vulnerados (violencia, agresión sexual, negligencia parental), con baja autoestima y sensación de vulnerabilidad, la que tratan de ocultar bajo la imagen de "choreza" como forma de auto-afirmación, validación entre los/as pares y/o autoprotección, mecanismos que aparecen coherentes con el desarrollo de conductas delictivas.

vii. Aspectos de Género (roles y estereotipos)

En cuanto a los roles y estereotipos, la evidencia y estudios indicarían que éstos son más tradicionales en las jóvenes que cometen hechos delictivos que en las que no los cometen. Si bien, no ha sido objeto del presente estudio desarrollar la referida comparación, nos ha interesado caracterizar los roles y estereotipos en ambos sexos, con el objeto de arrojar luz sobre esta dimensión.

En este sentido se aprecia que - en general - ambos sexos se muestran coincidentes en sus miradas, las que tienden a declararse más bien deconstructivas de estereotipos y roles tradicionales. Sin embargo, es importante matizar la afirmación anterior, ya que los porcentajes en algunas subcategorías son bastante similares o bien evidenciarían perspectivas bastante tradicionales.

Así por ejemplo, ante la afirmación: "Corresponde que las mujeres sean las que se ocupen principalmente del hogar y de los/as hijos/as", ambos sexos se muestran en desacuerdo y muy en desacuerdo en un 51,2%, sin embargo, es casi similar el porcentaje de quienes están de acuerdo o muy de acuerdo, esto es un 48,8%.

Algo similar, aunque con mayor diferencia sucede con la afirmación: "Los hombres sirven menos que las mujeres para el cuidado de niños/as, enfermos y ancianos/as", en que el 43,3% de los/as encuestados se muestra de acuerdo o muy de acuerdo, versus el 56, 6% que se manifiesta en desacuerdo y muy en desacuerdo.

En consideración de estas cifras y considerando el factor de deseabilidad social, puede sostenerse que en los jóvenes incluidos en el estudio se muestra una situación de pervivencia de roles y funciones tradicionales de género, en cuanto a la asunción de responsabilidades de cuidado y domésticas.

En otros casos las respuestas confirmarían que la socialización reproduce estereotipos/ roles tradicionales y patriarcales, así como por ejemplo, la idea de mayor control a las niñas y mayor libertad a los niños. En efecto, ante la afirmación: "Es natural que las familias tiendan a dar más libertad a los hombres varones, ya que las chicas siempre corren peligros mayores", un alto porcentaje de los/as encuestados/as manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo.

Asimismo, la mayoría de los/as encuestados/as señaló estar de acuerdo o muy de acuerdo ante la afirmación: “Es natural que las mujeres se hagan cargo de las labores de casa, porque los hombres son muy torpes y desordenados para eso”.

En cuanto al rol tradicional de hombre proveedor como la motivación para cometer delitos, la mayoría de los/as encuestados/as (77,4%) se manifiesta de acuerdo o muy de acuerdo. Porcentaje que en el caso de los niños y adolescentes varones se eleva al 86,5%. Lo que daría cuenta de una mayor presión sobre ellos por llevar a cabo una masculinidad hegemónica de tipo “macho” proveedor/protector.

Analizando las respuestas de ambos sexos se aprecia que las de los niños y adolescentes varones muestran porcentajes más cercanos a concepciones tradicionales en relación a los roles y estereotipos de género que sostienen como antagónicos los roles de cuidado y provisión.

Así por ejemplo, la mayoría de los niños y adolescentes varones (52,1%) manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación: “Corresponde que las mujeres sean las que se ocupen principalmente del hogar y de los/as hijos/as”, versus el 40,9% de las niñas y adolescentes mujeres.

Asimismo, aunque la mayoría de varones (68,8%) y mujeres (83,1%) se muestra en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación: “Si una mujer no pololea, no se casa ni vive en pareja suele ser porque es una mujer amargada, problemática que nadie la soporta”, se aprecia que un porcentaje mayor de varones (31,2%) se muestra en acuerdo o muy de acuerdo con lo anterior, a diferencia de sus pares mujeres (16,9%).

Algo similar sucede con un estereotipo que vincula la soledad en pareja de un hombre con la homosexualidad, ya que si bien la mayoría de niños, niñas y adolescentes se muestra en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación: “Si un hombre no pololea, no se casa ni vive en pareja es porque es homosexual”, un 4,2% de las niñas y adolescentes mujeres se muestra de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que esa cifra se eleva al 14,8% en el caso de los niños y adolescentes varones. Esto podría estar dando cuenta de la presión que ejerce el modelo de masculinidad hegemónica sobre los varones para que “demuestren” su heterosexualidad.

Por último, en cuanto a la decisión de elegir una orientación sexual distinta de la heterosexual, la mayoría de encuestados/as se mostró de acuerdo o muy de acuerdo, sin embargo el porcentaje de mujeres (95,6%) es mayor que el de varones (88,3%), lo que evidenciaría una mayor resistencia a aceptar formas diversas de sexualidad en los varones.

En cuanto a las motivaciones para delinquir también se apreciarían roles y estereotipos conservadores. Así por ejemplo, ellos suelen buscar validación social y “aparecer” como “choro”, imitando -en ocasiones- la actitud violenta del padre, lo que responde a un patrón de masculinidad dominante. En el caso de algunas adolescentes mujeres, se observan fuertes

improntas del modelo de feminidad hegemónica y de los mandatos de género, tales como la importancia que se le da a la apariencia física -la comisión de hurtos aparece asociada a la compra ropa y enseres personales de carácter cosmético, y el predominio de creencias propias del amor romántico en las relaciones de pareja, como la expectativa de ser parte del proceso de "sanación" de sus parejas en el caso de consumo problemático de sustancias. Este último elemento es de suma relevancia, en tanto esta idealización del amor las vuelve vulnerables a relaciones de pareja abusivas y violentas.

Respecto de los y las profesionales incluidos en el estudio, estos tienden a caracterizar de manera genéricamente diferenciada a niños y niñas. Por un lado a ellas tienden a asociarlas más con la imagen de vulnerabilidad y con problemas emocionales, asimismo, en las niñas se otorga mayor valor al entorno afectivo (familia y parejas). En el caso de los niños, se atribuyen características que se pueden asociar de manera clara con el proceso de validación e identificación (personal y con los pares) con un modelo de masculinidad hegemónica, que asocia la masculinidad con características tales como la temeridad, la osadía, la agresividad, que son mencionadas por varios/as de los/as terapeutas. De este modo, se observa que en la caracterización que las/os profesionales hacen de los niños y las niñas del Programa se reproducen estereotipos y roles tradicionales de género, lo cual puede estar permeado por los propios imaginarios de género de los/as profesionales y/o porque efectivamente los jóvenes del Programa presentan marcadamente los roles tradicionales de género.

En síntesis, los casos de estudio dan cuenta de cómo los estereotipos de género tradicionales predominan en las personas que participan de este estudio, operando como factores de riesgo en ambos casos, en tanto los ubican en posiciones sobre las que se rebelan, en ocasiones aceptan o usan estratégicamente.

viii. Otras dimensiones.

A continuación se presentan dimensiones que si bien no estaban contempladas como tales en el diseño de los instrumentos y el plan de análisis, emergieron como relevantes a la hora de analizar los factores sociodelictuales en los y las jóvenes desde el enfoque de género.

a) Consumo de drogas y precocidad en su consumo[64]

En cuanto a la precocidad en el consumo de drogas, en la Región de Arica-Parinacota se observa que todos los adolescentes que consumieron drogas lo hicieron antes de los 15 años de edad. Así mismo destacan las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Libertador Bernardo O'Higgins por sus altos porcentajes de precocidad, entre el 77% y el 87%. La única región que no presenta precocidad en el consumo de drogas es la Región de Los Lagos. El resto de las regiones presenta porcentajes de precocidad relativamente similares, entre 44% y el 60%.

[64] La precocidad en el consumo, es un indicador utilizado por SENDA en su encuesta de consumo de drogas en edad escolar. Refiere al porcentaje de adolescentes que comenzaron su consumo antes de los 15 años

La mayor precocidad en la zona Arica-Parinacota se explicaría por las características propias del territorio, ya que es una región de "paso" de droga, en la que ésta es de fácil acceso.

Los/as mismos/as terapeutas señalan que en todos los barrios vulnerables de la región (en los que habitan los/as NNA) hay "mucha droga". Lo sintetizan de la siguiente manera: "Arica región de playa, sol y drogas". Ello en relación a los tipos de delitos configura una relación peligrosa, ya que de los casos estudiados el niño ingresó por tráfico y la niña por consumo.

Al observar la precocidad en relación al sexo de los encuestados, las mujeres presentan mayor porcentaje de precocidad que los hombres, 73% y 63% respectivamente.

Lo anterior, unido al hecho de que ellas tienen más facilidad en el acceso a drogas constituye un elemento que merece ser explorado a fin de detectar posibles situaciones de vulneración de derechos o violencia asociada a esta situación. La vinculación de las jóvenes con conductas de consumo de sustancias aparece como una temática emergente, relevante de analizar desde la perspectiva de género.

b) Embarazo adolescente.

En cuanto a la condición de embarazo de las mujeres, el 11% declara encontrarse actualmente embarazada. Entre las embarazadas se observa que las que se encuentran en el primer y segundo trimestre de embarazos están en igual proporción (38%) y un 25% se encuentra en el tercer trimestre.

Un hallazgo a destacar es que el embarazo constituiría en muchas ocasiones un factor protector en la joven, ya que la familia se activa, la protege y ella deja el consumo en la mayoría de los casos. Así lo revelaron los casos de estudio y la percepción de los equipos. Consideramos que esta mirada debe ser matizada en el sentido de que en muchos casos un embarazo adolescente puede esconder una sexualidad desprotegida, y/o reproducir estereotipos e historias de vida presentes en el grupo familiar, que contribuyen a continuar en el círculo vicioso de la pobreza existente y exponer a la niña/adolescente a una situación de vulneración de derechos, tales como la dificultad de estudiar o de sacar adelante su proyecto vital. En otras palabras, si bien el embarazo de las jóvenes puede operar como un factor protector en el corto plazo, constituye una potencial causa de limitaciones y vulneraciones para el largo plazo.

Por otra parte, en relación con lo anterior, la preocupación que muestran las niñas por el sustento de sus hijos/as, mostraría cómo las mujeres asumirían una "disposición proveedora" desde su rol de cuidado, lo que es coherente tanto con el rol que han visto ejemplificado en sus madres, y que luego, muchas de ellas replicarán en la adultez. Por tanto irían desde el cuidado a la provisión. De este modo son los hombres quienes estarían fallando en su rol de cuidadores y luego proveedores a la hora de asumir las consecuencias de su conducta sexual y reproductiva.

En relación con la educación, la condición de maternidad aparece como causal de deserción escolar en un 10% de las mujeres encuestadas. Esta cifra constituye una señal de alarma, frente a la posibilidad que estas jóvenes reproduzcan con sus hijos/as, la trayectoria de sus familias de origen, tanto en la reproducción de circuitos de pobreza como en la generación de trayectorias de vida desadaptativas. Del mismo modo resulta relevante considerar esta cifra como un factor de riesgo al interior del sistema escolar, reforzando la necesidad de considerar en los diversos servicios que se entregan a la población escolar, el acceso a educación sexual y tecnología preventiva en el ámbito de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

c) Sexualidad en la las niñas/adolescentes mujeres.

Es un hallazgo interesante el hecho que la sexualidad aparece como caracterización problemática de las adolescentes mujeres y no de los varones, cuando ambos mantienen relaciones sexuales de carácter riesgoso.

Así por ejemplo en la encuesta a equipos, aparece como algo específico en las niñas la referencia a su sexualidad, caracterizándolas en algunos casos como "adultizadas" y "sexualizadas". A diferencia de la mirada que tienen en relación a los niños respecto de los que no se hace referencia a su sexualidad, pero sí se menciona su "adultización", pero esta vez asociada a que asumen en sus hogares el rol de proveedores.

Aparece también que algunos varones adolescentes tienen una visión sexualizada de las mujeres, particularmente desvalorizada.

Consideramos además que, tanto en el caso de las niñas y los niños, es necesario explorar si esta sexualidad está vinculada al consumo problemático, y si en ocasiones puede ser constitutiva de abuso y/o delitos tales como violación o estupro, dado que la evidencia cualitativa muestra que muchas de las relaciones sexuales de las niñas ocurren en momentos en que ellas son incapaces de dar su consentimiento activo (por estar bajo efecto de drogas y/o alcohol) y a que en los grupos de pares existe presencia de hombres varones mayores de edad.

En síntesis, a partir de la información cualitativa y cuantitativa producida y analizada, se concluye que sí existen factores de riesgo en los cuales la variable de género incide de manera significativa, es decir, factores de riesgo que serían especialmente preponderantes en el comportamiento delictual de las niñas, o en otros casos de los niños, y que como tales, deben ser considerados de manera transversal en la elaboración de políticas públicas referidas a protección y prevención de conductas delictivas de niños, niñas y adolescentes.

III. RECOMENDACIONES

El abordaje de los factores de riesgo asociados al desarrollo de trayectorias delictivas en niños, niñas y adolescentes en nuestro país, demanda -según los resultados entregados por la presente investigación- la incorporación progresiva de un enfoque de género en el Programa LAZOS.

Como se señaló en los apartados anteriores, existe un conjunto significativo de factores sociodelictuales asociados al género que operan de manera diferenciada, según que el sujeto involucrado sea varón o mujer.

La incorporación de una perspectiva de género en el quehacer del Programa, surge como una posibilidad de mejoramiento sustantivo para el cumplimiento de su objetivo final, a saber, la disminución de factores de riesgo de reincidencia delictual y la promoción de conductas pro-sociales en NNA, junto con el desarrollo de capacidades protectoras y competencias parentales en la familia.

Cabe señalar que la incorporación de esta perspectiva en la implementación de políticas públicas, constituye un mandato de gobierno, cuya finalidad es ir acortando las inequidades, brechas y barreras de género existentes en los diversos ámbitos y requiere un trabajo progresivo, multinivel, sistemático y flexible a nivel institucional. No resulta suficiente la desagregación de los datos producidos por el Programa según sexo de los NNA, aunque representa un punto de partida. Se trata de ir aún más allá, desarrollando múltiples procesos de cambio institucional a nivel organizativo, formativo, operacional, subjetivo y técnico.

Dentro de los relatos de los actores y actrices incorporados en este proceso de investigación emergen diversos factores de riesgo. Por mencionar algunos: el uso diferencial del espacio público, la presencia transversal de la violencia en diversas expresiones, como violencia intrafamiliar, violencia en el pololeo, el abuso sexual, etc. Así como la desescolarización y el consumo de sustancias. Cada una de ellas con implicancias genéricas diversas según se explore en las subjetividades masculinas o femeninas.

Desde estas consideraciones, resulta pertinente sugerir que para la optimización del abordaje de estos factores de riesgo, se debe desarrollar un proceso progresivo de transversalización de la perspectiva de género en el Programa, entendiéndolo como *"el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan*

beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros."[65]

En consideración de estos antecedentes, se ha elaborado un conjunto de recomendaciones, las cuales debieran ser el inicio de un proceso permanente de inclusión de las necesidades, intereses, precepciones y motivaciones vinculadas a género que portan los NNA que incurren en conductas delictivas, en los distintos niveles del proceso de intervención que desarrolla el Programa:

1. Adaptación de los instrumentos de evaluación (ASSET), por medio de la incorporación de los siguientes ámbitos de exploración:

   - ✓ Una sección que permita explorar las nociones de género que portan los NNA. Se debieran abordar al menos las siguientes temáticas: identidades y roles de género, nociones acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, opinión en relación al ejercicio de la violencia, patrones familiares de crianza y distribución de las tareas de cuidado y aspectos referidos al ejercicio de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva.
   - ✓ Una sección dedicada a explorar el grado de presencia de los factores sociodelictuales vinculados a género arrojadas por el presente estudio, en los NNA. Se debe incorporar una sección que profundice la exploración de las relaciones de pareja que han sostenido los NNA, intentando visibilizar relaciones de pareja con orientación prodelito, la vivencia de situaciones de violencia en relaciones afectivas, experiencias de relaciones de pareja con personas adultas y relaciones de pareja con personas con compromiso delictual. Resulta imperioso incorporar la exploración sistemática de situaciones de abuso sexual dentro de la historia vital, así como la presencia de conductas que signifiquen riesgo en el ámbito de la salud sexual y reproductiva de los NNA, tanto como profundizar las experiencias de embarazo y/o paternidad adolescente. En el ámbito familiar debiera explorarse la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar en sus distintas expresiones, así como la existencia de tensiones o conflictos en el ejercicio de los roles parentales genéricamente sustentados y su impacto en la calidad del clima familiar. Estos ámbitos de exploración deben ser abordados en perspectiva de género, con la intencionalidad de reducir su implicancia en la generación de delitos por sesgo de género.

2. Implementar un proceso de formación en los y las profesionales del Programa que les permita "mirar como miran el género". Esta capacitación debiera considerar tanto a los y las profesionales de EDT como de MST y entregarles elementos básicos sobre perspectiva de género y masculinidades, con énfasis en la exploración de las propias construcciones que portan en relación a los significados de ser hombre y ser mujer[66], y

[65]Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, 1997.

[66] El desarrollo de una trayectoria delictiva no es ajeno de las representaciones que los NNA portan en relación al deber ser asignado a los sexos, el cual aparece articulado desde el modelo hegemónico tradicional de

con un fuerte componente reflexivo acerca de las implicancias de sus propias representaciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres en los procesos de evaluación- intervención que realizan. Este proceso debiera tener un carácter progresivo y sistemático, de modo de permitir la sustentación de intervenciones situadas genéricamente.

3. Considerar de manera afirmativa la inclusión de profesionales que cuenten con formación en género y tengan experiencia de intervención clínico- comunitaria. Este aspecto debiera Intencionar la generación de una mirada del Programa que articule aquellos aspectos individuales del trabajo de deconstrucción de estereotipos de género con soportes de carácter comunitario que den sustentabilidad a un proceso de cambio en relación a este ámbito.

4. Desarrollo de planes de intervención género sensibles que consideren el compromiso y la participación de dispositivos comunitarios (institucionales y organizacionales) a nivel barrial y local que fortalezcan la generación de sinergias orientadas a:

   - ✓ Considerar las particularidades y diferencias genéricas, vale decir los factores biológicos, psicológicos y sociales involucrados en el desarrollo de una trayectoria delictiva, así como la influencia que estos factores tienen en las relaciones de los NNA con las diversas instancias sociales, vale decir al menos: familia, escuela, trabajo y pares.
   - ✓ Superar las desventajas o desigualdades que el género establece a la hora de ejercer derechos y acceder a programas asistenciales y preventivos presentes en sus territorios. En este aspecto resulta deseable incorporar dentro del quehacer del Programa, el desarrollo de gestiones que faciliten apoyo psicosocial para los NNA y sus familias con orientación genérica. En el caso de no encontrarse una oferta de estas características a nivel territorial, debieran realizarse gestiones para su implementación o al menos derivar a programas extraterritoriales.
   - ✓ Ofrecer una oferta de posibilidades de participación equivalente para todos los NNA, que promueva el ejercicio de derechos, con énfasis en la participación de los NNA y en la exploración de sus intereses y necesidades. En este sentido, la experiencia en terreno permitió conocer como los y las jóvenes cuentan con intereses y motivaciones que van más allá de los estereotipos. Estos elementos deben

masculinidad y feminidad, el cual contiene las principales y más aceptadas características de comportamiento para hombres y mujeres. Según este modelo, el ser masculino implica características como: la fuerza, el coraje, el riesgo, la seguridad, la independencia, la baja expresión de emociones, la realización de actividades lógicas o que impliquen destreza física; y el ser femenino implica: debilidad, sutileza, expresión de afecto, cuidado de los otros, dependencia afectiva y económica, delicadeza, entre otras (Mantilla, 1996). Resulta relevante explorar y considerar como un factor dentro de la intervención, cómo interactúan las percepciones y representaciones sobre modelos deseables de ser hombre y ser mujer que portan los NNA y aquellas que portan los y las profesionales a cargo de la intervención. La respuesta a las preguntas ¿qué significa ser hombre? Y ¿Qué significa ser mujer?, resultan importantes a la hora de identificar factores de riesgo asociadas al desarrollo de conductas delictivas.

considerarse al momento de articular una oferta promocional, incorporando al inicio la exploración con los y las jóvenes, y al término del proceso una evaluación de dicha oferta.

Esta acción debiera extender el soporte de la intervención generando un dispositivo que, además del Programa y la familia, incorpore los recursos de orden barrial y comunitario en el proceso de trabajo. Esto requiere conocer, contactar y establecer acuerdos con instancias públicas y privadas que trabajen en la línea de la agenda de equidad de género, en temáticas como educación sexual con perspectiva de integralidad, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia de género, etc.

5. Fomentar en las familias y cuidadoras el fortalecimiento de las competencias parentales y trabajar los sesgos, estereotipos, prejuicios de género existentes a nivel del sistema familiar, promoviendo – cuando corresponda- el ejercicio de la corresponsabilidad en las tareas de crianza y una apertura a una distribución equitativa de las tareas de cuidado y domésticas. En el caso de ejercicios monoparentales de la maternidad/paternidad deberán establecerse consideraciones diferenciales según sea el caso, propendiendo al fortalecimiento de dicho ejercicio, fortaleciendo las competencias emocionales tanto como las competencias para la sustentabilidad económica del grupo familiar, por mencionar algunas.

6. Incorporar una mirada de salud y derechos sexuales y reproductivos como parte de la matriz de intervención, entendiendo este ámbito como crítico en tanto que en el ámbito de la sexualidad se ponen en juego aspectos claves del desarrollo juvenil y del ejercicio de la ciudadanía. Vale decir la elaboración de proyectos de vida, el establecimiento de relaciones afectivas saludables, las decisiones en torno a la reproducción y la posibilidad de vivir en contextos no violentos. En este aspecto resulta fundamental problematizar la situación de las niñas y jóvenes en relación con el embarazo adolescente y la asunción de responsabilidades de crianza, así como la proyección de relaciones de pareja, en tanto aparece señalado por los/as adultos/as en muchas entrevistas, como un factor protector, promotor del desistimiento de conductas transgresoras, no obstante podría implicar tensiones con la posibilidad que las y los jóvenes elaboren proyectos de vida alternativos, sostenibles en el tiempo y que les permitan un desarrollo pleno.

7. En los casos en que aparezcan alguno(s) de los factores relevantes en términos de género y que constituyan vulneración de la integridad del NNA, deben ser atendidos de manera prioritaria y urgente, ya sea por el o la terapeuta o bien que derive a otro/a espacio o institución de la Red, por ejemplo, no puede ocurrir que en el caso de una niña que ha sufrido agresiones sexuales, esto se sepa y no se aborde. Esto es clave por varios temas, por ejemplo en el tema del abuso si no se hace nada se entrega a la niña el mensaje de que nuevamente hay un adulto que sabe lo que le pasó pero no le importa (porque no hace nada), y porque la situación de abuso genera un quiebre familiar que puede dificultar/impedir la intervención misma del Programa.

8. En relación con los factores de riesgo que aparecen como fundamentales en el caso de las NNA, si bien se realizan intervenciones focalizadas temáticamente (desescolarización, consumo de sustancias, VIF, por ejemplo), se sugiere intensificar el trabajo en red, estableciendo trayectorias de mediano y largo plazo para los casos del Programa, que permitan dar sustentabilidad al cumplimiento de objetivos alcanzados, por medio de alianzas con instituciones, organizaciones y actores clave en las redes locales. El Programa debiera contar con una presencia sistemática y orgánica en las instancias de red local, propendiendo a la articulación de dispositivos locales protectores de la infancia y juventud que actúen promocional y preventivamente.

9. La desescolarización aparece como un fenómeno relevante, tanto por su volumen, como por constituir en muchos de los casos incluidos en este estudio, un fenómeno transgeneracional. En el caso de los NNA ingresados al Programa aparece como una operación crítica la posibilidad de reinsertar a los NNA en espacios educativos. En los resultados de este estudio se ha referido a las implicancias de género contenidas en las causas de este desescolarización, así como a sus consecuencias en la trayectoria de los NNA. De acuerdo a esto, en el proceso de reinserción, debiera jugar un papel relevante la articulación del Programa con los agentes educativos en distintos niveles de decisión, para facilitar la reescolarización, generar instancias acordes a las posibilidades de los NNA y evitar la potenciación de fenómenos de etiquetamiento y discriminación. En este punto, sería relevante poder ahondar en mayor profundidad en la existencia o no de diferencias de género en cuanto a la reescolarización (incentivos, motivaciones, factores de éxito o fracaso), a fin de poder incorporarlas en las estrategias o coordinaciones que se realicen en este sentido.

10. En el caso específico de la Violencia Intrafamiliar, en sus múltiples expresiones, el Programa debiera contar con protocolos de derivación y seguimiento específicos para los NNA, sus cuidadoras y cuidadores. Es conocido el rol de moldeamiento que ejerce ser testigo de situaciones de violencia, así como el impacto subjetivo que ejerce ser sujeto de ella.

11. Considerar la gestión en las instancias comunales pertinentes de espacios de trabajo grupal para los y las jóvenes – tal vez por comuna, y separados por sexo- donde puedan explorarse en términos genéricos (los y las jóvenes) y deconstruir sus matrices genéricas, así como explorar las implicancias que estas tienen en su situación de transgresión y en la prolongación de una trayectoria delictiva.

12. El género – considerando el peso que tienen las masculinidades en los jóvenes- debiera incorporarse transversalmente en la intervención con los NNA y sus cuidadoras/es. Los padres (varones) son agentes de promoción y mantención de su propio ser hombres. Las madres idénticamente. Un tema relevante al respecto, tiene que ver con las competencias parentales, en general estas familias “fracasan” a la hora de establecer acuerdos de crianza y se desenvuelven en disputas más que en acuerdos a la hora de

criar, los hombres mayoritariamente permisivos y las mujeres siendo controladoras y autoritarias. En el caso de las familias monoparentales deben establecerse trayectorias diferenciales, orientadas al fortalecimiento de sus competencias según género.

13. Considerando que estas familias en general son pobres y que ese es el marco general en que se desenvuelven las trayectorias delictuales de los NNA, resulta fundamental promover una comprensión de la problemática delictual juvenil en la perspectiva de la marginalización de estos segmentos de la población, entendiendo que la conducta transgresora bien podría constituir una respuesta de integración por la fuerza, ya sea a través del acceso a bienes de consumo o por la legitimación de formas de pertenencia. Desde allí la valoración, articulación y sensibilización de los diversos actores territoriales en relación a la problemática aparece relevante, a la hora de fortalecer en sistemas de alianza, la capacidad de los territorios de constituirse en sustento de trayectorias de desarrollo no conducentes a la marginalidad. El fortalecimiento y articulación de redes que soporten los logros que alcanza en el Programa durante su intervención, resulta crucial para darle sustentabilidad y proyectar en las trayectorias de vida de los NNA, el desarrollo de proyectos de vida no delictivos.

14. En la misma línea resulta necesario potenciar la capacidad de los NNA y sus familias de acceder a espacios culturales, recreativos, formativos que amplíen sus horizontes de vida y les permitan valorarse y desarrollar la potencialidad de apreciar lo bello como accesible.

15. En la dirección de potenciar la sustentabilidad en el tiempo de la intervención del Programa, se debiera considerar la posibilidad de implementar por sobre el período de intervención, un seguimiento protocolarizado (posterior a los 5 meses iniciales) que establezca hitos de supervisión a las familias, con monitoreo de avances y logros, al menos en relación al ambiente y funcionamiento familiar, al ejercicio adecuado de una parentalidad positiva y a la mantención y fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, tanto formales como informales. Luego de este período y las evaluaciones respectivas, debiera procederse a egresar a los NNA y sus familias.

Lazos

Acción temprana y preventiva
para la niñez y la adolescencia